



LA BAJA ÉPOCA DE LA CULTURA IBÉRICA 40 AÑOS DESPUÉS

SIMPOSIO CONMEMORATIVO DE LOS 50 AÑOS
DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LA ARQUEOLOGÍA



*A la memoria de Manuel Castelo,
que nos dejó la víspera de la celebración
del Simposio, y de cuantos le precedieron
en el viaje sin retorno, pero siguen vivos en el alma
de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología.*

BOLETÍN

n.º 51

2020-2021

Asociación Española
de Amigos de la Arqueología



EDITORES CIENTÍFICOS DE LAS ACTAS DEL
SIMPOSIO CONMEMORATIVO DE LOS 50 AÑOS
DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS
DE LA ARQUEOLOGÍA: LA BAJA ÉPOCA DE LA
CULTURA IBÉRICA. 40 AÑOS DESPUÉS:

MANUEL BENDALA GALÁN
Dpto. de Prehistoria y Arqueología. UAM

RAQUEL CASTELO RUANO
Dpto. de Prehistoria y Arqueología. UAM

CODIRECTORAS RAQUEL CASTELO RUANO
Dpto. de Prehistoria y Arqueología. UAM

ISABEL RUBIO DE MIGUEL
Dpto. de Prehistoria y Arqueología. UAM

CONSEJO DE REDACCIÓN JUAN MORÁN CABRÉ
Asociación Española de Amigos de la Arqueología

ANA PILAR VICO BELMONTE
Universidad Rey Juan Carlos

EDUARDO SÁNCHEZ MORENO
Dpto. de Historia Antigua. UAM

MARÍA PÉREZ RUIZ
Museo Nacional de Antropología

Asociación Española
de Amigos de la Arqueología



PRESIDENTA DE HONOR S.M. LA REINA DÑA. SOFÍA
PRESIDENTE ENRIQUE BAQUEDANO PÉREZ
PRESIDENTE DE HONOR MANUEL BENDALA GALÁN
VICEPRESIDENTA MARÍA SANZ NÁJERA
TESORERA RAQUEL CASTELO RUANO
VICETESORERA ISABELA ORTIZ DE SOLÓRZANO GARCÍA
SECRETARIA PETRA BARAJAS DE RIVERO
VICESECRETARIAS M^{ra} MILAGROSA LÓPEZ MAESTRE
SANDRA AZCÁRRAGA CÁMARA
VOCALES MIGUEL ANDRÉS PARRAMÓN
FRANCISCA MORENO JIMÉNEZ
JESÚS VALLADARES GARCÍA
ANA PILAR VICO BELMONTE
ISABEL RUBIO DE MIGUEL
DIANA DÍAZ DEL POZO
JOSÉ MANUEL MAÍLLO FERNÁNDEZ
EVA ZARCO MARTÍNEZ

El Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los diferentes artículos. Tampoco de las posibles infracciones de Copyright en que pudiera incurrir el autor.

El Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología es una revista científica de periodicidad bianual que publica trabajos originales de investigación sobre temas de Prehistoria, Arqueología y Patrimonio.

El Boletín de la Asociación Española de amigos de la Arqueología está incluido en los Catálogos LATINDEX y DIALNET, así como en las Bases de Datos ISOC, RESH y CIRC.

Edita: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA.

Correspondencia: Apartado de Correos 14.880, 28080 Madrid.

Diseño portada: Agustín de la Casa

Diseño interior: Silvia Valdés Alcocer y Ana M^a López Pérez

Maquetación. Ana M^a López Pérez

Imprime: STOCKCERO S.A.

Depósito legal: M-49187-2001

ISSN: 0210-4741

PRESENTACIÓN: Manuel Bendala Galán	11
LOS ÚLTIMOS SIGLOS DEL PRIMER MILENIO A.C. EN EL ORIENTE DE IBERIA Lorenzo Abad Casal Feliciana Sala Sellés	17
LA BAJA ÉPOCA IBERA EN EL ALTO GUADALQUIVIR Manuel Molinos Arturo Ruiz	39
LA BAJA ÉPOCA DE LA CULTURA IBÉRICA EN TURDETANIA Francisco José García Fernández Enrique García Vargas	71
LAS NECRÓPOLIS PENINSULARES EN LA BAJA ÉPOCA DE LA CULTURA IBÉRICA. EL SUROESTE PENINSULAR Juan Blánquez Pérez José Miguel García Cano	113
TRANSFORMACIONES DEL PAISAJE FUNERARIO IBÉRICO EN LA TRANSICIÓN AL MUNDO ROMANO. MONUMENTALIZACIÓN E ICONOGRAFÍA Isabel Izquierdo Peraile	137
EL CONTEXTO CRONOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA DESTRUCCIÓN DEL ASENTAMIENTO IBÉRICO EN EL CERRO DE LA CRUZ (ALMEDINILLA, CÓRDOBA). NUEVOS DATOS EN UN MARCO DE CONFLICTOS A GRAN ESCALA DURANTE LA CONQUISTA ROMANA DE HISPANIA Fernando Quesada Sanz	165
LA RELIGIOSIDAD DE LOS PUEBLOS IBÉRICOS EN LA BAJA ÉPOCA IBÉRICA EN EL ESPEJO DE SUS SANTUARIOS Lourdes Prados Torreira Carmen Rueda Galán	213

IMAGEN Y REFLEJO DE LA HUELLA PÚNICA EN EL MUNDO IBÉRICO. DEL DOMINIO PREBÁRQUIDA AL REVIVAL ALTOIMPERIAL Fernando Prados Martínez	249
EL AGUA EN EL CÓDIGO ICONOGRÁFICO IBÉRICO: PRESENCIA Y SENTIDO EN LA “BAJA ÉPOCA” Trinidad Tortosa Ricardo Olmos	287
MONEDA E IDENTIDAD EN EL MUNDO IBÉRICO TARDÍO M. ^a Paz García-Bellido	319



PRESENTACIÓN:

Manuel Bendala Galán

Presidente de la Comisión organizadora del Simposio
Presidente Honorario de la AEAA

Permítaseme empezar la presentación de estas Actas del Simposio sobre *La Baja Época de la Cultura Ibérica, 40 años después*, celebrado en el Museo Arqueológico Nacional el 18 de junio de 2019, reproduciendo en parte lo dicho, como Presidente entonces de la AEAA, en el acto inaugural del mismo.

Celebramos -decía- aquí, en el más importante santuario de la Arqueología del país, los 50 años de vida de nuestra Asociación Española de Amigos de la Arqueología, un tiempo que, para los cálculos habituales de siglos o de milenios en que nos movemos como arqueólogos, es como un soplo del terrible dios *Chronos*, pero para el tiempo fugaz de la condición humana, agitado por el *Kairos* imprevisible y esquivo de la oportunidad, 50 años es muchísimo.

11

Nació nuestra Asociación en 1968 y tuvo su partida de nacimiento oficial, por inscripción en el censo de sociedades y la aprobación de sus estatutos, en 1969, hace medio siglo. Nació joven, y ha vivido joven hasta hoy mismo, porque de jóvenes es la curiosidad, lo es el entusiasmo, lo es la mirada afectuosa y compartida al patrimonio cultural; y porque todo se suma en lo que ha sido y es santo y seña de nuestra Asociación: la búsqueda gozosa del saber, el disfrute del conocimiento arqueológico e histórico.

Nuestra larga vida asociativa, casi heroica en los tiempos que corren, se ha edificado sobre el cimiento que forjaron sus socios fundadores, muchos de ellos aún activos, pero bastantes acabaron ya sus días, con el corazón latiendo hasta el final al calor de una Asociación que significó mucho para ellos. Los recuerdo a todos citando los nombres de los dos presidentes primeros: D. Emeterio Cuadrado, el gran ingeniero y arqueólogo, Presidente eterno que marcó con su personalidad arrolladora las señas de identidad de la AEAA, y D. Manuel Santonja, que cerró su ciclo vital y presidencial con la vitalidad y la mirada tierna que le contagiaron los niños que cuidó tantos años como médico pediatra. Y añadido otro nombre imprescindible para la Asociación desde sus orígenes, D. Manuel Castelo, que se nos marchó para siempre en la madrugada del día 17 de junio de 2019, el día anterior a la celebración del simposio, en el que tanta ilusión puso hasta que las fuerzas de la vida lo abandonaron.

Fue marca de fábrica de nuestra Asociación, grabada a fuego por D. Emeterio Cuadrado, la pasión por viajar como forma de aprender. Recorrer sobre todo el viejo mundo mediterráneo hizo de los Amigos de la Arqueología una dinámica metáfora personal de la amplitud del horizonte geográfico -o "histórico", en las concepciones orteguianas- en el que se desarrollaron nuestras culturas antiguas, siempre con mirada preferente a la cultura ibérica. Los viajes culturales, vividos con el entusiasmo



y el gozo de los enamorados de la cultura, del arte, forjaron el espíritu humanista, viajero y gozoso de D. Emeterio y de su querida Asociación de Amigos de la Arqueología.

Pude tener una temprana constatación personal de ese rasgo de grupo con ocasión del XIII Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Huelva en 1973. Fue mi primer congreso, como profesor entonces de la Universidad de Sevilla, y allí conocí al bullicioso grupo de los Amigos de la Arqueología, a su Presidente, D. Emeterio, a su Vicepresidente, el simpático D. Teógenes Ortego, y a tantos otros que ya hicieron como ellos el viaje sin retorno al remo de Caronte, o que todavía por fortuna están aquí, entre nosotros. Fue un gratísimo encuentro, de modo que, llegado a Madrid en 1977 para ocupar la Agregaduría, luego Cátedra, de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, me hice socio de los Amigos en febrero de 1978 y en 1979 colaboré como ponente en su primer gran coloquio científico: La Baja Época de la Cultura Ibérica.

He vivido, pues, muy de cerca lo que ha sido y es nuestra Asociación en casi toda su hemisecular historia. Todos los que la conocen saben bien que la forman, la formamos, un grupo muy cohesionado, siempre presente en nuestras actividades ordinarias y extraordinarias. Regularmente y en todos los cursos académicos, gracias sobre todo a la gestión y la coordinación de María Sanz Nájera, se han impartido unas 1.800 conferencias por destacados especialistas de las Universidades, Institutos del CSIC, Museos y centros extranjeros como el Instituto Arqueológico Alemán o la francesa Casa de Velázquez, así como por jóvenes investigadores que daban a conocer sus primeras aportaciones. Se ha facilitado así que los investigadores de universidades, museos e institutos de investigación difundieran su actividad fuera de las aulas y centros propios, y que los jóvenes investigadores reafirmaran su formación como creadores y difusores de las ciencias arqueológicas. Las conferencias se han impartido en varias sedes a lo largo del tiempo: Instituto Rodrigo Caro del CSIC, Museo Romántico, Fundación General Mediterránea, Colegio Mayor Padre Poveda, Instituto Municipal de Educación de Calle Mejía Lequerica, Escuela Nacional de Correos y Telecomunicaciones, Hospital de la Cruz Roja Española y, en los últimos largos años, la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, convertida por su hospitalidad, concurrencia de objetivos y adecuada ubicación en verdadera sede social de la Asociación.

12

La otra actividad regular fundamental en nuestra vida asociativa ha sido la organización de excursiones. Tras la tutela en esto de Emeterio Cuadrado, un gran viajero, se han organizado, bajo la dirección fundamentalmente de Manuel Castelo, centenares de excursiones arqueológicas con objetivos muy amplios y de muy variados horizontes arqueológicos, artísticos e históricos, excursiones que han sido básicas para el enriquecimiento cultural de los participantes y para la cohesión personal y afectiva de nuestra sociedad de Amigos.

La Asociación edita además una publicación periódica, el **Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología**, dirigido largos años por la Dra. Encarnación Ruano y, actualmente, por las Dras. Raquel Castelo Ruano e Isabel L. Rubio de Miguel. Alcanza ya el número 50, convertido en una notable publicación en la divulgación científica de la Arqueología y robustecido en los últimos años con la edición de números de tema monográfico. Por todo, el **Boletín** ha sido incluido en el restringido grupo de las revistas indexadas y obtenido el Certificado ISOC, concedido por el CSIC.

Por otra parte, la Asociación otorga, desde 1995, el **Premio de Arqueología "Emeterio Cuadrado"**, destinado a incentivar a jóvenes estudiosos de la Arqueología (se acogen, generalmente, Memorias de Licenciatura o Trabajos Fin de Máster, propios de los Estudios de Posgrado).

Pero de entre sus muchas actividades, el mayor compromiso de la Asociación con el progreso de la Arqueología lo ha representado la celebración de dos importantes simposios o reuniones



científicas: la Mesa Redonda sobre **La Baja Época de la Cultura Ibérica**, en 1979, y el Congreso sobre **Megalitismo Peninsular**, en 1984.

Precisamente la importancia para la Asociación de estas cimas de esfuerzo colectivo y de expresión del interés por el progreso del conocimiento, alentó la idea de tener como acto principal de la celebración de nuestros 50 años, la organización de un simposio científico a la altura de los anteriores. Pensamos en varios temas o cuestiones posibles, pero la vocación y el interés por la cultura ibérica, bien asentados en la Asociación por Emeterio Cuadrado, nos llevó a considerar que era una buena idea retomar el asunto que, como pioneros, abordamos en nuestro décimo aniversario: la Baja Época de la Cultura Ibérica.

En la mesa redonda de 1979 llamamos la atención, en efecto, sobre una época desdibujada y poco tratada hasta entonces, una época en que las comunidades ibéricas vivieron tiempos de gran convulsión y de singular renovación cultural a impulsos, sobre todo, de la dominación cartaginesa de los Barca, la explosión, a resultas de ello, de la Segunda Guerra Púnica y finalmente, tras la victoria sobre los cartagineses, por la conquista de Roma y la imposición progresiva de su dominio. La visión histórica tradicional, atenta en lo que hace al mundo ibérico a sus fases formativas y centrales o clásicas, prestó atención casi exclusiva en la Baja Época a lo que representó el importante dominio romano y la consiguiente romanización. Roma se había convertido, en nuestra tradición historiográfica, en protagonista única de la historia de la península Ibérica desde el comienzo de la conquista, agente activo de una absorbente romanización que apagaba presuntamente a las, desde entonces, pasivas y superadas culturas ibéricas.

13

La investigación moderna, en buena parte por la llamada de atención que supuso la mesa redonda del 79, ha puesto renovado interés en el estudio de la historia interna de las comunidades y ciudades ibéricas en su "baja época", una etapa de algo más de dos siglos -desde avanzado el III al I a.C.-, plena de pujanza, de cambios, en la que las diferentes comunidades ibéricas vivieron interesantísimos fenómenos de autoafirmación cultural y étnica y, paralelamente, profundos procesos de renovación por la inmersión en el ámbito de acción de los dominadores púnicos encabezados por los Barca y, después y a consecuencia de ello, por la conquista romana y la romanización, sin olvidar la certeramente denominada "auto-romanización", los fenómenos de propia adaptación activa a la dinámica política y cultural impuesta por el dominio de Roma. La detección y comprensión de todos estos importantes hechos, con los protagonismos compartidos que ahora contemplamos, están entre los logros principales de los modernos estudios arqueológicos e históricos. Y para su puesta en común y al día convocamos a un selecto grupo de investigadores para que trataran temas cuidadosamente elegidos y negociados con ellos y los presentaran para su discusión en este simposio.

Permítaseme decir que a la hora de pensar en los ponentes, puesto que era imposible repetir el elenco del 79 -icosas del tiempo y de la Parca!-, cobró inmediatamente cuerpo la idea de que otras miradas y en el nuevo tiempo abordaran con criterio propio las realidades que empezamos a vislumbrar hace cuarenta años.

Y, llegado el momento de aludir a la celebración de las sesiones y a los resultados científicos del encuentro, empiezo por destacar dos aspectos principales que han confirmado el acierto de nuestra opción temática y nuestras previsiones más optimistas: primero, la constante referencia de los ponentes -como señaló el Profesor Abad en la ponencia que abría el simposio- a la oportunidad de la mesa redonda del 79, por el impulso dado entonces al conocimiento de la Baja Época con la apertura de nuevos caminos y la percepción de nuevos horizontes en la cultura ibérica; y, segundo, la constatación de que, como preveíamos, los conocimientos alcanzados hoy día, presentados por



los ponentes, dibujan un panorama mucho más rico y matizado de lo que hace cuarenta años se podía vislumbrar.

Al final del coloquio, de las intervenciones de los ponentes y de los debates que les siguieron, se impuso una confortante impresión general: la de habernos aproximado más y mejor a la rica complejidad de las culturas ibéricas en el período considerado, un logro basado en muchos y más certeros trabajos de campo, en más acerados estudios de las fuentes escritas, epigráficas, numismáticas y de todo orden.

Estas actas perpetúan lo dicho en el simposio y son la mejor acta notarial de lo que acabo de decir, como podrá comprobar el lector. Sólo quiero adelantar, acaso como acicate para su lectura, algunas de las observaciones e impresiones que, en los debates, señalaron con agudeza aspectos relevantes de lo tratado, de lo que no queda del todo constancia expresa en las actas.

Fue una impresión generalizada la idea de la reafirmación o la caracterización de la Baja Época, y de que es, dicho sea en términos coloquiales, “más época que baja”. Esto es, que se trata de una época bien definida y caracterizada, de acusada y relevante personalidad histórica, y que no es precisamente “baja” en un sentido dimensional, sino todo lo contrario. Seguimos considerando apropiada la designación por equivalente a etapa reciente o final de la cultura ibérica, como hablamos de Bajo Imperio o de Baja Edad Media para denominar las fases tardías o finales del uno y la otra. En los debates se llegó incluso a entrar en precisiones sobre su delimitación temporal. Algunos defendieron su comienzo en el 237 a.C., fecha del desembarco de los Barca en Hispania; otros en el 218 a.C., con el estallido de la Segunda Guerra Púnica. Fue mayoritaria la idea de tener por más adecuada la fecha del 237, porque incorpora a esa Baja Época la decisiva extensión a Iberia del proyecto político de los Barca, un hecho cargado de consecuencias como vengo personalmente defendiendo hace años. El final queda bien determinado por el cambio de Era y el gobierno de Augusto, hito incuestionable de la historia de Roma y determinante también de los procesos sociopolíticos de las comunidades ibéricas y de la implantación en Hispania de los modelos políticos y culturales romanos.

14

La baja época del mundo ibérico se presenta como un tiempo de una dinámica histórica y cultural excepcional, marcada nada menos que, como queda dicho, por la conquista de los Barca, el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica y la conquista romana, tres “colosos” en el drama histórico de Iberia. Un drama en el que el poderoso protagonismo de los púnicos, primero, y de los romanos, después, ensombreció el de las comunidades ibéricas y contribuyó a difuminar sus perfiles políticos y culturales, al tiempo que los cronistas de esos nuevos protagonistas en suelo hispano daban noticia de las comunidades ibéricas en cantidad y calidad como nunca antes.

El peso de lo púnico en el mundo ibérico, apuntado entre otros por mí mismo en la mesa redonda del 79, se ha reafirmado últimamente hasta el punto de eclipsar a lo ibérico en muchas zonas. La romanización se tenía por consolidada a todos los efectos al final de la Baja Época, pero era vista imprecisamente en los tiempos correspondientes a la misma. En el estado actual de los conocimientos, en cambio, ha cobrado nuevos perfiles para entonces, con una nueva contundencia perceptible en la febril actuación de Roma en el plano de la estrategia militar y política durante la Guerra Púnica y por la proyección a las comunidades ibéricas, después, de los conflictos internos de Roma, con grandes consecuencias en muchos casos, de lo que se tiene ahora mucha evidencia arqueológica.

En cualquier caso, triunfa la idea de la evolución del mundo ibérico a la consolidación de culturas híbridas, en la que no es posible, o no es fácil, distinguir lo ibérico de lo púnico o lo romano, como acabo de decir. Los centros de habitación y, más claramente, las necrópolis se muestran cultural y ritualmente “ibero-púnicas” o “ibero-romanas”; y lo mismo, con matices propios, se advierte en



los santuarios ibéricos, tan expresivos de la personalidad de las comunidades a las que pertenecen como es conocido y quedó bien señalado en las ponencias y debates de nuestro coloquio.

Los cambios en la población (el elemento humano) y en el poblamiento (su organización geo-estratégica) fueron enormes en la Baja Época. Las campañas de conquista y de lucha por el poder impulsadas por cartagineses y romanos llevaron a colosales movimientos de grupos humanos, a la creación de centros campamentales o estratégicos de muchos miles de personas, como nunca se dio antes en el mundo ibérico, lo que obligó a logísticas de producción y consumo de bienes antes desconocidas. Las fundaciones, reformas, destrucciones de centros alteraron la geografía humana de los ámbitos ibéricos a un ritmo también desconocido. Fue un terremoto histórico que hace decenios barruntábamos bastante, pero que ahora contemplamos mejor y es factible calibrar su magnitud y valorar sus efectos. Quizá la práctica moderna de las grandes Exposiciones Universales, o las Olimpiadas, nos sirvan como modelo de referencia para entender, por los grandes cambios que se originan en las comunidades que las organizan, los enormes cambios que aquellos colosales certámenes bélicos de entonces originaron en las comunidades o ciudades de Iberia.

Con todo, en este tiempo de grandes transformaciones se irá decantando una estructura fundamentalmente cívica, más que étnica. Se consolidaban ciudades que vivían un rico y complejo hibridismo poblacional, cultural e institucional, en las que podían convivir pulsiones étnicas antiguas y aculturaciones nuevas, como se comprueba en sus necrópolis, en los atuendos y armas que usaban y los caracterizaban.

Y de la ciudad, de su sustancial hibridismo cultural y social por entonces, serán expresión privilegiada sus monedas. En sus tipos monetales, en los letreros con lenguas vernáculas y crecientemente sustituidas por el latín, en la metrología, en todo ese gran documento concentrado de indicios y datos que es la moneda, tenemos un testimonio perfecto de la riqueza, la variedad de las ciudades ibéricas y de los cambios que experimentaron en la baja época.

15

Y acabo estas consideraciones sobre el Simposio agradeciendo a los ponentes, en nombre de la Asociación, su celo profesional, su interés en aportar sus conocimientos en un ambiente de camaradería y de gusto por el saber que han confirmado plenamente el acierto de su elección como principales protagonistas del Simposio. Y a los demás participantes y asistentes, su contribución a la creación de la atmósfera de amistoso intercambio científico que ha hecho del encuentro conmemorativo de los 50 años de nuestra Asociación un nuevo hito destacado de su ya larga historia.

Sólo me queda agradecer los apoyos personales e institucionales que han hecho posible la realización del Simposio. En primer lugar, a los miembros de nuestra Asociación, que en Junta General Ordinaria aprobaron con entusiasmo la propuesta de celebrarlo presentada por la Junta Directiva, aceptando además una aportación económica colectiva para afrontar de mejor manera la actividad programada.

Inmediatamente quiero agradecer a Andrés Carretero, director del Museo Arqueológico Nacional, la generosa aceptación de nuestra petición de servirnos de sus instalaciones para esta reunión y disfrutar de la amable disposición de todo el equipo directivo y de gestión de esta prestigiosa institución.

Y nos ha situado bajo su paraguas protector y la mejor de las ayudas, incluida la económica, el Ministerio de Cultura y Deportes, con la más afectuosa atención del Ministro D. José Guirao, del Director General de Bellas Artes, D. Román Fernández-Baca, que honró con su presidencia el acto inaugural del simposio, de D^a Carmen Jiménez, Subdirectora General de Museos, que tanto ha tenido

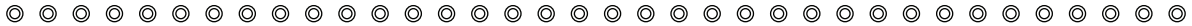
PRESENTACIÓN



que ver con la implicación del Ministerio en esta tarea nuestra, y por lo mismo de Isabel Izquierdo, del gabinete del Director General y ponente del Simposio.

Desde el minuto cero de nuestro proyecto contamos con el apoyo institucional y económico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid y de su Departamento de Prehistoria y Arqueología. También de Tesera de Hospitalidad, la empresa de consultoría y asesoría jurídica que encabezan Sara Castelo, Elena de Miguel y Carlos Urzaiz; y de Jesús Vico Monteoliva, cabeza de su empresa de numismática y antigüedades y de su círculo familiar y de amigos, muy unidos a los Amigos de la Arqueología.

Y debemos, finalmente, un cordial reconocimiento a Agustín de la Casa, que diseñó, con su creatividad habitual, el cartel y el díptico anunciadores del Simposio y la cubierta de las Actas; y a Victoria de la Calva, generosa autora del regalo institucional de nuestro emblema del caballito para recuerdo de este aniversario.



Los últimos siglos del primer milenio a.C. en el oriente de Iberia¹

Lorenzo Abad Casal y Feliciano Sala Sellés²

Universidad de Alicante





Los últimos siglos del primer milenio a. C. supusieron grandes cambios en las poblaciones ibéricas de la costa oriental de la península, motivados en parte por su propia evolución cultural. Pero sobre todo porque se vieron envueltas en las turbulencias ocasionadas por la presencia púnica y romana, sobre todo la segunda guerra púnica, las guerras de conquista y los episodios de las guerras civiles romanas que tuvieron como campo de batalla la propia península ibérica. Todo ello ha hecho que las culturas locales de este periodo queden aparentemente muy difuminadas en relación con las de las épocas anteriores. Aunque seguramente lo que ocurra es que los cambios fueron de tal calado que su estudio no puede hacerse a partir de los mismos parámetros que nos han permitido conocer relativamente bien esos periodos.

The last centuries of the first millennium B. C. brought about great changes in the Iberian populations on the eastern coast of the Peninsula, motivated in part by their own cultural evolution. But, above all, because they were caught up in the turbulence caused by the Punic and Roman presence, especially the second Punic war, the wars of conquest and the episodes of the Roman civil wars with their battleground in the Iberian Peninsula. Therefore, the local cultures of this period are apparently very diffused in relation to those of previous periods. However, what surely happens is that the changes were so profound that their study cannot be done from the same parameters that have allowed us to know those periods relatively well.

Palabras clave: Poblaciones ibéricas, costa oriental, hábitat, lugares de culto, necrópolis, Arqueología de los conflictos.

Key words: Iberian populations, East Coast, habitat, places of worship, necropolis, Archaeology of conflicts.

Han transcurrido cuarenta años desde la primera reunión sobre la Baja Época de la Cultura Ibérica. Al repasar la publicación que con ese motivo editó la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, vemos que en ella se dieron cita los investigadores más destacados del momento, en una lograda simbiosis de investigadores consagrados -Emeterio Cuadrado, José María Blázquez, Enrique Pla, Juan Maluquer, Antonio Beltrán, desgraciadamente todos ellos ya desaparecidos- e investigadores jóvenes -Carmen Aranegui, Manuel Bendala, Pilar León, Oswaldo Arteaga, Enric Sanmartí, María Rosario Lucas-, muchos de los cuales siguen hoy plenamente activos y, en algunos casos, con la cultura ibérica como uno de los ejes principales de su actividad. A todos es justo rendirles un cálido homenaje. Sin ellos el conocimiento de la cultura ibérica no habría llegado donde ha llegado y sin ellos habría sido mucho más difícil que hoy pudiéramos tratar el mismo tema. Los

artículos recogidos en esa obra han marcado las directrices de la investigación durante todo este tiempo.

Cuarenta años son muchos años y en este tiempo el conocimiento de la cultura ibérica ha experimentado sustanciales progresos. Las publicaciones se han multiplicado y más allá de la materialidad, que era entonces la base del trabajo, los investigadores se han detenido a reflexionar sobre cuestiones teóricas, sociales o territoriales. Cabe destacar los focos iniciales de estudio del territorio en Aragón, Cataluña, Jaén y Valencia, a los que pronto se incorporó Alicante, que han desarrollado modelos que con el paso del tiempo se han ido confirmando, corrigiendo o completando.

En Valencia se ha continuado también la línea presente en la primera publicación sobre estudios cerámicos y de materiales. En otros lugares, los trabajos han tenido diversos



enfoques. En Madrid, sobre todo en la UAM, numerosas excavaciones y trabajos de índole historiográfica; en Cataluña, trabajos como los del equipo de Els Vilars, los del Bajo Ebro de Carmen Belarte y de Noguera en los campamentos de la Palma y Tivissa, directamente relacionados con la etapa cronológica que ahora nos interesa. Podríamos citar muchos más, pero la relación se haría demasiado larga.

En algunos momentos, los investigadores que, de una u otra manera, nos dedicábamos al mundo ibérico hemos hecho un alto en el camino para reflexionar. Una de las primeras obras de conjunto fue la *Contestania ibérica* de Enrique Llobregat (1972), para cuya actualización celebramos treinta años después una reunión en la Universidad de Alicante (Abad, Sala y Grau, 2005). Fruto de otras reflexiones han sido trabajos como *La cultura ibérica en los albores del año dos mil*, editada por Juan Blánquez (1995), o la nueva reunión sobre la economía del mundo ibérico, organizada por Xelo Mata y otros colegas en Valencia (Mata y Pérez, 2000). Tampoco hay que olvidar trabajos sobre piezas destacadas, como los dedicados a las Damas de Baza (Chapa, 2010) o de Elche (Rovira, 2006; Aranegui, 2018) seguramente la pieza que más interés ha suscitado, en parte por su importancia y en parte por el halo folclórico nacionalista que la rodea, sobre todo en estos últimos tiempos (Gutiérrez Lloret, 2017).

A ellos podríamos añadir muchos más. El conocimiento de la cultura ibérica ha hecho grandes progresos en casi todos los aspectos, algo inimaginable hace cuarenta o cincuenta años. Ya lo intuyó nuestro maestro don Antonio Blanco cuando delante de la recién descubierta muralla de lo que luego se confirmaría como colonia fenicia de La Fonteta, en Guardamar (Alicante), confesaba: “Lo que más siento de la edad que tengo es que ya no voy a poder asistir a los grandes descubrimientos que se van a hacer sobre la cultura ibérica en los próximos años”.

Y en efecto, es mucho lo que se ha progresado en el conocimiento del mundo ibérico en las últimas tres décadas, si bien la mayor parte de

las novedades se han producido en el ámbito de las épocas antigua y plena -o clásica-, hasta el momento en que la presencia púnica primero y romana después provocaron una verdadera revolución en la sociedad y las instituciones ibéricas.

Seguramente es el momento más antiguo de la cultura ibérica el que mayores novedades ha experimentado. En primer lugar, habría que señalar la aparición de la cultura fenicia, no como un fenómeno puntual sino como algo generalizado en la franja litoral atlántica y mediterránea, cuyo papel fue crucial en la aparición y desarrollo de ese nuevo sistema cultural que los investigadores acordamos denominar sociedad ibérica, tras los debates terminológicos de mediados del siglo XX.

También lo ha sido la identificación y entendimiento de los monumentos funerarios, a partir de los fragmentos escultóricos y arquitectónicos esparcidos por las áreas funerarias, algo que en el momento de publicar *La Baja Época de la Cultura Ibérica* comenzaba a vislumbrarse. Asimismo, la excavación en extensión con nuevos métodos de no pocos poblados ha revelado una más compleja organización urbana de su espacio habitable a intramuros y ha permitido conocer bastante mejor las características sociales y económicas de la sociedad ibérica.

Recordemos por ejemplo la excavación del poblado de El Oral (Abad y Sala, 1993; 2001; 2009), un yacimiento ibérico erigido *ex novo* en fechas mucho más antiguas de lo que se barajaba en aquellos momentos para el inicio de la cultura ibérica. Seguramente se trataba de una fundación vinculada a los agentes orientalizantes que por entonces empezaban a conocerse en la desembocadura del Segura y que hoy, tras la aparición de los asentamientos fenicios, han visto plenamente confirmado su papel. Algunas de las hipótesis que en su momento planteamos se han corroborado tras la identificación y el estudio de lugares como La Fonteta (Rouillard *et alii*, 2007; González Prats coord., 2011; 2014) y el Cabezo Pequeño del Estaño (Menárguez y Prados, 2014). Otras



habría que matizarlas debido al mejor conocimiento que de los componentes fenicios tenemos hoy en día.

Podemos decir que en este momento se inicia la presencia del *oppidum* como elemento rector de los territorios ibéricos, tan claramente caracterizados en Valencia para la fase clásica posterior (Bonet y Mata, 2000; 2001) y que se aplicará también con éxito a los territorios de ilercavones (Oliver, 1996; Allepuz, 2001) y contestanos (Grau, 2002; Moratalla, 2004).

En cambio, este panorama optimista para las épocas antigua y clásica contrastaba con los pocos avances que se estaban produciendo en el conocimiento de los hábitats y necrópolis de la fase ibérica final y en la ocupación del territorio de ese momento. En el caso de la Contestania habrá que esperar a los años finales del siglo XX y primeros del siglo XXI, cuando se produce un cambio en los planteamientos, no tanto como consecuencia de una reflexión sobre la propia cultura ibérica sino de las novedades que se iban produciendo en el ámbito de la presencia cartaginesa y romana, de la segunda guerra púnica, de la posterior conquista romana y, desde luego, de la interacción de las poblaciones ibéricas con estos procesos.

En ello tuvieron mucho que ver los trabajos de puesta en valor del Tossal de Manises, que permitieron descubrir una realidad arqueológica muy diferente a la imaginada hasta entonces: el *oppidum* ibérico que, según las tesis tradicionales, recibía el estatus municipal en época de Augusto nunca existió y en su lugar lo que aparecía era una fortificación de poliorcética helenística construida a fines del siglo III a.C., provista de máquinas de artillería y con evidentes muestras de asalto y destrucción (Olcina 2005; Olcina 2009).

Son estos elementos exógenos, púnicos primero y romanos después, que ofrecen una documentación más fácilmente identificable en el registro arqueológico, los que han marcado el paso del conocimiento y la investigación, quedando los elementos propiamente ibéricos en un segundo plano. Hasta tal punto que a veces

parece que hubieran desaparecido del núcleo central de la investigación y de la discusión.

Un nuevo descubrimiento o el replanteo de elementos ya conocidos permite a veces enfocar la realidad material y los problemas históricos desde una óptica diferente. Los planteamientos que durante muchos años había defendido casi en solitario Manuel Bendala (Bendala, 2015) acerca de la gran importancia que los componentes púnicos habían tenido en la etapa final de la cultura ibérica y en los subsiguientes procesos de romanización, comenzaban a tomar forma. No es de extrañar que desde entonces el impacto de la presencia púnica y romana y las catástrofes que sin duda supusieron sus enfrentamientos hayan atraído cada vez más la atención de los investigadores.

¿Cuáles son los puntos fundamentales de este cambio, en qué sectores podrían seguirse con más claridad? Seguramente en todos en general y en ninguno en particular, como vamos a ver, de manera muy sucinta, a continuación.

EL HÁBITAT

Numerosos poblados ibéricos son abandonados de manera violenta o pacífica, por destrucción o por alteración de las condiciones y patrones de asentamiento. Lo que va a surgir tendrá en buena medida otro aire, será diferente a lo que, con todas las evidentes modificaciones experimentadas, habíamos podido ver en el ámbito ibérico de siglos anteriores (Figura 1).

En la Contestania, el conjunto material presente en el momento final de la fortificación helenística del Tossal de Manises, convertido en un conjunto cerrado por la destrucción e incendio sufridos, sirve como elemento de contraste para confirmar que los dos grandes *oppida* contestanos, La Serreta en la montaña alicantina y La Escuera en el litoral junto a la desembocadura del río Segura, también tienen su final en las mismas fechas, con signos evidentes de abandono súbito. Esto se hizo patente al revisar los materiales arqueológicos de las excavaciones antiguas en ambos yacimientos y comprobar que los repertorios de vajilla ibérica, cerámica



de barniz negro y ánforas importadas eran idénticos (Sala, 1998).

El caso de La Serreta es paradigmático, pues permite observar cómo desaparece una ciudad que había sido capital de un ámbito social y económico muy pujante en la época clásica (Olcina *et alii*, 1998) y cómo queda en una especie de tierra de nadie una vez que el camino que la había convertido en un eje vertebrador entre el norte y el sur se desplaza hacia el oeste, hacia el corredor de Montesa o vía Heraclea/Augusta, un cambio del que ya no se recuperará (Grau, 2002).

Otro tanto se puede decir de La Escuera, que aun habiendo sido fortificada fuertemente en el siglo III a.C. con torreones de esquina y *proteichisma*, se abandonará de manera repentina a fines de ese siglo, quedando despoblado el territorio de la desembocadura del Segura durante casi dos siglos (Abad *et alii*, 2017). Solo se recuperará en época altoimperial con un modesto poblamiento rural (Olcina, 2010).

Esta concordancia de contextos arqueológicos y dataciones materiales, la presencia efectiva de fortificaciones con rasgos arquitectónicos helenísticos y el abandono de los hábitats más importantes, próximos a la capital bárquida y en todo caso en su área de influencia, encuentran sin duda su explicación en la conquista de *Qart Hadasht* por las tropas de Escipión en el 209 a.C. (Olcina y Sala, 2015).

En la Edetania, en cambio, registros arqueológicos similares de destrucción y/o abandono en poblados como Puntal dels Llops (Bonet y Mata, 2002), Castellet de Bernabé (Guérin, 2003) y la propia Edeta (Bonet, 1995) se datan a principios del siglo II a.C. y se atribuyen a las campañas de Catón (Bonet y Mata, 1998; Mata, 2000). Más al norte, en medio de la llanura litoral castellanense, el edificio-torre de El Perengil (Oliver, 2001) es otro signo de los nuevos tiempos en lo que a la reorganización del espacio se refiere: sin precedentes arquitectónicos, se encuentra aislado de todo poblamiento ibero pero situado en las inmediaciones de la circulación de bienes y personas que transitaban por

la llamada vía Heraclea que pronto será conocida como *via Augusta*.

Sea como fuere, vemos que a partir del siglo II a.C. se da una drástica reducción del número de asentamientos y que, en buena parte, la población pasa a reubicarse en el alfoz de las ciudades que perviven como núcleos indígenas asociados a Roma (*Saiti, Arse*), o de las ciudades de nueva creación, tanto colonias como municipios (*Lessera, Valentia, Edeta, Dianium, Alon, Lucentum, e Ilici*)³; son enclaves rurales con un registro arqueológico muy pobre (Arasa, 2001; Frías, 2010), que con el tiempo acabarán transformándose en *casae* y *tuguria*. Solo en el litoral se edificarán ricas *villae* marítimas como las de El Arenal de Jávea (AAVV, 2004) o Banys de la Reina en Calp (AAVV, 2009; Abascal *et alii*, 2007).

LOS LUGARES DE CULTO

Otro de los elementos que más cambios experimenta en estos siglos 'oscuros' son los lugares de culto (Figura 2). Las cuevas santuario dejan de tener la importancia que tuvieron en las fases anteriores y se desvanece el impulso constructor de edificios de culto en espacios urbanos, tan característico del siglo IV a.C. Su papel lo ocupan ahora espacios al aire libre, que acogen sobre todo ritualidades de comensalidad (Amorós, 2019) y en los que en no pocas ocasiones comienzan a mezclarse elementos de tradición ibérica y aportaciones de los recién llegados. Seguramente el Cerro de los Santos puede ser el paradigma (Ramallo y Brotons, 2019) puesto que fue el primero en que comenzaron a detectarse estos procesos, que en muchos casos culminan con la construcción de un edificio de piedra. Es el mismo fenómeno que se reproduce en el santuario de La Encarnación (Caravaca, Murcia) (Brotons y Ramallo, 1997), a la manera o por lo menos según la influencia de los tipos arquitectónicos mediterráneos que han llegado en el proceso de conquista.

En los territorios contestanos descapitalizados y en gran medida despoblados a partir del siglo II a.C., llama la atención la perduración de los santuarios territoriales, un hecho para el que todavía no tenemos explicación satisfactoria. En



la Serreta, su santuario no desaparece (Grau *et alii*, 2017), pero se reorienta hacia nuevos tipos de culto y de ritualidad (Amorós, 2019). En el Bajo Segura, el del Castillo de Guardamar también se mantiene (Abad, 2010), en medio de un territorio deshabitado. Su continuidad podría explicarse por su condición de santuario marino.

Santuario marino es también el de La Malladeta, en Villajoyosa (Rouillard *et alii*, 2014), cuyo inicio se data en la Baja Época, aunque seguramente no se trate de algo nuevo, sino del trasunto de una religiosidad ligada a la superstición y la supervivencia que viene de épocas anteriores. Algo así tenemos atestigüado también en el santuario marino del Tossal de les Basses, con sus exvotos de birremes (Esquembre y Ortega, 2008), o al otro extremo del Mediterráneo, ya en área atlántica, en el famoso santuario de la Venus Marina de La Algaida (Corzo, 2000).

EL MUNDO FUNERARIO

Poblados y santuarios quedarían incompletos sin las necrópolis (Figura 3). En la Contestania se han reestudiado necrópolis antiguas del siglo V a.C., como las de El Molar y Altea la Vella (Peña, 2003; Martínez García, 2005), y de época clásica, como Corral de Saus, La Albufereta y el Puntal de Salinas (Izquierdo, 2000; Verdú, 2015; Sala y Hernández, 1998); y se han excavado en extensión otras, como las de Cabezo Lucero (Aranegui *et alii*, 1993), La Serreta (Llobregat *et alii*, 1992) o el Tossal de les Basses (Rosser y Fuentes, 2007). Ello ha permitido recuperar no pocos monumentos, esculturas, rituales y panoplias.

Pero son pocas las que presentan también fases tardías. Entre ellas merecen especial atención las de Villajoyosa, seguramente uno de los descubrimientos más importantes de estos últimos decenios por número de tumbas y ajuares (Espinosa *et alii*, 2005). La fase tardía de las necrópolis de Poble Nou, Creueta y Casetes serán de suma importancia en el momento en que estén publicadas en su totalidad. En la misma situación se encuentra la del Fapegal, la necrópolis tardo-republicana y augustea del Tossal

de Manises-Lucentum en Alicante; de ella solo se han publicado un par de tumbas (Rosser, 1990-1991; 2014), suficientes para detectar esa prolongación de lo ibérico y esa mezcla con elementos romanos que van a ser características de este momento. Así ocurre también en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), cuya necrópolis norte ha permitido conocer el ambiente funerario de los grupos sociales de la romanización: monumentos escalonados, ritos locales, materiales que aúnan lo propio y lo importado y una iconografía que recuerda tradiciones locales y coexiste con epígrafes romanos (Sanz, 1997; Abad, 2003).

En las áreas valenciana y castellanense continúa la situación de escaso conocimiento del mundo funerario que ya destacara Pla en 1985 y para la que carecemos todavía de una explicación convincente. Noticias y hallazgos aislados hay muchos; los del área valenciana fueron recopilados por C. Mata en 1993 y actualizados recientemente para el territorio entre los ríos Millares y Júcar en un Trabajo de Fin de Grado de J. F. Bisbal (Bisbal, 2013), dirigido por esta misma profesora. Sus conclusiones no se alejan de lo indicado por Pla: se confirma una persistente ausencia de necrópolis al norte del Júcar que aconseja etiquetar los hallazgos como “áreas funerarias”, pues los conjuntos descubiertos raramente superan el número de cuatro tumbas y son de carácter aislado, mostrando un comportamiento diferente al del norte y el sur de la divisoria del Júcar.

En los últimos años se han localizado nuevos conjuntos de enterramientos con motivo casi siempre de grandes excavaciones en extensión asociadas a obras públicas y privadas. Entre ellos destacan el conjunto de siete incineraciones documentado en la Vital de Gandía, datado en el siglo V a.C. (Vives-Ferrándiz y Mata, 2011, 35-52) y, sobre todo, el caso del grupo de incineraciones de Torre la Sal en Castellón (Flors, 2010, 193-202, de principios del siglo I a.C., sobre las que volveremos más adelante.

Sin embargo, el descubrimiento funerario de mayor trascendencia histórica para la Baja Época ha sido la necrópolis de Quart-Cañete



de *Valentia* (García-Prósper, 2015), con las inhumaciones e incineraciones de los fundadores de la colonia y de los habitantes del siglo I a.C. Aquí, en un ambiente casi homogéneo de rituales itálicos se han podido identificar cinco incineraciones ibéricas por diferencias en el tratamiento incinerador y, sobre todo, por el uso del vaso ibérico pintado como contenedor cinerario (García-Prósper *et alii*, 2002-2003). Pero en el estado actual de la investigación no podemos estar tan seguros de que el uso de uno u otro vaso cerámico sirva como identificador étnico inequívoco, pues si algo caracteriza a estos momentos es la presencia de diferentes grupos de población foránea de gran movilidad, tanto militar como civil (*mercatores* o *negotiatores*), que con frecuencia exhiben una manifiesta 'hibridación' material.

Pongamos como ejemplo las incineraciones consideradas ibéricas de las necrópolis vileras de Creueta y Poble Nou, ya aludidas, que utilizan como urnas cinerarias *kalathoi* decorados en los estilos ilicitano I y "simbólico levantino", acompañadas de austeros ajuares en los que es frecuente el juego ungüentario fusiforme y/o cubilete de paredes finas o vaso campaniense. Es el mismo juego de vasos –perfume/vaso para beber- que encontramos en los enterramientos de época sertoriana de la necrópolis valenciana de Quart-Cañete donde, sin embargo, nadie pone en duda que sean romanos.

Las excavaciones de grandes áreas asociadas a obra pública y privada de los últimos años han servido también para poner al descubierto el espacio periurbano de los *oppida*, hasta ahora desconocido, más antropizado de lo que podíamos imaginar y con muchos y diversos usos. Lo más frecuente son alfares y áreas metalúrgicas al aire libre, y a veces también áreas sacras, destacando en este punto el hallazgo del enorme alfar ibérico del siglo IV a.C. del Tossal de les Basses de Alicante junto al que se desarrolla un barrio portuario con el santuario de la navegación antes mencionado (Rosser y Fuentes, 2007).

En estos espacios periurbanos ha llamado la atención la existencia de tumbas aisladas con

ricos ajuares. En los territorios meridionales de la Contestania conocemos tres por el momento. La primera, un *bustum* con restos de cuatro individuos (AAVV, 2001), apareció en el entorno de La Alcudia, en los terrenos de la Hacienda Botella. La segunda y tercera aparecieron casi al mismo tiempo en el entorno del Tossal de les Basses, en La Albufereta de Alicante (Rosser y Fuentes, 2007), y a unos centenares de metros de La Escuera (Sala, 2012, 206), respectivamente (Figura 4). Las tres se datan a fines del siglo III a.C. y las dos últimas presentan sendas panoplias completas en su ajuar. El tiempo y nuevos hallazgos permitirán aquilatar las razones de estos enterramientos de guerreros fuera de las necrópolis.

LA ARQUEOLOGÍA DE LOS CONFLICTOS

Como se ha dicho más arriba, el inicio de la llamada Baja Época ibérica en las tierras orientales de la Península viene marcado por la segunda guerra púnica y es precisamente en el ámbito de la presencia púnica y romana donde se han producido las novedades más interesantes. Así, por ejemplo, se ha constatado claramente el carácter bárquida de la fundación del Tossal de Manises, que más adelante será la romana *Lucentum*; su fecha de construcción, arquitectura defensiva y doméstica y elementos de infraestructura como las cisternas a *bag-narola* enlucidas con mortero de cal, apuntan claramente a la cultura arquitectónica púnica e identifican unos registros inmuebles inéditos anteriormente en la Contestania. Todo ello ayuda a delimitar más nítidamente los registros locales por sus diferencias en patrones constructivos y fábricas, como se puede contrastar con la arquitectura doméstica en la capital ibérica de La Serreta (Moltó *et alii*, 2000).

Durante varias décadas se consideró bien asentada la idea tradicional de que tras la guerra romano-cartaginesa la Iberia oriental había entrado en un proceso de romanización con escasos altibajos y que los hábitats iberos prolongaban su existencia hasta la reorganización que se producía con la política de consolidación territorial de Augusto. Sin embargo, la arqueología confirma que los efectos del desenlace del



conflicto se dejaron notar en la descapitalización de los territorios contestanos con la destrucción y/o abandono de los grandes *oppida* como La Escuera o La Serreta, y en un despoblamiento bastante generalizado que abarcó todo el siglo II a.C. y que dibuja un panorama, cuanto menos, inquietante.

Parecía asimismo que los acontecimientos violentos que se desataron años después en relación con las guerras civiles habidas en Roma, con la península ibérica como teatro de operaciones y que relatan las fuentes escritas, apenas habían tenido incidencia en esta zona. Pero también aquí la arqueología ha comenzado a mostrar en los últimos años un panorama bien diferente, tanto como consecuencia de nuevos planteamientos y de reinterpretación de datos ya conocidos (Bendala, 2013; 2016) como de la mano de la 'arqueología bélica', disciplina que en las últimas décadas ha despertado gran interés entre los investigadores (Morillo, 2002; 2006).

Un mejor conocimiento de los documentos, y la aplicación de las nuevas herramientas de que dispone el arqueólogo/a, han permitido trazar las rutas de los ejércitos, identificar fortificaciones y campamentos de uno u otro bando en Jaén, Alicante, delta del Ebro o Valencia, por citar algunos ejemplos, y hacer visible que el conflicto de la Segunda Guerra Púnica tuvo que repercutir necesariamente en una población local que sufriría sus consecuencias, incluso sin participar directamente en los choques bélicos. En las necrópolis ibéricas, por ejemplo, los enterramientos bien datados en estos momentos son escasos, como también ocurre ya en el siglo III a.C., lo que debe explicarse o bien porque la población se redujo notablemente o bien porque los investigadores no somos capaces de identificarlos en su registro material, quizá por la pobreza de sus ajuares.

A esa 'arqueología bélica' que tanta atención suscita hemos contribuido en cierta medida con el proyecto de los fortines romanos republicanos de la costa alicantina, que se inició en el convencimiento de que se iba a estudiar un conjunto de pequeños poblados costeros de la fase final de la cultura ibérica y los efectos de

la romanización sobre ellos. Pero los resultados ya son conocidos: lo que creíamos pequeños enclaves iberos de apenas media hectárea de extensión, dedicados a la pesca y a un comercio puntual con Roma, constituían en realidad una red de fortines romanos republicanos situados en promontorios destacados de la costa norte alicantina, comunicados visualmente entre sí y con un excelente control del mar.

La revisión de los materiales arqueológicos de excavaciones antiguas en los yacimientos del proyecto ha sido una herramienta decisiva en el proceso de elaboración de hipótesis. El mejor conocimiento que ahora tenemos de los repertorios de objetos y de sus cronologías y la identificación en los todavía considerados enclaves iberos de *militaria* y de herramientas de la vida cotidiana propias del ejército romano tardorrepublicano (Bayo, 2010) obligaron a tomar en consideración, en un primer momento, la presencia de unos soldados romanos que se hicieron fuertes en enclaves iberos. Pero más adelante, la catalogación de los materiales de excavaciones recientes permitió descubrir un hecho inédito de enorme interés: toda la vajilla de cocina era romana y el repertorio, sin ninguna duda, era el empleado en las prácticas culinarias romano-republicanas (Bayo *et alii*, e.p.). Este dato, unido a la arquitectura que descubrían nuestras propias excavaciones en el Tossal de la Cala de Benidorm, con patrones arquitectónicos repetidos y dimensiones pautadas y basadas en el *pes monetalis*, llevaban a concluir que estábamos ante una fortificación romana. El conocimiento que ha generado el proyecto desarrollado en el Tossal de la Cala ha hecho que éste se convierta en el modelo con el que comparar el resto de yacimientos, proceso que ha permitido concluir que todos reunían idénticas características y, por tanto, formaban parte de un único sistema de vigilancia.

Creemos que el constructor fue Quinto Sertorio, quien, al conocer que el ejército de Pompeyo se disponía a cruzar los Pirineos y avanzar hacia el sur, intentó como primera opción controlar el puerto de *Carthago Nova*, por donde entraba buena parte del avituallamiento de las tropas senatoriales. Ante el fracaso de



esta operación, decidió fortificar la costa en torno al cabo de la Nau, vital para la travesía desde *Ebusus* hacia el litoral peninsular; probablemente fue en ese momento cuando potenció su sede naval en el puerto de *Dianium*. Una vez rebasado el cabo, los fortines permitían vigilar el paso de las naves senatoriales hacia el puerto de *Carthago Nova* y dar aviso a los piratas cili-cios, que se habían establecido en el puerto de *Dianium* y puesto su flota al servicio de la causa sertoriana para, si se daban condiciones favorables, asaltar las naves que se dirigían hacia el sur con las bodegas cargadas de abastecimientos para el ejército senatorial (Sala *et alii*, 2013; Sala y Moratalla eds., 2014) (Figura 5).

La arqueología urbana de la ciudad de Valencia mostró a inicios de los pasados años 90 la cruenta realidad de la destrucción de la *Valentia* sertoriana a manos de las tropas pompeyanas (Ribera y Calvo, 1995), una batalla que hasta entonces sólo era conocida por su mención en las fuentes escritas. Este hecho permitió orientar la investigación hacia la búsqueda de otros vestigios materiales de esta confrontación bélica. Ahora, la identificación arqueológica de la red de *castella* sertorianos en el litoral de la costa norte alicantina confirma su carácter estratégico para el control de la navegación hacia el sur de Hispania. De nuevo en un territorio en el que tradicionalmente se consideraba que no pasaba nada, la arqueología identifica un escenario más de los conflictos de la primera guerra civil romana, conformando así un relato de lo sucedido en los siglos finales de la cultura ibérica contestana bien distinto a lo que el silencio de las fuentes aseguraba.

¿QUÉ HA SIDO DE LOS IBEROS?

Decíamos más arriba que los elementos propiamente ibéricos parecen haber quedado en un segundo plano, relegados por la potencia de los elementos exógenos púnicos y romanos. Eso es al menos lo que se percibe en el estado actual de la investigación: el registro material mueble púnico y romano, y ahora también el inmueble, empiezan a estar bien caracterizados, en tanto que lo ibérico cuesta de identificar, parece haberse volatilizado, algo que, como se

comprenderá, no resulta verosímil. La población local tuvo que seguir existiendo, quizás alterada por las consecuencias del conflicto, pero seguramente lo que ocurre es que nos estamos equivocando al pretender reconocer su registro material desde la misma óptica con la que analizamos los contextos materiales de las épocas antigua y clásica. En el caso de la red de fortines sertorianos de la costa alicantina, sabemos que la población ibera o bien se mantiene en el interior de los valles en cuya salida al mar se ubican los fortines, a los que avituallan con sus productos, o bien se retrotrae intencionalmente para alejarse del conflicto en el litoral (Moratalla y Sala, 2015).

El patrón clásico del poblamiento ibero, de la explotación de recursos o de los usos del paisaje no debe existir ya en los siglos II-I a.C., o al menos no deja huellas materiales tan evidentes como en siglos anteriores. Pero tampoco es suficiente analizar el mundo ibérico final solo desde la óptica de la romanización, porque entonces continúa predominando el elemento romano, mejor caracterizado que el ibérico, que se sigue diluyendo. Yacimientos como *Ilici*, *Saiti* o *Arse-Saguntum* podrían ser de nuevo claves en la recuperación de datos que ayudaran a distinguir lo local de lo exógeno. Pero hoy por hoy las excavaciones se han detenido en la época romana, sin que sea factible desmontar su arquitectura para llegar a estratos iberos, bastante menos monumentales, salvo en casos excepcionales y en pequeñas superficies. Es lo que se está haciendo, por ejemplo, en el proyecto *Domus* de La Alcudia⁴, cuyos resultados serán sin duda de gran interés para conocer una secuencia cronológica muy diferente de la repetida hasta ahora.

La Alcudia, 'olvidada' durante el tiempo en el que se avanzó en la investigación de las épocas antigua y clásica de la cultura ibérica, vuelve a ser clave para la revisión y análisis de los contextos de la Baja Época, pero no puede serlo manteniendo sin crítica los ítems con los que se ha ido forjando la tesis de una ocupación continuada desde tiempos prehistóricos, que ahora se pueden empezar a poner en entredicho (Gutiérrez, 2004; Álvarez, 2017). Comprobar la crono-estratigrafía real, por un lado, y conocer



los verdaderos niveles fundacionales, sean tardo-republicanos o ibéricos antiguos, es hoy más prioritario que nunca.

Es lo que se ha hecho en los últimos años mediante el análisis de los diarios de Alejandro Ramos (Ronda, 2018) y de nuevos trabajos arqueológicos realizados en algunos sectores excavados de antiguo (Tendero y Ronda, 2014). En ellos se han redescubierto los dos niveles constructivos ya constatados por A. Ramos: el superior, que correspondería a la ciudad altoimperial con sus reformas bajoimperiales, y el inferior, relacionado con la fundación tardo-republicana sobre las arcillas del substrato geológico estéril, asociado a cerámicas Elche-Archena y a vajilla cerámica romana que se data en la segunda mitad del siglo I a.C.

Ello nos permite plantear, al menos, la duda acerca de si la cerámica figurada de estilo Elche-Archena o Ilicitano I y II (Tortosa 2004), una de las tradicionales señas de identidad de la cultura ibérica contestana, no podría ser en realidad un elemento más tardío en el ámbito de su cultura, relacionado sobre todo con contextos romanos. Es algo que advertimos hace tiempo al cartografiar los hallazgos en el triángulo comprendido entre *Valentia*, *Carthago Nova* y el Tolmo de Minateda-*Ilunum*: la cerámica Elche-Archena y los otros estilos figurados en los que supuestamente evoluciona aparecen en lugares donde hay contingentes militares y/o habrá población civil romana, lugares que pronto obtendrán el rango de *municipium*.

La investigación ha llegado a un punto en que resulta oportuno repensar el origen y función de esta cerámica, que la historiografía ibérica venía considerando desde los primeros años del siglo XX un elemento indicador de los momentos finales de la cultura ibérica, y debatir hasta qué punto es realmente consecuencia de la ideología propiamente ibérica, si puede tener algo que ver con la presencia romana, o si es el resultado de un proceso singular de hibridación cultural.

Porque ahora que estamos en condiciones de saber bastante más acerca de los avatares

cotidianos de los ejércitos y de las poblaciones que los sufrieron, se nos abren los ojos ante la poco usual posición de La Alcudia ibérica, relativamente alejada del río Vinalopó y en medio de un gran llano, una rareza en el patrón clásico de poblamiento ibérico que resulta más entendible en el caso de que la fundación colonial estuviera consolidando una parada en el ramal de la vía que llevaba a *Carthago Nova*.

El nuevo paradigma puede valer también para insertar con cierta coherencia en un relato histórico *oppida* como por ejemplo los de La Carència (Albiach, 2013), en Valencia, y Cabeçó de Mariola (Grau y Segura, 2016), en Alicante, refortificados en los siglos II y I a.C. en un intento de conservar el *statu quo* de épocas pasadas; o el yacimiento costero castellonense de Torre la Sal, ubicado en un punto que se ha usado tradicionalmente como fondeadero y desde el que arranca una vía hacia territorios celtibéricos. Una extensa excavación preventiva para la construcción de un conocido complejo hotelero ha sacado a la luz una ocupación desde el Neolítico hasta época islámica, incluyendo un *oppidum* ibérico en llano y a escasos metros de la playa (Flors, 2010; Mateu, 2017). Su momento de auge económico se produce durante las guerras sertorianas, según la datación de los propios excavadores, pero los restos de edificaciones y objetos muebles recuerdan, más bien, un campamento romano.

SU REPERCUSIÓN EN EL PATRIMONIO

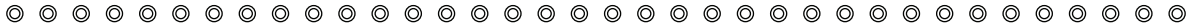
Las numerosas excavaciones de urgencia o salvamento que al amparo de la explosión urbanística de las últimas dos décadas se han generado en casi todo el territorio ibérico, pero sobre todo en las franjas costeras, donde más abundante era el poblamiento, han hecho que en poco tiempo se haya acumulado una gran cantidad de información, que difícilmente puede llegar a procesarse y que carece de la necesaria publicación y reflexión.

Los asentamientos, que con frecuencia conservan estructuras visibles como testimonio de su existencia pasada, resulta más fácil que se salven de la destrucción y se conserven,



por lo menos algunos y en parte. Pero el caso de las necrópolis es peor. La desaparición en muchos casos de toda su superestructura —si es que la hubo— hace que la excavación sea rápida y fructífera, pero que de ella no quede más huella que la que se traslada al papel. Y si este traslado no se hace en condiciones y con garantías, y sobre todo no se ponen los medios necesarios para que se dé a conocer, el resultado es su práctica desaparición. En alguna Comunidad Autónoma se da el caso curioso de que los materiales que ingresan en los museos no vienen acompañados de la documentación que ha permitido su obtención, que se entrega en los servicios territoriales. Se produce así una dualidad y una bicefalia que dificulta una futura investigación.

En la Comunitat Valenciana esa expansión urbanística descontrolada ha sido causa de la destrucción de numerosos yacimientos, sobre todo los ubicados en el codiciado litoral. Hay algunos —siempre hábitats— que han pasado a integrar la oferta de productos culturales que empiezan a ser requeridos y utilizados en los nuevos tiempos. A partir de finales del siglo XX, los Servicios de Investigación y Museos Provinciales de las Diputaciones de Castellón, Valencia y Alicante han realizado una fuerte inversión en la consolidación y musealización de yacimientos que se han convertido en hitos visitables de rutas históricas o en verdaderos parques arqueológicos, aunque esta figura no esté reconocida legalmente en su legislación. Otra vez el sentir ciudadano se adelanta al legislador.





NOTAS:

1. Algunas de las reflexiones recogidas en este trabajo son resultado de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto HAR2016-76917-P, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
2. Lorenzo Abad Casal, lorenzo.abad@ua.es; Feliciano Sala Sellés, feliciano.sala@ua.es.
3. El conocimiento de las ciudades romanas valencianas ha sido actualizado en una reciente monografía (Olcina ed., 2014), resultado de las Jornadas sobre Ciudades Romanas Valencianas celebradas en el Marq en diciembre de 2013, a cuyos respectivos capítulos remitimos.
4. Remitimos a las memorias científico-técnicas correspondientes a las campañas de 2017 y 2018: <http://hdl.handle.net/10045/72189> y <http://hdl.handle.net/10045/93550>

BIBLIOGRAFÍA:

- AAVV (2001): *En el umbral del Más Allá. Una tumba ibérica d'Elx*, Catálogo de la exposición, Ajuntament d'Elx. (II) y *La Escuera*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 12, Real Academia de la Historia, Madrid.
- AAVV (2004): *Xàbia. Arqueología y Museo. Ciclo Museos Municipales en el MARQ*. Museo Arqueológico de Alicante – MARQ, Alicante.
- AAVV (2009): *Calp, arqueología y museo: ciclo Museos Municipales en el MARQ*. Museo Arqueológico de Alicante – MARQ, Alicante.
- ABAD CASAL, L. (2003): “El tránsito funerario. De las formas y los ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos”, en L. Abad (coord.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Publicaciones de la Universidad de Alicante-Fundación Duques de Soria, 75-100.
- ABAD CASAL, L. (2010): “Terracotas ibéricas del Castillo de Guardamar”, en AAVV: *Guardamar del Segura. Arqueología y museo*, Ciclo Museos municipales en el MARQ, Museo Arqueológico de Alicante – MARQ, 122-133.
- ABAD, L. y SALA, F. (eds.) (2001): *Poplamiento ibérico en el Bajo Segura: El Oral*
- ABAD, L. y SALA, F. (1993): *El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 90, Valencia.
- ABAD, L. y SALA, F. (2009): “La arquitectura y el urbanismo de El Oral (San Fulgencio, Alicante). Un ejemplo de asimilación de la arquitectura fenicia y púnica”, en S. Helas y D. Marzoli (eds.), *Phönizisches und punisches Städtewesen*, Iberia Archaeologica Band, 13, Deutsches Archäologisches Institut, Verlag Philipp von Zabern, 499-514. Mainz am Rhein.
- ABAD, L.; SALA, F. y MORATALLA J. (2017): “El Bajo Segura hasta la II Guerra púnica: nuevas investigaciones”, en *El Oriente de Occidente: Fenicios y púnicos en el área ibérica*, VIII Coloquio Internacional CEFyP, 233-256. Alicante.
- ABAD, L.; SALA, F. y GRAU, I. (eds.) (2005): *Contestania Iberia, treinta años después*, Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M.; CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.; RONDA-FEMENÍA, A. y



SALA-SELLÉS, F. (2007): *Baños de la reina (Calpe, Alicante): un vicus romano a los pies del Peñón de Ifach*. Calpe.

- ALBIACH DESCALS, R. (2013): *L'oppidum de la Carència de Torís i el seu territori*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 116. València.
- ALLEPUZ MARZÀ, X. (2001): *Introducció al poblament ibèric a la Plana de l'Arc (Castelló)*, Col·lecció Universitària. Geografia i Històrica, Diputació de Castelló.
- ÁLVAREZ FORTES, A. M. (2017): *El legado de Pedro Ibarra (1858-1934) en el Museu Arqueològic i d'Història d'Elx "Alejandro Ramos Folqués" (MAHE)*, TFM inédito, Master Oficial de Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio, Universidad de Alicante.
- AMORÓS LÓPEZ, I. (2019): *Ideología, poder y ritual en el paisaje ibérico. Procesos sociales y prácticas rituales en el área central de la Contestania*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 123. Valencia.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*. Barcelona.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2018): *La Dama de Elche. Dónde, cuándo y por qué*. Marcial Pons. Madrid.
- ARANEGUI, C.; JODIN A., LLOBREGAT, E.; ROUILLARD, P. y UROZ J. (1993): *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero. Guardamar del Segura, Alicante*, Collection de la Casa de Velázquez, 41. Madrid-Alicante.
- ARASA GIL, F. (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del País Valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I a.C.*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 100. Valencia.
- BAYO FUENTES, S. (2010): *El yacimiento ibérico de "El Tossal de la Cala". Nuevo estudio de los materiales depositados en el*

MARQ correspondientes a las excavaciones de José Belda y Miquel Tarradell, Trabajos de Arqueología, 1. MARQ. Alicante.

- BAYO, S., DOMÉNECH, C. y SALA, F. (e.p.): "Cultura material de la presencia militar romana en la costa alicantina", en el Congreso Internacional de *Arqueología Cultura material romana en la Hispania republicana. Contextos privilegiados y estado de la cuestión* (Albacete, abril 2016), organizado por la Junta de Castilla-La Mancha, Diputación de Albacete y Universidad de Alicante.
- BENDALA GALÁN, M. (dir.) (2016): *Los Escipiones. Roma conquista Hispania*, Museo Arqueológico Regional de Madrid, Alcalá de Henares.
- BENDALA GALÁN, M. (2015): *Hijos del Rayo. Los Barca y el dominio cartaginés en Hispania*, Trébede Ediciones, Madrid.
- BENDALA GALÁN, M.; PÉREZ RUIZ, M. y ESCOBAR GARCÍA, I. (coords.) (2013): *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de Madrid, Alcalá de Henares.
- BISBAL I CHINESTA, J. F. (2013): *Les àrees funeràries ibèriques entre el Xúquer i el Millars*, Treball Fi de Grau, Departament de Prehistòria i Arqueologia, Universitat de València. <http://hdl.handle.net/10550/30086>
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (ed.) (1995): Catálogo de la exposición *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- BONET ROSADO, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Museo de Prehistoria de Valencia.
- BONET, H. y MATA, C. (1998): "Las cerámicas de importación durante los siglos III y principios del II a.C. en Valencia", en *Les façies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el*



segle III aC i la primera meitat del segle II aC, Sèrie Arqueomediterrània, 4. Universitat de Barcelona. 49-72.

barco de terracota de época ibérica (Tossal de les Basses, Alicante), Catálogos de las exposiciones del MARQ, Alicante.

- BONET, H. y MATA, C. (2000): "Habitat et territoire au Premier Âge du Fer en Pays Valencien", *Mailhac et Le Premier Âge du Fer en Europe Occidentale. Homages a Odette et Jean Taffanel (Carcassonne, 1997)*, Lattes. 61-72.
- BONET, H. y MATA, C. (2001): "Organización del territorio y poblamiento en el País Valenciano entre los siglos VII al II a.C.", en L. Berrocal y Ph. Gardes (eds.): *Entre celtas e iberos. Los poblamientos protohistóricos de las Galias e Hispania*, 175-186. Madrid.
- BONET, H. Y MATA, C. (2002): *El Puntal dels Llops. Un fortín edetano*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 99. Valencia.
- BROTONS, F. y RAMALLO, S. (1997): "El santuario ibérico de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)", *Quad. Preh. Arq. Cast*, 8, 257-268.
- CHAPA, T. e IZQUIERDO PERAILE, I. (eds) (2010): *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá. Ministerio de Cultura*, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. Madrid.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (2000): "El santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y la formación de sus talleres artesanales". En B. Costa Ribas, y J. Fernández Gómez, (coords.): *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera*, 46, 147-184.
- ESPINOSA RUIZ, A.; RUIZ ALCALDE, D. y MARCOS GONZÁLEZ, A. (2005): "Nuevas aportaciones al conocimiento de La Vila Joiosa en Época Ibérica", en L. Abad, F. Sala e I. Grau (eds.), *La Contestania Ibérica, treinta años después*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 179-198.
- ESQUEMBRE, M. A. y ORTEGA, J. R. (coord.) (2008): *Surcando el tiempo. Un*
- FLORS, E. (coord.) (2010): *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el medioevo*, Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques. 8. Castelló de la Plana.
- FRÍAS CASTILLEJO, C. (2010): *El poblamiento rural de Dianium, Lucentum, Ilici y la ciudad romana de La Vila Joiosa (siglos II a.C.-VII d.C.). Bases para su estudio*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A. y PRADOS MARTÍNEZ, F. (2014): "El Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante). Nuevas aportaciones al estudio de la presencia fenicia en la península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 71,1, 113-133.
- GARCÍA-PRÓSPER, E. (2015): *Los ritos funerarios de la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia (siglos II a.C-III d.C)*, tesis doctoral Universitat de València: <http://roderic.uv.es/handle/10550/50746>.
- GARCÍA-PRÓSPER, E.; POLO, M. y GUÉRIN, P. (2002-2003): "Rituales funerarios ibéricos en la necrópolis fundacional de Valentia", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14, 279-310.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (coord.) (2011): *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura, Guardamar del Segura (Alicante)*, Alicante.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (coord.) (2014): *La Fonteta, 2. Estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)*, Alicante.
- GRAU MIRA, I. (2002). *La organización del territorio en el área central de la Contestania*



Ibérica. Publicacions de la Universitat d'Alacant.

- GRAU MIRA, I. y SEGURA MARTÍ, J. M. (2016): "L'assentament Ibèric del Cabeçó de Mariola (Alfafara, Alacant; Bocairent, València): plantejaments i primers resultats de la recerca", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 25, 69-80.
- GRAU MIRA, I.; AMORÓS LÓPEZ, I. y SEGURA MARTÍ, J. M. (2017): *El santuario ibérico y romano de La Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila): prácticas rituales y paisaje en el área central de la Contestania*, Ajuntament d'Alcoi.
- GUÉRIN, P. (2003): *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 101. Valencia.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2004): "Ilici en la antigüedad tardía. La ciudad evanescente". En *Iberia, Hispania, Spania: una mirada desde Ilici*. Catálogo de la exposición, 95-110 Alicante.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. 2017: "Memorias de una Dama. La Dama de Elche como 'lugar de Memoria'", en F. J. Moreno Martín coord., *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, 67-88. Madrid.
- IZQUIERDO PERAILE, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 98. Valencia.
- LLOBREGAT CONESA, E. (1972): *Contestania Ibérica*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante.
- LLOBREGAT, E.; JUAN, J.; SEGURA, J. M.; CORTELL, E. y SALA, F. (1992): "La necrópolis de la Serreta. Resumen de la campaña de 1987", *Estudios de arqueología ibérica y romana*, 83-116. Diputación Provincial de Valencia, .
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. A. (2005): "L'hàbitat i la necrópolis ibèriques d'Altea La Vella", en L. Abad, F. Sala e I. Grau eds., *Contestania Ibérica, treinta años después*, 281-296. Publicaciones de la Universidad de Alicante, .
- MATA PARREÑO, C. (1993): "Aproximación al estudio de las necrópolis ibéricas valencianas", *Homenatge a M. Tarradell*, 429-448. Ed. Curial. Barcelona.
- MATA PARREÑO, C. (2000): "La Segunda Guerra Púnica y su incidencia en los pueblos indígenas de la costa mediterránea peninsular", *XIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*, 27-50. Eivissa,
- MATA, C. y PÉREZ, G. (eds.) (2000): *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants*, III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, *Saguntum*, extra-3. Valencia.
- MATEU PITARCH, R. (2017): "El yacimiento de Torre la Sal y el territorio. Un estudio para su identificación e interacción comercial", *@rqueología y Territorio*, 14, 97-112.
- MOLTÓ, S.; OLCINA, M. y GRAU, I. (2000): "El sector I de la Serretanoves perspectives sobre l'ocupació de l'assentament", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 9, 119-144.
- MORATALLA JÁVEGA, J. (2004): *Organización del territorio y modelos de poblamiento en la Contestania ibérica*, Tesis doctoral inédita, Universitat d'Alacant.
- MORATALLA, J. y SALA, F. (2015): "Las guerras sertorianas en el entorno de Dianium ¿un modelo de interacción entre iberos y romanos?", en *Perspectivas y novedades de la historia militar: Aproximación global*, I, 241-252. Univ. Complutense. Madrid.
- MORILLO CERDÁN, Á. (coord.) (2002): *Arqueología militar romana en Hispania*, Anexo a *Gladius*, CSIC.
- MORILLO CERDÁN, Á. (ed.) (2006): *Arqueología militar romana en Hispania*.



- Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, Servicio de Publicaciones, Universidad León.
- OLCINA DOMÉNECH, M. (2005): "La Illeta dels Banyets, el Tossal de Manises y la Serreta", en L. Abad, F. Sala e I. Grau (eds.), *La Contestania Ibérica, treinta años después*, 147-178. Publicaciones de la Universidad de Alicante .
 - OLCINA DOMÉNECH, M. (2010): "La época romana", en VV.AA.: *Guardamar del Segura. Arqueología y museo*, Museos municipales en el MARQ (diciembre 2010-febrero 2011), Museo Arqueológico de Alicante – MARQ, 134-153
 - OLCINA DOMÉNECH, M. (coord.) (2009): *Lucentum (Tossal de Manises, Alicante): arqueología e historia*, Museo Arqueológico de Alicante – MARQ.
 - OLCINA DOMÉNECH, M. (ed.) 2014: *Ciudades Romanas Valencianas*, Publicaciones del Marq, Alicante.
 - OLCINA, M. y SALA, F. (2015): "Las huellas de la Segunda Guerra Púnica en el área contestana", en J. P. Bellón *et alii* (coord.), *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 107-127. Universidad de Jaén,
 - OLCINA, M.; GRAU, I.; MOLTÓ, S.; REIG, C.; SALA, F. y SEGURA, J. M. (1998): "Nuevas aportaciones a la evolución de la ciudad ibérica: el ejemplo de La Serreta", *Congrés Internacional Els Ibers. Príncipeps d'Occident*, 35-46. Barcelona,
 - OLIVER FOIX, A. (1996): *Poblamiento y territorio protohistóricos en el llano litoral del Baix Maestrat (Castellón)*, Sociedad Castellonense de Cultura, Castelló de la Plana, 1996.
 - OLIVER FOIX, A. (2001): *Un peculiar edificio ibérico: el Perengil (Vinaròs, Castellón)*, Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques, 6, Castelló.
 - PEÑA LIGERO, A. (2003): *La necrópolis ibérica de El Molar (San Fulgencio, Alicante). Revisión de las excavaciones realizadas en 1928 y 1929*, Fundación Municipal José María Soler, Villena.
 - PLA BALLESTER, E. (1985): "La iberización en tierras valencianas", *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Universitat d'Alacant, 257-271.
 - RAMALLO ASENSIO, S. y BROTONS YAGÜE, F. (eds) (2019): *Catálogo de escultura del Cerro de los Santos. Montealegre del Castillo, Albacete, Murcia*.
 - RIBERA, A. y CALVO, M. (1995): "La primera evidencia arqueológica de la destrucción de Valentia por Pompeyo", *JRA*, 8, 19-40.
 - RONDA FEMENÍA, A. (2018): *L'Alcúdia de Alejandro Ramos Folqués: Contextos arqueológicos y humanos en el yacimiento de la Dama de Elche*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
 - Ronda Femenía, A. (2018): "Revisión de los testimonios y documentos sobre el lugar del hallazgo de la Dama de Elche. La "fita" de Pedro Ibarra y la recreación de Ramos Folqué", *AEspA*, 91, 279-303.
 - ROSSER LIMIÑANA, P. (2014): "El mito del héroe en una necrópolis periurbana tardo-republicana de un asentamiento del Mediterráneo Occidental (Alicante, España)", *Revista Electrónica Historias del Orbis Terrarum*. 12, Jul 3, 71-127. Santiago de Chile.
 - ROSSER LIMIÑANA, P. (1990-1991): "La necrópolis romana alto-imperial del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante): estudio de alguno de sus materiales", *Lucentum*, IX-X, 85-101.
 - ROSSER, P. y FUENTES, C. (coord.) (2007): *Tossal de les Basses - Seis mil años de historia de Alicante*, Catálogo de la exposición, Alicante.



- ROUILLARD, P.; ESPINOSA, A. y MORATALLA, J. (eds.) (2014): *Villajoyosa (Alicante, Espagne). Territoire et topographie. Le sanctuaire de la Malladeta*, Collection de la Casa de Velázquez, 141. Casa de Velázquez, Madrid.
- ROUILLARD, P; GAILLED RAT, E. y SALA SELLÉS, F. (2007): *Fouilles de la Ràbita de Guardamar, II. L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIII-fin VI siècle av. J.-C.)*, Collection de la Casa de Velázquez, 96, Casa de Velázquez, Madrid.
- ROVIRA LLORENS, S. (2006): *La Dama de Elche*. Madrid. Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.
- SALA SELLÉS, F. (1998): "Los problemas de caracterización del siglo III a.C. en los yacimientos de la Contestania", en *Les façies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC*, Sèrie Arqueomediterrània, 4, 29-48. Universitat de Barcelona.
- SALA SELLÉS, F. (2012): "Los espacios periurbanos en el área ibérica contestana: las novedades y algunas reflexiones históricas", en C. Belarte y R. Plana (eds.), *El paisatge periurbà a la Mediterrània occidental durant la protohistòria i l'antiguitat*, I.C.A.C., Col·lecció Documenta, 26, 199-215.
- SALA, F. y HERNÁNDEZ, L. (1998): "La necrópolis de El Puntal (Salinas, Alicante): aspectos funerarios ibéricos del s. IV a.C. en el corredor del Vinalopó", *Quad. Preh. Arq. Cast.*, 19, 221-266.
- SALA, F. y MORATALLA, J. (eds.) (2014): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, Publicaciones de la Universidad de Alicante – MARQ.
- SALA, F.; BAYO, S. y MORATALLA, J. (2013): "Dianium, Sertorio y los piratas cilicios. Conquista y romanización de la Contestania ibérica", en A. Álvarez-Ossorio, E. Ferrer, E. García (coords.), *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo Antiguo*, SPAL Monografías. XVII, 187-210. Universidad de Sevilla.
- SANZ GAMO, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.
- TENDERO, M. y RONDA, A. M. (2014): "Illici en las guerras civiles romanas", en *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, Publicaciones de la Universidad de Alicante – MARQ, 217-228.
- TORTOSA ROCAMORA, T. (2004): *El yacimiento de la Alcudia (Elche, Alicante). Pasado y presente de un enclave ibérico*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- VERDÚ PARRA, E. (2015): *La necrópolis ibérica de l'Albufereta (Alacant). Ritos y usos funerarios en un contexto de interacción cultural*, MARQ-Museo Arqueológico de Alicante, Serie Mayor, 11.
- VIVES-FERRÁNDIZ, J. y MATA, C. (2011): "La ocupación del Hierro Antiguo al Ibérico Antiguo", en G. Pérez Jordà, J. Bernabeu, Y. Carrión, O. García Puchol, Ll. Molina y M. Gómez Puche (eds.), *La Vital (Gandía, Valencia): vida y muerte en la desembocadura del Serpis durante el III y el I milenio a.C.*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 113, 35-52.





Figura 1. Distribución de lugares de hábitat en época clásica y los de época tardía citados en el texto

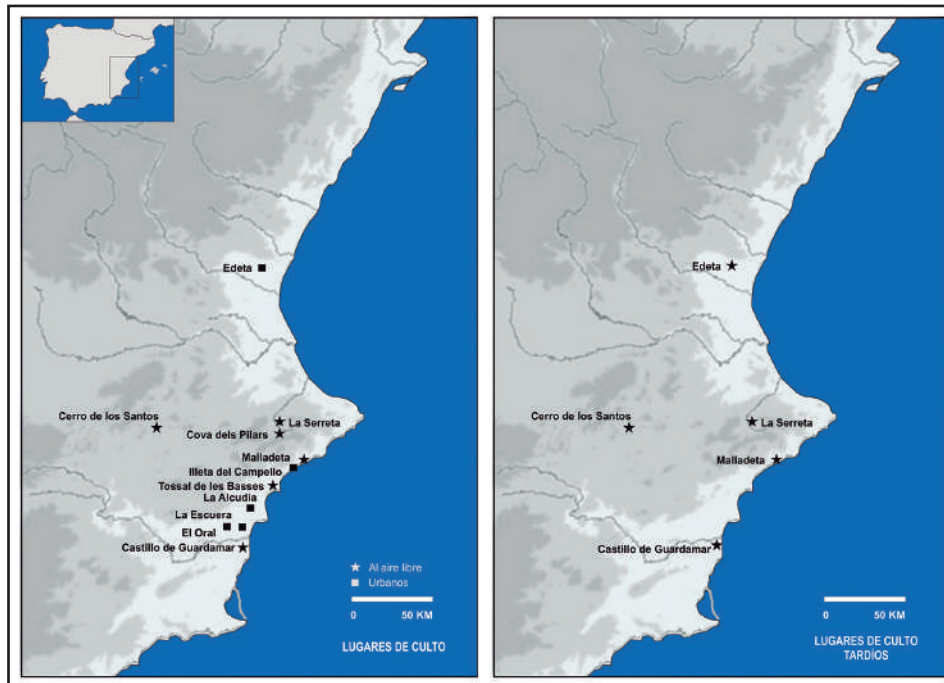
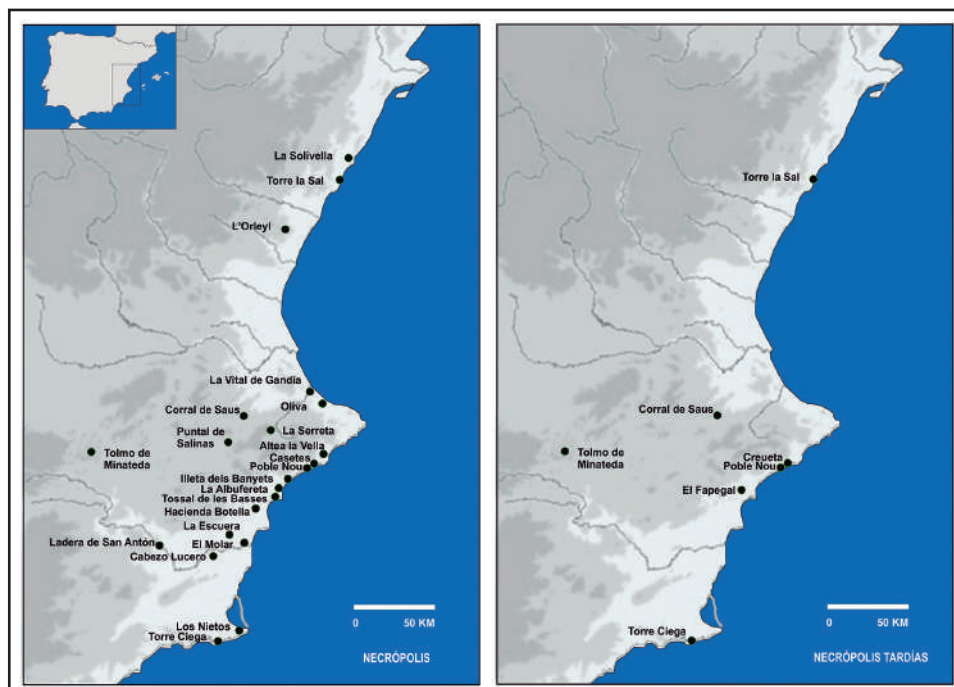


Figura 2. Distribución de lugares de culto en época clásica y en época tardía citados en el texto



36

Figura 3. Distribución de lugares de enterramiento en época clásica y en época tardía citados en el texto



Figura 4. Conjunto de objetos que constituían el ajuar de la tumba del guerrero de La Escuera con el kálathos que contenía los restos óseos a la derecha (cortesía de E. López Seguí)



Figura 5. Localización de las principales batallas y fortines asociados a las guerras sertorianas en la Contestania (iconos en blanco); en negro, otros enclaves datados en el siglo I a.C. posteriores a la primera guerra civil romana

La baja época ibera en el alto Guadalquivir

Manuel Molinos y Arturo Ruiz

Centro Andaluz de Arqueología Ibérica
Universidad de Jaén





En este artículo abordamos aspectos relacionados con el paisaje en el Alto Guadalquivir (tierras de Jaén, Granada y Córdoba). La población asumió la construcción de fortificaciones como las principales unidades vecinales, un proceso que culminó a lo largo de la primera mitad del s. V a.n.e. Este paisaje urbanizado al modo aristocrático fue el escenario que encontraron Cartago y Roma a finales del s. III a.n.e. Tras la finalización de la II Guerra Púnica, la Alta Andalucía estuvo inserta en un conflicto permanente que sacudió de una u otra forma a todo el área; un proceso de inestabilidad política que se prolongó hasta Augusto, tal y como demuestran los denominados tesorillos ibero-republicanos. Se abordan, también, cuestiones relacionadas con los santuarios, las cecas iberas y la problemática de las necrópolis.

In this article we address aspects relating to the landscape in the Upper Guadalquivir region, encompassing Jaén, Granada and Córdoba. The population built fortifications as their principal neighbourhood units, a process that reached its peak during the first half of the 5th century BC. This landscape, urbanised according to aristocratic needs, was the scenario encountered by Carthage and Rome toward the end of the 3rd century BC. After the end of the II Punic War, Upper Andalusia was embroiled in a permanent conflict that in some form or another shook the entire area, in a process of political instability that continued until Augustus, as shown through Iberian Republican coin hoards. Other issues addressed herein relate to sanctuaries, Iberian mints and the problem of the necropolises.

Palabras clave: Alta Andalucía, *oppida*, santuarios, cecas iberas, necrópolis

Key words: Upper Andalusia, *oppida*, sanctuaries, Iberian mint, necropolis

ANTES DE PÚNICOS Y ROMANOS

La definición del *oppidum* en la Alta Andalucía puede rastrearse hasta fines del siglo IX a.n.e., durante el Bronce Final, cuando se inició en el Alto Guadalquivir un movimiento poblacional que resultó ser indicador de los cambios estructurales que se estaban produciendo en el territorio y más allá de éste (Ruiz y Molinos, 2007). El fenómeno más llamativo, que dejó una huella arqueológica muy evidente, fue la concentración de una población de indudable carácter aldeano que vivió previamente dispersa en el territorio, o pudo desplazarse desde otros asentamientos. Los enclaves elegidos para estas agrupaciones definieron en buena medida, como antecedente, el posterior paisaje de los *oppida*. Un caso conocido fue en este sentido el de Puente Tablas, en Jaén, donde poco más de un siglo después de iniciada esa concentración,

se procedió a levantar la fortificación, durante la primera mitad del siglo VII a.n.e., en un momento aun preiberico (Ruiz y Molinos, 1993; 2007; 2015) (Figura 1). Para finales de ese siglo, una gran parte de la población de las tierras de Jaén, Granada y Córdoba vivía encastillada en el interior de potentes fortificaciones aunque aún perduraron aldeas dispersas en el territorio que paulatinamente se fueron incorporando a la nueva sociedad de los príncipes. Era el inicio de una nueva época, en realidad un nuevo mundo, en las tierras de la Alta Andalucía; el *oppidum*, un modelo de hábitat estratégicamente posicionado respecto a su entorno, fortificado y altamente urbanizado, fue en todo aquel proceso el ámbito espacial sobre el que se sustentó la nueva sociedad, la que significó el desarrollo de los príncipes iberos. En su interior, el modelo angular permitió una cuidada ordenación del espacio y el desarrollo de las unidades familiares, aspecto este imprescindible para



el desarrollo de los linajes clientelares (Ruiz y Molinos, 2007). Aquel paisaje urbanizado al modo aristocrático en base al desarrollo de la institución de la clientela, fue el escenario que encontraron Cartago y Roma a finales del siglo III a.n.e. Su aniquilación, transformación o integración en las estructuras romanas tras la II Guerra Púnica es uno de los ejes sobre los que pivota la última fase de la historia de los iberos: la que se ha venido en llamar Baja Época de la Cultura Ibera.

1. NUCLEACIÓN Y EXPANSIÓN EN LAS TIERRAS DE JAÉN Y GRANADA

La construcción de las fortificaciones significó que la mayor parte de la población asumió los *oppida* como principales unidades vecinales de residencia, en un proceso que no fue fácil ni rápido, pero que culminó a lo largo de la primera mitad del siglo V a.n.e. cuando se completó la absoluta nucleación poblacional de los iberos de la Alta Andalucía (Ruiz y Molinos 2007; 2019). Desde finales de ese mismo siglo, cuando se alcanzó la fase de esplendor de los príncipes heroicos y de los modelos gentilicio clientelares, cuando el poblamiento plurinuclear era exclusivo (Ruiz y Molinos 1993), se inició la primera fase expansiva del *oppidum*: algunos de ellos ampliaron sus dominios colonizando nuevos territorios mediante la fundación de otros *oppida* y construyendo nuevas formas territoriales de relación y poder, los *pagi* aristocráticos. En la actual provincia de Jaén el caso se ha podido seguir al menos en tres escenarios: los *pagi* de Iltiraka, de Kastilo y el del Valle del Arroyo Salado de los Villares en torno a Cerro Villargordo. El primero de ellos fue investigado hace ya algunos años a partir de la localización de uno de los más complejos casos conocidos de la arqueología ibera: el santuario heroico de El Pajarillo. El análisis demostraba un modelo de colonización lanzado durante la primera mitad del siglo IV a.n.e. desde Iltiraka, la que después sería Colonia Salaria (Úbeda la Vieja), que implicaba la fundación en esas fechas y en el centro del valle del río Jandulilla, de la Loma del Perro, un *oppidum* de nueva planta y tamaño medio, y del propio santuario, la llave que abría la puerta del territorio principesco (Molinos *et alli*, 1998).

Muy similar, aunque en otra escala y con mayor complejidad, fue el caso de Kastilo porque implicó la incorporación a su territorio de todo el curso alto del Guadalquivir y la fundación de los santuarios del Collado de los Jardines en Despeñaperros y los Altos del Sotillo en Castellar, ejes sacros del nuevo territorio (Gutiérrez, 2002; Bellón *et alli*, 2015; Ruiz y Rueda, 2014). Poco después, en torno a la mitad del siglo IV, pero sobre todo a lo largo del III a.n.e., Kastilo amplió su dimensión territorial, y apoyándose en relaciones construidas mediante pactos clientelares, por conquista o por alianza, acabó definiendo la estructura de un verdadero estado. Para ello completó la ocupación de los afluentes del Guadalquivir hacia Sierra Morena, Sierra de Segura y Sierra Mágina, construyendo una tupida red en el territorio. Hacia el Noreste dominaba *oppida* como Baecula, Bujalamé o Tugia, y hacia Occidente se extendía hasta Espeluy (La Carada, Llanos de Espeluy, las Tiesas y las Aceñas). En dirección Sur, debió ocupar el *pagus* de Iltiraka, completando así el mapa de la Oretania del Sur. Todo ello debió de estar consolidado a finales del siglo IV y durante las primeras décadas del III a.n.e., mucho antes de la II Guerra Púnica (Ruiz y Rueda 2014; Ruiz y Molinos 2015). El nuevo territorio quedaba articulado políticamente, es decir significaba la creación de una etnia secundaria, política, tras un proceso de conquista o asimilación aristocrática, lo que no era contradictorio con un previo, probablemente antiguo, *ethnos oretano* que de alguna manera pudo legitimar el expansionismo castulonense.

Las asociaciones de *oppida* dieron pues lugar a la creación de nuevas identidades de carácter territorial y político, y no con las formas que anteriormente se definían en las viejas etnias primarias, como pudo suceder en la crisis de la frontera en los inicios del siglo VI a.n.e. en la zona más occidental de la Campiña (Molinos *et alli*, 1994). También significó el abandono de algunos *oppida*, en un reajuste territorial generalizado, como debió de ocurrir en el caso de Puente Tablas, abandonado en la segunda mitad del siglo IV y vuelto a ocupar durante el III a.n.e.



En general tenemos más problemas para valorar, para los siglos V-IV a.n.e., los modelos de poblamiento en el área de la Campiña, entre el Guadalbullón y el Arroyo Salado de los Villares donde se localizan algunos de los *oppida* más emblemáticos de Andalucía Oriental. En 1984 propusimos un modelo que concluía, por primera vez, en la identificación de entidades políticas supra *oppida* a partir del caso del arroyo Salado de los Villares donde la hegemonía de Cerro Villargordo, con 16 hectáreas, con diferencia el más notable de la Campiña de Jaén, podría haberse impuesto a sus vecinos en un modelo construido a partir de fórmulas de dependencia basadas en pactos clientelares, una verdadera pirámide clientelar (Ruiz y Molinos, 1984). Se trataba por otra parte del territorio que había construido un *pagus*, con el arroyo salado de los Villares como eje, fortificándose ante la “crisis de los pequeños asentamientos” en los inicios el siglo VI a.n.e., una actuación tan simultánea y coordinada que no puede entenderse al margen de un centro de poder o de una estructura étnica que articulara la respuesta. El modelo arrastraba varios problemas siendo el más recurrente la escasez de secuencias que avalaran la simultaneidad del proceso. De hecho, treinta y cinco años después, diferentes intervenciones arqueológicas han desestimado que en aquella confluencia pudieran participar asentamientos como Martos/Tucci o Arjona/Urgavo, porque sus secuencias no se corresponden con aquel horizonte, pero el modelo general que situaba a Cerro Villargordo como indiscutible centro jerárquico del poblamiento en la Campiña, no ha sido puesto en cuestión (Ruiz, 1988; Ruiz y Molinos 2007)).

Como conclusión, al menos para los casos citados, podemos valorar cómo a finales del siglo V y en los inicios del IV, con continuidad a lo largo del III a.n.e., con seguridad en Kastilo, y probablemente antes en el valle del Salado de los Villares, se definieron territorios construidos en base a relaciones de dependencia entre *oppida* que definieron los primeros estados iberos, mucho antes del inicio de la II Guerra Púnica.

Menos conocida es la situación que debió caracterizar el poblamiento en el entorno del

otro gran centro de la región, Ipolka, del cual conocemos muy poco para los siglos V-IV a.n.e., pero es seguro que en ese momento ya era un centro político muy importante, probablemente con un papel hegemónico en el territorio desde mitad del siglo V a.n.e., cuando se construyó el monumento funerario del Cerrillo Blanco. Además, su importancia en la fase que se inicia tras la guerra, viene a confirmar su destacado papel en la geopolítica de la Campiña.

También para la zona granadina identificada como Bastetania Central (Adroher, 2008), encontramos en los últimos años algunas respuestas. El concepto *Territorio Bastetano* apenas ha sido construido y presenta unos límites muy difusos o incluso contradictorios dependiendo de la perspectiva con la que se enfoque el problema y las fuentes utilizadas, da tal manera que se puede definir una Bastetania en sentido amplio (Andalucía Oriental, sur de Albacete y sureste de Murcia) y otra más restringida a parte de las actuales provincias de Granada y Almería, lo que tampoco es cuestión extraña dada la tremenda movilidad en el largo proceso que significó la historia de los iberos y la inestabilidad de las fronteras étnicas y políticas durante la protohistoria (Ferrer 2002). Para Andrés Adroher, el espacio central del territorio bastetano estaría organizado, desde de la primera mitad del siglo V, en torno a algunos *oppida*, “nucleares” según el investigador, que entre la cabecera del río Genil y la Sierra de la Sagra serían el Cerro del Moro en Ventorros de San José (Loja), Colonias de Fornes, Cerro de los Infantes de Pinos Puentes (Ilurco), Granada (Albaicín/Iliberri), Cerro de los Allozos (Montejícar), Guadix (Acci), Forruchu (Villanueva de las Torres), Cerro Cepero (Baza/Basti), Cerro del Real (Galera/Tutugi) y Molata de Casa Vieja (Puebla de Don Fadrique/Arkilakis?). Esta estructura permanecerá incólume entre los siglos V al II a.n.e., durante los cuales no asistiremos a la fundación de ningún otro *oppidum* de primer nivel (Adroher, 2008). Se trata de importantes asentamientos, cuya distancia entre ellos (38 km dvmp) contrasta con lo que ocurre en las tierras del Norte, en la Campiña jienense y en el territorio castulonense (8 km dvmp en el territorio de Cerro Villargordo).



La definición de esta estructura poblacional arranca desde época preibera, durante el Bronce Final, e implica una disminución del número de asentamientos respecto a este último horizonte, que se explica en la capacidad política de algunos asentamientos que acaban concentrando la población, una especie de sinecismo formulado a partir de la aglutinación de asentamientos precedentes. El caso parece poder seguirse en los casos de Ilurco, Tutugi, Acci y cerro de la Mora. En Iliberri la formación de lo que después será el *oppidum* ibero de *i.l.tu.f.i.r.*, surge tras una agrupación de diferentes asentamientos aldeanos, situados en el entorno del Albaicín granadino (Adroher *et alli*, 2005), con la construcción de la fortificación durante la primera mitad del siglo VII a.n.e. (Barturen, 2008), en paralelo con Puente Tablas, en un nuevo emplazamiento, entre San Nicolas y San Miguel Bajo, en el mismo Albaicín.

44

Junto a los centros de primer nivel, *oppida*, se localizan otros que vienen definidos como “poblados fortificados”, bien creados de nueva planta, como los del Barranco del Moro o Canto Tortoso en las altiplanicies granadinas, dispuestos en relación con las vías de comunicación con el mundo púnico de la costa almeriense, o continuidad de una ocupación anterior del Bronce Final como el Cerro de la Mora, Baños de Alhama, Mesa de Fornes o Cuesta de los Chinos, en la zona de la vega. Este poblamiento para el siglo VI a.n.e. se complementaría con pequeñas aldeas, que, probablemente al igual que los “poblados fortificados”, al menos muchos de ellos, desaparecerán en el paso al siglo V a.n.e. tal y como ocurre en las tierras de Jaén. Es el momento de desarrollo de las aristocracias clientelares cuya mejor expresión viene de la mano de las necrópolis asociadas a los *oppida* nucleares (Mirador de Rolando, Cerro del Santuario y Cerro Largo de Baza, Pinos Puente, Galera, Cerro de los Allozos o Cortijo Colorado de Gor, entre otras).

Un caso complejo es el del *oppidum* de Cerro Cepero, el solar de la antigua Basti, un sitio con una dilatada e ininterrumpida secuencia entre el Bronce Final y los últimos momentos de la Antigüedad Tardía (siglo VIII d.n.e.) (Caballero

2008). Durante la fase Ibera Antigua en toda la zona se produce un fuerte aumento demográfico que implica la ocupación de numerosos sitios, especialmente vinculados a las vegas de los ríos (Bastida 4, Canto Tortoso, Barranco de Morenate o Cortijo de la Cuesta entre otros) que se suman a otros preexistentes como Barranco del Moro, Puente Abajo o Los Cantorianos). Cerro Cepero se convierte en ese tiempo en una referencia del territorio y como tal continuará acrecentando su papel durante la fase iberica plena, posiblemente convirtiéndose en un centro rector de territorio, seguramente el más importante. En el siglo V a.n.e. la soledad del *oppidum* en relación con su entorno inmediato es más que evidente, lo que concuerda con lo que ocurre en otras áreas del territorio nuclear bastetano, como en la Molata de Casa Vieja (Arkilakis) (Caballero 2008). De todas formas, la nucleación en términos absolutos que se define en las áreas de Kastilo o en la Campiña de Jaén, no parece ser tan rotunda en el área Bastetana.

A partir de mitad del siglo IV y en los inicios del III a.n.e. se produciría una auténtica colonización de los espacios agrarios más distantes de los grandes *oppida*, mediante aldeas dependientes de aquellos; y a finales del siglo III se definen algunos poblados fortificados (Castellones de Laborcillas, Las Angosturas o Fuente Amarga de Galera), que parecen servir de puente de comunicación entre los *oppida* lo que podría relacionarse con modelos de dependencia entre ellos, sin que se haya definido arqueológicamente una estructura que explique una situación que, por otro lado, al menos de forma aparente, no es muy diferente a la que se define para otras áreas de la Alta Andalucía.

2. LA NUEVA SITUACIÓN TRAS LA II GUERRA PÚNICA

A finales del siglo III a.n.e., en la actual provincia de Jaén, se podían definir al menos tres grandes entidades políticas (a las que probablemente podríamos añadir al menos una cuarta: Ossigitania) y posiblemente algunos *oppida* no incluidos en estructura supra *oppida* alguna: el territorio-estado de Kastilo, el de Cerro Villargordo y el menos definido de Ipolka, los



tres llamados a ser centros claves en la relación con los conquistadores, y en consecuencia en la definición de la última etapa de la historia de los iberos. Cuando Roma invadió el territorio, casi exclusivamente definido por *oppida*, que se caracterizaban por una importante autonomía independientemente de su vinculación o no a unidades políticas superiores, mucho antes de que pudiera imponer una administración propia, las diferencias areales, incluso entre *oppida* vecinos de un mismo territorio, el sustrato indígena pesó mucho a la hora de definir las formas en las que se produjeron los hechos de la guerra, las estrategias de alianza, y los acontecimientos de la post guerra.

Durante el conflicto, la Alta Andalucía fue uno de los escenarios principales debido a su estratégica situación, entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir por los pasos de Sierra Morena, entre el Levante y Andalucía a través del corredor del río Guadalimar, y hasta Granada por los collados de la Sagra, Huescar y la depresión de Baza (Caparrós 2001). Pero principalmente por el poder de los príncipes ibéricos que desde bastante antes de la guerra habían establecido importantes lazos de relación política, económica y cultural, con el mundo púnico, muy especialmente desde el 237 tras la llegada de Amílcar Barca a Cádiz, prelujiendo el conflicto que se iba a desarrollar en muy pocos años. Los acontecimientos bélicos en el Alto Guadalquivir convirtieron la zona en un campo de batalla desde el 214 a.n.e., con los asedios de Iiliturgi, Auringis, Biguerra y Munda, las dos primeras localizados epigráfica y arqueológicamente en Jaén y la tercera, probablemente también. Entre el 212 y 211 se libraron las batallas de Castulo y de Ilorci, en el 208 la de Baecula y ya en el 206, tras la destrucción de Iiliturgi, la rendición de Castulo a partir del pacto de Cerdubeles (Livio XXVIII, 19-20) (Ruiz y Molinos, 2007; Molinos *et alli*, 2015).

Tras la guerra, todo el territorio pasó a formar parte de una nueva entidad política, y los vencedores, para imponer el nuevo poder tuvieron que partir de la realidad preexistente que en toda la Alta Andalucía se basaba en un modelo que se articulaba fundamentalmente, en

algunas áreas de forma exclusiva, a partir de los *oppida*, verdaderas ciudades al modo aristocrático, cuya relación en el territorio dependía del poder de los diferentes linajes y de su capacidad para desarrollar pactos clientelares que aumentarían su poder, como tan transparentemente se advertía en el caso de Kastilo. Y aunque este modelo quedó fracturado en algunas áreas, pesó mucho en la actuación de los conquistadores. De hecho, los conflictos a partir del siglo III a.n.e. fueron desde luego entre Roma y los territorios preexistentes, pero también entre Roma y los *oppida* y entre los propios *oppida*, en este último caso tal y como había sucedido con frecuencia desde siglos antes, eso sí matizados ahora por la actividad bélica generalizada, que no cesó tras la II Guerra Púnica, y los intereses del mundo romano (Molinos y Ruiz, 2010; Prieto 2002).

Es importante esta cuestión, la relativa autonomía de los *oppida*, por ende de los diferentes linajes aristocráticos, porque ejemplifica como se había construido la estructura política ibera, y porque la desarticulación de aquellos territorios, verdaderos estados en algunos casos, o su transformación, permitió esa respuesta desigual. Se explicita muy bien en el caso de Iiliturgi, arrasado por Escipión el Africano en su emplazamiento de la Muela en el 206 a.n.e. y refundado poco después, en el vecino Cerro Maquiz, por su suegro, el pretor de Hispania Citerior, Tiberio Sempronio Graco, entre 181 y 179 a.n.e., pero es más complejo el proceso seguido en Kastilo, sin duda de integración. Pero aparte de este y otros trágicos sucesos recogidos en las fuentes, en el caso de Iiliturgi confirmado arqueológicamente en los últimos años con la identificación del asalto a la ciudad ibera (Bellón HAR2016-77847-P), el proceso fue dispar.

La zona de la campiña vinculada al arroyo Salado de los Villares, ordenada a partir de Cerro Villargordo, sufrió una fuerte convulsión que llevó a la inmediata desaparición, durante o inmediatamente después de la guerra, de asentamientos tan importantes como el mismo Villargordo, y de otros menores como el de Torrejón (Castro y Choclán, 1988). Por el contrario, otros importantes *oppida* del



mismo territorio político, como las Atalayuelas o Torrebenzalá, continuaron su desarrollo, pero cambiaron las relaciones espaciales y económicas del anterior poblamiento plurinuclear con el *oppidum* como único espacio habitado. Atalayuelas por ejemplo definió y fortificó su entorno mediante una compleja articulación de torres, en sus límites territoriales, que aunque tuvieron una vinculación directa con la actividad agraria, dada su posición debieron tener funcionalidades diferentes: control del territorio y de lugares estratégicos como fuentes, minas, salinas o los mismos campos de labor, es decir tratarse de instrumentos para la ordenación del propio territorio, un modelo anterior a la ocupación del *ager* con factorías agrarias que tardaría tiempo en implantarse (Castro 1998; Castro *et alli*, 1990; Castro 2004). La exhaustiva prospección no ha identificado asentamientos que impliquen una ocupación del campo mediante granjas o asentamientos agropecuarios de ningún tipo. En la zona de la Campiña, en consecuencia, no hubo por lo tanto salida desde el *oppidum* hacia el campo. A este horizonte, en el que junto a la desaparición de algunos antiguos *oppida*, se constata la consolidación de otros, hay que añadir la fundación de otros nuevos, siempre en base a la misma tipología, como fue el caso de Arjona (Urgavo) (Figura 2)

El rediseño de los territorios de los *oppida* mediante torres ha sido un tema de debate recurrente en la arqueología de la Baja Época Ibera desde los tiempos en que Fortea y Bernier (1970) identificaron este tipo de estructuras como "recintos fortificados". Se trata de estructuras de planta cuadrada, de compleja tipología, pero mayoritariamente construidos con grandes bloques, en muchos casos de tipo ciclópeo, identificados con materiales tardoiberos. Fortea y Bernier (1970) fecharon algunos de estos sitios en época Ibera Plena, a partir de la excavación de uno de ellos en el Castillarejo de Luque, aunque posteriormente esa cronología ha sido revisada en distintas ocasiones para plantear un desarrollo más tardío, del siglo II a.n.e. o incluso posterior (Salvatierra y Castillo, 2000). Pierre Moret (1990) valoró hace ya bastantes años la diversidad tipológica que encierra el concepto

"recintos fortificados", también algunas de sus características comunes: 1. Asentamientos de reducidas dimensiones ubicados en un espacio muy característico, las campiñas situadas al Sur de Guadalquivir; 2. Situados en cerros o colinas de fácil acceso y próximas a terrenos de indudable vinculación con el sector agrario; 3. Existencia de hábitat externo al espacio fortificado; 4. Caracterizados por materiales iberos pero donde la presencia romana es indiscutible en muy diferentes grados; 5. Gran diversidad en cuanto a dimensiones y proporciones, siendo frecuente la utilización de aparejos de grandes dimensiones, a menudo ciclópeos.

Carmen Torres y Luis Gutiérrez incidieron en su momento (2004) en que algunos de estos asentamientos podrían responder a un modelo de pequeño asentamiento, con torre central y recintos en gradería, controlando el espacio agrario del *oppidum* principal. Probablemente la desintegración del modelo anterior, en el que Cerro Villargordo mantenía una posición hegemónica, obligó a un rediseño de los territorios resultantes que, necesariamente con las bendiciones de Roma, establecieron sus propias estrategias para el control de su ámbito político y económico. Pero en todo caso el *oppidum* continuó siendo la referencia espacial fundamental en el poblamiento. La situación de clara inseguridad que caracterizó toda la Alta Andalucía entre el final de la Guerra Púnica y Augusto, estaría sin duda en la base de esta forma de una auténtica fortificación del territorio, pensada no tanto para el enemigo exterior, sino mirando de reojo al propio vecino.

Conocemos las circunstancias en la que en algunos *oppida* se desarrollaron las formas de relación en los nuevos territorios económicos y políticos surgidos a finales del siglo III a.n.e. En el entorno de la actual ciudad de Jaén las condiciones que significaron el desarrollo de la guerra, las políticas de alianza y el final de la contienda, se dejaron sentir de forma contradictoria entre dos *oppida* localizados a poco más de cinco kilómetros de distancia en el mismo valle del río Guadalbullón/Río Jaén: Santa Catalina y la Plaza de Armas de Puente Tablas, dos *oppida* con una historia muy particular de



enfrentamientos desde el siglo VI a.n.e., que alcanza su cenit en los siglos V-IV a.n.e., lo que ha sido interpretado (Serrano, 2015) como un conflicto por las tierras y las aguas del río. El enfrentamiento se saldó aparentemente, en un primer momento, con el triunfo de Puente Tablas que alcanzó su máximo desarrollo en aquellos momentos, mientras Santa Catalina redujo su tamaño y perdió capacidad en el control del territorio económico, las tierras del valle, que compartían necesariamente ambos asentamientos. A partir de un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo IV, más posiblemente hacia el final, Puente Tablas fue desmantelado y abandonado, creemos que como consecuencia de los conflictos que debieron rodear el reajuste de los territorios piramidales que caracterizarían el Alto Guadalquivir a lo largo del siglo III a.n.e. Y sólo volvió a ser ocupado en los momentos previos a la guerra, probablemente en relación con una presencia púnica en la zona cuya importancia parece evidente al menos desde el 237 a.n.e.

Pero inmediatamente finalizada aquella cambió radicalmente el escenario. Una reciente investigación en el entorno de la puerta Norte de Puente Tablas ha iluminado algunos aspectos de aquella guerra y de sus consecuencias. La prospección ha documentado para un momento en torno al 200 a.n.e., un asalto al asentamiento, la distribución de los materiales localizados y su tipología no deja lugar a dudas, en el que participaron contingentes iberos comandados por militares romanos. Es difícil fijar la cronología precisa del asalto, aparentemente fallido, en todo caso entre el final de la guerra y las revueltas de los años 197-195, pero el análisis de los materiales localizados en el curso de la prospección indica que los asaltantes debieron ser mayoritariamente iberos pero que también efectivos romanos participaron en el ataque, probablemente dirigiéndolo. Uno de estos debió perder, al menos, una notable fíbula de bronce dorado, de la que se ha localizado el puente fragmentado, decorado con motivos vegetales y un texto en latín, probablemente el nombre de su propietario: PMAN, una fórmula típicamente latina, *praenomen* abreviado con una sola letra (P) y *nomen* también abreviado (MAN): Publio

Manlio (Lechuga *et alli*, 2019). Aunque se trata de un nombre muy común no podemos dejar de valorar que en el 195 el pretor Publio Manlio, a las órdenes del cónsul Marco Porcio Catón acudió con una legión a la Ulterior, durante las revueltas iberas de aquellos años (Livio, 34, 17), a pacificar la rebelión. En cualquier caso, el hecho es un comprobante de la diversidad de pactos y alianzas que caracterizaron la relación ibero-romana en aquellos turbulentos años.

El antiguo enfrentamiento secular entre ambos *oppida*, pudo provocar o favorecer, diferentes estrategias de alianza. Santa Catalina con Roma, Puente Tablas con Cartago; una situación de *iberos contra iberos* que significó a la postre el definitivo abandono de la Plaza de Armas. Santa Catalina, aliada de Roma y probable colaboradora de la desgracia de Puente Tablas, reanudó la explotación de las vegas del río a partir del siglo II a.n.e. Y lo hizo sin grandes cambios a como lo había hecho en las épocas ibera Antigua y Plena (Serrano, 2015), con un sistema de acequias y balsas que reproducían los antiguos modelos de irrigación del campo. Estudios recientes avalan que aquella intensificación agraria incluyó la desecación de zonas pantanosas, muy abundantes históricamente en el valle, y el control de las aguas para la irrigación de la huerta, incluyendo la excavación de pozos y un sistema de sitios, silos y hórreos, destinados al almacenamiento de productos agrícolas en una dimensión superior sin duda a la de las necesidades de una célula familiar, lo y que debe relacionarse con el pago de impuestos a los grupos aristocráticos del *oppidum*, pero también por la presión impositiva romana. Aparte de las evidencias en Marroquíes Bajos, el antiguo *oppidum* acabó desplazándose hacia el Norte ocupando zonas en llano que aproximaban aquel a los campos de cultivo (Serrano 2015).

Según indica Serrano, el trazado reticular de las acequias delimita parcelas de cultivo de diverso tamaño en las que es difícil distinguir campos acotados; por el contrario, la longitud de algunos canales, que llegan a superar el kilómetro, podría relacionarse con propiedades de familias aristocráticas del renacido *oppidum*. Un aspecto muy interesante, esclarecedor del



modelo de ocupación del campo, es que las estructuras de hábitat son en general casas muy simples y fundamentalmente cabañas de planta alargada u ovalada, que recuerdan a momentos anteriores de la Edad del Bronce, que no parecen poder identificarse como un hábitat estable o permanente de sus poseedores o propietarios, que debieron tener su propia residencia en el interior del *oppidum*. Por lo tanto el papel rector en el territorio correspondió al *oppidum*, y las formas culturales siguieron siendo ibéricas: “Aunque el aliento de Roma está presente en todo el proceso y serán los conquistadores los principales beneficiados de los flujos excedentarios, a nivel urbano y en los modos de vida, aparentemente, es imperceptible. La extensión de lo urbano al ámbito rural, según fórmulas plenamente romanas, sólo culminará con la introducción del campesino-ciudadano en el territorio, ya a finales del siglo I a.n.e.” (Serrano, 2004; Serrano *et alli*, 2011).

48

El modelo como veremos es absolutamente dispar respecto al vecino, en el tiempo y en la coyuntura histórica, territorio de Kástilo. Aquí no se produjo la destrucción del *oppidum* principal, la capital de un territorio político que podemos valorar con entidad de verdadero estado que además había estado estrechamente vinculada al mundo púnico, sino que fueron los asentamientos dependientes los que en peor posición quedaron, si no fueron directamente destruidos tras el conflicto, entre otras cuestiones porque Roma planteó desde un primer momento su interés en el distrito minero que Kastilo controlaba. Giribaile es en este sentido un caso paradigmático del modelo de actuación de la potencia y de las difíciles relaciones ibero/romanas en aquel complejo-conflictivo escenario abierto tras el final de la guerra. El *oppidum* fue destruido violentamente en un momento indeterminado, posterior al 206 a.n.e. (Gutiérrez *et alli* 2005). Tras la destrucción se produce el abandono del perímetro amurallado y la disgregación de su población. La prospección en el entorno de Giribaile ha permitido documentar 74 sitios arqueológicos lo que indica un proceso de ocupación de la tierra circundante sobre la base de un modelo de pequeños asentamientos agrarios, sin defensas fortificadas, con algunas

torres estratégicas, como la de la Cruz, que limitaban el territorio. Los investigadores plantean dudas sobre el origen de este poblamiento, que indican podría ser anterior o incluso tratarse de una estrategia del propio *oppidum*, porque las evidencias materiales son muy limitadas salvo la abundancia de materiales claramente ibéricos que no permiten precisiones cronológicas, pero pensamos que por el paralelismo con otros casos del mismo territorio castulonense, el surgimiento de estos centros debió estar en relación con la propia destrucción de Giribaile. La pervivencia de la memoria del anterior modelo centrado en el *oppidum*, podría venir indicada por la agrupación de pequeños asentamientos en algunos arroyos secundarios que pudieron ser ocupados, una posible explotación compartida, por familias pertenecientes a un mismo grupo gentilicio, como podría ser el caso del Arroyo de Valdecanales (Gutiérrez 2002). Se trata de una estrategia en la dispersión de los asentamientos que viene marcada por la propia topografía del valle y no por la implantación de un patrón que implique algún modelo de centuriación. El poblamiento disperso perduró hasta inicios del siglo I a.n.e., cuando próximo al antiguo *oppidum* se fundó La Monaria (Barba *et alli*, 2000), con cuya construcción, en paralelo, desapareció prácticamente la ocupación capilar del campo (Figura 2).

Poblamiento disperso con similar tipología, tras la conquista, se documenta, en la antigua área castulonense, en torno al propio Kastilo o en Tugia (Chapa *et alli*, 2004) y se confirma en otros escenarios: en el Guadiana Menor (Chapa *et alli*, 2004; Mayoral 2005) y en el curso Bajo del río Jandulilla. En el ámbito del antiguo *pagus* de Iltiraka (Úbeda la Viaje-Colonia Salaria), incorporado, como ya hemos indicado, a Kastilo a partir de mitad o finales del siglo IV a.n.e., se localizó, para el siglo II a.n.e., un complejo modelo de poblamiento (Lagunas *et alli*, 1990, 1991; López, 1995; Bellón *et alli*, 1997; Chapa *et alli*, 2004; Mayoral 2005), que incluía, a menos de un kilómetro de la Loma del Perro, abandonado a finales del siglo III a.n.e. como consecuencia de la desarticulación del *oppidum* de Kastilo, de un nuevo sitio de similar tipología, Cerro Castillejo; pero también una gran cantidad



de pequeños asentamientos cuya cronología y tipología es común a los documentados en el entorno de Giribaile: pequeño tamaño, sin fortificar, situados en las tierras con alto potencial agrario. Algo parecido podría plantearse para el entorno de Bujalamé, ya en la Sierra de Segura (Pérez, 2005), destruido como el de Baecula (Turruñuelos) y Giribaile en los últimos momentos del siglo III o en los primeros del siglo siguiente, donde a partir de ese mismo momento, se iniciaría un proceso de dispersión del poblamiento en pequeñas factorías agropecuarias que reproducirían lo que parece ser el nuevo modelo para todo el antiguo territorio de Kastilo (Bellón *et alli*, 2015). El final de Bujalamé como *oppidum* no es el único en la sierra porque algo similar ocurre en el cercano Cerro del Mortero; pero al mismo tiempo se desarrollan otros núcleos, Cerro de Cabeza Grande, en la desembocadura del río Morles, o el cerro del Castillo del Cortijo de Las Fuentes, que pudieron actuar como *castellum* que agruparían / controlarían a la población campesina de su entorno en caso de peligro o incluso pudieron ser residencias de “señores de la tierra” desagregados de los *oppida* abandonados y/o destruidos en el conflicto: un nuevo paisaje disperso y rural que define como en los casos anteriores un nuevo modelo de apropiación del territorio (Bellón *et alli*, 2015).

A estos cambios en la configuración del paisaje humano en la zona del antiguo territorio castulonense, en realidad su desarticulación, habría que sumar algunos otros vinculados con los antiguos espacios de culto. Efectivamente en los dos santuarios que presidían las cabeceras del territorio, el proceso de incorporación de formas romanas fue especialmente rápido, con cambios en su propia estructura que implicó, en el caso de Castellar, el abandono de espacios que jugaron un importante papel en la ordenación del recorrido ritual y sin duda también en la propia estructura litúrgica. En el caso de Despeñaperros se produce un resultado contrario con una efímera monumentalización del espacio sacro (Ramallo, 1993; Nicolini *et alli*, 2004; Ruiz *et alli*, 2010). También cambia la tipología de las ofrendas que ahora comienzan a incorporar terracotas votivas de tipología

itálica, lucernas o cerámicas campanienses, desestimando paulatinamente el bronce que había sido el material básico ofrendado en ambos centros. Además se incorporan representaciones de divinidades romanas, como Mercurio, Minerva o Venus. En cualquier caso, el desarrollo de ambos santuarios no se prolongó mucho más allá de finales del siglo III a.n.e., aunque residualmente continuaron usándose como centros sacros, aparentemente con una limitada actividad litúrgica. Durante el siglo II a.n.e. se abandonó prácticamente el santuario de los Altos del Sotillo de Castellar, continuando algún tiempo más, con el indicado carácter residual, el de Despeñaperros.

Un tercer escenario que explicita las formas de poblamiento surgidas tras la llegada y triunfo de Roma, lo localizamos al oeste del valle del Salado de los Villares, donde destacan algunos *oppida* de gran relevancia como fueron *Ipolka* en Porcuna y Torreparedones en Baena, que habían tenido un papel relevante, incluso como posibles centros emisores de la colonización que había provocado la antigua crisis de finales del siglo VII e inicios del VI a.n.e. (Figura 2).

A finales de los años ochenta del siglo pasado se realizó una prospección sistemática en la depresión Priego-Alcaudete, en el Frente Externo de las Cordilleras Béticas, en las provincias de Jaén y Córdoba (Montilla *et alli*, 1989). La prospección abarcó un amplio territorio pero fue particularmente intensiva en los cursos fluviales de los ríos Víboras y San Juan, una zona de compleja geología y topografía, con notables afloramientos de calizas en las sierras que conforman el borde del valle; destacan las brucasas diferencias altimétricas, como las que se dan entre las Sierras de Ahillos y la de Chircales en relación con las vegas de los ríos Víboras y San Juan. El resultado más importante, en lo que se refiere a las fases Ibera Antigua y Plena fue la documentación de un vacío poblacional, un verdadero *Blach Hole* en la zona septentrional de la depresión de Alcaudete, que contrastaba con lo que sucedía en ambas márgenes del valle del río Salado-Sagrilla, donde se ubican asentamientos con potentes niveles de aquellas fases: Cerro de la Amazona de Luque, Cerro



de las Cabezas en Fuente Tojar o el del Castillo de Carcabuey. A esta fase pertenecen también los asentamientos de la Gineta y la Mesa de Ribera Alta (Hornos *et alli*, 1986), ambos ubicados al Sureste del *Black Hole*. Al Norte se localiza la Bobadilla de Alcaudete y el Cerro de San Cristobal en las Casillas de Martos.

Los autores de la investigación plantean que durante las Fases Iberas Antigua y Plena, la depresión Priego-Alcaudete debió constituir una vía de comunicación muy importante entre las tierras del Alto Guadalquivir con la costa mediterránea a través del curso del río Salado-Zagrilla (Pasillo de Carcabuey), con pasillos secundarios como el de Lagunillas, donde se asienta el Cerro del Puerto en Priego de Córdoba (Vaquerizo, 1987). Esta vía explicaría la distribución de *oppida* como Amazona, Las Cabezas, el cerro del Castillo de Carcabuey o los Castillejos de Almedinilla. El río San Juan quedaría al margen de la principal ruta de comunicación y el *black hole* documentado sería una especie de tierra de nadie.

Pero, tras la conquista, se producen en la zona importantes transformaciones territoriales (Ruiz *et alli*, 1985) y sin duda una de ellas es la fundación de nuevas estructuras de hábitat, tipológicamente de tipo *oppida*, de manera tan simultánea que el caso permite plantear que se trató de una verdadera colonización. Además todo el territorio quedó fortificado mediante torres estratégicas que conforman un control capilar de aquel espacio. La colonización, con asentamientos de tipología y cultura material mayoritariamente ibera, se efectúa entre finales del siglo III y mediados del II a.n.e., como puede deducirse de la secuencia documentada en Cabeza Baja de Encina Hermosa, en Castillo de Locubín (Hornos *et alli*, 1986). Pensamos que el principal responsable de la colonización debió de ser Ipolka, lo que puede deducirse de su importancia en aquella coyuntura pero también en la distribución de su ceca, y en la evidente relación con la de Abra, de la que aunque no conocemos su ubicación precisa, debe situarse en el triángulo Arjona-Baena-Priego. Ambas cecas, Ipolka y Abra, en las que las evidencias tipológicas son muy evidentes, son las únicas

que incluyen magistrados signados en ibero meridional en su reverso, mientras que en el anverso el nombre del *oppidum*, OBVLCO/ABRA, aparece en latín; la distribución de los hallazgos monetales de ipolka es muy amplia, pero los de Abra se circunscriben al territorio entre Arjona y Baena. La ceca tuvo una existencia efímera a mediados del siglo II a.n.e. (García-Bellido, 2001). En todo caso la colonización corrobora la autonomía de algunos *oppida* para afrontar estrategias de gran calado territorial.

La que planteamos como implicación de Ipolka en la expansión territorial indicada podría también encontrar apoyo en la exportación del propio nombre del *oppidum* en topónimos como *Ipolcobulcula*, registrado la depresión Priego-Alcaudete. El mismo topónimo de *lliturgicola*, podría tener su origen en las tierras de la Campiña de Jaén. Es posible de todas maneras que no se tratase de un único foco y que en esa colonización hubieran participado *oppida* de la zona de Alcalá la Real, o del área Cordobesa, incluido el mismo Torreparedones. El nuevo modelo se detecta ya en el mismo Salado de Porcuna con la aparición de lugares como Piedras de Cuca, una torre rodeada por varios recintos en graderío, pero se hace patente sobre todo en el río Víboras, en sitios como el Cerro de la Celada o la Torre del Moro. Es posible, incluso, que Ipolka, acabara imponiendo su indiscutible poder en algunas zonas del valle del Salado de los Villares, donde muchos *oppida* perdieron su principal referencia de fases anteriores, Cerro Villargordo, para el que es seguro como se ha indicado, su abandono para finales del siglo III, como una consecuencia directa de la guerra.

También en el siglo III a.n.e., probablemente hacia el final, se había fundado el *oppidum* de Tucci, y también con algunos interrogantes sobre su origen, el Cerro de la Cruz en Almedinilla, para el que es segura su refundación bajo nueva planta en un momento tardío, "*posterior a mediados del siglo III a.n.e.*" (Quesada *et alli*, 2010), o incluso algo posterior. Sus investigadores indican que su fundación pudo ser consecuencia de una "*colonización agropecuaria en una zona previamente menos explotada, mejor que marginal*".



Faltaría en este recorrido por el territorio del Alto Guadalquivir, valorar lo que observamos para la zona de la Bastetania Nuclear. Aquí, el resultados de la conquista, en una primera fase, significó el final de algunos de los asentamientos, abandonados durante la contienda o inmediatamente después como el Cerro de los Allozos de Montejicar; otros destruidos violentamente (Salvador, 2008) a finales del siglo II a.n.e., como la Molata de Casa Vieja y el Cerro del Moro; pero la mayor parte de los *oppida* nucleares continuaron su recorrido manteniendo en gran medida, al menos en un primer momento, su estructura ibera (Tutugi, Acci, Basti, Iliberri o Ilurco). El modelo de relación con Roma recuerda lo que había ocurrido en la Campiña giennense en el caso del territorio de Cerro Villargordo, donde la ocupación no significó el final del poblamiento anterior, salvo en el caso del *oppidum* principal, sino al contrario la potenciación de las estructuras indígenas preexistentes que de inmediato iniciaron el camino que acabaría convirtiéndolos en estructuras de marcado carácter híbrido, en un primer momento, para a continuación, paulatinamente, integrarse en el universo cultural romano. De hecho los modelos de ocupación del *ager*, continuarán manteniendo un perfil básicamente ibero al menos hasta época Flavia, incluso ampliando el espacio ocupado, como en las aldeas de Pedrarias y el Cortijo de los Tornajos al Noreste del territorio, ya en el límite con Murcia. Es significativa la aparición de nuevos tipos de asentamientos, como los *castella* del tipo del Cerro del Trigo (Adroher *et alli*, 2006) que pudieron actuar como centros rectores, secundarios, del territorio.

3. LOS NUEVOS SANTUARIOS

Todavía hay otro elemento que se añade al horizonte de cambios que se estaban desarrollando en el oriente andaluz, entre la refundada Iiturgi, en el Guadalbullón, y Torreparedones, en el Guadajoz, y que debemos valorar: el caso de los nuevos santuarios que apoyados contra las fortificaciones iberas antiguas, en ocasiones junto a las puertas de los *oppida*, constituyen uno de los aspectos en los que mejor se definen los cambios que en la ideología religiosa se

producen en aquellos años y que se suman a lo ya indicado sobre la situación en los antiguos centros de culto del territorio castulonense. Es un elemento además que implica una aparente ruptura con el horizonte anterior, caracterizado por un modelo de sincretismo religioso, muy homogéneo en su distribución territorial, en la arquitectura de los centros de culto y en el ritual litúrgico (Ruiz *et alli*, 2010); también homogénea es la tipología de las ofrendas, que siendo diferentes en cada caso, integra como elemento común pequeños exvotos realizados en piedra caliza, abandonando la que había sido la ofrenda más característica de los santuarios iberos precedentes, el exvoto realizado en bronce. Se localizan en las campiñas de Jaén y Córdoba desde la mitad del siglo II a.n.e., entre Cerro Maquiz en Mengíbar y el Cerro de la Alcoba en Montemayor. Los santuarios localizados hasta el momento son los de Cerro Maquiz, Torrebenzalá, La Bobadilla, Atalayuelas y Porcuna, en la provincia de Jaén, y los del Cerro de la Alcoba, Torremorana, Ategua, Cerro de los Molinillos, probablemente Espejo, y Torreparedones, en la de Córdoba. El área de distribución de estos santuarios tardíos, de la que queda excluido el territorio que fue dominio político de Kastilo, ocupa el antiguo territorio de Cerro Villargordo, el área de Ipolka y de la colonización de la depresión Priego-Alcaudete, hasta el río Guadajoz. Algunos aspectos particulares de los rituales desarrollados en estos santuarios, como también podría interpretarse en las últimas fases de los santuarios castulonenses, se han relacionado con cambios en la sociedad ibera que posiblemente habría iniciado el camino hacia la construcción de modelos ciudadanos como parece desprenderse de que con el desarrollo del siglo III a.n.e., la visibilidad de toda la sociedad, se hace patente en las ofrendas que representan a mujeres, hombres y niños de forma individualizada (Rueda, 2015), camino truncado con la II Guerra Púnica y el triunfo romano.

En el territorio bastetano también se advierten cambios en las formas de culto que tienen estrecha relación con la ordenación general del territorio. Nos referimos a un tipo particular de santuarios que se desarrollan en la zona más



oriental del territorio, están ausentes en toda el área de la Vega de Granada, en las vegas de Guadix y Baza, extendiéndose hasta la Puebla de Don Fadrique, cerca de Arkilakis, es decir “*en el corazón de la antigua Bastetania*” (Adroher, 2008) que podrían apuntar a una identidad común, un *ethnos bastitano*, probablemente construido a partir del *oppidum* epónimo de Basti, dadas las particularidades de las formas de culto y a homogeneidad que aparentemente presentan en ese extenso territorio. Para los llamados santuarios bastitanos se ha indicado un ámbito cronológico muy amplio, entre los siglos IV y I a.n.e., aunque pensamos que su principal desarrollo no debió ser anterior a los momentos finales del siglo III o II a.n.e., incluso con un desarrollo posterior tal y como se documenta en el caso del Cerro del Castillo de Galera, el lugar donde mejor puede seguirse el modelo de ritual (Adroher, 2008; Adroher y Caballero, 2008; Rodríguez-Ariza *et alli*, 2008). Aquí, con una cronología del siglo I a.n.e. (Rodríguez-Ariza *et alli*, 2008), la distribución de los materiales demuestra, incluso superficialmente, tres áreas claramente diferenciadas en la distribución de las cerámicas que constituyen el elemento conservado de las ofrendas. En el área situada al Este se concentran ollas de cerámica tosca, mientras en una segunda área, apenas a unos metros de distancia, las cerámicas son de pasta clara y fundamentalmente se trata de fragmentos del cuerpo de formas abiertas, cuencos de borde recto; todavía en una tercera concentración, al sur de la anterior, los elementos documentados son los fondos de los mismos cuencos aparecidos en la segunda concentración indicada. Es decir el ritual tiene una secuencia en la que de manera intencionada se destruyen dos tipos de vasos, ollas y cuencos, una vajilla ritual que recuerda el que hace unos años documentamos en el santuario de puerta de las Atalayuelas de Fuerte del Rey, aunque en el caso del santuario del Cerro del Castillo, como en el resto de santuarios bastitanos, sin un espacio ritual construido (Rodríguez-Ariza *et alli*, 2008; Molinos *et alli*, 2005; Rueda *et alli*, 2005 y 2015). No aparece claro el patrón de distribución de estos santuarios situados en todos los casos fuera el perímetro urbano de los *oppida*, y que pueden asociarse a ámbitos periurbanos,

territoriales en un sentido amplio, o incluso a necrópolis (Adroher, 2008), pero son indicadores de una compleja articulación del territorio, en sitios con gran visibilidad, en relación con caminos y rutas de comunicación entre los *oppida* o indicando probablemente el área de control directo de cada uno de aquellos. El caso recuerda el de las campiñas de Jaén y Córdoba, y podría relacionarse con la tardía articulación de un territorio políticamente bastitano, ya con el poder romano en fase de plena consolidación, pero también como una respuesta identitaria del mundo ibero.

4. ¿IBEROS O ROMANOS?: UN MODELO HÍBRIDO

Pax romana o Iberia convulsa

La finalización de la II Guerra Púnica no trajo la paz a la Alta Andalucía. Por causas muy diferentes, internas y externas al mundo ibero, la región se vio inserta en un conflicto permanente, incluidas varias guerras civiles, sublevaciones en diferentes lugares de la península que sacudieron de una u otra forma a toda el área, enfrentamientos entre los propios iberos... Un proceso que se prolongó al menos hasta Augusto pero que desde un primer momento dejaba claro el objetivo de los nuevos dueños de la situación: “*Los romanos no habían llegado como liberadores del yugo cartaginés, sino que se disponían a quedarse y explotar en su provecho las riquezas de Iberia, ahora Hispania, ya desde el 205 a. C.*” (Quesada 2009). La situación de guerra de conquista, unida a las propias contradicciones de la potencia romana, provocaron además situaciones que fueron más allá de lo episódico como los conflictos que llevaron a las revueltas iberas del 197, tras la creación de las dos provincias administrativas de Hispania, Ulterior y Citerior, o un siglo después los conflictos en Castulo que llevaron a la revuelta que acabó aplastando el tribuno Sertorio.

Algunos datos pueden ayudar a comprender la nueva situación de indudable inestabilidad política. Hay un elemento arqueológico, lamentablemente no contextualizado, no sólo por las propias características del hallazgo sino



también por el tipo de depósito, que habla claramente de la inseguridad y la incertidumbre que debieron caracterizar el último tercio del siglo II y el primer cuarto del siglo siguiente (Ruiz y Molinos, 2007): los llamados tesorillos ibero-republicanos. Se trata en todos los casos de hallazgos localizados en escondrijos aislados, sin relación contextual con un hábitat de cualquier tipología, donde destaca la abundancia de material en plata. El enterramiento de un tesoro puede parecer normal en una situación de peligro o de inseguridad en cualquiera de sus formas, el problema es que ocurre cuando el ocultador no vuelve a recogerlo (Chaves 1996). Estos “tesorillos” forman parte de la mejor orfebrería ibérica y constituyen un documento de extraordinario valor artístico y documental. La cronología de los depósitos abarca desde finales del siglo II a.n.e. hasta mitad avanzada del siglo I a.n.e., pero destaca una concentración que se produce a finales del siglo II/inicios del I, y otra durante los primeros años de la segunda mitad de ese mismo siglo, durante la guerra de Cesar contra Pompeyo.

En todos los casos, especialmente en los más notables, los símbolos aristocráticos, al margen del soporte, la plata, ya de por sí representativo del alto *status* de sus propietarios, están recogidos con gran claridad. Su conversión en “tesoros” debe buscarse en los conflictos que se desarrollan en la Alta Andalucía, en realidad en prácticamente toda la Península, desde el último tercio del siglo II y los inicios del I a.n.e. De hecho, en sentido estricto, no puede considerarse como tesorización porque se trata de la construcción de un escondrijo separado de cualquier actividad económica o cultural, salvo la valoración misma del material escondido por parte de sus propietarios o poseedores.

El volumen de estos depósitos es muy variado, entre unas pocas piezas, frecuentemente monedas (Mentesa Bastia -1953: Última moneda 46-45 a.n.e.. 67 denarios romanos y uno de *Bolskan*), hasta algunos centenares (Tesoro de Torres -1618: Última moneda 105 a.n.e. 683 monedas, un victoriato, 108 denarios oficiales romanos, 8 denarios ibéricos. Vaso de plata con inscripción ibérica), o incluso más de mil

elementos (Mogón -1914: Última moneda 101 a.n.e. 1.258 denarios oficiales romanos. Vasija de cerámica, torta de plata y joyas. Torques de varios tipos, brazaletes. Otros cinco hallazgos de denarios romanos en el mismo año con un total de 2400 monedas) (Chaves, 1996).

En Andalucía Oriental la presencia de estos hallazgos es muy importante y muy especialmente en el periodo que va desde la caída de Numancia en el 133 a.n.e. hasta el inicio de las Guerras Sertorianas (82 a.n.e.). De esos años el número de tesoros documentados en nuestra zona de estudio (Jaén, Córdoba y Granada), seguramente una mínima parte de los realmente localizados, asciende a 30, lo que supone el 45% de todos los de Hispania para esas fechas (67 casos). Especialmente significativo es el volumen de los encontrados en las sierras del Norte de la Provincia de Jaén: 15 (22,5 % del total) (García-Bellido y Blázquez, 2001, Apéndice C). Es importante como elemento de análisis que la cronología de algunas de las piezas de estos puedan corresponderse con momentos muy anteriores a los de la fecha del escondrijo, lo que refuerza la hipótesis de que se trate de monedas y objetos provenientes de círculos privilegiados.

El tesoro de Mogón (Raddatz, 1969) muestra materiales de la vestimenta de un aristócrata, incluidos un extraordinario broche de cinturón que representa un águila con las alas desplegadas, un claro símbolo de poder (Olmos, 1992). Otros elementos representan símbolos fúnebres que parecen indicar la partida de un personaje de rango hacia el más allá. El disco de una posible pátera, representando una Gorgona rodeada de serpientes, completa el contenido (Ruiz y Molinos 2007).

En el de Chiclana, un hallazgo de 1972, destaca la fíbula de plata maciza, que representa frontalmente un carro solar donde dos protomos de caballo enmarcan a un personaje que recuerda el bajorrelieve del denominado “Señor de los Caballos” de Mogón. Perpendicular a esta imagen, sobre el puente de la fíbula, se representa un jinete armado con *caetra* persiguiendo, acompañado de un perro, a un jabalí. Una



iconografía que se asocia a la caza mayor como actividad heroica, propia del estamento aristocrático. Otro elemento que se relaciona con la vestimenta de un verdadero príncipe. El ocultamiento se ha fijado en la primera mitad del siglo I a.n.e. (Avellá y Rodríguez, 1983).

En Santisteban del Puerto se localizaron dos de estos tesoros, el de la Alameda, formado por varios brazaletes y torques realizados en plata, y el de Perotitos, un hallazgo de principios del siglo veinte, con una cronología de la segunda mitad del siglo II / inicios del I a.n.e., donde el elemento central es una pátera de plata con un complejo programa iconográfico (Olmos, 1982), vinculado a un ritual funerario que incluye en el umbo central una imagen tenebrosa donde un lobo rodeado de serpientes sostiene, entre sus fauces abiertas, el rostro de un hombre que sufre en la agonía de su tránsito al más allá, un modelo de iconografía heroica que recuerda el caso de la Necrópolis de Piquía, en Arjona, seguramente algo más tardío. Alrededor del umbo de la pátera, en dos niveles, se representan dos ambientes diferenciados que enmarcan la escena central. En el primero, ágiles y traviosos amorcillos y erotes, en el segundo una comitiva de centauros y centauresas que tañen instrumentos musicales y bailan. Simbología ibera y romana confluyen en esta pieza que explicita, como en pocos casos, las contradicciones de una aristocracia ibérica, que se miraba en el espejo de antiguos símbolos de un mundo que desaparecía, mientras se estaba construyendo uno nuevo en el que el aristócrata ibero seguramente quería también participar.

Otro de los tesoros más notables es el localizado en Santiago de la Espada (Bellón *et alli*, 2015), al parecer de forma fortuita y localizado en la colección del Instituto e Valencia de Don Juan. Juan Cabré (1943) lo identificó en su momento como el escondrijo de un orfebre ibero realizado durante el siglo I a.n.e., aunque algunas de las piezas tienen una cronología más antigua, como ocurre en el caso de las extraordinarias arracadas que integran el conjunto, que Nicolini (1990) lleva al siglo III a.n.e., lo que de nuevo incide en la idea de tratarse de materiales atesorados en momentos muy anteriores al ocultamiento. Lo que viene a demostrar

cómo los símbolos aristocráticos, la ideología imaginaria de su iconografía, continuó muy viva en el imaginario y en las aspiraciones de los herederos de los antiguos príncipes.

Que una elevada proporción de los hallazgos de estos verdaderos tesoros se haya producido en zonas importantes desde el punto de vista de la explotación de los recursos mineros, siendo importante, no parece ser el factor definitivo, puesto que se trata de escondrijos y la concentración de los hallazgos se ha puesto en directa relación con situaciones de conflicto en la que sus propietarios (o poseedores por cualquier circunstancia, incluido el robo), se deshicieron de un bien a todas luces precioso. Una lectura de García-bellido y Blázquez sobre este particular es muy significativa: El número de hallazgos de los citados años y los inmediatamente posteriores, a partir de las guerras Sertorianas, suponen un volumen similar (57 casos), pero en este último periodo el número de hallazgos en nuestra zona de estudio es insignificante, un único caso, mientras que la mayoría se concentran en el Valle del Ebro y en el territorio lusitano, es decir en el marco de dos de los principales frentes bélicos de aquellos años (82-72 a.n.e.) (García-bellido y Blázquez, 2001; Blázquez DGICYT PB 96-0901). Debemos concluir en consecuencia que los años que transcurren entre las guerras que inician la segunda mitad del siglo II a.n.e. y el primer cuarto del siglo I, fueron especialmente conflictivos en el territorio del Alto Guadalquivir.

5. EL DESARROLLO DE LAS CECAS IBERAS

La aparición de la amonedación en la Alta Andalucía fue un fenómeno cuyo origen se sitúa en los momentos previos a la Segunda Guerra Púnica, que alcanza su máximo desarrollo durante el siglo siguiente como necesidad de los *oppida* de dar respuesta a la nueva situación de sociedad estipendiaria impuesta por Roma. Antes de este momento la moneda no fue un instrumento necesario para las comunidades iberas (García-Bellido y Blázquez, 2001). En ello son coincidentes las fuentes, la numismática y la arqueología. El momento inicial puede fijarse con la llegada a Gades de Amílcar Barca en el año 237 a.n.e. y su desarrollo se



realizó con una intensidad extraordinaria (García-Bellido y Blázquez, 2001), de tal manera que en Andalucía Oriental, en el interior y en la costa, entre el último cuarto del siglo III a.n.e. y la llegada de Cesar se han definido un total de veintiuna cecas monetales con una dispar presencia y distribución en el territorio. Se trata de un fenómeno muy llamativo (Mayoral, 2004) que además no tiene paralelos en el occidente mediterráneo muy particularmente porque las acuñaciones fueron fundamentalmente de bronce lo que se ha puesto en relación no tanto con el desarrollo de una economía monetizada como en necesidades particulares de los *oppida* emisores para pagar servicios (militares). Lo que llama la atención es que no todos los *oppida* emitieron moneda, no lo hicieron por ejemplo los *oppida* bastetanos, lo que puede ponerse en relación con una desigual forma de tributación de la Alta Andalucía, en particular de Kastilo y Obulco, los dos centros que, con diferencia emitieron mayor cantidad de moneda. Además lo hicieron con juegos completos de valores (Mayoral, 2005). En el lado contrario se sitúan los casos de emisiones muy escasas y con limitada distribución, incluso emitieron moneda centros no especialmente relevantes, donde las circunstancias que les llevaron a emitir moneda pueden ser mucho más simples, incluso pudo tratarse de una cuestión de prestigio de las todavía poderosas aristocracias iberas.

De los lugares donde se produjeron las primera emisiones, se citan *ka.ś.ti.l.o* /CASTVLO (kastilo), *i.bo.l.ka*/OBVLCO (Ipolka), *i.l.tu.ř.i.ř*/ILIBERRI (Atarfe), *tgI(y)t/TAGILIT* (Tijola), *BARIA* (Villaricos) y *mlk*' /MALACA, todas ellas surgidas en el último tercio del siglo III a.n.e., las tres últimas vinculadas a asentamientos de profunda raigambre púnica. El caso de Iliberri suscita en todo caso algunas dudas dado que su primera emisión tuvo grafía latina mientras que las dos siguientes, 2ª y 3ª, tuvieron patrón púnico y grafía ibera (*i.l.tu.ř.i.ř*). De todas maneras, esta última ceca, así como las también tempranas de Baria y Tagilit, ambas en el ámbito bastetano, dejaron de acuñar moneda a principios/medios del siglo siguiente, justo cuando se produce la gran eclosión monetar (mitad del siglo II a.n.e.), con Kastilo y Ipolka que continuarán

emitiendo moneda en grandes cantidades, y la aparición de muchas otras (*ILITVRGI*, *ABRA*, *BORA*, *i.l.ti.ř.a.ka* /ILTIRAKA, *IPORA*, *VLIA*, *SACILI*, *'bdr*t/ABDERA y *u.r.ke.s.ke.n* (probablemente en Almería), a las que todavía se incorporarán *'lbt*/ABLA (probablemente en Almería, Abra) y *ka.i.tu.ř* (Gador?) en la primera mitad del siglo I a.n.e.. A este desarrollo monetar hay que sumar la abundante presencia de moneda cartaginesa en la Alta Andalucía, particularmente en los escenarios vinculados a la guerra (Chaves, 1990; Bellón *et alli*, 2005). De hecho los patrones monetar que se crearon en el área, las emisiones iberas republicanas, seguirán siendo fundamentalmente púnicos hasta época imperial, hasta tal punto fue así que García-Bellido y Blázquez (2001) señalan que a juzgar por esa caracterización metrológica, la romanización de la Bética fue imperceptible hasta César-Augusto. Otra cuestión es la de la lengua utilizada en las amonedaciones. En la mayoría de las cecas del interior, se usó el latín como lengua principal o exclusiva desde el mismo siglo II a.n.e. (*ABRA*, *ACCI*, *ACINIPO*, *AIPORA*, *BORA*, *ILITVRGI*, *ILVRCON* o *VLIA*). *tgI(y)t/TAGILIT*, y en la costa (*'bdr*t/ABDERA, *'lbt*' /ALBA, *mlk*' /MALACA o *mp*' /SEXS) tuvieron grafía púnica, salvo las últimas emisiones de *ABDERA* y *SEXS* (latinas). Kastilo mantuvo grafía ibero meridional hasta la 7ª emisión del 80-45 a.n.e. (cambiando a latín hasta la 10ª), *s'gl*/SACILI emitió una primera emisión latina (mitad del siglo II a.n.e.) que se transforma en bilingüe púnico-latina en la 2ª y 3ª. Muy diferente y complejo es el caso de *OBVLCO*. La 1ª emisión (finales del siglo III a.n.e.) es latina en la grafía toponímica y en los NNP, pero las 2ª y 3ª (primera mitad del siglo II a.n.e.) son bilingües *i.bo.l.ka*/OBVLCO, en la 3ª los NNP están escritos en ibérico meridional. En la 4ª emisión (mediados del siglo II a.n.e.) el topónimo es de nuevo exclusivamente latino, pero todos los nombres de los "magistrados", son de indudable raigambre ibera y la escritura es ibera meridional. En las dos últimas emisiones del siglo I a.n.e., la latinización es completa (García-Bellido y Blázquez 2001). La limitada serie numismática de *i.l.ti.ř.a.ka* tiene una exclusiva emisión, con toponimia en ibero meridional (sin NNP), con una iconografía donde la presencia del lobo parece querer enlazar con



el pasado que representaba el antiguo monumento levantado por un príncipe de la ciudad en la cabecera del Jandulilla (El Pajarillo), tres siglos antes. En *ABRA*, a mitad del siglo II a.n.e., el topónimo aparece escrito (2^o emisión) en latín pero los “magistrados” lo son en ibero meridional. La 3^a es una emisión híbrida *ABRA/OBVLCO* con grafía exclusivamente latina.

Si se observa el mapa de las cecas ibero republicanas de Andalucía Oriental se observa, obviando en este caso las púnicas, como el centro de gravedad de las emisiones monetales entre el último cuarto del siglo III y el siglo II a.n.e., se sitúa entre Ipolka y Kastilo, dos de las cecas (como también la de Abra e Iltiraka) donde la tradición ibera tuvo más desarrollo, al menos hasta Cesar, mientras que a partir del siglo I se produce un desplazamiento, notable hacia *Cordvba* y significativo en dirección a Acci, las dos colonias latinas desde mitad del siglo I a.n.e.. El hecho es importante porque debe asociarse con las diferentes formas en las que se concretó y redirigió la relación entre indígenas y conquistadores, lo que también es una consecuencia del diferente nivel de desarrollo en las fases iberas anteriores a la II Guerra Púnica.

En cualquier caso habría que indicar otro elemento difícil de valorar dada la azarosa historia de la numismática ibera: la diferencia en la importancia de estas cecas queda muy matizada cuando introducimos factores cuantitativos. En todos los casos, las emisiones de Ipolka y sobre todo las de kastilo adquieren una relevancia muy superior al resto, al menos hasta finales del siglo II a.n.e. Y además entre ellas existe una diferencia conceptual muy notable. Una de las más relevantes, que podría relacionarse con la diferente relación de kastilo con la potencia romana, es la no presencia de “magistrados” en las emisiones iberas, hasta la 6^a (90 y 70 a.n.e.), bilingüe. En esta última aparecen los primeros nombres, todos con epigrafía en latín, de “magistrados”: CN.VOC.ST.F (Gnaeus Voconius, filius S. T.) / CN.FVL.CN.F (Gnaeus Fulvius, filius Gnaeus). En la 7^a emisión aparece SACAL-ISCER en los ases y M.VAL. (Marco Valerio) y C.COR (Caius Cornelius) en los semises. En la 8^a emisión aparecen en los ases M.ISC. (Marcus

Iscer), C.AEL (Caius Aelius) y M.FVL. (Marcus Fulvius). Y en la 9^a emisión, también en los ases, L.Qvl.F. (Lucius Quinctius, filius) y Q.ISC.F. (Quintus Iscer, filius). La ceca de Ipolka presenta desde principios del siglo II “magistrados” en sus emisiones y desde la 3^a, con nombres exclusivamente iberos (*s.i.bi.bo.l.a.i./u.r.ka.i.l.*), incluso en la primera de finales del siglo III a.n.e. aparece la grafía CONIPR/AID(I)AR, lo que ha sido interpretado como un caso de temprana romanización del antiguo *oppidum* ibero (García-Bellido y Blazquez, 2001) (Figura 3). En la cuarta emisión una de las más complejas, todos los “magistrados” presentan nombre ibero (en sus siete series): 4^aA (*s.i.ka.a.i./o.t.a.ti.i.ś.*), 4^aB (*i.lte.ra.ti.n./ko.l.on.*), 4^aC (*i.s.ke.ra.ti.n. / tu.i.bi.bo.l.a.i.*), 4^aD (*tu.i.bi.i.bo.re.n./tu.a.ko.i.*), 4^aE (*i.l.ti.re.u.r. / ka.be.s.u.ri.bi.*), 4^aF (*be.ko.e.ki. / bo.ti.i.ko.ś.*) y 4^aG (*u.r.ka.i.l.bi. / n.e.s.e.l.tu.ko.*). Sin duda esta masiva presencia de “magistrados” signados en ibero meridional en fechas iniciales del siglo II a.n.e., debe ponerse en relación con la pronta adaptación de la ciudad a los usos políticos romanos o podría indicar que los cambios en la estructura socio-política de la *i.bo.l.ka.* ibera hacia *OBVLCO* latino fueron especialmente rápidos. O simplemente diferentes (Figura 4).

Como conclusión habría que destacar, en primer lugar, que la amonedación en la Alta Andalucía fue el resultado de un momento histórico particularmente conflictivo, la Segunda Guerra Púnica. Solo cuando el sistema aristocrático clientelar ibero comenzó a transformarse como consecuencia de su propio desarrollo y de la presión externa, se hizo necesaria como sustento del nuevo sistema económico. En segundo lugar que el patrón de las cecas iberas de la Alta Andalucía fue fundamentalmente púnico, y este hecho perduró a lo largo de todo el proceso de su desarrollo. En tercer lugar, la abundancia de cecas. En un contexto económico de obligada situación tributaria respecto a Roma, se afirma no obstante la elevada autonomía de los *oppida* iberos, aspecto este que se puede seguir en otros elementos de la arqueología de los dos siglos anteriores al cambio de era: La continuidad iconográfica respecto a épocas anteriores (lobo en *i.l.ti.ř.a.ka*, esfinge en *ka.s.ti.l.o* o Astarté/Tanit en *OBVLCO/i.bo.l.ka*). Hasta Cesar, pero sobre



todo a partir de Augusto, no desaparecieron la simbología de los *oppida* en las emisiones monetales. Hay otro elemento de reflexión que no podemos obviar: nos hemos referido a los NNP iberos, con grafía ibera o latina, que aparecen en diferentes emisiones monetales. Es indudable que desde la lectura puramente romana se trataría de magistrados vinculados con las instituciones de la nueva potencia conquistadora, pero habría que realizar alguna matización. Lo recogen de manera clara García-Bellido y Blázquez (2001): “¿estamos ante auténticos cargos romanos o ante la traducción al latín de formas y títulos administrativos de otros sistemas de gobierno peninsulares?” La conquista supuso la progresiva implantación de formas culturales y políticas romanas, pero es también indiscutible que el propio sistema de alianzas promovido por Roma, al igual que en momento anteriores por Cartago, se basó en la promoción, o en la destrucción según fuera el caso, de las élites iberas y que seguramente fueron estas las que se situaron en los más importantes puestos de la nueva administración. Con otras palabras, los príncipes iberos acabaron por detentar nuevos roles que los auparon al universo de la oligarquía ciudadana romana. Quizás hablar de príncipes-magistrados o sencillamente de príncipes subordinados al poder de Roma, al menos hasta Cesar-Augusto, estaría más acorde con la realidad híbrida que la arqueología expresa.

6. LAS ÚLTIMAS BATALLAS DE LA CULTURA IBERA

En un momento de las primeras décadas del siglo I a.n.e., se definió la necrópolis de Piquía, en Urgabo (Arjona, Jaén). El elemento central que presidía el espacio funerario era una cámara construida con grandes sillares de piedra unidos en seco, un sepulcro principesco rodeado de un foso de tendencia circular de c.10 metros de diámetro, en cuyo interior no se colocó ninguna otra sepultura, marcando un área de respeto alrededor de la cámara; una tumba que inauguraba lo que inmediatamente después se convirtió en una necrópolis, una de las últimas de la última fase de la historia de los iberos en la Campiña de Jaén (Ruiz *et alii*, 2015) (Figura 5). En la tumba fueron enterrados,

en distintos momentos, varios individuos de cuyo género no disponemos aun de conclusiones definitivas, con un ajuar principesco, que incluía siete cráteras de figuras rojas (Figura 6), armamento de segura factura ibérica del siglo IV a.n.e., arreos de caballo, vasos ibéricos del siglo I a.n.e.; pero también armas (*gladius*, espuela con acicate y *lorica hamata*), vidrio y cerámicas romanas... Completaba el depósito fúnebre un carro de madera chapado con placas de hierro, con extraordinarios adornos de bronce entre los que sobresale un pasariendas que representa una cabeza de lobo de cuyas fauces regurgita la de un individuo masculino, o tal vez represente un tocado de inspiración heraclea, en todo caso una imagen al modo heroico, expresión del poder del personaje al que debía acompañar en su viaje de ultratumba. Era uno de los pocos objetos del ajuar al que no habían llegado los salteadores de la tumba y se corresponde con el primer individuo enterrado. Sin duda se trataba, con tan complejo y diverso ajuar, de incorporar a la sepultura de un grupo aristocrático de Urgabo, durante el siglo I, de materiales muy anteriores, verdaderos *keimélion*, que establecían la línea que conectaba con los antepasados, fuesen estos ficticios o reales. Un acto de reafirmación o de refundación de un antiguo linaje ibero, realizado en un tiempo que ya no tenía nada que ver con aquel otro en el que los príncipes iberos de a Alta Andalucía habían alcanzado la plenitud del poder en toda el área.

Después de realizarse el último enterramiento, la cámara fue brutalmente saqueada y su contenido esparcido en su entorno. Inmediatamente se produjo el último acto documentado estratigráficamente. Poco después del saqueo, seguramente los parientes de los allí enterrados, recogieron la mayor parte del material destrozado y lo introdujeron de nuevo en la sepultura pero ya de manera desordenada. La simultaneidad del proceso que supuso el enterramiento final de tan heterogéneo conjunto, no ofrece dudas porque sobre él se celebró un ritual de clara tipología romana que implicó el sacrificio de un ovicáprido, un cerdo y un toro, todos animales machos, una *suovetaurilia* cuyos restos sellaron el depósito votivo.



El resto de los sepulcros, todos de incineración, eran de neta tipología ibera (enterramientos en fosa, en cista o en cámara), pero también se construyeron, cerrando aparentemente el espacio funerario, dos columbarios que por el contrario respondían a una tipología itálica, donde todos los contenedores, urnas cerámicas, eran de tipología ibera y de la misma cronología (Figura 7). Un caso de hibridación cultural verdaderamente asombroso. Pero, como veremos, no fue el único.

En Kastilo se localizó hace muy pocos años (2010), en la zona denominada Puerta Norte, una sepultura de incineración, de notable entidad, de planta cuadrada (2 x 2 metros) de la que se conservan varias hiladas de sillares de piedra arenisca; en el interior se localizó el ajuar, destacando la presencia de una notable crátera de figuras rojas con una escena en la que destacan dos grifos rampantes luchando contra *Arimaspos*, que permite establecer una cronología para el siglo IV a.n.e. La sepultura permaneció aislada, pero visible en el entorno y de hecho así fue hasta el siglo IV d.n.e. Pero a finales del siglo II a.n.e., pero sobre todo en la centuria posterior, es decir en cronologías homologables con la de Piquía, la antigua sepultura se pudo convertir en la referencia espacial de una verdadera necrópolis, también de incineración (con dos salvedades), donde se identificaron en torno a cien sepulturas, de tipología netamente ibéricas, particularmente en lo que se refiere a los vasos que sirvieron como contenedores de los restos de los fallecidos, pero en cuyos ajuares es frecuente la localización de otros recipientes tipológicamente romanos, incluidos elementos de vidrio, lucernas y alguna moneda. En ninguna de las sepulturas aparece armamento alguno. En resumidas cuentas, los ajuares nos advierten una nueva realidad social, ni ibera ni romana, un verdadero híbrido (Jiménez 2008).

Todavía hay que hacer una última referencia a la compleja arqueología funeraria tardo ibérica de Kastilo: le necrópolis del Cerrillo de los Gordos fundada quizás a partir de una tumba de cámara, escalonada, donde supuestamente se localizaron en torno a 200 vasos de cerámica

pintada de tradición ibérica y una máscara de terracota, que se fecha en la mitad del siglo I a.n.e. (Jiménez, 2006; 2008). Junto a alguna sepultura de inhumación, el resto de la necrópolis lo componen enterramientos con urnas de clara tradición ibera, muy similares a las de la necrópolis de la Puerta Norte, cubiertas con *tegulae*. Como ocurría allí, un mundo marcadamente híbrido entre la tradición ibera y las entonces ya no tan nuevas, formas culturales romanas.

Según las fuentes antiguas, la Bética fue uno de los territorios más tempranamente romanizados de la península. Cuando se definió una necrópolis tan contradictoria como la de Piquía, Roma llevaba siglo y medio en la Alta Andalucía, pero todavía muchos textos explican que, con la llegada de Roma, la cultura y las formas de pensamiento ibéricas quedaron subsumidas ante el poder de la gran potencia. La arqueología y la razón desmintieron hace ya tiempo esta lectura, al menos con carácter universal (Jiménez 2008, Serrano y Molinos 2011). Lo cierto es que solo hasta Augusto, una vez superados por la República los conflictos del siglo I a.n.e., las formas políticas y económicas de la región acabaron incorporando el universo romano, pero en las formas de pensamiento el proceso fue incluso más lento. La Arqueología de la muerte nos demuestra una realidad híbrida y el caso lo podemos seguir en Piquía de Arjona, donde se demuestra que se pudo ser oligarca romano en el ámbito público y príncipe ibero en el particular, que en una sociedad aristocrática es también ámbito público. Un modelo contradictorio, que permite reflexionar sobre la complejidad de la romanización en la Alta Andalucía y la continuidad de las formas culturales ibéricas que puede seguirse en la perduración de la cultura material y en las estructuras urbanas, sustancialmente similares a las de momentos anteriores a la conquista, hasta Augusto y con posterioridad. Continuidad que puede seguirse, como se ha visto en la ordenación del territorio donde en muchas zonas perduró el poblamiento nuclear y las estructuras piramidales que habían caracterizado durante el siglo III a.n.e. los territorios iberos de la Alta Andalucía. Los casos apuntados de Piquía o Kastilo, indican que la coyuntura del siglo



I a.n.e. significó un momento especialmente complejo en el valle alto del Guadalquivir, donde Roma llevaba instalada más de un siglo, porque formas culturales, e ideológicas, iberas parecen querer reconstruirse en una mirada al pasado que vinculamos con un intento de refundación, que fracasaría en muy pocos años, de antiguos o nuevos linajes aristocráticos como aquellos que durante siglos caracterizaron los modos de vida y en general las relaciones sociales en el mundo ibero de la Alta Andalucía.

7. EPÍLOGO

En los Robles de Jaén, un antiguo espacio agrario de la ciudad incorporado muy recientemente al núcleo urbano, se construyó, en la mitad del siglo I d.n.e. un complejo funerario asociado a una suntuosa villa suburbana con un complejo industrial vinculado con lo que, desde el cambio de era, se había convertido en una de las principales actividades económicas de la zona: el olivar y el aceite de oliva, una factoría donde destaca una impresionante almazara de indudable tecnología romana. Una industria donde todos los elementos, estructurales y tecnológicos, evidenciaban que una nueva sociedad se estaba consolidando en las tierras de la Alta Andalucía. En la necrópolis, la primera tumba construida fue la 223, la única

de incineración y la que ocupa mayor espacio y ordena el resto (Serrano y Molinos, 2011).

A partir de la fundación del espacio funerario se construyeron varias decenas más de tumbas, de indudable tipología romana, incluido el uso masivo de materiales romanos, tégu-las, pero también por la universalización de la inhumación y otros aspectos particulares del ritual. Las sepulturas muestran una tendencia evidente a buscar la proximidad con respecto a la 223. En general el modelo de la necrópolis, en su orden espacial, en su jerarquización, y en el hecho de que la necrópolis se sitúe no en las puertas de la ciudad, donde su función representativa sería mucho más visible y ostentosa, sino a las puertas de una propiedad suburbana, le confiere un carácter híbrido porque el conjunto conecta claramente con la tradición ibera. Es probable, realmente seguro, que en su vida ciudadana, el incinerado en un ritual *in bustum* en la tumba marmorizada de los Robles, tuviera un comportamiento netamente romano, pero en la muerte enraíza con la tradición de sus antepasados. Ni romano ni ibero, un híbrido entre dos mundos. La villa, se había fundado en Época Julio-Claudia, un siglo antes, pero hasta la mitad del siglo I d.n.e., la importancia cuantitativa y cualitativa de los materiales ibéricos está fuera de toda duda.





BIBLIOGRAFÍA:

- ADROHER, A. (2008): "La Bastetania arqueológica. Estado de la cuestión", en A. Adroher y J. Blázquez (ed.): *Primer Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Serie Varia 9*, 211 -246.
- ADROHER, A. (2013): "El territorio ideológico en el área bastetana", *Santuarios iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de la Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, 154-183
- ADROHER, A. y CABALLERO A. (2008): "Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)" *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, 2, 215-228
- ADROHER, A. M.; CABALLERO, A.; SÁNCHEZ, A.; SALVADOR, J. A. y BRAO, F. J. (2006): "Estructuras defensivas tardorrepublicanas en el ámbito rural de la Bastetania", en A. Morillo: *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 625-638.
- ADROHER, A. y LÓPEZ MARCOS A. (2001): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín. (Granada)*. Fundación Patrimonio Albaicín-Granada.
- ADROHER, A.; LÓPEZ MARCOS A. y PACHÓN J. A. (2002): *La cultura Ibérica*. Diputación de Granada.
- ADROHER, A.; CABALLERO A. y SÁNCHEZ A. (2005): "El oppidum ibérico de Ilturir-Iliberri", en C. Vilchez, I. de la Torre y A. Adroher (eds.): *Los vidrios griegos en Granada*, 75-86.
- AMORES, F. y TEMIÑO I. R. (1984): "La implantación durante el Bronce Final y el periodo orientalizante en el termino de Carmona", *Arqueología Espacial*, 4, 97-113.
- BARBA, V.; GUTIERREZ, L.M.; BELLÓN J.P. y ROYO, M. A. (2000): "La Monaria, análisis de un poblado del siglo I a.n.e. en el Guadalimar (Vilches, Jaén)", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena, 1997, 4, 753-758.
- BARTUREN, F. J. (2008): "Iliberri", en A. M. Adroher y J. Blázquez (eds.): *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, 267-285.
- BARTUREN, F. J. (2008): "Iliberri: problemática de un asentamiento protoibérico", en Adroher, A. M.; Blázquez, J., (eds.): *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, 131-154.
- BELLÓN, J. P.; GÓMEZ, F. y RUIZ, A. (2015): "El sacrificador de Bujalamé y los iberos de la Sierra de Segura", en A. Ruiz y M. Molinos: *Jaén, Tierra Ibera*, 237 - 254. Universidad de Jaén.
- BELLÓN, J. P.; RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RUEDA, C. y GÓMEZ, F. (2015): "La Batalla de Baecula, Santo Tome", en *Jaén Tierra Ibera*. Universidad de Jaén.
- BELLÓN, J. P.; RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RUEDA, C. y GÓMEZ, F. (2015): *La segunda guerra púnica en la Península Ibérica. Baecula. Arqueología de una Batalla*. Universidad de Jaén.
- BELLÓN, J. P.; SERRANO, J. L.; BARBA, V. y ZAFRA, J. (1998): "La prospección de superficie, el poblamiento y el territorio", en M. Molinos, T. Chapa, A. Ruiz., J. Pereira, C. Rísquez, A. Madrigal, A. Esteban, V. Mayoral y M. Llorente (1998): *El Santuario Heroico de El Pajarillo (Huelma, Jaén)*. 243-260. Diputación Provincial de Jaén, Universidad de Jaén, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.
- BLANCO, A. (1965): "El ajuar de una tumba de Cástulo", *Oretania*, 19, 8-60.



- BLÁZQUEZ, J. M^a. (1979): *Cástulo II. Excavaciones Arqueológicas en España*. 105. Ministerio de Cultura. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT, M. P. (1994): *Cástulo, Ciudad Ibero-Romana*. Edit. Istmo. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. y MOLINA, F. (1975): "Necrópolis de la Puerta Norte de Cástulo", *Cástulo I. Acta Arqueológica Hispánica*. 8, 237-304. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- CABALLERO, A. (2008): "Basti, Ibérica", en A. Adroher y J. Blázquez (eds.): *Primer Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Serie Varia 9.
- CANTO, A. M. (1979): "Necrópolis de la Puerta Norte, Campañas 1971 y 1972", *Cástulo II. Excavaciones Arqueológicas en España*, 105, 9-87. Ministerio de Cultura. Madrid.
- CANTO, A. M. (1979): "Necrópolis del Cerrillo de los Gordos. Campaña de 1971", *Cástulo II. Excavaciones Arqueológicas en España*, 105, 9-87. Ministerio de Cultura. Madrid.
- CASTRO, M. (1998): *La Campiña de Jaén (ss. I-II d.n.e.). Construcción de un paisaje agrario*. Tesis Doctoral. Universidad de Jaén. Jaén.
- CASTRO, M. (2004): "Una presencia sobre el límite. Torres antiguas en el territorio de Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén)", en P. Moret, y T. Chapa (eds.) (2004): *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (fines del siglo III a.C. – siglo I d.C.)*. 119-132. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Centro Andaluz de Arqueología Ibérica y Casa de Velázquez.
- CASTRO, M. y CHOCLÁN, C. (1988): "La Campiña del alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C.: Asentamientos, estructura agraria y mercado", *Arqueología Espacial*, 12, 205 - 221.
- CASTRO, M.; HORNOS F. y CHOCLÁN, C. (1993): "Cabeza Baja de Encina Hermosa Castillo de Locubín, Jaén: una reflexión sobre el desarrollo del territorio ciudadano en la Campiña", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)*. 451-467. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- CASTRO, M.; LÓPEZ J.; ZAFRA N.; CRESPO J. y CHOCLÁN, C. (1990): "Prospección con sondeo estratigráfico en el yacimiento de Atalayuelas, Fuerte del Rey, Jaén", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987- II,*. 207-215.
- CHAPA T. (ed.) (2004): *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (fines del siglo III a.C. – siglo I d.C.)*. 133-144. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, Centro Andaluz de Arqueología Ibérica y Casa de Velázquez.
- CHAPA, T. y PEREIRA, J. (1994): "Las etnias prerromanas del Sureste: problemas de su comprobación arqueológica", *Actas II Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba 1991 Historia Antigua, 89-105.
- CHAPA, T.; PEREIRA J. y MADRIGAL, A. (1993): "Proyecto: el poblamiento ibérico en el Valle del Guadiana Menor", *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 1985-1992*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- CHAVES, F. (1990): "Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en la Bética", *Latomus*, 49, 613-622.
- CHAVES, F. (1996): *Los tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.* Sevilla.
- DE HOZ, J. (2015): "La lengua ibérica en Jaén, desde el s. IV hasta las inscripciones de Piquía y las Atalayuelas", en A. Ruiz y M. Molinos (eds.): *Jaén, Tierra Ibera*, 393 - 406. Universidad de Jaén.



- FERRER, E. y PRADOS, E. (2001-2002): "Bastetanos y Bástulo-Púnicos. Sobre la complejidad étnica del Sureste de Iberia", *Studia Emeterio Cuadrado*. Anales de Prehistoria y Arqueología, 17-18, 273-282.
- FERRER, A. y DE LA BANDERA, M. L. (2005): El orto de Tartessos: la colonización agraria durante el período orientalizante, en J. Jiménez y S. Celestino: *El periodo orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, 565-574.
- FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, Memoria del Seminario de Prehistoria y Arqueología. Salamanca.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1978): "La esfinge en las monedas de Cástulo", *Zephyrus*, 28-29, 343-357.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena*. Barcelona.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2015): "La ceca de Cástulo y la moneda ibera en Jaén", en A. Ruiz y M. Molinos (eds.): *Jaén, Tierra Ibera*, 323 - 338. Universidad de Jaén.
- GÓMEZ, F. (2015): "El territorio de Baecula: Análisis de la evolución del poblamiento en el curso medio alto del Guadalquivir", en J. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda y F. Gómez: *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baécula, arqueología de una batalla*, 521-536. Universidad de Jaén.
- GUTIÉRREZ, L. M^a. (1998): *El poblamiento ibérico en el curso medio del río Guadalquivir*. Tesis Doctoral. Universidad de Jaén.
- GUTIÉRREZ, L. M^a. (1998): "Roma y el poder local en el territorio del *oppidum* de Giribaile", en C. Aranegui (ed.): *Los Iberos, Príncipes de Occidente: estructuras de poder en la sociedad ibérica*, 405-412. Fundación La Caixa. Barcelona.
- GUTIÉRREZ, L. M^a. (2002): *El oppidum de Giribaile*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Jaén. Jaén.
- GUTIÉRREZ, L. M^a. ; ORTIZ A.; ALEJO M.; GALLEGO E. y ALEJO, J. A. (2015): "La ciudad fortificada de Giribaile. Vilches", en A. Ruiz y M. Molinos (eds.): *Jaén, Tierra Ibera*, 189 - 202. Universidad de Jaén.
- GUTIÉRREZ, L. M^a. ; RUEDA C. y BELLÓN, J.P. (2004): «Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén). Revisión de la zona arqueológica asociada a la cueva – santuario», en L. Benítez, G. Esteban y P. Hevia (eds.): *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C. – 500 a.C.)*. 239 – 251. Ediciones C & G. Biblioteca Oretana. Colección Historia. Ciudad Real.
- HORNOS, F.; CHOCLÁN, C. y LAGUNAS, M.A. (1989): "Prospección superficial en el término de Santiago de la Espada", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986-III, 216.
- JIMÉNEZ, A. (2008): *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, 43. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- LAGUNAS, M. A.; RÍSQUEZ, C. y SERRANO, J. L. (1990): «La aportación arqueológica del curso bajo del río Jandulilla al conocimiento histórico de la comarca de Sierra Mágina», *VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*, 1-12. Huelma.
- LAGUNAS, M. A.; RÍSQUEZ C. y SERRANO, J. L. (1991): "Prospección Arqueológica Superficial en el curso bajo del río Jandulilla", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, Actividades Sistemáticas, 110-115. Sevilla.
- LECHUGA, M.A.; J.P. BELLÓN y RUEDA, C. (2015): "Nuevas propuestas de actuación para el estudio del *oppidum* de *Illiturgi* desde la arqueología del territorio", *Revista Atlántica-Mediterránea*, 17, 211-221



- LÓPEZ, A. (1995): "Algunas observaciones económico – territoriales del yacimiento ibero de Cerro Castillejo (Jódar, Jaén)", *Sumuntan*, 5, 29-36.
- LÓPEZ, J.; CRESPO, J. M. y ZAFRA, N. (1993): "Prospección arqueológica superficial en la cuenca del Guadalquivir, Valle del Guadalimar, provincia de Jaén. Campaña 1991. Campaña de 1991", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, II, 279 - 282.
- LÓPEZ, J.; ZAFRA, N. y CRESPO, J. M. (1993): "Prospección arqueológica superficial en el Valle del Guadalquivir. Campaña de 1991", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, II, 275 - 278.
- MANGAS, J. (1977): "Servidumbre comunitaria en la Bética prerromana", *Memorias de Historia Antigua* 1. Oviedo.
- MARÍN, N.; GENER, J.M. y PÉREZ M.A. (1993-1994): "La ciudad ibero-romana de Basti", *Florentia Iliberritana*, 4-5, 323-333. Granada.
- MAYORAL, V. (2004): *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía Oriental entre los periodos ibérico y romano*. Instituto de Arqueología de Mérida. Archivo Español de Arqueología CSIC.
- MOLINOS, M.; CHAPA, T.; RUIZ, A.; PEREIRA, J.; RÍSQUEZ, C.; MADRIGAL, A.; ESTEBAN, A.; MAYORAL V. y LLORENTE, M. (1998): *El Santuario Heroico de "el Pajarillo" (Huelma)*. Diputación de Jaén. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Universidad de Jaén.
- MOLINOS, M. y FERNÁNDEZ, R. (2007): *Informe de la Excavación Arqueológica en c/ Alférez Manuel Casado 6 de Porcuna*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- MOLINOS, M.; RÍSQUEZ, C.; SERRANO J. L. y MONTILLA, S. (1994): *Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: las Calañas de Marmolejo*. Colección Martínez de Mazas. Serie Monografías de Arqueología Histórica. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén.
- MOLINOS M. y RUIZ, A. (2015): "La Fortificación del oppidum de Puente Tablas", en *Jaén, Tierra Ibera*, 45-55. Universidad de Jaén.
- MOLINOS, M.; RUIZ, A. y SERRANO, J. L. (1995): "La frontera oriental de Tartessos", *Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular: Tartessos, 25 años después (1968-1993)*. Jerez de la Frontera, 239-254.
- MOLINOS, M.; RUIZ, A. SERRANO J. L.; RÍSQUEZ, C.; HORNOS, F.; LÓPEZ, J.; CRESPO, J.; CHOCLÁN, C.; CASTRO, M. y MONTILLA, S. (2015): "La torre de la Atalaya de Cazalilla y la factoría agraria de las Calañas", en *Jaén, Tierra Ibera*, 37-44. Universidad de Jaén.
- MONTILLA, S.; RÍSQUEZ C. y SERRANO, J. L. (1989): "Análisis de una frontera durante el horizonte ibero en la depresión Priego – Alcaudete", *Arqueología Espacial*, 13, 137-150.
- MORET, P. (1990): "Fortins, "tours d'Hannibal" et fermes dans le monde ibérique", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 26, 5-44.
- MORET, P. y CHAPA T. (eds.) (2004): *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (fines del siglo III a. C.-siglo I d.C.)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Centro Andaluz de Arqueología Ibérica y Casa de Velázquez. Jaén.
- MOZAS, M. S. (2006): "Consideraciones sobre las emisiones de Iltiraka. Procedencia y tipología", *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática* (2004), 269-286. Madrid.
- MURILLO, J. F. (1994): *La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio*. Ariadna, 13-14. Puente Genil.



- MURILLO, J. F. y MORENA J. A. (1992): "El poblamiento rural en el arroyo de Guadatín: Un modelo de ocupación del territorio durante el Bronce Final y el Periodo Orientalizante en el Valle Medio del Guadalquivir", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 37-50.
- NICOLINI, G.; RÍSQUEZ, C.; RUIZ A. y ZAFRA, N. (2004): *El Santuario Ibero de Castellar. Jaén. Investigaciones Arqueológicas 1966-1991*. Arqueología Monografías. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.
- NOCETE, F. (1990): "Morrón de Guadahornillos (Beas de Segura, Jaén). Una actuación de urgencia sin sondeo estratigráfico". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998-III*, 211-219.
- OLMOS, R. (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen*. Madrid.
- OLMOS, R. (1997): "Las incertidumbres de los lenguajes iconográficos: las páteras de plata ibéricas". En R. Olmos y J. A. Santos (Eds.): *Iconografía Ibérica, Iconografía Itálica. Propuestas de interpretación y lectura*. Roma 11-13 de noviembre de 1993, 91-102. Madrid.
- OLMOS, R. (1998): "Indigenismo y romanización en la imagen ibérica de época republicana". En J. Mangas Manjarrés (coord.): *Italia e Hispania en la crisis de la república romana: actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 20-24 de septiembre de 1993), 433-440.
- PEREIRA, J. (1988): "La cerámica ibérica de la Cuenca del Guadalquivir. I. Propuesta de clasificación". *Trabajos de Prehistoria* 45, 143-173.
- PEREIRA, J. (1989): "La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir II: Conclusiones". *Trabajos de Prehistoria*, 46, 149-159.
- PÉREZ, E. (2005): *Microprospección del "oppidum" de Bujalamé. La Puerta de Segura. Jaén*. Trabajo de Investigación Tutelado. Universidad de Jaén.
- PRADOS F. (2007): "La presencia neopúnica en la Alta Andalucía: a propósito de algunos referentes arquitectónicos y culturales de época bárquida (237-205 a.C.)". *Gerión*, 25-1, 83-110
- PRIETO, A. (2002): "Espacio social y organización territorial de la Hispania romana". *Studia Histórica. Historia Antigua*, 20, 139-170.
- QUESADA F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos: arqueología ibérica en una zona de fronteras". En Adroher, A. y J. Blanquez: *Primer Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Varia 9, 147-177.
- QUESADA, F.; KAVANAGH E. y MORALEJO, J. (2010): "El asentamiento de época ibérica en el Cerro de la Cruz". En I. Muñiz y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos: dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Ayuntamiento de Almedinilla.
- QUESADA, F.; LANZ, M.; MORENO, A.; KAVANAGH, E.; CAMACHO, M.; GASPAS, D.; SALDAÑA L.M. y CARVAJAL, T. (2015): "Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del 'Cerro de la Merced' (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares". En O. Rodríguez, R. Portilla, J.C. Sastre y P. Fuentes: *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*, 441-448.
- RADDATZ, K. (1969): "Die schatzfunde der Iberischen Halbinsel". *Madriider Forschungen*, 5. Berlín.
- RAMALLO, S.F. (1993): "La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-republicana". *Ostraka. Revista di Antichità*. Nápoles, 117-144.
- RISQUEZ, C.; RUEDA, C.; NICOLINI, G.; RUIZ, A.; ZAFRA N. y ESTEBAN, C. (2015):



- “El Santuario de Cueva de la Lobera de Castellar”, *Jaén, Tierra Ibera*, 203-218. Universidad de Jaén.
- RODRÍGUEZ, O.; RUEDA C. Y GÓMEZ, F. (2008): “El posible santuario periurbano de Tutugi: el cerro del Castillo (Galera, Granada)”. *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, 2, 187-204.
 - RUEDA, C. (2002): *Microprospección e historiografía para una nueva propuesta del proceso histórico del Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Jaén.
 - RUEDA, C., (2011): *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-I d.n.e.)*. Textos CAAI 3. Jaén.
 - RUEDA, C. (2015): “Los exvotos iberos en bronce de los santuarios de Jaén: ritos fosilizados en bronce. En A. Ruiz y M. Molinos: *Iberos en Jaén*, 219-236. Universidad de Jaén.
 - RUEDA, C.; BELLÓN J.P. y GÓMEZ, F. (2010): “Prospección arqueológica superficial al sur del santuario de Los Altos del Sotillo (Castellar, Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 657-670. Junta de Andalucía. Sevilla.
 - RUEDA, C.; MOLINOS, M.; RUIZ, A. y WIÑA, L. (2005): “Romanización y sincretismo religioso en el santuario de las Atalayuelas (Fuerte del rey-Torredelcampo, Jaén)”, *Archivo Español de Arqueología*, 78, 79-96.
 - RUIZ, A. (1995): “Plaza de Armas de Puente Tablas: new contributions to the knowledge of iberian town planning in the seventh to fourth centuries B.C.”, *Proceedings of the British Academy*, 86, 89-108.
 - RUIZ, A. (1998): “Historia de los príncipes iberos. Procesos económicos y procesos sociales”, *Los iberos: príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. 285-300. Caixa de Catalunya. Barcelona.
 - RUIZ, A.; CASTRO, M. y CHOCKÁN, C. (1992): “Aurgi-Tucci: La formación de la ciudad romana en la Campiña Alta de Jaén”, *Encuentro Hispano-Italiano de Arqueología*. Elche-Roma.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1984): “Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en el Alto Guadalquivir durante el horizonte Pleno Ibero (Un caso de sociedad agrícola con estado)”, *Arqueología Espacial*, 4, 187-206.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1987): “Excavación arqueológica sistemática en Puente Tablas (Jaén). En *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, 401-407. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1988): “Tribus y ciudades: Planteamiento de un sistema de contradicciones en la estructura del estado de los pueblos ibéricos del Sur de la Península Ibérica”, *Studia Histórica VI (Homenaje al Prof. Marcelo Vigil)*, 53-60. Salamanca.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1989): “Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e.”, *Arqueología espacial*, 13, 121-136.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los Iberos. Análisis de un proceso histórico desde la arqueología*. Ed. Crítica. Barcelona.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1994): “Sociedad y territorio en el Alto Guadalquivir entre los siglos VI y IV a. C.”, *Huelva arqueológica* 14. En Fernández Jurado, J. C. García y P. Rufete: *La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI - IV a. C.)*, 11-29.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (2007): *Iberos en Jaén*. Universidad de Jaén.
 - RUIZ, A. y MOLINOS, M. (2018): “Genealogía, matrimonio y residencia en el proceso político de los iberos del alto Guadalquivir”, en A. Rodríguez Díaz, I. Pavón y D. M. Duque (eds): *Más allá de las casas*.



Familias, linajes y comunidades en la proto-historia peninsular, 41-72.

- Ruiz, A.; Molinos, M. ; Gutierrez L. M. y Bellón, J. P. (2001): "El modelo político del pago en el alto Guadalquivir (s. IV-III a.n.e.)", en A. Martín y R. Plana (eds.): *Territori politic i territorio rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental*. Actas de la Taula Redona celebrada en Ullastret. Monografías de Ullastret, 2, 11-22.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; LÓPEZ, J.; CRESPO, J.; CHOCLÁN, C. y HORNOS, F. (1983): "El horizonte ibérico antiguo del Cerro de la Coronilla, Cazalilla (Jaén)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8, 251-300.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RISQUEZ, C.; GÓMEZ F. y LECHUGA, M. A. (2015); "La cámara de Piquia, Arjona", *Jaén, Tierra Ibera*, 357 - 374. Universidad de Jaén.
- RUIZ, A. y RUEDA, C. (2014): "Los exvotos en bronce de la colección Marsal: oppida y santuarios", *Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*. Instituto de Patrimonio Histórico de Andalucía. Sevilla.
- RUIZ, A.; RUEDA, C.; BELLÓN, J. P. y GÓMEZ, F. (2014): "El factor ibero en la batalla de Baecula: los efectos colaterales de la guerra", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*.
- RUIZ, A.; RUEDA, C. y MOLINOS, M. (2010): "Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (Siglos IV a.n.e.-I d.n.e.)", en T. Tortosa y S. Celestino (eds.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, LV, 655-81. Madrid.
- SÁNCHEZ, J. R. (1979): "Los Higueros", *Cástulo II*. Excavaciones Arqueológicas en

España n.º 105. Ed. Ministerio de Cultura. Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos. Subdirección General de Arqueología. Madrid.

- SÁNCHEZ, A. (2005): "Santuarios ibéricos en la Bastetania", *Arqueología y Territorio*. Universidad de Granada.
- SERRANO, J.L. (2015): "Las fortificaciones de Orongis/Aurgi", *Arqueología y territorio medieval*, 11, 2, 11-22.
- SERRANO, J.L. (2015): *Iberos y Romanos en Jaén. Formas de interrelación política, económica y cultural*. Universidad de Jaén.
- SERRANO, J.L. y MOLINOS, M. (2011): "La aristocracia ibérica frente a la romanización. Ideología y espacios funerarios en Marroquíes Bajos (Jaén)", *Archivo español de arqueología*, 84, 119-152.
- SERRANO, J. L.; PORTERO, V. y CANO, J. (2011): *Historia de un arroyo. De Marroquíes Bajos al Centro Comercial El Corte Inglés*. Jaén.
- TORELLI, M. (1988): "Dalle aristocrazie gentilicea alla nascita della plebe", *Storia de Roma*. Einaudi. Torino.
- TORELLI, M. (1996): *Historia de los etruscos*. Crítica. Barcelona.
- TORRES, C. y GUTIÉRREZ, L. (2004): "Poblamiento ibero tardío en la provincia de Jaén. Dos casos de estudio: el arroyo Salado de los Villares y los castilletes de Sierra Morena", en Moret, P. y Chapa, T. (eds.): *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C.- s. I d. de C.)*, 133-144.
- UNTERMANN, J. (2004): "Célticos y túrdulos". *Palaeohispanica*, 4, 199-214.





Figura 1. Puente Tablas. Vista desde el Este

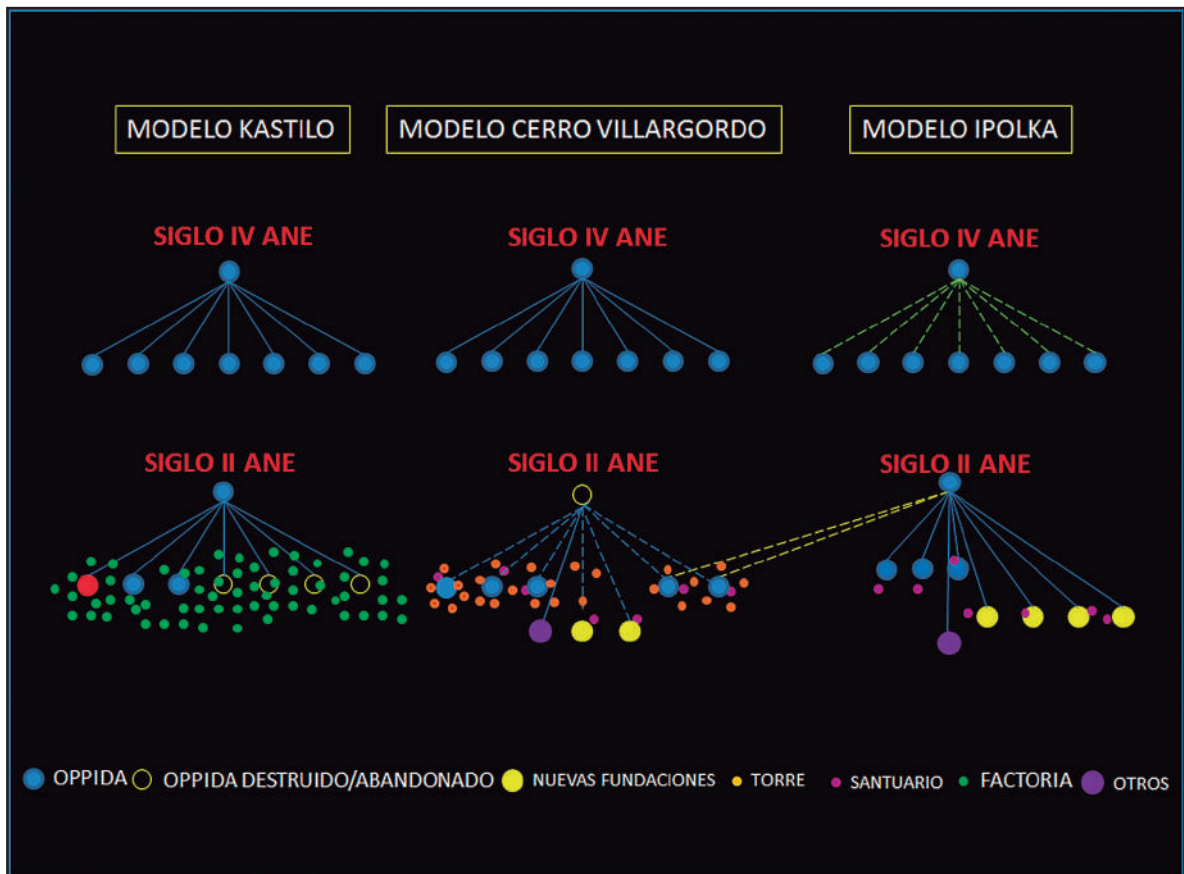
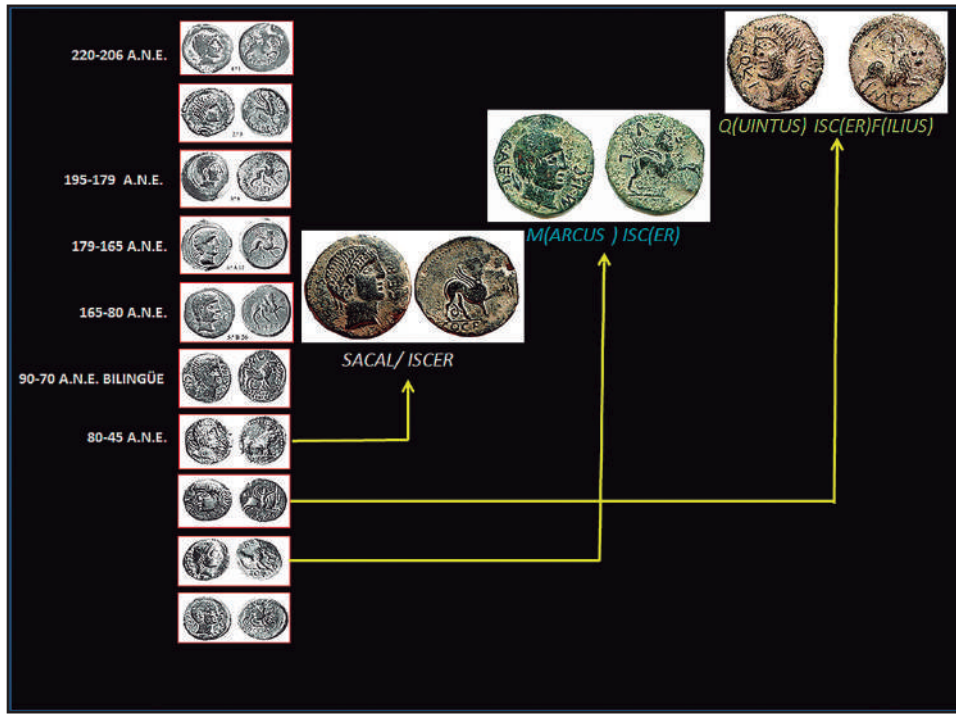


Figura 2. Modelos de Kastilo, Cerro Villargordo e Ipolka



68

Figura 3. Ceca de Kastilo

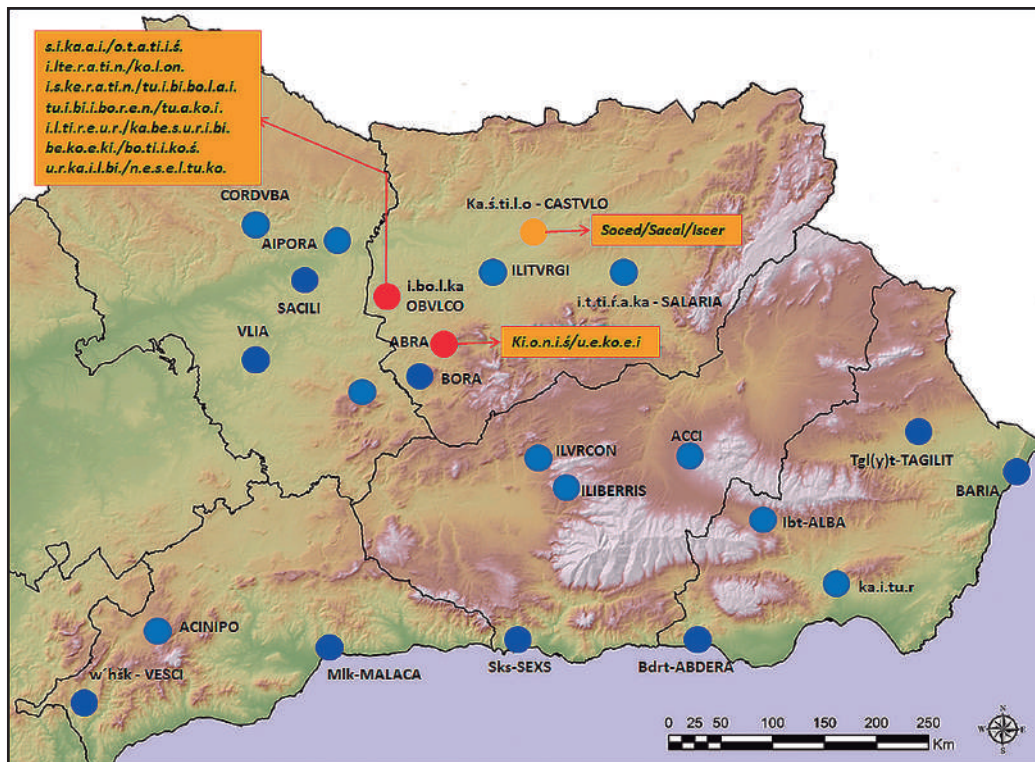


Figura 4. Mapa de cecas



Figura 5. Cámara de Piquia



Figura 6. Cráteras de Piquia



Figura 7. Piquia - Columbario CE 1

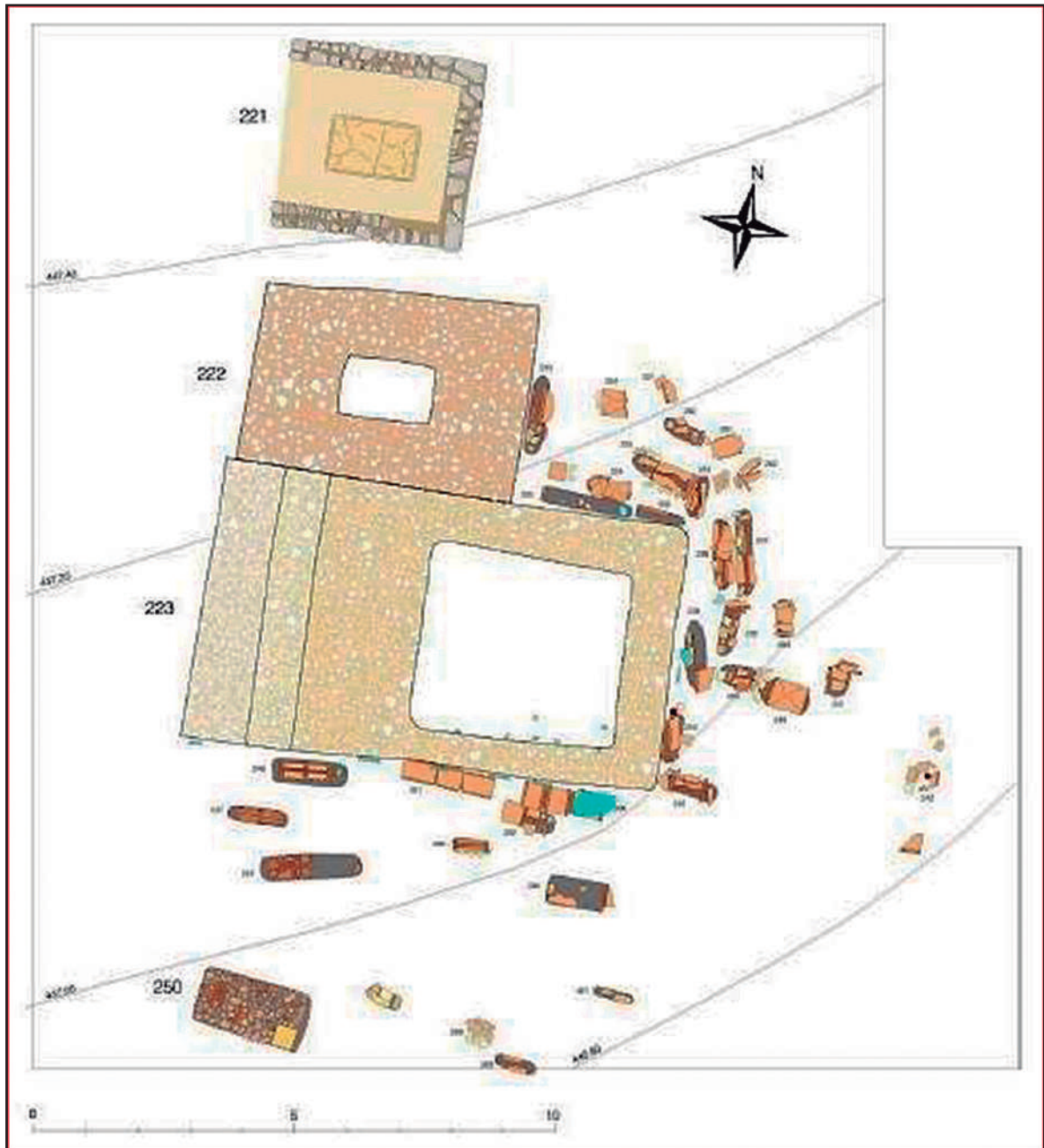


Figura 8. Necrópolis de los Robles (Jaén)

La baja época de la cultura ibérica en Turdetania

Francisco José García Fernández y Enrique García Vargas

Universidad de Sevilla





Llevamos a cabo un examen de los avances producidos en los últimos 40 años en la investigación sobre el final de la Edad del Hierro en Turdetania y el impacto de la conquista romana sobre las culturas locales. Para ello se realiza un recorrido que abarca los distintos aspectos en los que podemos apreciar las continuidades y transformaciones que se operan en las formas de vida de estas poblaciones: urbanismo y arquitectura, organización y estrategias de explotación del territorio, estructuras económicas, productivas y comerciales, la esfera doméstica y el ámbito de las creencias. Asimismo, examinamos la variedad y complejidad de los grupos humanos que conviven en esta región a la llegada de Roma y que contrasta con la imagen, simplificadora y estereotipada ofrecida por los testimonios literarios grecolatinos.

We examine the progress achieved over the last 40 years in researching about the end of the Iron Age in Turdetania and the impact of the Roman conquest on local cultures. To this purpose, we carry out a review that comprises the different aspects in which we can appreciate the continuities and transformations that took place in the ways of life of these populations: urbanism and architecture, organization and strategies for the exploitation of the territory, economic, productive and commercial structures, the domestic sphere and the field of beliefs. We also examine the variety and complexity of the human groups that lived together in this region when the Romans arrived, which contrasts with the simplifying and stereotyped image offered by the Greco-Latin literary testimonies.

Palabras clave: Bajo Guadalquivir, romanización, culturas, paisajes, asentamientos, formas de vida.

Key words: Lower Guadalquivir valley, Romanization, cultures, landscapes, sites, ways of life..

Resulta difícil hacer una valoración de los avances realizados en los últimos cuarenta años sobre la etapa final de la cultura ibérica en Turdetania y más aún cumplir las expectativas de una síntesis que trate de actualizar en las páginas disponibles el estado de la cuestión dibujado magistralmente en ese primer coloquio (Bendala, 1981) con la profundidad y la extensión que se merece. Por un lado, a pesar de que el mundo turdetano se ha seguido considerando durante buena parte de este periodo como un epifenómeno de la cultura tartésica (García Fernández, 2002; Ferrer y García Fernández, 2002), los esfuerzos por comprender la génesis y desarrollo de los distintos grupos humanos que habitaron en esta región en los momentos previos a la llegada de los romanos, así como los cambios operados por la conquista y paulatina integración en el sistema provincial, han sido muchos y han dado lugar a una amplia bibliografía que sólo podemos esbozar (véase,

a modo de síntesis, García Fernández, 2012 y, en general, Cruz Andreotti, 2018). Por otro lado, si bien han sido francamente pocos los proyectos sistemáticos -y especialmente las excavaciones en extensión- desarrollados en las últimas décadas, la información arqueológica generada en estos años es abrumadora, ya sea producto de la arqueología preventiva realizada en las ciudades, ya de los estudios territoriales llevados a cabo con motivo de la actualización de las cartas arqueológicas municipales, o simplemente como resultado de la revisión de los materiales procedentes de intervenciones antiguas. En cualquier caso, el volumen de datos es muy diferente al que se tenía en 1979 y, en consecuencia, también la capacidad para arrojar nueva luz sobre los pueblos, culturas e identidades que coexistieron en esta región en el complejo periodo que va desde los inicios de la ocupación cartaginesa y la posterior guerra con Roma hasta la conformación de la provincia Bética.



No en vano, el primer problema que conviene abordar es el de la misma consideración de Turdetania como parte del área cultural ibérica. Este es un asunto de no poco calado que se ha situado en el epicentro del debate sobre el propio origen de los turdetanos y su caracterización cultural, en relación con otros grupos coetáneos y con sus supuestos antecesores, los tartesios. La inclusión de los turdetanos por parte de los autores clásicos, principalmente Estrabón (3.1.6), entre los pueblos iberos -aunque probablemente no en un sentido étnico, sino geográfico, como habitantes de Iberia (Domínguez Monedero, 1983)- y las similitudes de una buena parte de sus manifestaciones arqueológicas con la de las poblaciones que se extendían a lo largo de la costa mediterránea y el sureste de la península ibérica -sobre todo el urbanismo, la arquitectura o la alfarería, que son comunes a las culturas que recibieron el impacto oriental durante la I Edad del Hierro-, han llevado tradicionalmente a englobarlos dentro de la denominada “cultura ibérica” (por ejemplo, Ruiz y Molinos, 1993; Bendala, 2000; Ruiz, 2008; Aranegui, 2012). Sin embargo, más allá de estas analogías, algunos investigadores han tratado de destacar la singularidad de la “cultura turdetana”, evidente en otros aspectos materiales y en su propia génesis, como ya observara M. Pellicer (1976-78) a finales de la década de los setenta. En un extremo, hay quienes consideran a los turdetanos como el resultado y culminación del proceso de mestizaje provocado por la colonización fenicia, de tal manera que sería muy difícil diferenciarlos de las poblaciones púnicas coetáneas. Así pues, para D. Ruiz Mata, “los turdetanos, o tartesio-turdetanos, como también podría denominárseles, habitaron prácticamente la misma zona de los tartesios, que son sus continuadores y su cultura surgió como resultado de nuevas condiciones económicas y políticas, tras la supuesta crisis del siglo VI a.n.e. (...) De ahí que haya defendido a los turdetanos como los tartesios, en el sentido de cultura mixta indígena y fenicia, en tiempos posteriores a finales del siglo VI a.n.e. (Ruiz Mata, 1998, 155-162). En el otro extremo, J.L. Escacena (1989; 1992) considera a los turdetanos herederos de las culturas locales del Bronce Final, que habrían conservado

latentes sus creencias y costumbres, especialmente en el plano animológico, para recuperarlas tras la caída de Tarteso y la desaparición de la superestructura ideológica implantada por los fenicios en el mediodía peninsular. De este modo, “la historia de los turdetanos puede ser definida, a la vez, como la historia de una continuidad y de una ruptura. La continuidad se materializa en la recuperación del mundo espiritual del Bronce Final, una vuelta hacia atrás sólo aparente porque, en realidad, las viejas costumbres indoeuropeas habían sido mantenidas tal vez por las poblaciones tartésicas más bajas en la estratificación social (...). La ruptura es, en síntesis, la desaparición de unas costumbres que durante la fase Orientalizante habían sido el comportamiento dominante de la élite social. Este último se había manifestado en las ricas necrópolis y poblados del Hierro Antiguo del Bajo Guadalquivir a través de la superposición a las normas indígenas de unas modas y unas creencias extrañas a las propias. Tales gustos, no asimilados por la mayoría de la población, tuvieron quizás como soporte social la alianza de los colonos orientales instalados en el interior del territorio tartésico con las jefaturas indígenas; y serían abandonados por completo tras la crisis de fines del siglo VI a.C.” (Escacena, 1989, 466-467).

En este sentido, los estudios lingüísticos realizados a lo largo de estos años han demostrado que la lengua transmitida en la escritura del SO o tartésica, y usada también por las poblaciones turdetanas hasta la paulatina generalización del latín, conformaba un grupo propio e independiente del ibérico, y probablemente también del resto de las lenguas presentes en la región en este momento (principalmente, Correa, 1989; 1995; 2009a; Hoz, 1989; 1995; 2005; Untermann, 1985; 1992). Aunque aún está abierto el debate sobre su filiación y sus posibles vínculos con el tronco indoeuropeo o con otras lenguas no indoeuropeas (Villar, 2000; en contra Correa, 2009b), la lingüística parece destacar también las peculiaridades del sustrato cultural tartésico-turdetano, que habrían marcado el desarrollo posterior de estas poblaciones. Desde nuestro punto de vista, y sin restar importancia a las aportaciones orientales, que fueron claves como



se comprobará más adelante en la construcción del modelo de vida urbano y de las formas de organización compleja que caracterizan a los turdetanos históricos, es probable que esos rasgos ancestrales fueran aún perceptibles dentro y fuera de estas comunidades a finales de la Edad del Hierro, dotándolas de una enorme personalidad y contribuyendo a la larga al surgimiento de una identidad común, diferenciada de otros grupos coetáneos, que pudo ser conscientemente utilizada con anterioridad pero que es evidente sobre todo a partir de la conquista romana (García Fernández, 2007; 2012).

1. TURDETANIA EN LOS ALBORES DE LA II GUERRA PÚNICA

La realidad que encontraron los romanos a su llegada al sur de Iberia es en gran medida el resultado de la evolución de las comunidades locales tras la mencionada crisis del siglo VI a.C. (una síntesis en García Fernández, 2017), con significativos aportes externos que, como ya supo ver M. Bendala en ese primer coloquio, pueden resumirse en: “la continuidad de las relaciones con los pueblos colonizadores mediterráneos, fenicios y griegos, y la consolidación del dominio cartaginés; las aportaciones de elementos humanos y culturales del interior peninsular de carácter céltico; el hecho diferenciado de la conquista bárquida como recuperación y última fase del dominio cartaginés”, a la que cabe atribuir la introducción de parte de las novedades procedentes del Mediterráneo clásico (Bendala, 1981, 34). Vayamos por partes.

Sin duda la principal consecuencia de los cambios que se suceden a finales de la I Edad del Hierro es la caída del sistema colonial que los fenicios implantaron en el valle del Guadalquivir y del sistema aristocrático que extendieron entre las poblaciones locales a consecuencia de la progresiva interacción con sus élites. Esta tuvo sus expresiones materiales más conspicuas en la desaparición de los santuarios de tradición oriental -como los de Coria del Río, El Carambolo, Carmona o Montemolín-, el cese de los enterramientos en las denominadas ‘necrópolis tartésicas’ y el abandono temporal o total de algunos asentamientos, consecuencia

de los episodios de inseguridad o violencia que debieron vivirse en estos momentos (Escacena, 1993; Ferrer, 2007; más recientemente, Ferrer y García Fernández, 2019). Sin embargo, analizado a una escala espacial y temporal más amplia, la impresión general que se obtiene es la de la continuidad, tanto en el sistema poblacional como en las formas de vida, fruto de una lenta pero paulatina recuperación y de la capacidad de resiliencia de las comunidades de la región ante la nueva coyuntura sociopolítica y económica. De hecho, como hemos propuesto recientemente, “la herencia recibida del periodo orientalizante acabó determinando en gran medida el paisaje que se configura en el Bajo Guadalquivir durante los siglos siguientes” (García Fernández, 2017, 149).

Este se caracteriza, sobre todo, por la existencia de sistema territorial estable, complejo y jerarquizado, compuesto por una densa red de núcleos de primer orden y un conjunto variable de establecimientos menores cuya importancia y orientación económica variará de una comarca a otra. Paralelamente, se produce la expansión de la ciudad, tanto en un sentido geográfico como formal, por cuando los principales asentamientos adquieren rasgos plenamente urbanos, lo cual va estrechamente asociado al desarrollo de las formas de organización compleja, dando lugar con el tiempo a estructuras protoestatales o estatales que se proyectan en el territorio desde los *oppida*. Asimismo, se potencia una estrategia basada en actividades económicas complementarias, especialmente la agricultura y la ganadería en las campiñas interiores, el aprovechamiento de los recursos minero-metalúrgicos en los cotos de Sierra Morena o la pesca y la industria salazonera en la costa, acompañadas de otras fuentes de alimentos como la pesca fluvial, la caza o la recolección. No obstante, el éxito de este modelo económico reside en las posibilidades de comercialización del excedente productivo a través de la red de comunicaciones que conectan las cuencas mineras y las comarcas agrícolas con los núcleos portuarios del Guadalquivir y el *lacus Ligustinus*, la cuenca del Tinto o el valle del Guadalete. A ello habría que sumar el papel intermediario que continuarán



jugando las *poleis* púnicas, y especialmente *Gadir*, en relación con los mercados externos, contribuyendo al mantenimiento de la infraestructura comercial heredada del sistema colonial fenicio, que se recuperará y potenciará desde finales del siglo V a.C. para vincular a las poblaciones turdetanas con otros centros de la costa atlántica y mediterránea.

Para terminar, la principal herencia del periodo orientalizante fue la conformación de un sustrato cultural complejo, los “tartesios” de las fuentes escritas, que integra a las antiguas poblaciones de raíces locales que habían recibido el impacto colonizador y los grupos de fenicios que aún permanecían en la región, cuyas huellas se acaban confundiendo con las de los púnicos de la costa, donde estas comunidades comienzan a desarrollar rasgos culturales particulares y una profunda identidad cívica (Ferrer y Álvarez, 2009, *passim*). A esta matriz, diversa y mestizada, se incorporarán posteriormente nuevos grupos procedentes del Mediterráneo (cartagineses y probablemente también griegos) y del interior peninsular (los grupos célticos o celtizados de la periferia turdetana), activando nuevos procesos de asimilación, segregación o integración que contribuirán a completar el mapa humano de Turdetania, al tiempo que irán diluyendo las fronteras entre unos grupos y otros en favor de un nuevo elemento de agregación, como será la ciudad (Figura 1). Se trata, en todo caso, de un paisaje a la medida de las necesidades políticas y administrativas de la nueva potencia dominante, Roma, que no sólo tratará de mantener y aprovechar, contribuyendo a su definición geotopográfica, sino que implementará también con nuevos aportes culturales de su propia matriz etrusco-itálica y greco-itálica.

2. TURDETANIA Y TURDETANOS: UNA CONSTRUCCIÓN TARDÍA

Hace casi dos décadas tuvimos la oportunidad de estudiar en profundidad la imagen proyectada por los autores clásicos sobre esta región y sus habitantes, desde época clásica hasta el final de la Antigüedad (García Fernández, 2003). El enfoque diacrónico y el análisis crítico de las fuentes nos permitieron

valorar el potencial informativo de los textos conservados en su propio contexto y en relación con los distintos condicionantes que afectaron a su redacción y el estado de los conocimientos que en cada momento se tenía del Extremo Occidente mediterráneo. Una de las principales conclusiones extraídas de este estudio fue la imposibilidad de separar los conceptos “Turdetania” y “turdetanos” del proceso de romanización y, por tanto, su limitada aplicabilidad a las etapas anteriores, al menos desde una perspectiva estrictamente historiográfica (García Fernández, 2002). En realidad, ambos nombres aparecen en los primeros compases de la conquista de Iberia y sólo adquieren su verdadero significado como respuesta a las necesidades de comprensión, ordenación y gestión de los nuevos territorios incorporados a Roma, en un proceso de integración geográfica e histórica que se inicia con Polibio y culmina con el discurso civilizatorio elaborado por Estrabón, momentos antes de su definitiva provincialización bajo el principado de Augusto (Cruz Andreotti, 2006; 2007).

Para empezar, “Turdetania” es un concepto exclusivamente geográfico, que encontramos por primera vez en la obra de Artemidoro de Éfeso (*Turtitania*), y fue transmitido probablemente también por Polibio, Posidonio y Asclepiades de Mirlea, las principales fuentes de Estrabón en la redacción del libro dedicado a Iberia, que habrían tenido la oportunidad de conocer personalmente esta región entre mediados del siglo II y principios del I a.C. Es este último autor el que describe las fronteras de lo que podríamos denominar “Turdetania histórica”, que coinciden *grosso modo* con las que posteriormente tendrá la provincia Bética (Str. 3.2.1). Sin embargo, aunque supuestamente aquella reciba el nombre de sus habitantes, no existe a priori ninguna razón que lleve a pensar que sus límites correspondan a los de un supuesto pueblo turdetano. Es más, el propio Estrabón reconoce líneas abajo que dentro de la Turdetania se integran también los bastetanos, los que viven más allá del *Anas* y muchos otros de los pueblos limítrofes (Str. 3.2.1), además de los púnicos, que habitarían en la mayor parte de sus ciudades (Str. 3.2.14).



En la misma línea, “turdetanos” es un étnico creado por la etnografía tardohelenística a partir probablemente de un nombre indígena cuya raíz (**trt-*) encontramos también en los términos “Tarteso” y “Tartesios”, transmitidos por la literatura griega previa a la conquista y utilizados igualmente por los autores posteriores que acudieron a estas mismas fuentes o quisieron hacer referencia al pasado de la región o a sus orígenes míticos (García Moreno, 1989; Villar, 1995). Así pues, los *turta* de Catón, los *turtos* o *turtitanos* de Artemidoro y los *turdetanos* de las fuentes de Estrabón y Tito Livio (Polibio y Posidonio principalmente) no serían más que las mismas poblaciones conocidas anteriormente como tartesios, que habrían evolucionado a lo largo de la II Edad del Hierro dando lugar a una realidad poblacional mestiza, no sólo por su génesis, inseparable del proceso colonial fenicio, sino también por su convivencia con otros grupos asentados en el mismo territorio, como los púnicos o los célticos. Sin embargo, dejando a un lado la propia identidad cultural de los turdetanos, que veremos más adelante, no cabe duda de que en la construcción del étnico latino debió influir la necesidad de crear un concepto más genérico que simplificara la realidad poblacional existente y facilitara la articulación geo-etnográfica de la región de acuerdo con las necesidades y parámetros de los nuevos dominadores (Cruz Andreotti 2003; 2006). Es por ello por lo que el término “turdetano”, tal como es aplicado por las fuentes escritas y especialmente por Estrabón, debe ser considerado un producto de la conquista romana que solo se entiende dentro de este contexto y de las transformaciones que la provincialización de este territorio imprimió en la configuración de su paisaje humano (García Fernández, 2002: 194).

Más complejo es el asunto de los “túrdulos”, que algunos autores distinguen de los turdetanos (Polibio, Tito Livio, Tolomeo) y otros equiparan, situándolos en el mismo territorio (Pomponio Mela, Plinio el Viejo). Por lo que respecta a los primeros, Polibio considera a los túrdulos vecinos de los turdetanos por el norte (Str. 3.1.6.), probablemente entre el Guadalquivir y el Guadiana, mientras que siglos más tarde Tolomeo los ubica al este de estos últimos,

en torno al tramo medio-alto del Guadalquivir y las sierras subbéticas (Ptol. 2.4-5). No obstante, Estrabón indica que en su época (hacia el cambio de era) ya no parecía que existieran diferencias entre ellos (Str. 3.1.6.). Esta circunstancia podría explicar por qué los autores latinos arriba mencionados, que escriben ya en época imperial, utilizan de forma genérica el término “túrdulo”, ampliando el sentido original -quizá más restrictivo- para referirse a todos los habitantes de la región, una vez que el binomio Turdetania/turdetanos habría dejado de ser operativo (García Fernández, 2002: 187-199). Sin embargo, ello deja sin resolver el fondo de la cuestión, como son las divergencias que los geógrafos e historiadores contemporáneos a la conquista pudieron observar entre los dos grupos, las razones que los llevaron a acuñar este término a partir de la misma raíz y un sufijo latino o latinizado (-*ulo*) que podría estar haciendo alusión “a una sección secundaria de una gran unidad étnica” (Untermann, 2004, 207) y su utilidad político-administrativa (García Fernández, 2012, 704-705). En todo caso resulta plausible que la periferia turdetana, cuya configuración cultural estuvo determinada por la prolongación del sustrato orientalizador en la II Edad del Hierro y los cambios operados en el paisaje humano con la llegada de grupos célticos en la denominada “crisis del 400 a.C.” (Rodríguez Díaz, 1993; 1995; Paniago, 2014), presentara rasgos distintivos a ojos de los nuevos dominadores que pudieron ser instrumentalizados mediante la territorialización de los étnicos, muy útiles en el momento de organizar el área que se conocerá a partir de ahora como Beturia. De hecho, J. Untermann (2004) ha llegado a distinguir lingüísticamente a los túrdulos del sur del Guadalquivir, a caballo entre el ámbito ibérico y el tartésico-turdetano, de los túrdulos betúricos, pertenecientes ya al ámbito indoeuropeo y estrechamente vinculado con los célticos.

3. CULTURAS, IDENTIDADES Y FRONTERAS EN UNA TIERRA MESTIZA

Todo lo anterior nos ha llevado a plantearnos la validez del concepto “cultura turdetana”, al menos en un sentido étnico (Ferrer y García Fernández, 2002; García Fernández, 2002; 2007;



2012). Por un lado, acabamos de ver que los términos “Turdetania” y “turdetanos” nacen y adquieren su significado histórico en el marco de la romanización, de modo que difícilmente pueden aplicarse a etapas anteriores a la conquista, y mucho menos a momentos tan remotos como los siglos V o IV a.C. Por otro lado, si aceptamos la convivencia de distintas culturas y el desarrollo de diferentes identidades en esta región a lo largo de la Edad del Hierro, no resulta congruente dotarle de un carácter restrictivo, entre otras cosas porque, como ya apuntó M. Downs (1998, 49-50), “archaeological criteria for identifying the Turdetani have not been defined; and even if they were, they would not result in the identification of a homogeneous cultural group”. En consecuencia, más allá de la operatividad e incluso comodidad que ha tenido y sigue teniendo para los arqueólogos en la construcción de las secuencias cronoculturales, creemos que el concepto “cultura turdetana” solo puede ser utilizado en un sentido geográfico, es decir, haciendo alusión a los rasgos materiales que comparten las poblaciones que habitaban la baja Andalucía a la llegada de los romanos.

78

Pese a ello, y aun reconociendo la imposibilidad de establecer una correspondencia directa entre etnicidad y cultura material, algunos investigadores han conseguido aislar algunas manifestaciones que permitirían distinguir a los turdetanos, entendidos como tartesios o herederos de los tartesios, de otros grupos coetáneos presentes dentro de las fronteras históricas de Turdetania, como los púnicos, los bastetanos, los oretanos o los célticos, a los que habría que sumar posteriormente a los itálicos, que empiezan a establecerse en la región desde mediados del siglo II a.C. (García Vargas, 2018). En este caso no serían, como se ha visto más arriba, las manufacturas cerámicas o metálicas, la arquitectura o el urbanismo los elementos diferenciadores, ya que responden a novedades tecnológicas introducidas por los fenicios a inicios de la Edad del Hierro y compartidas por todas las poblaciones herederas de la misma matriz orientalizante, sino otros aspectos más relacionados con sus raíces culturales, como la lengua, las

creencias religiosas o las prácticas funerarias (Escacena, 1989; 1992). En efecto, según J.L. Escacena, la ausencia de lugares -e imágenes- de culto y de necrópolis, que desaparecen tras la crisis del siglo VI a.C. en la mayor parte de Turdetania, supone un rasgo significativo de sus pobladores, que los separa de los grupos de raigambre ibérica de Andalucía oriental y también de los púnicos, mientras que los aproxima a las comunidades atlánticas. A ello hay que añadir otros aspectos como las relaciones sociales, la organización del territorio o las prácticas domésticas, entre las que destacamos las pautas de preparación, servicio y consumo de alimentos, que creemos debieron adquirir un importante valor emblemático entre las comunidades turdetanas, ya que permiten distinguirlas de otros grupos con los que incluso convivieron en los mismos asentamientos (por ejemplo, García Fernández y García Vargas, 2010; García Fernández, 2012; 2015). Como se verá más abajo, no se trata tanto de volver a considerar los repertorios materiales como marcadores étnicos, sino más bien analizar en qué medida la composición morfo-funcional de los conjuntos cerámicos y los patrones de consumo de las producciones importadas (especialmente la vajilla de mesa de calidad) se relacionan con unas determinadas prácticas domésticas que, muy probablemente, estuvieron cargadas de significado simbólico.

De todo lo anterior puede colegirse la dificultad -por no decir imposibilidad- de establecer fronteras étnicas en Turdetania. A pesar de algunas tentativas, que se apoyan en distintos tipos de datos (por ejemplo, Iniesta, 1989; Silgo, 1992; Lacalle, 1996), ni los testimonios literarios ni la realidad arqueológica, sumamente compleja como acabamos de ver, autoriza a pensar que los pueblos que habitaron la baja Andalucía tuvieran unos límites más o menos definidos (Escacena, 1989, 468; más recientemente García Fernández, 2002, 189-190; 2007, 135-136; Jiménez, 2007, 77). Al contrario, nos encontraríamos ante espacios de transición (Castro y González, 1989, 10-11), amplios, permeables y dinámicos, como el que ha propuesto F. Quesada (2008) entre las áreas turdetana y bastetana a partir de la distribución



de las sepulturas con armas -o de armas sueltas- de tipo bastetano-contestano, los hallazgos de puntas de flecha con cubo de empuñadura de tipo semita o los cambios en la tipología y decoración cerámica, que abarca todo el territorio que se extiende aproximadamente entre los ríos Genil y Guadajoz. Lo mismo se puede decir de la Beturia, entre Sierra Morena y el valle medio del Guadiana, definida como un auténtico “espacio de frontera” (Rodríguez Díaz, 1993, 244); o del curso bajo del Guadiana, al menos de su tramo navegable, que lejos de separar dos mundos netamente distintos (el turdetano en la orilla izquierda y el céltico o celtizado en la derecha¹), se convierte en el eje vertebrador de un amplio territorio con un profundo sustrato orientalizante en el que la coexistencia de influjos mediterráneos y continentales enmascara las diferencias entre unas comunidades y otras (Albuquerque y García Fernández, 2017; para el ámbito funerario Gomes, 2019).

Ya que no es posible hablar de “regiones étnicas”, hace algunos años planteamos como alternativa la existencia de áreas de predominio (Figura 1), entendidas como “lugares donde el componente mayoritario es púnico, turdetano, túrdulo o céltico, sin menoscabo de otras poblaciones más o menos minoritarias (...). Sin embargo, el predominio no tiene porqué ser necesariamente demográfico, también puede ser político y/o económico” (García Fernández, 2012, 716-717). Así pues, es posible que algunas áreas o ciudades mayoritariamente turdetanas o túrdulas estuvieran gestionadas por élites púnicas, o viceversa, que comunidades púnicas se asentaran en territorio políticamente controlado por turdetanos. Ello implica no solo aceptar, sino comprender la coexistencia de distintos niveles de identidad colectiva -étnica o cultural, social (o de clase), e incluso cívica- y su operatividad a la hora de articular las relaciones entre diferentes grupos y escalas de organización, así como la ausencia de límites físicos, que se trasladan al interior de las comunidades dando lugar a “fronteras sociales” o “simbólicas” (García Fernández, 2007, 136; 2012, 718-723, con bibliografía). De todos estos niveles de cohesión creemos que el más activo a finales de la Edad del Hierro es el de la identidad

cívica, al menos en la zona más urbanizada de Turdetania. No olvidemos que después de siglos de convivencia y mestizaje en una misma región, la consolidación de unidades político-territoriales más o menos estables y su competencia por el acceso a las principales fuentes de recursos o canales de comercialización de excedentes productivos habrían acentuado los sentimientos de afinidad entre los miembros de una misma comunidad, sin que ello supusiera un detrimento de la identidad étnica o cultural que, como hemos visto, se seguirá manteniendo y (re-)construyendo tras la conquista romana (García Fernández, 2012, 718; en general, Cruz Andreotti, 2018).

No cabe duda de que la ocupación cartaginesa y la posterior incorporación a Roma complicaron aún más este panorama, no solo por la llegada de nuevos contingentes (norteafricanos primeros e itálicos después), sino también por la inestabilidad y movilidad que originó el clima de guerra permanente: trasiego de mercenarios, cambios en las hegemonías territoriales, reubicación de poblaciones, intensificación de la producción y desarrollo de las líneas de suministro, que contribuirían a la larga a la apertura de nuevas redes comerciales, etc. Ello explicaría la presencia de individuos o grupos de raigambre ibérica o céltica en el corazón del valle del Guadalquivir, perceptible en el caso de los primeros en la onomástica y la toponimia (Untermann, 1985), en la numismática (Chaves, 2016) o en algunas inscripciones, ya de época imperial, que podrían estar reflejando el asentamiento de comunidades célticas en la campiña de Sevilla, y en concreto en los alrededores de Carmona (*CIL* II, 128, *infra*). Por su parte, la proliferación de tumbas ibéricas con armas en la baja Andalucía a partir del siglo III a.C. (Quesada, 2008, 160), o de monumentos funerarios con escultura zoomorfa (Chapa, 1985, *passim*), podría responder a la participación de tropas procedentes de Bastetania, Oretania o Contestania en esta coyuntura bélica, así como su posible instalación dentro de las fronteras de Turdetania, lo que también tendría su reflejo en los cambios observables en la cerámica pintada (véase Escacena, 1989, 460-467). No obstante, tampoco se puede descartar que algunas de



estas manifestaciones (enterramientos, evidencias de culto y materiales asociados) correspondan a gentes de origen púnico.

Ya se ha hecho alusión al peso del sustrato semita en la Turdetania prerromana (por ejemplo, Ferrer 1998; 2004), pero también conviene destacar el papel de los efectivos cartagineses que se desplazaron a la región en el siglo III a.C. o incluso antes (Ferrer y otros, 2017), si nos hacemos eco de la aparición de algunos tesorillos y monedas sueltas en bronce fechables entre finales mediados del siglo IV y principios del III a.C. (véase Pliego, 2018, con bibliografía). Estos contingentes militares contribuirían a consolidar el predominio púnico en la región, especialmente en las comarcas mineras y en las campiñas del Guadalquivir, donde sobresale el enclave estratégico de Carmona (Bendala, 1982; 1994; Ferrer, 2007). Es precisamente en las zonas mineras o en las campiñas que las abastecen donde la presencia foránea es especialmente patente a lo largo de los últimos siglos del primer milenio.

80

No en vano, la instalación permanente de inmigrantes itálicos en el territorio, a partir sobre todo del final de las guerras celtíberas y lusitanas, se relaciona directamente con el comercio, la explotación de las minas o la explotación agropecuaria en las ciudades privilegiadas o no, ya que los cargos militares y civiles no suelen permanecer en el terreno tras el fin de su servicio. El caso de las “casas fuertes” ha generado una larga polémica (Moret y Chapa, 2004) acerca del carácter civil o militar de estos asentamientos. Y aunque no todos puedan ser interpretados de acuerdo con una misma casuística, es posible que algunos de ellos sean verdaderas explotaciones rurales regidas por itálicos y que su cercanía a las áreas mineras esté hablando de una complementariedad económica entre *saltus* mineros y campiñas.

Como quiera que sea, en la ciudad, en las minas o en el campo, los grupos itálicos, cada vez más numerosos, estarán cada vez más presente en la vida social a lo largo del siglo I a.C., menos como un grupo étnico definido y definible, dada su heterogénea procedencia, y más como un

conjunto de actores cualificados en ámbito socio-económico (incluso si su estatuto es subordinado en el contexto social romano-itálico) que generan una cierta identidad material (hábitos epigráficos colegiales, cultos determinados, repertorios cerámicos asociados a formas concretas de consumo público y privado, etc. (*vide infra* y, en general, García Vargas, 2018).

4. LA CONSOLIDACIÓN DEL FENÓMENO URBANO

Las fuentes escritas contemporáneas a la conquista romana describen Turdetania como una región profusamente urbanizada, lo cual suelen asociar explícita o implícitamente a su riqueza y a las posibilidades que ofrecía el Betis y otros cursos de agua para la comunicación (Str. 3.2.1-5; Plin. *N.H.* 3.7-15). Efectivamente, desde mediados del pasado siglo la arqueología ha ido demostrando el surgimiento a inicios de la Edad del Hierro de una serie de núcleos que acabaría conformando, ya en la segunda mitad del I milenio antes de nuestra era, una extensa y tupida red de ciudades que se concentra sobre todo en el valle del Guadalquivir y sus campiñas, los distritos mineros de Sierra Morena y la costa -en sentido amplio- de Huelva y Cádiz (Escacena, 1987a; 1989; Belén y Escacena, 1997; Ferrer y otros, 2008). Esta red se mantuvo con pocos cambios tras la conquista romana y sería aprovechada e implementada por los nuevos dominadores en el proceso de integración política y económica de la región en la estructura administrativa provincial (García Vargas y otros, 2008), que culminará, con las reformas de Augusto, en la conformación de la Bética (una síntesis en Bendala, 2005; 2012). Su éxito, como estructura territorial, queda demostrado en la perduración de sus nodos y ejes principales hasta día de hoy, a pesar de las modificaciones y aportaciones que se sucedieron en los siglos posteriores, siendo la base indiscutible del sistema urbano andaluz (Feria, 2007). Ciudades como Córdoba, Écija, Sevilla, Itálica, Carmona, Osuna, Lebrija, etc. tienen un origen protohistórico y fueron promocionadas de una forma u otra por Roma, adaptando su estructura y su paisaje urbano -a veces de forma drástica y otras paulatina- al nuevo lenguaje



formal que se empieza a adoptar a finales de la república y que no es más que una síntesis de la cultura arquitectónica preexistente en el ámbito helenístico mediterráneo (Bendala, 2000-2001). Sin embargo, esta continuidad también lleva aparejada una limitación, al menos para la investigación arqueológica, y es su propia condición de ciudades superpuestas.

En efecto, han sido realmente pocas las intervenciones sistemáticas emprendidas sobre ciudades turdetanas en las últimas décadas, lo que ha supuesto un lastre para nuestro conocimiento sobre el desarrollo urbano en este periodo y las transformaciones que pudo imprimir Roma en los siglos siguientes a la conquista. De hecho, las únicas excavaciones en extensión relevantes siguen siendo las realizadas hace más de treinta años en Alhonor (López Palomo, 1981), Montemolín (Chaves y otros, 2003), Tejada la Vieja (Fernández Jurado, 1987) o Castillo de Doña Blanca (Ruiz Mata y Pérez, 1995), este último situado ya en ámbito de influencia política y también cultural de la metrópolis gadirita. De ellas, sólo la primera presentaba niveles posteriores a la II Guerra Púnica, lo que reduce aún más nuestras posibilidades de estudio, aunque fuera del ámbito estrictamente turdetano contamos con las excavaciones llevadas a cabo en el Cerro de la Cruz de Almedinilla y más recientemente en el Cerro de la Merced de Cabra, ambos en la frontera bastetana, o en Carteia, ya en el área púnica, que ha sido objeto de un largo y fructífero proyecto. Esta ha sido una de las principales razones que han llevado a retomar las excavaciones emprendidas en los años setenta en Cerro Macareno a través de un proyecto sistemático que tiene entre sus principales objetivos documentar en extensión la última fase de ocupación y el abandono del asentamiento a finales del siglo II a.C. (García Fernández, 2020).

Como decíamos, la mayor parte de las excavaciones realizadas sobre emplazamientos urbanos turdetanos responde a la denominada arqueología de urgencia o preventiva y han estado motivadas principalmente por la remodelación de los centros históricos de las ciudades actuales, es decir, se encuentran condicionadas por la ubicación, extensión y morfología de las

parcelas afectadas (Figura 2). A las dificultades técnicas que ya implican excavar en una ciudad superpuesta y viva, se suma la huella de las ocupaciones posteriores sobre los restos más profundos y materialmente más vulnerables, como son los de época protohistórica y romano-republicana. Paradójicamente, son las reformas emprendidas en época imperial, tanto en los ámbitos domésticos como, sobre todo, en los públicos, las que han tenido un mayor impacto sobre los niveles que ahora nos ocupan, dificultando enormemente el estudio de este periodo de transición. El caso más paradigmático quizá sea el de Écija, donde el *oppidum* prerromano fue completamente arrasado para instalar la nueva fundación colonial (Rodríguez González, 2014). El desarrollo de la arqueología urbana en Andalucía, especialmente durante el boom inmobiliario que vivió nuestro país entre mediados de los noventa y finales de los dos mil, han aportado un sustancioso caudal de información, cuyo rendimiento científico ha sido bastante desigual (véase, en general, Beltrán y Rodríguez Gutiérrez, 2012). No obstante, ello ha permitido avanzar en el estudio más o menos sistemático de algunos centros turdetanos que eran prácticamente desconocidos a nivel arqueológico o sólo contaban con excavaciones antiguas, como son los casos de Sevilla (revisados en García Fernández y González Acuña, 2007; García Vargas y García Fernández, 2009; González Acuña, 2008), Coria del Río (Escacena y otros, 2018), Alcalá del Río (Ferrer y otros, 2007), Itálica (Pellicer, 1998; Rodríguez Gutiérrez y García Fernández, 2016), Carmona (Bendala y Belén, 2007), Niebla (Belén y Escacena, 1990) o Huelva (Rufete, 2002).

Aun así, la información urbanística con la que contamos es realmente escasa en comparación con otras regiones, como el Levante, y más todavía la correspondiente a esta etapa de transición, por lo que poco se puede decir de las transformaciones operadas en los siglos previos al cambio de era más allá de algunas generalidades relativas al peso de la tradición fenicio-púnica en la configuración estructural y formal de los centros urbanos turdetanos, la influencia cartaginesa, perceptible sobre todo en la arquitectura defensiva y pública, y la tardía llegada de elementos propios de la tradición itálica



(Bendala, 2005). El caso de la propia Itálica, supuestamente (re)fundada por Escipión para asentar a sus tropas veteranas tras arrebatar definitivamente Iberia a los cartagineses, es expresiva de la continuidad de las formas de vida turdetanas incluso en lugares donde presumiblemente se asentaron contingentes extranjeros y la adaptabilidad de su urbanismo -después de siglos de contactos mediterráneos- a las necesidades de las nuevas poblaciones (Rodríguez Gutiérrez y García Fernández, 2016), al menos hasta al proceso de monumentalización que se inaugura en época cesariano-augustea (véase Bendala, 1990; Rodríguez Oliva, 1998).

Por lo que respecta a los aspectos arquitectónicos y constructivos, la tónica dominante también es la de la continuidad (véase Ruiz Mata y otros, 1998), a excepción de la poliorcética, donde cartagineses y romanos acababan introduciendo novedades que remiten en última instancia al mundo helenístico (Bendala y Blánquez, 2002-2003; Keay y Wheatley 2002). Los estudios llevados a cabo en los últimos años, especialmente en el ámbito de la arquitectura doméstica (Serrano, 2015), han demostrado que tanto las formas de las viviendas y su articulación espacial-funcional, como sus materiales, aparejos, sistemas de pavimentación y cubrición, instalaciones y mobiliario, responden a una tradición plenamente asentada en la región desde los inicios de la Edad del Hierro (Díes Cusí, 2001), que continuará con pocos cambios hasta la generalización de nuevos materiales, tecnologías constructivas y formas arquitectónicas a inicios del imperio (véase Rodríguez Gutiérrez, 2017). Ello es extensivo también a las estructuras industriales, sobre todo las alfareras, que veremos más adelante (García Fernández y García Vargas, 2012), así como a otros tipos de edificios, como los posibles espacios de almacenamiento.

Con todo, pueden destacarse algunos cambios, como la adopción de anchos y potentes cimientos-zócalos de mampostería careada, realizados con bloques de calcarenita trabados con piedras de pequeño tamaño y unidas con barro, que sirven ahora de cimentación a los alzados de adobe y tapia. Aunque este tipo de basamento

se conocía en la región desde inicios de la Edad del Hierro, especialmente en edificios de cierta categoría, su uso en la arquitectura doméstica, al menos en el valle del Guadalquivir -una zona deficitaria de canteras- no se extenderá hasta fines del siglo III a.C. y durante la fase republicana, como hemos podido comprobar en Sevilla, Alcalá del Río y, más recientemente, en Cerro Macareno (García Fernández, 2020), donde hasta ese momento el uso de piedra en la construcción se limitaba a los cantos de río de los placeres fluviales (Figura 3). Lo mismo puede decirse de la introducción de pavimentos de mortero cerámico (mal llamado *opus signinum*), que nos lleva ya a momentos avanzados del siglo I a.C. y anteceden a la aparición del ladrillo cocido y sus variantes (Roldán, 2008; más específicamente Rodríguez Gutiérrez y Ordóñez, 2017), el uso de la piedra ornamental (Rodríguez Gutiérrez, e.p.), o la generalización de la decoración escultórica, que hasta este momento se ciñe a monumentos funerarios como los excepcionales y controvertidos relieves de Osuna (Beltrán y Salas, 2002), amén de otras piezas dispersas de la campiña sevillana que podrían tener un origen anterior (Ferrer, 1999), o las esculturas zoomorfas de toros o leones que comienzan a proliferar en distintos puntos de Turdetania (véase Chapa, 1985)

5. DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE RURAL

Uno de los campos en los que más ha avanzado la investigación en las últimas décadas es el poblamiento rural, que se convierte en un correlato de los cambios y continuidades observadas en la red urbana. Como acabamos de ver, durante la I Edad del Hierro cristalizó una estructura territorial que se articulaba sobre una serie de establecimientos coloniales empóricos y otros centros de primer orden, donde ya se venía concentrando una gran parte de la población mediante procesos de sinecismo (véase Ferrer 2017, con bibliografía). Sin embargo, ello no supuso la desaparición definitiva de los pequeños núcleos productivos, ya estuvieran orientados a las actividades agropecuarias, pesqueras o a la metalurgia (Ferrer y otros, 2019, 89-91). Muy al contrario, una vez consolidada esa primera red de poblamiento, se produjo una



expansión de los hábitats menores hasta conformar un sistema territorial complejo y jerarquizado de asentamientos cuyas dimensiones, densidad, distribución, organización y función vendrían dadas por la vocación económica de cada comarca. Así pues, mientras en los cotos mineros de Sierra Morena y el Andévalo onubense proliferaban los centros intermedios de carácter metalúrgico, en las campiñas interiores del Guadalquivir, el Guadalete y en los rebordes orientales del antiguo golfo tartésico se asistía a un fenómeno de “colonización agraria” similar al que se estaba produciendo en otras áreas del interior tartésico, especialmente en el Guadalquivir Medio y la serranía de Ronda (Ferrer y Bandera, 2005; Ferrer y otros, 2007).

La crisis del siglo VI a.C. no afectó por igual a estos territorios, por lo que tampoco su respuesta a los cambios que se suceden durante el tránsito a la II Edad del Hierro fueron uniformes (Escacena 1993; García Fernández, 2017). Así pues, mientras que la estructura básica de poblamiento se mantuvo relativamente estable, buena parte de esos asentamientos menores desaparecieron, sobre todo en las áreas agrícolas más periféricas del interior de Córdoba y Málaga, así como en la vega del Guadalquivir, donde el poblamiento tiende a concentrarse en los principales núcleos de población (Ferrer y otros, 2007: 208-210). En otras zonas los cambios no se tradujeron necesariamente en un abandono de los hábitats, al menos no en un primer momento, como podemos comprobar en el interior y la costa onubense, que mantuvo de alguna manera su tejido poblacional hasta el siglo IV a.C. (Toscano, 2018), o el piedemonte de Sierra Morena, donde recientemente se han documentado varias factorías agrícolas con cronologías que se extienden desde el siglo V a.C. (en el caso de las más antiguas), hasta el cambio de era (Ferrer y otros, 2020). Por otro lado, tras un breve periodo de recesión, las comunidades de la campiña de Sevilla y de la orilla oriental del *lacus Ligustinus* asistieron desde mediados del siglo V a.C. a una auténtica eclosión del poblamiento rural (Figura 4), con la consolidación del tejido preexistente y la multiplicación de aldeas y factorías de vocación agropecuaria (García Fernández 2005;

2007; Ferrer y otros 2007). Muchas de ellas continuarán tras la conquista romana, adaptándose paulatinamente a la nueva coyuntura económica, sobre todo en los territorios de las ciudades que no vieron modificado su estatuto o fueron promocionados a colonias en época cesariana o augustea, como es el caso de Carmona (Amores y otros, 2001; García Vargas y Oria 2007).

El panorama en la campiña gaditana y, en general, en la costa atlántica andaluza es sensiblemente distinto, ya que paralelamente a la recuperación del tejido productivo en el entorno de los grandes *oppida*, como la antigua *Hasta Regia* (González Rodríguez y otros, 1995; Barrionuevo y otros, 1999), se produce la implantación de un nuevo modelo de explotación agrícola y un nuevo tipo de asentamiento destinado a la producción intensiva de alimentos, sobre todo aceite, y su comercialización a través de los centros principales (Carretero, 2007). El ejemplo mejor conocido hasta el momento es Cerro Naranja, en Jerez de la Frontera (Figura 5), un establecimiento rural de medianas dimensiones, cerrado por un potente muro y organizado en torno a un gran patio pavimentado donde se disponen las distintas instalaciones destinadas al tratamiento, transformación y almacenaje de los excedentes agrícolas (González Rodríguez, 1987). Según P. Carretero, que ha estudiado la implantación rural “púnico-turdetana” en la campiña gaditana, estos asentamientos “siguen los patrones impuestos años antes por Cartago en sus colonias de carácter agrícola, destinadas sobre todo al cultivo del olivo, de Malta, Ibiza, Sicilia, Cerdeña y los alrededores de la propia metrópoli” (Carretero 2007: 197). Sin embargo, aunque parece que la tipología arquitectónica responde a modelos centromediterráneos (véase Gómez Bellard, 2003) y que la iniciativa pudo deberse a la incipiente influencia cartaginesa en la región, los contextos materiales exhumados en Cerro Naranja, como el de otros yacimientos coetáneos, son netamente púnico-gaditanos, no cartagineses, con una cronología que se extiende entre finales del siglo IV y el III a.C. (Ferrer y otros, 2017: 146).

Grosso modo contemporáneas son las factorías pesqueras de la costa de Cádiz y Huelva,



destinadas a las salazones de pescado y sus derivados, que se remontan a finales del siglo VI o principios del V a.C. (véase recientemente Sáez Romero, 2014; García Vargas y Sáez Romero, 2017; Sáez Romero y García Vargas, 2019). En Cádiz, la zona más estudiada, se conocen dos concentraciones ubicadas respectivamente en la costa continental del actual término de El Puerto de Santa María y en el istmo actual de la isla de Cádiz. Los establecimientos de esta segunda zona presentan una estructura más compleja y perduran hasta época romano-republicana, mientras que los continentales parecen ligarse igualmente a otras actividades agrícolas, especialmente relacionadas con el proceso de vinificación, lo que supondría una actividad más diversificada desde el punto de vista económico. Este tipo de establecimiento rural (Cerro Naranja) o agro-pesquero (Puerto 19 o Las Redes) de la orla continental gaditana remite a formas de explotación del territorio similares a las posteriores *villae* romanas y que el mundo púnico conoció desde antiguo bajo la denominación de *magera* (mgr).

No resulta extraño entonces que en estas zonas económicas “progresivas” del territorio de Turdetania el modelo de implantación agrícola basado en la *villa* y el respectivo *fundus* apareciera relativamente temprano (mediados del siglo I a.C. al menos: García Vargas 1998) e incluso enlazase con el sistema púnico de tenencia de tierras y explotación rural, si bien el modelo territorial romano presenta unas singularidades jurídicas y económicas que sólo pudieron darse de forma plena tras la ordenación del territorio a la manera romana (véase *infra municipum fundanum* referido a Cádiz). En la Turdetania interior, los primeros testimonios de una industria alfarera ligada al mundo rural datan de época relativamente tardía -segunda mitad avanzada del siglo I a.C. (González Tobar y Mauné, 2018)- y, por lo tanto, deben relacionarse con una introducción posterior de las estructuras agrícolas romanas en la región, salvadas alguna excepciones como las de establecimientos con importantes *conventus* de ciudadanos romanos o itálicos (García Vargas, 2019), caso de Itálica, o de las colonias más antiguas (*Carteia*, *Corduba*), o la existencia de

propiedades privadas en manos de ciudadanos romanos en territorios de ciudades no romanas (*infra*, para el caso de Málaga), conviviendo con otros hábitats rurales, probablemente de tradición local, que empiezan a proliferar en época republicana en algunos lugares como la vega del Guadalquivir (por ejemplo, García Fernández, 2009).

6. LA INTEGRACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Resulta difícil proponer un modelo simple de integración económica en un proceso tan largo como el que lleva a los territorios sudhispanos a pasar de zona de explotación a provincias consolidadas ya avanzado el siglo I d.C. (véase Wulff, 2001). Aparte de los grandes procesos de expropiación a las comunidades vencidas, como consecuencia de la conquista o del aplastamiento de la rebelión que siguió a la derrota cartaginesa, hay que pensar que las estructuras agropecuarias continuaron sin grandes modificaciones en lo que se refiere a la gestión efectiva (otra cosa es la propiedad eminente) en la mayoría de las ciudades estipendiarias no desestructuradas por la conquista y la represión posterior. Cosa diferente era la posibilidad de que los productos agrícolas encontrasen ahora nuevos cauces mercantiles. La política impositiva de la administración romana en estos momentos confiaba la recaudación en especie (*frumentum in cellam, decuma...*), que tendió a convertirse en un impuesto estable en dinero (*stipendium*), a compañías de arrendatarios (*negotiatores publici*) cuya acción depredadora debió estimular de alguna manera la producción dirigida a la venta, tanto en los mercados rurales herederos de ferias campesinas comunitarias de remoto origen y cada vez más monetizados (Chic, 1995; 2008: 336-337), como en los mercados urbanos hacia los que se dirigían los suministros alimenticios, y que los consumían y redistribuían. No olvidemos las abundantes informaciones acerca del trigo provincial en la literatura romana (cf. Sáez Fernández, 1987, con un tratamiento histórico aún insuperado para la época republicana) y los no menos frecuentes hallazgos de grandes silos-galería tardorrepublicanos y altoimperiales en las campiñas del



Guadalquivir, interpretados como almacenes del excedente debido por los arrendatarios del *ager publicus* (*frumentum mancipale*: Sáez Fernández, 1987: 131).

A veces, el resultado de la guerra no fue sólo la desestructuración de las comunidades indígenas sino, todo lo contrario, su surgimiento. Así, algunos de los procesos de expropiación, como el de Hasta Regia, culminaron en la independencia de nuevas comunidades no privilegiadas, como Lascuta, a la que, según el bronce célebre de Emilio Paulo (*CIL* II, 5041), se le reconocía la capacidad de gestionar sus tierras, aunque la propiedad eminente de las mismas fuera del pueblo romano (Figura 6).

Probablemente, emergiera en muchas de las ciudades turdetanas una capa de propietarios itálicos beneficiaria de los bienes comunales o que actuaba como arrendatarios de tierras públicas (una nueva categoría jurídica y fiscal cuya gestión se hará más compleja y diversificada tras el programa colonizador de fines del siglo I a. C.: Sáez Fernández, 1997) y que, junto a las élites locales, sería responsable del surgimiento de una nueva identidad cívica mestiza. Al menos, eso es lo que hace pensar la proliferación de emisiones con leyendas latinas o latinizadas en ciudades a menudo no privilegiadas, con nombres de magistrados similares a los romanos y con tipologías que imitan las romanas republicanas o se inspiran en ellas (Chaves, 1999; 2012; 2017). Esta nueva identidad ciudadana multiétnica sería también el resultado de las primeras, aunque escasas, fundaciones coloniales (Carteia, 171 a.C. o Corduba, 169 a.C.) en las que el carácter mixto de las poblaciones fundacionales es señalado expresamente por las fuentes literarias (por ejemplo, la fundación de Corduba con “gentes escogidas de los romanos y de los indígenas”: García Fernández, 2009: 383).

Las estructuras agropecuarias de raíz vernácula debieron, sin embargo, conservar, sobre todo en las zonas más aisladas geográficamente, pero no sólo en ellas, un marcado carácter tradicional. Así, una inscripción tan tardía como la dedicada a Ceres de Carmona (*CIL* II, 128),

datada en época flavia (Chic, 2001), reproduce en un medio ampliamente romanizado, y no precisamente marginal desde el punto de vista agrícola, los nombres de agrupaciones étnicas prerromanas, ahora denominadas centurias (Sáez Fernández, 1978), cuyas relaciones en tiempos de paz habrían girado en origen en torno al intercambio social y económico facilitado por esas ferias y conciliábulos campesinos de remoto origen preurbano que hemos señalado más arriba (Chic, 1995). Las centuriaciones como tales, reflejo del carácter más individualista de las nuevas estructuras económicas, no aumentaron en su número y extensión hasta la obra colonizadora de César y Augusto en la región. Aun así, hemos de suponer que colonias tan antiguas como Carteia o Corduba, la capital, debieron conocer formas asimilables de división y reparto de las tierras de la pértica colonial. Incluso una ciudad como Cádiz, municipio semita de vieja historia y antigua oligarquía comercial, parece haber recibido desde la primera pretura de César en la provincia un sistema de ordenación territorial “a la romana” según G. Chic (2004, 79), bajo el estatus de *municipum fundanum*, lo que supondría la aceptación de un catastro territorial sujeto al censo. Es más, allí donde se mantuvo durante decenios la estructura indígena (delegada) de la tierra, surgieron propiedades de romanos adquiridas por derecho de conquista o por una especial relación con la ciudad en cuyo territorio se encontraban, como la que sabemos tuvo el *Vibius Pacciaecus* que dio refugio hacia 82 a.C. en su finca de Málaga a Marco Licinio Craso tras su huida de Roma a la muerte de su padre (Plut. *Crass.* 4.2: cf. Chic, 1998: 366).

Es precisamente en estos momentos iniciales del siglo I a.C. cuando se empiezan a hacer evidentes algunos cambios en las estructuras de producción agrícola y artesanal que remiten a la creciente presencia de personal itálico en la región fuera del estricto ámbito de predominio itálico tradicional: los cotos mineros, cuyo carácter de extraterritorialidad los hacía depender directamente de la “administración central”, aunque su explotación estuviese arrendada a grandes compañías que juzgamos tendrían un papel más complejo que la simple gestión del impuesto (Mateo, 2004).



Del primer cuarto del siglo I a.C. datan las primeras evidencias de un cambio apreciable en las estructuras de producción de ánforas en las zonas púnicas (García Vargas, 1998; García Vargas y Sáez Romero, 2019): nuevas tipologías que imitan las romanas, aparición de las primeras evidencias de propiedad privada de los talleres y de presencia de artesanado itálico a partir de la epigrafía anfórica, etc. (Figura 7) (véase García Vargas, 1998). En el tercio central del mismo siglo se produce un fenómeno similar en el interior del Guadalquivir (García Vargas y otros, 2011; 2019), que marca el inicio de una transformación radical del agro intrabético en relación con el suministro de aceite al ejército y al Estado romano. Las primeras evidencias arqueológicas de un artesanado anfórico rural en el interior del Guadalquivir para época romana se remontan a los primeros años de Augusto (González Tobar y Mauné, 2018) en alfares como el de Los Peces (Fuente Palmera, Córdoba), que producen ánforas de la forma Oberaden 83 y Haltern 71, precedentes inmediatos de las Dressel 20 béticas, aunque es probable que la manufactura de ánforas de aceite y vino (Ovoide 4, Ovoide 6, últimas Dressel 1 locales) comenzase algo antes en áreas muy romanizadas del interior, como el entorno de Posadas (García Vargas, 2012). En cualquier caso, en estos años de transición hasta la eclosión de la alfarería oleícola bética entre épocas tardoaugustea y tiberiana, parece mantenerse un artesanado cerámico urbano en barrios industriales extramuros que en la tipología de sus producciones bebe tanto de la tradición local como de las innovaciones romanas, dándose incluso el caso de que tipos romanizados (Haltern 70) y prerromanos (Pellicer D) se produzcan al mismo tiempo en los mismos talleres. El alfar tempranoaugusteo de la calle Doctor Fleming, en Carmona (Figura 8), es el caso paradigmático (García Vargas, 2012; García Vargas y otros, 2011).

Da la impresión de que hasta el último cuarto del siglo I a.C. las crecientes necesidades con respecto al envasado para la distribución de vino o aceite del interior de la región se estaban afrontando con la intensificación del trabajo en las estructuras periurbanas tradicionales. El

esfuerzo militar de la guerra en Germania y la sistematización de las entregas de aceite en la capital parece, no obstante, haber exigido un esfuerzo de tal calibre que sólo se podía solventar trasladando los alfares en proximidad de las canteras de arcilla, del aceite producido y de los medios de navegación para desconcentrar y agilizar unas operaciones complejísimo dado el creciente volumen de mercancía necesario debido a la demanda estatal. Pero incluso en las mercancías “libres”, como el vino o las salazones, no dependientes de las compras oficiales, o dependientes de ellas en mucha menor medida, los avances de la “romanización” son también evidentes. No tanto en cuanto a su deslocalización al medio rural, que no se produce de forma significativa, como en cuanto al crecimiento del número, tamaño y capacidad de las instalaciones documentadas por la arqueología, en especial, de las dedicadas al procesado de las capturas pesqueras y de los alfares que las surtían de ánforas (García Vargas y Sáez Romero, 2017).

La organización del comercio se romaniza igualmente a pasos agigantados con la presencia de *mercatores* de clara ascendencia romana o púnica romanizada, como el *Fabius Arisim* del ánfora ovoide gaditana de Villaricos (Mateo Corredor, 2013), que según Estrabón (3.2.6) se encontraban en Puteoli, uno de los puertos de redistribución más importantes para estas ánforas que, desde los años iniciales del siglo I a.C. al menos, empiezan a documentarse en muchos puntos del Mediterráneo y no sólo del occidental. Con todo, la plata y el cobre sudhispanos, en su mayor parte destinado a las cada vez más abundantes y ricas series monetales (Chic, 2011) siguen siendo, si bien ya con problemas de acceso a los filones, las grandes protagonistas de la economía de la región. Desde fines del siglo II a.C. se produce el despegue progresivo, frente a Cartagena o Sierra Morena, de la faja pirítica sudoccidental en términos de volumen extraído, con amplios escoriales documentados en áreas como Corta Lago o y Corta Dehesa, en Río Tinto (García Vargas, 2019: 168).

Conocemos poco el mundo minero republicano en cualquiera de estas zonas, aunque



resulta evidente de la documentación publicada que es en los cotos mineros y en sus áreas inmediatas de influencia donde se concentraba la población itálica, ya sea al servicio de la infraestructura productiva, básicamente como población administrativa o militar, ya sea como elementos rectores en las labores de extracción directa, según se deduce del carácter marcadamente "itálico" de la tipología edilicia o el suministro vinario en establecimientos mineros como el de La Loba, en Fuenteovejuna, Córdoba (Figura 9), datado en los decenios iniciales del siglo I a.C. (Blazquez y otros, 2002; García Vargas, 2019: 173). La falta de ciudades privilegiadas en el entorno de Río Tinto hasta la municipalización flavia, una época en la que el beneficio de la plata estaba dando sus primeros problemas, habla del carácter extra-territorial de estos cotos, concedidos por el gobernador provincial a las distintas compañías para su explotación y adjudicados, a su vez, por éstas a pequeños explotadores cuyo impuesto gestionarían, aunque hay que suponer que la labor de estos concesionarios primarios no se limitaría a una función pura de transmisión del impuesto con ganancia intermedia, sino que también se les haría responsables del mantenimiento de las infraestructuras comunes, excepto las militares (comunicaciones, desagües, abastecimiento de agua), sin las cuales el trabajo en la mina resulta imposible (véase Mateo, 2001).

La implicación progresiva y protagonista de los Balbo en la alta política romana desde tiempos de Pompeyo indica hasta qué punto fue temprana la inclusión del eje comercial atlántico a las rutas habituales de los comerciantes romanos, a pesar de la oposición de otra parte de la oligarquía semita de la ciudad. Roma añadía, de este modo, a su área habitual de actuación, un ámbito oceánico luego completado con la conquista por Augusto de la cornisa cantábrica (Chic, 1997). Ello abría a la navegación todo el Atlántico desde el Estrecho al Mar del Norte y ponía las bases de la integración de las provincias septentrionales a la estructura económica del Imperio, completada a mediados del siglo I d.C. con la conquista de *Britannia*. Pero esta es ya una época cuyo

estudio cae muy lejos de los límites temporales que se nos han encomendado.

7. CAMBIOS Y PERVIVENCIAS EN LAS FORMAS DE VIDA

Decíamos antes que la cerámica, así como otras innovaciones tecnológicas y materiales introducidas por los fenicios en la antigua Tartésida, no podían usarse como marcadores étnicos (Escacena, 1989; 1992), pues eran compartidas por las distintas comunidades que habitaron la Turdetania prerromana (púnicos y turdetanos sobre todo), y también por otros grupos que de una manera u otra habían recibido el impacto oriental a lo largo de la I Edad del Hierro (bastetanos, oretanos y el resto de poblaciones de lengua ibérica). Sin embargo, cuando analizamos los distintos repertorios cerámicos, no tanto desde una perspectiva tecnológica sino como conjuntos morfo-funcionales, es posible apreciar sensibles diferencias entre la vajilla turdetana, la púnica-gaditana y la ibérica de la Alta Andalucía, sin que ello tenga necesariamente que estar relacionado con unos grupos étnicos en concreto (Ferrer y García Fernández, 2002: 146), sino más bien con prácticas domésticas de tratamiento, preparación, servicio y consumo de alimentos que pudieron ser distintas entre unas comunidades y otras, así como adquirir en algunos casos, eso sí, un rol en la construcción de la identidad colectiva, ya sea étnica, social, religiosa, etc. (García Fernández, 2012; 2015). J. Pereira ya propuso hace años la existencia de una clara separación, en relación con la cerámica pintada, entre los sectores Occidental y Oriental de Andalucía, conformando una suerte de frontera en torno al río Genil y las Subbéticas cordobesas que coincidiría *grosso modo* con los límites entre las áreas de predominio turdetano y bastetano-oretano respectivamente (Pereira, 1989: 149-150, Figura 1). A ella habría que añadir la separación, menos perceptible espacialmente, entre los repertorios del Bajo Guadalquivir y de la costa atlántica, aunque en este caso los límites entre las áreas de predominio turdetano y púnico-gaditano no son nítidos debido a la convivencia de estas poblaciones en los mismos territorios e incluso en los mismos asentamientos, así como al papel del comercio



en la difusión de determinadas producciones además de las ánforas, como la cerámica de cocina o la vajilla de mesa (Ferrer y otros, 2010).

Esta diferenciación se acentúa más conforme avanza la II Edad del Hierro, ya que la cerámica turdetana, especialmente las producciones comunes y pintadas, tiende a reducir su elenco morfológico y decorativo hasta conformar un repertorio sencillo y sumamente funcional compuesto por un número limitado de tipos con algunas variantes en cuanto a tamaño y atributos formales (véase Escacena, 1987b; más recientemente Ferrer y García Fernández, 2008). Este se verá incrementado entre los siglos IV y II a.C. con nuevos recipientes, derivados en algunos casos de prototipos arcaicos y en otros inspirados en la cerámica de tradición helénica que se venía importando e imitando en los talleres gaditanos (Ferrer y García Fernández, 2008; García Fernández, 2014; García Fernández y Sáez Romero, 2014; García Fernández y otros, 2016). Sin embargo, ello no supuso grandes cambios en los patrones de consumo y en las prácticas domésticas asociadas, ni siquiera tras la conquista romana. De hecho, lo que se desprende del estudio de algunos contextos urbanos del Bajo Guadalquivir es precisamente todo lo contrario (por ejemplo, García Vargas y García Fernández, 2009). Dejando a un lado los recipientes anfóricos, cuya variedad de procedencias -costa de Estrecho, norte de África y sur de Italia- son un indicativo de la apertura a nuevos mercados y productos que trajo consigo la integración de la región en las redes comerciales de larga distancia tejidas por Roma, la cerámica de cocina, las producciones comunes y la vajilla de mesa muestran, por el contrario, el gran apego de las poblaciones turdetanas a sus formas de vida, así como el papel de *Gadir* como catalizador de las novedades que se introducen desde el Mediterráneo (Figuras 10-11; véase García Fernández y García Vargas, 2010).

En el caso de la cerámica de cocina, el predominio casi absoluto de las ollas y marmitas -destinadas eminentemente a la cocción- frente a la tardía introducción de otras formas más

sofisticadas de preparar los alimentos, como las cazuelas, grandes platos o sartenes -que solo se generalizan en momentos avanzados del siglo II o principios del I a.C.- es un reflejo del conservadurismo de estas comunidades en lo que se refiere a sus hábitos culinarios, que tendrá también su correspondencia en la perduración de buena parte del repertorio común durante los últimos siglos de la República y los inicios del Imperio (Escacena, 1987b: *passim*). Por otro lado, la continuidad de la vajilla de mesa de tradición local, tanto en su composición básica -cuencos y platos, acompañados de vasos y escudillas- como en el peso cuantitativo de los primeros con respecto a los segundos en el servicio, revela el mantenimiento de pautas muy concretas en el consumo de alimentos que se reproducen también en la introducción de producciones foráneas, como la vajilla gaditana 'tipo Kuass' (Moreno, 2016) y posteriormente la campaniense (Ventura, 2002). La preferencia en ambos casos por los platos, vasos, cuencos y copas, seguidas de otras formas suntuarias como las lucernas, nos estaría indicando que la romanización de la mesa sería más formal que cultural, ya que la incorporación de estas producciones "de moda", y sus imitaciones (Moreno, 2014; García Vargas y Ramos, 2014) no hace otra cosa que reproducir el servicio básico (cuenco y plato) que acabamos de señalar.

No será hasta finales del siglo II y, sobre todo, inicios del I a.C. cuando comiencen a observarse cambios sustanciales, tanto cuantitativos como cualitativos, en la composición de los repertorios domésticos, intensificándose las importaciones itálicas de manera considerable (García Fernández y García Vargas, 2010). Cualquier contexto de los últimos decenios del siglo II o de los primeros del siglo I a.C. contiene un repertorio importante de cerámicas de barniz negro itálico de la clase A, mientras que la campaniense del círculo de la B (y a veces, B auténticas) son ya mayoritarias en los primeros años del siglo I a.C. Éstas se acompañan de las ánforas vinarias itálicas por excelencia en estos momentos, las Dressel 1A y B, en su inmensa mayoría de procedencia campana, aunque no falten contenedores adriáticos del tipo Lamboglia 2, así como por cubiletes de paredes



finas y cerámicas itálicas de cocina (incluyendo las producciones en “rojo pompeyano”) y comunes, a veces con un repertorio muy diversificado. No faltan en las importaciones cerámicas elementos de otras procedencias, como las ánforas olearias africanas antiguas, las salsarias T-7.4.2.2, también de procedencia africana, sus imitaciones las gaditanas T-7.4.3.3, y otras importaciones en menor proporción de procedencia más lejana, como las ánforas del Egeo o los boles helenísticos, o más cercanas, como los *kalathoi* ibéricos o las comunes gaditanas (García Vargas y García Fernández, 2009 para Hispalis).

En general, este repertorio cerámico, incluidas las importaciones del área ibérica que se comienzan a documentar sólo en estos momentos, responden a nuestro entender al carácter y orientación del comercio itálico en la región, como mercancías para distribuir en los mercados urbanos de la Ulterior y también como suministro para las comunidades itálicas, especialmente para las estacionadas en las zonas mineras, como muestran claramente los contextos exhumados en la mina de La Loba (Blázquez y otros, 2002) o los que comenzamos a conocer en puertos que sirven en parte al suministro de los cotos mineros (García Fernández y otros, 2020). Desde el punto de vista cultural (García Fernández y García Vargas, 2014), este repertorio cerámico parece reflejar la adopción de nuevas prácticas culinarias bastante más complejas que las anteriores en las ciudades turdetanas mediante la diversificación funcional de los recipientes, con mercancías recibidas probablemente a través de Cádiz, puerto primero de recepción en muchas ocasiones de estas producciones, incluidas las orientales y las de área ibérica. De modo que, para estos años finales del II e iniciales del I a.C. y gracias seguramente a los cambios en los ejes comerciales que conectaban la Turdetania al resto del Mediterráneo, podemos hablar con propiedad de una verdadera “helenización” del gusto, más que de romanización, pues los propios itálicos estaban durante estos siglos adaptando sus formas de consumo al gusto mediterráneo, sobre todo tras la definitiva incorporación de las ciudades púnicas, magnogrecas y sicilianas.

8. MUTACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS CREENCIAS

Uno de los principales rasgos culturales de las poblaciones turdetanas -o al menos de una gran parte de ellas- es la ausencia de necrópolis y de evidencias relacionadas con el ámbito de las creencias: espacios de culto, objetos y contextos rituales o representaciones sagradas. De hecho, ambas manifestaciones -o mejor dicho, la ausencia de ellas- se han esgrimido como elementos diferenciadores que permitirían distinguir a los turdetanos de los pueblos de lengua Ibera de la Alta Andalucía (Escacena, 1987a; 1989; 1992), así como también de los púnicos y las comunidades de origen céltico o celtizado. Al margen, como tuvimos oportunidad de ver más arriba, de la operatividad que hayan podido tener estas costumbres en la construcción de la identidad étnica o cultural de los turdetanos históricos, no cabe duda de que constituyen unas prácticas singulares cuya huella negativa se mantiene incluso después de la conquista romana (García Fernández, 2007: 131; 2012: 714-715). La difusión en estos momentos de otras manifestaciones de claro origen púnico, itálico, ibérico o celtibérico, asociadas a la movilidad de contingentes que trajo consigo la II Guerra Púnica y las posteriores campañas militares romanas, solo pone en evidencia la resistencia de las tradiciones locales y la lentitud con la que se extienden los cambios en la esfera de las creencias, al menos hasta bien entrado el siglo I a.C.

Por lo que respecta a la primera cuestión, el estudio realizado a principios de los años noventa por J.L. Escacena y M^a Belén sobre las necrópolis turdetanas concluía que la práctica totalidad de las evidencias funerarias conocidas hasta ese momento en el Bajo Guadalquivir, compuestas generalmente por incineraciones en urnas pintadas de tradición local, corresponden ya a momentos romanos o inmediatamente anteriores (siglo III a.C.), por lo que resulta incongruente extrapolar esta práctica al resto de la II Edad del Hierro (Belén y Escacena, 1992; Escacena y Belén, 1994). Casi treinta años después el panorama apenas ha cambiado pesar del incremento exponencial de excavaciones arqueológicas, motivadas por el



crecimiento urbanístico de las últimas décadas, que ha afectado a la periferia de algunos de los principales yacimientos protohistóricos de la región (Lebrija, Coria del Río, Alcalá del Río, Carmona, Osuna, etc.), así como por la gran cantidad de obras de infraestructuras (carreteras, líneas de ferrocarril, etc.) ejecutadas en las áreas rurales. Resulta llamativo que en un territorio tan densamente ocupado y urbanizado no se encuentren enterramientos que puedan fecharse con posterioridad al siglo VI a.C. Las únicas excepciones siguen siendo, de nuevo, las necrópolis situadas en espacios de transición con el ámbito púnico, como es el caso de Mesas de Asta (González Rodríguez y otros, 1997), o con el bastetano (véase Quesada, 2008), a las que se suman otros hallazgos distribuidos por el interior de la campiña de Sevilla y el Bajo Guadalquivir, como la supuesta necrópolis cartaginesa de Montemolín (Ferrer, 1999), y algunas tumbas con armas de tipo ibérico (Quesada, 2008: 158-161), que confirmarían la permeabilidad de estas fronteras, especialmente en momentos tardíos como los que estamos analizando (Figura 12).

90

Sin embargo, tampoco se puede decir que las necrópolis de época romano-republicana sean especialmente numerosas, más aún si tenemos en cuenta las dificultades para su adscripción cronológica y cultural, ya que el ritual de enterramiento predominante en los casos mejor conocidos es la cremación en urna, generalmente en recipientes de tradición local (Jiménez Díez, 2006: 68 y ss.). Pueden diferenciarse, eso sí, tumbas de carácter monumental, como las decoradas con relieves arquitectónicos, caso de Osuna (Beltrán y Salas, 2002), Estepa (Pérez López, 2009) y Torreparedones (Morena, 1989), o con esculturas zoomorfas de bulto redondo (Chapa, 1985), sobre todo representaciones de leones (Pérez López, 1999), la mayor parte de las cuales suele fecharse en este periodo (véase también Beltrán, 2002), de los enterramientos simples compuestos por una urna, tapadera y un sencillo ajuar. Estos últimos son los que aparecen, por ejemplo, en las necrópolis de Córdoba (García Matamala, 2002; 2002-2003), en Santaella (López Palomo, 1987), en el Cerro de las Balas (Núñez y Muñoz, 1990), en Carmona, en la zona del anfiteatro (Belén, 1982, revisado en Escacena y Belén, 1994: 249-255) o en la

necrópolis de El Olivar Alto, en Utrera (Puya y Campos, 1983: 106-110), aunque la cronología de este excepcional conjunto, aún inédito, se adentra ya en los primeros siglos de nuestra era.

En todo caso, como se ha afirmado recientemente, “parece prácticamente imposible demostrar a través del registro arqueológico si las tumbas halladas hasta la fecha corresponden al enterramiento no de ‘turdetanos’, sino de ‘orientales’ o ‘turdetanos orientalizados’ en época antigua, o de ‘romanos’ o ‘turdetanos romanizados’ durante el período republicano” (Jiménez Díez, 2006: 79), al menos en el estado actual de la documentación. No cabe duda de que “los colonos itálicos de época tardorrepublicana trasladan a las ciudades del sur de la península ibérica (difundiéndolos de paso entre las aristocracias locales, deseosas de emular a los conquistadores) los modelos de formas arquitectónicas funerarias más en boga por entonces en la metrópolis” (Vaquerizo, 2010: 293), pero aun así, el peso del sustrato local, especialmente del elemento púnico, será todavía muy evidente en un espacio tan complejo e hibridado como es la Bética, incluso en época altoimperial (véase, en general, Jiménez Díez, 2008 y, con matices, Vaquerizo, 2010; 2012), como se señaló hace años para la necrópolis de Carmona (Bendala, 1976) o más recientemente para la de *Baelo Claudia* (Prados y Jiménez, 2015).

Lo mismo cabe señalar para las manifestaciones religiosas. Tras la desaparición de los santuarios orientalizantes a finales del siglo VI a.C., la nómina de edificios o contextos relacionados con las prácticas rituales se restringe a los santuarios púnicos que jalonan las costas de Turdetania y se extienden por la vertiente mediterránea de la orilla norte del Estrecho (Ferrer, 2002; Marín 2010). Entre ellos destaca La Algaida, identificado con el santuario dedicado a *Phosphoros* o *Lux Dubia* mencionado por Estrabón (3.1.9), no solo por su posición estratégica para la navegación, sobre una isla junto a la entrada de la antigua ensenada bética, sino también por la presencia de ofrendas y materiales de diversa naturaleza y origen, con una amplia cronología que va desde el siglo VI a.C. a inicios de la romanización. Pese a ello,



“las dimensiones del santuario, sus instalaciones y la procedencia de las ofrendas parecen indicar que no pasó de tener un carácter local, muy apegado a las navegaciones por el golfo tartesio y las comunidades ribereñas púnicas y turdetanas” (Ferrer, 2002: 201-202).

Las únicas excepciones reseñables en el interior del Guadalquivir -aparte de algunas evidencias superficiales, hallazgos aislados o descontextualizados (por ejemplo, Bandera y otros, 2004; Morena, 1997), son los casos de Alhonor, en el valle del Genil, y Torreparedones, ya en la campiña de Córdoba. Las excavaciones realizadas a finales de los años setenta en el primero (López Palomo, 1981; 1999) pusieron al descubierto una serie de niveles de vertido con abundantes piezas cerámicas en buen estado de conservación que han sido interpretados recientemente como depósitos votivos pertenecientes a una *favissa* donde se amortizarían los objetos utilizados como ofrenda o servicio de un santuario próximo, aún no descubierto, hasta su anulación con un pequeño pozo ritual, quizás un *bothros*, fechado en las décadas finales del siglo II a.C. (Belén, 2011-2012: 335-340). Más allá de la composición y posible función (ritual) de los conjuntos cerámicos, la aparición de formas singulares, los motivos decorativos de algunos recipientes (esteliformes, palmas, ramas o espigas) y la presencia de otros materiales de carácter votivo o litúrgico (por ejemplo, una placa de plata con representación ocular) remiten insistentemente al universo simbólico oriental, que se esconde probablemente detrás del origen de este culto. Estaríamos, pues, ante una divinidad urania y ctónica de raigambre púnica, lo que “redunda en un fenómeno repetidamente constatado en la religiosidad de la Turdetania de los primeros siglos del dominio romano, tanto a través de la iconografía monetaria como de los espacios y prácticas de culto” (Belén, 2011-2012: 445). Una interpretación similar se ha dado al santuario de Torreparedones (Fernández Castro y Cunliffe, 1999). La segunda fase de este santuario, fechada en momentos avanzados de la República, estaría compuesta por tres espacios sucesivos: una especie de pórtico o porche, un patio y finalmente una cella. Esta última albergaba

en su interior una columna sobre un bloque de piedra interpretada como un betilo (véase Seco, 1999), así como otros altares y tambores del mismo material. En el patio, por su parte, apareció un conjunto de exvotos, la mayoría en piedra caliza, representando figuras humanas -algunas de tendencia esquemática, estiliforme e incluso betiliforme- o miembros del cuerpo. Sin embargo, el hallazgo más representativo fue una cabeza femenina con la inscripción *DEA CAEL IUS* en la frente, que ha permitido asociar el santuario al culto de *Dea Caelestis*. Esta no sería más que la forma romana de la Tanit púnica a la que se habría asimilado, a su vez, una divinidad local relacionada con la salud y la fecundidad, como se desprende de los propios exvotos (Marín, 1994). En cualquier caso, las características arquitectónicas del santuario, los rasgos formales del conjunto votivo, el lenguaje simbólico utilizado en algunos elementos y, sobre todo, el culto anicónico encarnado por el betilo ponen de relieve una vez más la fuerza del componente semita en la conformación definitiva de este espacio (Fernández Castro y Cunliffe, 1999: 452-453).

9. CONCLUSIONES

Hemos tratado de sintetizar en las páginas que anteceden el estado de la investigación sobre los primeros siglos de la presencia romana en Turdetania a partir de los cambios que se operan en las poblaciones locales durante la implantación de la superestructura político-administrativa que imponen los nuevos dominadores y la definitiva integración de la región en la koiné cultural mediterránea, así como también de la propia evolución de los inmigrantes itálicos que se instalan en la región, hasta conformar el paisaje humano que caracterizará a la futura provincia Bética. No cabe duda de que la imagen que tenemos hoy de la etapa final de la cultura turdetana o, mejor dicho, de las culturas de la antigua Turdetania, es mucho más rica y compleja que la que podíamos tener hace 40 años, pero no es menos cierto que los viejos problemas han dado paso a nuevos interrogantes a medida que se ha profundizado en la dimensión local de las dinámicas de interacción e hibridación.



A grandes rasgos, se mantienen los principales vectores definidos en el primer coloquio de 1979: la continuidad de las formas de vida y tradiciones vernáculas, que se refleja, como hemos podido comprobar, en la organización del territorio, el urbanismo, la arquitectura, los modos de subsistencia, la cultura material o el ámbito de las creencias; la intensa influencia púnica, ejercida tanto por las antiguas comunidades de fenicios occidentales residentes en las costas y el interior turdetano, como por los cartagineses que se instalan en la región, especialmente durante la ocupación bárquida; la personalidad de los nuevos aportes poblacionales de origen etrusco-itálico, a los que probablemente se suma una indefinida presencia céltica y una masa heterogénea de magnogrecos, sicilianos y griegos; y el efecto catalizador que ejerce la helenización sobre estas culturas, a pesar de las diferencias observables entre ellas en lo que respecta a los canales de llegada, intensidad, impacto y respuesta a estos influjos.

92

Sin embargo, detrás de este marco general se esconden procesos más complejos y profundos que arrancan mucho antes, en la propia conformación del sustrato poblacional turdetano y de sus identidades étnicas, en la interacción con los grupos vecinos o con los nuevos adstratos que acaban asentándose en la región (célticos, cartagineses y posteriormente itálicos) y en la afirmación de nuevos sistemas de convivencia

y agregación política, como es la ciudad, dando lugar a una nueva forma de identidad -la cívica- que convive con todas las anteriores y se proyecta como principal interlocutor con las potencias mediterráneas: Cartago y Roma.

Probablemente, todos estos aspectos quedan insuficientemente reflejados y recogidos en la tradicional dicotomía resistencia/cambio relativa a la romanización. El conjunto de intereses variados de grupos étnicos y de grupos de estatus, así como las formas de agregación y de subordinación de unos a otros bajo el paraguas de la identidad cívica y bajo la subordinación al marco estatal de la República romana, se comprende, tal vez, mejor bajo el concepto de hibridación o mestizaje (Jiménez 2008). Todo ello, en un marco socioeconómico cambiante desde los años del simple sometimiento y explotación económica a los albores de la constitución de una provincia que, territorialmente, coincide a grandes rasgos con la Turdetania geográfica pero que, social, política y económicamente, es ya una realidad madura hacia el tercer cuarto del siglo I d.C. En este momento, las grandes transformaciones impulsadas por la dinastía flavia coinciden con la desaparición de la antroponimia prerromana y prácticamente de cualquier rasgo de organización vernácula. Es decir, marca el final del panorama étnico y social que había predominado (y evolucionando) desde los años finales del siglo II a.C. y que hace algunos años M. Bendala (2006) calificó con su sugerente metáfora de la menestra de verduras.





NOTAS:

1. Aquí se nos encontraríamos también con los conios, que sitúan Estrabón (3.1.4), Polibio (10.7.5) y Apiano (Iber. 57) en lo que hoy sería el Algarve, y que corresponderían con los cinetes o cinetos de Heródoto (2.3, 4.49) y Herodoro de Heraclea (FGrHist 31 F 2 a), los cinetas de Avieno (121 y ss) o los curetes de Justino (44.4) (véase Pérez Vilatela, 1995). Su relación con los tartesio-turdetanos es problemática, así como su caracterización étnica y cultural, por lo que no nos detendremos en este asunto.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALBUQUERQUE, P. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2017): "Mértola entre el Bronce Final y el inicio de la presencia romana: problemas y perspectivas de investigación", *Habis*. 48, 7-30.
- AMORES, F.; RODRÍGUEZ-BOBADA, M^a. C. y SÁEZ, P. (2001): "La organización y explotación del territorio de Carmo", en A. Caballos (ed.): *Actas del II Congreso de Historia de Carmona. La Carmona Romana*. 413-446. Carmona (Sevilla).
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2012): *Los iberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas*. Madrid.
- BANDERA, M.L. DE LA; FERRER, E.; GARCÍA, F.J.; CAMACHO, M. (2004): "Nuevas evidencias de cultos betílicos en Turdetania", *Huelva Arqueológica*. 20, 241-255.
- BARRIONUEVO, F.; AGUILAR, L. y GONZÁLEZ, R. (1999): "Prospección Arqueológica Superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994 (vol. II). 33-36.
- BELÉN DEAMOS, M. (1982): "Tumbas prerromanas de incineración en la necrópolis de Carmona (Sevilla)", en *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. 269-285. Madrid.
- BELÉN DEAMOS, M. (2011-2012): "Notas sobre religiosidad turdetana. Los depósitos sagrados del oppidum de Alhonor (Herrera, Sevilla)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. 37-38, 333-348.
- BELÉN DEAMOS, M. y ESCACENA CARRASCO, J.L. (1990): "Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982). La cata 8", *Huelva Arqueológica*, XII. 167-305.
- BELÉN DEAMOS, M. y ESCACENA CARRASCO, J.L. (1992): "Las necrópolis ibéricas de Andalucía Occidental", en J. Blánquez y V. Antona (coords.): *Necrópolis Ibéricas*. 509-529. Madrid.
- BELÉN DEAMOS, M. y ESCACENA CARRASCO, J.L. (1997): "Economía y sociedad en la Turdetania de los siglos V – IV a.C.", *Huelva Arqueológica*. XIV, 137-160.
- BELTRÁN FORTES, J. (2002): "La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a.C.-I d. C.", en D. Vaquerizo (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*. 233-258. Córdoba.
- BELTRÁN FORTES, J. y SALAS ÁLVAREZ, J. (2002): "Los relieves de Osuna", en F. Chaves Tristán (ed.): *Urso. A la búsqueda de su pasado*. 235-272. Osuna (Sevilla).
- BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (coords.) (2012): *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*. Sevilla.



- BENDALA GALÁN, M. (1976): *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*. Sevilla.
- BENDALA GALÁN, M. (1981): "La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador", en *La baja época de la cultura ibérica*. 33-48. Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. (1982): "La perduración púnica en los tiempos romanos: el caso de Carmo", *Huelva Arqueológica*. VI, 193-203.
- BENDALA GALÁN, M. (1990): "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", en W. Trillmich y P. Zanker (ed.): *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. 25-42. München.
- BENDALA GALÁN, M. (1994): "El influjo cartaginés en el interior de Andalucía", Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos", en *VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*. 59-74. Ibiza.
- BENDALA GALÁN, M. (2000): *Tartessos, iberos y celtas*. Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. (2001-2002): "Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania antigua: continuidad y renovación con la conquista romana", *Zephyrus*. 53-54, 413-432.
- BENDALA GALÁN, M. (2005): "Urbanismo y romanización en el territorio andaluz: aportaciones a un debate en curso", *Mainake*. XXVII, 9-32.
- BENDALA GALÁN, M. (2006): "Hispania y la "romanización". Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras?", *Zephyrus*. 59, 289-292.
- BENDALA GALÁN, M. (2012): "Evolución urbana y romanización en la Hispania meridional", en J. Beltrán y S. Rodríguez de Guzmán (coords.): *La arqueología romana de la provincia de Sevilla: actualidad y perspectivas*. 15-34. Sevilla.
- BENDALA GALÁN, M. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2002-2003): "Arquitectura militar púnico-helenística en Hispania", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. 28-29, 145-159.
- BENDALA GALÁN, M. y BELÉN DEAMOS, M. (eds.) (2007): *Actas del V Congreso de Historia de Carmona. Los orígenes de la ciudad: la Carmona Protohistórica*. Carmona (Sevilla).
- BLÁZQUEZ, J.M^a.; DOMERGUE, CL. y SILLIÈRES, P. (dirs.) (2002): *La Loba (Fuenteobejuna, province de Cordoue, Espagne). La mine et le village minier antiques*. Burdeos.
- CARRETERO POBLETE, P.A. (2007): "Las villas agrícolas púnico-turdetanas de la campiña gaditana (Cádiz-España)", en J.L. López Castro (ed.): *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*. 187-208. Almería.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V. y GONZÁLEZ MARCÉN, P. (1989): "El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político", *Arqueología Espacial*. 13, 7-18.
- CHAPA BRUNET, M.T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1999): "El papel de las itálicas en la amonedación hispana", *Gerión*. 17, 295-315.
- CHAVES TRISTÁN, F. (2012): "Il riflesso dell'iconographia ellenistica nelle coniazioni della Hispania Ulterior", en R. Pera (ed.): *Il significato delle immagini. Numismatica, arte, filologia, storia. Atti del secondo incontro internazionale di studio del Lexicon Iconographicum Numismaticae*. 171-191. Roma.



- CHAVES TRISTÁN, F. (2016): "El jabalí como tipo monetar en la Península Iberica durante la República romana", en M. Asolati, B. Callegher y A. Saccocci (a cura di), *Suadente Nummo Vetere. Studi in onore di Giovanni Gorini*. 163-179, Padua.
- CHAVES TRISTÁN, F. (2017): "La evolución de la identidad cívica a través de los documentos monetales: el sur de Hispania, siglos III a.C.-I d.C.", en J.J. Ferrer, C. Kunst, D. Hernández y E. Faber (eds.): *Entre los mundos: Homenaje a Pedro Barceló — Zwischen den Welten: Festschrift für Pedro Barceló*. 285-305, Besançon.
- CHAVES, F.; BANDERA, M^a.L. DE LA; ORIA, M.; FERRER, E. y GARCÍA, E. (2003): *Montemolín. Una página de la historia de Marchena*. Marchena (Sevilla).
- CHIC GARCÍA, G. (2001): "Religión, territorio y economía en la Carmona romana", en A. Caballos Rufino (ed.): *Carmona romana*. 465-476, Carmona.
- CHIC GARCÍA, G. (2004): "La ordenación territorial en la bahía de Cádiz durante el Alto Imperio Romano", en G. Chic, G. de Frutos, A. Muñoz y A. Padilla (eds.): *Gadir-Gades. Nueva perspectiva interdisciplinar*. 75-99. Sevilla.
- CHIC GARCÍA, G. (2008): "Una perspectiva de la economía del sur de Hispania durante la República romana", en J. Uroz, J. M. Nogueira y F. Coarelli (eds.): *Iberia e Italia. Modelos romanos de integración territorial. Actas del IV Congreso Internacional Hispano-Italiano Histórico Arqueológico*. 325-352. Murcia.
- CHIC GARCÍA, G. (2011): "Al Cesar lo que es del César, la producción de metales en Ríotinto en época romana", en J. A. Pérez Macías, A. Delgado, J. M. Pérez, F.J. García (coords.): *Río Tinto: historia, patrimonio minero y turismo cultural*. 95-112. Huelva.
- CORREA RODRÍGUEZ, J.A. (1989): "El origen de la escritura paleohispánica", en J. González (ed.): *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*. 281-302. Sevilla.
- CORREA RODRÍGUEZ, J.A. (1995): "Reflexiones sobre la epigrafía paleohispánica del suroeste de la Península Ibérica", en *Tartessos. 25 años después, 1968-1993*. 609-618. Jerez de la Frontera (Cádiz).
- CORREA RODRÍGUEZ, J.A. (2009a): "Reflexiones sobre la lengua de las inscripciones en escritura del sudoeste o tartesia", *Palaeohispánica*. 9, 295-307.
- CORREA RODRÍGUEZ, J.A. (2009b): "Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía", en F. Wulff y M. Álvarez (coords.): *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*. 273-296. Sevilla.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (2003): "Polibio y la geografía de la Península Ibérica: la construcción de un espacio político", en J. Santos y E. Torregaray (eds.): *Polibio y la Península Ibérica*. 185-227. Vitoria.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (2006): "Polibio y la integración histórico-geográfica de la Península Ibérica", en G. Cruz, P. Le Roux y P. Moret (eds.): *La invención de una geografía de la Península Ibérica I. La época republicana*. 77-96. Málaga.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (2007): "Acerca de Estrabón y la Turdetania-Bética", en G. Cruz, P. Le Roux y P. Moret (eds.): *La invención de una geografía de la Península Ibérica II. La época imperial*, 251-270. Málaga.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (ed.) (2018): *Roman Turdetania: Romanization, Identity and Socio-Cultural Interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*. Leiden.
- CUNLIFFE, B. y FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. (1999): *The Guadalquivir Project. Andalucía in the first millenium B.C. Volume I: Torreparedones and its hinterland*. Oxford.



- DÍES CUSÍ, E. (2001): "La influencia de la arquitectura fenicia en las arquitecturas indígenas de la Península Ibérica (s. VIII-VI)", en D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.): *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*. 69-121. Madrid.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1983): "Los términos Iberia e Iberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación", *Lucentum*. 2, 203-224.
- DOWNS, M.E. (1998): "Turdetani and Bastetani: Cultural Identity in Iberian and Early Roman Baetica", en S. Keay (ed.): *The Archaeology of Early Roman Baetica*. 39-53. Portsmouth.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1987a): "El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir", A. Ruiz y M. Molinos (eds.): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el mundo ibérico*. 273-298. Jaén.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1987b): *Cerámicas a torno pintadas andaluzas de la segunda edad del hierro* (Tesis Doctoral microfilmada, Universidad de Cádiz). Cádiz.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1989): "Los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida", en M^a.E. Aubet (ed.), *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. 433-476. Sabadell.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1992): "Indicadores étnicos en la Andalucía prerromana", *Spal*. 1, 321-343.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1993): "De la muerte de Tartessos. Evidencias en el registro poblacional", *Spal*. 2, 183-218.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. y BELÉN DEAMOS, M. (1994): "Sobre las necrópolis turdetanas", en P. Sáez y S. Ordóñez (eds.): *Homenaje al Profesor Presedo*. 237-265. Sevilla.
- ESCACENA, J.L.; GÓMEZ, A. y PÉREZ, L.G. (coords.) (2018): *CAURA. Arqueología en el estuario del Guadalquivir*. Sevilla.
- FERIA TORIBIO, J.M. (2007): "Horizonte 2020. Comportamiento del Sistema Urbano", en *Análisis Prospectivo Andalucía 2020*. 1-17. Sevilla.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987): *Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica (Huelva Arqueológica IX)*. Huelva.
- FERRER ALBELDA, E. (1998): "Suplemento al mapa paleoetnológico de la Península Ibérica: los púnicos de Iberia", *Rivista di Studi Fenici*. XXVI (1), 31-54.
- FERRER ALBELDA, E. (1999): "La olvidada 'necrópolis fenicia' de Marchena (Sevilla)", *Spal*. 8, 101-114.
- FERRER ALBELDA, E. (2002): "Topografía sagrada del Extremo Occidente. Santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia púnica", en E. Ferrer Albelda (ed.): *Ex Oriente Lux: las Religiones Orientales Antiguas en la Península Ibérica*. 185-217. Sevilla.
- FERRER ALBELDA, E. (2004): "Sustratos fenicios y adstratos púnicos. Los bástulos entre el Guadiana y el Guadalquivir", *Huelva Arqueológica*. 20, 281-298.
- FERRER ALBELDA, E. (2007): "Fenicios y cartagineses en el Tartessos postcolonial", en M. Bendala y M^a. Belén (eds.): *Actas del V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*. 195-223. Carmona (Sevilla).
- FERRER ALBELDA, E. (2017): "La colonización fenicia en la Tartésida: estrategias y fases", en S. Celestino y E. Rodríguez (eds.): *Territorios comparados: los valles del Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo en época tartésica*. 11-46. Mérida.
- FERRER ALBELDA, E. y ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (2009): "Comunidad cívica e



- identidad en la Iberia púnica”, en F. Wulff y M. Álvarez (coords.): *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*. 205-235. Sevilla.
- FERRER ALBELDA, E. y BANDERA ROMERO, M.L. DE LA (2005) “El orto de Tartesos: la colonización agraria durante el periodo orientalizante”, en S. Celestino y J. Jiménez (eds.): *El Periodo Orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Protohistoria del Mediterráneo Occidental*. Vol. 1, 565-574. Madrid.
 - FERRER ALBELDA, E. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2002): “Turdetania y turdetanos: contribución a una problemática historiográfica y arqueológica”, *Mainake*. XXIV, 133-151.
 - FERRER ALBELDA, E. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2008): “La cerámica turdetana”, en D. Bernal y A. Ribera (eds.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la Cuestión*. 202-219. Cádiz.
 - FERRER ALBELDA, E. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2019): “La crisis de Tarteso y el problema del siglo V a.C. en el ámbito geográfico turdetano”, *Anales de Arqueología Cordobesa*. 30, 51-76.
 - FERRER, E.; BANDERA, M.L. DE LA y GARCÍA, F.J. (2007): “El poblamiento rural protohistórico en el Bajo Guadalquivir”, en A. Rodríguez e I. Pavón (eds.): *Arqueología de la Tierra. Los paisajes rurales protohistóricos de la Protohistoria Peninsular*. 195-224. Cáceres.
 - FERRER, E.; GARCÍA, E. y GARCÍA, F.J. (2008): “*Inter Aestuaria Baetis*. Espacios naturales y territorios ciudadanos prerromanos en el Bajo Guadalquivir”, *Mainake*. XXX, 217-246.
 - FERRER, E.; GARCÍA, F.J. y ESCACENA, J.L. (2010): “El tráfico comercial de productos púnicos en el antiguo estuario del Guadalquivir”, *Mainake*. XXXII (1), 61-89.
 - FERRER, E.; GARCÍA, F.J. y FERNÁNDEZ, A. (2020): “Factorías agrícolas en el Bajo Guadalquivir (ss. V-II a.C.)”, en C. Gómez Bellard (coord.): *La alimentación en el mundo púnico: procesos, productos y consumos*. 275-311. Sevilla.
 - FERRER, E.; GARCÍA, E. y PLIEGO, R. (2017) “Fuga a tres voces sobre la presencia cartaginesa prebárquida en la Península Ibérica”, en J.J. Ferrer, C. Kunst, D. Hernández y E. Faber (eds.): *Entre los mundos: Homenaje a Pedro Barceló — Zwischen den Welten: Festschrift für Pedro Barceló*. 337-358. Besançon.
 - FERRER, E.; GARCÍA, F.J. y RAMOS, J.L. (2019): “From hut to Factory: rural occupation models in the Lower Guadalquivir Valley in the 1st millennium BC”, en D.C. Cowley, M. Fernández-Götz, T. Romankiewicz y H. Wendling (eds.): *Rural Settlement – relating buildings, landscape, and people in the European Iron Age*. 89-99. Leiden.
 - FERRER, E.; FERNÁNDEZ, A.; ESCACENA, J.L. y RODRÍGUEZ, A. (eds.) (2007): *Ilipa Antiqua. De la Prehistoria a la época romana*. Sevilla.
 - GARCÍA FERNÁNDEZ, E. B. (2009): “Reflexiones sobre la latinización de Hispania en época republicana”, en J. Andreu, J. Cabrero e I. Rodà (eds.): *Las provincias hispanas en el mundo romano*. 377-390. Tarragona.
 - GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2002): “Turdetania, turdetanos y cultura turdetana”, *Numismatica e Antichità Classiche*. XXXI, 191-202.
 - GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2003): *Los turdetanos en la historia: análisis de los testimonios literarios grecolatinos*. Écija (Sevilla).
 - GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2005): “El poblamiento postorientalizante en el Bajo Guadalquivir”, en S. Celestino y J. Jiménez (eds.): *El Periodo Orientalizante: Actas del*



III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Protohistoria del Mediterráneo Occidental. Vol. 2, 891-900. Madrid.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2007): "Etnología y etnias de la Turdetania en época prerromana", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. 33, 117-143.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2009): "La colonización agrícola de las terrazas del Guadalquivir en época romana: el caso del arroyo de Las Culebras (Dos Hermanas, Sevilla)", en R. Cruz-Auñón y E. Ferrer (coords.): *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*. 483-504. Sevilla.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2012): "Tartesios, túrdulos, turdetanos. Realidad y ficción de la homogeneidad étnica de la Bética romana", en J. Santos y G. Cruz (eds.): *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*. 691-734. Vitoria.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2014): "El peso de la tradición: imitación y adaptación de formas helenísticas en la cerámica común turdetana (siglos V-I a.C.)", en F.J. García Fernández y E. García Vargas (coords.): *Comer a la moda: imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética Occidental durante la Antigüedad (s. VI a.C. - VI d.C.)*. 205-238. Barcelona.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2015): "Living in the Far West. Tradition and innovation in Turdetania during the 2nd Iron Age and Romanization", en A. Danielisová y M. Fernandez-Götz (eds.): *Persistent Economic Ways of Living - Production, Distribution, and Consumption in Late Prehistory and Early History*. 223-241. Budapest.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2017): "La herencia de Argantonio: cambios y estrategias en el Tarteso postcolonial", en S. Celestino y E. Rodríguez (eds.): *Territorios comparados:*

los valles del Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo en época tartésica. 147-173. Mérida.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2020): "Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla): nuevos datos sobre su secuencia de ocupación y rasgos constructivos", *Spal*. 29.1, 1-35.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. y GARCÍA VARGAS, E. (2010): "Entre gaditanización y romanización: repertorios cerámicos, alimentación e integración cultural en Turdetania (siglos III-I a.C.)", en C. Mata, G. Pérez y J. Vives-Ferrándiz (eds.): *De la cuina a la taula. IV Reunió d'Economia en el Primer Mil·lenni a.C.* 115-134. Valencia.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. y GARCÍA VARGAS, E. (2012): "Los hornos alfareros de tradición fenicia en el valle del Guadalquivir y su perduración en época romana: aspectos tecnológicos y sociales", *Spal*. 21, 9-39.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. y GARCÍA VARGAS, E. (eds.) (2014): *Comer a la moda: imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética Occidental durante la antigüedad (s. VI a.C. - VI d.C.)*. Barcelona.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. y GONZÁLEZ ACUÑA, D. (2007): "Secuencias estratigráficas y contextos culturales de la Sevilla prerromana", en M. Bendala y M^a. Belén (eds.): *Actas del V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*. 525-566. Carmona.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. y SÁEZ ROMERO, A. (2014): "Influencias de tradición helenística y centromediterránea en las producciones comunes del área turdetana", en R. Morais, A. Fernández y M^a.J. Sousa (eds.): *As produções cerâmicas de imitação na Hispania. Actas del II Congreso Internacional de la SECAH - Ex Officina Hispana*. Vol. 1, 57-72. Braga.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J.; FERRER, E. y SÁEZ, A.M. (2016): "The hellenisation of taste in Turdetania: tradition and change



- in ceramic assemblages in the Valley of the Guadalquivir in the Late Iron Age”, en S. Japp y P. Kögler (eds.): *Traditions and Innovations: Tracking the Development of Pottery from the Late Classical to the Early Imperial Periods*. 29-4. Viena.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J.; GARCÍA, E.; SÁEZ, A.M.; FILIPE, V.; PALMA, M.F. y ALBUQUERQUE, P. (2020): “Mértola entre la Edad del Hierro y la romanización: nuevos datos a partir de las excavaciones de la Biblioteca Municipal”, *Arqueología Medieval*. 15, 5-23.
 - GARCÍA MATAMALA, B. (2002): “Enterramientos con urnas de tradición indígena en Corduba”, en D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*. Vol. II, 275-296. Córdoba.
 - GARCÍA MATAMALA, B. (2002-2003): “Enterramientos con urnas de tradición indígena en Corduba”, *Anales de Arqueología Cordobesa*. 13-14, 251-278.
 - GARCÍA MORENO, L.A. (1989): “Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis”, en *Homenaje a Santiago Montero*. 291-292. Madrid.
 - GARCÍA VARGAS, E. (1998): *La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C. - IV d.C.)*. Écija (Sevilla).
 - GARCÍA VARGAS, E. (2012): “Producciones anfóricas tardorrepublicanas y tempranoaugusteanas del valle del Guadalquivir. Formas y ritmos de la romanización en Turdetania a través del artesanado cerámico”, en D. Bernal y A. Ribera (eds.): *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*. 177-205. Cádiz.
 - GARCÍA VARGAS, E. (2016): “Alcalá de Guadaíra antes del castillo (II): la ocupación en épocas romana y post-romana”, en E. Domínguez y L. Pozo (eds.): *El castillo de Alcalá de Guadaíra. Arqueología e Historia*. 51-72. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
 - GARCÍA VARGAS, E. (2018). “The Economy and Romanization of Hispania Ulterior (125 - 25 BCE): The Role of the Italians”, en G. Cruz Andreotti (ed.): *Roman Turdetania: Romanization, Identity and Socio-Cultural Interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*. 164-185. Leiden.
 - GARCÍA VARGAS, E. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2009): “Romanización y consumo: cambios y continuidades en los contextos cerámicos de Hispalis en épocas turdetana y romano-republicana”, *Spal*. 18, 121-155.
 - GARCÍA VARGAS, E. y ORIA SEGURA, M. (2007): “La campiña de Marchena en época romana”, en E. Ferrer Albelda (coord.): *Arqueología en Marchena: el poblamiento antiguo y medieval en el valle medio del río Corbones*. 143-188. Sevilla.
 - GARCÍA VARGAS, E. y RAMOS SUÁREZ, M.J. (2014): “Las imitaciones de vajilla de barniz negro en el valle del Guadalquivir”, en F.J. García Fernández y E. García Vargas (coords.): *Comer a la moda: imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética Occidental durante la Antigüedad (s. VI a.C. - VI d.C.)*. 239-269. Barcelona.
 - GARCÍA VARGAS, E. y SÁEZ ROMERO, A. (2017): “Todo el pescado vendido. Una lectura cuantitativa de la producción púnica y romana de ánforas, sal y salazones en la Bahía de Cádiz”, en J. Remesal, V. Revilla y J. M. Bermúdez (eds.): *Cuantificar las economías antiguas. Problemas y métodos*. 161-214. Barcelona.
 - GARCÍA VARGAS, E. y SÁEZ ROMERO, A. (2019): “Ovoid amphorae production in the Bay of Cadiz and the Southern coast of Ulterior/Baetica (Late republican and early imperial periods)”, en E. García Vargas, R. de Almeida, H. González y A.M. Sáez (eds.): *The ovoid amphorae in the Central and Western Mediterranean between the last two centuries of the Republic and the early days of the Roman Empire*. 112-147. Oxford.



- GARCÍA VARGAS, E.; ALMEIDA, R. y GONZÁLEZ, H. (2011): "Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a.C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización", *Spal*. 20, 185-283.
- GARCÍA VARGAS, E.; ALMEIDA, R. y GONZÁLEZ, H. (2019): "Ovoid amphorae as first Roman provincial repertoire in Hispania Ulterior (Guadalquivir valley)", en E. García Vargas, R. de Almeida, H. González y A.M. Sáez Romero (eds.): *The ovoid amphorae in the Central and Western Mediterranean between the last two centuries of the republic and the early days of the roman empire*. 62-111. Oxford.
- GARCÍA, E.; FERRER, E. y GARCÍA, F.J. (2008): "La romanización del Bajo Guadalquivir: ciudad, territorio y economía (siglos II-I a.C.)", *Mainake*. XXX, 247-270.
- GOMES, F.B. (2019): "El mundo funerario prerromano en el sur de Portugal (siglos V/IV – II a.n.e.): (pocos) datos y (algunos) problemas", *Archivo Español de Arqueología*. 92, 43-62.
- GÓMEZ BELLARD, C. (ed.) (2003): *Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*. Valencia.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1987): "Excavaciones de urgencia en el Cerro Naranja (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985 (vol. III), 90-96.
- GONZÁLEZ, R., BARRIONUEVO, F., AGUILAR, L. y RUIZ, D. (1995): "Prospección Arqueológica Superficial en el entorno de las marisma de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992 (vol. II), 71-77.
- GONZÁLEZ, R.; BARRIONUEVO, F. y AGUILAR, L. (1997): "Notas sobre el mundo funerario en la Baja Andalucía durante el periodo turdetano", *Huelva Arqueológica*. XIV, 245-268.
- GONZÁLEZ TOBAR, I. y MAUNÉ, St. (2018): "Un atelier rural inédit d'amphores à huile augusto-tibériennes: Fuente de los Peces (Fuente Palmera, province de Cordoue)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*. 48.2, 203-223.
- HOZ, J. DE (1989): "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", en M.E. Aubet (ed.): *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*. 523-587. Sabadell.
- HOZ, J. DE (1995): "Tartésio, fenicio y céltico 25 años después", en *Tartessos. 25 años después, 1968-1993*. 591-607. Jerez de la Frontera (Cádiz).
- HOZ, J. DE (2005): "La recepción de la escritura en Hispania como fenómeno orientalizante", en S. Celestino y J. Jiménez (eds.): *El Periodo Orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Protohistoria del Mediterráneo Occidental*. Vol. 1, 363-381. Madrid.
- INIESTA SANMARTÍN, A. (1989): "Notas para la reconstrucción del área mastieno-bastetana en el sureste peninsular", en *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología*. 1129-1140. Zaragoza.
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2006): "Contextos funerarios en la transición del mundo prerromano al romano en el sur peninsular", *Anales de Arqueología Cordobesa*. 17, 67-98.
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2008): *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*. Madrid.
- KEAY, S. J. y WHEATLEY, D. (2002): "Fortificaciones en el Bajo Guadalquivir a finales de la Edad del Hierro y comienzos de la época romana", en F. Amores Carredano (ed.): *Actas del Congreso Internacional Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*. 91-107. Alcalá de Guadaíra.



- LACALLE RODRÍGUEZ, R. (1997): "Ensayo de definición arqueológica de las etnias prerromanas de Andalucía", *Spal*. 5, 165-186.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1981): "Alhonor, excavaciones de 1973 a 1978", *Noticario Arqueológico Hispánico*. 11, 3-189.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1987): *Santaella: raíces históricas de la campiña de Córdoba*. Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1999): *El poblamiento protohistórico en el Valle Medio del Genil*. Écija.
- MARÍN CEBALLOS, M.C. (1994): "Dea Caelestis en un Santuario Ibérico", en M. Molina, J.L. Cunchillos y A. González (coords.): *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*. 217-225. Murcia.
- MARÍN CEBALLOS, M.C. (2010): "Santuarios prerromanos de la costa atlántica andaluza", en T. Tortosa, S. Celestino y R. Cazorla (coords.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. 219-244. Madrid.
- MATEO CORREDOR, D. (2013): "Quintus Fabius Arisim. Un comerciante de origen púnico en la Bética", *Spal*. 22, 187-197.
- MAYET, F. (1994): "A propos de l'amphore Dressel 1C de Belo (Cadix)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*. 30.1, 131-138.
- MORENA LÓPEZ, J.A. (1989): "Relieve ibérico de Torreparedones", en J. González (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*. 335-343. Sevilla.
- MORENA LÓPEZ, J.A. (1997): "Los santuarios ibéricos de la provincia de Córdoba", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*. 18, 269-296.
- MORENO MEGÍAS, V. (2014): "Formas que cambian, engobes que permanecen. Una visión diacrónica de las imitaciones de vajilla de tipo Kuass en el valle del Guadalquivir", en F.J. García Fernández y E. García Vargas (coords.): *Comer a la moda: imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética Occidental durante la Antigüedad (s. VI a.C. – VI d.C.)*. 175-203. Barcelona.
- MORENO MEGÍAS, V. (2016): *La influencia púnica en las mesas turdetanas. Cerámica de tipo Kuass en el Bajo Valle del Guadalquivir*. Sevilla.
- MORET, P. y CHAPA BRUNET, T. (eds.) (2004): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania*. Jaén.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. y TINOCO MUÑOZ, J. (1990): "Excavaciones en la Necrópolis del Cerro de las Balas, Écija", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1988 (vol. III), 429-433.
- PANIEGO DÍAZ, P. (2014): "Los túrdulos del occidente peninsular", *Revista Historia Autónoma*. 5, 27-41.
- PELLICER CATALÁN, M. (1976-1978): "Problemática general de los inicios de la iberización en Andalucía Occidental", *Ampurias*. 38-40, 3-22.
- PELLICER CATALÁN, M. (1998): "Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica histórico-cultural del yacimiento", *Boletín de Bellas Artes*. 26, 143-186.
- PEREIRA SIESO, J. (1989): "La cerámica ibérica de la Cuenca del Guadalquivir II. Conclusiones", *Trabajos de Prehistoria*. 46, 149-159.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*. Madrid-Sevilla.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (2009): "El armamento romano-republicano en la iconografía de la *Hispania Ulterior*: el relieve de los soldados de Estepa (Sevilla)", *Baetica*. 31, 167-181.



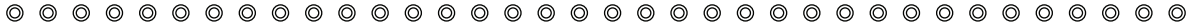
- PÉREZ VILATELA, L. (1995): "Identificación diacrónica de los Cynetes en las fuentes literarias", *Vipasca*, 4, 69-78.
- PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2018). "Carthaginians in Turdetania: carthaginian presence in Iberia before 237 BCE", en G. Cruz Andreotti (ed.): *Roman Turdetania: Romanization, Identity and Socio-Cultural Interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*. 89-107. Leiden.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. y JIMÉNEZ VIALÁS, H. (eds.) (2015): *La muerte en Baelo Claudia. Necrópolis y ritual en el confín del Imperio romano*. Alicante.
- PUYA GARCÍA DE LEANIZ, M. y CAMPOS CARRASCO, M. (1983): "Sevilla en el I Milenio. La Protohistoria", en A.M. Flores y M.A. Vázquez-Medel (dir.): *Sevilla y su provincia*. Vol. II, 67-113. Sevilla.
- QUESADA SANZ, F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos: arqueología ibérica en una zona de fronteras", en A. Adroher y J. Blánquez (coords.): *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Vol. 1, 147-178. Madrid.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1993): "Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia prerromana. Célticos y túrdulos en el Guadiana Medio", *Spal*, 2, 243-267.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995): "Territorios y etnias prerromanas en el Guadiana medio: aproximación arqueológica a la Beturia túrdula", en A. Velázquez y J.J. Enríquez (eds.): *Celtas y túrdulos: la Beturia*. 205-254. Mérida.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, E. (2014): *Astigi Vetus. Arqueología y urbanismo de la Écija turdetana (ss. VI – I a.C.)*. Madrid.
- RODRÍGUEZ GUTIERREZ, O. (2017): "El proyecto Urbes: el paisaje urbano romano del valle del Guadalquivir a través del análisis de las soluciones arquitectónicas. Principales líneas de investigación y resultados", en L. Roldán, J.M. Macias, A. Pizzo y O. Rodríguez (coords.): *Modelos constructivos y urbanísticos de la arquitectura de Hispania: Definición, evolución y difusión del periodo romano a la Antigüedad Tardía*. 39-52. Tarragona.
- RODRIGUEZ GUTIERREZ, O. (e.p.): "The prestige of marmor in the architecture of Roman Baetica: local stones vs. imported marbles", en *Proceedings of the XIX International Congress of Classical Archaeology*. Bonn.
- RODRIGUEZ GUTIERREZ, O. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2016): "Itálica: la fundación de Publio Cornelio Escipión Africano en el corazón de la Hispania púnica", en M. Bendala Galán (coord.): *Los Escipiones. Roma conquista Hispania*. 223-243. Alcalá de Henares (Madrid).
- RODRIGUEZ GUTIERREZ, O. y ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2017): "Dinámicas relacionadas con los materiales cerámicos para la construcción en las ciudades del valle del Guadalquivir a través de la evidencia epigráfica", en L. Roldán, J.M. Macias, A. Pizzo y O. Rodríguez (coords.): *Modelos constructivos y urbanísticos de la arquitectura de Hispania: Definición, evolución y difusión del periodo romano a la Antigüedad Tardía*. 155-167. Tarragona.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1998): "La monumentalización de las ciudades del sur de Hispania entre la República y el Imperio", en J. Mangas (ed.): *Italia e Hispania en la crisis de la república romana: actas del III Congreso Hispano-Italiano*. 313-337. Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (2008): "El material constructivo latericio en Hispania. Estado de la cuestión", en D. Bernal y A. Ribera (eds.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la Cuestión*. 749-773. Cádiz.
- RUFETE TOMICO, P. (2002): *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva (Huelva Arqueológica 17)*. Huelva.



- RUIZ MATA, D. (1998): "Turdetanos: origen, territorio y delimitación del tiempo histórico", *Revista de Estudios Ibéricos*. III, 153-221.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C.J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. El Puerto de Santa María (Cádiz).
- RUIZ MATA, D.; NIVEAU DE VILLEDARY, A.M. y VALLEJO, J.I. (1998): "La ciudad Tartésica-Turdetana", C. Aranegui Gascó (ed.): *Actas del Congreso Internacional "Los Iberos, Príncipes de Occidente"*. 65-82. Valencia.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (2008): "Iberos", en F. Gracia Alonso (coord.), *De Iberia a Hispania*. 733-844. Barcelona.
- RUÍZ, A. y MOLINOS, M. (1992): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1978): "Las centurias de la Bética", *Habis*. 9, 255-271.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1987): *Agricultura romana de la Bética*. Écija (Sevilla).
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1997): "Las tierras públicas en la Lex Ursonensis", *Studia Historica, Historia Antigua*. 15, 137-152.
- SÁEZ ROMERO, A.M. (2014): "Fish Processing and Salted-Fish Trade in the Punic West: New Archaeological Data and Historical Evolution", en E. Botte y V. Leitch (eds.): *Fish & Ships: Production et commerce des salsamenta durant l'Antiquité*. 159-174. Aix-en-Provence.
- SÁEZ ROMERO, A.M. y GARCÍA VARGAS, E. (2019): "La producción y comercio de ánforas y conservas de pescado en la Bahía de Cádiz en época fenicio-púnica. Nuevos datos, métodos y enfoques para viejos debates", en A. Álvarez Melero, A. Álvarez-Ossorio, G. Bernard y V.A. Torres (coords.): *Fretum Hispanicum. Nuevas perspectivas sobre el Estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad*. 23-72. Sevilla.
- SECO SERRA, I. (1999): "El betilo estili-forme de Torreparedones", *Spal*. 8, 135-158.
- SERRANO MARTÍN, T. (2015): *La arquitectura doméstica de época turdetana en el Bajo Guadalquivir* (Tesis Doctoral inédita, Universidad de Sevilla). Sevilla.
- SILGO GAUCHE, L. (1992): "Los límites étnicos de la Turdetania", en *Estudios de arqueología ibérica y romana: Homenaje a E. Pla Ballester*. 365-372. Valencia.
- SILLIÈRES, P. (1997): *Baelo Claudia, una ciudad romana de la Bética*. Madrid.
- TOSCANO PÉREZ, C. (2018): "El litoral onubense en época turdetana: entre Tarteso y Roma", en P. Campos Jara (ed.): *Arqueología y territorio en la provincia de Huelva. Veinte años de las Jornadas de Aljaraque (1998-2017)*. 249-281. Huelva.
- UNTERMANN, J. (1985): "Lenguas y unidades políticas del suroeste hispánico en época prerromana", en C. Wentzlaff-Eggebert (ed.): *De Tartessos a Cervantes*. 1-40. Colonia.
- UNTERMANN, J. (1992): "Los etnónimos de la Hispania Antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica", en G. Ruiz Zapatero y M. Almagro Gorbea (coords.): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. 19-33. Madrid.
- UNTERMANN, J. (2004): "Célticos y túrdulos", *Palaeohispánica*. 4, 199-214.
- VAQUERIZO GIL, D. (2010): *Necrópolis urbanas en Baetica*. Barcelona.
- VENTURA MARTÍNEZ, J.J. (2002): "La cerámica de barniz negro de los siglos II-I a.C. en Andalucía Occidental", en X. Aquilué, J. García y J. Guitart (eds.): *La ceràmica de vernis negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*. 177-215. Mataró (Barcelona).



- VILLAR, F. (1995): "Los nombres de Tartesos", *Habis*. 26, 243-270.
- VILLAR, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*. Salamanca.
- WULFF ALONSO, F. (2001): "Sociedades, economías, culturas", en M. Roldán y F. Wulff (eds.): *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*. 349-467. Madrid.



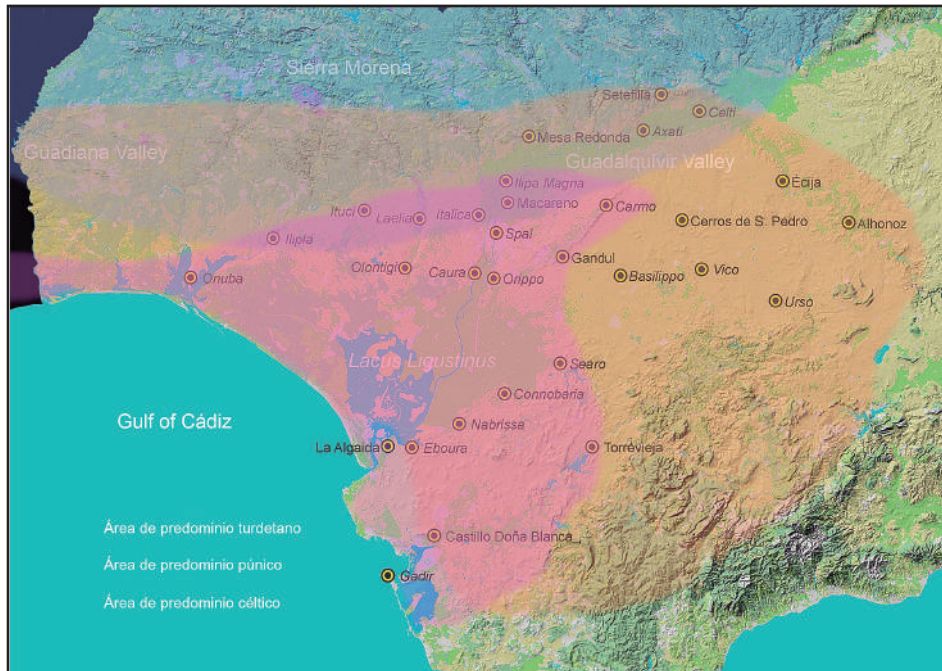


Figura 1. Mapa de Andalucía Occidental con indicación de los principales núcleos de población de época prerromana y de las diferentes áreas de predominio étnico-cultural (elaboración propia).



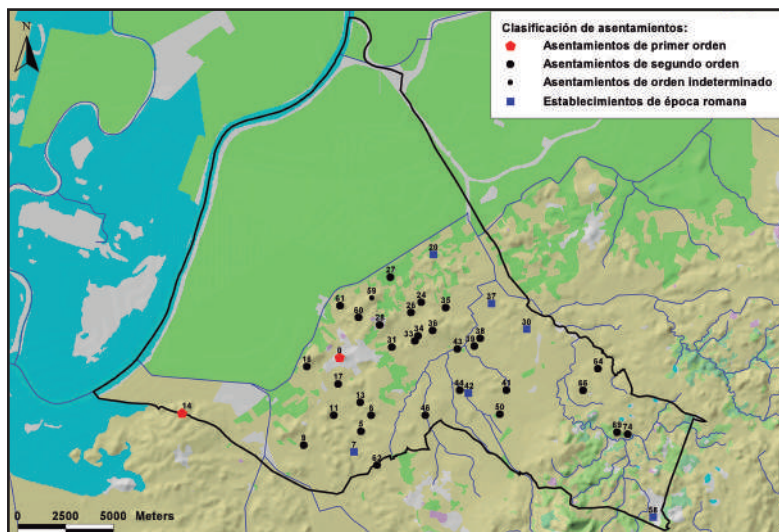
Figura 2. Secuencia estratigráfica obtenida en las excavaciones realizadas en la calle Abades 41-43 de Sevilla (fotografía de A. Jiménez Sancho).



Figura 3. Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla): cimiento-zócalo de mampuestos identificado en los niveles superiores de los perfiles conservados en la elevación oriental (fotografía de F.J. García Fernández).

106

Figura 4. Poblamiento en la comarca de Lebrija (Sevilla): clasificación jerárquica de los asentamientos en época turdetana (elaboración propia).



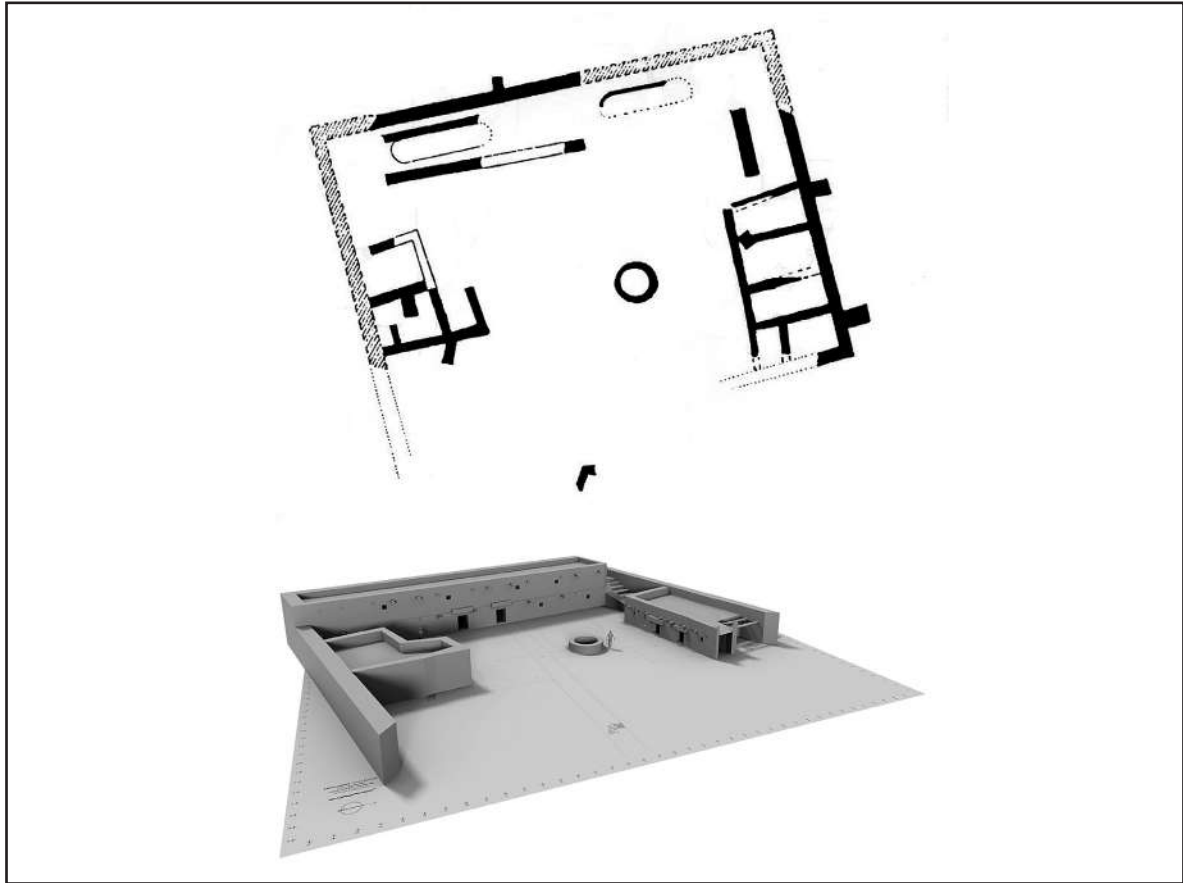


Figura 5. Cerro Naranja (Jerez de la Frontera, Cádiz): planta de las estructuras excavadas y propuesta de reconstrucción virtual de las mismas (elaboración de F.J. Luengo a partir de González Rodríguez 1987).

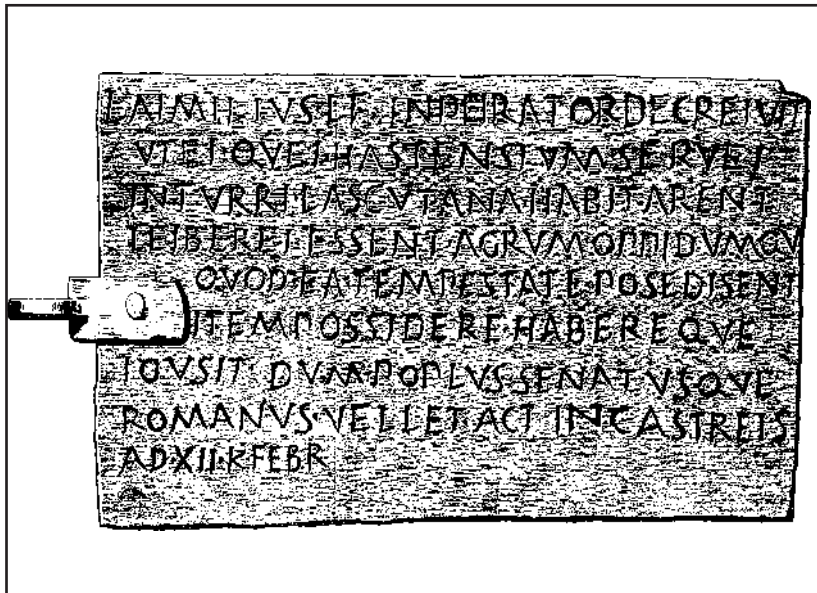
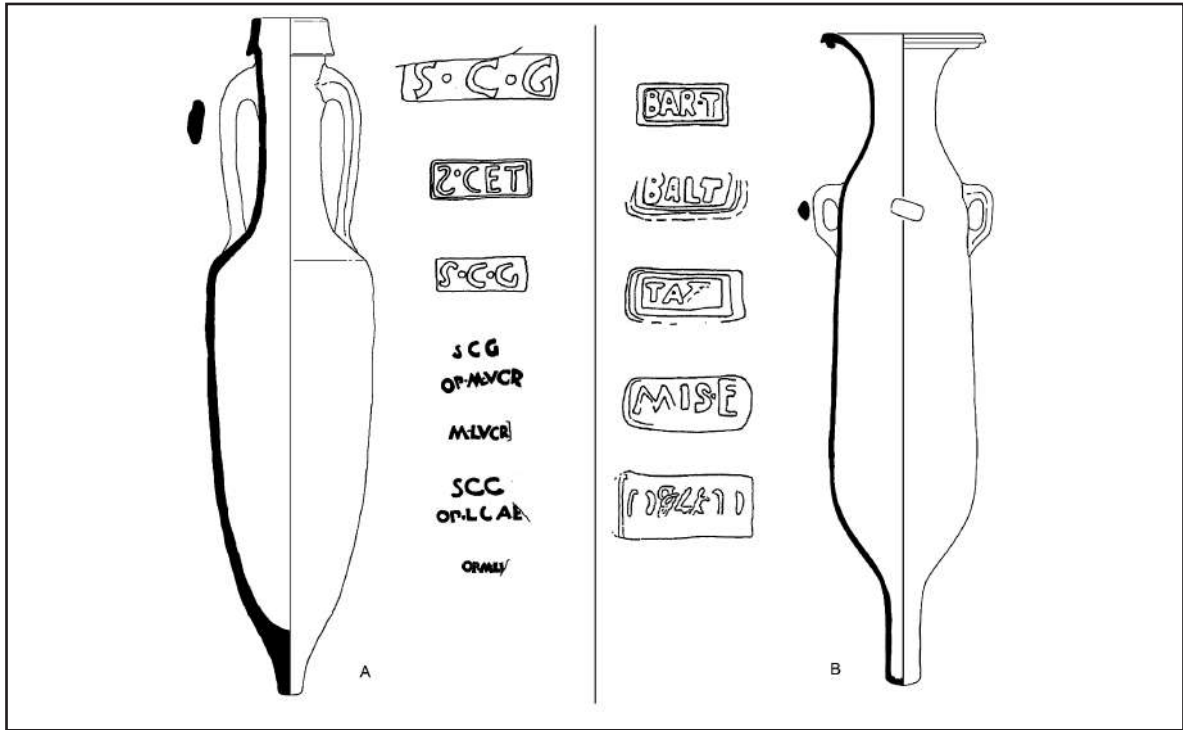


Figura 6. Decreto Emilio Paulo o Bronce de Lascuta (CIL II, 5041): ilustración publicada en la revista *Hermes. Zeitschrift für classische Philologie* 3 (1869) (https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bronce_de_Lascuta.png). Rodríguez 1987).



108

Figura 7. Estampillas epigráficas sobre (a) ánforas Dressel 1C de El Rinconcillo (Algeciras) y Baelo Claudia (Tarifa) y (b) ánforas T-7.4.3.3 de la bahía de Cádiz (elaboración de E. García Vargas y A.M. Sáez Romero a partir de Mayet 1994, Sillières 1997 y García Vargas 1998).



Figura 8. Horno de época tardorrepublicana descubierto en las excavaciones realizadas en la calle Dr. Fleming 15-17 de Carmona (fotografía de E. Conlin Hayes).

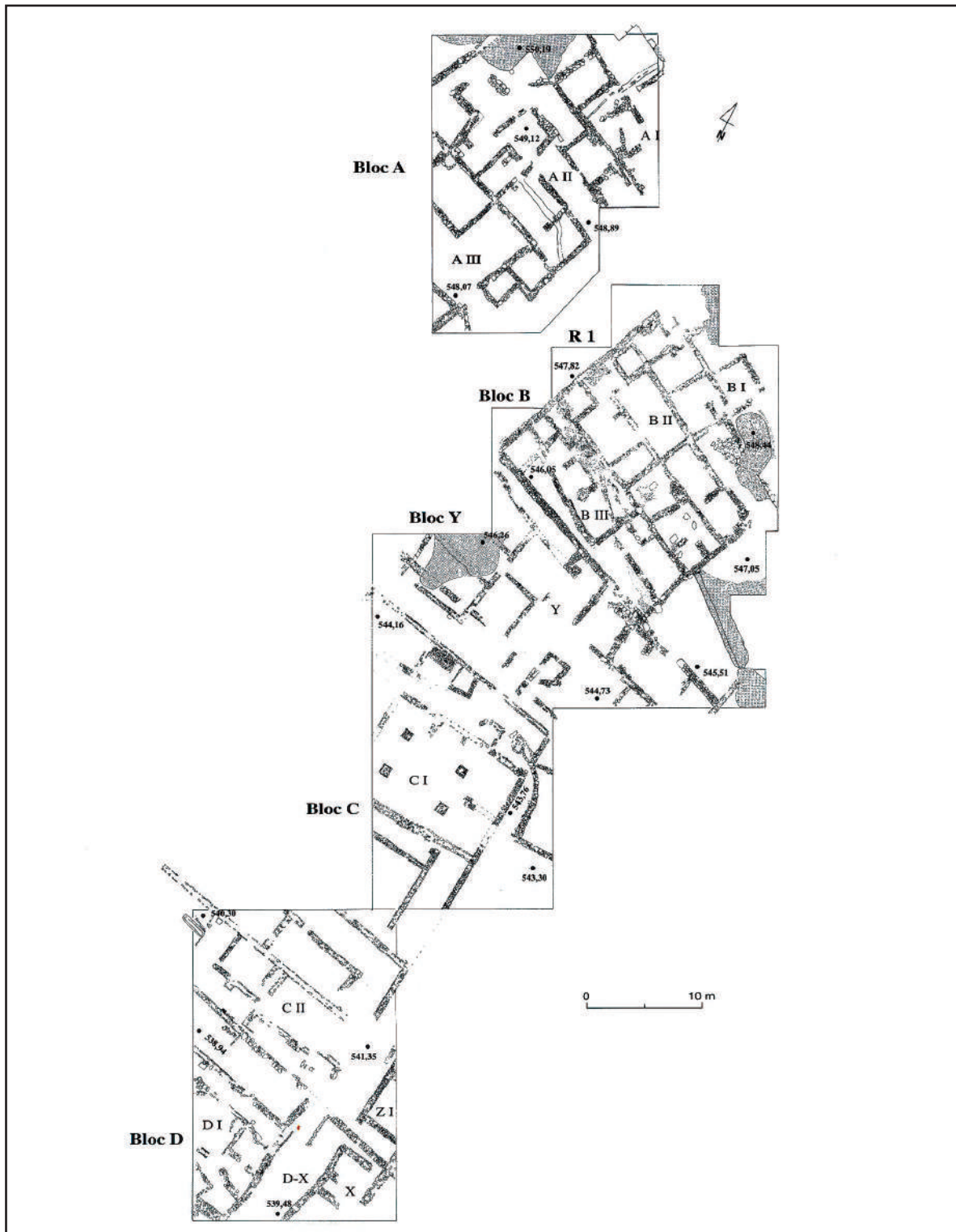


Figura 9. Poblado minero de La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba): planta general de las estructuras documentadas (Domergue y Sillières 2002, fig. 51).

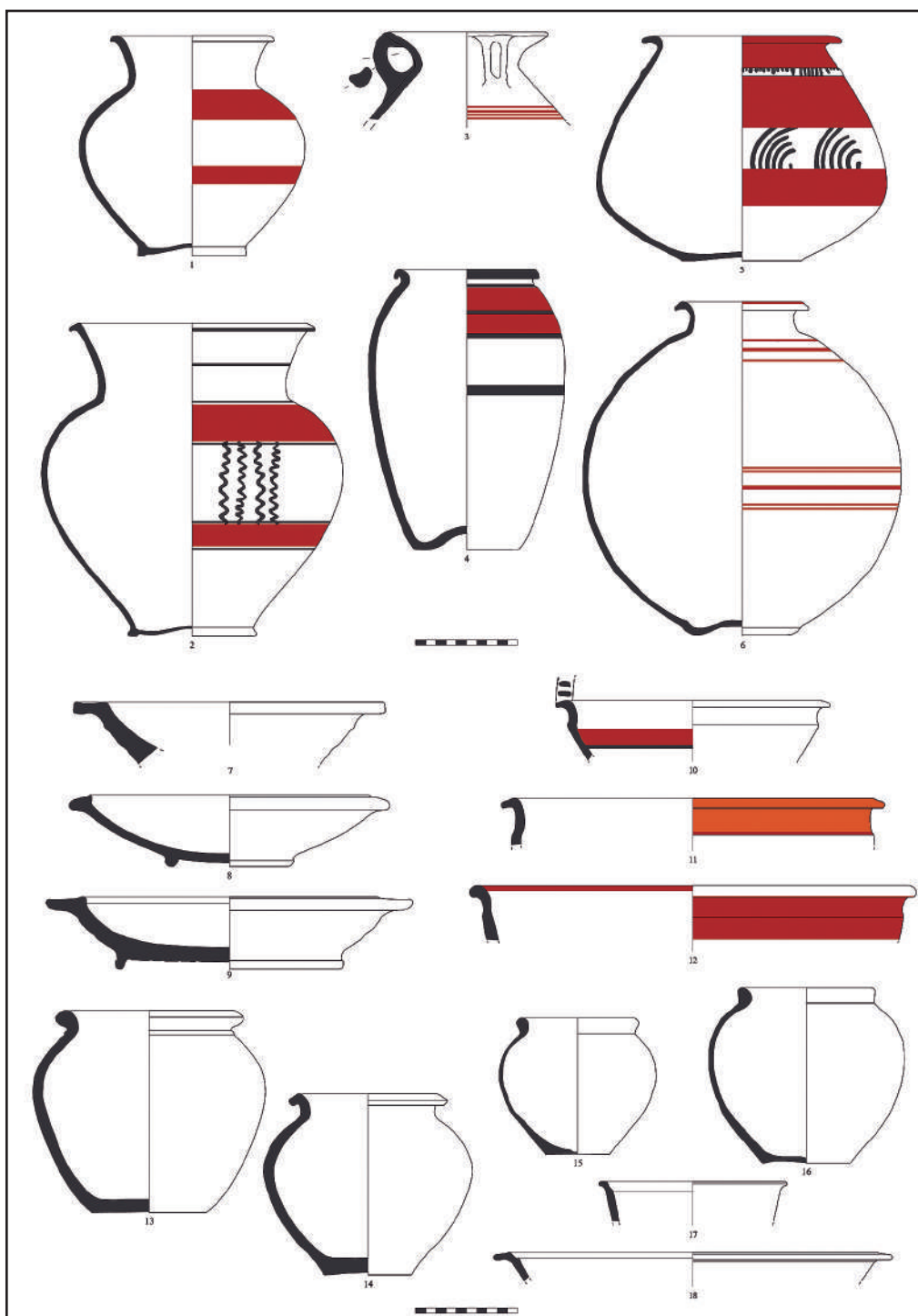
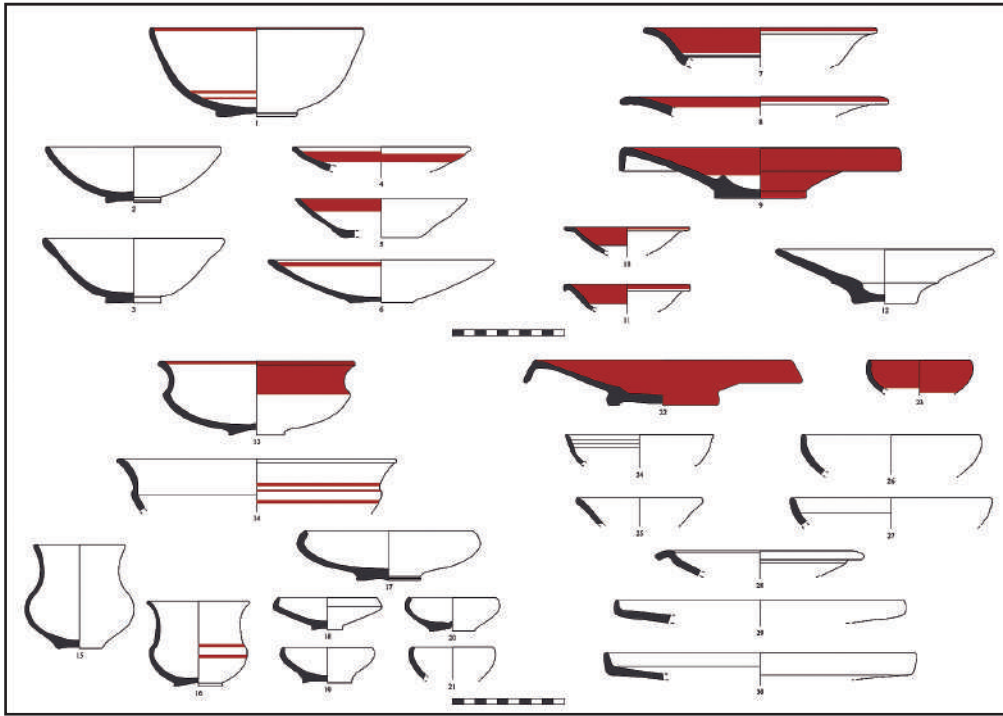


Figura 10. Cerámica turdetana: recipientes de almacenamiento y cocina más habituales. Urnas y vasos: 1 y 2 (Italica), 3 (Vico), 4 (Italica), 5 (Italica), 6 (Italica); morteros: 7 (Spal), 8 y 9 (Italica); lebrillos: 10-12 (Spal); ollas: 13 y 14 (Italica), 15 y 16 (Cerro Macareno). Cerámica de cocina de tradición púnica centromediterránea. Cazuelas: 17 (Spal); platos-morteros: 18 (Spal) (elaboración propia).



111

Figura 11. Cerámica turdetana: recipientes de servicio más habituales. Cuencos: 1, 6 y 17 (Italica), 2 y 3 (Alhonoiz), 4 y 5 (Spal); platos: 7 (Ilipa Magna), 8 (Spal), 9 (Alhonoiz), 10 y 11 (Montemolín), 12 (Huelva); escudillas: 13 (Italica), 14 (Vico); vasos caliciformes: 15 y 16 (Italica); cuencos-lucerna: 18 y 19 (Alhonoiz), 20 (Italica), 21 (Spal). Vajilla púnica tipo "Kuass". Platos Niveau II: 22 (Spal); copas Niveau IX: 23 (Spal). Vajilla itálica Campaniense A y B. Copas Morel 3614: 24 (Spal); cuencos Lamb. 38 a-b: 25 (Spal); copas Lamb. 27 b y Lamb. 27 c: 26 y 27 (Spal); páteras Lamb. 36: 28 (Spal); páteras Lamb. 5 y Lamb. 7: 29 y 30 (Spal) (elaboración propia).



Figura 12. Estela de Marchena, procedente probablemente del entorno de Montemolín (fotografía de Manuel Camacho Moreno, Museo Arqueológico de Sevilla).

Las necrópolis peninsulares en la Baja Época de la Cultura Ibérica. El Suroeste peninular

Juan Blázquez Pérez

Universidad Autónoma de Madrid

José Miguel García Cano

Universidad de Murcia





Pasadas cuatro décadas de la publicación *La Baja Época de la Cultura Ibérica* es momento oportuno para reflexionar sobre el progreso del conocimiento de esta etapa final. Centrados en sus necrópolis y, espacialmente, en el sureste peninsular (área oriental de la actual Albacete y septentrional de Murcia) parece evidente que el progreso del conocimiento ha sido escaso, además de desigual si comparamos ambas subáreas.

La ausencia de un mínimo de proyectos de investigación, con suficiente continuidad, impide hoy tener una visión, suficientemente correcta, de este periodo final de la cultura ibera; periodo éste fundamental en un doble sentido, tanto para conocer el total desarrollo de dicha cultura como para entender el proceso de interacción con el mundo romano, que daría lugar a una nueva cultura: la hispanorromana.

Four decades after publishing *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, it is an appropriate time to reflect on the advances of knowledge of this late phase. Focusing on its necropolis and, spatially, in the Southeastern Iberia (eastern area of the current Albacete and northern Murcia), it seems evident that the progress of knowledge has been scarcely developed, as well as unequal if we compare both subareas.

The absence of a minimum of research projects, with sufficient continuity, prevents us today from having a sufficiently correct vision on this late period of the Iberian Culture. A fundamental phase in a double sense, both for knowing the whole development of the previously mentioned culture as well as understanding the process of interaction with the Roman world, which led to a new culture: the Hispano-Roman.

Palabras clave: Contestania, sureste peninsular, necrópolis, ibérico tardío, transformación, aculturación.

Key words: Contestania; Southeastern Iberia, necropolis, Late Iberian Period, transformation, acculturation.

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES AL LIBRO *LA BAJA ÉPOCA DE LA CULTURA IBÉRICA*

Se han conmemorado 40 años de la publicación *La Baja Época de la Cultura Ibérica* (V.V.AA, 1979), promovida por la Asociación Española de Amigos de la Arqueología; asociación surgida en 1986, a partir de la iniciativa “de un grupo de amantes de esta ciencia, que pensaban que la unión de profesionales y aficionados en el estudio de sus disciplinas, mediante actividades, (...) podían constituir una labor científica que fomentase el estudio y desarrollo de la ciencia cultivada” (Cuadrado Díaz, 1979, 13).

Los actos notables parecen ordenados, en numerosas ocasiones, por determinados ciclos anuales -10, 25, 100 años- que aparentan tranquilizar nuestro quehacer diario; es, en cierta

manera, la “magia de las fechas y los números. Lo fue, en este sentido, la misma publicación con la que arrancamos estas líneas: una iniciativa para conmemorar los primeros diez años de andadura de esta asociación. Y lo hicieron desde una perspectiva verdaderamente novedosa, pues se centró en la etapa final de la cultura ibera, periodo éste poco estudiado y, por ello, no adecuadamente valorado. Tanto fue así que, gracias a dicha publicación, quedó acuñado un término afortunado que ha perdurado, en los estudios iberos, a lo largo de cuatro décadas: la “Baja Época”.

Pero cabría destacar también, además de por lo novedoso, por la propia complejidad del periodo a estudiar; complejidad acentuada, hasta entonces, por la falta de investigación (Bendala Galán, 1979, 33). Recordemos, en este sentido, cómo hacía



sólo dos años en que, por primera vez, se había llamado la atención sobre la necesidad de estudiar el periodo formativo de la cultura ibera (Ripoll Perelló, 1977, VIII) como única manera de poder profundizar en su verdadero conocimiento. Así, pues, con *La Baja Época...* se cerraba el círculo de comprensión de toda cultura (Figura 1).

Sin embargo y en contra de lo que un lector no iniciado en estas cuitas arqueológicas pudiera pensar, aun a pesar de las décadas transcurridas, hoy día no podemos estar muy satisfechos con el avance de la investigación ni con los resultados obtenidos. Sí es cierto que el estudio de este periodo final del mundo ibero está normalizado en la comunidad científica, tanto en lo que se refiere a la necesidad de su estudio como en que nos enfrentamos ante un periodo cultural de notable complejidad; ambas pautas, junto con alguna otra consideración, muy probablemente son hoy resultado directo de aquella *Mesa Redonda* organizada por la Asociación de Amigos de la Arqueología. Lo que ha fallado, pues, al menos en los territorios que tratamos en estas páginas, ha sido la falta de una investigación continuada (caso de la provincia de Albacete), cuando no de excavaciones, fundamentalmente, de “urgencia” (caso de la Región de Murcia).

Sea como fuere, con la perspectiva que da el paso del tiempo al favorecer el reposo de los datos y sus interpretaciones, nos ayuda a la reflexión y, en muchos casos, necesarias actualizaciones o replanteamientos de nuestros estudios que, en el caso de estas páginas, por indicación de los organizadores, van a centrarse en las necrópolis de la “baja época” del sureste peninsular. Nos referimos, para rápidamente entendernos, a las actuales provincias de Albacete y Murcia, territorios hoy administrativamente diferenciados en sendas autonomías pero que, durante el periodo de la cultura ibera y como defenderemos, mantuvieron nexos culturales y territoriales comunes bajo el término de Contestania; en concreto, el sector oriental de la primera y septentrional de la segunda.

2. UN RÁPIDO REPASO A LAS NECRÓPOLIS IBÉRICAS EXCAVADAS A PARTIR DE LA BAJA ÉPOCA... EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Un rápido inventario a las necrópolis iberas excavadas, en el territorio que nos ocupa, a partir de 1979 hasta la actualidad ofrece los siguientes resultados:

2.1. El Camino de la Cruz

Excavada por el procedimiento de urgencia por motivo de un camino militar a construir en la cercanía de la localidad de Hoya Gonzalo, próximo al Campo Militar de Tiro, de Chinchilla y, por ello, cercana a la vía heraclea. Se acometió una única campaña de campo en 1982. Se localizaron un total de 26 tumbas, todas ellas sin conservar su cierre, a causa de la explotación agraria de esos terrenos; sin embargo, adobes *in situ* y mezclados con la tierra agrícola apuntan a una tipología tumular.

Por sus ajuares cerámicos y elementos de adorno personal (bronce) esta necrópolis se pudo fechar a inicios del s. V a.C.; no obstante, no se documentaron restos escultóricos ni armamento. Analizados los restos óseos de los 32 individuos cremados aparecidos dieron parámetros similares a los de las necrópolis de Pozo Moro y Villares (Blánquez Pérez, 1984; *Idem* 1988).

2.2. Los Villares

Se trata de una inicial excavación de urgencia reconvertida, por la importancia científica de la necrópolis, en una acción continuada de cinco años más (1983-1990). Cercana a la necrópolis anterior, en el mismo término municipal de Hoya Gonzalo, su distancia a la necrópolis de Pozo Moro no llega a 25 km y, por ello, próxima también a la vía heraclea.

De los 106 enterramientos documentados, 40 tenían un cierre tumular, algunos de ellos rematados por conjuntos escultóricos, uno de ellos *in situ* (Blánquez Pérez, 1992a), rodeados por abundantes tumbas posteriores, de menor tamaño, que deformaron la más que posible



original ordenación espacial. Cabría destacar la presencia de dos grandes tumbas tumulares, escalonadas, una de ellas con escultura, de cerca de 100 m². También la aparición de dos *silicernia* con 30 y 53 cerámicas griegas, respectivamente (Blánquez Pérez, 1991, 327 y ss.).

Sólo se excavó el 46% del total de la necrópolis, una pequeña área circular de no más de media hectárea original aumentada, artificialmente, por el derrumbe de los remates tumulares -en tapial y adobe- a causa de las labores agrícolas. En el momento de inicio de las excavaciones el yacimiento se elevaba, casi, dos metros por encima del terreno circundante.

En los niveles más superficiales y alrededor del área arqueológica de este *tell* aparecieron numerosos fragmentos de cerámicas griegas, de figuras rojas (copas). Ello apunta una destrucción parcial de los niveles más tardíos que, en ningún caso, superaran el tercer cuarto del siglo IV a.C. (Blánquez Pérez, 1990, con toda la bibliografía anterior) (Figura 2).

2.3. Tolmo de Minateda

El asentamiento del Tolmo de Minateda y su necrópolis de la "ladera norte", a la que nos vamos a referir, se encuentran en el valle del mismo nombre, cercanas a la actual población de Hellín. En 1988 se inició un proyecto de investigación, el de más dilatada duración en la provincia de Albacete, bajo la dirección de Lorenzo Abad (Univ. de Alicante) y Rubí Sanz (Museo de Albacete). A la necrópolis tardo ibera se le superponen, en parte, dos necrópolis posteriores, pero sin continuidad cronológica, con enterramientos visigodos e islámicos.

Centrándonos en la necrópolis tardo ibera, ésta se caracterizaba por "la construcción de monumentos de piedra y adobe de planta cuadrangular y perfil escalonado" (Abad Casal y Sanz Gamo, 1992) a los que, parece ser, se les asociaron inhumaciones infantiles con cerámicas campanienses o de imitación. Interpretados por sus excavadores como "posibles panteones familiares" (para mayor detalle ver San Gamo, 1997, 276 y ss.).

Su ubicación inmediata a la vía *Complutum-Carthago Nova* (posterior camino real a Murcia), como luego apuntaremos en las conclusiones, explica en gran medida su perduración tras la segunda guerra púnica. Nos encontramos ante una alternancia en la prevalencia de uso de las principales vías de comunicación peninsular en función de cambios geopolíticos, de Roma, y su diferentes intereses minero-agrícolas: decaimiento de la vía heraclea (en su itinerario del interior, por las tierras albaceteñas) en favor de la variante de ésta hacia *Carthago Nova* y de la vía *Complutum* y esta última (Figura 3).

2.4. Pozo Moro 2000 (Laura Alcalá) (investigación puntual)

La necrópolis de Pozo Moro (Chinchilla), a partir del descubrimiento y posterior excavación de su tumba turriforme de carácter monumental, supuso todo un revulsivo en los estudios de la cultura ibera y, muy en particular, de su mundo funerario. A partir de ello su excavador acuñó un afortunado término vigente hoy todavía en este campo de la investigación: "los paisajes funerarios" (Almagro Gorbea, 1983; *Idem*, 1996).

Posteriores trabajos de campo (2000), bajo la atención de Alcalá Zamora, permitieron terminar la excavación de la zona nuclear de la necrópolis y arropar, de manera contextualizada, un total de 87 tumbas excavadas sobre un cálculo teórico (total) de 143; es decir, se llegó a excavar el 60% de la necrópolis. Se evitó, de esta manera, el que el propio "deslumbramiento" que supuso la tumba turriforme dejara en un posible segundo plano el conjunto de la necrópolis (Alcalá-Zamora, 2003).

Cinco han sido los niveles diferenciados, del superficial al geológico, siendo el estrato III el que corresponde con la necrópolis tumular y que, a su vez, fue internamente diferenciado en "dos periodos, cuatro fases y dos subfases" (Alcalá Zamora, 2003, 80). El problema para el tema que nos interesa, la "Baja Época", es que entre el 300 y el 75 a.C. se produjo un muy importante descenso del número de enterramientos, así como en la superficie ocupada que no pasó de los 20 m² (Figuras 4a y 4 b).



2.5. El Salobral

La agricultura de maizales que ocupan hoy toda la laguna del Salobral (Albacete) había llevado, en la década de los años 80 del pasado siglo, a la casi desaparición de esta necrópolis tumular. Ello fue lo que determinó una excavación de urgencia acometida en 1994 y una segunda campaña al año siguiente (Blánquez Pérez, 1995).

Destruída en torno al 70% de lo que tuvo que ser su extensión original, tan sólo pudo excavarse un área de 55x27 m, con una potencia estratigráfica conservada de 1,70 m. Las tumbas documentadas, de un total de 26, eran de dos tipos: simples hoyos -las más abundantes- y con cierre tumular que, a tenor de algunos restos escultóricos recogidos en los alrededores, en ocasiones debieron estar rematados por pilares-estela. Así, ha sido posible deducir la existencia de, como mínimo, cuatro pilares estela y 11 estructuras tumulares, una de ellas con sillares. Por las cerámicas friegas, la cronología de esta necrópolis se circunscribe a la primera mitad del s. V. a.C. (Figura 5).

2.6. Pozo de la Nieve (Torreucha, Hellín)

De nuevo, la actividad agrícola en la zona fue la causante de una actividad arqueológica de urgencia en el año 1984 y su continuación, al año siguiente, hasta abarcar un área de 700 m² (López Precioso, 1995). Se pudieron diferenciar hasta cuatro fases que abarcan una cronología que va desde el último cuarto del s.IV a.C. a época tardo ibérica y altoimperial, en función de la presencia de *terra sigillata* y lucernas de volutas; según su excavador. Las tumbas tumulares, restos de esculturas, armas y cerámicas griegas fijaron pronto la atención de la investigación. Pero su dilatada cronología, de interés para el tema que nos ocupa, no es posible aprovecharla en todas sus posibilidades por la falta de una memoria global de lo parecido. No obstante, con posterioridad, se han publicado detalles interesantes de las fases tardías (Sanz Gamo, 1997).

La ubicación geográfica de esta necrópolis es muy ilustrativa, pues se encuentra en el

cruce de dos vías, la que en época romana unía *Corduba* y *Cástulo* con *Saetabi* (actual Játiva) y la ya citada con anterioridad de *Complutum* a *Carthago Nova*

2.7. El Valle de Jutia (Yeste-Nerpio, Albacete)

Con bastante posterioridad a las actuaciones arqueológicas comentadas hasta ahora, en el año 2012, un grupo de investigadores del CSIC, retomaron las antiguas investigaciones acometidas por García Guinea (García Guinea y San Miguel Ruiz, 1964) en el yacimiento ibero de El Macalón (Nerpio), dentro de un proyecto interdisciplinar atento al estudio del poblamiento antiguo en la cuenca alta del río Segura, cuenca del río Zumeta y del río Taibilla (González Reyero *et alii*, 2015; García Cardiel, 2015).

Centrándonos aquí en la época cultural que nos interesa, cabe resaltar la localización de una necrópolis (tres tumbas), próximo al lugar de hábitat, con huesos cremados y materiales cerámicos -fragmentos de cuencos y platos de cerámica gris- que permite fecharla entre los siglos VII-VI a.C. (López Salinas, 2015, 129).

3. UNA PRIMERA VALORACIÓN DE LAS NECRÓPOLIS ALBACETENSES

De las siete necrópolis excavadas en la provincia de Albacete en el periodo que nos ocupa, entre 1979 -fecha de la *Mesa Redonda*- y 2020 -año de convocatoria de esta celebración conmemorativa- sólo tres de ellas respondieron a un proyecto de investigación continuado -Los Villares y El Tolmo, con su necrópolis norte y Nerpio. El resto, Camino de la Cruz, Salobral, Pozo Moro y Pozo de la Nieve fueron consecuencia de urgencias sobrevenidas que, en algunos casos, dieron lugar a una investigación puntual, caso de Pozo Moro (2000) y del Pozo de la Nieve (1994-1995).

Si a este mini inventario, de partida, le pasamos un “filtro” cronológico, esto es, cuáles de ellas documentaron tumbas adscribibles a la “Baja Época”, el inventario se reduce aún más. Las necrópolis de Camino de la Cruz y Nerpio no llegan al s. IV a.C.; Villares y Salobral, no



sobrepasaron mediados o tercer cuarto del s. IV a.C. y, por lo que respecta a Pozo Moro, la fase IV, a fines del s. III a.C. supuso “un vertiginoso descenso en el número de enterramientos”, se produjo luego un *hiatus* de 125 años y, ya “en época iberorromana, retoma el lugar su uso funerario produciéndose, aproximadamente, un enterramiento por generación (Alcalá-Zamora, 2004, 237 y ss). Dicho de otra manera, sólo la necrópolis del Pozo de la Nieve (Torreucha), cercana a Hellín, prolongó su cronología hasta la primera mitad del s. I a.C. (Sanz, 1997, 143) y, junto con la necrópolis norte del Tolmo de Minateda, nos sirven de partida para el tema que nos ocupa...

Pero a la lectura cultural (necrópolis ibéricas) y cronológica (de finales del s. III al cambio de Era) consideramos también significativo solapar “otra lectura cronológica”, nos referimos a cuándo se llevaron a cabo dichas actuaciones de campo. Surge, así, un factor igualmente interesante: las excavaciones de necrópolis ibéricas en la actual provincia de Albacete se centran entre 1983 y 1995, periodo éste en el que se acometieron seis de las siete excavaciones que tratamos en estas páginas; todas menos la necrópolis de Nerpio (2012), pero con una cronología -en función de los materiales de sus ajuares- fechada entre los siglos VII y VI a.C. (López Salinas, 2015, 129). En este sentido, la figura 6 de este texto, pensamos, es del todo ilustrativa (Figura 6 a).

Por todo lo expuesto, si hoy quisiéramos profundizar en el conocimiento de las necrópolis ibéricas de “la Baja Época”, irónicamente, tendríamos que volver la vista hacia atrás y revisar las antiguas excavaciones en la Hoya de Santa Ana (Chinchilla). Esta necrópolis albacetense, desde el inicio de su excavación bajo la dirección de Joaquín Sánchez Jiménez (1942), se convirtió en referencia científica en la arqueología albacetense por lo significativo de sus tumbas tumulares, sus restos escultóricos y la, relativamente abundante, cerámica griega de sus ajuares (Trías de Arribas, 1967). Tanto fue así que aquel antiguo director del Museo de Albacete consiguió, por ello, en gran medida, inaugurar una nueva instalación museística (23

de marzo de 1942) en la planta baja de la Casa de la Cultura.

Llegó a dirigir un total de cinco campañas (1942-1946), con un total 324 tumbas excavadas con una potencia estratigráfica de, no más de, metro y medio. Sin embargo, su temprana muerte (1946), sólo le permitió llegar a publicar algunos avances de los resultados (Sánchez Jiménez, 1943; *Idem*, 1947).

La cronología de los enterramientos abarcaba una amplia cronología: desde finales del s. VI a.C. a pleno mundo hispanorromano, ya en el s. II; es decir, casi siete siglos de pervivencia. Se trata, pues, de un caso inusual en el sureste de la Meseta, lo que la mantiene hoy día como un claro objetivo de estudio para el conocimiento del desarrollo de la cultura ibera sin solución de continuidad; desde su momento fundacional hasta pleno periodo hispanorromano, incluyendo ya inhumaciones. En este sentido, su ubicación al norte de la vereda real a Cartagena, en el “predio de Los Villares”, explica en gran parte su larga pervivencia.

El análisis estratigráfico-comparativo de la tipología de tumbas y de sus ajuares ponen en evidencia una triple evolución, fundamentalmente, a través de tres factores: una lenta evolución de los cierres de sus tumbas, que no de la física deposición -con o sin urna- de la cremación en un hoyo excavado en el suelo; un progresivo cambios de los objetos depositados como ajuar funerario, hasta el punto de poder hablar, hacia el cambio de Era, de su casi total renovación; por último y compatible con lo anterior, la permanencia de urnas de clara tradición ibérica, con acabados pintados vegetales y zoomorfos, como urnas cinerarias del inalterable rito de cremación del cadáver.

Por todo ello y gracias a la minuciosidad de sus diarios de excavación, croquis y planimetrías (por triangulación) favorecen hoy renovados estudios (Blánquez, 1986-87) todavía no agotados. Es más, comparaciones con otras antiguas excavaciones realizadas por él mismo, caso del Llano de la Consolación, si bien, ésta segunda necrópolis sólo perdura hasta la



segunda mitad del s. IV a.C. (Valenciano Prieto, 2000, 209 y ss.) (Figuras 7a, b y c).

4. UN RÁPIDO REPASO A LAS NECRÓPOLIS IBÉRICAS EXCAVADAS A PARTIR DE LA BAJA ÉPOCA... EN LA REGIÓN DE MURCIA

Las investigaciones sobre la cultura ibérica en la Región de Murcia han corrido parejas a los grandes descubrimientos producidos en el Sureste Peninsular a partir del último tercio del s. XIX: Las esculturas del cerro de los Santos asociadas a todo un personaje, “el relojero de Yecla” (Vicente Juan y Amat) y, años después, a Juan de Dios de la Rada y Delgado, comisionado del Museo Arqueológico Nacional, y el Padre Superior de los Escolapios de Tecla, Carlos Lasalde Nombela. Pero fue a inicios del pasado siglo XX cuando, de manera definitiva, la que es hoy la Región de Murcia, quedó definitivamente unida a la investigación de la Cultura Ibera a raíz de las visitas de A. Engel y P. París a sucesivos yacimientos iberos murcianos. Nos referimos a yacimientos desconocidos entonces y hoy cita obligada como el conjunto del Verdolay -poblado de Santa Catalina del Monte y la necrópolis, aneja, del Cabecico del Tesoro o el santuario de Nuestra Señora de La Luz, Monteagudo, Archena y Coimbra del Barranco Ancho; entre otros (Figura 8).

Pero si queremos marcar el inicio de las investigaciones arqueológicas de la cultura ibera, ya en época tardía, tendríamos que referirnos a la intervención que hizo D. Emeterio Cuadrado en la Mesa Redonda que, sobre la *Baja Época de la Cultura Ibérica*, tuvo lugar en Madrid, en 1979.

Hace 40 años los trabajos de campo, en materia de arqueología en Murcia, empezaban a retomar una actividad inusitada y sistemática gracias al empuje y buen hacer de la Dra. Ana María Muñoz Amilibia, quien acababa de incorporarse a la Universidad de Murcia como catedrática de Arqueología, Epigrafía y Numismática. Aquellos momentos sólo son comparables con las grandes excavaciones acometidas en los años 40, del pasado siglo, en necrópolis como las del Cabecico del Tesoro y Archena o la excavación del gran poblado

argárico de La Bastida (Totana, Murcia), llevados a cabo por los equipos del Dr. Martínez Santa Olalla, desde la Comisaría General de Excavaciones (García Cano, 2006, 191-206).

Hasta la llegada a la universidad de Murcia, de la profesora Muñoz, las únicas excavaciones sistemáticas en arqueología ibérica se circunscribían a la que se realizaba, anualmente, en la celeberrima necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia) a cargo de D. Emeterio Cuadrado. Este ingeniero-arqueólogo había iniciado sus excavaciones en 1948 (Cuadrado Díaz, 1987) y no las terminó hasta 1988, momento en el que toda la parte de la necrópolis adquirida por la familia Cuadrado Díaz estuvo excavada, incluyendo el adjunto camino vecinal, tras permiso del Ayuntamiento de Mula (Figura 9).

La inclusión de la “provincia de Murcia” en los planes anuales de excavaciones arqueológicas, promovidas y financiadas por el entonces Ministerio de Cultura, hizo que los trabajos de campo se extendieran por el solar regional. En arqueología ibérica habría que resaltar, entre otras, las excavaciones en los poblados de Cobatillas (Santomera), los Molinicos (Moratalla) y Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). En este nuevo periodo -finales de los años 70- se produjo otro hecho relevante en la materia que nos ocupa. Nos referimos a la lectura de la tesis de doctorado del profesor Pedro Lillo Carpio sobre el poblamiento ibérico en Murcia. Ello supuso un hito importante para conocer los pormenores y los nuevos yacimientos conocidos, hasta esa fecha, de la cultura ibérica en el área murciana (Lillo Carpio, 1981).

A partir de ese momento comenzaron proyectos de investigación en varias necrópolis ibéricas de Murcia, bien con programas sistemáticos, bien como actuaciones de urgencia. Recorramos, pues, brevemente, las principales intervenciones para poder valorar, finalmente, la situación en el momento actual (2020).

41. Los Nietos (Cartagena)

Las actuaciones fueron iniciadas por la Universidad Autónoma de Madrid en los años



70 (Cruz Pérez, 1990). No obstante, sucesivos proyectos posteriores desembocaron en que el principal investigador y conocedor de esta necrópolis sea Carlos García Cano quien, además de llegar a documentar más de 200 enterramientos iberos de cremación, llevó a cabo una intervención paralela, en el poblado anejo de la Loma del Escorial (García Cano, C. 1990; *Idem*, 1992; García Cano y Ruiz Valderas, 1996/97). La cronología documentada abarcó un abanico cronológico entre los siglos V y II a.C., con enterramientos tumulares de mampuesto tipo “encachado” y la presencia de restos escultóricos propios de los denominados por Almagro Gorbea “pilares-estela” a raíz de su propuesta de los “paisajes funerarios iberos” (Almagro Gorbea y Cruz Pérez, 1981).

4.2. Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)

Aun a pesar de haber sido la necrópolis ibérica de la Región de Murcia más extensa excavada de manera sistemática, sus resultados nunca fueron publicados por el Dr. Nieto Gallo. El conocimiento principal de sus materiales, así como la incuestionable importancia del yacimiento, ha tenido que ser conocida de manera progresiva a partir de la publicación de trabajos específicos sobre determinados materiales: las cerámicas áticas (García Cano, 1982:60-88); las fíbulas (Iniesta Sanmartín, 1983); las cerámicas campanienses (García Cano, García Cano y Ruiz Valderas, 1989) o el armamento (Quesada Sanz, 1989).

En 1989, un equipo de investigación del Museo de Murcia, bajo la dirección de uno de los que subscriben este texto, llevó a cabo un proyecto de investigación de cinco años centrado en el límite occidental y las antiguas terreras; consecuencia de las antiguas excavaciones del Dr. Nieto Gallo y de Jorge Aragoneses. Los resultados fueron excelentes, ya que se pudieron llegar a localizar una docena de tumbas ibéricas, de cremación, intactas. También a destacar fue la catalogación de varios pebeteros completos, con forma de cabeza femenina, que formaban parte de ajuares cerrados, así como restos escultóricos pertenecientes a los citados pilares-estela. El análisis morfológico de las tumbas,

con los conocidos cierres mediante cubiertas de piedra y forma tumular, decantó estos enterramientos hacia ambientes claramente contes-tanos. De igual manera, fue posible recuperar y estudiar- los restos óseos de las urnas cinerarias que, durante las antiguas excavaciones de los años 30 y 40, coherente con aquella época, no fueron conservados. La necrópolis estuvo en uso entre finales del s. V y los primeros años del s. I a.C. (García Cano y Page del Pozo, 2004, 23-31, con la bibliografía precedente; García Cano, 2007)) (Figuras 10 a y b).

4.3. Castillejo de los Baños (Fortuna)

Labores agrícolas pusieron al descubierto esta necrópolis ibera, cercana al balneario de aguas termales de Fortuna y cuyo poblado de referencia debió ser, probablemente, el cercano montículo conocido como “el Castillejo”. Se tenían, de antiguo, noticias acerca de esta posible necrópolis por hallazgos superficiales, pero hasta 1986, no fue excavada científicamente. Los trabajos arqueológicos pusieron al descubierto 43 tumbas ibéricas, de cremación, datadas entre los ss. V y IV a.C. (García Cano y Page del Pozo, 2000 y 2001). Con posterioridad, en 2005, se realizó una excavación de urgencia en la que se documentaron 19 enterramientos más que, lamentablemente, siguen inéditos. Sabemos que las tumbas de esta necrópolis se caracterizan por sus grandes fosas, algunas de ellas con lóculos en las esquinas, así como por sus cubiertas a base de barro amasado y piedras; no aparecieron restos de escultura en piedra.

4.4. Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)

Es, sin duda, el yacimiento murciano en el que los programas de investigación han sido más continuados en el tiempo hasta el punto de ser, a fecha de hoy, el yacimiento ibero más importante de la Región de Murcia. Las excavaciones en el hábitat se iniciaron en 1977, bajo la dirección de la Dra. Muñoz Amilibia, por lo que respecta a su gran necrópolis homónima, se incorporó al proyecto tres años después, en 1980. Desde entonces y con algunos años de descanso para la elaboración de las preceptivas *Memorias*, las excavaciones del ámbito funerario



se continuaron hasta 2010 (García Cano, 1997; García Cano, Page, Gallardo, Ramos, Hernández y Gil, 2008). A su vez, entre 1985 y 1987, se llevaron a cabo tres campañas de excavación en la cercana necrópolis de "la Senda", bajo la dirección de Virginia Page (García Cano, 1997; con la bibliografía precedente).

Los resultados fueron espectaculares pues, además de documentar más de 200 tumbas iberas con una cronología que abarca los ss. IV al II a.C., durante los trabajos de 1981 fue cuando apareció el que, posiblemente, sigue siendo hoy el pilar-estela más completo de la cultura ibera (García Cano, 1994; García Cano y Page, 2011, con la bibliografía precedente). Tanto por la tipología de las tumbas como por los ritos funerarios documentados, de nuevo, es indiscutible la identificación de este territorio dentro del contexto de las tribus contestanas: presencia de escultura, encachados de piedra, etc. (Figuras 11 a y b).

4.5. Archena

En 2010 y a causa de la ampliación de una carretera se tuvo que llevar a cabo una excavación de urgencia bajo la dirección del Dr. Ramos Martínez; fue así como se descubrió la necrópolis aneja al cabezo del Tío Pío. En aquellos trabajos de campo fue posible documentar una decena de tumbas iberas, de cremación, todas ellas encuadrables en la denominada "Baja Época" de la cultura ibera; es decir, con cronología general entre finales del s.III y los primeros años del s. I a.C. Como apuntábamos, aquellos trabajos permitieron la localización física de la necrópolis, cuya ubicación exacta se había perdido tras los antiguos trabajos del Dr. Fletcher y San Valero, en 1944 (García Cano y Page, 1990, con la bibliografía precedente).

Morfológicamente, las fosas funerarias presentan grandes lóculos rectangulares, con los ángulos redondeados hasta de dos metros de longitud. Los cierres se hicieron mediante una gruesa capa de barro amasado y, por encima, el típico encachado pétreo de las necrópolis contestanas. La cronología de los enterramientos descubiertos oscila entre los ss. III y I a.C.

Por lo que respecta a sus ajuares, dos tumbas tenían una cantidad notable de objetos, del denominado "rito conservador" por D. Emeterio Cuadrado por sus excavaciones en el Cigarralejo (Mula), caracterizado por introducir en la fosa funeraria las piezas completas. Unas presentaban urna cineraria y otras no, cosa habitual en el ritual funerario ibérico. De las dos tumbas principales que comentábamos -las número 1 y 6- en la primera apareció un *kalathos* con decoración floral estilizada y un vasito cerrado, también decorado con espirales; con respecto a la segunda acumulaba un total de 19 *item*, entre los que destacaba una *oinochoe* muy estilizada, con boca trilobulada y decoración fitomorfa del, tradicionalmente, denominado estilo "Elche-Archena" ... hoy, casi, en desuso. La jarra es muy similar, entre otros paralelos, a la documentada en la tumba nº 213 del Cabecico del Tesoro (Page y García Cano, 2020 e.p.) (Figuras 12 a y b).

4.6. Casco urbano de Lorca

Desde hace más de 50 años se han estado produciendo hallazgos de época ibera en el propio casco urbano de esta localidad, pero fue hace tres décadas, con la creación de la figura de "arqueólogo municipal", cuando el seguimiento de las intervenciones se sistematizó. En este sentido, a lo largo de estos años, ha sido fundamental el buen hacer de D. Andrés Martínez y de D^a Juana Ponce, para poner en evidencia que esos hallazgos dispersos y aislados respondían a una gran necrópolis ibera, de cremación, con cronología general que abarca desde el s.V al s.I a.C. Como apuntábamos, sucesivas han sido las excavaciones de urgencia acometidas, pero se carece de una *Monografía* que recogiera la topografía completa de los hallazgos, así como el catálogo completo de los materiales; no obstante, sí disponemos de interesantes estudios parciales (Ramos Martínez, 2018:148-150; con la bibliografía precedente).

Conocemos ya cómo las estructuras de las tumbas contemplan, desde grandes encachados tumulares -típicamente contestanos- a pequeñas tumbas, insertas en cajas de adobe, también de



clara influencia bastetana. Parece confirmarse, en contra de ideas tradicionales que, en este punto geográfico, probablemente, nos encontremos en un área fronteriza entre la Contestania y la Bastetania (Adroher, 2009, 211 y ss.).

4.7. Archivel

En 2005, en la pedanía de Archivel (Caravaca de la Cruz), se localizó una necrópolis ibera de cremación con motivo de la realización de unas obras. Este hecho motivó una excavación de urgencia desarrollada hasta 2007 en la que se llegaron a documentar un total de 113 tumbas con una cronología general que oscila entre los ss. V al I a.C. La morfología de los enterramientos puso de manifiesto, una vez más, que nos encontramos en un área de transición entre las tribus contestanas y bastetanas, ya que convivían en el yacimiento estructuras funerarias realizadas mediante cajas de adobe con otras de encachados pétreos, típicas de la Contestania (Inchaurrandieta Ramallo, 2015).

5. UNA PRIMERA VALORACIÓN DE LAS NECRÓPOLIS MURCIANAS

La actividad arqueológica de campo referente a la cultura ibera, en lo que hoy es la Región de Murcia o la Contestania Sur y Oeste -hasta las actuales localidades de Lorca y Caravaca de la Cruz, respectivamente- tuvieron un fuerte auge en las décadas de los años 80 y 90 del siglo pasado. Ello, sin duda, fue consecuencia del excelente trabajo de la Dra. Muñoz Amilibia en la cátedra de Arqueología de la Universidad de Murcia. La formación de una amplia base de arqueólogos propició que las necesidades patrimoniales en materia de arqueología, en auge por el desarrollo económico de España en aquellos años, pudieran ser atendidas en su mayor parte por personal formado en la propia Universidad de Murcia. Se contaba, además, con una especialidad de Historia Antigua y Arqueología (1978) y la política departamental estaba atenta, tanto a proyectos de investigación sistemática como para actuaciones de urgencia.

La crisis de 2008 provocó una caída presupuestaria de las administraciones públicas de

casi el 100%, lo que paralizó la casi totalidad de los proyectos de excavación. Sólo el yacimiento ibero de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla) pudo continuar hasta 2010, si bien gracias a la financiación privada y de la Universidad de Murcia. Dicho de otra manera, en este último decenio apenas se ha intervenido más allá de esporádicas excavaciones de emergencia y, a partir de 2015 el programa de Coimbra del Barranco Ancho que, nuevamente, de volvió a continuar

Como conclusión podemos afirmar que el mundo funerario ibérico en la Región de Murcia se desarrolló entre los ss. V al I a.C. y parece estar integrado en el mundo contestano, junto con el sur de la provincia de Albacete y Alicante. Únicamente, en las zonas limítrofes del noroeste -Archivel- y, a partir de Lorca, empieza a documentarse en el ritual la presencia de elementos bastetanos como cajas de adobe, ausencia o disminución de los encachados tumulares y de escultura tipo pilar estela etc. (García Cano, 2008; con la bibliografía precedente).

A partir de la segunda guerra púnica algunos centros iberos desaparecieron, como Coimbra del Barranco o Cobatillas, mientras que otros, sobre todo aquellos ubicados junto al eje del río Segura y área aneja, como Cabecico, Archena o Cigarralejo, convivieron con la llegada romana. Hacia finales del siglo II-I a.C. desaparecieron, definitivamente, los asentamientos ibéricos integrados ya en el nuevo modo de vida impuesto por Roma.

6. LAS NECRÓPOLIS IBERICAS DE LA BAJA ÉPOCA" EN EL SURESTE PENINSULAR (ALBACETE Y MURCIA).

Con toda la documentación generada hasta el momento a lo largo de estas cuatro décadas y si nos centrándonos en las excavaciones de las necrópolis quedan de manifiesto dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la pertenencia del sureste albacetense y del norte de Murcia al territorio Contestano, cuestión esta, además, ya evidenciada en periodos más antiguos. En este sentido y por concretar límites mínimos -el concepto de frontera no debemos compararlo con los criterios actuales- hacia el territorio oriental de Albacete podemos apoyarnos en



poblados como El Amarejo y el Tolmo, este último con una de sus necrópolis (ladera Norte); a su vez, por el territorio murciano la necrópolis de Lorca y la de Chirivel, marcarían márgenes al sur y al oeste, respectivamente.

Por otro, el que en época tardía -a partir de finales del s.IV a.C.- se detecta un paulatino cambio, no tanto en los tipos de tumba sino, más fehaciente, en la composición de sus ajuares. Aunque no siempre sea posible es necesario intentar diferenciar, durante el proceso de excavación, los objetos reflejo del ritual del enterramiento propiamente dicho, de aquellos otros pertenecientes al propio difunto. Dicho de otra manera, de nuevo al igual que en periodos anteriores, en el ajuar de las tumbas tardías se aúnan, pues, dos rituales diferentes. Sí se mantuvo, en cambio, a lo largo de todo el periodo de la "Baja Época", el rito de la cremación del cadáver. A tenor de lo hasta ahora conocido la denominada "romanización ritual y tipológica" (Fuentes Dominguez, 1992, 590 y ss.) sigue siendo defendible. Pero la "normalidad funeraria romana", que conlleva la inhumación, sería un aspecto bastante posterior.

Cuestiones aparentemente contradictorias (mantenimiento de la cremación / cambios formales de los objetos del ajuar / progresivos cambios de los rituales funerarios) son, sin embargo, coherentes. Hemos de tener en cuenta que se trata de un dilatado proceso temporal -más de dos siglos- y que atiende -en lo cultural- a un ámbito conservador del ser humano: el tránsito de la muerte. Nos enfrentamos, pues, a un proceso, no de decaimiento sino de paulatina transformación... en el que convivieron, simultáneamente, perduraciones, reinterpretaciones y asimilaciones. No se produjo, pues, una implantación -tal cual- de lo romano, más bien un proceso de interacción del que surgiría un nuevo ámbito cultural: el hispanorromano (Bendala Galán, 1990; *Idem*, 2000-201; entre otros)

En este sentido y aun saliéndonos de nuestro campo de análisis, creemos oportuno apuntar cómo, en el ámbito del poblamiento, todo lo analizado está también presente; tanto en lo territorial -parte de la Contestania- como en

lo referido a la cultura material. Los poblados de El Amarejo (Bonete) y de *Libisosa* (Lezuza) son dos buenos ejemplos, albacetenses, de ello (Broncano y Blánquez, 1985 y Uroz, 2012; respectivamente).

Dicho de otra manera y como inicial valoración a estas cuatro décadas de investigación arqueológica transcurridas, hemos aumentado las piezas del rompecabezas, por ello su complejidad, pero no somos capaces de armar la imagen que, parcialmente, representan. Valga como ejemplo extremo la sepultura nº-1 de la necrópolis de Mahora (Albacete), fechable en la segunda mitad del s. I d.C.; cerca ya de la actual provincia de cuenca. Las escasas tumbas documentadas se encuentran hoy bajo el actual casco urbano de esta localidad. La urna cineraria mantenía la tradición de las cerámicas iberas pintadas, con motivos vegetales muy geometrizados. Por el contrario, su tapadera era un cuenco de *terra sigillata* (con la marca CRUCUR) procedente de un taller de la Graufesenque, que se fecha entre el 80 y el 120 d.C. (Roldán, 1986-87, 253). El resto del ajuar, típicamente romano, refleja una total transformación del ajuar del difunto... a no ser por su urna con las cenizas. El conjunto de piezas de los ajuares evidencia la continuidad comercial con las tierras alicantinas (Blánquez 1990, 56 y ss; *Idem* 1992b, 173 y ss).

Paralelamente, la perduración cronológica de aquellas necrópolis albacetenses, espacialmente en relación directa con la vía *Complutum-Carthago Nova*, pone de manifiesto la progresiva reordenación territorial que Roma llevó en todo el sureste peninsular. Una reordenación en favor de esta vía y, simultáneamente en detrimento del trazado original de la vía heraclea por las tierras del interior meseteño. Su desvío costero hacia *Carthago Nova*, junto con una apropiación de su nombre -pasaría a denominarse "Vía Augusta", da fuerza a esta valoración de la ordenación viaria como factor de aculturación-decaimiento de unas áreas frente a otras.

Por último, apuntar una cuestión que futuras investigaciones serán las que lo confirmen o no.



Fijémonos, de manera conjunta, en los hábitats y las necrópolis de los ss. V al III a.C. Nos encontramos que eran estas últimas las destinatarias de esa herramienta ideológica que supuso la gran escultura en piedra, los receptores de ricos objetos de importación readaptados, en numerosos casos, a las necesidades iberas y que sólo una reducida minoría era la que se enterraba. Todo ello cambiaría tras las crisis producida en el seno de la estructura social ibera hacia mediados del s. IV. Conllevó la destrucción de las esculturas funerarias y el traslado "espacial" y, por tanto, conceptual a los santuarios; la reducción del tamaño de las tumbas tumulares; una reordenación, a la baja, del número de piezas en los ajuares y un aumento, a su vez, del número proporcional de enterramientos por generación. Es decir, pone todo ello en evidencia la reorganización de una nueva estructura social pareja a un afianzamiento, a un total desarrollo, del horizonte urbano.

Todo ello hace que la investigación arqueológica actual esté girando la mirada hacia los asentamientos urbanos de la "Baja Época" como una fuente de información mucho más rica y sugerente que la que permiten, en esa cronología, las necrópolis. Se está produciendo, pues, una inversión en el interés del investigador con respecto a la tradición arqueología de todo el pasado s. XX; cuando se veía a las necrópolis -de los siglos V al III a. C.- como la mejor fuente informativa y de objetos completos. Una realidad que encajaba, perfectamente, con la entonces concepción museológica y museística. La progresiva complejidad social, la vida normalizada en un marco urbano pleno ha convertido a los diferentes modelos de asentamientos ibéricos, entre los siglos III al I. a. C. en un verdadero "objeto de deseo" para poder llegar a conocer toda la rica complejidad de la "Baja Época Ibera". Ironías de la vida (Figura 13).





BIBLIOGRAFÍA:

- ABAD CASAL, L.; SANZ GAMO, R. (1992): "Informe de los Trabajos de Campo realizados en el Tolmo de Minateda. Campaña de 1991", *Consejería de Educación y Cultura, Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha*, Toledo.
- ADROHER AUROUX, A. M. (2008): "La Bastetania arqueológica. Estado de la cuestión", en A.M. Adroher y Juan Blánquez (eds. cienc.): *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Serie Varia 8*, 211-246. Madrid.
- ALCALÁ-ZAMORA, L. (2003): *La Necrópolis ibérica de Pozo Moro*, Real Academia de la Historia, Bibliotheca Archaeologica Hispana 23, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1983): "Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica", *Madridier Mitteilungen 24*, 1983, 177-294.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1996): "Pozo Moro 25 años después", *Revista de Estudios Ibéricos 2*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid 31-63.
- ALMAGRO GORBEA, M. y CRUZ PÉREZ, M.L. (1981): "Elementos de pilar-estela en Los Nietos (Murcia)", *Saguntum 16*. Valencia, 137-148.
- BENDALA GALÁN, M. (1979): "La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador", en VV.AA. (eds.): *La Baja Época de la Cultura Ibérica, Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del decimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid. 33-48.
- BENDALA GALÁN, M. (1990): "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", en W. Trillmich y P. Zanker (eds.): *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit (Madrid, 1987)*, Múnich, 25-42.
- BENDALA GALÁN, M. (2000-2001): "Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania antigua: continuidad y renovación con la conquista romana", *Zephyrus*, 53-54, 413-432.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1984): "La necrópolis ibérica de El Camino de la Cruz (Hoya Gonzalo)", *Al-Basit 15*, 93-108.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1986-87): "Notas acerca de una revisión de la necrópolis ibérica de Hoya de Santa Ana (Chinchilla, Albacete)", *Homenaje al prof. Gratiniano Nieto, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, Madrid, 9-27.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1988): "La estratigrafía de la necrópolis ibérica de El Camino de la Cruz", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Tomo III, *Pueblos y Culturas Prehistóricas y Protohistóricas (2)*, Ciudad Real, 345-357.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1990): *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta. Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete*, Albacete.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1991): "El impacto del mundo griego en los pueblos ibéricos de la meseta", en P. Cabrera, R. Olmos y E. Sanmartí, (coords.): *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad, Huelva Arqueológica XIII, 1*, 319-354.



- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1992a): "Nuevas consideraciones en torno a la escultura ibérica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 19, Universidad Autónoma de Madrid.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1992b): "En torno al problema de las rutas terrestres en el interior de la Península Ibérica (I milenio a.C.)", Homenaje al Prof. Dr. Joan Maluquer de Motes, *Pyrenae* 22-23, 173-180.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1995): "La necrópolis tumular ibérica de El Salobral (Albacete)", Homenaje a la Dra. D^a Ana María Muñoz de Amilibia, *Verdolay* 7, Murcia, 199-208.
- BRONCANO RODRIGUEZ, S. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1985): El Amarejo (Bonete, Albacete), Excavaciones arqueológicas en España, Madrid.
- CRUZ PÉREZ, M.L. (1990): *La necrópolis ibérica de Los Nietos (Cartagena, Murcia). Metodología aplicada y estudio del yacimiento*. Excavaciones arqueológicas en España 158. Madrid.
- CUADRADO DIAZ, E. (1979): "Introducción" en VV.AA.: *La Baja Época de la Cultura Ibérica, Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del decimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid. 13-14.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1987): *La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)*, Bibliotheca Praehistorica Hispana XXIII. Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1992): Las necrópolis ibéricas y su transformación ante la romanización, en J. Blánquez Pérez, y V. Antona del Val, (coords.): *Congreso de Arqueología Ibérica: Las necrópolis*. Serie Varia 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 587-606.
- GARCÍA CANO, J.M. (1982): *Cerámicas griegas de la Región de Murcia*. Murcia.
- GARCÍA CANO, C. (1990): "Notas sobre la necrópolis ibérica de Los Nietos", *Homenaje a D. Emeterio Cuadrado, Verdolay* 2, Murcia, 161-171.
- GARCÍA CANO, J.M. (1992): "Las Necrópolis ibéricas en Murcia", en J. Blánquez Pérez, y V. Antona del Val, (coords.) (coord.): *Congreso de Arqueología Ibérica: Las necrópolis*. Serie Varia 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 313-348.
- GARCÍA CANO, J.M. (1994): "El pilar-estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", *Revista de Estudios Ibéricos* 1. Madrid, 173-201.
- GARCÍA CANO, J.M. (1997): *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I.- Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*. Murcia.
- GARCÍA CANO, J.M. (2006): *Pasado y presente del patrimonio arqueológico en la Región de Murcia*. Murcia.
- GARCÍA CANO, J.M. (2007): "Los pebeteros en forma de cabeza femenina de la necrópolis ibérica de Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)", *Imagen y culto en la Iberia prerromana: Los pebeteros en forma de cabeza femenina. SPAL Monografías IX*. Sevilla, 285-311.
- GARCÍA CANO, J.M. (2008): "Los Bastetanos más orientales del mar interior. Las tribus ibéricas en la región de Murcia", en A. M. Adroher y Juan Blánquez (eds. cients.) *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Serie Varia 8, 105-124, Madrid.
- GARCÍA CANO, C., GARCÍA CANO, J.M. y RUIZ VALDERAS, E. (1989): "Las cerámicas campanienses de la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)", *Verdolay* 1, Murcia, 117-187.
- GARCÍA CANO, J.M. Y PAGE DEL POZO, V. (1990): "La necrópolis ibérica de Archena.



Revisión de los materiales y nuevos hallazgos”, *Verdolay 2, Homenaje a D. Emeterio Cuadrado*. Murcia,

- GARCÍA CANO, J.M. y PAGE DEL POZO, V. (2000): “La cerámica ática de la necrópolis del Castillejo de los Baños (Fortuna)”, *La ceramique attique du IV siecle en Mediterranée occidentale. Actes du colloque Internatinoal. Arles 1995*. Nápoles, 253-258.
- GARCÍA CANO, J.M. y PAGE DEL POZO, V. (2001): “El armamento de la necrópolis de Castillejo de los Baños (Fortuna, Murcia). Una aproximación a la panoplia ibérica de Fortuna (Murcia)”, *Gladius XXI*. Madrid, 57-136.
- GARCÍA CANO, J.M. y PAGE DEL POZO, V. (2004): *Terracotas y vasos plásticos de la necrópolis del Cabecico del Tesoro, Verdolay, Murcia*. Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo 1. Murcia.
- GARCÍA CANO, J.M. y PAGE DEL POZO, V. (2011): “El pilar-estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). Treinta años del hallazgo”, *¿Hombres o Dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*. Madrid, 159-178.
- GARCÍA CANO, J.M., PAGE, V., GALLARDO, J., RAMOS, F., HERNÁNDEZ, E. y GIL, F. (2008): *El mundo funerario ibérico en el altiplano Jumilla-Yecla (Murcia). La necrópolis de El Poblado de Coimbra del Barranco Ancho. Investigaciones 1995-2004. II.- las incineraciones y los ajuares funerarios*. Murcia.
- GARCÍA CANO, C. y RUIZ VALDERAS, E. (1996/97): “El poblado ibérico de Loma del Escorial (Los Nietos) durante el siglo III a.C.”, *Anales de Prehistoria y Arqueología 11-12*, Murcia, 129-149.
- GARCÍA CARDIEL, J. (2015): *La imagen del poder en el mundo ibérico del Sureste (siglos VII-I a. C.) y su articulación en el paisaje*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- GARCÍA GUINEA, M.A. y J. SAN MIGUEL RUIZ (1964): *Langa*. Ministerio de Educación Nacional. Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas. *Excavaciones Arqueológicas en España* 25. Madrid.
- GONZÁLEZ REYERO, S.; CHAPA BRUNET, T; SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. Y GARCÍA CARDIEL, J. (2015): “Las comunidades iberas en paisajes de montaña. La cuenca alta del río Segura”, *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*, Museo de Albacete, 22 y 23 de enero de 2015, 382-397.
- INCHAURRANDIETA RAMALLO, A (2015): “Una aproximación a la necrópolis de El Villar en Archivel”, *I Encuentro de jóvenes investigadores en Arqueología de la Región de Murcia. De la Arqueología Prehistórica a la Arqueología Industrial*. Murcia, 195-225.
- INIESTA SANMARTÍN, A. (1983): *Las fibulas de la región de Murcia*. Murcia.
- LILLO CARPIO, P.A. (1981): *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia.
- LOPEZ PRECIOSO, J. (1995): La necrópolis ibérica del Pozo de La Nieve (Torreucha – Hellín, Albacete). *El mundo ibérico: Una nueva imagen en los albores del año 2000*, Junta de comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 267-272.
- LÓPEZ SALINAS, I. (2015): “(Re)excavando el Macalón (Nerpio, Albacete): Panorama y perspectivas para una futura propuesta de estudio”, *Antesteria* 4, 123-145.
- PAGE DEL POZO, V. y GARCÍA CANO, J.M. (2020) e.p. “Panorama de la cerámica ibérica figurada y tardía en la Región de Murcia, a la luz de los últimos hallazgos”. Mérida.
- QUESADA SANZ, F. (1989): *Armamento, guerra y sociedad en la necrópolis ibérica de “El Cabecico del Tesoro” (Murcia, España)*. BAR International series 502. Oxford.



- RAMOS MARTÍNEZ, F. (2018): *Poblamiento ibérico (ss V-III a.n.e.) en el sureste de la península ibérica. Nuevos datos para el estudio a través de la arqueología del paisaje*. BAR International Series 2903. Oxford.
- RIPOLL PERELLÓ, E. (1977): "Introducció" en RIPOLL PERELLÓ, E. ET ALII: *Simposi Internacional Els Orígens del món ibèric*, Ampurias 38-40, Barcelona-Empúries. VII-VIII.
- RIPOLL PERELLÓ, E. ET ALII (1977): *Simposi Internacional Els Orígens del món ibèric*, Ampurias 38-40, Barcelona-Empúries.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1986-87): "La necrópolis de Mahora (Albacete)", *Homenaje al prof. Gratiniano Nieto, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 13-14, Madrid, 245-259.
- SANCHEZ JIMENEZ, J. (1943): *Memoria de los trabajos realizados por la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Albacete en 1941*. Informes y Memoria 3, Albacete.
- SANCHEZ JIMENEZ, J. (1947): *Excavaciones y trabajos arqueológicos en la provincia de Albacete, de 1942 a 1946*, Informes y memorias 15, Albacete.
- SANZ GAMO, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: Los siglos de transición*, Instituto de estudios albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, Albacete.
- TRIAS RUBIÉS, G. (1967): *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*. Monografías sobre cerámicas hispánicas 2. Valencia.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2012): *Prácticas rituales, iconografía vascular y cultura material en Libisosa (Lezuza, Albacete). Nuevas aportaciones al Ibérico Final del Sudeste*. Universidad de Alicante, Alicante.
- VALENCIANO PRIETO, C. (2000): *El Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete); revisión crítica de una necrópolis ibérica del sureste de la Meseta*, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Albacete
- VV.AA. (1979): *La Baja Época de la Cultura Ibérica, Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del decimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid.





Figura 1. Emeterio Cuadrado Díaz, Presidente de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología durante la celebración del I Congreso español de estudios Clásicos, en Madrid. ©Cedap de la UAM-MIEC de Mula (1965).

130



Figura 2. Vista general de Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete). ©J. Blánquez (1990).



131

Figura 3.- Necrópolis Norte (tardoibera), del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). © Juan Blánquez (2006).

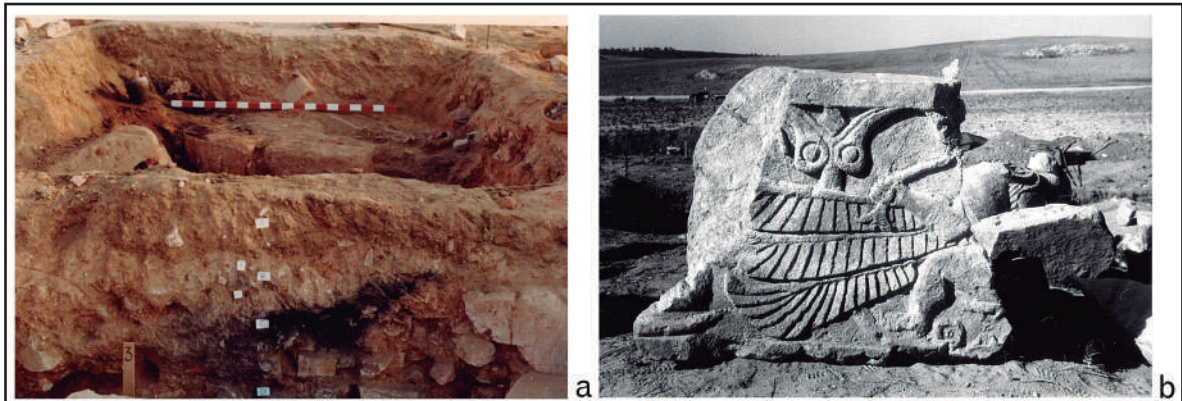


Figura 4.- Necrópolis de Pozo Moro (Chinchilla): a) secuencia estratigráfica de la tumba nº 2; b) Lastra fragmentada del friso con representación de la diosa alada.. ©Museo de Albacete. Foto: S. de los Santos (1973)



132 *Figura 5. Vista parcial de la necrópolis de El Salobral (Albacete). ©J. Blanquez (1995).*

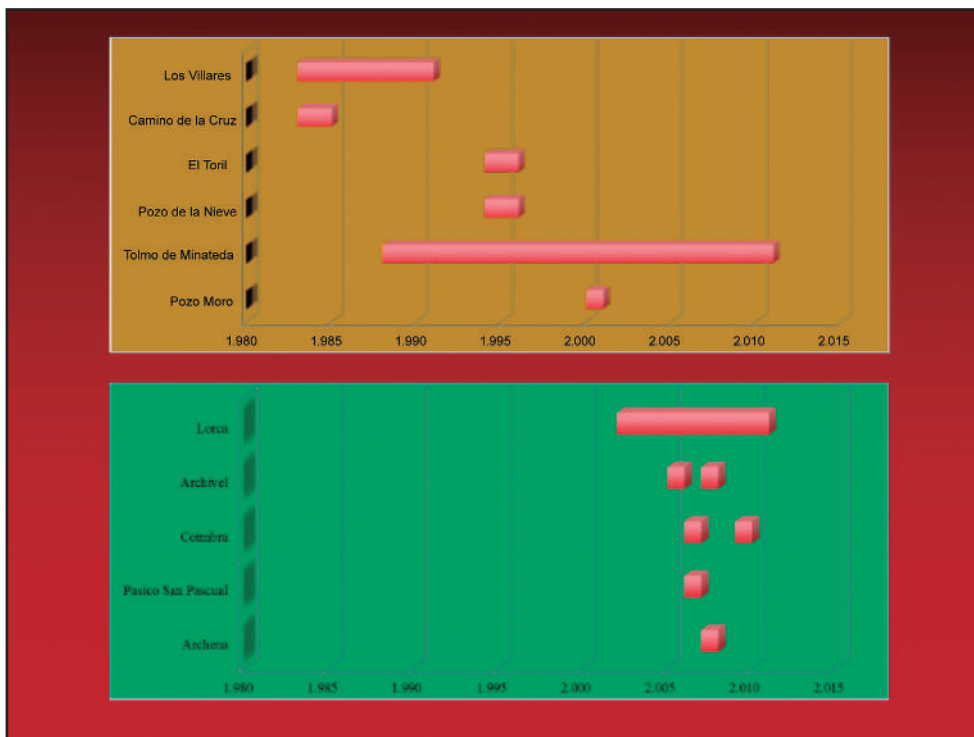


Figura 6. Gráfico comparativo con los años de excavación en las necrópolis de Albacete y Murcia, entre 1980 y 2015. ©J. Blanquez. Realización C. Comas (2019).



Figura 7. Necrópolis de la Hoya de Santa Ana (Chinchilla, Albacete): a) Sánchez Jiménez, durante las excavaciones; b) Fondo interno y c) sección del “plato de los peces” (tumba 0). ©Museo de Albacete (1942-1946 y 2011, respectivamente).



Figura 8. Gratiniano Nieto vaciando una urna cineraria con motivo de una visita oficial a la necrópolis del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). ©CeDAP de la UAM. Fondo Gratiniano Nieto (1942-44).



134

Figura 9. La Dra. Ana María Muñoz Amilibia cuando el descubrimiento del cipo. Necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho ©Museo de Jumilla. Foto: L. Canicio Canicio (1981).

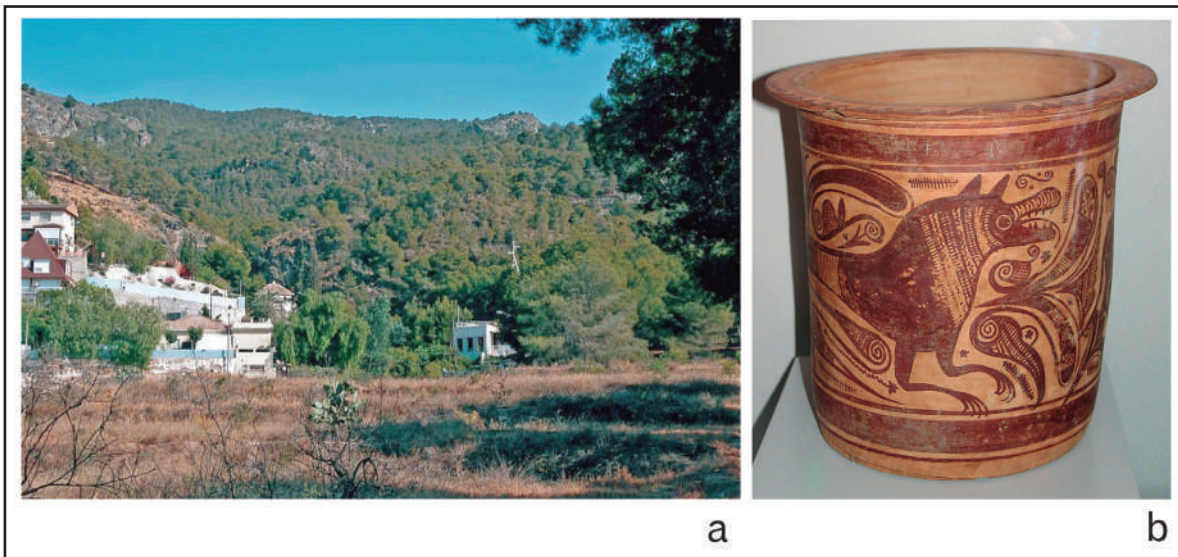


Figura 10. a) Necrópolis de Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). ©J. Blanquez (2004); b) Kálathos de la sepultura 500, con decoración pintada zoomorfa: "el gran carnicero". © Museos Región de Murcia.



Figura 11. Coimbra del Barranco Ancho. Ánfora con decoración de “hojas de hiedra” (casa H). En uso a inicios del s.II a.C. # Museo de Jumilla (2016): a) general; b) detalle.



Figura 12. Necrópolis de Archena (Murcia): a) Oinochoe, de boca trilobulada, con decoración fitomorfa (tumba nº.6); b) Kálathos con decoración vegetal (tumba nº 1). ©J. M. García Cano. Dibujo: C. Comas (2010).

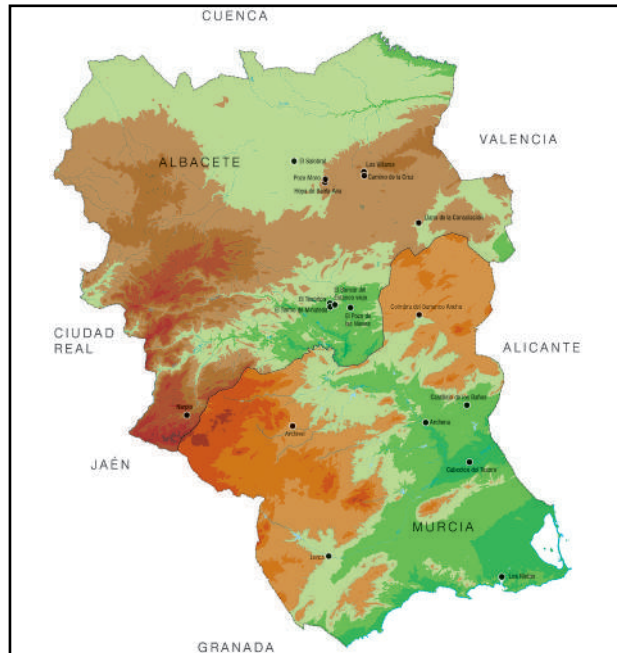


Figura 13. Mapa de los yacimientos citados en el texto. ©J. Blanquez. Dibujo: C. Comas (2021.)

Transformaciones del paisaje funerario ibérico en la transición al mundo romano: Monumentalización e Iconografía

Isabel Izquierdo Peraile

Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Cultura y Deporte





“It is a mistake to see the Romanization of the West as simply the conquest of native peoples and the imposition of a Roman lifestyle on them (...) It was not so much a process as a state of mind (...)”

William E. Mierse¹

En la etapa final de la historia ibérica, en transición al mundo romano, en un interesante escenario de cambio cultural con procesos de conflicto y sometimiento, pero también de convivencia y alianzas, se pone de manifiesto la vinculación con el pasado ibérico, también en las manifestaciones rituales, funerarias, con situaciones muy diversas. Este estudio en torno al paisaje funerario ibérico analiza las evidencias de tumbas monumentales tardías del sureste peninsular; así como la documentación iconográfica sobre monumentos y esculturas asociadas a estos contextos, restringida, pero significativa. Se referencia asimismo el heterogéneo conjunto de estelas funerarias, básicamente, del noreste peninsular, para concluir con unas reflexiones finales sobre la reutilización de elementos escultóricos ibéricos en tumbas tardías, así como las transformaciones y pervivencias monumentales de este periodo en el ámbito de las necrópolis.

In the final period of Iberian history, in the transition to the Roman world, with its interesting scenario of cultural change due to processes of conflict and submission, along with alliances and coexistence, the link with the Iberian past is revealed. This is also seen in ritual, funerary manifestations in very different situations. This study concerned with the Iberian funerary landscape analyses the evidence of late monumental tombs of the south-east peninsular, and also the restricted yet significant iconographic documentation on monuments and sculptures within these contexts. Reference is made to the heterogeneous set of funerary *stelae*, essentially from the north-east peninsular, to conclude with certain final reflections on the reuse of sculptural elements in Late Iberian graves, as well as transformations and monumental remains in funerary context from this period.

Palabras clave: Cultura ibérica, paisaje funerario, tumbas monumentales, periodo tardío, escultura, iconografía, romanización

Key words: Iberian culture, funerary landscape, monumental tombs, late period, sculpture, iconography, romanization

1. INTRODUCCIÓN: EL ESTUDIO DEL PAISAJE FUNERARIO IBÉRICO

En el cuarenta aniversario de la publicación de las Actas de la Mesa Redonda en torno a *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, que en el año 2018 alcanzó su medio siglo de vida, quisiera evocar, en primer lugar, el excelente trabajo presentado

entonces por Emeterio Cuadrado en torno a las necrópolis peninsulares de la cultura ibérica. El autor parte de la contextualización de esta etapa, marcadamente influenciada por la rivalidad entre Cartago y Roma, para retratar las tradiciones y ritos funerarios ibéricos siguiendo el conocido esquema crono-geográfico tripartito de tres periodos -época antigua, plena y baja- y tres áreas destacadas -Andalucía, Sureste y Levante peninsular-. Realiza Cuadrado (1981)



acertadas apreciaciones sobre la evolución de significativos tipos de enterramiento como la cámara cubierta con túmulo, las cámaras subterráneas o los empedrados tumulares. Se aportan, además, reflexiones sobre la sociedad enterrada -mujeres, hombres y criaturas-, sus ajuares de acompañamiento, así como distintos rituales, tales como la inutilización de armamento, la celebración de banquetes fúnebres, la existencia de cenotafios o defixiones, así como el conocido fenómeno de destrucción y amortización de elementos escultóricos en las tumbas, temas todos ellos, con desarrollo en la investigación del mundo funerario ibérico en las últimas cuatro décadas.

Se aborda aquí un periodo de especial significación histórica, donde Roma y Cartago se disputan el poder en el Mediterráneo central y occidental, en el contexto de la gran guerra mundial de la antigüedad (Quesada, 2017), desde mediados del siglo III a.C. hasta el cambio de Era, coincidente con el periodo romano republicano, el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica (218-206 a.C. en la Península Ibérica) y la posterior integración en provincias romanas de la Península (197 a. C.). Un escenario de cambio cultural, de contacto con Roma, particularmente interesante, trufado de procesos de conflicto y sometimiento, pero también de alianzas y convivencia, con ritmos y transformaciones progresivas y, sobre todo, situaciones muy heterogéneas, donde se evidencia la vinculación con el pasado ibérico. Una etapa que para la cultura ibérica ha sido tradicionalmente menos conocida, eclipsada por las emblemáticas manifestaciones del Ibérico Pleno, representativas de la "esencia ibérica", y que ha contado con mucho menor desarrollo en la literatura especializada, estando consecuentemente, mucho menos representada en las instalaciones museográficas.

Este trabajo se centra en las expresiones funerarias del último periodo de la historia ibérica y, concretamente, en el paisaje de la muerte y la monumentalización de determinadas tumbas, un proceso siempre selectivo que experimenta en estos momentos finales de la cultura ibérica distintas transformaciones y

algunas continuidades. En ese caleidoscópico panorama de los territorios ibéricos, sobre todo a partir del 218 a.C., se vislumbran a grandes rasgos dos etapas para la consideración de este fenómeno, con cambios y pervivencias: por una parte, una facies de finales del siglo III – siglo II a.C. en la que la memoria ibérica aparece perfectamente integrada con las nuevas manifestaciones romanas, apreciable a través de la cultura material; y por otra parte, ya en el siglo I a.C., una fase plenamente romano-republicana con elementos mucho más puntuales de ese pasado ibérico, según evidencian las estructuras, formas e imágenes del registro arqueológico. Sirva este trabajo como homenaje a Emeterio Cuadrado y nuestro reconocimiento a sus grandes aportaciones al conocimiento de la cultura ibérica, en este ámbito de la investigación del mundo antiguo tan relevante y significativo: la percepción, el simbolismo y la vivencia de la muerte, a través de la arqueología.

El estudio arqueológico de los enterramientos ibéricos ha propiciado líneas de análisis social, religioso, económico, espacial o antropológico, como parte de procesos ideológicos, sociológicos y culturales más amplios, con huella en el registro, como resultado de acciones simbólicas (Morris, 1987). En la bibliografía del mundo funerario ibérico, los primeros estudios que incorporaron nuevos presupuestos, de acuerdo con las líneas metodológicas de la arqueología de la muerte, se inician en la década de los setenta dentro del campo, justamente, de la arqueología ibérica, genéricamente materialista y procesual (Ruiz, 1978) o desde otros parámetros, historicistas y difusionistas (Almagro, 1978) y posteriormente, con visiones más amplias (Quesada, 1989; Chapa, 1991), esenciales para el estudio social de las necrópolis, también desde una perspectiva diacrónica y en territorios amplios (Blánquez y Antona, 1992). La antropología del ritual funerario y su despliegue en el espacio funerario fue investigada en las últimas décadas del siglo XX en emblemáticas necrópolis ibéricas, tales como El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado, 1987), Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) (Quesada, 1989), Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) (Blánquez, 1990), Baza (Granada)



(Ruiz, Rísquez y Hornos, 1992), Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante) (Aranegui *et alii*, 1993), Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén) (Chapa *et alii*, 1998) o Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (García Cano, 1999), entre otras.

En este marco de investigación en torno a la arqueología de la muerte, el conocimiento del paisaje funerario ibérico, sus monumentos e imágenes, se ha multiplicado exponencialmente en las últimas cuatro décadas a partir de los estudios de Almagro (1983), con el reestudio de estructuras monumentales, esculturas y necrópolis conocidas por antiguas campañas de excavación que han aportado nuevas visiones sobre tipos, funciones, percepción y contextualización de estos monumentos en su territorio y sociedad, como en Cabecico del Tesoro (Page y García Cano, 1993), Coimbra del Barranco Ancho (García Cano, 1994), El Cigarralejo (Castelo, 1995), Corral de Saus (Mogente, Valencia) (Izquierdo, 2000), Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete) (Valenciano, 2000), Pozo Moro (Alcalá-Zamora, 2003), El Molar (Alicante) (Peña, 2003), Galera (Granada) (Rodríguez, 2014) o L'Albufereta (Alicante) (Verdú, 2015), entre otras necrópolis, también desde una perspectiva social y de género (Uriarte, 2001; Rísquez y García Luque, 2007; Ruiz, Molinos y Rísquez, 2011), el estilo, la identidad o las imágenes a través de la escultura funeraria (Olmos y Rouillard, 2002; Chapa, 2003, 2005; Izquierdo, 2003 y 2007a); visiones territoriales, específicamente contestanas (Izquierdo, 2005; Sala, 2007), bastetanas (Chapa, 2008) o estudios desde una óptica de influencia cultural, púnica (Prados, 2008), sin ánimo de ser exhaustiva.

En resumen, podemos afirmar que se han aportado reflexiones en torno al uso colectivo o individual de los monumentos, de lectura múltiple como expresión de creencias de una colectividad, o despliegue público del estatus de un linaje o familia; la función de monumentos en sus recintos funerarios como escenarios religiosos y sociales donde se llevan a cabo prácticas rituales que ligan la comunidad a su pasado; su estratégica situación, junto a importantes

ejes de tránsito en el territorio, muchas veces en torno a vías naturales de comunicación -fluvial o terrestre-, o la propia diversidad de formas monumentales, escalas, presentaciones e iconografía y simbolismo de las esculturas. Desde los sencillos amontonamientos de piedras, la disposición de estelas, el diseño de empedrados tumulares de mayor o menor escala, hasta los programas iconográficos proyectados en monumentos de formas diversas, como los pilares-estela o monumentos tipo turriforme, conocemos una diversidad de fórmulas de enterramiento que obedecen a factores socio-económicos, culturales, tal vez, religiosos o de gusto personal. En todo caso, en estos últimos ejemplos, muy selectivos, con imágenes, una manifestación exclusivamente aristocrática (Izquierdo, 2007b). Este estudio en torno al paisaje funerario ibérico en época tardía se orienta desde el análisis de las evidencias de tumbas monumentales en el sureste peninsular, en un contexto de cambio cultural; así como el catálogo de imágenes asociadas a estos monumentos y esculturas, muy restringida pero significativa. A continuación, se referencian las estelas funerarias ibéricas que se encuadran cronológicamente en este periodo tardío, un conjunto muy heterogéneo, fundamentalmente circunscrito al noreste peninsular, para concluir con unas reflexiones finales en torno a algunas reutilizaciones de elementos escultóricos en tumbas ibéricas tardías, así como las transformaciones y pervivencias monumentales de este periodo, en el contexto funerario, en transición ya hacia el mundo romano.

2. TUMBAS MONUMENTALES IBÉRICAS EN ÉPOCA IBÉRICA TARDÍA

El emblemático paisaje funerario del Ibérico antiguo y pleno, que otorga una singular importancia a la conmemoración ritual mediante construcciones con esculturas, sufrirá transformaciones desde mediados del siglo III a.C., de acuerdo con una nueva realidad, marcada por la presencia romana. A pesar de la falta de trabajos de investigación en este campo para esta etapa, sumados a los problemas de conservación detectados para estos niveles tardíos en distintas necrópolis ibéricas, afectados



en general por procesos postdeposicionales y erosivos, podemos plantear, en relación con las formas monumentales en piedra, que se observa un panorama mucho más modesto, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, desde la perspectiva de la inversión de esfuerzo y riqueza, económica y simbólica, que en la etapa anterior, con importantes transformaciones, por tanto, y algunas continuidades en el ritual. Fuentes (1992) ya señaló la tendencia a la desaparición de las superestructuras de las tumbas ibéricas. Hemos de insistir en que se trata de una etapa muy plural, con realidades diversas, en paralelo a muchas otras novedades de orden socio-político y artístico o cultural que se evidencian en las necrópolis a muy distintos niveles, formales e iconográficos (Roldán, 1998), que se suman a los cambios apreciables en los propios ajueres funerarios (Blánquez y García Cano, en este mismo volumen).

Dentro de las fórmulas características de enterramiento de las necrópolis en esta etapa, además de los mayoritarios hoyos -sencillos o delimitados por piedras- y pequeñas cistas o losas de cierre, destacaré la pervivencia de algunas tumbas monumentales de piedra, dotadas de escalonamientos, empedrados tumulares, también en algún caso de adobes, que exigen un mínimo diseño, por tanto, una planificación, para su ejecución e inversión de trabajo en su construcción. Contamos con ejemplos pertenecientes a diversos territorios de la geografía ibérica (Figura 1), pero sin duda la monumentalización de las tumbas en este periodo se concentra en el corazón del sureste ibérico, en algunas necrópolis del sur de Valencia, Albacete y Murcia con secuencias cronológicas amplias entre el Ibérico pleno y el tardío. La necrópolis valenciana de Corral de Saus (Izquierdo, 2000), en el Corredor de Montesa, correspondiente a un asentamiento periférico a *Saitabi*, que controla el paso del río Canyoles en su parte más estrecha, Castellaret, presenta dos empedrados tumulares de planta cuadrangular que reemplazan esculturas figuradas de una fase anterior, incluido un interesante sillar con inscripción en signario meridional, parte de un monumento funerario de esa etapa anterior del yacimiento, hallado junto al *loculum*

del mayor enterramiento con las esculturas de sirenas (*Eadem*, 288-292, fig. 154). La necrópolis tuvo una vigencia desde la primera mitad del siglo IV a.C. hasta el cambio del siglo II al I a.C. en que se datan sus tumbas más recientes. Para las estructuras monumentales de planta cuadrangular y alzado escalonado, conocidas como "tumba de las sirenas" (4,05x3,75 m) y "las damitas" (3,20x2,44 m) por los restos de escultura hallados en su construcción (Figura 2), hemos propuesto una datación en el siglo II a.C., atendiendo a los elementos cerámicos de datación más recientes hallados en las tumbas, tanto ibéricos como de importación, e igualmente de forma coincidente, los más abundantes, con las necesarias cautelas ante una inadecuada documentación del proceso de excavación.

Se trata de tumbas parecidas en su problemática arqueológica al ejemplo de la denominada "sepultura O" de la necrópolis albaceteña de Hoya de Santa Ana de Chinchilla (Sanz, 1993), una estructura cuadrangular de carácter monumental, de en torno a 3 m de lado, probablemente escalonada y tal vez cubierta tumular, aunque su estado en el momento de la excavación no permitió aseverarlo (Figura 3). En esta misma necrópolis de Hoya de Santa Ana se hallaron, según la revisión de Blánquez (1990) estructuras tumulares principescas, como la citada tumba O, o sencillas, con una cronología que se prolonga en el tiempo hasta bien entrada la época romana (*Idem*, 272; Roldán, 1998, 86). De la cercana necrópolis de Pozo Moro conocemos únicamente para la etapa tardía ibérica restos de un túmulo de adobe, correspondiente a su denominada fase de declive y estancamiento (300-75 a.C.), a la que seguirá una posterior fase romana y tardo-romana, hasta su abandono final (Alcalá Zamora, 2003: 84-85). Tras los conocidos niveles ibéricos previos en los que erigen grandes y pequeños túmulos, en piedra y adobe, la necrópolis ibérica tardía de Pozo Moro refleja una reducción drástica del recinto funerario y del número de enterramientos. Otras tumbas monumentales de estas cronologías del territorio albaceteño se descubrieron en la necrópolis norte del Tolmo de Minateda de Hellín, yacimiento situado en un estratégico



cruce de caminos entre la Meseta meridional y la costa mediterránea, con interesantes datos para el conocimiento del periodo romano republicano (Abad, Gutierrez y Sanz, 1998) con cinco estructuras tumulares monumentales de piedra y una de adobes, fechadas entre finales del siglo II a.C. y comienzos del I a.C. En esta última tumba escalonada de adobes (40 x 34 x 10 cm) -núm 43- se halló una urna crateriforme con decoración pintada de ave y ciervo (Sanz, 1997, 50 y 53, fig. 20-21) (Figura 4).

Muy cerca de Hellín, en la necrópolis murciana de Coimbra del Barranco Ancho, en Jumilla, también se excavaron encachados tumulares de pequeño porte en su fase tardía, que apenas sobrepasan un metro cuadrado de superficie (García Cano, 1994, 182). Y al sur del territorio de Mogente-Chinchilla-Hellín-Jumilla, algunas necrópolis murcianas exhiben asimismo tumbas con un cierto grado de monumentalidad y algunos rasgos comunes como la reutilización de elementos escultóricos de momentos previos. El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) constituye un ejemplo extraordinario con alrededor de 600 enterramientos, con ocupación en el Ibérico pleno y tardío, con un momento álgido en la primera mitad del siglo II a.C. (Quesada, 1989) aunque sin ejemplos ni información relevante, desafortunadamente, a efectos de monumentalización de sus estructuras funerarias. En El Cigarralejo de Mula, sin embargo, contamos con numerosos datos para el estudio de sus ritos funerarios, desde finales del siglo V al I a.C. (Cuadrado, 1987) pero, sobre todo, de forma destacada para el siglo IV a.C., con intensa superposición de niveles, y según documenta el propio Emeterio Cuadrado, respeto en la construcción de tumbas de una etapa a otra. En los siglos III y II a.C. se constatan cubiertas tumulares y sencillos empedrados, que representan tan sólo un 8,3% del total de tumbas excavadas (núms. 165, 180, 181, 198, entre otras), desapareciendo en los momentos finales aquellas que presentan escalonamientos.

Igualmente, en distintas necrópolis del Sureste ibérico con potentes niveles de época antigua o plena se documentan niveles tardíos, en general, bastante afectados por

procesos erosivos y tareas agrícolas, como en la necrópolis de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén) (Chapa *et alii*, 1998), fuertemente alterada en su última etapa, aunque evidencia cierta continuidad, con tumbas de empedrado tumular (núms. 5/345 y 5/617) sobre los antiguos niveles del siglo IV a.C.; o en la necrópolis de Galera (Granada) en el denominado sector III, de cronología tardía, con tumbas modestas en su construcción y materiales (Rodríguez, 2014); al igual que en la destacada necrópolis de La Albufereta (Alicante), cuyos materiales desde mediados del siglo III hasta el I a.C. son muy escasos –con práctica ausencia de cerámicas campanienses A-, con un 6% de sus tumbas correspondientes a esta etapa, en general muy pobres, sin monumentalización apreciable (Verdú, 2015: 2291-2292).

Para el área catalana contamos con posibles paralelos de tumbas de empedrado tumular, características del sureste ibérico, por ejemplo, para algunos monumentos funerarios de la necrópolis tardorrepublicana ampuritana de Les Corts, situada en un cerro frente a lo que luego será la ciudad romana, a partir de la documentación de Almagro Basch (1953, 255 y ss., figs. 217-220, lám. XV) de una docena de basamentos –¿se trata de tumbas o monumentos?-, cinco de los cuales presentan dos o tres escalonamientos. En esta necrópolis durante los siglos II y I a.C. se incinera una población ya muy romanizada (López Borgoñoz, 1998), probablemente mezclada, indígena y latina.

Algunas necrópolis de territorios fuera del núcleo tradicional del mundo ibérico presentan también en sus enterramientos una cierta monumentalización, como Alarcos (Campo de Calatrava), en la Oretania septentrional, que cuenta con tumbas de época tardía (García Huerta *et alii*, 2018), al igual que otros recintos funerarios de la provincia de Ciudad Real, como Camino del Matadero (Alhambra), con hallazgos de pequeñas esculturas zoomorfas (Madrigal y Fernández, 2001). En Alarcos recientemente se han excavado túmulos escalonados con dos hiladas de caliza en seco y planta cuadrada, de entre 1,1x1 m hasta 3x3 m, también de cuarcita, cuadrangulares o rectangulares,



destacando la monumentalidad de la tumba 1 (García Huerta *et alii*, 2018: 41-42, fig. 22), un túmulo escalonado de sillares con dos hiladas de piedra caliza, 3,13 m de lado y 60 cm de altura (Figura 5). Por otra parte, en un ambiente de frontera, en tierras de La Mancha, se han de citar las necrópolis de Los Canónigos de Arcas del Villar en la serranía baja conquense, donde se han excavado pequeños empedrados tumulares de planta cuadrangular y tamaño medio, como el túmulo cuadrangular número 1, con 1,20 m de lado y murete delimitador de 0,50 m de altura, con una datación *ante quem* de mediados del siglo II a.C. que reemplaza restos escultóricos de una etapa anterior (Valero, 2010; Quesada y Valero, 2011-2012) o La Punta de Barrionuevo de Iniesta, también en Cuenca (Valero, 2007), con estructuras tumulares escalonadas de planta cuadrangular, de tamaño medio, organizadas espacialmente por calles, correspondientes a su fase del siglo III a.C.

144

Además de las estructuras pétreas escalonadas de planta cuadrangular y los empedrados tumulares, en esta etapa tardía contamos con algunos ejemplos de cámaras semienterradas, de distintas dimensiones y variables, con pequeños bancos, enlosados, etc. Así, por ejemplo, la cámara de una sola nave, construida con grandes sillares de piedra, unidos en seco, de Piquía (Arjona, Jaén), que muestra un área de respeto alrededor, se data ya en la primera mitad del siglo I a.C. y articula un área funeraria, con 34 estructuras de incineración de tradición ibérica, más de un siglo después desde la conquista de Roma y con amortización de materiales con tres siglos de antigüedad, un “ajuar imposible” vinculado a la memoria en el contexto de un panteón familiar de época romana (Ruiz *et alii*, 2015). Este interesante fenómeno de múltiples lecturas, el de las perduraciones de materiales, se evidencia en distintas necrópolis, como en las tumbas de La Albufereta, números 127 A, L-15 o L-9 bis, como fenómeno perfectamente integrado en el ceremonial funerario ibérico (Verdú, 2015: 1799).

Finalmente, en este repertorio monumental tardío, he de señalar el sector de tumbas del Cerrillo de los Gordos, dentro de las necrópolis

íbero-romanas de Cástulo (Linares, Jaén), que se sitúan estratégicamente al norte del principal *oppidum* de la Oretania, junto a vías de comunicación terrestre (Ortega, 2005). Excavada en 1979 por J. M^a Blázquez (1979), la necrópolis del Cerrillo de los Gordos muestra una gran sepultura principal de cámara de finales del siglo II y principios del I a.C., con seis escalones y dos grandes sillares como dintel, con un extraordinario ajuar cerámico de tradición ibérica, mostrando la pervivencia de algunos linajes ibéricos, en un contexto ya plenamente romano.

3. MONUMENTOS Y ESCULTURAS DE ÉPOCA IBERORROMANA

Frente a los santuarios y, escasamente, los accesos y fortificaciones de los hábitats, es en las necrópolis donde el fenómeno de proyección de imágenes en piedra cuenta con una mayor y mejor documentación en la historia ibérica (Olmos *et alii* 1999). Un programa de imágenes codificado simbólicamente en función de intereses aristocráticos y contextos de uso en los distintos territorios que en época tardía queda reducido drásticamente, limitado a temas que evocan un mundo en transición con vínculos al pasado ibérico. Así, por ejemplo, el monumento pilar-estela, característico del sureste ibérico, de los siglos V, y sobre todo, IV a.C. prácticamente desaparece en el Ibérico tardío, tal vez con la excepción del monumento contestano, hallado, sin contexto arqueológico específico, en El Mejorado (Daya Nueva, Alicante) (Gea, 2008 y Varela, 2000), cercano a la necrópolis de Cabezo Lucero y visitable en el Museo Arqueológico de Rojales. Según Sala (2007, Fig. 15,3) el relieve labrado del jinete en el pilar de Daya Nueva, junto al que aparecen motivos fitomorfos, podría corresponder a la segunda mitad del siglo III a.C. a juzgar por sus características técnicas e iconográficas.

Pero, más allá de la posible excepción, para esta etapa conocemos fundamentalmente esculturas pertenecientes a monumentos del área andaluza que denotan ese proceso de cambio hacia el mundo romano, como las recuperadas durante las excavaciones ya históricas de A. Engel y P. Paris en Osuna (Sevilla),



de extraordinario interés, estudiadas recientemente por Teresa Chapa (2012 y 2015a), cuya primera serie de relieves es protagonizada por jóvenes mujeres y varones en su ejercicio aristocrático, con exhibición de guerreros, jinetes y oferentes en presencia de una flautista, como en las series vasculares de Liria, con algunas incógnitas formales aún relativas a la ubicación de las esculturas de toro y prótomos de carnero. Un conjunto de cronología tardía, probablemente del siglo II a.C., labrado por tanto ya en época romana, cuya iconografía es ibérica al proyectar la imagen de la juventud en pleno combate ritual, como modelo de representación en la sociedad (Olmos 2002-2003) (Figura 6). La segunda serie de Osuna, donde aparece el músico tañendo el *cornu* (Figura 7), utilizado por el ejército romano para dar la señal a los soldados, y sus *caetrati*, engarza plenamente en la tradición militar romana, al igual que los legionarios del relieve arquitectónico de Estepa (Sevilla) con labra de cota de malla, perteneciente a un monumento íberorromano, cuya lectura debe ya realizarse en clave conmemorativa y oficial de la iconografía romana, en contraste con las monomaquias ibéricas (Olmos, 1992, 159) o el recientemente publicado jinete con escudo romano de caballería, de Las Atalayuelas, entre el segundo cuarto del siglo II a. C. y las primeras décadas del I a. C. (Quesada y Rueda, 2018), esculturas de aristócratas ibéricos armados ‘a la romana’, elites urbanas que demandarían creaciones escultóricas de nuevo cuño, tal vez funerarias, aunque carentes de contexto arqueológico.

Otros formatos escultóricos, pertenecientes seguramente a monumentos funerarios íberorromanos, se adscriben a este momento, como la pareja sedente de *Orippe* (Dos Hermanas, Sevilla), que expresa el valor del vínculo familiar más allá de la muerte, que formaría parte de una rica tumba de los siglos II-I a.C., donde se aprecia ya la inspiración de las necrópolis del Mediterráneo helenístico, con asimilación de una tendencia local en la labra y otra de origen itálico, referida al concepto iconográfico (Camacho, 2009); o algunos grupos escultóricos, como la loba del Cerro de los Molinicos de Baena (Córdoba), exenta y sentada sobre sus

patas traseras, sometiendo el cuerpo de un herbívoro, donde se entremezclan los conceptos de vida y muerte (Olmos, 1992, 102) en relación con el ciclo vital.

Algunos tipos escultóricos, como los bustos funerarios, continúan, no obstante, la tradición de las estatuas-urnas ibéricas en piedra del siglo IV a.C., como las de Baza, Elche o el Parque Infantil de Tráfico de Elche. Vemos aquí el de Cerro Largo de Baza (Figura 8), con su magnífica policromía, probablemente ubicada en el interior de una cámara subterránea, como la cercana Dama del Cerro del Santuario, mejor conocida, en este caso, más tardía, de la segunda mitad del siglo III a.C., conjugando su estudio iconográfico (Chapa y Olmos, 1999) con el contexto general de la necrópolis con tumbas de cámara, donde fue expoliada la escultura (San Martín y Ramos, 1999). Sin olvidar la labra de las cajas de piedra como excepcionales recipientes funerarios, pequeñas casas-tumba, tal es el caso de Villargordo (Villatorres, Jaén) (Chapa, 2015b), con la insólita iconografía del lobo con brazos humanos, contenedor de difuntos (Figura 9), perteneciente a un territorio rico en yacimientos de época íberorromana como *Iliturgi*; o el ejemplo menos conocido de Torre Benzalá (Torredonjimeno, Jaén) con interesante iconografía de caballos en una cara y tañedores de doble flauta y seguramente cuerna en la otra (García Serrano, 1969), temas que nos llevan a de nuevo Osuna.

Fuera del territorio andaluz destaca el sillar con bajorrelieve de Pino Hermoso, descubierto casualmente en la finca de San Leopoldo, en una terraza a escasos metros del río Segura (Almagro y Rubio, 1980) encuadrable, a juzgar por su técnica e iconografía, a finales del siglo III a.C. Sus paralelos se han situado en los monumentos turriformes de Pozo Moro, el Parque Infantil de Tráfico de Elche o, incluso, el de Horta Major en Alcoy (*Idem*, 348-349) (*v. infra*). La imagen del caballo alado, posiblemente con jinete, la figura femenina alada y el elemento vertical, tronco de un árbol -palmera o “árbol de la vida”, del que parten ambos, caballo y figura, refuerza el carácter tardío de la representación monumental, cuya atribución



funeraria es una hipótesis. Caso aparte lo constituye el citado monumento de Horta Major, que apunta una cronología ya romana, aunque las figuraciones femeninas que presenta evocan tradiciones ibéricas. Siguiendo el trabajo de González Villaescusa (2001: 288-296), Horta Major y Caseta Catalá son dos sectores de un mismo cementerio, excavado por Camil Visado en el primer tercio del siglo XX, donde se hallaron los bloques del monumento, sin un contexto arqueológico. Las formas monumentales con nacela, como las de Horta Major, se encuentran repertoriadas en necrópolis del norte de África y Próximo Oriente, desde el siglo IV hasta época de Claudio, al ser un elemento de larga perduración. En atención al estudio del contexto documentado en la necrópolis, tal vez una cronología dentro del siglo I d.C., por tanto, plenamente romana, sería más ajustada para el monumento, de acuerdo con el registro material (*Idem*, 296).

146

En relación con la iconografía funeraria en piedra de época tardía se produce, en definitiva, una drástica reducción del repertorio icónico de las necrópolis ibéricas, ampliándose, por el contrario, el campo de representación en estos momentos a algunas urnas funerarias pintadas. En ese nuevo universo político, social y económico, desde fines del siglo III y primeras décadas del II, se han de destacar algunas simbólicas imágenes, como la de los combates guerreros entendidos como autoafirmación identitaria en esta fase tardía de la cultura ibérica, tal y como vemos en el tarro funerario pintado con complejas escenas de lucha de la necrópolis del Cabezo del Tío Pío en Archena (Murcia), con guerreros, jinetes, un personaje yacente, sin olvidar la presencia de jabalíes y un cánido, posible lobo (Olmos, 1992: 138; Fuentes y Mata, 2009). El relato se ordena aquí en distintos planos, con guerreros enfrentados a la muerte, tal vez combates rituales en honor al difunto. En este sentido, para el también vaso funerario del Castellar de Oliva (Valencia), Aranegui (2001-2002) defiende la proyección de una batalla ancestral que permaneció en la memoria de los iberos durante siglos, un referente de valores de los aristócratas ibéricos, un homenaje a la memoria como parte del

rito funerario. Un lenguaje de autoafirmación ibérica, con combates, exhibición de armas y escenificaciones guerreras que vemos también en los vasos del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) o Libisosa (Lezuza, Albacete), de finales del siglo II a.C. e inicios del I a.C. (Uroz, 2013), coherentes con las temáticas expresadas en los monumentos de Osuna.

Además de los combates entre guerreros, la iconografía vascular en las necrópolis representa temibles fieras, como la esfinge o el lobo. Por una parte, el combate contra seres híbridos como la esfinge aparece en la fase tardía de la necrópolis del Corral de Saus (Izquierdo, 1995). Por otra parte, el lobo, que se muestra en las urnas de piedra, como en Villargordo (*v. supra*), compartirá con el león el simbolismo del viaje al más allá, con la intermediación de un poderoso depredador, modelo de guerreros, imagen apreciable también en los ajuares funerarios cerámicos, como en Cabecico del Tesoro, dentro de un repertorio cerámico que se ha relacionado con rituales iniciáticos (González-Alcalde, 2006, 259-263) o la necrópolis de Torre la Sal (Cabanés, Castellón), en la cremación número 5, datada en los siglos II-I a.C., donde un gran lobo se representa en un cálato, tapado por un cuenco de pasta gris con un cubilete de paredes finas en su interior (Flors, 200, fig. 20, 6); o también en ajuares funerarios metálicos, en tierras de Jaén, con representaciones de lobo en bronce, en los elementos de carro de Cerro Maquiz o el pasarriendas de Piquía (Ruiz *et alii*, 2015, 367, fig. 11).

4. ALGUNAS REUTILIZACIONES DE ESCULTURA FUNERARIA IBÉRICA

La reutilización de elementos escultóricos en las necrópolis ibéricas, referida por numerosos autores desde la década de los ochenta, especialmente por Cuadrado (1981 y 1986), nos conduce ante distintos fenómenos histórico-culturales, que se amplían a la luz de hallazgos recientes. La *arqueología de las destrucciones* de escultura funeraria en la Alta Andalucía y el Sureste ibérico se orienta hoy en su interpretación hacia múltiples momentos y causas, que han de ser adecuadamente contextualizadas,



caso por caso, para discernir la intencionalidad-rechazo a la élite, iconoclastia, tensiones internas, ocultamientos forzados- o amortización y reemplazo de materiales arruinados por el paso del tiempo y, en consecuencia, nuevos usos. Hablamos de un periodo, además, desde mediados del siglo III a.C., de especial inestabilidad en los territorios ibéricos, movimiento de gentes, conflictos y pactos. E igualmente se ha de tener en cuenta la fragilidad de muchas areniscas y calizas ibéricas, soporte de construcciones e imágenes, sumada a la falta de cálculo de numerosos monumentos.

Para tumbas de esta fase tardía contamos con documentación en necrópolis ya citadas como Corral de Saus, un pequeño cementerio de finales del III al siglo I a.C. con restos escultóricos de una fase monumental, del siglo IV a.C., un periodo de inestabilidad en este territorio de frontera; no hemos de olvidar que hacia el 330/325 a.C. se destruye La Bastida de les Alcusses, gran poblado amurallado en altura que controla la fértil llanura frente al valle del Canyoles donde se ubica la necrópolis, cuyos bloques y esculturas manifiestan huellas de destrucción con eliminación intencionada de rostros y otros elementos significativos de las esculturas figuradas (Izquierdo, 2000, figs. 133, 145, 152 o 159). Al catálogo de destrucciones de monumentos o esculturas y reutilizaciones en contextos funerarios posteriores (Castelo, 1995) se suman otros yacimientos de más reciente excavación que abren otras posibilidades de interpretación. Por ejemplo, en las necrópolis oretanas de Ciudad Real, como Camino Viejo del Matadero (Alhambra), donde se han excavado diez piras y al menos nueve tumbas de cremación de la segunda mitad del siglo II a.C. hasta principios de época julio-claudia, donde se hallaron esculturas de pequeños cuadrúpedos, seguramente toros, ninguno en posición primaria (Madrigal y Fernández, 2001). Estudios posteriores del pequeño conjunto escultórico, compuesto por varios toros y un cánido -perro o lobo- (Noguera y García, 2013: figs. 8-11) han reiterado que las esculturas no son reutilizadas como material constructivo sino amortizadas, rodadas y que su uso primario podría ser anterior a mediados del siglo II a.C., tal vez

pertenecientes a la cercana área funeraria de Las Fuentes, de época plena. Además, en el entorno de la necrópolis de Alhambra fue hallado en el año 2000 un fragmento de una nueva escultura de león funerario hispanorromano, con cabeza masculina entre sus garras, vinculado a hipotéticos monumentos de filiación itálica cercanos a la necrópolis íbero-romana del Camino del Matadero (Noguera y García, 2013: 137). Se trata, pues, de un ejemplo que pone en evidencia, a través del hallazgo de esculturas amortizadas, otros usos funerarios en sectores espaciales y cronológicos distintos, sin destrucción intencionada constatada y la pervivencia de la escultura funeraria desde el Ibérico pleno hasta la etapa hispanorromana.

La reutilización de esculturas ibéricas como simples mampuestos se detecta también en monumentos rituales no funerarios, tal y como se observa en la Fontana sagrada del Camino del Río, en Monforte del Cid (Alicante), entre El Monastil y La Alcudia, donde una construcción rectangular que delimita un manantial natural de principios del siglo I a.C. reutiliza grandes esculturas de un conjunto de gran interés con, al menos, cuatro toros y una pareja antropomorfa sobre plinto, mostrando la monumentalización de un espacio ceremonial, a modo de centro de reunión con ritos de caminantes (Moratalla, 2015, fig. 9).

Si bien en estos ejemplos de reutilización de esculturas como simples mampuestos en estructuras posteriores, funerarias o no, se muestra una desafección en relación con el significado originario de las esculturas, conocemos otros ejemplos de pervivencia y vinculación con el pasado. Así, parece demostrada la vigencia de determinados sectores de las necrópolis ibéricas que perduran como significativos espacios funerarios en momentos muy posteriores, como en el Cerro del Santuario de Baza donde se ha planteado un ejemplo de perduración para la construcción de un monumento datado en los últimos momentos republicanos o ya comienzos del Imperio (Caballero *et alii*, 2015). Sin duda hay un componente simbólico en la reutilización de un destacado sector de la necrópolis ibérica -el más visible- que permaneció



en desuso dos siglos, y que posteriormente es memoria y recuerdo de ancestros.

5. ESTELAS IBÉRICAS HACIA LA ROMANIZACIÓN

Un mundo diverso y paralelo, en esta etapa, se representa por las estelas funerarias que señalizan tumbas, un fenómeno con tradición en la Península (Izquierdo, 2000: 43-67; Izquierdo y Arasa, 2003), que en estas cronologías tardías se concentra fundamentalmente en el cuadrante noreste peninsular, un fenómeno a reseñar en un trabajo con vocación de síntesis como el que se presenta. Este heterogéneo catálogo de estelas se enmarca, esencialmente, dentro de la facies iberorromana en yacimientos donde previamente no han existido necrópolis ibéricas con monumentos o esculturas en piedra. La mayor parte de las estelas conocidas se encuentran desafortunadamente descontextualizadas y se sitúan ya en plena romanización. Son obras que en sí mismas aportan el plus de la monumentalización del *loculus* funerario, un elemento prestigioso, por tanto, que implica poder económico y representación social, en un mundo con distintas realidades culturales y poblaciones de orígenes diversos que conviven.

El conjunto más difundido, por una parte, es el de las estelas del Bajo Aragón con representaciones de jinetes armados, lanzas hincadas y escenas de aves devorando cadáveres, como la conocida de El Palao (Alcañiz, Teruel) con orlas, guerreros, armas y animales, en este caso, el caballo y el caído. Se trata de un grupo bastante homogéneo, con 32 monumentos decorados con una personalidad propia, marcadamente guerrera, donde predomina la representación de caballos y lanzas. A este mensaje, esencialmente visual, se añade en puntuales ejemplos el mensaje escrito. Presentan una cronología entre mediados del siglo III y el I a.C. y una geografía que desde el Bajo Aragón se extiende hacia las comarcas septentrionales de Valencia (Beltrán, 1996, 175-183; Marco y Royo, 2012: 315-316; Arasa, 2017). También, dentro de las estelas ibéricas del territorio catalán (García y Zamora, 2005, 968) se enmarca un grupo próximo en iconografía a las citadas del Bajo Aragón con

representaciones de lanzas y ausencia de epigrafía, tal y como se evidencia en los ejemplos de Can Fatjó (Rubí), las dos de Sant Sebastià de la Guarda (Palafrugell) y la estela de Tona (Osona), ésta última de fines del siglo III a.C., o más bien, inicios del siglo II a.C., interpretada como ejemplo del ideal guerrero de las élites ausetanas en los primeros tiempos bajo el dominio romano, previa transformación hacia la romanización a partir del 100 a.C. (Garcés y Cebriá, 2002-2003). No podemos olvidar, al norte del Ebro, la referencia al singular monumento ilergete de La Vispesa en Tamarite de Litera (Huesca), datado en la primera mitad del siglo II a.C. (Garcés, 2007) aunque no se ajusta a la definición canónica de estela funeraria.

En territorios cercanos al Bajo Aragón, entre Teruel y Castellón, se ha dado a conocer en las últimas décadas un par de estelas ibéricas labradas, toscas en cuanto a la calidad de su labra, aunque sugerentes por su iconografía, desafortunadamente carentes de contexto arqueológico: la estela antropomorfa de Mas del Barberán de Noguera (Teruel) (Arasa e Izquierdo, 1998) con disco-coraza e inscripción ibérica que adopta un prototipo antiguo en el imaginario ibérico, la imagen del guerrero con su arma protectora principal, unida a un largo epígrafe ibérico, cuya cronología, en atención al estudio paleográfico realizado, situamos entre la segunda mitad del siglo II y la primera mitad del siglo I a.C. El hallazgo más reciente corresponde a la modesta estela de Atzeneta del Maestrat (Castellón) también con disco coraza (Arasa, 2017), hallada a 32 km de distancia de la citada estela de Noguera, en el Alto Maestrato.

Un grupo heterogéneo de estelas catalanas, por otra parte, con epígrafes ibéricos, datado entre los siglos II y I a.C., está formado por los ejemplares de Barcelona, Can Paxau, Badalona, Vic, Portixol de Ampurias, Gissona y Santa Perpètua (García y Zamora, 2005, 968) con estelas datadas anteriormente a la conquista o dentro de los primeros tiempos bajo el dominio romano, con epigrafía y motivos simbólicos tales como espirales, rosetas, crecientes lunares o esvásticas. En este sentido,



el ejemplo de El Pilaret de Santa Quiteria de Fraga (Huesca) con círculo radiado y epígrafe ibérico es próximo a las estelas de Barcelona y Badalona con símbolos astrales y clara influencia romana (Garcés, 1996). A destacar en este grupo, de hallazgo reciente y extraordinario interés, las estelas de *Baetulo*, del 150-75 a.C., que cuentan con fórmulas onomásticas típicamente romanas, con la mención incluso a un padre y su hijo, mostrando una plena asimilación de las costumbres romanas por parte de los iberos (Comas i Solà, 2001). Según el estudio de García y Zamora (2005) apenas contamos con documentación arqueológica de las necrópolis catalanas del mundo ibérico en su época tardía. Tan sólo conocemos las citadas estelas, una serie no muy abundante y localizadas fuera de su contexto de uso original. Apenas se han hallado en Cataluña indicios de las fases republicanas de los cementerios de las ciudades romanas, que deberían acoger una población ibérica numerosa. Las características, cronologías y adscripción cultural de los yacimientos donde se han encontrado estelas de tradición indígena que nos llevan a reflexionar sobre nuevas prácticas funerarias adoptadas, sincretizadas, o impuestas en un periodo de cambios trascendentales como fue el de la Romanización. Su área de dispersión es extensa, desde Barcelona a Girona, muestra de la convivencia de dos culturas en las primeras etapas de los nuevos centros de población.

Para finalizar la referencia al catálogo de estelas funerarias desde finales del siglo III a.C. al propio final de la cultura ibérica, cabe señalar, más al sur, en el límite provincial entre Cuenca y Valencia, en las comarcas de Requena-Utiel y Los Serranos, entre los cursos medios de los ríos Turia y Cabriel, el hallazgo de la conocida estela de Sinarcas (Unterman, 1990, 509 y ss), que forma parte de un extenso conjunto de estelas epigráficas ibéricas sin decoración, con mayor concentración en el noreste peninsular. Dicha estela se remata por un frontón redondeado y presenta una serie de signos ibéricos de gran tamaño, con paralelos en marcas metrológicas presentes en cerámicas y plomos, que pertenecería seguramente a una necrópolis muy tardía (siglo I a.C.), la de Pozo Viejo, con

escasa documentación, en una comarca donde el registro funerario está muy sesgado, a pesar de la alta densidad de poblamiento en época ibérica (Quixal, 2019, 32).

6. ALGUNAS CONCLUSIONES: RUPTURAS Y PERDURACIONES EN UN MUNDO EN TRANSICIÓN

En este rápido periplo por el mundo funerario ibérico en su fase tardía, y más allá de la señalización y monumentalización de las tumbas, conviene referenciar la escasa muestra antropológica de las necrópolis. Se trata, ciertamente, de cementerios de pequeña escala y puntuales enterramientos que cuentan con dichas analíticas, a modo de ejemplo, Corral de Saus (Calvo en Izquierdo, 2000: 501-512), Hacienda Botella (AAVV, 2001; de Miguel *et alii*, 2002), Tossal de les Basses (Rosser, 2007: 36-37), Piquía (Ruiz *et alii*, 2015) o Alarcos (García Huerta *et alii*, 2018), entre otras, que se suman a las necrópolis de amplias secuencias con niveles tardíos y estudios antropológicos, como por ejemplo, Pozo Moro (Reverte, 1985), El Cigarralejo (Santonja, 1985 y 1986) o Coimbra del Barranco Ancho (García Cano, 1997). Contamos con, cada vez, mayores datos empíricos, pero partimos de una selección demográfica con distintos sesgos. Frente a la sociedad romana, que contaba con censos de población, conocidos a través de las fuentes (Gonzalbes, 2007, 185), de la ibérica tenemos datos fragmentarios, que van apuntando tendencias, pero sobre todo en este momento tardío, contamos con los propios *retratos* de la sociedad, a través de las imágenes que nos muestran los santuarios y la iconografía vascular, donde podemos apreciar esas representaciones, individuales y colectivas, de esta singular etapa, a través de los principales rituales del ciclo de la vida (Figura 10).

En las necrópolis de *Iberia* el paisaje funerario desde mediados del siglo III a.C. se transforma y prácticamente desaparece el repertorio de monumentos característicos de los siglos V y IV a.C. En esa primera facies de finales del siglo III y, sobre todo, siglo II a.C. se documenta, en general, en el Sureste ibérico una reducción



de dimensiones de las tumbas, puntuales ejemplos monumentales de escalas medias, con algunos empedrados tumulares de 3 y 4 m de lado y escalonamientos, fundamentalmente localizados, en necrópolis del corazón del sureste -Corral de Saus, Hoya de Santa Ana, Pozo Moro, Tolmo de Minateda, Coimbra del Barranco Ancho o El Cigarralejo-, así como en territorios cercanos, como Campo de Calatrava -Alarcos-. El fenómeno de construcción o excavación de cámaras de piedra es muy puntual, limitándose a algunos ejemplos del territorio de Jaén, ya de época romana, como en Cástulo o Piquía, con un fuerte componente de memoria a través de sus ajuares funerarios.

Torres o pilares-estela apenas son conocidos en esta fase tardía y se abren paso otras formas monumentales, de acuerdo con la nueva realidad íberorromana, siendo Osuna el máximo exponente plástico y narrativo. La pervivencia ibérica en esta etapa se manifiesta en la escultura a través de dos formas funerarias en piedra altamente valoradas por la sociedad: las estatuas o bustos-urna y las cajas labradas a modo de casas-tumba. Además de estos tipos, manifiestamente ibéricos, esta fase se abre ya a nuevos formatos escultóricos que se integran en monumentos íberorromanos. Concretamente, la serie segunda de Osuna, con tañedor de *cornu* y los *caetrati*, unida a tallas como la de Estepa o Las Atalayuelas pertenecen ya al universo de imágenes funerarias ibéricas “a la romana” con elementos iconográficos pertenecientes al mundo militar romano. Paralelamente, en esta última etapa y para contextos rituales, hemos de mencionar el desarrollo de series escultóricas híbridas, como la de los leones funerarios en piedra, asociada a cabezas humanas (Aranegui, 2004). Estas esculturas, que decoraban determinados tipos de tumbas ya hacia los años 150-100 a.C. y en particular en algunas necrópolis de las provincias de Jaén, Córdoba, Cádiz, Sevilla y Málaga), proliferan especialmente entre el año 75 a.C. y la época de César (Noguera y García, 2013: 137).

Y sumándose a este heterogéneo panorama, con novedades y pervivencias, si trasladamos nuestra atención al noreste peninsular, las estelas

funerarias ibéricas tardías configuran un catálogo asimismo diverso, respondiendo a diferentes realidades culturales. Por un lado, hemos destacado el amplio conjunto del Bajo Aragón, con su característica iconografía ligada al mundo de la guerra y la muerte, con proyección del mensaje agonal en el soporte de la estela, perteneciente a una realidad indígena en contacto con el mundo romano. Por otro lado, contamos con un pequeño conjunto de estelas catalanas, con epigrafía ibérica y decoración de motivos simbólicos, que se adscriben, bien a tiempos anteriores a la conquista, o ya a los primeros tiempos bajo el dominio romano. Los ejemplos de *Baetulo* (Badalona) o *Iesso* (Guissona) pertenecen ya a esas nuevas realidades de ciudades romanas del siglo I a.C., que, aun alcanzando un profundo grado de romanización, todavía conservan parte de su herencia cultural, como las antiguas formas de expresión escrita (García y Zamora, 2005: 968-969). En este sentido hemos de considerar dichas estelas o lápidas conceptualmente romanas, con inscripciones en ibérico, que nos sitúan ya en otro contexto histórico y cultural (Mayer y Velaza, 1993: 667-677).

En definitiva, en pleno proceso de cambio cultural hacia el mundo romano, se detecta una clara vinculación al pasado ibérico, un fenómeno no desconocido en la Península Ibérica, como en el proceso de integración de las comunidades de origen fenicio del sur peninsular en las estructuras del Imperio Romano, desde el final de la Segunda Guerra Púnica hasta época Flavia (Machuca, 2019). La complejidad cultural de la última etapa ibérica, en ese caleidoscopio de realidades históricas, desde mediados del siglo III a.C. y durante el periodo de romanización, ofrece un destacado campo de estudio para la investigación, en sus distintas manifestaciones culturales y singularmente rituales, también funerarias, donde destacaría, finalmente, desde la perspectiva indígena, ibérica, cuatro conceptos clave en estos procesos: a) *conflicto*, ligado al uso de la violencia y a la inestabilidad en los distintos territorios, con sus múltiples consecuencias sociales y económicas, con destrucciones de imágenes, transformaciones de usos y ocultamiento de monumentos y esculturas ibéricas; b) *intercambio*, y en consecuencia, flujo de materiales, hibridación y novedades,



TRANSFORMACIONES DEL PAISAJE FUNERARIO IBÉRICO EN LA TRANSICIÓN AL MUNDO ROMANO



desde el punto de vista iconográfico y formal; c) *memoria* y su reflejo en la cultura material con perduraciones de materiales, también en los ajueres funerarios, así como fenómenos de reutilización, reinterpretaciones y pervivencia de objetos e imágenes, de especial relevancia

en contextos rituales y simbólicos, como las necrópolis; y d) finalmente, *identidad*, en este escenario de redefinición y renegociación de las mismas, a todos los niveles, en la transición al mundo plenamente romano, con ritmos y cambios diversos en cada territorio.





NOTAS:

1. William E. Mierse (1999), *Temples and Towns in Roman Iberia. The Social and Architectural Dynamics of Sanctuary Designs from the Third Century B.C. to the Third Century A.D.*, p., 303, Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press.

BIBLIOGRAFÍA:

- AAVV (2001): *En el Umbral del Más allá. Una tumba ibérica de Elche*, Elche, Alicante.
- ABAD, L.; GUTIERREZ, S. y SANZ, R. (1998): *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*. Toledo.
- ALCALÁ-ZAMORA, L. (2003): La necrópolis ibérica de Pozo Moro. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 23. Madrid.
- ALMAGRO, M. (1978): "El "paisaje" de las necrópolis ibéricas y su interpretación sociocultural", *RSL*, XLIV, *Ommagio a Nino Lamboglia II*, 1-4, 199-218.
- ALMAGRO, M. (1983): "Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica", *Madrid Mitteilungen*, 24, 177-293.
- ALMAGRO, M. y RUBIO, F. (1980): "El monumento ibérico de Pinohermoso (Alicante)", *Trabajos de Prehistoria*, 37, 345-362.
- ARANEGUI, C. (2004): "Leones funerarios de época iberorromana. La serie asociada a cabezas humanas", *IV Reunião sobre es-cultura romana da Hispania* (Lisboa, 2002), Ministerio de Cultura, 213-227.
- ARANEGUI, C.; JODIN, A.; LLOBREGAT, E.; ROUILLARD, P. y UROZ, J. (1993): *La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero. Guardamar del Segura. Alicante*. CCV, 41. Madrid-Alicante.
- ARANEGUI, C. (2001-2002): "A propósito del vaso de los guerreros del Castellar de Oliva", *Studia E. Cuadrado, AnMurcia*, 16-17, 229-238.
- ARASA F. (2017): "Una estela ibérica trobada a Atxeneta del Maestrat (l'Alt Maestrat, Castelló)", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 35, 67-70.
- ARASA, F. e IZQUIERDO, I. (1998): "Estela antropomorfa con inscripción ibérica del Mas del Barberán (Nogueruelas, Teruel)", *Archivo Español de Arqueología*, 71, 79-102.
- BELTRÁN, M. (1996): *Los Iberos en Aragón*. Zaragoza.
- BLÁNQUEZ, J. J. (1990): *La formación del mundo ibérico en el Sureste de la Meseta*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- BLÁNQUEZ, J. y ANTONA DEL VAL, V. (coords.) (1992): *Las necrópolis. Congreso de Arqueología Ibérica. Serie Varia*, 1. U.A.M. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1979): *Cástulo II. Excavaciones Arqueológicas en España*, 105. Madrid.
- CABALLERO, A.; SALVADOR, J.A. y ADROHER, A. M^a (2015): "Perduración simbólica en el uso de una necrópolis ibérica. El edificio funerario de Cerro del



- Santuario (Baza, Granada)", *Lucentum*, XXXIV, 247-260.
- CAMACHO, M. (2009): "El matrimonio sedente de Orippe", *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, 11, 149-153.
 - CASTELO, R., (1995): *Monumentos funerarios del Sureste peninsular: Elementos y técnicas constructivas*. Monografías de Arquitectura ibérica. U.A.M., Madrid.
 - CHAPA, T., (1991): "La Arqueología de la Muerte: Planteamientos problemas y resultados", *Seminario Arqueología de la Muerte*, 13-33. Fons Mellaria. Cultura pueblo a pueblo.
 - CHAPA, T. (2003): "El tiempo y el espacio en la escultura ibérica: un análisis iconográfico", *Seminario Internacional de Iconografía antigua* (Roma, 2002). En T. Tortosa, T. y J. A. Santos (coords.): *Arqueología e Iconografía. Indagar en las imágenes*, 99-119. [L'Erma di Bretschneider](#) Roma.
 - CHAPA, T. (2005): "Iconografía y economía: un ejemplo aplicado a los orígenes de la escultura ibérica en el área del Bajo Segura (Alicante)", *Munibe*, 57, 6-18.
 - CHAPA, T. (2008): "Escultura y definición de áreas culturales: el caso de la Bastetania", en A. M^a Adroher y J. Blánquez Pérez (coords.): *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, 29-50. Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada.
 - CHAPA, T. (2012): "La escultura en piedra de la antigua Osuna: algunas reflexiones sobre los relieves "Ibéricos", *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 14, 35-41.
 - CHAPA, T. (2015a): "Los relieves de guerreros ibéricos de Osuna del Museo de Saint Germain-en-Laye: ¿la cuarta esquina?", *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 17, 56-63.
 - CHAPA, T. (2015b): "La caja funeraria de Villargordo (Villatorres, Jaén)", en A. Ruiz y M. Molinos (coords.): *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*, 297-304. Universidad de Jaén.
 - CHAPA, T. y OLMOS, R. (1997): "Busto de varón hallado en Baza (Granada)", en R. Olmos y T. Tortosa (eds.): *La Dama de Elche. Lecturas desde la diversidad*. Colección Lynx 2, 163-171. Madrid.
 - CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A. y MAYORAL, V. (1998): *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*, Sevilla.
 - COMAS SOLÀ, M. (2001): "Les esteles funeràries ibèriques de Badalona", *Carrer dels Arbres. Revista anuari del Museu de Badalona*, 12, 7-14.
 - CUADRADO, E. (1981): "Las necrópolis peninsulares de la baja época de la Cultura Ibérica", *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, 51-72 (Madrid, 1979).
 - CUADRADO, E. (1986): "El problema de los restos escultóricos de las necrópolis ibéricas", *Estudios en Homenaje al Dr. Beltrán Martínez*, 567-580.
 - CUADRADO, E. (1987): *La Necrópolis ibérica de El Cigarralejo* (Mula, Murcia). BPH, XXIII.
 - FLORS, E. (Coord.) (2009): *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el medioevo*, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Castellón.
 - FUENTES, A. (1992): "Las necrópolis ibéricas y su transformación ante la romanización", en J. Blánquez y V. Antona (coords.): *Las necrópolis Ibéricas*, 587-606.
 - FUENTES, M. y MATA, C. (2009): *Sociedad de los vivos, pesar por los muertos, Saguntum-PLAV*, 41, 59- 93. Valencia.



- GARCÉS, I. (1996): "La estela ibérica de El Pilaret de Santa Quitèria (Fraga, Huesca). Una revisió a los cien años de su descubrimiento", *Kalathos: Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolese*, 15. 35-56.
- GARCÉS, I. (2007): "Nuevas interpretaciones sobre el monumento ibérico de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)", *Caesaraugusta*, 78, 337-354.
- GARCÉS, I. y CEBRIÀ, A. (2002-2003): "L'estela ibèrica de Tona (Osona)", *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 33-34, 211-232.
- GARCÍA CANO, J. M. (1994): "El pilar estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", *REIb.*, 1, *La escultura ibérica*, 173-202.
- GARCÍA CANO, J. M., (1997): *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*. Universidad de Murcia.
- GARCÍA CANO, J.M. (1999): *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), II. Análisis de los enterramientos, catálogo de materiales y apéndices antropológico, arqueozoológico y paleobotánico*. Universidad de Murcia.
- GARCÍA HUERTA, R.; MORALES HERVÁS, F.J. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, D. (2018): *De la muerte a la eternidad: la necrópolis ibérica de Alarcos (Ciudad Real)*. Síntesis, Madrid.
- GARCÍA SERRANO, R. (1968-1969): "Dos piezas escultóricas ibéricas de la provincia de Jaén", *Oretania*, 28-33, 230-238.
- GARCÍA, J. y ZAMORA, D. (2005): "Les necrópolis ibèriques a Catalunya", en O. Mercadal (coord.): *XIII Colloqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà: Homenatge a Josep Barberà i Farràs*, 955-970. Puigcerdà.
- GEA CALATAYUD, M. de (2008): "Lectura del programa escultórico del Pilar Estela de El Mejorado (Daya Nueva) en el espacio mítico-religioso ibérico", *Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura*, 1, 9-38.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano: Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C.-VII d. de C.* Casa de Velázquez, Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, J. (2006): "Totemismo del lobo, rituales de iniciación y cuevas-santuario mediterráneas e ibéricas", *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 25, 249-269.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (2007): "La demografía de la Hispania romana tres décadas después", *HAnt XXXI*, 181-208, Universidad de Castilla-La Mancha.
- IZQUIERDO, I. (1995): "Un vaso inédito con excepcional decoración pintada procedente de la necrópolis ibérica de Corral del Saus (Moixent, Valencia)", *Saguntum-PLAV*, 29, I, *Homenaje a la Pra. Dra. M. Gil-Masarell*, 93-104.
- IZQUIERDO, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: Los pilares-estela*, TV SIP, 98, Valencia.
- IZQUIERDO, I. (2005): "Arqueología funeraria ibérica en el País Valenciano: Estado de la Cuestión", *XIII Colloqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, Homenaje a Josep Barberà i Farràs*, 1051-1080.
- IZQUIERDO, I. (2007a): *Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: una visión desde el género*, en M. Sánchez Romero (ed.): *Arqueología y Género, Complutum*, 18, 247-261.
- IZQUIERDO, I. (2007b): *Monumentos de la muerte en Iberia: Reflexiones en torno a la*



- percepción de la arquitectura y la escultura funeraria en la cultura ibérica, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18, 67- 92.
- IZQUIERDO, I. y ARASA, F. (2003): "Steles funéraires d'époque ibérique", *Revue Études Anciennes*, 105-1, 17-48.
 - LÓPEZ BORGÑOZ, A. (1998): "Distribución espacial y cronológica de las necrópolis ampuritanas", En Mayer, M., Nolla, J.M. y Pardo, J. (eds): *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, 275-298. I.E.C. Itaca, Barcelona.
 - MACHUCA, F. (2019): *Una forma fenicia de ser romano: identidad e integración de las comunidades fenicias de la Península Ibérica bajo poder de Roma*. Editorial Universidad de Sevilla, Spal, Monografías de Arqueología XXIX.
 - MADRIGAL, A. y FERNÁNDEZ, M. (2001): "La necrópolis ibérica del Camino del Matadero (Alhambra, Ciudad Real)", en R. García Huerta y F. J. Morales Hervás (coords.): *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración*, 225-258.
 - MARCO, F. y ROYO, J. I. (2012): "Iconografía entre la Primera Edad del Hierro y la romanización: nuevos documentos y nuevas lecturas". *Iberos del Ebro. Actas del II Congreso Internacional, Documenta*, 25, 305-320. Tarragona.
 - MAYER, M. y VELAZA, J. (1993): "Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos", en Untermann J. y Villar, F. (eds.): *Lengua y Cultura en la Hispania prerromana, Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Colonia*, 1989, Universidad de Salamanca, 667-682.
 - MIGUEL, M^a P. DE; GUARDIOLA A. y MARTÍNEZ, M^a T. (2002): "Antropología de una sepultura singular de cremación (Elche, Alicante)", en A. Malgosa, R. M. Nogués, M^a P. y Aluja (coords.): *Antropología y biodiversidad*, vol. 1, 135-141.
 - MORATALLA, J. (2015): "La cultura ibérica en el curso bajo del Medio Vinalopó: nuevos datos, nuevas perspectivas", *Alebus, Cuadernos de Estudios Históricos del Valle de Elda, Investigaciones ibéricas, romanas y medievales 2000-2015*, 10-12, 9-64.
 - MORRIS, I. (1987): *Burial and ancient society. The rise of the Greek city-state*, C.U.P. Cambridge.
 - NOGUERA, J.M. y GARCÍA BUENO, C. (2013): "Nuevo león hispanorromano procedente de Alhambra (Ciudad Real", *Lucentum*, XXXII, 31-146.
 - OLMOS, R. (2002-2003): "En la flor de la edad. Un ideal de representación heroico iberohelenístico" *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 28-29, 259-272.
 - OLMOS, R. (Dir.) *ET ALII* (1999): *Los Iberos y sus imágenes*, Edición en Cd- Rom, Ed. Micronet / CSIC. Madrid.
 - OLMOS, R. y ROUILLARD, P. (2002): "Sculpture pré-romaine de la Péninsule Ibérique", *Documents d'Archéologie Méridionale*, 25, 269-283.
 - OLMOS, R. (coord.) (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen*. Catálogo de la exposición, Centro Nacional de Exposiciones. Ministerio de Cultura.
 - PAGE DEL POZO, V. y GARCÍA CANO, J. M. (1993): "La escultura en piedra del Cabecico del Tesoro (Verdolay, La Alberca, Murcia)", *Verdolay*, 5, 35-60.
 - PEÑA, A. (2003): *La necrópolis ibérica de El Molar (San Fulgencio-Alicante). Revisión de las excavaciones realizadas en 1928 y 1929*. Fundación "José María Soler", Villena.
 - PEREIRA, J.; CHAPA, T.; MADRIGAL, A.; URIARTE, A. Y MAYORAL, V. (eds.) (2004): *La necrópolis ibérica de Galera (Granada)*. Ministerio de Cultura, Madrid.



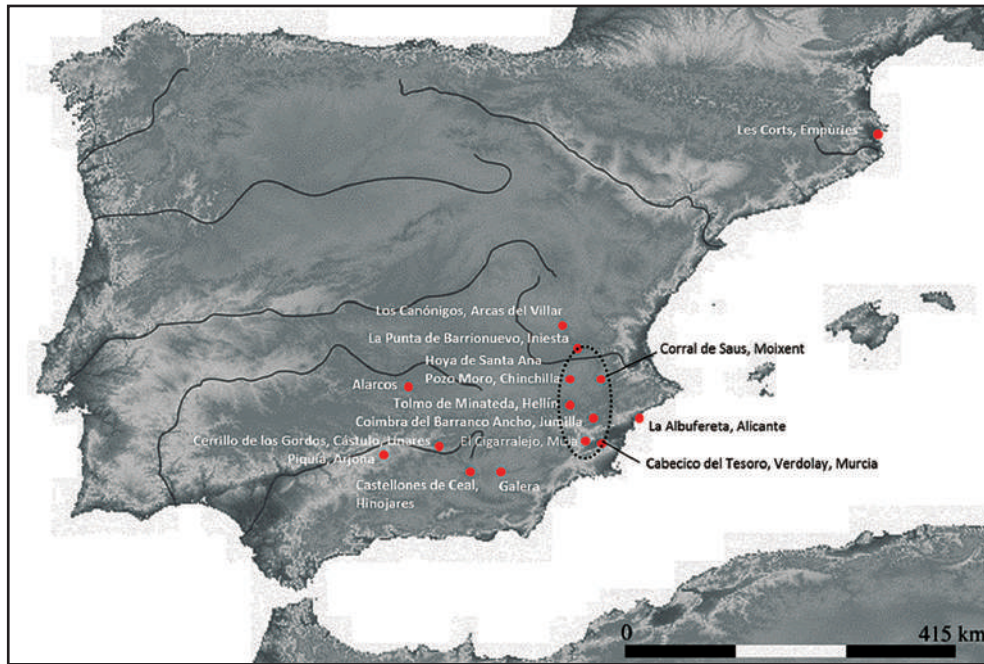
- PRADOS, F. (2008): *Arquitectura púnica. Los monumentos funerarios*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, XLIV. Madrid.
- QUESADA, F. (1989): *Armamento, guerra y sociedad en la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro*, BAR IS, 502.
- QUESADA, F. (2017): Los íberos y la cultura ibérica, en S. Celestino (coord.), *La Protohistoria en la Península Ibérica*, 441-646. Ed. Akal, Madrid.
- QUESADA, F. y VALERO, M.A. (2011-2012): "Un casco variante del grupo Italo-Calcídico en la Necrópolis de Los Canónigos, Arcas del Villar (Cuenca)", *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, Nº 37-38, Homenaje al profesor Manuel Bendala Galán, 349-394.
- QUESADA, F. y RUEDA, C. (2018): "Las armas y el contexto del guerrero de "Las Atayuelas" (Jaén): una escultura de época ibérica tardía/romano republicana", *Gladius: Estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, 37, 7-51.
- QUIXAL, D. (2019): "El final del mundo ibérico en la comarca de Requena-Utiel (siglos II-I a.C.)", *Oleana, Cuadernos de Historia Comarcal*, 34, 21-36.
- REVERTE, J.M., (1985): "La necrópolis ibérica de Pozo Moro (Albacete). Estudio anatómico, antropológico y paleopatológico", *Trabajos de Prehistoria*, 42, 195-282.
- RÍSQUEZ, C. y GARCÍA LUQUE, M^a A., (2007): "Mujeres en el origen de la aristocracia ibera. Una lectura desde la muerte", *Complutum*, 18, 263-270.
- RODRÍGUEZ ARIZA, O. (2014): *La necrópolis ibérica de Tútuji (2000-2012)*", Editorial Universidad de Jaén, Textos Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, 6.
- ROLDÁN, L. (1998): "Elementos artísticos y culturales en la etapa final de la Cultura Ibérica", *Revista de Estudios Ibéricos*, 3, 71-102.
- ROSSER, P. (2007): *El yacimiento arqueológico Tossal de les Basses. Seismil años de Historia de Alicante*. Ayuntamiento de Alicante.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., (1978): "Los pueblos iberos del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, 255-284.
- RUÍZ, A.; RÍSQUEZ, C. y HORNOS, F. (1992): "Las necrópolis ibéricas en la Alta Andalucía", en J.M. Blánquez y V. Antona (coords): *Las necrópolis. Congreso de Arqueología Ibérica*, Serie Varia I, U.A.M., 397-430. Madrid.
- RUÍZ, A.; MOLINOS, M. y RÍSQUEZ, C. (2011): "Túmulos, linajes y clientes: la construcción del paisaje funerario aristocrático en el Sur de la Península Ibérica", *Tumuli e sepolture monumentali nella protostoria europea*, 261-275. Mainz.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RÍSQUEZ, C.; GÓMEZ F. y LECHUGA, M. A. (2015): "La cámara de Piquía, Arjona", en A. Ruiz y M. Molinos (coords.): *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*, 357-374. Universidad de Jaén.
- SALA, F. (2007): "Algunas reflexiones a propósito de la escultura ibérica de la Contestania y su entorno", en Abad, L. y Soler, J. A. (coords.): *Actas del Congreso Arte ibérico en la España Mediterránea* (Alicante, 2005), 51-82. Alicante.
- SAN MARTÍN, C. y RAMOS, M. (coords.) (1999): *El Guerrero de Baza*. Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, Sevilla.
- SANTONJA, M. (1985): "Necrópolis de El Cigarralejo, Mula (Murcia). Estudio osteológico y Paleopatológico (primera parte)",



Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 21, 46-57.

- SANTONJA, M. (1986): "Necrópolis de El Cigarralejo, Mula (Murcia). Estudio anatómico y métrico (segunda parte)", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 22, 28-36.
- SANZ, R. (1993): "Sobre la cronología de la Sepultura de la Hoya de Santa Ana (Chinchilla, Albacete)", *Pátina*, 6, Homenaje a Don Raúl Amitrano, 20-28.
- SANZ, R. (1997): *Cultura ibérica y Romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. IAE. Albacete.
- URIARTE, A. (2001): *La conciencia evadida, la conciencia recuperada. Diálogos en torno a la Arqueología de la Mente y su aplicación al registro funerario ibérico. La necrópolis de Baza*. Col Lynx. La Arqueología de la Mirada. Madrid.
- UROZ, H. (2013): "Héroes, guerreros, caballeros, oligarcas: tres nuevos vasos singulares ibéricos procedentes de Libisosa", *Archivo Español de Arqueología*, 86, 51-73.
- VALENCIANO, M^a. C. (2000): *El Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete). Revisión crítica de una necrópolis ibérica del Sureste de la Meseta*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- VALERO, M. A. (2007): "La necrópolis ibérica de La Punta del Barrionuevo, Iniesta, Cuenca: avance sobre las últimas investigaciones", en A. Madrigal y M. R. Perlins (coords.): *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha*, vol. 2, 1010-1045.
- VALERO, M. A. (2010): "El yacimiento ibérico Los Canónigos (Arcas del Villar, Cuenca)", en C. Villar Díaz y A. Madrigal (coords.): *Nuestro patrimonio: recientes actuaciones y nuevo planteamiento en la provincia de Cuenca*, 161-182.
- VARELA, S. (2000): "Actuaciones arquitectónicas en dos monumentos de la Antigüedad: Villajoyosa y Rojales", *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, vol. II, 295-316. Alicante.
- VERDÚ, E. (2015): *La necrópolis ibérica de L'Albufereta (Alacant)*, Serie Mayor, MARQ, Alicante.





158

Figura 1. Mapa con la ubicación de las necrópolis citadas en el texto, con tumbas monumentales ibéricas -empedrados tumulares y cámaras- de la etapa tardía.

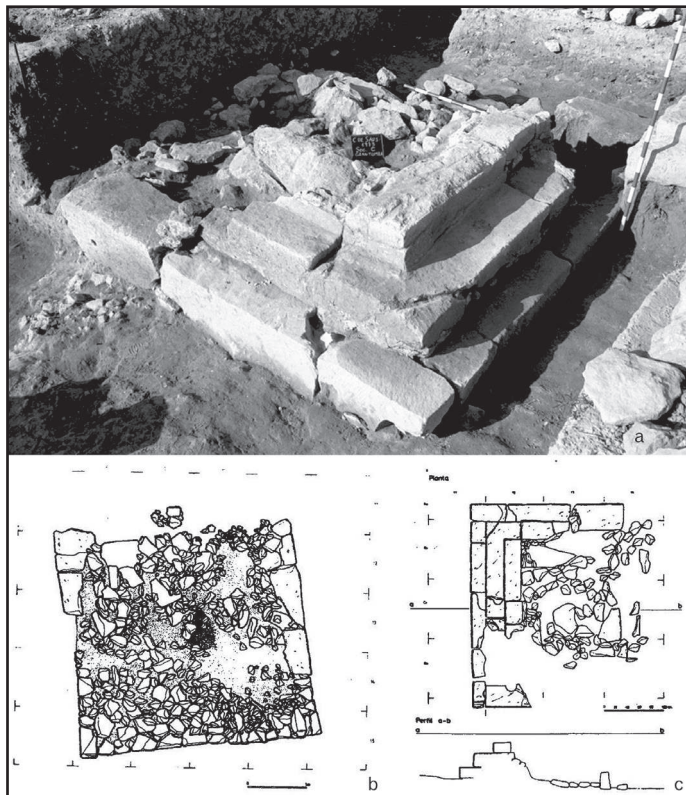


Figura 2. Tumbas monumentales "de las damitas" (A y B) y "las sirenas" (C) de la necrópolis del Corral de Saus (Moixent, Valencia), en Izquierdo (2000, 339-343, fig. 179). Foto: SIP, Valencia.

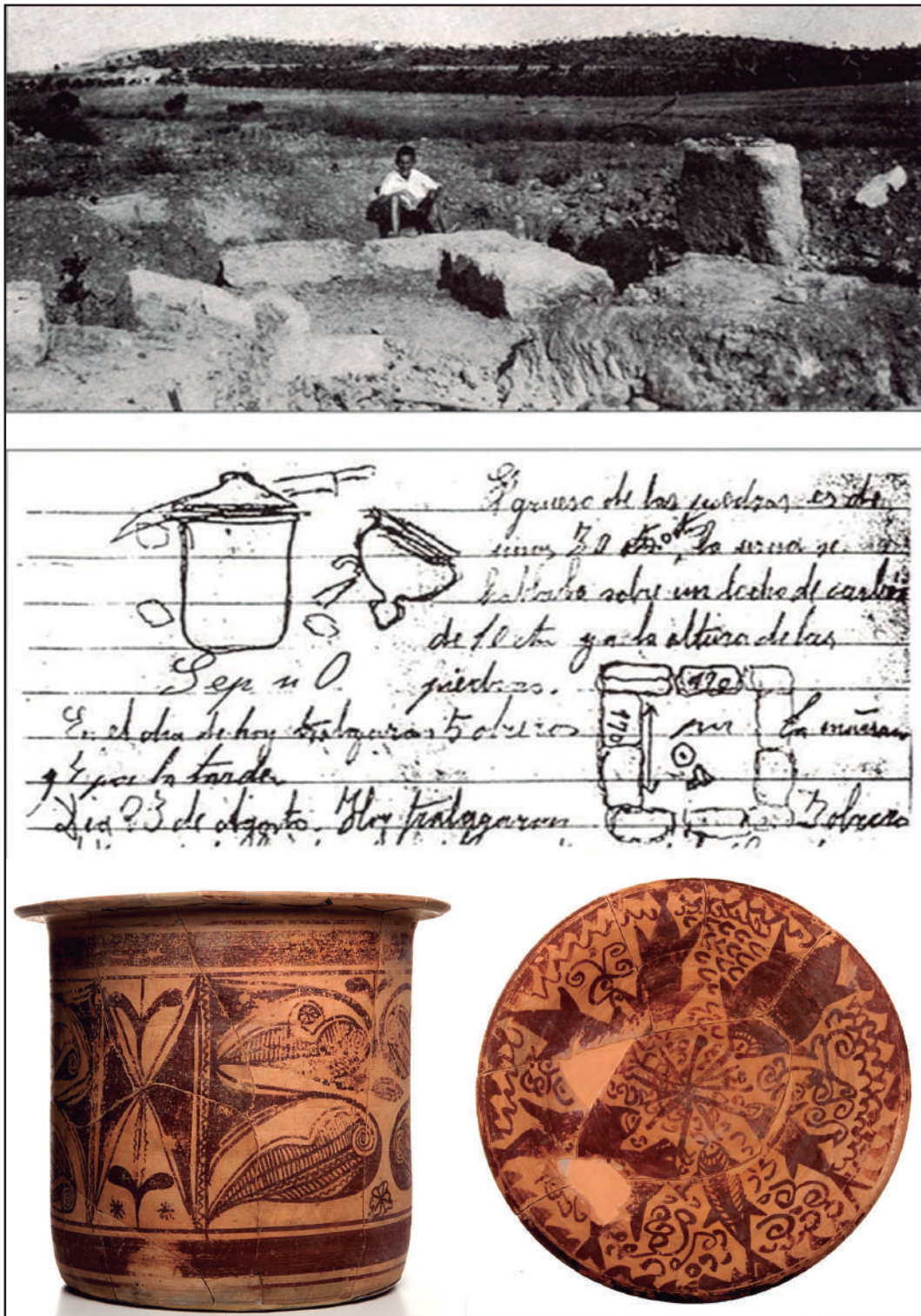


Figura 3. Excavación, documentación y ajuar funerario de la "sepultura O" de la necrópolis de Hoya de Santa Ana de Chinchilla (Albacete) en Sanz (1993).

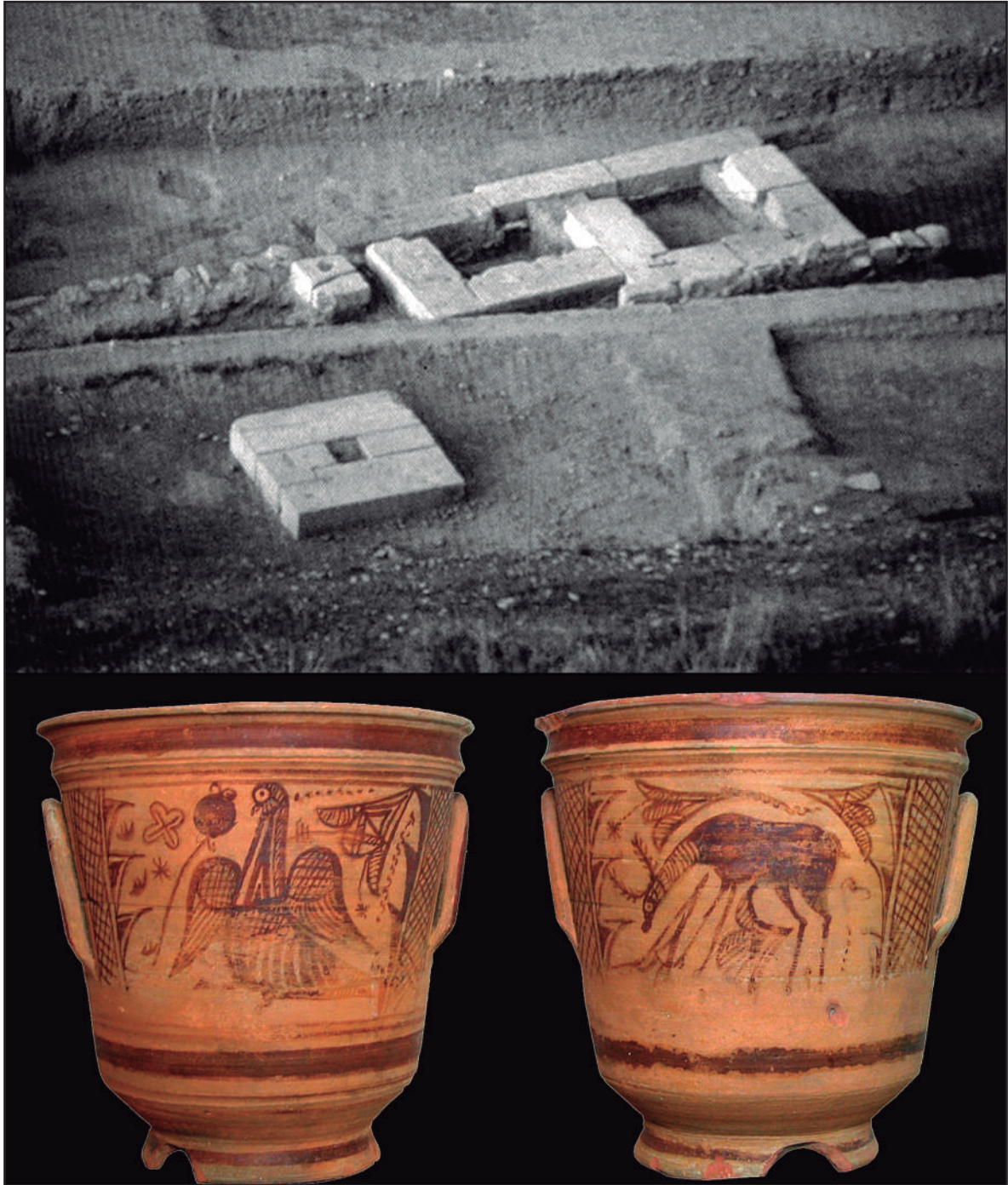


Figura 4. Tumbas monumentales de la necrópolis norte del Tolmo de Minateda de Hellín (Albacete) en Abad, Gutierrez y Sanz (1998) y urna cineraria crateriforme con decoración pintada de ave y ciervo, asociada al túmulo de adobes escalonado (Sanz, 1997, 50 y 53, fig. 20-21).

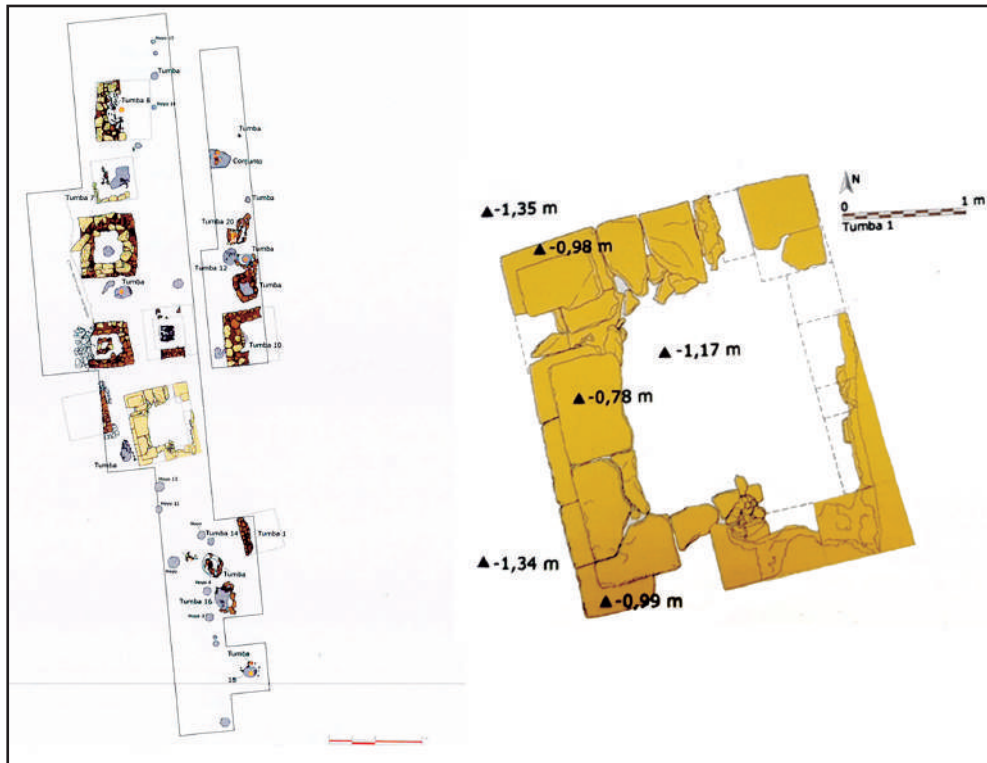


Figura 5. Necrópolis de Alarcos (Ciudad Real): planta general y tumba núm. 1, en García Huerta et alii (2018, 41-42, fig. 22).



Figura 6. Relieves funerarios con temas de juventud: Jinete, guerrero en pleno combate ritual con acompañamiento musical femenino, de Osuna (Sevilla). Museo Arqueológico Nacional. Foto: Ministerio de Cultura y Deporte.



162



Figura 7. Soldado tañendo el cornu de la segunda serie de relieves de Osuna (Sevilla). Museo Arqueológico Nacional. Foto: Ministerio de Cultura y Deporte.



Figura 8. Estatua-urna antropomorfa masculina de la necrópolis del Cerro Largo de Baza (Granada), en San Martín y Ramos (1999). Museo Arqueológico Municipal de Baza.



Figura 9. Urna funeraria de Villargordo (Jaén), con iconografía de lobo de brazos humanos. Museo de Jaén. Foto: E. Collado. Proyecto Fauna Ibérica, Universidad de Valencia.



Figura 10. Exvoto del santuario de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén) en Rueda, Molinos y Ruiz (2015, 434, fig. 14). Museo de Jaén.

El contexto cronológico e histórico de la destrucción del asentamiento ibérico en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Nuevos datos en un marco de conflictos a gran escala durante la conquista romana de Hispania¹

Fernando Quesada Sanz

Universidad Autónoma de Madrid





Se presentan nuevos datos sobre la cronología de la destrucción, matanza de habitantes y abandono del asentamiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), así como de sus posibles etapas previa y posterior. Estudios de una punta de flecha romana, nueva evidencia numismática y dataciones radiocarbónicas vienen a confirmar una horquilla para la destrucción del poblado entre c. 150-125 a.C. Se argumenta en detalle la propuesta de que el contexto de este suceso se relaciona con la campaña de Serviliano en 142-141 a.C. en el contexto de las guerras de Viriato.

We present new data on the chronology of the destruction, mass-murder of its inhabitants, and abandonment of the Iberian Iron Age settlement at 'Cerro de la Cruz' (Almedinilla, Córdoba), and also of its previous and later phases. The study of a Roman arrowhead, new numismatic evidence and Radiocarbon dates, all confirm a time-span between 150-125 BC for these events. We discuss in detail the arguments for linking this archaeological event to Servilianus' campaign of 142-141 BC within the context of the Lusitanian Wars against Viriathus.

Palabras clave: Cultura Ibérica, conquista romana, romanización, guerra, cronología, numismática, armas.

Key words: Iberian Iron age culture, roman conquest, warfare, chronology, numismatics, weapons.

INTRODUCCIÓN. UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL MUNDO IBÉRICO EN LA ALTA ANDALUCÍA

Este trabajo forma parte de los resultados de un proyecto de investigación de larga duración y amplio alcance desarrollado por nuestro Grupo de Investigación UAM-*Polemos* sobre la Cultura Ibérica en la Alta Andalucía, en particular en el sureste de la Provincia de Córdoba, con especial énfasis en su etapa crepuscular, desde finales del s. III a.C. El Proyecto, aunque tiene una larga protohistoria que se remonta a los años ochenta del pasado siglo, se desarrolla con continuidad desde que en el año 2006 retomamos, a iniciativa del Ayuntamiento de Almedinilla, las excavaciones en el asentamiento ibérico del Cerro de la Cruz, que se habían interrumpido desde la conclusión de Proyecto de Investigación General de la Junta de Andalucía sobre la Cultura Ibérica en la Subbética cordobesa, cuyos resultados se publicaron ampliamente en su momento (en último lugar y como síntesis, Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

Entre 2006 y 2014 realizamos un total de cinco campañas de excavación y cuatro de estudio de materiales en el Cerro de la Cruz, primero dentro del marco de un Convenio Específico de colaboración entre el Ayuntamiento de Almedinilla y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM) y luego en el de sendos Proyecto del Plan Nacional de Investigación³. Estos trabajos vienen siendo objeto de numerosas publicaciones sobre aspectos específicos (de lo que esta es una más) y de un primer trabajo de síntesis de carácter más divulgativo (Muñiz y Quesada, 2010).

El éxito del modelo de nuestro trabajo y su impacto en la faceta de Difusión de la Investigación y Transferencia del Conocimiento llevó a contactos con otros ayuntamientos del sur de la provincia de Córdoba, entre la Subbética y la llamada Campiña Alta (López Ontiveros, 1999), para generar un amplio Proyecto que abarca ahora una amplia zona discontinua entre Montemayor y Almedinilla (Figura 1), dentro siempre de un diseño que busca abordar problemas específicos del ámbito de la Cultura Ibérica. El modelo empleado



ha sido siempre similar -mejorado en cada caso-, y basado en la sinergia entre diferentes entidades⁴, y la independencia de financiación y permisos administrativos entre los diversos subproyectos, de manera que cualquier problema en uno de ellos no afecte al resto (Moreno *et al.*, 2020).

Así pues, nuestras actividades se desarrollan ahora en cinco grandes líneas paralelas y relacionadas:

En primer lugar, el Proyecto sobre Almedinilla, ahora en fase de redacción y publicación de la Memoria Final. En segundo lugar, la excavación completa, restauración y puesta en valor del complejo aristocrático ibérico del Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba), con excavaciones que se iniciaron entre 2012-2015 y continúan hasta la actualidad asociadas a la fase final de protección, restauración y puesta en valor del yacimiento, así como de su estudio en relación con el *oppidum* ibérico-romano de *Licabrum/Igabrum* entre el s. V a.C. y la conquista romana (Luna y Moreno, 2002). Estos trabajos ya han generado una notable labor de investigación en forma de TFMs (ver Camacho, 2013; Merino, 2016), publicaciones científicas (Merino, Quesada y Montes, 2019; Moreno *et al.*, 2020; Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.*, 2015; Seco *et al.*, 2018) y divulgativas (Quesada y Moreno, 2015, 2016; Quesada *et al.*, 2021).

En tercer lugar, la realización de una amplia serie de trabajos de prospección y excavación arqueológica en el Municipio de Montemayor, en relación con los campos de batalla cesarianos de los años 49-45 a.C. y el asedio del *oppidum* ibérico de *Ulia*. Dichos estudios, cuya dirección de campo ha correspondido a J. Moralejo y (en la excavación de 2019) a J. Robles, se iniciaron en 2018 y continúan en la actualidad. En la campaña de 2018 se localizó por prospección electromagnética y se excavó con todo rigor un carro ibérico, hallazgo que tuvo gran impacto mediático por su espectacularidad (Quesada y Moralejo, 2020).

En cuarto lugar, y aparte de los TFMs ya mencionados, están en curso y muy avanzadas dos

Tesis Doctorales, una a cargo de M. Camacho dedicada al estudio territorial de los llamados 'recintos fortificados' de la llamada 'Baja Época' o 'Ibérico Tardío' en la zona de contacto entre la Campiña y la Subbética en torno al municipio de Cabra; y otra por J. Robles sobre monumentos con relieves escultóricos ibéricos fitomorfos en la Alta Andalucía, a partir de ejemplos hallados en La Merced.

Por fin, y en quinto lugar, nuestro trabajo está muy vinculado, y hay una estrecha colaboración, con otros equipos que trabajan sobre el Ibérico Tardío en la Alta Andalucía y el proceso de implantación romana. Por un lado, destacamos la larga colaboración con los equipos que trabajan en el yacimiento de Torreparedones en Baena (*Bora* o *Ituci*, según diversas interpretaciones, *vid. infra*), y en particular con el director de los trabajos y del Museo de Baena, J.A. de la Morena, que ha dado ya sus primeros frutos publicados con el estudio de la fortificación de la puerta oriental de la ciudad romana (Robles *et al.*, 2021). Su datación, finalmente resuelta, no es ni bárquida ni tampoco augustea imperial, sino de un momento inmediatamente posterior a las guerras civiles cesarianas entre el asesinato del dictador (44 a.C.) y el ascenso al poder de Octaviano. En este periodo se inicia un proceso de monumentalización urbana, en general denominado 'augusteo' pero que, en el caso de Torreparedones, tiene todavía muy presente las inmediatas guerras civiles y por tanto se sustancia en una puerta que mantiene intactas sus capacidades puramente militares.

En la misma línea de colaboración estrecha con otros equipos hermanos, nuestros trabajos nos han llevado a una estrecha vinculación con el Grupo de Investigación del Instituto de Arqueología Ibérica de Jaén que, dirigido inicialmente por A. Ruiz y M. Molinos, y actualmente por J.P. Bellón y C. Rueda, trabaja (entre otras muchas cosas) en campos de batalla y contextos bélicos de la Segunda Guerra Púnica y el periodo inmediatamente posterior. Con ellos venimos colaborando en publicaciones sobre Baecula-Las Albahacas (Bellón *et al.*, 2015; Quesada, 2015; Quesada *et al.*, 2015), el asedio de *Iliturgi* (Bellón *et al.*, 2021; Lechuga



et al., 2021) o armas y esculturas de guerreros de Atalayuelas y Piquía (Quesada *et al.*, 2019; Quesada y Rueda, 2017).

Todas estas actividades encadenadas por nuestro Grupo de Investigación abarcan todo el desarrollo temporal de la Cultura Ibérica. Excluyendo las colaboraciones específicas con otros Grupos de Investigación, nuestros estudios se desarrollan pues sobre:

a.- Periodo Ibérico Pleno en los siglos V-IV a.C.: En el edificio A o antiguo y monumento del Cerro de la Merced (cf. Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.*, 2021); en la zona de la muralla de *Igabrum/Cabra* (Luna y Moreno, 2002, en estudio por M. Camacho y A. Moreno); en el carro ibérico en la antigua zona de necrópolis en el Cerro de la Horca, al norte de Montemayor (Quesada y Moralejo, 2021).

b.- El periodo de las Guerras Púnicas y conquista romana entre c. 237 a.C. y c. 100 a.C.: en la fase final del Cerro de la Merced (Quesada *et al.*, 2021) y en el asentamiento del Cerro de la Cruz, destruido a mediados del s. II a.C. (*vid. infra*).

c.- La consolidación de la conquista romana y las Guerras Civiles en el s. I a.C.: en estudios puntuales como el Guerrero de las Atalayuelas (Quesada y Rueda, 2017) y los campos de batalla de época cesariana, a mediados del s. I a.C. en el entorno de *Ullia*/Montemayor (Quesada y Moralejo, 2021).

En las páginas que siguen nos centraremos, por obvias razones de espacio, sólo en una de las múltiples tareas que desarrollamos en la actualidad. En concreto, presentaremos nuevos datos arqueológicos sobre el momento de destrucción del asentamiento del Cerro de la Cruz, incluyendo nuevos hallazgos numismáticos, cerámicos, armamentísticos y análisis de Carbono 14, que confluyen en confirmar y ayudar a precisar la datación que veníamos proponiendo hasta ahora. Además, reflexionaremos sobre el contexto histórico de esta destrucción

EL CERRO DE LA CRUZ Y SU DESTRUCCIÓN INTENCIONADA

Dominando desde el este/sureste la población actual de Almedinilla, y la villa romana imperial de El Ruedo al norte, se alzan las imponentes laderas del Cerro de la Cruz (Figura 2). Es bien conocido por haber sido objeto de excavaciones ya desde mediados del s. XIX y muy principios del XX, cuando ni siquiera existía una definición de la 'Cultura Ibérica' como tal (Quesada, Moralejo y Kavanagh, 2010), excavaciones retomadas luego a mediados de los años ochenta del s. XX, primero bajo la dirección de D. Vaquerizo (1990) y luego por un equipo más amplio (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001). Hoy se puede hablar de la historia arqueológica del yacimiento sobre el cerro como la de un 'drama en tres partes', según titulamos una de nuestras monografías (Quesada y Muñiz, 2010). Y esto porque sucesivamente se reconoce en el yacimiento un sistema de trincheras y fortificaciones de la Guerra Civil española (1936-1939) (Muñiz, 2010), un pequeño poblado medieval de época emiral islámica, fechable entre mediados del s. IX y principios del s. X d.C. y destruido por un incendio (Quesada *et al.*, 2012; Carmona, 2010 y González, 2010); y un importante conjunto de poblado y necrópolis ibérica aledaña de los siglos IV-II a.C. (Vaquerizo, 1988; Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001; Quesada, Muñiz y López, 2014; Abelleira *et al.*, 2020). Las tres fases de ocupación están separadas entre sí por un milenio, y las tres se caracterizan por contextos de violencia y guerra.

El Cerro de la Cruz ocupa un cerro rocoso de forma aproximadamente triangular (Figuras 3 y 4). Sus laderas norte y oeste caen muy escarpadas sobre el cauce del río de Almedinilla; el acceso a pie es muy difícil, e imposible para caballerías y carros. Por el contrario, el acceso desde el este y sureste, aunque con pendientes elevadas, es factible incluso para vehículos de tracción animal. No tiene una superficie amesetada amplia en su cima, pero la ladera meridional es relativamente suave y amplia, lo que permite acomodar construcciones si se edifican en terrazas, o al menos siguiendo las curvas de nivel, como en muchos pueblos actuales de la zona (Figura 5).



Tras los trabajos más recientes el sector central, excavado en una superficie de en torno a 1.000 m², muestra las trazas de un urbanismo elaborado y de manzanas de casa de gran volumen y complejidad, en planta y altura, muy diferentes de las modestas estructuras edificadas con intenciones didácticas a la entrada del poblado, propias de cronologías del s. IV a.C. y poco representativas en volumen, altura y complejidad, de la realidad arqueológica del yacimiento visible hoy. El bloque central de estructuras excavadas es una manzana rectangular de unos 25 m. de largo por 15 de ancho); al norte aparece otra, trapezoidal, también de 15 m. en su lado mayor norte-sur (Figura 5). Ambas dan a calles bien trazadas a cordel, completamente rectas. Estas amplias manzanas están aterrazadas, con cada cara asomando a calles a distintos niveles y siguiendo las curvas de nivel. Las viviendas cuentan, por lo general, con semisótano, una o dos plantas, y probablemente azoteas enlazadas entre sí, con muros de carga de en torno a dos codos púnicos de ancho, además de algunos patios a cielo abierto (e.g. Figura 5, espacios V y AB). El plano general refleja una construcción sistemática y planificada sin que se produjera ulteriormente y a lo largo de un periodo largo un crecimiento 'orgánico' que modificara la trama básica inicial. En cambio, dentro de cada bloque, y dentro de algunos patrones estructurados (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001), hay variaciones de tabicado y espacios. Este modelo bien estructurado se va documentando de manera creciente en poblados ibéricos, incluso desde fechas muy antiguas, como en Puente Tablas en Jaén, o más allá aún en Tejada la Vieja en Huelva, por lo que no es necesario recurrir a una presencia externa –púnica o romana, por ejemplo- para explicar la regularidad de la traza que se aprecia en el Cerro de la Cruz. El asentamiento estuvo probablemente fortificado, al menos en su vertiente oriental, según se aprecia en algunos tramos de muro visibles recientemente por la acción erosiva en la pendiente.

Son muy pocos los poblados ibéricos excavados en extensión en Andalucía. El del Cerro de la Cruz es hoy por hoy uno de los mejores ejemplos conocidos en la Península Ibérica de urbanismo, arquitectura y técnicas edilicias

ibéricas, gracias a la espectacular conservación de los restos (Quesada, Kavanagh y Moralejo, 2010; Quesada, Muñiz y López, 2014).

Las cuatro campañas de excavación de 2006 a 2009 han solventado cualquier posible duda: el incendio que destruyó el asentamiento fue intencionado y con voluntad de arrasarlo. Además, y junto con el área central, contamos con la información de una serie adicional de sondeos que abarcan casi 200 metros en sentido oeste-este desde el cortado sobre el río Almedinilla hasta la probable zona de la puerta principal del poblado, y unos 70 m. de eje menor en sentido norte sur, hacia la zona más baja. Todos muestran una destrucción completa con densos paquetes de cenizas y muros abrasados, cociendo incluso adobes (Figura 6) y en muchas estancias conservando una enorme densidad de materiales (Figura 7) (Quesada, Muñiz y López, 2014, 239 ss.).

Sobre los suelos de las estancias aparece en muchas habitaciones un grueso nivel repleto de material completo, aplastado y triturado por los derrumbes de techos y muros; hay decenas de vasos cerámicos enteros en cada habitación, a veces grandes ánforas o recipientes contenedores, en otras vasos de transporte o vajilla; en algunos casos es posible identificar una estancia dedicada al trabajo de transformación de alimentos y otra aneja al almacenamiento (e.g. Vaquerizo, Quesada y Murillo, 1992). Instrumentos agrícolas, recipientes de metal (bronce o plomo), elementos de carro incluyendo ruedas, arcos de caballo, esteras calcinadas de esparto o fibra trenzada... el repertorio de objetos *in situ* es abrumador. A menudo, cuando un vaso quedó sepultado por vigas ardiendo, aparece totalmente calcinado, su superficie recocida en un ambiente reductor, tomando un color gris, mientras que un vaso vecino mantiene la característica coloración crema. En otras estancias o patios a cielo abierto aparecen molinos rotatorios de piedra, todavía con grano para moler o harina calcinada (Arnanz, 2000; Quesada, Kavanagh y Lanz, 2014; Kavanagh, Lanz y Quesada, 2019); o adobes apilados en un patio, preparados para una reforma u obra nunca llevada a cabo (Figura 8); o restos de telares con



decenas de pesas de barro. Algunas estancias –muchas de ellas eran almacenes semisubterráneos o de planta baja en edificios mayores– aparecen colmatadas de material, otras casi vacías, pero todo indica que cuando se produjo el derrumbe de techos y muros se estaba realizando una amplia variedad de actividades cotidianas, y que no hubo tiempo para retirar casi ningún objeto. Todo este material sepultado aparece parcialmente quemado, con zonas cubiertas de cenizas, trozos de madera carbonizada, restos de los techos y vigas caídas, y otras zonas directamente cubiertas por gruesas capas de muros de tapial y adobe caído.

Por supuesto, la prueba definitiva e indudable del carácter intencionado y violento de la destrucción del asentamiento fue el hallazgo, en las excavaciones de 2006 y 2009, de una serie de restos humanos con muestras visibles de salvajes golpes de arma blanca *perimortem* (López Flores, 2010, 2010b y López, Quesada y Muñiz, 2013). Al menos dos de ellos, ambos adultos varones jóvenes de entre 21-25 y 30-35 años (UE1401 y 1402 (Figura 9) fueron muertos a golpe de arma blanca, y quedaron tirados sobre el pavimento de la calle XXV (UC1398). Están justo frente a la puerta de la estancia I(=AF) (Figura 7), en el punto donde esta vía pública desemboca en la ‘plaza’ XXVI (Figura 5). Un muro medieval emiral (*vid supra*) corta la calle en ese punto, de modo que las dos cabezas y parte del torso de un individuo han desaparecido, aunque la limpieza de la estructura (UC1358) ha permitido localizar entre la tierra y barro que traba las piedras (US 1392) un molar, un canino, fragmentos de pómulo derecho, fragmentos de radio y cúbito todavía en articulación parcial y otros huesos que pertenecen a los dos esqueletos. Los dos esqueletos muestran diversas heridas *perimortem*, aparte de otras posibles no conservadas en el registro óseo (Etxebarria *et al.*, 2005-06; 2003), que demuestran un salvaje ensañamiento.

El individuo 1401 recibió un golpe de arma blanca dirigido hacia el cuello que en cambio le seccionó casi completamente la escápula (omóplato) derecha, y cuyos rasgos antropológicos son compatibles con una herida *perimortem* (Figura 9, derecha centro). Además, presenta

otra herida igualmente grave: una mutilación parcial del fragmento de la espina ciática del coxal derecho con los bordes lisos y limpios, sin signos de regeneración ósea. Es una lesión *perimortem* por instrumento cortante cuando el individuo, probablemente, estaba de espaldas al agresor y ligeramente agachado; el golpe, tajante, vino desde detrás y en oblicuo desde arriba (Figura 9, derecha, cuarta desde arriba). Los restos de falanges de dedo de 1401 que indican exposición al calor en algún hueso de la mano son quizá resultado de tortura, ante la falta de otros signos de calcinamiento de los cadáveres o del terreno en ese punto.

Por su parte, el individuo 1402 (también adulto joven varón), cuyas extremidades aparecen trabadas con las de 1401, como si en la agonía se hubieran unido, presenta una postura extremadamente forzada. Un golpe de arma blanca casi le seccionó la pierna a la altura del tobillo, cortando por completo el peroné y casi amputando la tibia, quedando frenado el golpe en su maléolo, más ancho y sólido (Figura 9, derecha abajo). Se puede apreciar el punto en el que el filo del arma quedó embotado contra el maléolo. Hay además al menos otro golpe cortante violento en el muslo casi a la altura de la rodilla, aunque la lesión es menos evidente que en los otros casos, y no es posible asegurar si el golpe seccionó por completo el fémur (Figura 9, derecha, segundo desde arriba). Por si todo esto fuera poco, entre los huesos hallados dentro de la fábrica del muro medieval hay un fragmento de radio derecho de individuo masculino adulto, casi con seguridad de 1402, con un profundo corte en diagonal en el codo, desde el exterior hacia el interior (Fig. 9, derecha, arriba). Se aprecian pues amputaciones o casi amputaciones en piernas y brazos, que recuerdan por ejemplo las heridas producidas en los prisioneros torturados y ejecutados en La Almoína de Valencia hacia el año 75 a.C. (Escrivá, Ribera y Vioque, 2010). La postura de los cadáveres, con las piernas y los brazos entrelazados parcialmente y en gestos muy forzados, indica una agonía sobre el suelo. La ausencia de fíbulas, broches y otros elementos de adorno personal indica que quizá estuvieran desnudos en el momento de la muerte (Figura 10).



Sobre ambos esqueletos aparece el derrumbe de la estructura inmediata al norte (espacio I) que cubrió rápidamente los cadáveres, antes de que pudieran ser alterados por animales carroñeros.

Si avanzamos por la calle XXV en pendiente descendente, hacia el oeste (Figura 5), llegamos a la altura de una serie de estancias a la derecha (almacenes y el patio V). La secuencia de derrumbe y destrucción en esta zona es la misma de otros puntos del poblado. Aquí la mayor parte del espacio estaba relleno por un potente derrumbe de adobes y tapial caídos desde el norte y este (US 1004=1207), solidificados por precipitación química y endurecidos por el calor en la parte oriental del espacio (US 1014=1269) hasta convertirse en una masa durísima y compacta de escombros que cubrían un nivel de suelo con material quemado (US 1060) y, entre otras cosas, dos molinos circulares. Junto a las paredes se documentaron varias tinajas de tipo ibérico y un ánfora greco-italica completa de tipo avanzado, similar a otra media docena de piezas halladas en diversos lugares del yacimiento (e.g. Figura 7). Dentro de este derrumbe masivo (US1060, US1014 y US 106) hemos identificado un buen número de huesos humanos, unos quemados y otros no, y algunos de ellos en conexión anatómica (López Flores, 2010). Corresponden a un mínimo de tres individuos (NMI) por repetición de la diátesis proximal de dos cúbitos derechos y la incompatibilidad de diagnóstico de sexo, dos varones y una mujer. Al menos dos de ellos estaban en la planta superior, quizá escondidos o acorralados por el fuego; el derrumbe los aplastó y dejó sus cuerpos entre los escombros, donde se calcinaron, si es que no se quemaron antes. Restos de un sexto individuo no quemado y en mal estado, se han hallado sobre el nivel del suelo de la calle XXV, frente al patio, en un nivel erosionado y muy superficial.

La postura de los dos cadáveres mejor conservados sobre la calle muestra claramente que fueron abandonados sobre el suelo, y que no sufrieron ningún tipo de tratamiento funerario: ni siquiera fueron recogidos para ser cremados, según el ritual funerario ibérico universal. Todo ello es de nuevo testimonio de una acción muy

violenta consistente con una acción de represalia o castigo a gran escala, más que con un combate, dada (salvo una pieza sobre la que volveremos enseguida) la ausencia de evidencia de batalla.

LA CRONOLOGÍA PROPORCIONADA POR EL REPERTORIO CERÁMICO

Como ya se ha ido publicando progresivamente (en mayor detalle, Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001 y Quesada, Muñiz y Flores, 2014), contamos con toda una gama de conjuntos cerámicos consistentes entre sí que permiten afinar considerablemente la fecha de destrucción del yacimiento en una horquilla de c. 150-125 a.C.

La propuesta deriva de un conjunto reducido pero coherente de cerámicas de barniz negro (sobre todo Campanienses A) (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001, 209 ss.) que es característico de las décadas centrales del s. II a.C., lo que han confirmado una y otra vez especialistas en estos materiales analizando las piezas originales (J. Principal, com. pers.; A. Adroher, com. pers.; J.J. Ventura, com. pers.)⁵.

Proporciona también una cronología coincidente con la aportada por la cerámica de barniz negro el amplio conjunto (Ferrer, García Vargas 1994) de ánforas de tipo Ramón T-9.1.1.1/ 'campamentos numantinos' (Sanmartí 1985; Ramón 1995:226 ss.; bien fechadas en Numancia c. 133 a.C. pero también en la región gaditana de donde proceden (Saéz y Díaz, 2007; Saéz, 2008; Saéz, 2009, 648 ss.), y donde algunos ejemplares con estampillas de peces (Muñiz, de Frutos, Berriatua 1987, 502) confirman el contenido de salazones de pescado sugerido por la boca ancha y el cuerpo cilíndrico (Figura 11).

Lo mismo ocurre con las ánforas grecoitalicas avanzadas (Figuras 7 y 11) de tipo Will E (Will 1982; también Manacorda, 1986; Tchernia 1986, 309-318)⁶ con una cronología dentro del s. II a.C. y una tipología muy cercana a contextos de c. 150 a.C. en la etapa de la conquista romana de la Meseta en c. 150-130 a.C. (Burillo 2006) y que probablemente procedan (tenemos



pendientes estudios comparativos) de la bahía gaditana (Pérez Rivera, 2001; Saéz Romero y García Vargas, 2016), junto con el tipo grecoitalico antes citado.

A estos conjuntos más numerosos de contenedores cabe añadir en el Cerro de la Cruz la aparición ocasional de cazuelas de cocina y morteros de tipo itálico, aunque no necesariamente de esa procedencia, como cazuelas de la forma Vegas 14 (cf. Vegas, 1973; Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001, 212 y Fig.77) (Figura 11), así como o imitaciones muy precisas de cerámicas importadas, como formas 68L de CA o cubiletes. etc. (cf. Quesada, López, Muñiz 2014, 254 ss.).

Los datos que apuntan a una cronología de c. tercer cuarto del s. II a.C. (c. 150-125 a.C.) para los contextos más concretos que hemos venido comentando (restos humanos de la calle XXV y espacio I adyacente; patio V calle abajo, ver Figura 5) son coherentes con el cuadro general descrito antes. El pavimento de la misma calle XXV (UC1398) contiene numerosos fragmentos de cerámica machacada y apisonada; justo a los pies del individuo que hemos identificado como 1402 se identificó, formando parte de dicho pavimento, un fragmento muy pequeño de Campaniense A sin forma; casi encima de los cadáveres, pero en una zona algo más removida para ser por completo fiable, apareció también un fragmento de borde de F36L (US 1351, J15). Más significativo es el material de la planta baja, y del piso alto derrumbado, de la estancia I, pequeño almacén de forma trapezoidal, que se abre directamente a la calle a la altura de los esqueletos (Figuras 5 y 7). Sobre el nivel del UC1423, en el contexto US1370 aparecieron, aplastadas pero completas, hasta cinco grandes ánforas de modelo ibero-púnico tardío de nuestro Tipo 53100, el más frecuente en el poblado, idénticas a las de la sala III (Figura 15)⁷. Junto a ellas, intacta, un ánfora grecoitalica tardía que en el momento de la destrucción de la segunda planta debía estar vacía y apareció colocada boca abajo. Junto con estas piezas de gran volumen, otras como una fíbula tardía de bronce de pie vuelto con esquema de La Tène. Además, entre el potente derrumbe de

tapial que rellenaba la habitación (US 1384), resultado de la caída de la planta superior y los gruesos muros, apareció una gran cantidad de material más fragmentado y revuelto, entre el que nos interesa ahora un cubilete de imitación de paredes finas de nuestro tipo 33200 y otra ánfora grecoitalica, incompleta, del tipo habitual en el yacimiento, además de un fragmento de barniz negro, quizá de la especie 7740 de Morel (1981) de fecha perfectamente compatible con el promedio del s. II a.C.

Situación idéntica encontramos en el patio V y el espacio de la calle adyacente (Figura 5), donde sobre el suelo del patio y en el derrumbe que lo rellena, y junto a los restos mencionados de al menos otros cuatro seres humanos, encontramos ánforas ibero púnicas, un ánfora grecoitalica completa, una cazuela de pasta roja bizcochada probablemente itálica (tipo Vegas 14), fragmentos de imitaciones locales de copas de Forma 68L (ahora GBR 68) y seis fragmentos de imitaciones locales de la forma 36L de barniz negro (GBR36), una producción estudiada sobre todo por A. Adroher en el contexto de Andalucía Occidental durante los siglos II-I a.C. bajo la denominación de 'cerámica gris bruñida republicana' (Adroher y Caballero, 2008; Adroher, 2012) que puede aparecer también en contextos algo más tardíos, incluso del s. I a.C.

En conjunto pues, las dataciones sobre material cerámico en los niveles de uso en el momento de la destrucción del asentamiento, tanto en las primeras excavaciones es como en las más recientes, es consistente con una datación en las décadas centrales del s. II a.C. y, más precisamente, en el tercer cuarto de dicha centuria.

NUEVOS ELEMENTOS PARA LA DATACIÓN

Presentamos a continuación por vez primera nuevas pruebas para esta datación, de naturaleza distinta al repertorio cerámico pero consistentes con él-, aunque primero no dejaremos de presentar también algunos materiales que nos llevan a cronologías más antiguas y más recientes de mediados del s. II a.C., y que conviene, primero, presentar, y luego, explicar.



Elementos anteriores

La datación propuesta en torno a 150-125 a.C. es consistente pese a que, como es sabido y nunca hemos ocultado, buena parte -si no la mayoría- de los materiales de la necrópolis se pueden remontar al s. IV a.C. (Vaquerizo, 1988; Abelleira *et al.* 2020), lo que plantea un problema distinto que no abordamos aquí, y que tiene que ver tanto con: (a) la amortización de materiales antiguos en necrópolis de fecha más avanzada (fenómeno bien documentado en el sureste peninsular, y en la propia Andalucía, y que es bien detectable, con seguridad, solo cuando la pieza antigua es obviamente anterior al resto del contexto (la 'dama de Galera' es un ejemplo que salta a la mente) o cuando se asocian piezas antiguas y más recientes en el mismo ajuar, sobre todo en el caso del barniz negro (García Cano, 1999); como con (b) la más que probable existencia de una fase anterior del propio asentamiento en el mismo Cerro de la Cruz, probablemente más cerca de la cima, y detectable quizá en algunas estructuras del sector central.

Esta fase antigua es discernible por ejemplo al analizar determinadas producciones halladas en el Cerro de la Cruz. En ciertas unidades estratigráficas del hábitat, que sistemáticamente son superficiales, asociadas a masas de barro o en fosas medievales, etc. hemos documentado cerámicas más antiguas a las que colman las estancias en el momento de la destrucción. En concreto, contamos con un cierto número de fragmentos de cerámica estampillada, datable con toda probabilidad en el s. III a.C. Son siempre fragmentos pequeños, que nunca proporcionan un vaso casi completo o un perfil entero, justo al contrario del patrón de los vasos de otras clases y categorías, muy fragmentados pero casi completos, que aparecen sistemáticamente en los niveles de uso y destrucción. Interpretamos estos fragmentos de cerámicas estampilladas como parte de una fase anterior del poblado, quizá ladera arriba, quizá -aunque menos probablemente- en el mismo sector (Dpto. F, extremo meridional de las terrazas), pero ya fuera de uso en el momento de su destrucción (puede hallarse un estudio detallado

de estas producciones en Camacho, Saldaña, Quesada, 2014, 451 ss.). Lo mismo ocurre con muy escasos fragmentos de barniz negro ático o precampaniense de los siglos IV-III a.C. que, al contrario que formas de Campaniense del s. II a.C., no permiten nunca reconstruir formas completas (Vaquerizo, Quesada y Murillo 2001, 210).

Elementos posteriores

En el otro extremo de la horquilla cronológica, conviene recordar que hay objetos muy concretos e infrecuentes que nos llevan a una cronología posterior, pero que conviene traer aquí. Uno de ellos, significativo, es un denario, única moneda de plata hasta ahora en contexto excavado (Vaquerizo, Quesada, Murillo 1991, 187-188 y 221, Lam. 1). Presenta en anverso cabeza galeada de Roma a la izquierda. con gráfila; en el reverso cuádriga a la derecha y bajo línea de exergo leyenda L. SATVRN; además de marca de control S bajo las patas delanteras de los caballos. Se trata de un denario del tipo 317/3b de Crawford (1974, I, 323-24 y PI, XLII)⁸, acuñado por L. Apuleyo Saturnino en 104 a.C., aproximadamente cuatro décadas después de la fecha que proponemos para el violento fin del asentamiento. Sin embargo, y esto es relevante, al contrario que media docena de ases de bronce del s. II a.C., este denario se halló en un nivel de superficie revuelto con materiales medievales e ibéricos en la cuadrícula L16, marcador previo a la aparición de estructuras, sobre la vertical, pero muy por encima y separado de él por un gran nivel de derrumbe, del patio AB en el sector norte de la excavación (1989).

Por otro lado, en algunos puntos del millar de metros cuadrados excavados se han hallado hasta seis fragmentos muy pequeños (nunca mayores de 15 cm. de longitud máxima) de tejas planas de tipo romano, cuatro de ellos con pestaña y uno plano. Uno de los fragmentos procede de la limpieza de un perfil de las excavaciones de 1985 realizada en 1989, con mucha degradación; tres, de rellenos de fosas medievales emirales (*supra*). Solo dos pequeños fragmentos se hallaron asociados a los fragmentos de *terra sigillata* imperial que mencionamos a continuación⁹.



Por fin, conviene dar a conocer la aparición de cinco fragmentos de tres vasos diferentes de época romana imperial temprana, en el s. I d.C. (Carrillo, 2016; M. Bustamante com. pers.) todavía en fase de estudio. Los restos muy incompletos de dos de estos vasos aparecieron junto a dos pequeños fragmentos de tegula en la US 1165: se trata de una forma 37 de *TSH* del s. I d.C., quizá de Andújar, y de una pieza problemática, quizá imitación de Ritterling 8, quizá del s. I d.C. también. Restos de otro vaso (2 frags.), una forma Drag, 37, quizá gálica, datable en la segunda mitad avanzada del s. I d.C., aparecieron en la US 1142. La US1165 es especialmente problemática, ya que se trata del relleno adyacente a la cara oeste de una de las grandes zapatas de hormigón (en cuadrícula H13, Figura 5) excavadas en los años noventa del s XX a iniciativa del Museo de Almedinilla o de su Ayuntamiento para sostener la cubierta que hoy protege el núcleo del yacimiento¹⁰. Contiene los fragmentos mencionados de *sigillata*, *tegula* y un borde de *dolium*. Se encuentra sobre una madriguera de gran longitud, y bajo la US1095 superficial con material mezclado medieval, superficial y moderno. Al estar en la zona de afectación de la gran excavación realizada para la zapata de hormigón es difícil estar seguro de la procedencia de esta bolsada de tierra. En cuanto a la US1142, donde aparecen los otros dos vasos romanos de época imperial, está muy próxima a la anterior, pues se adosa a la cara sur de la gran zapata de hormigón, y el material es fundamentalmente ibérico y medieval.

Parece pues claro que esta bolsada de cerámicas del s. I d.C., mezcladas con cerámica ibérica y medieval, en un contexto masivamente alterado por la excavación con máquina excavadora, sin paralelo en todo el resto del yacimiento, es intrusiva en la cota relativamente baja (aunque muy por encima de cualquier nivel de suelo ibérico) en que aparece. Aunque no creemos probable que se haya producido por echadizo de material mezclado procedente de otro lugar en el momento de realizar la obra. Es desde luego un caso único en todo el contexto cronológicamente homogéneo y muy anterior del yacimiento. Dado que incluso en el s. IX

d.C. todavía eran visibles algunos de los restos de muros ibéricos sobre los que se asentaron otros medievales, es seguro que las ruinas del asentamiento ibérico de c.150 a.C. serían visibles a mediados del s. I d.C. Cabe pues perfectamente que estos rectos sean producto bien de alguna visita ocasional en el s. I d.C., quizá por gentes de la alquería o granja que estuvo cien o ciento cincuenta metros ladera debajo de la ladera sur del poblado, y que fue detectada en prospecciones intensivas (Vaquerizo, Quesada, y Murillo, 1991, 175-178 y Figs. 4-8; Quesada, Kavanagh y Moralejo, 2010,92). Una explicación alternativa a la presencia de estos fragmentos es la propuesta de J.R. Carrillo (2016), asociada a las prácticas agrícolas romanas de época imperial.

NUEVOS DATOS PARA LA FECHA DE DESTRUCCIÓN

Punta de flecha bipiramidal

Otra de las novedades que aportamos ahora es el hallazgo, a menos de un metro de los esqueletos de la calle XXV (Figura 10, derecha), de una punta de flecha de tipo bipiramidal, o 'dardo' como se la denomina en algunas publicaciones. Desmiente pues lo que dijimos en su momento sobre la ausencia de cualquier elemento de combate en las calles (Quesada, López y Muñiz 2014, 253).

En efecto, las armas y otros objetos asociados a menudo -pero no necesariamente- con lo bélico (como bocados o espuelas) son muy escasas en el Cerro de la Cruz. En la Figura 12 recogemos, sobre un croquis del estado de la excavación en 2007, las armas entonces conocidas, a las que apenas hay nada que añadir. Pero quizá lo más relevante sea precisamente esta punta de flecha, que a menudo se confunde con un punzón, de un tipo que aparece literalmente a cientos en lugares exclusivamente militares como en los campos de batalla peninsulares entre finales del s. III a.C. y época cesariana, a mediados del s. I a.C. (Figura 13). Se trata de un tipo de punta perforante de entre 3 y 10 cm. de longitud, de forma bipiramidal muy alargada con sección cuadrada, con una parte a veces



algo más larga que la otra, y un peso que oscila entre algo menos de dos y quince gramos tras restauración (Figura 13).

La punta de Almedinilla mide 7,5 cm. de longitud y 0,45 cm. de ancho en la zona central de sección cuadrada. El metal estaba exfoliado y en mal estado, quizá por haberse hallado cerca de la superficie en pendiente, a aproximadamente un metro del cadáver 1401 (Figuras 5 y 10) (ALM09/1352/817/9-VII-09 (N.inv. 3672). La US 1352 es definida como "*Tierra extremadamente compacta formada principalmente de arcillas, con inclusiones cerámicas. Podría tratarse de un nivel de calle. Posible nivel de uso de una calle ibérica*", y se excavó, algo la-dera abajo, justo antes de la aparición de los esqueletos.

El tipo es muy frecuente -el más frecuente con 217 piezas localizadas hasta hoy- en el campo de batalla de Baecula-Las Albahacas (Jaén), en 207 a.C. (Figura 12 para dimensiones y pesos de los ejemplares hallados antes de 2012) (Quesada *et al.*, 2015,355-364) y se dan, en un contexto del año siguiente, en el asedio romano de 206 a.C. a *Iliturgi* (Jaén) (Bellón *et al.*, 2021, Fig. 11). Setenta años después son frecuentes en los campamentos romanos del asedio a Numancia en 133 a.C., pero también en el campamento de Renieblas III, que es quizá unas décadas anteriores (Schulten, 1927, Taf. 35; Luik, 2002, Abb. 90, 194-198; Jiménez, 2014 para Renieblas III), lo que proporcionaría un enlace entre las puntas de 207-206 a.C. y las de 133 a.C. Por alguna razón, en su momento estas puntas fueron denominadas como 'tipo Numancia' (Deyber, 2008) lo que -como suele suceder con todos los tipos denominados sobre yacimientos epónimos- lleva a confusión. Avanzando el tiempo, los 'dardos' bpiramidales siguen apareciendo en contextos sertorianos de primer tercio del s. I a.C. como el tipo A.II de Pereira en Vaiamonte (Pereira, 2015, Fig. 3; 2018,132 y Apéndice IV.2) y por fin en contextos cesarianos de mediada esa centuria, tanto en la Galia (Alesia y otros yacimientos, Deyber, 2008; Pou, 2008, *passim*) como en España (Montemayor, Quesada y Moralejo, 2021, Fig.11a; Osuna, Engel y Paris, 1999 (1903), Pl. XXXVII, 471 ss [115 ss.]).

Finalmente, algunas puntas se asocian ya a contextos próximos a las guerras cántabras de fines del s. I a.C. (Martínez Velasco, 2003,164 y Fig. 2).

Antes de los trabajos de Luik sobre Numancia estos objetos, que se conocían en numerosos yacimientos romanos, eran a menudo considerados punzones o simplemente '*rods*' en contextos extrapeninsulares (Horvat, 1997,112; 2002,137), pero en la actualidad no se duda de su función, cronología y adscripción al mundo militar romano (e.g. Blé, 2015,163), aunque nada impide que ocasionalmente fuera empleado por otras tropas. O incluso empleado como punzón (ver consideraciones al respecto en Quesada *et al.*, 2015, 364).

Esta nueva punta de flecha es pues un nuevo elemento añadido al conjunto creciente de datos sobre el episodio de violencia brutal que acabó con el *oppidum* del Cerro de la Cruz y quizá con muchos de sus habitantes. Su más que probable asociación a los cadáveres encontrados en la calle XXV puede desde luego ser relevante. Hoy por hoy su cronología máxima abarca desde c. 210 a.C. a c. 30 a.C., y es por tanto perfectamente compatible con una datación de mediados del s. II a.C. (*infra*), pero no es suficientemente precisa. Para ello podremos recurrir a otros elementos.

Moneda de P. Cornelio Blasio (169-158 a.C.)

Aunque hay noticias del saqueo de numerosas monedas expoliadas de antiguo en el Cerro de la Cruz, en las excavaciones de los años ochenta sólo localizamos cuatro, y algunas más en las posteriores. Una ya ha sido comentada por su datación posterior al fin del poblado; las otras tres son denarios de tipo Jano-Proa, en buenos contextos arqueológicos y que permiten una datación a lo largo del s. II a.C. (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001, 225-227). Uno de los ases, al menos, podría ser una emisión de 157/156 a.C., de taller romano de la serie 197/18B/1b de *RRC* (*ibidem* pp. 189 y Láms. II-IV).

A estas monedas podemos añadir ahora otra inédita cuya datación es bastante precisa (Figura 14). Apareció en el contexto



ALM06/1006/050/03-10-2006/n.inv. 4627, es decir, inmediatamente sobre el pavimento de la calle (XXV) en que aparecieron los cadáveres ya mencionados, y apenas diez metros de ellos calle abajo. La UE se define como “*Pavimento de calle formado por un aglomerado de tierra con cal muy apisonada guijarros rodados de pequeño y medio tamaño, con algunas inclusiones de cerámica y huesos por lo general muy rodados y triturados.*”.

Estamos pues en el mismo contexto que los cadáveres y el fragmento de campaniense A que apareció embutido en el mismo pavimento bajo los cadáveres; y en el mismo contexto del as ‘Jano-Proa’ antes mencionado, de c. 157/156 a.C.

Se trata de otro as romano de tipo Jano/Proa, con un módulo de 29 mm. y un peso de 24 gramos. El peso medio de los ases conservados de esta serie es de 24,12 gr., con un diámetro de 31,75 mm.¹¹. Su peso teórico es uncial, i.e. de 27,5 gr. muy cercano a su peso actual de entre 24 gr., lo que es consistente con el desgaste que presenta, adecuado además para unos 10-15 años de uso. Es pues un as uncial acuñado por el magistrado monetario P. Cornelio Blasio, como se aprecia en la inscripción de reverso (Crawford 1974, I, 240; *RRC* 189.1, o Sydenham/Haynes 1952, 370). Blasio es un miembro de la *Gens Cornelia*, y según Crawford (1974, Pl. XXX) la moneda se acuñó entre 169 y 158 a.C. El Crawford *online* actualizado mantiene la cronología de Crawford de 1974¹².

Hay en realidad varias propuestas de fechas posibles: 189 a.C. según Babelon (1885, 388-389); Periodo IV, 172-151 a.C. para Grueber (1910 n. 788, vol. I, 104); 150-133 a.C. para Sydenham y Haines (1952); 169-158 a.C. para Crawford (1974: vol. I, 240), todas en una horquilla perfectamente asumible para un contexto de destrucción del poblado en c. 150-140 a.C.

Dataciones radiocarbónicas

La siguiente aportación novedosa a la cronología de la destrucción del poblado procede de las semillas encontradas en grandes cantidades en las ánforas de la planta baja

(almacén de víveres) de la estancia III (‘Sala de las ánforas’) de la Manzana 2 Sur (Figuras 5 y 15).

Muchas de las ánforas de la estancia III estaban en el momento de destrucción del poblado llenas -o medio llenas- de grano, sobre todo cebada, pero también en algunas ánforas hubo aceitunas o uvas (Anf. 2) y otras debían estar vacías (Anf. 22). Todo ello según el análisis encargado a la Dra. Eva Montes en la UJA (Montes, 2015), y actualmente en fase final de preparación para su publicación (Montes y Quesada 2020). Las muestras fueron procesadas por flotación manual y tamizado en columna; fueron procesadas en el Laboratorio de Paleoambiente del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, donde fueron flotadas y/o tamizadas, secadas y analizadas. El material carpológico recuperado estaba en general en buen estado de conservación, lo que facilita la identificación. En total se estudiaron un total de 22.165; en su mayor parte corresponden a diez de las ánforas -todas ellas reventadas por la presión del derrumbe superpuesto- mejor delimitadas. Los datos obtenidos muestran claros indicios de almacenaje de cebada vestida (*Hordeum vulgare*) en las ánforas de esta estancia, sin que se documenten cantidades significativas de otros cereales. Especies de trigo como el trigo común duro (*Triticum aestivum/durum*) y la escanda menor (*Triticum dicoccum*) aparecen de forma accidental y seguramente la mezcla se produciría en el campo. Junto a estos cereales, las leguminosas también se ven escasamente representadas, principalmente mediante haba (*Vicia faba*) y guisante (*Pisum sativum*), especialmente en las Ánforas 6, 7 y 9. Especies como la lenteja (*Lens culinaris*) (un ejemplar en el ánfora 20) y el yero (*Vicia ervilia*) que aparece solo en el Ánfora 6, presentan valores ínfimos. Además de cereales y leguminosas ha sido posible la identificación de algunos frutos cultivados como la vid (*Vitis vinífera*) (Ánfora 2) y aceituna (*Olea europea*) (Ánfora 2). También ha aparecido un resto de cáscara de almendra (*Prunus dulcis*) en el Ánfora 20. Hay que destacar que el grano aparece limpio, sin que apenas se hayan documentado malas hierbas compañeras de los



cultivos. Tan solo se han identificado algunos ejemplares del género *Avena* y *Lolium* y algunas plantas de pastizal como el bromo (*Bromus* sp.) y el amor del hortelano (*Gallium aparine*). Esto hace pensar en un cribado previo a su almacenaje (Montes 2015; Montes, Quesada, 2019).

Una serie de estas semillas, muestras de vida corta¹³, de las ánforas de la Sala III, han sido objeto de análisis radiocarbónico, junto con un trozo de cuerda de fibra vegetal carbonizada encontrado dentro del orificio de suspensión de una pesa de telar de barro del patio/espacio AB. Las muestras fueron todas ellas enviadas al laboratorio Beta Analytics¹⁴.

Los resultados de las muestras homogéneas en contexto (semillas de la sala III, ánforas 1,9 y 20 se recogen acumulados de manera gráfica en la Figura 16.

En detalle, los resultados individuales son los siguientes:

178

(1) La muestra Beta 438698, ALM08/US1341/732b/Ánfora 1 era una semilla de cebada (*hordeum vulgare*). Da una fecha 2120 ± 30 BP, que calibrada a 2σ da con un 91,2% de probabilidad un rango (poco útil por amplia, la curva de calibración es poco pronunciada) de 206-50 a.C.; y con solo un 4,2% del s. IV a.C. A 1σ (68,2%) en rango de la fecha es de 196-106 a.C., todavía amplia pero más cercano al rango definido tipológicamente por la cerámica.

- Fecha convencional 2120 ± 30 BP
- Con 91,2% de probabilidad, 206-50 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- Con 4,2% de probabilidad, 345-322 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- 68,2%, 196-106 a.C: cal 1σ (68,2% bajo la curva)

(2) La muestra Beta 438699, ALM08/US1341/684b/Ánfora 20 (Figura 16), es otra semilla de cebada. Resulta un rango

2040 ± 30 BP, que calibrada a 2σ (95,4% de probabilidad) da con un 88,1% de probabilidades una fecha de 118-26 a.C. (muy baja para lo esperado) y con solo un 6,9% una fecha del 162-131 a.C., y apenas un 0,4% de posibilidades de que la fecha de cese de absorción esté entre 44-46 d.C. A 1σ (68,2%) hay un 68,2% de una datación en 92 a.C-3 d.C.

Como se aprecia, los resultados están muy desplazados a la derecha respecto a la muestra anterior.

- Fecha convencional 2040 ± 30 BP
- Con 88,1% de probabilidad, 118-26 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- Con 6,9% de probabilidad, 161-131 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- Con 0,4% de probabilidad, 44-46 d.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- 68,2%, 92 a.C.-3 d.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)

(3) La muestra Beta 438700, ALM08/US1341/701a/Ánfora 9, era una semilla de *Triticum aestivum* (trigo).

- Fecha convencional 2050 ± 30 BP
- Con 95,4% de probabilidad, 160-20 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- 61,5%, 103-20 a.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)
- 6,7%, 12-0 a.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)

(4) La última muestra, Beta 438701, ALM08/US1341/701a2/Ánfora 9, procede de la misma Ánfora 9 que la muestra 3, con toda intención de contraste, aunque en este caso es un haba (*Vicia faba*). Los resultados no son muy consistentes con (3), con una fecha BP separada nada menos que por sesenta años



en una muestra del mismo recipiente y del mismo contexto arqueológico.

- Fecha convencional 2110 ± 30 BP
- Con 95,4% de probabilidad, 204-46 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- 68,2%, 181-92 a.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)

La Figura 17 recoge las gráficas individuales de las dos muestras (1 y 4), respectivamente Ánforas 1 y 9, con intervalos de datación consistentes entre sí, pero menos consistentes con las otras dos muestras, y más cercanos a los datos cerámicos y numismáticos. La 18, la otra pareja de dataciones cercanas entre sí.

Entendíamos en un primer estudio que estos resultados presentaban cierta inconsistencia aparente entre sí, dado que las cuatro muestras, de vida corta, proceden del mismo almacén, presumiblemente de cosechas cercanas entre sí por uno o dos años, y del mismo momento de destrucción. Y, sin embargo, (Figura 15) dos muestras (1 y 4) parecen muy próximas entre sí, en un intervalo aparentemente más antiguo, y otras dos (2 y 4) se agrupan de otra manera. Incluso dos muestras del mismo recipiente (Ánfora 9) proporcionan resultados discrepantes en apariencia.

Por ello pedimos detalles adicionales a Beta Analytics. Recogemos literalmente, por su interés la detallada respuesta de Dardeen Hood, presidente de Beta Analytics, via email (18 Agosto 2016), que se convierte en un parte indispensable del informe:

"We analyze and measure samples of known age at the same time as the reported samples. We have 4 AMSs here which are all intercalibrated. We use a 2 sigma criteria for acceptance of the QA results with the unknown results since it represents the best realistic representation of statistical similarity in individual radiocarbon dating results. The 4 samples were analyzed and measured in 3 different AMSs at different times. Each AMS run has an associated quality assurance (QA report). I have listed the quality

assurance results below. All measured results met the 2 sigma agreement criteria.

Amphora 1 (438698), 2120 +/- 30 BP and Amphora 9 (438701), 2110 +/- 30 BP were measured at the same time in the same AMS. [...]

Amphora 9 (438700), 2050 +/- 30 BP was measured separately in an AMS [...]

Amphora 20 (438699), 2040 +/- 30 BP was measured separately in an AMS [...]

You see in all 3 sets of QA measurements the internal 270 +/- 40 BP standard agreed with the expected value within 10 years of the mean. However, it is interesting to see that the IAEA standard for the two younger samples was on the young side of the expected mean value (i.e. 130.16 and 130.06 pMC is higher C14 than 129.41 pMC, therefore "younger"). Ignoring the statistical agreement with the known value, the average of the two would equate to about 57 years. $2040 + 57 = 2097$ and $2050 +/- 57 = 2107$, very, very close to the other 2 measurements.

So, what this tells me is that the apparent differences you are assessing is due to statistical limitations in C14 dating. This is because (1) we cannot ignore and disregard the statistical similarity of the results and the inherent error limitations in measuring C14 in an abundance of only 1 in a trillion atoms and (2) the internal standard at 270 +/- 40 BP gave exactly the mean age expected (within 10 years). So using the 2 sigma criteria for the 4 analyses we see they are all within 1.3 sigma of each other, very good statistical agreement. The two Amphora 9 samples are at 1 sigma agreement, also very good.

However, it has become common practice in recent years for researchers to use mathematics which take the single radiocarbon date and statistically refine the "likelihood" of one range over another within the probabilities. These probabilities are graphically represented by the shaded grey area on the plots (higher peaks being high probability) and by percentage values reported next to each range. The method is called the high probability density (HPD) range method.



I have attached the HPD calibrations for you here. In addition, a multiplot is attached showing the relationship of the results to each other relative to your BC 150 target. We can see that all 4 results match your target¹⁵ at the 95.4% confidence level. The multiplot file also includes an average of the 4 results, showing again agreement with your target at the 95.4% confidence level.

I always like to remark that perhaps something new is being told by results. It seems a very well known age of 150 BC is presumed correct. What if it is really 130 BC? Or 110 BC? These 4 results may indicate that the 150 BC target is slightly too old. [nuestra fecha propuesta por métodos 'tradicionales' es c. 140 a.C.]” (D. Hood, Beta Analytics, Agosto 2016) (la letra subrayada es nuestra).

En estas condiciones, al parecer, a la relativamente escasa pendiente de la curva en este periodo, se añaden las limitaciones estadísticas. Pero incluso así una fecha de c. 140 a.C. es apoyada por las cuatro mediciones, aunque el conjunto tendería a apuntar a una fecha muy ligeramente posterior. Incluimos aquí los gráficos de HPD -posteriores a los de intercepción originales-, para las ánforas 1 y 9 (Figura 16) que certifican lo dicho. La parte más alta de cada curva en gris en el eje de abscisas (horizontal) indica las mayores probabilidades estadísticas. Parece evidente que, en este caso concreto, cuando otras evidencias consistentes entre sí, están proporcionando dataciones agrupadas en menos de cinco décadas, el C14 encuentra sus propias limitaciones y no se le puede exigir más allá de lo que imponen las propias condiciones estadísticas del método.

(5) Una quinta muestra de contraste es Beta 499251, ALM89/AB/193/an. Procede del patio o espacio AB (Figura 5), en una unidad estratigráfica (an) en contacto con el suelo, y corresponde a fibra carbonizada en el interior de uno de los dos orificios de suspensión de una pesa de telar de barro.

- Fecha convencional 2110±30 BP
- Con 95,4% de probabilidad, 204-46 a.C.
- Con 68,2%, 181-92 a.C.

Como se aprecia (Figura 19), la fecha convencional BP y las calibradas coinciden exactamente con las de la muestra 4 de la estancia III, lo que da plena consistencia al conjunto de dataciones en dos espacios diferentes separados por una veintena de metros y en estructuras (manzanas de casas) distintas (Figura 5) espacios III (Manzana 2 Sur) y AB (Sector norte).

RECAPITULACIÓN CRONOLÓGICA

En conjunto, toda la información disponible, de tipos muy distintos, apunta de manera coherente y consistente a una fecha hacia mediados del s. II a.C. con seguridad, y muy probablemente de c. 150-125 a.C. en particular, para la destrucción violenta y matanza de los habitantes del Cerro de la Cruz. Los elementos más precisos son los numismáticos y el abrumador repertorio cerámico que se agrupa, sobre todo en las importaciones e imitaciones, en esta horquilla cronológica. Los elementos anteriores a esta fecha (como la cerámica estampillada) son escasos, residuales y sobre todo estratigráficamente ajenos al momento final del asentamiento ibérico. Las posibilidades y limitaciones de las dataciones radiocarbónicas, que proporcionan una horquilla cronológica y diferentes posibilidades (que no certezas) estadísticas, se hacen evidentes en periodos breves con una curva de escasa pendiente y cuando se cotejan con otros elementos de datación bien asentados y muy precisos (aunque con sus propios problemas) como la numismática.

Se podría con todo, y casi como ejercicio metodológico, intentar construir un caso para una destrucción de entre principios y mediados del s. I a.C. apoyándonos en (a) el denario de L. Apuleyo Saturnino de 104 a.C., (b) la posibilidad de que perduraran hasta dichos momentos algunas categorías cerámicas (especialmente los elementos de ‘Gris Bruñida Republicana’ y algunas Campanienses más avanzadas), (c) La documentada perduración tardía de elementos como la punta de flecha bipiramidal hasta época cesariana y (d) el hecho de que las dataciones radiocarbónicas autorizarían una fecha de primera mitad del s. I a.C. Sin embargo, esto



obvia la posición estratigráfica superficial del denario, la ausencia de los elementos del repertorio cerámico de los tipos característicos del s. I a.C.; la consistente mucho mejor datación de la inmensa mayoría del repertorio cerámico y numismático para el s. II a.C., y el hecho de que las dataciones radiocarbónicas son igualmente consistentes con una fecha de mediados del s. II a.C., lo mismo que la punta de flecha y las cerámicas de barniz negro y sus imitaciones.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

Consideraciones de partida

Tras afinar la cronología de la destrucción del poblado probablemente entre c. 150-125 a.C., tras demostrar la matanza de al menos algunos de sus habitantes, del carácter generalizado del incendio y derrumbe, y tras describir el abandono posterior, sin reconstrucción y ni siquiera la rebusca y recuperación de objetos y cadáveres entre los escombros, se hace difícil resistir la tentación de interpretar estos datos arqueológicos en términos históricos.

Llegados a este punto es imprescindible recordar con A. Snodgrass (1990, 54), que por su propia naturaleza los datos arqueológicos son incompletos, ambiguos y complejos. En la tradición anglosajona (distinta a la italiana, alemana, francesa o española), se ha podido mantener incluso que *'los datos arqueológicos no son datos históricos y, por consiguiente, la arqueología no es historia'* (Clarke, 1984, 9) lo que tiene tanto de provocativo como de epistemológico. Pues lo cierto es que los datos arqueológicos son resultado de la actividad humana en un tiempo y un espacio, y por tanto son históricos y susceptibles de interpretación en términos históricos. De hecho, ello es exigible, dado que el ambiente histórico de la *Provincia Baetica* durante el siglo II a.C. es relativamente bien conocido por las fuentes literarias grecorromanas, y por tanto creemos nuestro deber hacer esa labor de analizar la posible relación de un acontecimiento arqueológico que juzgamos relevante con la narrativa histórica que conocemos. La clave está, claro es, en la 'relevancia' o no del acontecimiento arqueológico.

Esa es la preocupación de Snodgrass por la 'falacia positivista' por él definida (1990, 56-76), derivada de nuestra tendencia a *'exigir que la evidencia arqueológica se exprese en los términos de la narración histórica'* y a *"suponer que los principales episodios de la historia documentada se reflejan en la historia material"*, o, a la inversa podemos añadir, a considerar como prueba de un hecho relevante históricamente un suceso arqueológico documentado en un yacimiento, que pudo en realidad ser por completo irrelevante en el gran cuadro de las cosas. Pero el propio autor británico pasa acto seguido a presentar varios ejemplos eficaces y muy informativos de esa trabazón entre historia narrativa y suceso arqueológico. Hay muchos ejemplos ilustrativos y hasta emocionantes, desde la toma de Olinto por Filipo en 348 a.C. a la llamada 'tumba de los lacedemonios' del Cerámico ateniense de 404 a.C., por no citar otros casos en que la durante mucho tiempo denostada historia evenemencial, ahora resucitada en nuevo formato, dota de contenido y explicación a contextos arqueológicos que de otro modo casi serían mudos.

En este contexto mental, pues, la interpretación que sugerimos es hipotética, y podría ser modificada por datos ulteriores, incluso sustancialmente. Pero esa es la obligación y el riesgo de la investigación. Por ahora, la explicación en términos históricos que sugerimos es la que mejor encaja con los datos arqueológicos observados y presentados con honestidad, que son además producto de una excavación a muy gran escala, representativa, alejada del mero 'sondeo arqueológico'.

En otro lugar (Quesada, Muñiz, López Flores, 2014) hemos examinado la información que nos proporcionan las fuentes literarias sobre campañas militares y conflictos bélicos anteriores y posteriores a mediados del s. II a.C. (es decir, c. 190-150 a.C. y c. 104-70 a.C., respectivamente pp.260-261 y 266) que pudieran haber causado una destrucción completa y abandono definitivo de un asentamiento de la riqueza y complejidad urbanística del Cerro de la Cruz. Puesto que hemos (de)mostrado, añadiendo nuevos argumentos a los anteriormente publicados, que



con los datos arqueológicos actuales no es factible fechar dicha destrucción en un momento anterior a c. 150 a.C. ni posterior a c. 125 a.C., no repetiremos aquí aquellos dos ejercicios históricos, que en todo caso queda disponibles por si nuevas excavaciones exigieran retomarlos. Presentaremos pues solo en cierto detalle, y actualizaremos, la información relativa a campañas en la Bética en las décadas centrales del s. II a.C., y veremos que un caso concreto resulta muy consistente, sin falacia discernible, con lo documentado en el Cerro de la Cruz.

LAS GUERRAS LUSITANAS: CAMPAÑAS DE SERVILIANO Y VIRIATO

Desde principios del s. II a.C. el control de Roma sobre el conjunto de la *Baetica* estaba -en teoría- sólidamente establecido, en lo político y lo militar. Pero el registro arqueológico documentado, cada vez mayor (Cerro de la Cruz, Castellones de Ceal, el Minguillar, etc.) muestra que en regiones relativamente apartadas de la campiña y la vega del Guadalquivir o de las principales zonas mineras, como la Subbética, las poblaciones ibéricas conservaban una cultura material y modos de vida tradicionales lejanos de los de las colonias y municipios romanos de la campiña o el valle del Guadalquivir¹⁶.

Las campañas militares a gran escala que habían caracterizado el final del s. III a.C. y comienzos del II eran ya cosa del pasado. Sea como fuere, según alguna reconstrucción reciente (Capalvo, 1996, 15), la región de la Alta Andalucía donde se ubica Almedinilla habría permanecido fuera del control eficaz romano no sólo tras las campañas de Catón, Flaminio y Nobilior, sino bastante más tiempo. Lo que vamos sabiendo del Cerro de la Merced apunta en esa dirección también. Tras ellas, no contamos con fuentes literarias que narren actividades militares en esta zona de la Alta Andalucía durante varias décadas, aunque la pérdida de Livio a partir de 174/173 a.C. podría tener algo que ver.

Dada la situación en apariencia calmada en la Bética a partir de 179 a.C., desde el punto de vista romano, cabría pensar que la destrucción

y abandono del Cerro de la Cruz fuera resultado de una violenta rivalidad 'interna' entre dos poderes locales ibéricos, todavía con la cierta autonomía que acabamos de mencionar. Desde luego no cabe duda de que durante todo el s. II a.C. los iberos de la *Baetica* mantuvieron cierta capacidad bélica, y lo harían durante todo un siglo más, ya que durante las campañas sertorianas y cesarianas del s. I a.C. se sigue documentando en la tradición literaria y en la arqueología (por ejemplo en Libisosa-Lezuza, Albacete, Quesada y Uroz, 2020) la existencia de numerosas tropas indígenas, y no sólo celtibéricas o lusitanas, al servicio de los romanos (Quesada, 1997, 662-663). Hay sin embargo varias razones por las que este escenario no nos parece plausible o ni siquiera posible. Por un lado, la propia naturaleza de los datos arqueológicos observados: una destrucción tan completa y permanente no es la forma habitual de hacer la guerra entre los pueblos ibéricos (Quesada, 2003), y la saña con que cadáveres fueron tratados y abandonados sin recibir el ritual funerario normativo, y la ausencia total de recuperación de restos entre los edificios desplomados, la destrucción masiva y completa, y el total abandono de un lugar próspero, no cuadran con los patrones de guerra conocidos a nivel local, aunque sin duda no sea imposible un contexto de guerra local. Pero entonces habría que pensar en un enemigo cercano plausible, y aquí nos encontramos con un vacío de conocimiento y de probabilidad. Además, y aunque el control romano de esta zona fuera todavía relativamente laxo hacia 150-125 a.C., su interés en mantener la paz no hace probable que hubiera tolerado un conflicto de esta intensidad y consecuencias. Así pues, y aunque no se puede negar tajantemente la posibilidad más o menos remota de un conflicto local tolerado o ignorado por Roma, hay alternativas mucho más plausibles.

Creemos que lo ocurrido en el Cerro de la Cruz debe ponerse en relación con la fase avanzada de las "Guerras Lusitanas" (c. 155-139 a.C.), cuando esta región se convirtió de nuevo en objetivo frecuente de ataques de lusitanos, e incluso de una presencia militar prolongada en el tiempo más allá de la correría. Parece claro



que las primeras expediciones lusitanas, bajo Púnico, César y Cauceno (Apiano, *Iber.* 56-57) se desarrollaron en la zona suroccidental de la península, aunque no necesariamente en estas comarcas cordobesas; tras la matanza a traición llevada a cabo en 150 a.C. por Galba (Apiano *Iber.*60), las primeras expediciones de Viriato (c. 147-c.145) tampoco parecen haber afectado a la Alta Andalucía en general y a la región de la subbética cordobesa en particular, sino más bien, en términos actuales, al área sevillana, gaditana y parte occidental de Málaga, además de la Carpetania en la Meseta Sur (cf. Pérez Vilatela 2000:101-102; Pastor, 2004:160-162). En 145/144 a.C. la pugna de Viriato con nada menos que un cónsul, Q. Fabio Maximo Emiliano, parece haberse centrado ya en torno a *Urso*/Osuna y Córdoba (Apiano, *Iber.* 65), pero todavía al oeste de la Subbética.

Hacia 142 a.C., sin embargo, la guerra parece haberse desplazado también hacia el este, hacia la Alta Andalucía. Esta opinión, bastante generalizada, no es compartida por ciertos investigadores (García Moreno, 1993, Pérez Vilatela, 2000), para quienes las campañas se dieron siempre en el cuadrante suroccidental de la Península: habría existido una segunda *Bastetania* para autores como Apiano que no estaría en la Alta Andalucía, sino al oeste del Estrecho de Gibraltar (Pérez Vilatela, 2000, 233 ss.). Pero, y aquí llegamos al meollo de la cuestión, según Apiano (*Iber.* 66) en el año 142 a.C. Viriato expulsó a la guarnición romana de *Itucci* (Ἰτύκκη) y devastó la tierra de los Bastetanos (Βαστιτανῶν). Existe un problema con la ubicación de dicha *Itucci*: la mayoría de los investigadores la identifican por aproximación fonética y coherencia geográfica con *Tucci* (Martos, Jaén), la futura *Colonia Avgvsta Gemella augustea* (e.g. *TIR*, Álvarez Martínez, 2002, 323 s.v. *Tvcci* con referencias bibliográficas previas; Pastor 2013, 19), aunque hay quien prefiere identificarla con *Ituci*, aún más cercana fonéticamente, ubicada cerca o en el gran *oppidum* de Torreparedones (Baena, Córdoba), futura colonia cesariana *Virtus Iulia* (Morena 2011, aunque ahora esa reducción es discutida ante la nueva candidatura de *Bora*)¹⁷.

Un dato adicional a favor de que la *Itucci* de Apiano fuera *Tucci* (Martos), mejor que cualquiera de las otras dos opciones, es la forma en que Diodoro (33,7,5) nombra la ciudad (sin duda la ocupada por Viriato y Serviliano en distintos momentos) en la conocida anécdota referida a la indecisión de sus habitantes: la grafía de Diodoro es *Tucci* (Τύκκη). En cambio, claramente a favor de que *Itucci* pudiera ser Torreparedones es el orden en que Plinio menciona las colonias del área del Genil aparentemente de este a oeste: *Tucci* (Martos), *Itucci* y *Ucubi* (Espejo) (Plinio, *Nat. Hist.* 3,12) (Morena, 2011,12-13). En conjunto, las oscilaciones y dudas geográficas que ya aparecen en Gundel (1968) siguen en el fondo persistiendo en la actualidad (e.g. González Román, 2011, 130-131).

Pero en todo caso, y para lo que nos ocupa ahora, no es decisivo que la *Itucci* conquistada por Viriato, y donde se estableció durante meses en 143/142 a.C. (Apiano *Iber.* 66-68, cf. Pastor 2013:15-18) sea Martos o Torreparedones o algún otro lugar de esa comarca, y su sede hasta que la abandonó por la presión del nuevo procónsul para 141 a.C., Quinto Fabio Maximo Serviliano, quien acabaría controlando la región. Ambas poblaciones (Martos y Torreparedones) están separadas entre sí por 35 km. en línea recta por buen terreno, dos o como mucho tres días de marcha para un ejército; y ambas distan del Cerro de la Cruz, al sur, 33 km. en línea recta (desde Martos) o 43 km. (desde Torreparedones). Lo importante sería que en esa zona se desarrollaron en 142/141 operaciones militares a gran escala, incluso en la reconstrucción cartográfica de Pérez Vilatela, poco o nada proclive a admitir campañas al este de la línea Córdoba-Málaga (cf. Pérez Vilatela, 2000, Fig. 8).

En este contexto debemos hacer dos consideraciones adicionales que a menudo no se toman en consideración. La primera es que las fuentes conservadas hablan a menudo en términos muy vagos y amplios, despachando una campaña de meses en unas pocas líneas o párrafos, de modo que las distancias en particular, e incluso la sucesión de



acontecimientos y la geografía deben tomarse con cautela. Cuando Apiano dice que en el año 141 a.C. Viriato abandonó durante la noche su campamento cerca de *Itucci* y se retiró a Lusitania (*Iber.* 68), no tenemos por qué leer -como se ha hecho en alguna ocasión-, que estaba tan cerca de Lusitania que llegó allí *en una noche* (Pérez Vilatela, 2000, 235)¹⁸. La narrativa militar antigua, que salta del nivel estratégico (todas las acciones de la República romana en un año), al operacional (la Citerior o la Ulterior) y táctico (el asalto a una ciudad) en diez o veinte líneas, no puede leerse así. Viriato pudo quemar el campamento de noche (anécdota, nivel táctico) y marchar varios o muchos días hasta llegar a Lusitania (nivel operacional). Igualmente, la sucesión de acontecimientos narrados en *Iber.* 68 ocupa en una docena de líneas toda una estación de campaña (persecución de Viriato, invasión de la Beturia, expedición posterior contra los cuneos, marcha contra los lusitanos, batalla contra los bandidos Curio y Apuleyo, toma de ciudades con guarniciones de Viriato). Como hubiera señalado Snodgrass (*supra*) muchas de estas acciones pueden estar ocultas para la arqueología, y otros muchos sucesos, que pueden tener reflejo arqueológico, estar ausentes en la narración textual en función de muchos factores entre los que su importancia relativa no sea lo más importante.

La segunda y aún más importante consideración es que un ejército en marcha, romano o lusitano (y Viriato llegó a mandar ejércitos capaces de enfrentarse a ejércitos consulares romanos, cf. Livio, *Per.* 52.8; Apiano *Iber.* 65; ver en último lugar Cadiou 2008, 110, 216 ss.; Quesada 2020) no avanza en un eje estrecho, como una línea por una carretera, sino como una ameba o burbuja con un eje de progresión, sí, pero rodeado por cortinas de caballería e infantería ligera que pueden rodear el ejército a frente y flancos a una distancia de uno o incluso dos días de marcha, es decir, un frente de 20 a 40 km.; en ese margen actúan además destacamentos de forrajeadores que requisan, compran o roban directamente alimento y forraje para el ganado, los miles de caballos, acémilas y bueyes que tiran de los carros de la impedimenta.

En el contexto de Apiano, y de las consideraciones que acabamos de exponer, cabe dentro de lo posible que el Cerro de la Cruz se viera afectado de pleno, o marginalmente, por las operaciones de Viriato y/o Serviliano entre los años 142/141. Eso pasaría a ser probable en la interpretación geográfica tradicional en la que *Itucci* apianeaba fuera Martos (e.g. Pastor, 2004, 168; 2011) y por tanto la zona de Almedinilla estaría en el núcleo del teatro de operaciones. Pero también sería todavía posible en la hipótesis que sostiene que la mayoría de la campaña se desarrolló mucho más al Oeste, en una Bastetania ubicada en la zona de Cádiz y Huelva (Pérez Vilatela 2000, *passim* y Fig. 3). Porque incluso éste mismo autor admite que una de las ciudades destruidas por Serviliano en 141/140 que eran leales a Viriato, *Eiskadia* (*Iber.* 68) estaría no en Huelva-Cádiz, como el resto de los escenarios de la campaña en la Beturia... sino que es identificada con *Nescania*, en Málaga (TIR 2001, s.v. nescanienses; Martín Ruiz, 2006), mucho más al sureste, lo que también colocaría la Subbética en uno de los ejes de progresión posibles de los ejércitos de Viriato y Serviliano (e.g. Pérez Vilatela, 2000, Fig. 8; Fig. 9).

No creemos muy probable -aunque sí posible- que el Cerro de la Cruz fuera atacado en el contexto de las luchas en curso entre Viriato y Serviliano entre los años 142 y 141 a.C. Una posibilidad concebible en este contexto sería que tropas de Viriato -no necesariamente todo el ejército, quizá sólo un destacamento de caballería- se hubieran plantado ante el *oppidum* para exigir forraje o alimentos. En este escenario hipotético, los habitantes locales podrían haberse negado, y Viriato o sus hombres haber incendiado el poblado. Al fin y al cabo, sabemos que Viriato a menudo atacó a otros pueblos peninsulares con igual o mayor violencia que a los romanos, bien por ser aliados de Roma como los cinco mil belos que masacró en batalla (Apiano, *Iber.* 63), o para robarles ganado (Frontino, 3, 10, 6), sobre todo si los desgraciados locales no accedían a sus exacciones (*Iber.* 64). Pero si tal hubiera sido el caso, lo más probable es que hubiera algún signo de batalla, que el poblado



no hubiera sido arrasado por completo, que los cadáveres hubieran sido recogidos por los supervivientes una vez retirados los atacantes para continuar su camino; y sobre todo, lo probable es que los romanos hubieran recompensado la lealtad de los habitantes, alentando la reconstrucción de su ciudad. Por tanto, no parece muy factible adjudicar la destrucción a las fuerzas de Viriato. Pero por otro lado, tampoco nos parece probable adjudicar las responsabilidades a los romanos en el contexto fluido y móvil de la campaña tal y como la describe Apiano.

Existe sin embargo otra posibilidad relacionada con la anterior, pero muy diferente, y que es -creemos- la más plausible. Apiano narra que, tras abandonar Viriato su base de *Itucci*, volvió a la Lusitania en 141 a.C.; Serviliano desarrolló entonces una actividad frenética en Beturia, Lusitania, etc. (*Iber* 68). El texto es el que sigue (numeramos entre paréntesis las etapas discernibles de operaciones):

“[68] Entonces, por fin, (1) Viriato, falto de provisiones y con el ejército mermado, prendió fuego a su campamento durante la noche y se retiró a Lusitania. (2) Serviliano, como no pudo darle alcance, invadió Beturia y saqueó cinco ciudades que se habían puesto de parte de Viriato. (3) Con posterioridad, hizo una expedición militar contra los cuneos y, (4a) desde allí, se apresuró, una vez más, hacia los lusitanos contra Viriato. (4b). Mientras estaba de camino, Curio y Apuleyo, dos capitanes de ladrones lo atacaron con diez mil hombres, provocaron una gran confusión y le arrebataron el botín. Curio cayó en la lucha, y (5) Serviliano recobró su botín poco después (6a) y tomó las ciudades de Escadia, Gemela y Obólcola, [Εἰσκαδίαν τε καὶ Γέμελλαν καὶ Ὀβόλκολαν] que contaban con guarniciones establecidas por Viriato, (6b) y saqueó otras e, incluso, perdonó a otras más. Habiendo capturado a diez mil prisioneros, les cortó la cabeza a quinientos y vendió a los demás.” (Trad. A. Sancho Royo, para BCG, 1980) ¹⁹.

Así pues, a lo largo de un año de campaña (que no coincide con nuestro año de calendario, lógicamente, pues evita el invierno), Serviliano realizó hasta seis acciones diferentes en lugares distintos. Al final de la campaña, próxima ya a la invernada, realizó un escarmiento, primero capturando tres ciudades que, o tenían guarniciones de Viriato o simplemente le eran leales, y luego arrasando otras poblaciones y vendiendo o masacrando a sus habitantes. Tal escarmiento es refrendado con menos detalles por Valerio Máximo (2,7,11) y, ya muy corrupto, por Orosio (5,4,12)²⁰.

Se han propuesto varias posibilidades para restituir *Gemella*, *Obulcula* y *Esikadia*. Una posibilidad, la más popular por lo obvia, parte desde A. Schulten de la idea de identificar *Gemella* con *Itucci*/Martos, dado que esta última habría sido base de Viriato, y que en época de Apiano, el s. II d.C., era conocida como *colonia Augusta Gemella Tucci* (e.g. Martín Ruiz, 2006, 147). Resulta sin embargo raro que Apiano emplee dos nombres diferentes para el mismo lugar en apenas unas páginas, aunque es posible que bebiera de dos fuentes distintas. Pastor (2004, 2013) prefiere asociar *Gemella* no con Martos sino con la *ad Gemellas* de los Itinerarios en Benamejí sobre el Genil. González Román (2011,131) sigue esta idea de negar la identificación *Gemella/Tucci* precisamente porque el apelativo *Gemella* es posterior a los acontecimientos (aunque no, recordemos, al autor que los narra), y porque hay otras localidades con ese nombre en los *Itinerarios*.

Obulcula podría ser *Obulco*/Porcuna como han querido muchos autores desde Schulten (e.g. Martín Ruiz 2006,147) pero podría quizá mejor estar varias jornadas al oeste, quizá entre *Astigi* y *Carmo* (TIR s.v. *Obvlcvla*; Pastor, 2004, 204). Finalmente, *Eiskadia* ha sido objeto de numerosas reducciones: Schulten (en *FHA* IV, 1937, 119) pensaba que fuera *Astigi*/Ecija (TIR 2001, s.v. *Astigi*), probablemente sin más razón que la homonimia parcial, pero recientemente viene siendo más identificada con el municipio de los *nescanienses* en Málaga (TIR s.v. *nescanienses*; también según Pastor, 2004, 205; Martín Ruiz, 2006). Otra alternativa interesante



es la identificación de *Eiskadia* con el municipio de los *Ipscenses* (TIR s.v. *Ipscenses*) a pocos kilómetros al sur de *Ituci/Torreparedones* (Baena, Córdoba) (Caballos, 1978, 68-69). Una última posibilidad, que propusimos en su momento para descartarla, es relacionar *Eiskadia* con el Cerro de la Cruz, *Wasqa* en época emiral (Quesada, Muñiz, López, 2014: 266).

Sea cual fuere la identificación en detalle, en este marco de referencia geográfico el Cerro de la Cruz está en medio de la zona en que Serviliano realizó su escarmiento. No sólo en estas tres ciudades específicamente citadas (fase 6 de su campaña, *supra*), sino presumiblemente en las otras varias que saqueó (fase 6b) y en las que hizo un castigo ejemplar en forma de decapitaciones masivas y venta de casi diez mil prisioneros, cifra que implica el despoblamiento de aldeas, poblados y *oppida* enteros, cuyo número de habitantes rara vez superaría los dos o tres mil individuos como mucho en los casos de *oppida* medianos similares o incluso mayores al Cerro de la Cruz (ver al respecto Gracia Alonso *et al.*, 1996; Almagro Gorbea, 2001; Sanmartí y Belarte, 2001; Burillo 206, 2010; Valor, Garibo, 2002 para los órdenes de magnitud en la Iberia protohistórica). El marco cronológico de estas acciones encaja perfectamente con lo que la arqueología nos aporta, y la devastación sistemática y brutal que documentamos es exactamente el tipo de reflejo arqueológico de una acción del estilo de la descrita por Apiano. Lamentablemente, el tener una única fuente precisa para esta cuestión (las otras como Valerio Máximo y Orosio son muy inferiores), y dado el grado de incertidumbre geográfica que planea sobre todas las operaciones de Viriato, se hace imposible obtener una certeza. Pero en conjunto el cuadro que dibujamos ofrece un excelente ajuste de los datos disponibles.

CONCLUSIONES

En conclusión, lo más probable es que la violenta destrucción del poblado ibérico del Cerro de la Cruz y la matanza de al menos parte de sus habitantes se produjera por una acción militar romana en el contexto de las guerras

Lusitanas en el tercer cuarto del s. II a.C. (c.1 50-125 a.C.).

En este trabajo hemos resumido información previa y aportado nuevos, abundantes y muy relevantes datos cronológicos, de distinta naturaleza además, para llegar a, y reforzar, esta conclusión. Aunque cabe dentro de lo posible que la destrucción no tenga relación directa con ningún acontecimiento o campaña mencionado en las fuentes literarias conservadas para ese periodo, su carácter de acción sistemática, completa, definitiva y extremadamente brutal hace probable que la destrucción se enmarque dentro de una serie de acontecimientos relevantes y documentados en las fuentes. Un análisis detallado de la cronología arqueológica y de las fuentes literarias nos lleva a pensar que el contexto más probable para la completa destrucción del poblado en el Cerro de la Cruz fue el de la fase final de la campaña del procónsul Quinto Fabio Máximo Serviliano en el 140 a.C., cuando realizó en severísimo escarmiento sobre varias ciudades ibéricas que habían sido fieles a Viriato o que se habían aliado con él (Apiano, *Iber.* 68). Los diez mil esclavos vendidos, los quinientos decapitados, son cifras muy elevadas consistentes con arrasamientos completos de *oppida* medianos y grandes y por tanto con casos como el de Almedinilla. En cambio, la posibilidad de relacionar específicamente el probable topónimo emiral islámico del s. IX d.C. *Wasqa*/Cerro de la Cruz con la *Eiskadia* mencionada por Apiano como una de las ciudades tomadas por Serviliano en 141/140 a.C. debe en principio rechazarse porque la similitud fonética no es suficiente frente a el salto temporal de un cerro despoblado entre el s. II a.C. y el siglo IX después de C.

Pero incluso si decidiéramos por prudencia no relacionar el ejemplo arqueológico del Cerro de la Cruz con ninguna de las referencias históricas específicas de las fuentes literarias, e incluso si aceptáramos que las campañas de Serviliano y sus masacres posteriores se desarrollaron todas ellas mucho más al oeste, en la zona de Sevilla/Hueva/Cádiz, el hecho arqueológico permanece y es compatible con las campañas romanas de las últimas décadas del



s. II a.C. en la provincia Ulterior y con la faceta más oscura del proceso de Romanización.

El proceso de cambio, transformación y eventual desaparición de la Cultura Ibérica en el interior de la Alta Andalucía, y de su lenta integración en la esfera de control romana es tema que dista mucho de estar resuelto con un consenso general sobre aspectos clave como la extensión e intensidad del control romano en cada periodo, o el grado de autonomía concedido a elites locales en zonas marginales desde la perspectiva romana. Tras las victorias romanas de *Baecula* e *Ilipa* y la rendición de *Gadir* muy a finales del s. III a.C., lo que es la Andalucía ibérica pasó de la órbita política púnica, más o menos intensa en lo militar, pero menos claramente en lo cultural, a la órbita romana, y comenzó el proceso que se ha venido etiquetando como 'romanización'. Concepto este que cada vez aparece más complejo y multiforme, incluso en zonas de temprana dominación como la vega del *Baetis*/Guadalquivir. De hecho, el concepto mismo está en constante revisión y progreso desde las perspectivas más tradicionales (Blázquez, 1974, discípulos como M.P. García-Gelabert, etc.), luego con atisbos de matiz (Blázquez, 1985), pasando por el coloquio clásico de 1986 (Asentamientos 1987, también Blázquez, 1989), hasta fechas recientes en las que se aprecia una gran transformación de los enfoques teóricos que llegan a discutir el mismo término, (e.g. Arasa, 1999; Jiménez, 2002 y 2005; Bendala, 2006; García, Ferrer, García, 2008; Pereira Menaut, 2010; Mayoral, Celestino, 2010; Serrano, Molinos, 2011; Santos y Cruz, 2013). Sin embargo, la renovación teórica no siempre ha venido acompañada de una sustancial mejora de nuestros conocimientos empíricos y factuales, sobre todo con el frenazo en las excavaciones debido a la crisis entre 2008 y 2016 y el nuevo frenazo con la pandemia en 2020. En cierto modo, se ha producido quizá una mayor reflexión teórica sobre los problemas mismos del concepto de romanización en el norte peninsular (e.g. Fernández Ochoa y Morillo, 2002; Fernández Ochoa, 2006; Domínguez, 2012-13) que en el sur, donde quizá se han dado demasiadas cosas por supuestas (ver al respecto el perceptivo trabajo de Jiménez Díez, 2005).

En este sentido, el destino del Cerro de la Cruz en Almedinilla aporta nueva luz sobre la fase final del mundo ibérico 'independiente' del control romano. Pese a los importantes resultados obtenidos en el primer proyecto de 1987-1992 (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001, con la bibliografía anterior), quedaban muchas cuestiones pendientes desde el punto de vista de análisis de un poblado ibérico de cierta importancia y extensión, que se han abordado entre 2006 y 2014, y que han venido a confirmar en lo sustancial la mayoría de las conclusiones de aquel proyecto, además de aportar otras nuevas. Una de las más relevantes ha sido confirmar con nuevos elementos, de distinta naturaleza como armamento, cerámica, dataciones radiocarbónicas y numismática la fecha de destrucción del poblado. Igualmente, el estudio detallado muestra que los escasos elementos anteriores y posteriores a c. 150-125 a.C. no cambian la fecha de la etapa final de la vida de un asentamiento próspero y vital, ni la de su repentina y total destrucción²¹.

Son necesarias y necesariamente innovadoras nuevas aproximaciones, desarrolladas a partir de la aportación de nuevo registro material, o de una profunda reinterpretación del existente (como en Mayoral y Celestino, 2010; Serrano y Molinos 2011; y sobre todo García y García, 2010). En dicha línea se viene orientando también nuestra propuesta. Es un hecho que junto con cualquier planteamiento teórico hay que contar con un cuerpo de información factual sobre la que trabajar. Como ya indicara T. Chapa en 1988. y sigue siendo perfectamente válido hoy "... aún *faltan en nuestra Península secuencias de cultura material bien fechadas y descritas, lo que dificulta cualquier comprobación de los presupuestos teóricos previamente establecidos. Sin embargo, la ausencia de estos últimos deja sin rumbo a la investigación empírica, demasiado compleja y costosa hoy en día como para trabajar sin una orientación firme.*" (Chapa, 1988, 139; en línea similar Adroher, López, 2001-02, 46).

Desde una perspectiva amplia, el Cerro de la Cruz aporta en primer lugar, y con claridad meridiana, la constatación empírica, siempre



mucho más impactante y directa que la lectura de unas fuentes literarias -a menudo acusadas de exageradas o retóricas-, de la violencia real y brutalidad extrema que a menudo acompañaron las etapas de la conquista romana, incluyendo matanzas, deportaciones y arrasamiento de asentamientos hasta entonces prósperos. Las mutilaciones repetidas que observamos en los cadáveres del Cerro de la Cruz muestran que las referencias de los textos a las terribles heridas causadas por el *gladius hispaniense* no son exageradas en absoluto (Livio, 31,34). Y esa crueldad palidece incluso ante el salvajismo que se documenta arqueológicamente en La Almoína de Valencia, cuando tras la toma de la ciudad de *Valentia* por los victoriosos pompeyanos (romanos o indígenas aliados) en 75 a.C. se entregaron a una orgía de destrucción: empalaron a un prisionero sertoriano atado clavándole un largo *pilum* desde el ano hasta el cuello; amputaron brazos y piernas a otros... y como en uno de los casos los golpes de espada no conseguían cortar del todo la gruesa musculatura del muslo y el fémur de un hombre, retorcieron y tiraron de los miembros cortados hasta conseguir separarlos del todo; incluso, como broma macabra, colocaron la cabeza de uno de los mutilados entre sus piernas (Ribera, 1995; Escrivá *et al.*, 2010). Son las trazas de la guerra en estado puro (Quesada, 2015b), como en el Cerro de la Cruz, solo que en este caso aparecen aplicados a no combatientes. En este contexto, si la llamada 'romanización' de la Bética tuvo sin duda a medio y largo plazo una cara amable, que podría resumirse en los famosos versos de Virgilio (*Aen.* 6, 847 ss.), "*Tu regere imperio populos, Romane memento, / Hae tibi erunt artes-, pacisque imponere morem, / Parcere subiectis et debellare superbos*", presenta también, como el dios Jano, otro rostro, un lado brutal, bien resumido por el conocido discurso con el que en la reconstrucción de Tácito, Cálgaco arengó a los britanos (*Agricola*, 30): "*Si locuples*

hostis est, avari, si pauper, ambitiosi, quos non Oriens, non Occidens satiaverit : soli omnium opes atque inopiam pari adfectu concupiscunt. Auferre, trucidare, rapere falsis nominibus imperium, atque ubi solitudinem faciunt, pacem appellant". Cuando lo consideraban necesario los romanos podían ciertamente, aplicando un procedimiento operativo casi estándar, y como otros muchos pueblos antes y después, crear un desierto y llamarlo 'paz'.

En segundo lugar, la evidencia de que el control romano directo de la Bética se limitó durante muchas décadas, más de medio siglo, a las zonas llanas en el entorno del Guadalquivir, a las regiones mineras estratégicas, y a la franja costera más urbanizada, desde *Gadir* a *Carthago Nova*, mientras que amplias comarcas y regiones enteras más apartadas, o menos interesantes estratégicamente para Roma, quedaron bajo control indirecto, aprovechando las redes de poder locales, en manos de sus habitantes iberos, caso del gran triángulo montañoso que hoy abarca todo el extremo sureste de la provincia de Córdoba, la mitad meridional de Jaén y parte de Granada. Eso no obvia que redes de fortines puramente militares, o de recintos fortificados por su valor vial, comercial y minero salpiquen toda la Alta Andalucía en las últimas décadas del siglo II pero sobre todo en el I, cuando la situación cambia dramáticamente hacia una mayor presencia continua romana (Adroher 2014; Morillo *et al.* 2014). El Cerro de la Cruz, en plena Subbética, es hoy uno de los mejores exponentes de este fenómeno: hacia el 141 a.C., su cultura material es perfectamente comparable en funcionalidad y casi siempre en tipología a la de los dos siglos anteriores, en vajilla cerámica, aperos e instrumentos, armas y arreos de caballo. En cambio, los porcentajes de cerámica importada son bajísimos, al contrario que en las ciudades romanas de la Campiña o la Vega del Guadalquivir.





NOTAS:

1. Trabajo realizado en el marco del proyecto de I+D HAR201782806-P. 'Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en la conquista romana de la alta Andalucía'.
2. Fernando.quesada@uam.es ORCID 0000-0001-8664-0989. Universidad Autónoma de Madrid.
3. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento. Respectivamente HAR 2013-43683-P 'Resistencia y asimilación. La implantación romana en la Alta Andalucía' (2014-2017) y HAR 2017-82806-P , 'Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en la conquista romana de la Alta Andalucía. Nuevas perspectivas y programa de puesta en valor (Cerro de la Cruz y Cerro de la Merced, Córdoba)' (2018-2022).
4. Ayuntamientos, Junta de Andalucía, Fundación de la UAM, Grupo de Investigación Polemos de la UAM, Ministerio de Ciencia, innovación y Universidades (en sus sucesivos cambios de denominación).
5. A quienes agradecemos sus observaciones realizadas en distintos momentos a lo largo de muchas décadas, entre 1990 y 2015, con considerable consistencia aunque con las lógicas precisiones.
6. El problema de distinción entre las etiquetas que llamamos "ánforas grecoitalicas más tardías" y Dressel I antigua" es bien conocido desde antiguo, cf. Hesnard y Lemoine 1981:243 ss.; ver también numerosa bibliografía posterior, recogida en buena parte en Saez, Gacía Vargas (2016).
7. Ver tablas tipológicas completas (a fecha de 1989) en Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:153, Fig. 58.
8. Datación mantenida en <http://numismatics.org/crro/id/rrc-317.3b> Ultima consulta 3/08/2021.
9. La procedencia detallada es la siguiente: US1219, relleno de fosa medieval emiral UN1218, que corta el muro ibérico UC1237; US1121, parte del relleno de fosa medieval con material emiral US1106, en H14 (x 2 frgs. muy pequeños); US1165, sobre estancia XIX, en la fosa de la zapata de hormigón para sostener la cubierta de los años noventa del s. XX. Contexto intrusivo muy revuelto a bastante profundidad donde aparecen también los fragmentos de terra sigillata que se mencionan a continuación; pieza plana: cuadrícula G14, sobre estancia Ñ, excavada en 1989 limpieza de un perfil de 1985. Superficial, cubierta de líquenes. Dado su muy pequeño tamaño que impide determinar curva de borde, cabría que al menos los dos fragmentos de US1121 pertenezcan a una gran tinaja medieval.
10. No se ha publicado nada, ni he conseguido localizar información sobre el preceptivo seguimiento arqueológico de dichos trabajos de cimentación en el interior del yacimiento.
11. <http://numismatics.org/crro/id/rrc-189.1> Ultima consulta 31/072021.
12. <http://numismatics.org/crro/results?q=Blasio> Ultima consulta 31/072021.
13. "En lo que respecta a los demás tipos de muestra, se dividen en dos tipos, de "vida larga" o de "vida corta", atendiendo a la proximidad entre el valor de la fecha obtenida y el momento en que se produjo la muerte del organismo. El carbón vegetal constituye el ejemplo más claro de



muestras de “vida larga”, ya que en el caso de árboles centenarios la datación sólo reflejará el momento de muerte de la planta y su aprovechamiento humano (por ejemplo, cuando fue talado para ser utilizado como viga) si la muestra procede de la corteza o, a lo sumo, de los últimos anillos de crecimiento. Si, por contra, se datan anillos del núcleo del tronco, donde la absorción de C14 cesó mucho tiempo atrás, tan sólo estaremos constatando un episodio biológico cuya valoración arqueológica siempre resultará incierta. En suma, al utilizar dataciones procedentes de muestras de vida larga siempre habrá que tener en cuenta la posibilidad de que estén señalando eventos anteriores a las manifestaciones arqueológicas asociadas.

14. Por otro lado, las muestras de vida corta son aquellas en las que media poco tiempo entre el proceso de absorción isotópica y el comienzo de su desintegración. El ejemplo más característico es el de las semillas o frutos, dada la brevedad de su ciclo vital. Este es el tipo de muestras que proporciona resultados más precisos en relación a los materiales arqueológicos que se pretende datar”. De P. Castro, R. Micó, C14 y la resolución de problemas arqueológicos, en <https://prehistoria.uab.cat/PREHISTORIA%20ACTIVA/Modulos/PREACT7CAST111c.htm> Última consulta 2/08/20121.
15. Laboratorio que nos informó (email con fecha 10 de Enero de 2017) que desde el periodo en que se trataron las muestras se había implementado “un formato de informe de calibración adicional usando el método del rango de densidad de alta probabilidad (HPD), el cual proporciona el porcentaje de probabilidades entre múltiples rangos calculados a partir de una fecha AMS. Este informe es sumamente útil para evaluar qué rango es más probable cuando existen múltiples rangos. El nuevo formato de calibración se entregará como complemento a nuestras calibraciones tradicionales por el método de intercepción”. Los siguientes datos están pues calculados según el nuevo sistema y no sobre el de intercepción tradicional. Las variaciones son mínimas, pero mejoran los promedios cuando se trata de muestras múltiples. Las discrepancias que mencionamos a continuación no se ven afectadas por este tratamiento.
16. Indicada previamente en nuestra consulta como las décadas en torno a 150 a.C.
17. Castellones de Ceal: Mayoral, 1995; 1996; 2000; Minguillar: Muñoz 1987.
18. Ver en último lugar <https://www.diariocordoba.com/cordoba/2021/05/22/nuevo-hallazgo-pone-duda-nombre-52146432.html> ; Beltrán, Morena 2018:34. No seguimos en esta argumentación otras propuestas (como Pérez Vilatela 2000:235; Salinas 2008:101), que de acuerdo con un punto de partida distinto llevan la Itucci de Apiano a otra Itucci documentada numismáticamente en Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva) (ver también Pastor 2013:19).
19. Por poner otro ejemplo, algo similar ocurre con Polibio y Tito Livio, por lo general mejores fuentes que Apiano, en su narración de lo ocurrido tras la batalla de Baecula y la marcha de Asdrúbal hacia el norte (Quesada 2015).
20. La edición bilingüe de Les Belles Lettres de 1997 presenta a partir de aquí una sustancial diferencia con la inglesa de la Loeb (1912), la española de Schulten en las FHA (1937) e incluso con la traducción castellana más reciente de la Biblioteca Clásica Gredos (1980). El TLG confirma la restitución de Belles Lettres: καὶ [ἐχρίμαζε, δεύτερον ἔτος ἤδη στρατηγῶν τοῦδε τοῦ πολέμου. καὶ τότε μὲν ὁ Σερουλιανὸς ἐργασάμενος ἐς Ῥώμην ἀπῆρε διαδεξαμένου τὴν ἀρχὴν Κοῖντου Πομπηίου Αὔλου., esto es ‘Et après avoir accompli ces actions Servilianus partit pour Roma, Quintus <son frère> lui ayant succédé dans son commandement’. Es importante el cambio porque indica que, tras el escarmiento, Serviliano se retiró a sus cuarteles de invierno.



21. ¿Qué puede pues aportar además el Cerro de la Cruz -en general- al estudio de la Cultura Ibérica tardía en general?. Por un lado, y desde una perspectiva estrictamente de cultura material, importantes novedades en su definición y análisis de la cultura material, debido ante todo a que se trata de uno de los hábitats excavados en mayor extensión, y con un excepcional estado de conservación, en toda la Bética: su tipología cerámica (Vaquerizo, 1990; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 1991; 1992; 2001, Camacho, Saldaña, Quesada, 2014; Casas, 2017) es, con diferencia, la más completa de un solo yacimiento en Andalucía y quizá del mundo ibérico, y proporciona el mejor repertorio unitario para la llamada 'Baja Época' en el s. II a.C. Por otro lado, su importancia es relevante en numerosos aspectos puramente arqueológicos, como cuestiones de urbanismo y edilicia (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 1991; 1994, 2001; Moralejo, Kavanagh, Quesada, 2015); el reflejo material de la limitada influencia romana en una fecha avanzada del s. II a.C. y hasta el s. I d.C. (Carrillo, 2016); la pervivencia en cambio de un notable sustrato de influencia púnica (Ferrer, García, 1994; Quesada, 2008); el conocimiento de la alimentación y el procesamiento de grano o carne-el mayor conjunto de molinos excavado en contexto en Andalucía- (Morales, Sanz, 1990; Arnanz, 2000; Quesada, Kavanagh, Lanz, 2014; Montes, 2015, Montes, Quesada, 2019; Kavanagh, Lanz, Quesada, 2019). antropología física (López Flores, 2010; 2010b, 2013), por no citar ahora las aportación es a las etapas medieval y contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA:

- ABELLEIRA DURAN, M.; MUÑIZ, I.; ROLDAN, A.; CABALLERO, A.; PELADO, I.; ADROHER, A.; MACIAS, I.; GARCIA, A.; MORENO, D.; MATAS, F.; CONDOM, J.; FERNANDEZ, J.L.; ORTIZ, B.; TINOCO, L.; MOSQUERA, L.; DRAGUET, E. (2020): "La necrópolis de Los Collados de Almedinilla (Córdoba). Historiografía de un cementerio complejo", *Antiquitas*, 32, 81-104.
- ADROHER AUROUX, A. M. (2012): "Imitaciones de campaniense en el medio día peninsular. La cerámica gris bruñida republicana", en D. Bernal y A. Ribera (eds.): *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*, 23-38. Cádiz, Universidad.
- ADROHER AUROUX, A.M. (2014): "Fortificaciones republicanas entre la Citerior y la Ulterior: en las tierras de la Bastetania", en F. Sala y J. Moratalla (eds.): *Las Guerras Civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, 169-181. Alicante, Universidad.
- ADROHER, A. y CABALLERO, A. (2008): "Imitaciones de barniz negro en pasta gris en época tardoibérica. La cerámica gris bruñida republicana" en A. Adroher y J. Blánquez (eds.): *1^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, vol. II. Serie Varia*, 9, 319-329. Madrid.
- ADROHER AUROUX, A.M. y LOPEZ MARCOS, A. (2001-2002): "Pasado, presente y futuro de las investigaciones sobre el mundo ibérico en las altiplanicies granadinas", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11-12, 43-65.
- ALVAREZ MARTINEZ, J.M. et al. (eds.) (2002): *TIR Tabula Imperii Romani*. J.3: Valencia. Madrid, CSIC.
- ARASA GIL, F. (1999): "La romanización: cambio cultural en el mundo ibérico en los siglos II-I a.C.", *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora, 1996*, IV, 51-63.



- ARNANZ, A.M. (2000): "Las leguminosas del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Presencia de *Vicia sativa* L. y *Vicia Ervilia* (L). Willd en un contexto ibérico", *Complutum* 11, 239-244.
- ARRIBAS PALAU, A. (1967): "La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando (Granada)", *Pyrenae*, 3, 67-105.
- ASENSIO, D. y PRINCIPAL, J. (2006) "Relaciones económicas Roma-Hispania. La Hispania Citerior en el s. II a.C.", en F. Burillo (ed.): *Segeda y su contexto histórico*, 117-140. Zaragoza.
- ASENTAMIENTOS (1987): *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Coloquio Casa de Velazquez, 27-28, Febrero 1986, Madrid.
- BABELON, E. (1885-1886): *Description historique et chronologique des monnaies de la république romaine*. I-II. Paris.
- BELLON RUIZ, J.P.; LECHUGA CHICA, M.A.; RUEDA GALAN, C.; MORENO PADILLA, M.I.; QUESADA SANZ, F.; MOLINOS MOLINOS, M.; RUIZ RODRIGUEZ, A.; GARCÍA BELLIDO, M.P.; ORTIZ NIETOMARQUEZ, I. y VELLLES IRISO, J. (2021): "De situ *Iliturgi*, análisis arqueológico de su asedio en el contexto de la segunda guerra púnica", *Archivo Español de Arqueología*, 94, e15.
- BELLÓN RUIZ, J. P.; RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M.; RUEDA GALÁN, C.; GÓMEZ CABEZA, F. y QUESADA SANZ, F. (2015): "Conclusiones y propuestas sobre el desarrollo de la Batalla de Baecula" en J. P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda y F. Gómes (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 537-600. Jaén, Universidad.
- BELTRAN FORTES, J. y MORENA LOPEZ, J.A. (2018): "Dos nuevos monumenta de la necrópolis norte de Torreparedones (Baena, Córdoba)", *AEspA*, 91, 7-38.
- BENDALA GALAN, M. (2006): "Hispania y la 'romanización'. Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras?", *Zephyrus*, 59, 289-292.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M. (1974): *La Romanización*. 2 volúmenes, Madrid, Istmo.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M. (1985): "Romanización o asimilación?", *Veleia, Anejo 1. Homenaje a L. Michelena*, II, 565-587. Vitoria.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M. (1989): *Nuevos estudios sobre la Romanización*. Madrid, Istmo.
- BLE GIMENO, E. (2015): *Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el periodo romano republicano (218-45 a.C.). La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas*. Tesis Doctoral Universitat de Barcelona, Dirs. J. Noguera y F.X. Hernández Cardona, Barcelona.
- BURILLO MOZOTA, F. (2006): "Oppida y ciudades estado en el Norte de Hispania con anterioridad al 153 a.C.", en F. Burillo (ed.): *Segeda y su contexto histórico*, 35-70. Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (2010): "Aproximación a la estructura social del campesinado celtibérico", *VI C. Int. de Arq. Espacial, Arqueología de la población (=Arqueología Espacial)*, 28, 135-154.
- CADIOU, F. (2008): *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République (218-45 av. J. C.)*. Madrid, Casa de Velázquez.
- CAMACHO CALDERON, M. (2013): *¿Recintos fortificados Ibéricos? El caso del Cerro de la Merced. Cabra (Córdoba)*. Trabajo de Fin de Máster inédito dirigido por D. F. Quesada. Máster de Arqueología y Patrimonio, UAM.
- CAMACHO CALDERON, M.; SALDAÑA PUENTES, L. y QUESADA SANZ, F. (2014):



- "Las cerámicas ibéricas con decoración estampillada del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 24, 423-458.
- CAPALVO, A. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*. Zaragoza.
 - CARMONA, R. (2010): "La ocupación medieval andalusí del Cerro de la Cruz", en Muñiz, I. y Quesada, F. (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Oikos. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena, 2, 109- 123.
 - CARRILLO DIAZ-PINES, J.R. (2016): "Posibles evidencias de prácticas agrarias de época imperial en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". Informe inédito, Córdoba-Sevilla.
 - CASAS MARIN, G. (2017) *Memoria-informe de la restauración de materiales arqueológicos (Cerámica y metales) de la fase de destrucción del poblado ibérico del Cerro de la Cruz, Almedinilla (Córdoba)*. Informe inédito. Cabra.
 - CHAPA BRUNET, T. (1988): "Perspectivas actuales de la arqueología española". *Rev. de Occidente*, 81, 135-142.
 - CLARKE, D.L. (1984, ed. or. 1968): *Arqueología Analítica* Barcelona, Bellaterra.
 - CRAWFORD, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge.
 - DEYBER, A. (2008): "Des pointes de traits en fer de 'type Numance' (Espagne, province de Soria) à Alésia (Côte-d'Or) et à Montmartin (Oise)", en M. Poux (ed.) *Sur les traces de César. Actes Table Ronde. Bribacte*, 14, 173-179. Glux-en-Glenne.
 - DOMINGUEZ PEREZ, J.C. (1999): "Anforas grecoitalicas en la península Ibérica, (Nuevas interpretaciones del comercio romano en Hispania)", en S. Celestino (ed.) *El vino en la Antigüedad romana. Serie Varia*, 4, 233-240. Madrid, UAM.
 - DOMINGUEZ SOLERA, S.D. (2012-13): "Repensando la romanización de cántabros y astures", *Arqueoweb*, 14, 10-29.
 - ENGEL, A. y PARIS, P. (1999): *Una fortaleza ibérica en Osuna (excavaciones de 1903)*. Edición facsimil y traducción castellana a cargo de J.Pachón, M.Pastor, P.Rouillard. Granada.
 - ESCRIVÁ CHOVER, I.; RIBERA LACOMBA, A. y VIOQUE HELLÍN, J. (2010): *Guía del centro arqueológico de l'Almoina. Quaderns de difusió arqueològica*, 6. Valencia.
 - ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (2003): "Patología traumática", en A. Isidro, y A. Malgosa (eds.): *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Ed. Masson. Barcelona, 95- 207.
 - ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (et alii) (2005-2006): Muertes violentas determinadas a través de los estudios de paleopatología. *Munibe* 57, 345-357.
 - FERNANDEZ OCHOA, C. (2006): "Los castros y el inicio de la romanización en Asturias. Historiografía y debate", Homenaje a F. Jordá Cerdá, *Zephyrus*, 59, 275-288.
 - FERNANDEZ OCHOA, C. y MORILLO, CERDAN, A. (2002): "Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un topo historiográfico desde una perspectiva arqueológica", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, 261-277. Navia.
 - FERRER ALBELDA, E. y GARCIA VARGAS, E. (1994): "Sobre un tipo anfórico púnico-gaditano documentado en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Antiquitas* 5, 46-52.



- GARCÍA CANO, J.M. (1999): "Un aspecto poco tratado en las necrópolis ibéricas. La perduración de objetos en los ajuares: el caso de Murcia", en M.A.Valero (ed.): *Las Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, 169-179. Toledo.
- GARCIA FERNANDEZ, F.J. y GARCIA VARGAS, E. (2010): "Entre gaditanización y romanización: repertorios cerámicos, alimentación e integración cultural en Turdetania (ss. III-I a.C.)", en C. Mata, G. Pérez y J. Vives (eds.): *De la cuina a la taula. IV reunió d'economia. Saguntum*, Extra 9, 115-134. Valencia.
- GARCIA VARGAS, E.; FERRER ALBELDA, E. y GARCIA FERNANDEZ, F.J (2008): "La romanización del Bajo Guadalquivir: ciudad, territorio y economía (siglos II-I a.C.)", *Mainake*, XXX, 247-270.
- GARCÍA MORENO, L. (1993): "Mastienos y bastetanos: un problema de la etnología hispana prerromana", en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988*, Vol. I, 201-211.
- GONZÁLEZ DEL CAMPO, E. (2010): "La aldea de época emiral del Cerro de la Cruz. Una aproximación a su arquitectura y cultura material", en Muñiz, I. y Quesada, F. (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Oikós. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena*, 2, 125- 139.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2011): "Colonia Augusta Gemella Tucci (Martos, Jaén)", en J. González y J.C. Saquete (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, 129-165. Roma, L'Erma.
- GRACIA ALONSO, F.; MUNILLA, G.; GARCIA, E.; PLAYA, R.M. y MURIEL, S. (1996): "Demografía y superficie de poblamiento en los asentamientos ibéricos del NE. peninsular", en *Homenaje a M. Fernández Miranda, Complutum Extra*, 6,2, 177-191.
- GRUEBER, H.A. (1910): *Coins of the Roman Republic in the British Museum*. I-III, London.
- GUERRERO AYUSO, V.M. (1996): "Cerámica de cocina en los asentamientos coloniales púnicos de Mallorca", *QPAC*, 17, 207-218.
- GUNDEL, H.G. (1968): "Viriato lusitano, caudillo en las luchas contra los romanos (147-139 a.C.)", *Caesaraugusta*, 31-32, 175-196. Zaragoza.
- Hesnard, A.; Lemoine, C. (1981): "Les amphores du Cécube et du Falerne. Prospections, typologie, analyses", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, tome 93, n°1: 243-295.
- HORVAT, J. (1997): "Roman Republican weapons from Smihel in Slovenia", *L'équipement militaire et l'armement de la République. JRMES*, 8, 105-120. Oxford.
- HORVAT, J. (2002): "The Hoard of Roman Republican Weapons from Grad near Smihel", *Arheoloski Vestnik*, 52, 117-192.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2002): "Necrópolis de época republicana en el mediodía peninsular: 'romanización' y sentimientos de identidad étnica", en D. Vaquerizo (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, 217-232. Córdoba.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2005): *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética y al debate sobre la 'romanización'*. Tesis Doctoral UAM, noviembre 2005, Madrid.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2007): "Imágenes híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética", *Anejos de AespA*, 43. Madrid.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2014): "Ejército y moneda en Numancia. El campamento III de Renieblas", en F. Cadiou, M. Navarro (eds.): *La Guerre et ses traces. Conflits et sociétés*



en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-ler s. a.C.), 369-393. Bordeaux, Ausonius.

afflicta. Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología, 415-441. Barcelona, Universitat Autònoma.

- KAVANAGH DE PRADO, E. (2016): Reseña de T. Anderson (2016) *Turning stone to bread. A diachronic study of Millstone making in southern Spain.* Southampton, 2016. *Antiquitas* 29 (2017), 205-206.
- KAVANAGH DE PRADO, E.; LANZ DOMINGUEZ, M. y QUESADA SANZ, F. (2019): "Querns and millstones from the Iberian Iron Age settlement of Cerro de la Cruz, Almedinilla, Córdoba, Spain", en T. Anderson, N. Alonso (eds.): *Tilting at mills. The Archaeology and Geology of Mills and Milling.* Revista d'Arqueologia de Ponent, Extra 4, 223-234. Lleida.
- KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2020): "La más brutal de las venganzas. El Cerro de la Cruz, testimonio de la campaña punitiva de Serviliano durante la Guerra de Viriato" *Viriato. Terror de Roma. Desperta Ferro Antigua y Medieval*, 61, 38-43.
- LECHUGA CHICA, M.A.; QUESADA SANZ, F.; BELLON RUIZ, J.P. y PEREZ GARCIA, J.L. (2021): "Datos sobre el más antiguo empleo de artillería romana en Iberia: el asedio a Iiturgi (Mengíbar, Jaén) (206 a.n.e.)" *Spal* 30.1
- LOPEZ FLORES, I. (2010 inédito): *Memoria antropológica de los restos hallados en el poblado íbero Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*
- LOPEZ FLORES, I. (2010b): "Los restos óseos humanos del poblado ibérico", en I. Muñiz y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos.... Oikos*, 2, 97-101. Córdoba.
- LOPEZ FLORES, I.; QUESADA SANZ, F. y MUÑIZ JAEN, I. (2013): "Evidencias antropológicas de la toma de un poblado íbero: el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", en A. Malgosa, A. Isidro, P. Ibáñez-Gimeno y G. Prats-Muñoz (eds.): *Vetera corpora morbo afflicta. Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología*, 415-441. Barcelona, Universitat Autònoma.
- LOPEZ ONTIVEROS, A. (1999): "Caracterización geográfica de la Campiña Alta Cordobesa", *Ambitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 1, 9-11.
- LUIK, M. (2002): *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia im Römisch-Germanischen Zentralmuseum.* Mainz, RGZM.
- LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2002): *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en la ladera Sur de la Villa de Cabra (Córdoba).* Córdoba, Delegación de Cultura.
- MANACORDA, D. (1986): "A proposito delle anfore cosidette 'greco-italiche': una breve nota", en J. Y. Empereur e Y. Garlan (eds.): *Recherches sur les amphores grecques, BCH, Suppl. XIII*, 581-586.
- Martín Ruíz, J. A. (2006): "Sobre un posible santuario ibérico en el valle de Abdalajís (Málaga)", *Habis*, 37, 145-157.
- MARTINEZ VELASCO, A. (2003): "Altikogaña (Eraul, Navarra) y la conquista romana de los pueblos del extremo oriental del Cantábrico", *Revista Española de Historia Militar*, 40, 163-167.
- MAYORAL HERRERA, V. (1995): *Castellones de Ceal, un poblado ibérico del siglo I A.N.E. Evolución histórica de la Andalucía oriental durante los primeros siglos de la dominación romana.* Memoria de Licenciatura inédita, Univ. Complutense Madrid, Madrid.
- MAYORAL HERRERA, V. (1996): "El hábitat ibérico tardío de Castellones de Ceal: organización del espacio y estructura socio-económica", *Complutum* 7, 225-246.
- MAYORAL HERRERA, V. (2000): "Producción y transformación de alimentos



en el poblado ibérico tardío de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)", en C. Mata y G. Pérez (eds.) *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants, Saguntum Extra*, 3, 179-185.

- MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PEREZ, S. (eds.) (2010): *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*. Simposia, 1, Mérida, Instituto Arqueología.
- MERINO ARANDA, A. (2016): "Registro mediante la utilización del escáner láser y restitución 3D. Nuevas técnicas aplicadas a la Arqueología: Análisis de un relieve monumental del Cerro de la Merced, Cabra-Córdoba" (TFM, UCO).
- MERINO ARANDA, A.; QUESADA SANZ, F. y MONTES TUBIO, F. (2019): "La cuadrícula ortogonal en la arquitectura íbera: geometría y espacio en las estructuras del Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba)", en A. Chica y J. Mérida (eds.): *Creando Redes Doctorales. VII. Investiga y Comunica*, 665-668. Córdoba, UCOPress.
- MONTES, E. (2015): *Informe carpológico de los materiales procedentes de la 'sala de las ánforas' del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Manuscrito inédito. Universidad de Jaén.
- MONTES, E.; QUESADA, F. (2019): *Informe carpológico sobre las semillas y otros restos orgánicos del espacio III del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Informe inédito.
- MORALEJO ORDAX, J.; KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2015): "Improntas vegetales en arquitectura e improntas de cestería en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Lucentum*, XXXIV, 119-144.
- MORALES, A. y SANZ BRETON, J.L. (1990): *Análisis de la macrofauna del yacimiento de la Edad del Hierro del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Informe inédito.
- MOREL, J.P. (1981): *Ceramique Campanienne. Les Formes*. Ecole Francaise de Rome, Roma.
- MORENA LOPEZ, J.A. (2011): "Ituci Virtus Iulia. Colonia romana en el corazón de la campiña cordobesa". *Itvci* 1, 12-21.
- MORENO ROSA, A.; CAMACHO CALDERON, M.; KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2020): "El complejo ibérico del Cerro de la Merced (Cabra). Un modelo de sinergia institucional para la investigación y difusión del patrimonio arqueológico", en J. Onrubia, V.M. López-Menchero, D. Rodríguez y D.J. Morales (eds.): *LEGATUM 2.0. Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural. I Congreso Internacional. 25, 26 y 27 de octubre de 2017. Daimiel. Ciudad Real*, 259-272. Ciudad Real, Univ. Castilla-la Mancha.
- MORILLO CERDAN, A.; ROLDAN DIAZ, A.; UREÑA CAÑADA, M. y ADROHER AUROUX, A. (2014): "Las torres republicanas meridionales: estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada)", *Bastetania*, 2, 57-75.
- MUÑIZ JAEN, I. (2010): "El Cerro de la Cruz, frontera entre 'las dos Españas' durante la Guerra Civil (1936-1939)", en I. Muñoz y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. *Oikós. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena*, 2, 151-163. Córdoba.
- MUÑIZ JAEN, I. y QUESADA SANZ, F. (eds.) (2010): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. *Oikos* 2. Córdoba (disponible online en <http://ctalmedinilla.com/wp-content/uploads/2011/05/oikos2.pdf>)
- MUÑOZ VICENTE, A.; DE FRUTOS REYES, G. y BERRIATUA, N. (1988): "Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana



- a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la bahía de Cádiz. *Actas del Congreso Internacional 'El Estrecho de Gibraltar'*, I, 487-508. Madrid.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1987): "Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el municipio de Iponoba, Cerro del minguillar (Baena, Córdoba)." *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, 63-68. Madrid.
 - PASTOR MUÑOZ, M. (1993): "Los Bastetanos en las fuentes clásicas". *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, 1988*. Vol. I, Córdoba, 213-233.
 - PASTOR MUÑOZ, M. (2004): *Viriato*. Madrid, Esfera.
 - PASTOR MUÑOZ, M. (2013): "Viriato en el ámbito tucitano" *Trastámara*, 11.2, 5-31.
 - PASTOR MUÑOZ, M.; CARRASCO RUS, J.; PACHON ROMERO, J.A. (1992): "Paleoetnología de Andalucía Oriental (etnogeografía)". M. Almagro y G. Ruiz Zapatero (eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Madrid, 119-136.
 - PEREIRA, T.R. (2015): "Entre Sertório e César: as marcas do exército no sítio arqueológico de Cabeça de Vaimonte (Monforte/ Portugal)", en *Atas do Congresso Internacional de Arqueologia Conquista e Romanização do Vale do Tejo. Setembro de 2013*. (=CIRA Arqueologia), III, 322-342. Vila Franca de Xira.
 - PEREIRA, T.R. (2018): *O papel do exército no processo de romanização: a Cabeça de Vaimonte (Montofrte) como estudo de caso*. Tese Doctoral Universidade de Liosboa, 2018. Orientador: C. Fabiao, Lisboa.
 - PEREIRA MENAUT, G. (2010): "El moderno debate sobre la romanización". *Veleia*, 27, 239-254.
 - PEREZ RIVERA, J. M. (2001): "Las imitaciones de ánforas grecoitalicas e itálicas en el sur de la Península Ibérica", en: *Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano. Actas del Congreso Internacional de Sevilla y Écija (1998)*, Écija.
 - PEREZ VILATELA, L. (2000): *Lusitania. Historia y Etnología*. Madrid, Real Academia de la Historia.
 - POUX, M. (ed.) (2008): *Sur les traces de César. Militaria tardo-républicains en contexte gaulois*. Actes Table Ronde 17 Octobre 2002. Bribacte, 14, Glux-en-Glenne, CAE.
 - QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, grográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies Instrumentum 3. Montagnac. Ed. Monique Mergoïl.
 - QUESADA SANZ, F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos. Arqueología ibérica en una zona de fronteras" en A. Adroher y J. Blánquez (eds.): *1er Congreso Internacional de Arqueología ibérica Bastetana*, Madrid, Serie Varia, 9, 147-177.
 - QUESADA SANZ, F. (2015): "La Batalla de Baecula en el contexto de los ejércitos, la táctica y la estrategia de mediados de la Segunda Guerra Púnica: una acción de retaguardia reñida", en J. P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda y F. Gómes (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 601-620. Jaén, Universidad.
 - QUESADA SANZ, F. (2015b): "Genocide and mass murder in Second Iron Age Europe. Methodological Issues and case studies in the Iberian Peninsula", en C. Carmichael y R.C. Maguire (eds.): *The Routledge History of Genocide*, 9-22. London, Routledge.
 - QUESADA SANZ, F. (2020): "Exercitus latronum. Las tácticas de Viriato y sus tropas ¿una contradicción entre términos?" *Viriato*.



Terror de Roma. Desperta Ferro Antigua y Medieval, 61, 32-37.

de Fortificaciones, Zamora 14-16 Mayo de 2014, 441-448. Zamora, Glyphos.

- QUESADA SANZ, F.; CAMACHO CALDERON, M. (2014): "El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista", en P. Bádenas, P. Cabrera, M. Moreno, A Ruiz, C. Sánchez y T. Tortosa (eds.) *Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aegigmate. Miradas sobre la Antigüedad. Anejos de Erytheia*, 7, 406-415. Madrid, Asociación Cultural Hispano-Helénica.
- QUESADA SANZ, F.; GÓMEZ CABEZA, F.; MOLINOS MOLINOS, M. y BELLÓN RUIZ, J.P. (2015): "El armamento hallado en el campo de batalla de Las Albahacas-Baecula", en J. P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda, F. Gómes (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 311-396. Jaén, Universidad.
- QUESADA SANZ, F.; KAVANAGH DE PRADO, E. y LANZ, M. (2014): "Los molinos del yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): clasificación y análisis de los ejemplares de época ibérica y emiral". *Spal*, 23, 83-118.
- QUESADA SANZ, F.; MORALEJO ORDAX, J. y KAVANAGH DE PRADO, E. (2010): "Una historia en sí misma: las investigaciones en el Cerro de la Cruz", en I. Muñiz y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos.... Oikos*, 2, 31-47. Córdoba.
- QUESADA SANZ F.; LANZ DOMINGUEZ; M.; MORENO ROSA, A.; KAVANAGH DE PRADO, E.; GASPAS GUARDADO, D.; CAMACHO CALDERON, M.; SALDAÑA PUENTES, M.L. y CARVAJAL RADA, T. (2015): "Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del 'Cerro de la Merced' (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares", en O. Rodríguez, R. Portilla, J.C. Sastre y P. Fuentes (eds.): *Fortificaciones de la Edad del Hierro. Control de los recursos y el Territorio. Actas del Congreso Internacional*
- QUESADA SANZ, F.; LECHUGA CHICA, M.A.; RUIZ RODRIGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M.; RISQUEZ CUENCA, C. y GENER MORET, M. (2019): "La primera cota de malla de hierro en la Península Ibérica en la Antigüedad: la tumba de Piquía (Arjona, Jaén)", en Vallori, B.; Rueda, C. y Bellón, J.P. (Eds.) *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, 155-174. Roma, Quasar.
- QUESADA SANZ, F.; MORALEJO ORDAX, J. y KAVANAGH DE PRADO, E. (2010): "Una historia en sí misma: las investigaciones en el Cerro de la Cruz", en I. Muñiz, y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Oikós. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena*, 2, 31-47.
- QUESADA SANZ, F. y MORENO ROSA, A. (2015): "El Cerro de la Merced: arqueología e Historia de un palacio ibero". *El Egabrense Decenario*, Septiembre, 47-49. Cabra.
- QUESADA SANZ, F. y MORENO ROSA, A. (2016): "El Cerro de la Merced, en la 70ª edición de los Cursos de Arqueología de Ampurias", en *El Egabrense Decenario Independiente*. Septiembre, 2016, 40-43.
- QUESADA SANZ, F.; MORENO ROSA; A.; KAVANAGH DE PRADO, E. y CAMACHO CALDERON, M. (2021): "El complejo aristocrático ibérico del Cerro de la Merced- Investigación, conservación y difusión", *Andalucía en la Historia*, 70, 40-44.
- QUESADA SANZ, F.; MUÑIZ JAEN, I.; KAVANAGH DE PRADO, E.; MORALEJO ORDAX, J. y MARTINEZ SANCHEZ, R. (2012): "La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN1088/US 1077", *Antiquitas*, 24, 203-221.



- QUESADA SANZ, F.; MUÑIZ JAEN, I. y LOPEZ FLORES I. (2014): "La guerre et ses traces : destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Córdoba) et leur contexte historique au IIe s. a.C.". M. Navarro, F. Cadiou (eds.), *Guerre Hispania*. Bordeaux, Ausonius, 231-271.
- QUESADA SANZ, F. y RUEDA GALAN, C. (2017): "Las armas y el contexto del guerrero de 'Las Atalayuelas' (Jaén): una escultura de época ibérica tardía/romano republicana", *Gladius*, XXXVII, 7-51.
- QUESADA SANZ, F. y RUEDA GALAN, C. (e.p.): "Nueva escultura iberorromana procedente del entorno del *oppidum* de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén)", *Homenaje al Profesor Martín Almagro Gorbea, Complutum*.
- QUESADA SANZ, F. y UROZ RODRIGUEZ, H. (2020): "El armamento de época iberorromana de Libisosa (Lezuza, Albacete). Un conjunto excepcional", *Gladius*, XL, 19-72.
- RAMON TORRES, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. B Barcelona, Ediciones Univ. de Barcelona.
- RIBERA LACOMBA, A. (1995): "La primera evidencia arqueológica de la destrucción de Valentia por Pompeyo", *Journal of Roman Archaeology*, 8, 19-40.
- ROBLES MORENO, J.; MORENA LOPEZ, J.A.; MORENO ROSA, A. y QUESADA SANZ, F. (2021): *La Puerta Oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba) y sus paralelos en el contexto de las fortificaciones mediterráneas antiguas*. Salsum, 8-9, Baena, Museo Arqueológico.
- SAEZ ROMERO, A.M. (2008): "El sistema alfarero-salazonero de Gadir/Gades. Notas sobre sus procesos de transformación y adaptación en época helenística", *Saguntum* 40, 141-160.
- SAEZ ROMERO, A.M. (2009): "La producción de ánforas en el área del Estrecho en época tardopúnica (siglos III-I a.C.)", en D. Bernal y A. Ribera (eds.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, 635-659. Cádiz, Universidad.
- SAEZ ROMERO, A.M. y DIAZ, J.J. (2007): "La producción de ánforas de tipo griego y grecoitalico en Gadir y el área del Estrecho. Cuestiones tipológicas y de contenido." *Zephyrus* 60, 195-208.
- SAEZ ROMERO, A.M. y GACIA VARGAS, E. (2016): «Grecoitalica (Costa Bética Ulterior)», *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo* (<http://amphorae.icac.cat/amphora/greco-italic-baetica-ulterior-coast>), Última consulta 2/08/2021.
- SALINAS DE FRIAS, M. (2008): "La jefatura de Viriato y las sociedades del Occidente de la Península Ibérica", *Palaeohispanica*, 8, 89-120.
- SANMARTI GREGO, E. (1985): "Sobre un nuevo tipo de ánfora de época republicana, de origen presumiblemente hispánico", *Ceramiques gregues i helenistiques a la Peninsula Iberica, Taula Rodona 1983*, 133-142. Ampurias.
- SANMARTI, J.; BELARTE, C. (2001): "Urbanización y desarrollo de estructuras estatales en la costa de Cataluña (siglos VII-III a.C.)", en L. Berrocal y P. Gardes (eds.): *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas*, 161-174. Madrid.
- SANTOS YANGUAS, J. y CRUZ ANDREOTTI, G. (eds.) (2013): *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano. Anejos de Veleia/ Revisiones de Historia Antigua*, VII, Vitoria.
- SCHULTEN, A. (1927): *Numantia III. Die Lager des Scipio*. München.
- SECO SERRA, I.; MORENO ROSA, A.; KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2018): "Una moneda resellada de los Austrias en el complejo arquitectónico



de la Cultura Ibérica en el Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba)", *Documenta & Instrumenta*, 16, 137-151.

- SEGURA ARISTA, L. (1988): *La ciudad ibero-romana de Igabrum. Cabra, Córdoba*. Córdoba.
- SERRANO PEÑA, J.L. y MOLINOS MOLINOS, M. (2011): "La aristocracia ibérica ante la romanización. Ideología y espacios funerarios en Marroquíes Bajos (Jaén)", *AEspA*, 84, 119-152.
- SNOGRASS, A. M. (1990, or.1987): *Arqueología de Grecia*. Barcelona, Crítica.
- SYDENHAM, E.A. y HAINES, G.C. (1952): *The Coinage of the Roman Republic*. London.
- TCHERNIA, A. (1986): *Le vin de l'Italie romaine. Essai d'histoire économique d'après les amphores*. Rome, 261.
- VALOR ABAD, J.P. y GARIBO, J. (2002): "Aproximación al cómputo poblacional de la comarca de Requena-Utiel en época ibérica", *Saguntum*, 34, 105-114.
- VAQUERIZO GIL, D. (1988): *Aproximación al fenómeno de la Cultura Ibérica en el Sureste de la actual provincia de Córdoba. El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla)*. Tesis Doctoral. Publicación en Microficha. 6. Universidad de Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (1990): *El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación arqueológica sistemática*. Córdoba.

- VAQUERIZO GIL, D. (1999): *La Cultura Ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA, F. y MURILLO, J.F. (1991): "Avance al estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 171-224.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F. y MURILLO, J.F. (1994): "Unidades de hábitat y técnicas constructivas en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, 61-97.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA, F. y MURILLO, J.F. (1992): "La cerámica ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Departamentos O,P,Ñ", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 51-112.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F. y MURILLO, J. F. (2001): *Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la Cultura Ibérica en el Sur de la actual provincia de Córdoba*. Arqueología, Monografías. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla.
- VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J.F. y CARRILLO, J.R. (1994): *Arqueología cordobesa. Almedinilla*. Córdoba.
- WILL, E.L. (1982): "Greco-Italic amphoras" *Hesperia*, 51.3, 338-356.



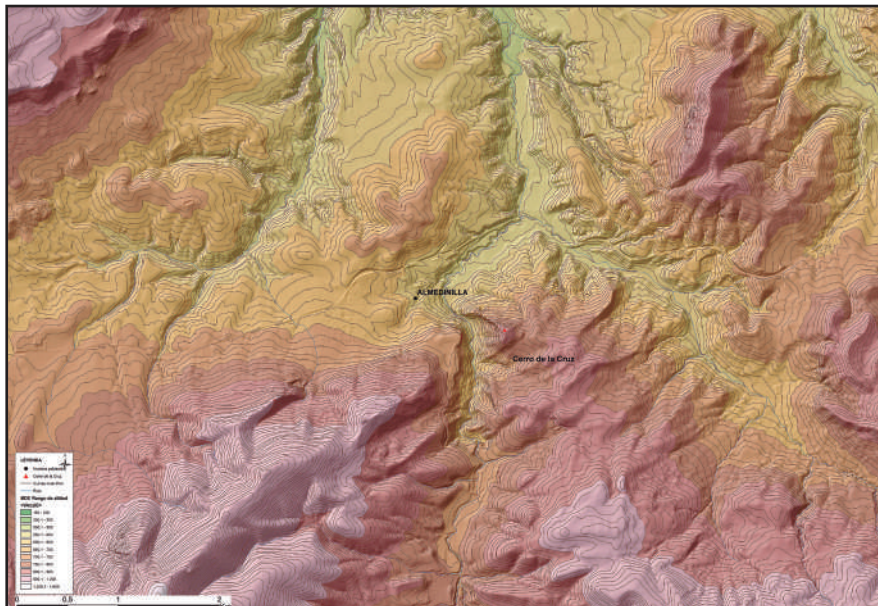


Figura 3. El entorno topográfico del Cerro de la Cruz con el pueblo de Almedinilla a sus pies. En territorio se hace más abrupto hacia el sur mientras que hacia el oeste, en la dirección general de Priego y Carcabuey, y hacia el norte, en la dirección de Fuente Tójar y el Cerro de las Cabezas, se hace más abierto. Cartografía digital M. Camacho y F. Quesada.

202

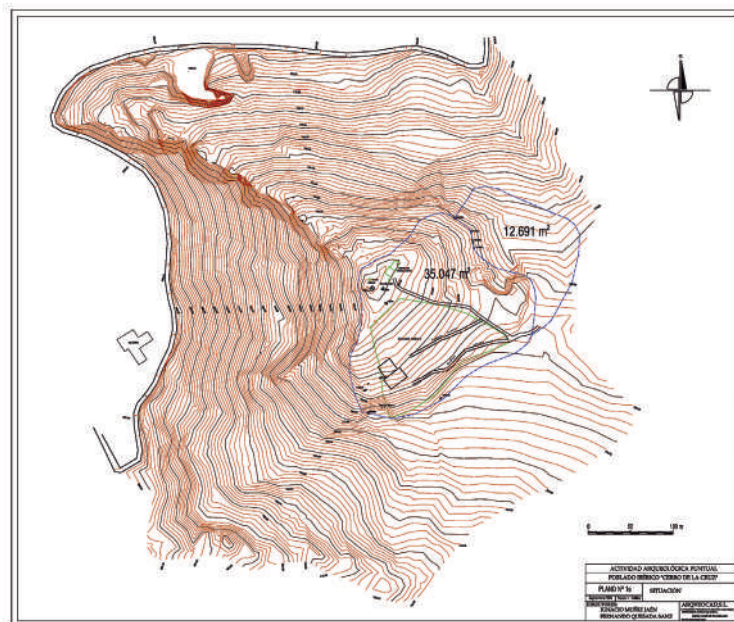


Figura 4. El Cerro de la Cruz. Se indica en línea discontinua azul la extensión aproximada del poblado ibérico (unas tres hectáreas y media), con tramos visibles de posible muralla en su ladera noreste, una zona con restos de algunas estructuras al este, descubiertas por labores clandestinas, de algo más de una Ha. Se indica también la zona hoy vallada (verde) y caminos de acceso (y zona cubierta (negro)). Topografía D. Gaspar bajo la dirección de F. Quesada.

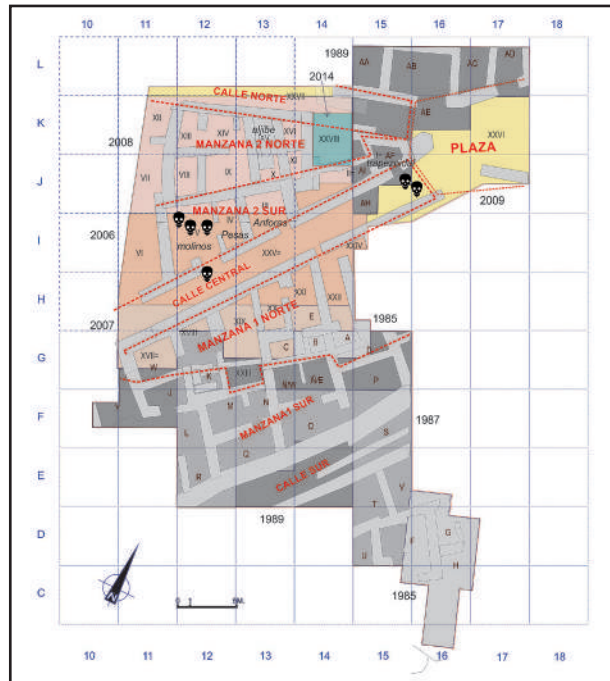


Figura 5. Principales sectores del área excavada en el Sector Central. F. Quesada.



Figura 6. Restos de incendio en el semisótano del espacio XXI, mirando hacia el Este. (F. Quesada).



Figura 7. Estancia I (=AF de 1989), pequeño espacio trapezoidal que se asoma a la calle XXV (=AH) donde aparecieron los esqueletos completos y a la plaza XXVI. F. Quesada.

204

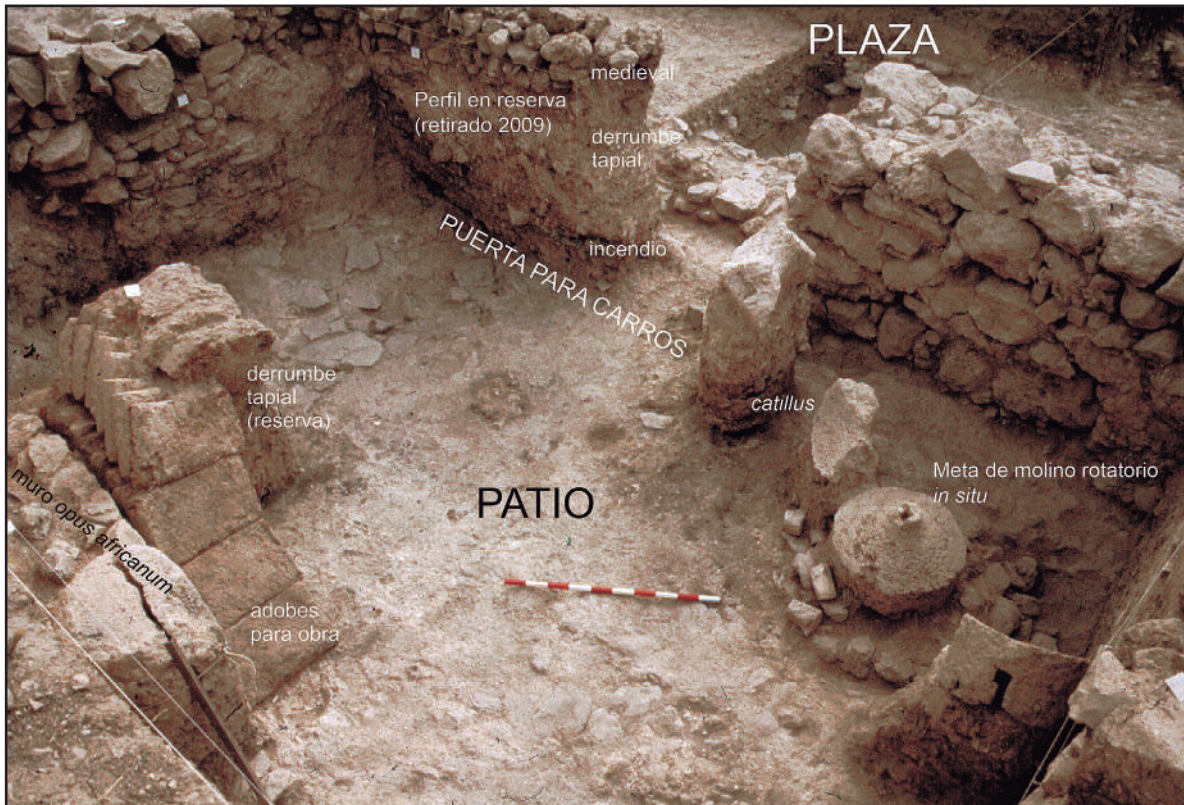
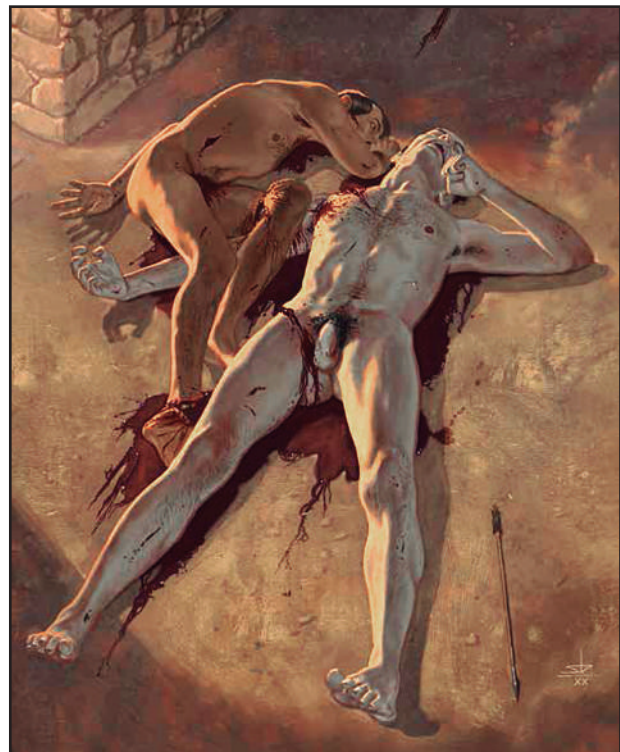


Figura 8: Patio (espacio AB) con meta de molino harinero en su plataforma y pilas de adobes preparados para una obra. Campañas 1989 y 2009 (Foto F. Quesada).



Figura 9. Esqueletos 1401 y 1402, con sus principales heridas perimortem trazables en el material óseo. F. Quesada e I. López Flores.

Figura 10. Recreación de la muerte de los dos individuos varones adultos hallados, muertos violentamente, sobre el pavimento de la calle principal del poblado, sin evidencias de recogida o tratamiento funerario alguno. Dibujo de Sandra Delgado para Desperta Ferro Ediciones (Kavanagh, Quesada, 2020: 41).



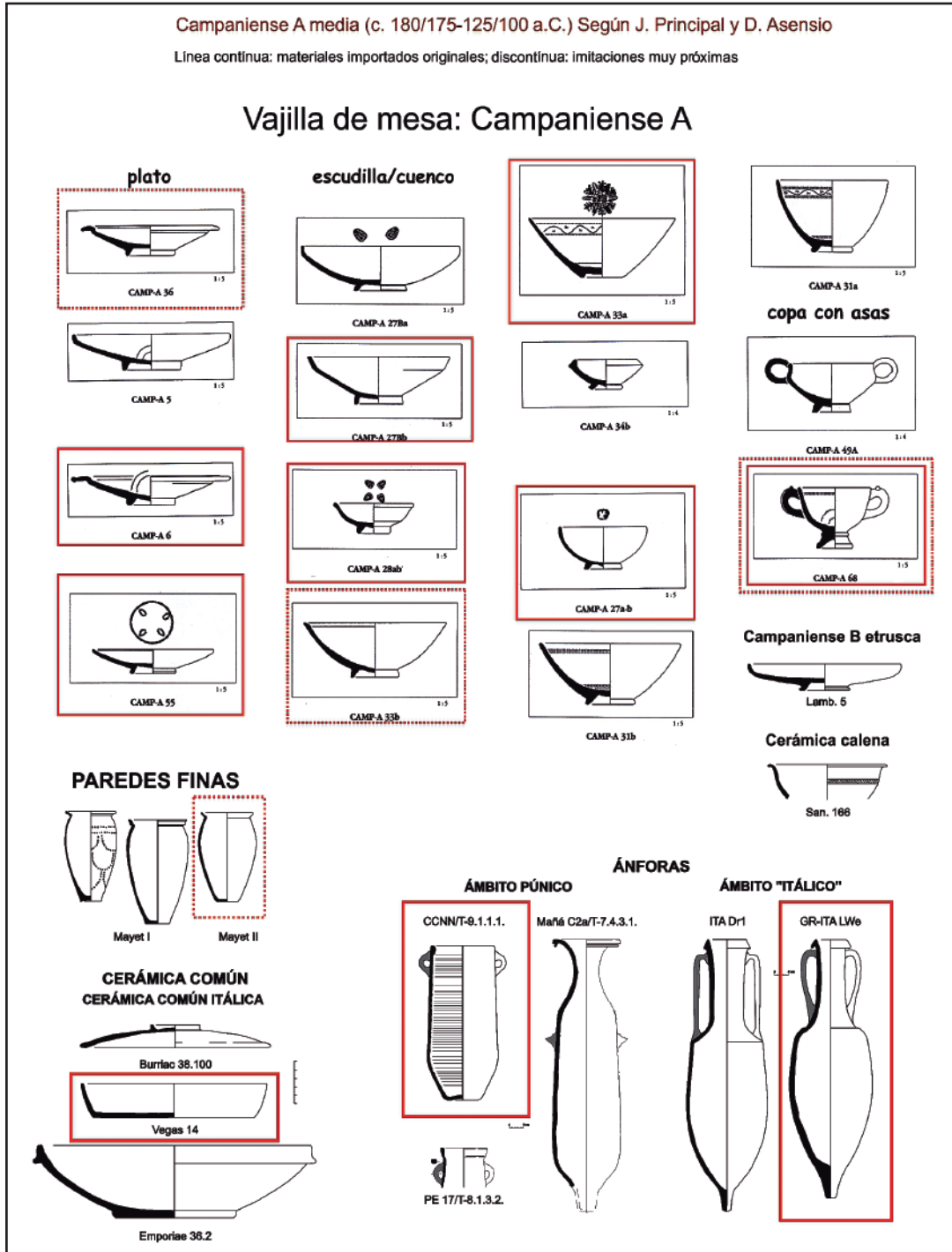


Figura 11: Ajuste de material significativo importado del Cerro de la Cruz (recuadrado en rojo) o imitaciones (línea roja discontinua) sobre un repertorio 'completo' ideal de materiales de mediados del s. II a.C. en Iberia, a partir de Asensio y Principal 2006.

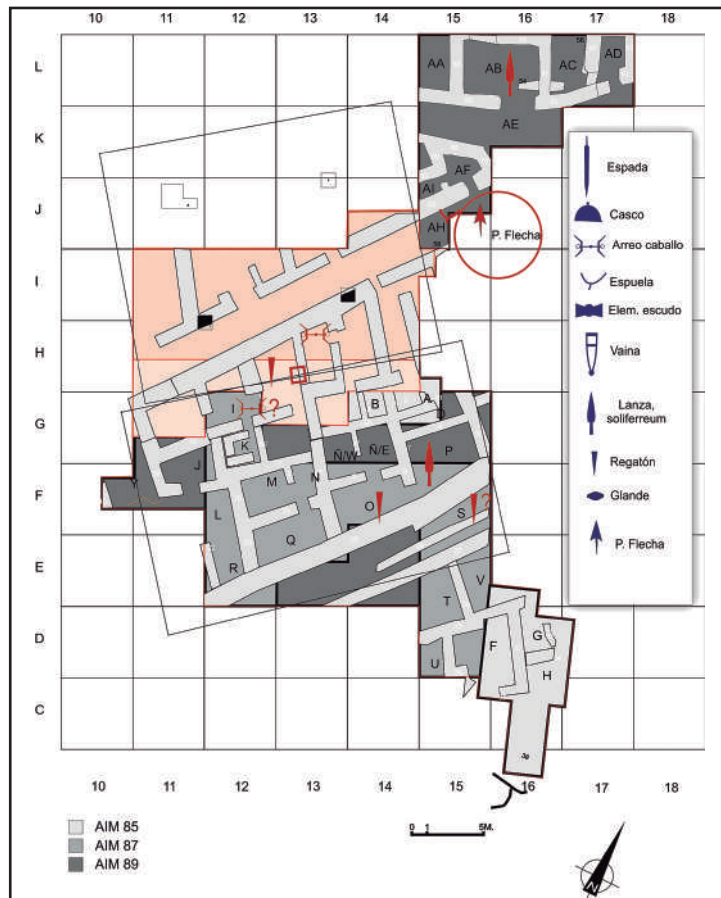


Figura 12. Elementos de armamento y monta en el Cerro de la Cruz (F. Quesada).

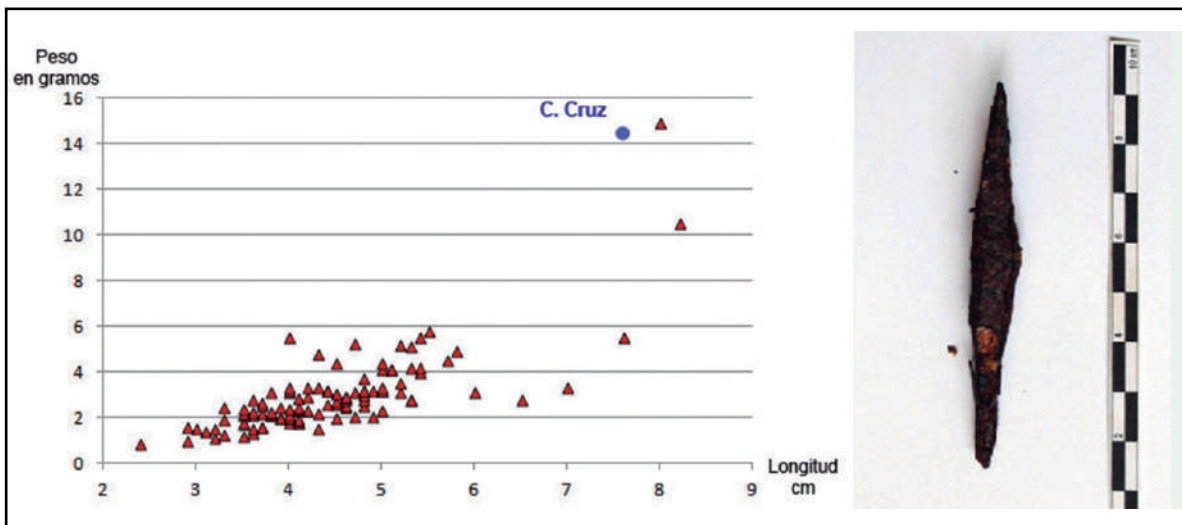


Figura 13. Punta de flecha en hierro del Cerro de la Cruz, junto a dispersión de pesos y dimensiones de ejemplares de *Baecula* setenta años anteriores (de Quesada et al. 2014). F. Quesada.



Figura 14. As romano de P. Cornelio Blasio. F. Quesada.

208

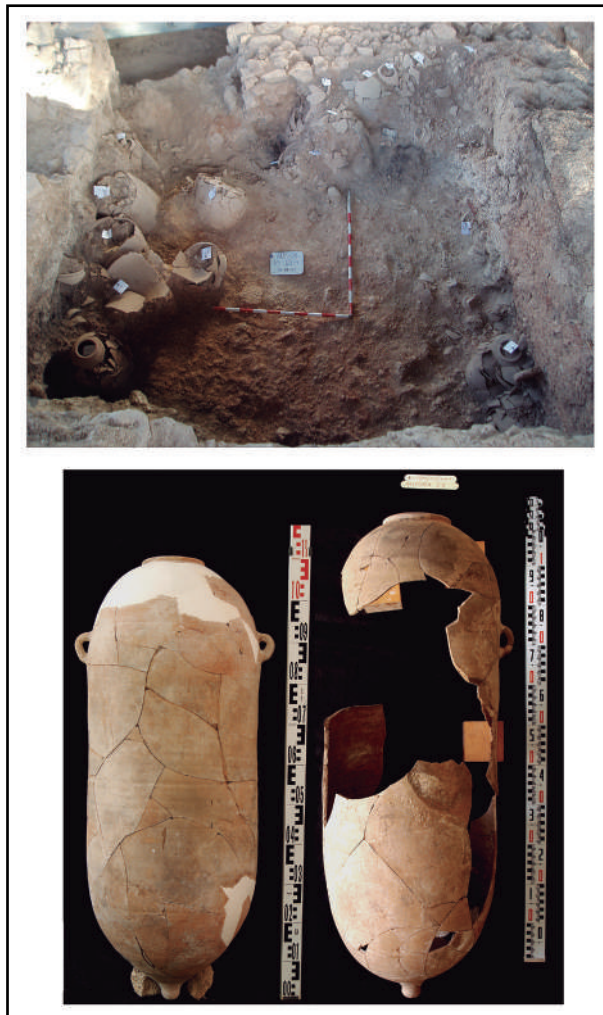


Figura 15. Vista desde el norte de la Estancia III en proceso de excavación. Al fondo, puerta de salida a la calle XXV. En total, en la planta baja había en total 42 ánforas cilíndricas de tipo 'ibero púnico' en dos filas pegadas a las paredes. A la derecha, ánforas 6 (izq.) y 23 (dcha.) en restauración. F. Quesada.

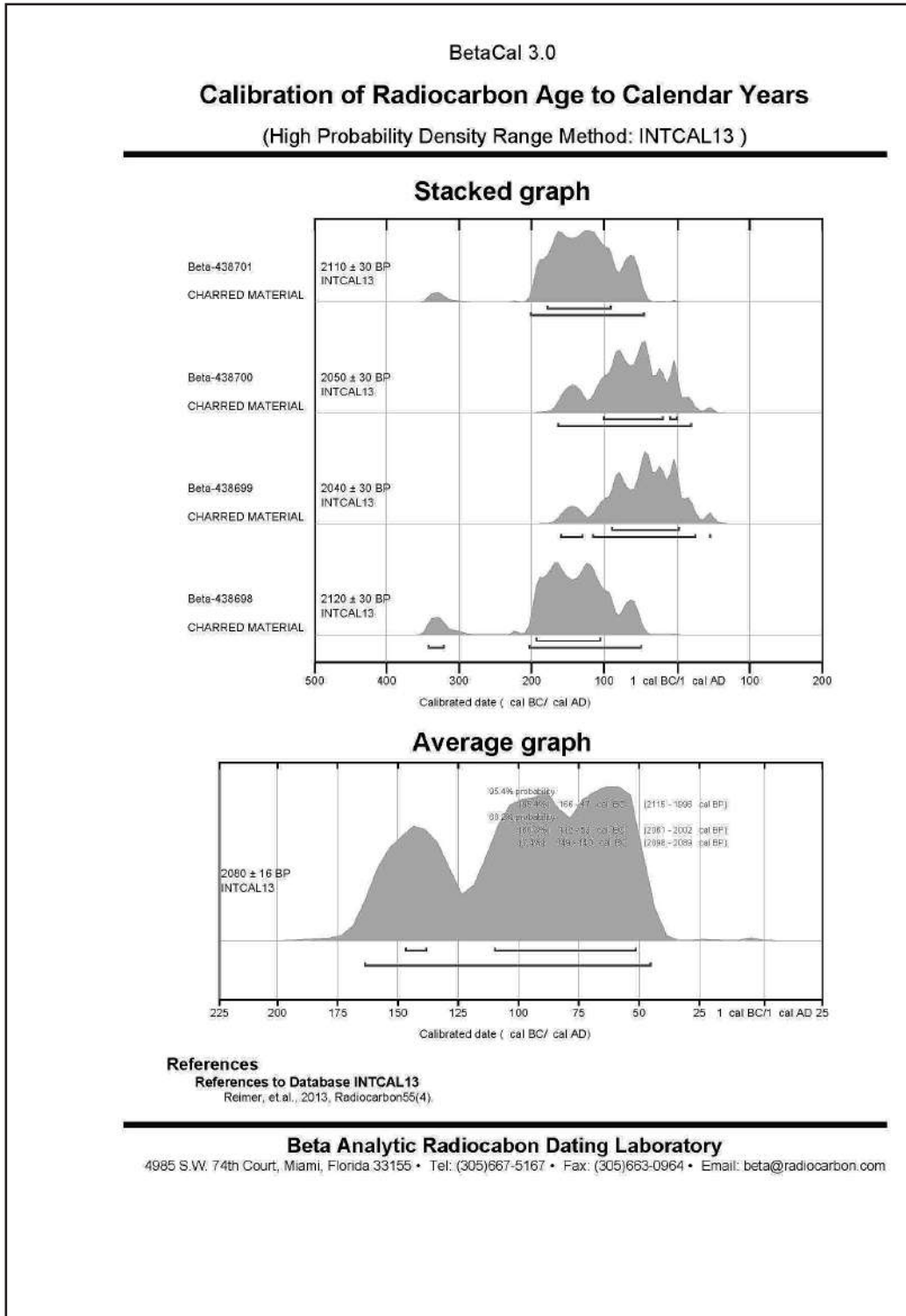
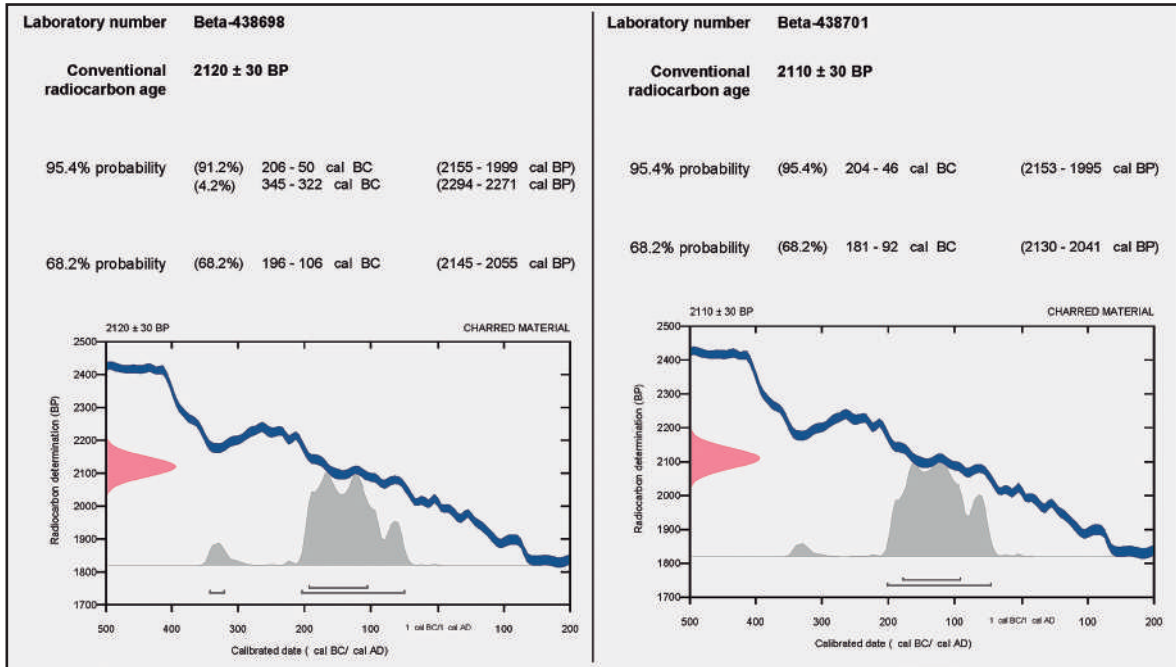


Figura 16. Cuadro resumen y de promedios de las muestras radiocarbónicas del Cerro de la Cruz. Con HPD, High Probability density.



210

Figura 17. Resultados de las Calibraciones de muestras 1 (Beta 438698) y 4 (Beta 438701) (Agosto 2016) con Intcal13.

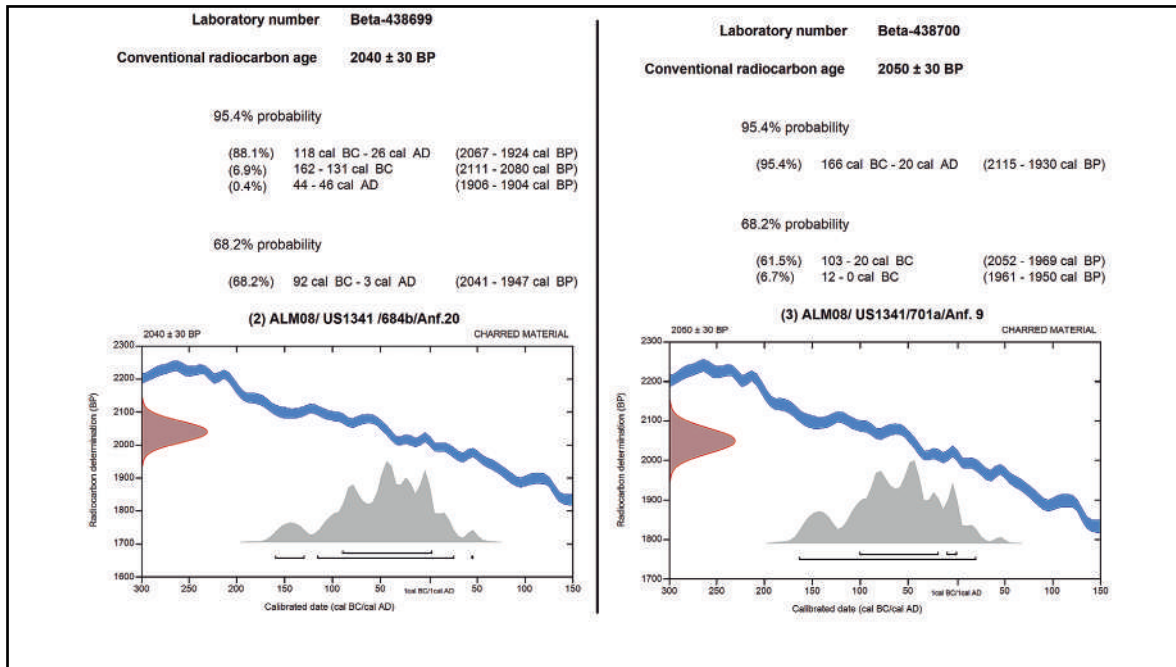


Figura 18. Resultados de las calibraciones muestras 2 (beta 438699) y 3 (Beta 438700) (Agosto 2016) con Intcal13.

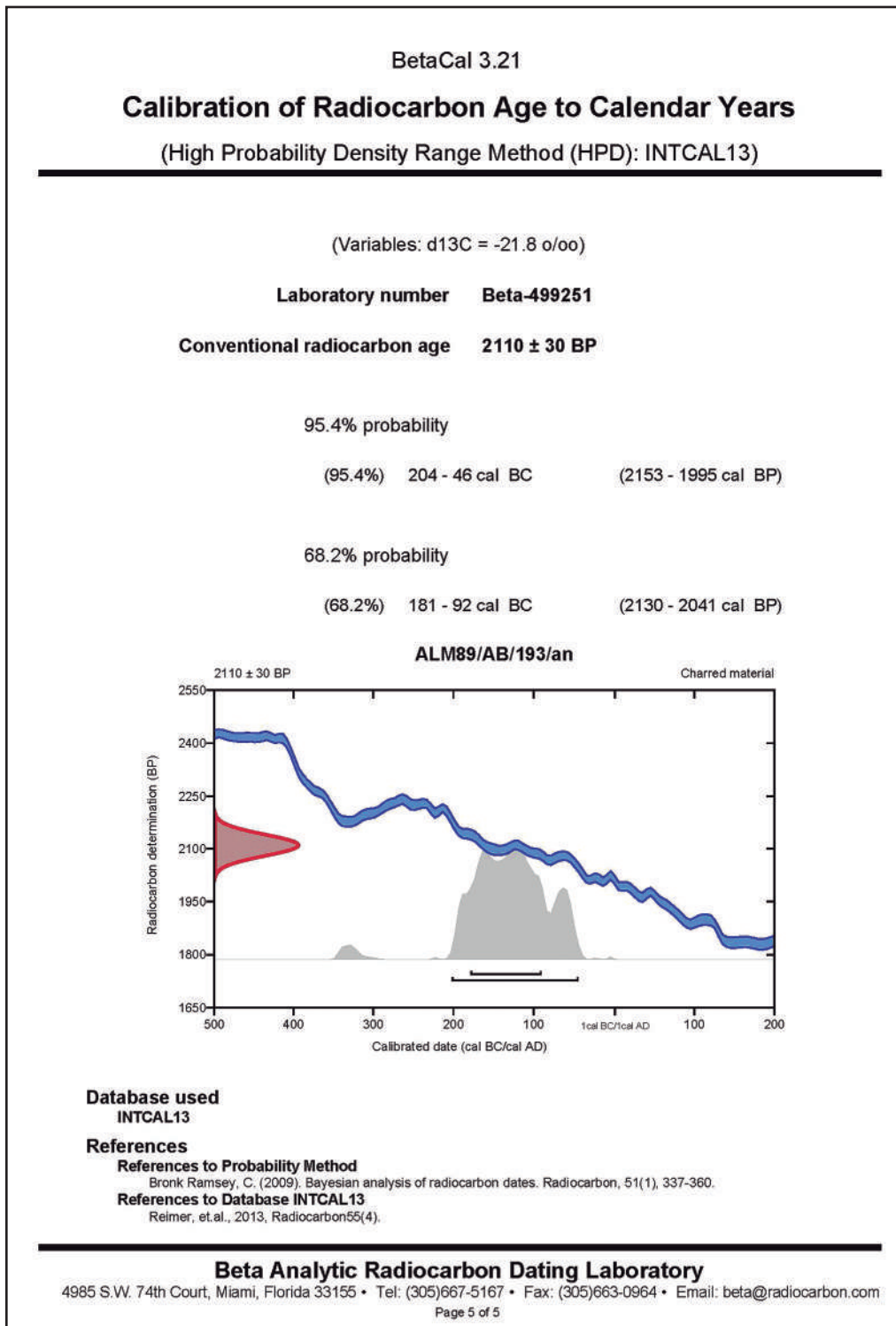


Figura 19. Resultados de la calibración muestra 5 (Beta 499251) (Julio 2018) con Intcal13 y BetaCal 3.21.

La religiosidad de los pueblos ibéricos en la Baja Época Ibérica en el espejo de sus santuarios

Lourdes Prados Torreira¹

Universidad Autónoma de Madrid

Carmen Rueda Galán²

Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, Universidad de Jaén





En este artículo somos deudoras del trabajo desarrollado por un amplio colectivo de investigadoras e investigadores que, en los últimos 40 años, han dado un impulso importante al estudio de la religiosidad ibera. No pretende ser una síntesis absoluta, pues excedería de las dimensiones de un artículo, aunque si tiene el propósito de poner el acento en reflexiones actuales sobre el espacio religioso ibero, así como en estudios que consideramos referentes del análisis de los santuarios en el periodo conocido como Baja Época Ibérica. Diferentes son, por tanto, los ejes que articulan este trabajo, partiendo de la importancia de incorporar las lecturas territoriales y las nuevas revisiones de conceptos y contextos relacionados el impacto de la conquista romana, hasta llegar a las novedades metodológicas que suponen las aproximaciones a la materialidad de la práctica ritual (que pone en valor determinados aspectos del registro votivo), así como la implicación de necesarios enfoques teóricos, como los que aporta la Arqueología de Género.

This article is based on the work developed by a large group of researchers and who, in the last 40 years, has given an important impulse to the study of Iberian religiosity. It is not intended to be an absolute synthesis, since it would exceed the dimensions of this paper, although it does have the purpose of emphasizing current reflections on the Iberian religious space, as well as studies that we consider referents of the analysis of the sanctuaries in the known period "Baja Época Ibérica". Different, therefore, are the axes that articulate this work, based on the importance of incorporating territorial readings and new revisions of related concepts and contexts the impact of the Roman conquest, until reaching the methodological novelties that the approaches to the materiality of the ritual practice (which highlights certain aspects of the votive archaeological record), as well as the implication of necessary theoretical approaches, such as those provided by Gender Archaeology.

Palabras clave: Íberos, prácticas religiosas, santuarios, objetos votivos, arqueología de género.

Key words: Iberians, religious practices, sanctuaries, votive objects, Gender Archaeology.

1. CUARENTA AÑOS DESPUÉS: UNA NUEVA MIRADA A LOS ESPACIOS DE CULTO

Sin duda, la investigación arqueológica peninsular en los últimos años se ha centrado en nuevas formas de aproximación a las diversas aristas de la religiosidad ibérica. Este avance se ha debido no solo a las intervenciones llevadas a cabo en nuevos yacimientos excavados en las últimas décadas (Molinos *et al.*, 1998; Ramallo y Brotons, 1997; Ramallo, 1993; Rueda *et al.*, 2005; Ruiz *et al.*, 2015; Lillo, 1999; Moneo *et al.*, 2001; Adroher *et al.*, 2004; Adroher y Caballero, 2008; Adroher,

2013, etc.); sino también a la "reexcavación" y revisión de algunos de los santuarios considerados como clásicos de la Cultura Ibérica, como El Cerro de los Santos (Chapa, 1984; Ramallo y Brotons, 1999, 2014); La Cueva de La Lobera en Castellar (Nicolini *et al.*, 2004; Rísquez *et al.*, 2013, 2018); La Serreta (Grau, 2002; Grau *et al.*, 2017); Torreparedones (Morena, 2015-16; 2017), La Encarnación (Ramallo y Brotons 1997; Ramallo *et al.* 1998), así como a la revisión de antiguos materiales arqueológicos procedentes de santuarios conocidos e intervenidos desde hace más de un siglo (Chapa, 1983, 1984; Olmos, 1992, 1999, 2002; 2006; Aranegui, 1997; Sánchez



Gómez, 2002; Prados, 1991, 1992; Prados *et al.*, 2018; Izquierdo, 2004, 2006, 2011; Rueda, 2008, 2011, 2012; García Cardiel, 2015; Comino, 2014; Tortosa y Comino, 2013, por citar sólo algunos de un listado bibliográfico muy amplio). Del mismo modo, en diferentes publicaciones se ha propuesto clasificar la diversidad de los espacios religiosos que proporciona la arqueología ibérica, con el fin de conseguir un panorama general que nos ayude a comprender mejor su mundo simbólico-religioso (Almagro-Gorbea y Moneo, 2000; Moneo, 2003).

No obstante, para cualquier aproximación a este tema -aún más en el contexto de esta publicación-, tenemos que remitirnos, sin duda, al artículo publicado por nuestra recordada Rosario Lucas en las *Actas de la Mesa Redonda "La Baja Época de la Cultura Ibérica"*, celebrada en 1979 (Lucas, 1981). Como sabemos, este trabajo supuso un punto de inicio e inflexión en el estudio y comprensión de los santuarios ibéricos. Así, gracias a su clasificación de los mismos en *Loca sacra libera; santuarios y templos* – que durante muchos años fue seguida por todos aquellos que trataban este tema (Ruano, 1988)-, pudo plantearse un panorama general de los lugares de culto en época ibérica, dejando muy patente la enorme diversidad de los mismos y la complejidad que suponía abordar su clasificación, como evidenciarían posteriormente Helena Bonet, Consuelo Mata y Pierre Guerin (1990), al incorporar otro de los conceptos cuya definición todavía hoy en día sigue causando debate: las llamadas *capillas domésticas*. Años después, una de nosotras también intentó aproximarse a la clasificación de estos yacimientos, haciendo hincapié en su emplazamiento y en su relación con el territorio, dividiéndolos en este caso en: lugares sagrados de la naturaleza (cuevas); santuarios rurales; santuarios protourbanos; santuarios de ámbito territorial; templos y capillas domésticas (Prados, 1994, 1997a, 1998). También podemos destacar a diferentes autores, como Moneo (1995), Mata y Bonet (1997), Oliver (1997), Domínguez Monedero (1999); Almagro y Moneo (2000); etc., quienes, a lo largo de la última década del siglo pasado y comienzos de esta centuria, trataron de establecer una clasificación

de estos espacios religiosos que permitiera una mejor comprensión de los mismos, siguiendo en ocasiones modelos que se habían establecido, por ejemplo, para santuarios coetáneos en otros ámbitos mediterráneos (ver por ejemplo Edlund, 1987). De este modo podemos considerar que, en general, los planteamientos a la hora de intentar clasificar los lugares de culto de época ibérica, hasta comienzos del presente siglo, se basaron en tratar de comprender su relación con el paisaje natural y su vinculación con los núcleos urbanos y su entorno rural - sin duda factores importantes-, pero obviaron, sin embargo, otros aspectos que en la actualidad consideramos fundamentales para la definición y caracterización de los santuarios, como la evolución de los paisajes rituales; la relación en espacios de culto dentro de un mismo modelo territorial; el análisis de la estructura ritual y de los protagonistas del rito; la temporalidad de la práctica ritual; las relaciones políticas a través del ritual, etc. Paralelamente, ha habido tentativas de análisis, desde un marco genérico, de lugares como las cuevas, que ha derivado en la extensión del término cueva-santuario (González-Alcalde, 2002-2003, 2006) que ha potenciado, en algunos casos, que ciertos espacios de culto, con rasgos diferenciables, sean analizados desde una perspectiva en exceso homogeneizadora (Grau y Amorós, 2013, 187).

En las líneas que siguen trataremos de aproximarnos a algunas de estas cuestiones, a través de las propuestas de estudio de los santuarios ibéricos más representativos de los últimos siglos de estas sociedades protohistóricas, que han aportado novedades arqueológicas o que han sido objeto de revisiones interesantes en tiempos recientes.

2. LA INCLUSIÓN DE LOS SANTUARIOS EN EL ANÁLISIS TERRITORIAL

No cabe duda de que metodológicamente se ha producido un salto cualitativo destacable con la inclusión de la religiosidad ibérica dentro del estudio de los procesos históricos, posibilitando el análisis, entre otras cuestiones, de las fórmulas de proyección ideológicas en el territorio (Prados, 1994; Ruiz *et al.*, 2001; Grau,



2002; Rueda, 2011; González Reyero *et al.*, 2014; López Mondéjar, 2014; Machause, 2019, etc.).

Hoy en día entendemos el espacio religioso ibero como un espacio heterogéneo y su intento de clasificación choca, una y otra vez, con la diversidad que nos muestra un amplio mapa de expresiones religiosas. Por ello, para su comprensión general resulta más viable asumir la enorme diversidad de estas manifestaciones y aproximarnos a los santuarios, tanto a través del estudio de su territorio, como de sus diferentes formulaciones (Grau y Rueda, 2018, 49). Por otra parte, la integración en las dinámicas de conceptualización socio-política del paisaje ofrece la posibilidad de entender los procesos sociales de cada territorio y las formas de sancionar ideológicamente los discursos de poder, también en relación a los cambios sucedidos post Segunda Guerra Púnica, que han puesto de relieve la aplicación de diferentes 'soluciones de continuidad' en los espacios de culto. La aproximación desde una escala regional y local permite matizar estos procesos de asimilación o transformación, sin caer en valoraciones genéricas que emborronan, por ejemplo, el papel de las comunidades indígenas³.

De hecho, en la práctica, estos posicionamientos han resultado clave en el análisis de áreas territoriales diferentes, tal y como ponen de relieve algunos casos de reciente estudio. Así, en el caso de los conocidos santuarios del Alto Guadalquivir, donde desde los años noventa se incidió en el estudio del territorio para poder explicar el papel que, santuarios como Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) o la Cueva de La Lobera (Castellar, Jaén), tenían en la conformación del paisaje político del *oppidum* de Cástulo (Ruiz *et al.*, 2001), que desembocó en un estudio pormenorizado, desarrollado por una de nosotras a comienzos de la actual década (Rueda, 2011). Ambos santuarios se definen como espacios de referencia del territorio meridional de la Oretania, adquiriendo una significación importantísima a partir de la mitad del siglo IV a.n.e. y sobre todo en el desarrollo del III a.n.e., como demarcadores de frontera y lugares de reafirmación socio-ideológica. Santuarios de confín, con un sentido liminal importante,

pero también con una carga geoestratégica perceptible en su ubicación relacionada con dos de los principales corredores de acceso a la Alta Andalucía. Este modelo territorial está en constante revisión e investigación, lo que ha permitido incorporar espacios de culto complementarios, como el recientemente descubierto Haza del Rayo (Sabiote, Jaén), definido como la sacralización de un paso que conduce al santuario de Castellar (Rueda, en prensa) (Figura 1).

También en el Levante, esta aproximación a los lugares de culto ha proporcionado resultados muy interesantes, destacando el papel que jugaban en su territorio santuarios como La Serreta (Alcoy, Alicante) y su significación en los diferentes periodos de utilización ritual, incorporando también otros espacios como la Cova del Pilars (Agres, Alicante), La Cova de l'Agüela (Vall d'Alcalà) o La Cova de la Moneda (Ibi) (Grau y Olmos, 2005; Grau *et al.*, 2008, 2017; Grau y Amorós, 2013), que han desembocado en el desarrollo de una reciente tesis doctoral sobre rituales y paisaje sociales (Amorós, 2018). En este contexto Ignasi Grau y su equipo han profundizado en las dinámicas del paisaje a partir de análisis exhaustivos que culminan, en el caso de La Serreta, en la aproximación a los procesos de cambio cultural y social en torno al hito que supone este santuario, a los que se incorporan los mecanismos de relación ritual de diferentes zonas (peregrinaciones desde áreas rurales, movilidad territorial, etc.). De esta forma, resultan muy sugerentes algunas propuestas como la que hace referencia a los cambios producidos en el siglo III a.n.e., que desembocan en nuevas estrategias ideológicas que convierten a esta ciudad ibera en lugar central en la propia ordenación y regulación del culto (Grau *et al.*, 2017, 165-182).

También cabe señalar, en los últimos años, las investigaciones enmarcadas en la tesis doctoral de Sonia Machause, centrada en el área valenciana y en las cuevas santuario de los territorios de Kelin (Caudete de las Fuentes, Valencia), Edeta (Liria, Valencia) y Arse (Sagunto, Valencia). Un nuevo enfoque de análisis de espacios y territorios conocidos en los que se incorporan nuevas lecturas relacionadas



con la ritualización de las fronteras; con cómo se integran determinados espacios en el paisaje; con la aproximación a calendarios; con la complementariedad ritual de diferentes cuevas santuario y su implicación en el territorio; con ensayos de movilidad; etc. (Machause, 2019; Machause y Quixal, 2018).

Asimismo, el área murciana ha recibido nuevas propuestas, con los estudios de conjunto de los lugares de culto en el marco territorial llevados a cabo por Leticia López-Mondéjar, donde destaca la relación de esos espacios de culto con el poblamiento, con los ejes de comunicación o con el propio modelo organizativo y sociopolítico ibérico (2010; 2014; 2017); o los encabezados por Susana González Reyero en la cuenca del río Alhárabe (cuenca del Segura) en el NO murciano (González-Reyero *et al.*, 2014), enmarcados en el análisis global de esta área territorial. Del mismo modo, Julio González-Alcalde se ha aproximado al estudio de las cuevas-santuario del área murciana incidiendo, en su caso, en el carácter iniciático de los cultos llevados a cabo en las mismas (2005). También, el estudio de las cuevas murcianas nos lleva a comentar los trabajos llevados a cabo en los últimos años por parte de José Ángel Ocharán y, en especial, sus estudios en La Cueva de La Nariz (Moratalla, Murcia), a partir de cuyos resultados defiende que este santuario rupestre actuaría como centro vertebrador del territorio, posiblemente mediante celebraciones comunales que tendrían lugar en fechas determinadas, especialmente desde fines del siglo III a.n.e. y a lo largo de todo el siglo II a.n.e. (Ocharán, 2017).

Del mismo modo, desde grupos con dilatada experiencia en el análisis territorial, como el equipo del Seminario GRESEPIA de la Università Rovira i Virgili, se han incorporado nuevos estudios diacrónicos, como los focalizados en el curso inferior del Valle del Ebro, que ponen el acento en determinados espacios residenciales como centros de importancia simbólica y representatividad social en el territorio (Sardá *et al.*, 2010, 66).

Otras áreas más alejadas son de gran interés, como ejemplos de la definición y evolución

de un paisaje sagrado. Este es el caso del Valle Medio del Guadiana y del Valle de la Serena (Celestino y Tortosa, 2008; Cazorla y Celestino, 2008; Celestino y Cazorla, 2010), con la vertiente religiosa de santuarios y de edificios de gran peso económico y político, como Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) (Celestino 1991, 2001a, 2001b); o El Turuñuelo, en Guareña (Badajoz) (Rodríguez y Celestino, 2017) y su continuidad o no en el territorio, si bien exceden la temática central de este artículo.

Es importante contextualizar, por ello, los diferentes ejemplos registrados arqueológicamente, en la medida que ayudan a reconstruir los procesos ideológicos, altamente heterogéneos, de transformación religiosa que se dan en el ámbito ibérico a partir de la Segunda Guerra Púnica. Se trata, por tanto, de mostrar los resultados de los diversos procesos que responden a dinámicas de carácter local, alejándose de los modelos ideales que contraponen la realidad indígena a la exógena, como un binomio cerrado. Por ello se insiste en destacar la importancia del análisis de los procesos históricos locales y cómo estos se reflejan en las diversas manifestaciones religiosas. Lecturas que han tenido también como objetivo la comprensión de las dinámicas de evolución interna en asentamientos concretos, como por ejemplo, las novedades que ofrece el *oppidum* de Puente Tablas (Jaén) para el siglo III a.n.e., que muestra interesantes contextos rituales de rememoración y refundación, materializados en sendos depósitos votivos, así como a través de un nuevo espacio cultural de referencia para la última fase de residencia en el área palacial (Ruiz *et al.*, 2015).

Por otro lado, en los últimos tiempos, como hemos mencionado, se ha producido una nueva aproximación a yacimientos que hace unos años se consideraban ya agotados como el Cerro de los Santos, La Serreta, la Cueva de la Lobera, La Luz, etc. y que, sin embargo, están contribuyendo a comprender su dimensión religiosa bajo nuevos enfoques arqueológicos. De hecho, la revisión desde perspectivas analíticas actuales de sitios y contextos culturales, con una dilatada historia de sus investigaciones, posee un valor importante, en la medida que



supone volver con nuevas preguntas y métodos comprensivos a espacios que habían sido considerados en cierta manera 'desahuciados'. Esto ha derivado en investigaciones que han superado la fragmentación historiográfica y que se han traducido en actuaciones directas y análisis sistemáticos.

También los propios materiales procedentes de estos yacimientos han sido objeto de revisión (algunos de ellos con más de un siglo de investigación), al aproximarse a los mismos con nuevos planteamientos que han tenido en cuenta no solo sus contextos arqueológicos, sino también su posible significado ritual e identitario, leído en términos territoriales.

De esta manera, debemos destacar también las investigaciones que proponen la posibilidad de definir y evaluar los diferentes territorios ibéricos a partir del análisis de sus principales imágenes y la distribución geográfica de las mismas. Este análisis iconográfico del territorio se ha tratado de aplicar, asimismo, con resultados muy interesantes, ligado al espacio religioso y a los paisajes rituales (Aranegui, 1996; Santos, 1997; Tortosa y Santos, 1997 y 2003; Olmos, 1999; Tortosa, 2006; Izquierdo, 2011; etc.). Un ejemplo lo constituye el análisis de los exvotos de bronce de los santuarios oretanos, que sigue estando abierto y en constante debate como refleja una síntesis reciente (Prados *et al.*, 2018). En torno al análisis de este material votivo se han aunado diferentes generaciones de investigadoras e investigadores, generando sinergias muy interesantes desde el punto de vista metodológico e interpretativo, que están ofreciendo lecturas novedosas que parten de la consideración de estos materiales como un indicio de la significación de los mismos como elemento identificador de una comunidad religiosa (Prados, 2014a y b; Moreno-Conde, 2006; Rueda, 2012, 2015; Prados *et al.*, 2018), pero también de un territorio, ya que su distribución, según recientes lecturas, posee un potencial clave para la definición de aspectos de delimitación territorial y de la propia evolución de este territorio político (Ruiz y Rueda, 2014). Estas perspectivas de análisis han sido aplicadas a otros soportes materiales y territorios, como en el caso de la relectura de las

terracotas de La Serreta, que han sido objeto de una revisión que pone de relieve la dialéctica entre este espacio y el paisaje, así como el estudio de los "mapas de corporalidades", que tiene como objetivo la aproximación a la propia percepción de los cuerpos en estas sociedades (Grau *et al.*, 2017, 61-65) (Fig. 2).

3. FÓRMULAS DE TRANSICIÓN RELIGIOSA ANTE LA CONQUISTA ROMANA. ALGUNOS CASOS DE ESTUDIO

Abordar el análisis de las consecuencias del impacto de la conquista romana en el espacio religioso ibero, nos sitúa ante un mapa nada homogéneo de situaciones. En esta dirección, hemos seleccionado algunos casos regionales diversos que evidencian esas diferentes fórmulas de continuidad o transformación religiosa.

Comenzamos con un ejemplo de reciente estudio, que nos traslada al área saguntina y de manera específica a su zona norte con el santuario Muntanya Frontera (Sagunto, Valencia), en el que se ha analizado un proceso de continuidad y asimilación religiosa que, en este caso, tiene a la imagen de bronce como protagonista (Aranegui *et al.*, 2018). Asociado a este espacio se documentan un amplio conjunto de materiales votivos como monedas ibéricas y romanas, exvotos de bronce, cerámicas ibéricas, *dolia*, ánforas, aras y pedestales con o sin epigrafía. Son, no obstante, los exvotos los que muestran elementos sintomáticos de una romanización precoz, con la reinterpretación de un lenguaje de tradición, junto a recursos novedosos. Así, en contraposición a los exvotos ibéricos, se utilizan recursos con sentidos muy diferentes al de las series ibéricas, como es el uso del desnudo. También, la asociación a peanas inscritas en ibérico es una novedad, añadiendo notas específicas al ceremonial. Su asociación a los *Vinalia* y a las *Liberalia*, tal y como se ha interpretado, responde a la inclusión de nuevos patrones ceremoniales y rituales, de manera que la producción local de vino incorpora una vertiente ritual que parece desconocida en otros lugares ibéricos (Aranegui *et al.*, 2018, 470-472). De nuevo, un proceso que sólo puede ser leído desde una perspectiva local o regional.



Por otra parte, los procesos de transformación de los espacios de culto indígenas tienen en las propuestas de Sebastián Ramallo un punto de referencia fundamental. En su artículo publicado en 1993, propone el concepto de *monumentalización de los santuarios indígenas* como una muestra de la continuidad religiosa de espacios que se adaptan a nuevos modelos y circunstancias y también se revisten de nuevas formas de expresión arquitectónica. Esta propuesta se ampliará años después, a partir de la revisión de los informes de las excavaciones arqueológicas realizadas en el santuario del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) y de los materiales recuperados en dichos trabajos, así como de los datos que aportan otros enclaves culturales similares, en especial el Cerro de la Ermita de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia). Estas investigaciones permiten plantear a sus excavadores, la continuidad ritual de dichos centros religiosos y la monumentalización de sus antiguos edificios de culto entre los siglos II-I a.n.e., en coincidencia con el inicio del proceso de romanización de la península (Ramallo y Brotons 1997; Ramallo 1997; Ramallo y Brotons, 1999; Ramallo *et al.* 1998) (Figura 2). Conviene destacar diversas cuestiones, como la relativa a los modelos adoptados y sus lugares de procedencia, puesto que se aprecian áreas en las que la influencia itálica es evidente, frente a otras como la campiña cordobesa, por ejemplo, donde los modelos parecen relacionarse e interactuar de manera particular con el ámbito púnico. En este último caso es necesario, además, profundizar en la influencia, precisamente de la religión púnica en las fases tempranas de estos santuarios, durante el siglo IV a.n.e. y, en particular, durante el siglo III a.n.e.

Otro punto de reflexión tiene que ver con el concepto continuista, aunque la evidencia arqueológica muestra la existencia de modelos heterogéneos (Tortosa y Ramallo, 2017). Bien es cierto que estas lecturas se están matizando en tiempos recientes, con la introducción de otras formas de entender estos procesos alejadas de las interpretaciones, en cierta manera reductivas, que se restringen al cotejo entre *eliminación y sustitución del culto* frente a

continuidad y pervivencia, reflexiones de amplio recorrido en otros ámbitos culturales, como el celtibérico (Marco, 1996; Marco y Alfayé, 2008; Alfayé, 2009). La perspectiva desde el contexto indígena se convierte en una variable fundamental para analizar los procesos enmarcados bajo el término 'aculturación'. De hecho, nos parece mucho más correcto utilizar el término "transculturación" (ver, entre otros, Pratt, 2010; Bhaduri y Mukherjee, 2016), teniendo en cuenta, además, que existe cierto grado de autonomía en estos procesos, que dependen de factores regionales, incluso locales, y de estrategias que derivan en múltiples soluciones de 'continuidad' (Marco, 2008; Stek, 2009; Torelli, 2015). Por ello es importante matizar, pues es cierto que en algunos espacios sagrados se incorporan medidas que permiten reforzar las prácticas de la tradición, mientras que en otras, el lugar sacro pervive, aunque con cambios en la estructura ritual precedente. Por todo ello, como ya hemos comentado, la variable territorial es un criterio fundamental a tener en cuenta. Los santuarios giennenses de Collado de los Jardines y La Cueva de la Lobera son un claro ejemplo de que existe un debate abierto (que, de hecho, mantenemos, en algunos aspectos, entre las propias autoras de este artículo). A finales del siglo III a.n.e. e inicios del II a.n.e. en los espacios de culto de Cástulo se aprecian transformaciones importantes que, contextualizándolas en su escala política y territorial, van paralelas al importante proceso de reajuste de los patrones de asentamiento que sufre Cástulo, como territorio estratégico (Rueda y Ruiz, 2017). En el caso específico de estos dos santuarios, las fuertes transformaciones de las que son objeto pueden ser leídas desde diferentes perspectivas. La primera variable, que aporta una coordenada de análisis clave, es el propio territorio que, como consecuencia del posicionamiento de esta ciudad en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, es objeto de una desestructuración evidente, que pasa por la destrucción y el abandono forzoso de todos los *oppida* dependientes de Cástulo, salvo esta capitalidad (Ruiz *et al.*, 2013). La estructura territorial queda drásticamente afectada por los cambios que derivan de esta decisión, que puede entenderse como una sanción, y que posee



una dimensión general amplia que debe tener en cuenta aspectos tan importantes como la fluctuación demográfica o, incluso, la despoblación de algunas áreas. Desde el punto de vista territorial se pueden leer otras consecuencias derivadas de este proceso, como son las transformaciones de algunas de las rutas de movilidad ritual a los santuarios, así como espacios de paso, como el mismo Haza del Rayo, que no pervive más allá de finales del siglo III a.n.e. Es lógico pensar que la geografía de los paisajes rituales sucumba a las transformaciones de escala global, perviviendo los lugares centrales (como es Collado de los Jardines y La Cueva de la Lobera) pero no algunos puntos o espacios de tránsito que formaban parte de la estructura general de las rutas de peregrinación (Rueda, en prensa).

Desde el análisis organizativo de los propios santuarios de Despeñaperros y Castellar es posible atisbar también transformaciones vinculadas a este momento. Así, no es un hecho baladí documentar la implantación de pequeños centros de control asociados a estos espacios de culto, que van de la mano del dominio de las vías de acceso y comunicación vinculadas a estos lugares centrales y, al menos en el caso de Collado, de la posible implantación de un campamento romano (Rueda, 2011, 79-85). También la propia estructura de los santuarios sufre modificaciones importantes. En el caso de Collado de los Jardines, el espacio en torno al abrigo parece sufrir fuertes reestructuraciones con la implementación de la arquitectura y la construcción de una imponente plataforma que supondría la “monumentalización” del santuario (Ramallo 1993; González Reyero, 2009), que se lleva a cabo previo sellado ritual del momento anterior de uso ritual. Aunque no se puede fechar con exactitud este momento de reestructuración, los materiales indicados en los inventarios permitirían fijarlo en época republicana temprana (Rueda, 2011, 82-83). En el caso de La Cueva de La Lobera se observa el abandono de las estructuras y los espacios localizados en la tercera terraza, una de las zonas centrales para el desarrollo del culto que incluso ayuda a ordenar el ascenso al espacio central del santuario (Nicolini *et al.*, 2004). El culto,

por tanto, se restringe a la primera terraza, es decir, al entorno inmediato de esta cueva principal, que adquiriría una dimensión espacial diferente, en la que se intuye el cambio en la funcionalidad de áreas vitales para la ritualidad en época ibérica, como esta cueva principal, protagonista de la hierofanía solar producida en los equinoccios (Esteban *et al.*, 2014) (Figura 3). Queda, no obstante, por analizar de manera más profunda, pues hasta el momento no se ha hecho, si las reestructuraciones afectan a todo el témenos del santuario, incluyendo los otros abrigos y cuevas documentadas, como la Cueva Horadada.

Un tercer aspecto de transformación supondría un cambio en la materialidad de la práctica ritual, con la sustitución de la imagen figurativa en bronce, por una iconografía hispano-romana elaborada en terracota (Blech 1999), y es aquí, donde las interpretaciones de las autoras de este artículo difieren. Este es un proceso que, según una de nosotras, lejos de seguir una tendencia continuista y transitoria, nos hablaría de condicionantes de ruptura con las pautas de tradición y de la temprana implantación de modelos de culto romanos, con la introducción de una nueva imagen divina, que supone sobre todo la invisibilidad y, posiblemente, la sustitución de ritos de tradición clave en las estrategias religiosas de filiación identitaria (Rueda, 2011a, 2011b, 2018; Rueda y Ruiz, 2017). Dentro de este programa de transformaciones se constata la presencia de una triada divina, con Minerva, Mercurio y Venus, documentada exclusivamente en contextos diversos de las provincias occidentales, mientras que otra de nosotras defiende su introducción como “visiting gods”, posiblemente utilizados como exvotos más que como imágenes de culto, y la continuidad de los cultos tradicionales, con las lógicas transformaciones, junto con un fuerte componente suritálico, que se reflejaría especialmente en el desarrollo de los cultos salutíferos (Prados, 2018, 396-397).

Por otra parte, y siguiendo los postulados defendidos por Torelli sobre la “*Non univocità della politica religiosa della conquista*” (Torelli 2015: 305), pensamos que este hecho puede



trasladarse también a otros aspectos sobre los procesos de continuidad de los espacios de culto. De este modo, algunos santuarios de sureste se han fijado en paradigmas comprensivos de estos procesos de transformación y continuidad. Así, las investigaciones realizadas en el siglo XIX en diferentes santuarios documentaron, aunque insuficientemente, la existencia de pequeñas estructuras, en forma de habitaciones de planta cuadrangular, cuya función suele ser objeto de discusión. Las hallamos en el Cerro de los Santos (Albacete); en La Luz (Murcia); en Collado de los Jardines (Jaén), etc. El problema se plantea al tratar de determinar si corresponden a una fase previa a la transformación "monumental" del santuario o si, por el contrario, pudieron funcionar de forma sincrónica y tener un uso de carácter ritual (preparación de ofrendas), de almacén o artesanal (talleres de exvotos, venta, etc.). Las escasas informaciones que nos proporcionan las memorias de antiguas intervenciones arqueológicas, así como las alteraciones parciales o destrucciones totales que han sufrido estas estructuras con el paso del tiempo, dificultan su interpretación. En cualquier caso, en palabras de Brotons y Ramallo (2017, 112), introducen un elemento nuevo en el análisis de los santuarios ibéricos, al tiempo que ponen de manifiesto una mayor complejidad en la vertebración de las áreas de culto que engloban distintos sectores con funciones diversas en el ámbito de los ritos y actos rituales de comunidades e individuos. Aspectos a los que cabría prestar más atención en el futuro. A pesar de los interrogantes que siguen abiertos, el desarrollo de la investigación en el ámbito de la religiosidad ibérica en los últimos años ha permitido insistir en la enorme complejidad de las transformaciones de la religiosidad y del paisaje sacro ibéricos, explorar su dimensión territorial y considerar que los cambios, sobre todo en sus inicios, fueron promovidos por las élites locales. Por ejemplo, la re-excavación, por parte de Francisco Brotons y Sebastián Ramallo, de la estructura de culto hallada en el siglo XIX, en el Cerro de Los Santos (Albacete), les ha llevado a considerar que esta muestra un claro paralelismo tipológico y cronológico con el templo *in antis* de la segunda fase constructiva del templo B del Cerro de la Ermita de la Encarnación

(Murcia) (Brotons y Ramallo, 2017, 93). Por otra parte, los materiales procedentes de antiguas excavaciones en el Cerro de los Santos, han sido objeto también de diferentes revisiones en los últimos años, lo que ha permitido aportar una información muy valiosa, no solo sobre la cronología del yacimiento, sino también sobre su función en el territorio (Sánchez Gómez, 2002; García Cardiel, 2015). Así, la ubicación de dicho santuario, junto a una de las principales vías de comunicación del sureste meseteño y en el centro de una comarca desprovista de núcleos urbanos de cierta entidad, permite subrayar su uso continuado como santuario de paso, lugar sacro y seguro al que los viajeros, que transitaban con sus mercancías y rebaños, podrían acogerse para pernoctar bajo la protección de la divinidad. Pero este espacio sagrado también se concebiría para la autorrepresentación de sus élites locales, como demuestran la mayoría de sus exvotos. Entre éstos, resulta interesante destacar la presencia de algunos togados, como también se constatan en los santuarios de Cástulo (Figura 4). De hecho, García Cardiel (2015) considera que la toga sería empleada por determinados iberos como materialización visible de su condición de *amici populi romani*, formando parte de una estrategia ideológica en el marco de la competición por el poder en sus respectivas comunidades, durante los s. II-I a.n.e. Por otra parte, la creación de una *statio* en el enclave en época romana y su dedicación a la diosa Pales permiten, según las investigaciones de este mismo autor, profundizar en este carácter de santuario protector de los viajeros (García Cardiel, 2015). Respecto a su datación, establecida principalmente a partir del estudio de la cerámica recogida en diferentes campañas de excavación- desde Fernández de Avilés a las realizadas por T. Chapa o por Brotons y Ramallo-, permite apuntar que el santuario se mantendría en uso principalmente entre los siglos III y el I a.n.e., con un paulatino abandono del lugar entre el siglo I a.n.e. y mediados del I d.n.e. (Fernández de Avilés, 1966; Chapa, 1984; Sánchez Gómez, 2002; García Cardiel, 2015; Brotons y Ramallo, 2017).

También en el Santuario de La Luz (Verdolay, Murcia) se documentaron unas dependencias



con las que parece que se asociaron gran parte de los exvotos de bronce y objetos votivos del santuario (Lillo 1991-1992). Como indicamos en páginas anteriores, este santuario y sus materiales han sido objeto de diversas revisiones en los últimos años que han dado lugar a una tesis doctoral (Comino, 2016) y a varias publicaciones (Comino, 2014a, 2015; Comino y Tortosa, 2017; Tortosa *et al.*, 2018). Según dichas investigadoras, todo apunta a que en este santuario murciano se documentaron dos fases arqueológicas: la primera abarcaría desde el s. IV al II a.n.e., mientras que la segunda parece identificarse con una etapa de monumentalización más tardía que la registrada en otros santuarios ibéricos del sureste, a los que acabamos de hacer referencia, como el Cerro de los Santos o La Encarnación, ya que en este caso parece datarse hacia el s. I a.n.e. (Comino y Tortosa, 2017; Tortosa *et al.*, 2018). En este contexto podría entenderse también la presencia de algunos exvotos en bronce ataviados ya con indumentaria romana (Lillo, 1997, 126, fig. 10; 127, fig. 11; Brotons y Ramallo, 2014, 38-39; Comino y Tortosa, 2017, 153, fig. 20).

En otros santuarios, a través de actuaciones arqueológicas directas, se ha podido comprobar el desarrollo de procesos específicos que han podido ser analizados contando, además, con elementos clave para la interpretación, como la pequeña estatuaria votiva (Rueda y González Reyero, 2016; Morena, 2015-16). Es el caso de los santuarios de las campiñas jienenses y cordobesas, que conforman un conjunto significativo y numeroso: Atalayuelas, Torrebenzalá, La Bobadilla, Cerro Maquí, todos ellos en la provincia de Jaén; y Torreparedones, Ategua, Cerro de los Molinillos, Torremorana, Cerro de la Alcoba en la provincia de Córdoba (Morena, 1989, 1997, 2015-16, 2017; Vaquerizo, 1999; Cunliffe y Fernández, 1999; Fernández y Cunliffe, 2002; Rueda *et al.*, 2005; Rueda, 2011). Gran parte de estos centros culturales se han definido como santuarios periurbanos por su ubicación en la proximidad de las ciudades, fuera del perímetro amurallado. Su cronología general va de inicios del II a.n.e. a mediados del siglo I, aunque en los pocos casos que han sido excavados y se conoce bien su estratigrafía,

se documentan dos fases generales, diferenciadas por una reestructuración que tiene lugar a mediados del siglo I a.n.e. (Fernández y Cunliffe, 2002; Morena, 2017; Rueda *et al.*, 2005). Los santuarios de Atalayuelas, en Jaén y Torreparedones, en Córdoba, serían dos ejemplos representativos de reciente excavación y análisis.

El santuario de Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén), se define como un espacio de interacción e hibridismo religioso muy interesante, que aglutina el culto en el entorno a la ciudad homóloga. La fase mejor conocida y conservada, fechada a mediados del siglo I a.n.e., pone de manifiesto un edificio aterrazado en, al menos, tres niveles, cada uno correspondiente a distintas áreas funcionales. Destaca así, la terraza intermedia, definida como un patio semi-cubierto por tégula que albergaba un tesoro compuesto por ofrendas diversas, entre las que encontramos escultura votiva, objetos personales de adorno, numismática, una pareja de exvotos en hierro, así como asadores, restos de ofrendas de animales y una cantidad destacable de vasos cerámicos, asociados a banquetes rituales. Frente a este espacio, se documentó la *cella* del santuario, que se define por ser una estancia cerrada (de la que se halló su llave) y a la que no se asocian restos de ofrendas con el mismo nivel de densidad que en el tesoro. A este santuario pertenece una pequeña ara, fechada entre la segunda mitad del s. I a.n.e. y la primera mitad del s. I d.n.e., en la que se hace referencia a una deidad ibera, *Betatun* (Corzo *et al.*, 2007), con un carácter oracular que pone de manifiesto un proceso de permanencia de una divinidad de fuerte carácter local, que se mantendrá hasta el abandono del santuario (Rueda, 2011; Rueda *et al.*, 2015) (Figura 5).

En el caso de Torreparedones (Baena, Córdoba), sabemos que el santuario, según los datos de las últimas excavaciones y estudios llevados a cabo por J.A. Morena (2015-16; 2017), estuvo en uso desde el siglo II a.n.e. hasta el siglo II d.n.e., con un primer momento que corresponde a la construcción, uso y abandono del llamado templo A, que ocupa todo el período republicano alcanzando la primera mitad del



siglo I d.n.e. y, una segunda fase, en la que se erige el templo B, a mediados del siglo I d.n.e., que culmina a finales del siglo II d.n.e. con el abandono y destrucción del mismo, dentro de un proceso general de degradación urbana que afecta a toda la ciudad (Morena, 2017). Sus investigadores señalan que en la planta del templo B, el mejor conservado, se advierte todavía el influjo púnico (planta tripartita alargada con vestíbulo, patio y *cella*) y, al mismo tiempo, la utilización de materiales de construcción novedosos (*opus signinum*, el ladrillo, la *tegula* y el *imbrex*) indican ya claramente la importancia del mundo romano. Se han podido documentar diversos elementos constructivos relacionados con el culto: bancos y mesas, altares para sacrificios y hogares, así como depósitos votivos. Pero, sobre todo, sobresalen, al igual que en Atalayuelas, materiales como la cerámica y los exvotos en piedra. Respecto a la posible divinidad venerada en este santuario, contamos con la famosa cabeza de piedra femenina con la inscripción *Dea Caelestis*, aparecida en 1986, que pudo sincretizarse con *Tanit* y ésta, a su vez, con otras divinidades romanas como *Juno*, en su advocación de *Lucina* (la protectora de los partos), lo que explicaría la gran presencia de exvotos femeninos que, en muchos casos, parecen representar mujeres embarazadas (Morena, 1989; 2017; Marín Ceballos, 1994; Prados, 2011) Figura 6).

Además de la monumentalización, existen otras formas de continuidad o rememoración de espacios de tradición, como se observa en otras áreas geográficas del mundo ibero. Así, si nos trasladamos a la zona del Noreste, concretamente a Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà), no podemos dejar de señalar la reutilización de espacios con memoria a través de prácticas con una marcada función social. La documentación de una gran concentración de silos excavados en las ruinas del asentamiento, una vez abandonado a inicios del siglo IV a.n.e., así como restos de edificios y casas complejas (que perviven hasta mediados del siglo II a.n.e.) pone de relieve otro tipo de fórmulas de continuidad y uso de espacio, vinculado a las relaciones establecidas en torno al comercio ce-realístico (Adroher *et al.*, 1993, 35). Ponemos, de

manera muy sintética, la atención en uno de los contextos rituales, como es el denominado silo 101. Una fosa, o *bothros*, en la que se depositan una serie de objetos, que sus excavadores han considerado ofrendas, como ánforas y vasos cerámicos, aperos agrícolas, instrumental artesanal de hierro, así como objetos de adorno en bronce. En el fondo de este depósito ritual se documentó un hogar en el que se quemaron diferentes restos vegetales significativos (olivo, trigo desnudo, bellotas, etc.), de los que quedan restos *in situ*, lo que demuestra que se trata de una estructura elaborada para ser utilizada una única vez y cuyo carácter ritual se potencia por la presencia de una cabecita femenina en terracota, que pudo adoptar un papel simbólico como ofrenda o representación de una divinidad femenina y ctónica, relacionada con Core/Perséfone (Pons y Rovira, 1997; Pons *et al.*, 1998, 63) (Figura 7). La pervivencia del carácter que ofrece este tipo de iconografía, que está presente en otros contextos de este asentamiento, como evidencia el silo 28 (Martín y Llawanera, 1980, 153-161), donde se documentaron un conjunto de pebetero con la cabeza de Deméter, pone de manifiesto la relevancia de la divinidad femenina de carácter agrícola. De hecho, es frecuente la presencia de objetos de hierro de carácter agrícola en los santuarios helenísticos -y su vinculación con el culto a divinidades agrarias-, y con fosas dedicadas a cultos ctónicos. Mucho se ha escrito en los últimos años sobre el significado de la difusión del pebetero con la cabeza de Deméter en el mundo ibérico, tema sobre el que no podemos detenernos (Marín Ceballos y Horn, 2007; Marín Ceballos y Jiménez, 2014; por citar dos obras de referencia) y si este hecho implica una creencia religiosa compartida en un extenso espacio geográfico (Pons *et al.*, 1998, 76). En cualquier caso, estos ejemplos nos permiten destacar la importancia que tiene la reutilización de espacios de memoria en las prácticas rituales durante la Baja época, y la importante influencia helenística que se observa en aquellos ámbitos más claramente relacionados con el mundo ampuritano, como Mas Castellar de Pontós o Ullastret. No obstante, en este último caso, el estudio de los templos del área sacra del Puig de Sant Andreu requeriría una nueva revisión



tanto de sus estructuras arquitectónicas, como de sus materiales, entre otros los exvotos de terracota policromados (Miró, 1990), tal y como hemos visto que se ha hecho en otros contextos rituales ibéricos, con tan interesantes resultados que han permitido incorporar lecturas interpretativas diferentes a las exclusivamente relacionadas con la divinidad. En este sentido, ponemos de relieve algunas propuestas como las fijadas para el hallazgo de las cabecitas votivas del Puntal dels Llops (Olocau, Valencia). Fechadas entre finales del siglo III a.n.e. e inicios del II a.n.e., han sido consideradas como imágenes muy originales, que combinan rasgos helenísticos con características propias de las producciones locales a las que se les añade, también, algún rasgo de ambiente fenicio-púnico. Este tipo de representaciones han sido interpretadas como retratos idealizados que aluden al espacio de los ancestros, lo que pone de relieve procesos de memoria, resignificados en áreas domésticas, y vinculados a dinámicas de carácter local (Bonet *et al.*, 1990, 189).

4. LA TRANSCENDENCIA DE LA MATERIALIDAD DE LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS: SUPERANDO LAS LECTURAS RESTRICTIVAS EN EL ANÁLISIS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

En los últimos años se ha producido un salto cualitativo en la percepción y análisis de las prácticas religiosas en las sociedades ibéricas, con la incorporación de posicionamientos interdisciplinares coherentes, alejados de las tradicionales perspectivas histórico-culturales. Estos posicionamientos fuerzan a tratar el registro arqueológico desde perspectivas más completas, incluyendo todas las variables de análisis material, sin desdeñar ninguna, superando la desfragmentación artificial que suponía tratar algunos aspectos o materiales de manera secundaria (Grau y Rueda, 2018, 60-61). Una de las vías propuestas es la implementación de un método interdisciplinar que interrelaciona técnicas y analíticas aplicadas a registros de naturaleza heterogénea, que supone la utilización combinada de análisis tipológicos e iconográficos, con analíticas arqueozoológicas, paleoambientales, microestratigráficas, físico-químicas

de determinación de contenidos, dataciones absolutas, entre otras. En definitiva, se propone una lectura compleja que aborde no sólo aspectos implicados directamente en el ritual, sino también vinculados con la preparación de la ofrenda y el instrumental, las dinámicas jerarquizadas de espacios, etc.

Estas perspectivas, y los análisis que se han desarrollado en los últimos 20 años, están reforzando el interés y la implicación de objetos y materiales a los que hasta hace poco tiempo no se daba importancia, como ollas y otros materiales de cocina, cuchillos de despiece, etc. Materiales que han sido asociados erróneamente a actividades propias de una “sacralidad menor” (Adroher *et al.*, 2004; Adroher, 2013), al mismo tiempo que se trata de elementos que, analizados de manera sistemática, han alcanzado un papel relevante en la propia identificación espacial de dinámicas semejantes (Prados, 2018), por ejemplo en santuarios como los del área bastetana (Adroher y Caballero, 2008; Adroher, 2013); La Luz (Murcia) (Comino, 2016) o Atalayuelas (Jaén) (Rueda *et al.*, 2015).

En este contexto, cobran un importante interés revisiones como las realizadas por María Belén para el área Turdetana, con los depósitos de Alhonor (Herrera, Sevilla), en este caso con un doble valor añadido que supone, no sólo argumentar la funcionalidad y el significado de estos depósitos, sino también fijar las claves interpretativas que superan el positivismo del análisis de un contexto material excepcional, con nuevas propuestas sobre la ocultación ritual de este tipo de conjuntos, fechados en un momento avanzado del siglo II a.n.e. (Belén, 2011-2012). Del mismo modo, también se han revisado varios de los llamados “tesorillos”, muchos considerados como posibles depósitos votivos (ver, entre otros, La Bandera, 1997; Arévalo *et al.*, 1998; Prados, 2010).

Asimismo, análisis como los desarrollados por Andrés Adroher en las Altiplanicies granadinas y zonas aledañas de Almería y Murcia, han permitido definir espacios identificados como santuarios, delimitados para el área Bastetana, que perviven hasta el siglo I a.n.e. y que tienen



como patrón de 'regularidad' la asociación de formas cerámicas específicas, como los cuencos y las ollas globulares (Adroher *et al.*, 2004; Sánchez Moreno, 2005) y cuyo desarrollo, distribución y cronología están en íntima relación con la evolución del concepto de territorio inmediato (Adroher, 2013, 166-167) (Figura 8).

Estos estudios han sido clave para iniciar o promover la revisión de espacios erróneamente identificados (Rodríguez-Ariza *et al.*, 2008), así como para el análisis de santuarios a los que nos hemos podido aproximar desde excavaciones arqueológicas recientes. Es el caso del santuario de Atalayuelas, en el que se ha podido constatar un tipo ritual de comensalidad que se enmarca en la celebración de prácticas comunitarias que pasa por el uso sistemático del cuenco y la olla como ajuar ritual. Actos cotidianos ritualizados y prácticas rituales vinculadas físicamente a un santuario y a celebraciones dedicadas a *Betaton* (Rueda *et al.*, 2005; 2015).

Nuevas revisiones han puesto el acento en la materialidad del ritual desde perspectivas más amplias y complejas, dando como resultado interpretaciones novedosas respecto a espacios y santuarios de tradición en la historiografía ibérica. Así, en el santuario de La Luz (Verdolay, Murcia), en el que nuevos análisis centrados en este espacio sagrado incorporan materiales olvidados hasta el momento, como los restos faunísticos, que se aprecian como un registro fundamental para su interpretación. La interrelación de categorías votivas diversas ayuda a generar una imagen más completa y compleja del rito en este santuario, posiblemente vinculado a una fase inicial. La presencia de un porcentaje importante de restos de bóvidos se vincula a ritos de sacrificio desarrollados cerca de donde se documentaron esculturas monumentales que se han interpretado como restos de un monumento que evoca al linaje. De esta manera, la interpretación de este registro se incorpora a la interpretación general del santuario, vinculándolo a rituales asociados a esa exaltación del poder y contextualizados en el complejo lenguaje relacionado con un probable culto heroico (Comino, 2016; Tortosa *et al.*, 2018, 309-328).

Otro caso de interés nos lleva a la zona limítrofe entre el territorio de Sant Miquel de Llíria y la Carencia, donde se localiza la Cueva del Sapo (Chiva, Valencia), que está siendo objeto de análisis exhaustivos y de nuevas excavaciones por el equipo de la Universitat de València, encabezado por Sonia Machause. De este contexto interesa resaltar, más allá de las particularidades que suman al debate ritual y funerario, cuestiones relacionadas con la ofrenda de alimentos en el espacio ritual ibero. Este es un caso muy particular que define un espacio de ofrenda de alimentos, fundamentalmente cárnicos y, de forma específica, especies silvestres. El ciervo es la ofrenda más representativa lo que nos sitúa ante procesos ligados al ritual, con la caza como práctica de iniciación y requerimiento ritual. Las interpretaciones llevadas a cabo en la Cueva del Sapo, indican que el ritual en el que participarían estos animales consistiría en depositarlos tras su inmolación, lo que explicaría el procesado parcial no vinculado al consumo y el tratamiento diferenciado de los animales cazados –ciervos–, frente a los animales que suelen ser sacrificados en otros contextos, como es el caso de los ovicaprinos. Interpretaciones que vienen a completar el complejo mapa de situaciones rituales.

Distintas revisiones recientes han permitido reinterpretar espacios de interés para este debate. Este es el caso de la Cueva de la Piedra del Águila (Orcera, Jaén) (mitad del siglo IV-finales del III a.n.e.), tradicionalmente interpretado como un lugar de almacenamiento o un nevero, pero donde las nuevas excavaciones han permitido reinterpretarlo como espacio de culto. Se ha definido como un santuario que delimita el área de expansión del *oppidum* de Bujalame, como espacio en el que se sancionan ritos de carácter agrícola (Figura 9). El rito se canaliza a través de la realización de hogares en los que se carbonizaban numerosísimas ofrendas vegetales (fundamentalmente cereales y leguminosas), y más residualmente animales (aves, ovicaprinos, suidos y cánidos en un reducido número), que fueron depositadas en recipientes cerámicos (que son intencionalmente fragmentados) y en contenedores de esparto. El proceso de carbonización, intencionada y



controlada de la ofrenda, debió entenderse como un recurso de satisfacción posiblemente orientado a 'alimentar' a la divinidad, y enmarcado en ritos de propiciación, en la línea de contextos anteriormente citados, como es el caso de Mas Castellar de Pontós. Rituales y pautas de comportamiento simbólico que se caracterizan por reiterarse en el tiempo y en un mismo espacio, reflejando el constante retorno al rito, el comportamiento cíclico vinculado al calendario agrícola (Rueda y Bellón, 2016, 56), dado que la comunidad requiere la realización periódica y continuada de dichas prácticas rituales que permitan mostrar la participación de las relaciones de poder del grupo (Prados, 2014, 129).

En este mismo sentido, cabría mencionar también el estudio de depósitos votivos, asociados a ofrendas de vasos en miniatura, como los documentados en el *oppidum* de Castell (Palamós, Girona), y que contenían granos de cereales -trigo o cebada-, sin descascarar, siendo estos granos el verdadero sujeto de la ofrenda junto con la carne de ovicápridos y suidos, deducida por los restos óseos identificados, y que sus excavadores sitúan en la segunda mitad del siglo III a.n.e. (Aquilué, 2015, 152). Se trata de un tipo de ofrenda común entre los indiketes- de nuevo vemos la necesidad de aproximaciones rituales locales-, como justifica su presencia en otros yacimientos como Ullastret (Baix Empordà, Girona) (Martín *et al.*, 1997); Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà, Girona) (Pons, 2002, 378-380, figs. 12.11 y 12.12.9), así como en el poblado indiketa de Sant Julià de Ramis (Gironès, Girona) y en su territorio inmediato (Burch y Sagrera, 2009, 243-248, fig. 390).

Todos estos estudios recientes evidencian cómo el registro de restos vegetales y arqueozoológicos ayudan a una comprensión general del rito, y cómo es un tipo de registro que ha sido sistemáticamente desdeñado en los estudios arqueológicos de los santuarios ibéricos, hasta el punto que su ausencia en excavaciones antiguas, hace cada vez más complicada la interpretación integral de sus cultos, como sucede, por ejemplo, en los santuarios giennenses de Collado de los Jardines y de la Cueva de

La Lobera. Proyectos recientes, de gran interés, como el Proyecto Flora y Fauna ibérica, liderado por Consuelo Mata, resalta en esta línea la riqueza de significados del registro vegetal y animal en las sociedades ibéricas, también desde una perspectiva simbólica, reivindicando la necesidad de incorporar las lecturas derivadas de su análisis e integrarlas de manera sistemática (y no anecdótica) en la interpretación contextual (Mata *et al.*, 2010).

5. LA APLICACIÓN DE LECTURAS MÁS SOCIALES: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SANTUARIOS

El interés por visibilizar a las mujeres en las sociedades ibéricas surge, sobre todo, a partir del año 2000 y, en general, al mismo tiempo que se desarrollaba la investigación sobre los temas de género en la arqueología de la Península Ibérica (Chapa, 2005; Izquierdo y Prados, 2004; Prados e Izquierdo, 2006; Rísquez y Hornos, 2005; Rísquez y García Luque, 2007; Izquierdo y Chapa, 2010; Rísquez, 2015). Uno de los campos específicos de este interés ha sido, precisamente, destacar su presencia en los santuarios (Prados 2007; 2008; 2016; Rueda, 2007; Rueda *et al.*, 2018).

Ya hemos visto que en estos lugares sagrados se materializan los cultos comunitarios, familiares e individuales (Prados, 2014a; 2014b), celebraciones estacionales que se regulaban por los ciclos de los equinoccios y solsticios (Esteban, 2002; 2013; Esteban *et al.*, 2014; Ruiz *et al.*, 2015) y que comportaban un conjunto de acciones rituales, en ocasiones de carácter complejo y estratificado, que dejan diferentes huellas en el registro arqueológico. Además de los exvotos – en piedra, bronce o arcilla-, también se depositaron prendas de vestir, como nos indica la existencia de fíbulas de diferentes tamaños, hebillas de cinturones, alfileres y otros objetos vinculados con el ámbito textil, como fusayolas y agujas (Izquierdo, 2001; Rueda, 2011; Prados y Sánchez, en prensa; etc.). Por su parte, las ofrendas de comida y bebida están constataadas, como ya hemos mencionado, a través de diferentes registros, que nos hablan de ofrendas perecederas, de procesos de preparación y



elaboración de las mismas, del conocimiento de determinadas técnicas (como en el caso del sacrificio) de procesamiento de la ofrenda, de aspectos económicos vinculados al ritual, etc.

En este contexto, las mujeres tendrían una importante participación en todas estas celebraciones y procesos, como nos indican las numerosas ofrendas que podemos vincular con el ámbito femenino y, en particular, la advocación de algunos santuarios. Así, de manera particular, el estudio de los exvotos (sobre todo a partir del siglo III a.n.e.) nos permite, no solo aproximarnos a los grupos aristocráticos, como ocurre con las representaciones funerarias, sino también a un espectro más amplio y variado de la sociedad eminentemente campesina y, en particular, a las mujeres. En muchos casos estas prácticas indican una participación colectiva, mientras que en otras ocasiones tenemos indicios de la celebración de rituales en áreas de visibilidad limitada, con ritos restringidos a un grupo reducido de participantes (González Reyero, 2009; Rueda, 2011; González Reyero y Sánchez Gómez, 2013). La iconografía votiva se convierte, de hecho, en una herramienta fundamental para aproximarnos al espacio religioso y ritual, también en clave de género (Figura 10). De esta manera, el análisis de la gestualidad en los exvotos, ha sido objeto de nuevas aproximaciones metodológicas. La imagen se ha convertido en una herramienta básica, por ejemplo, para lecturas sobre el atuendo usado en contextos públicos, en un territorio específico o para construir los denominados mapas de corporalidades, que tienen que ver con cómo se percibe el cuerpo en estas sociedades (López-Bertrán y Aranegui 2011; Grau *et al.*, 2017, etc). Todo ello desde aquellas perspectivas que insisten en su imprescindible contextualización: su significado reside en el momento en que objeto y personas interaccionan, en función de cada uso concreto. Desde esta perspectiva, el cuerpo es parte de cómo se encarna o materializan las relaciones sociales y, por ello, es considerado una herramienta válida para interpretar los cambios identitarios que se están produciendo en la Baja época ibérica, como nos aportan los últimos estudios en este campo, tanto a través de los exvotos de los principales santuarios

giennenses, como desde la pequeña estatuaria votiva en piedra, ya perteneciente a una época avanzada y en la que se aprecian cambios respecto a momentos precedentes (Rueda y González Reyero, 2016). La lectura diacrónica sigue presente y es necesaria para 'ordenar' un conjunto material adscribible a una horquilla cronológica que se desarrolla entre el siglo III y el I a.n.e., también para analizar procesos de hibridismo, muy destacado en el análisis arqueológico de los últimos años, como fenómeno que ayuda a entender la reelaboración y adaptación a nuevas necesidades ideológicas y culturales (Olmos, 1998, 439; Noguera y Rodríguez, 2008, 389; Jiménez, 2011, 105-112; Aranegui *et al.*, 2018; García Cardiel, 2019).

De todas estas aproximaciones metodológicas, muy sintetizadas aquí, se han proporcionado muchas de las novedades interpretativas orientadas a indagar en aspectos sociales en los espacios públicos. Así, en los últimos años ha tenido un peso específico el análisis de la estructura ritual en los santuarios iberos, a través de la delimitación de los diferentes ritos. Gran importancia parecen tener los ritos de iniciación, como el paso a la pubertad, y el matrimonio, que señalan algunas figuritas de bronce, como los que representan las figuras masculinas desnudas e itifálicas, que muestran sus armas a la divinidad, especialmente frecuentes en el santuario de Collado de Los Jardines (Santa Elena, Jaén). Por su parte, las figuras femeninas también indican grupos de edad, como las jóvenes que todavía no han alcanzado la edad para casarse, como nos indica su cabello peinado con trenzas, ofreciendo algún panecillo o fruto a la divinidad. Otras figuras representan mujeres con velo, que exhiben su dote: joyas y ricos vestidos, como símbolo del matrimonio, como las figuritas de bronce de los santuarios de Collado de los Jardines y la Cueva de La Lobera (Jaén) o las terracotas de La Serreta de Alcoy (Alicante), entre otros (Nicolini, 1968; Prados, 1992; 1997; 2014a; 2018; Rueda, 2011; 2015; 2018; Grau *et al.*, 2017). Por otra parte, muchos exvotos reflejan un protagonismo claramente femenino, como la solicitud de un parto favorable, entre los que destacan los exvotos en piedra que representan mujeres



embarazadas, como hemos visto en el santuario de Torreparedones (Córdoba) (Morena, 2015-16; Morena, 2017); la imagen de úteros (Prados 2018, fig 7 a y b; Rueda *et al.*, 2018) y la presencia de niños de corta edad “enfajados”, en bronce, procedentes del santuario Collado de los Jardines, (Prados, 2013). De este mismo santuario, al igual que de La Serreta, procede algún ejemplar de terracota nutricia, que sigue modelos púnicos, y que se asocian a solicitudes de buena lactancia (Olmos, 1999, 2001-2002; Rueda *et al.*, 2008; Rueda, 2011; Prados, 2013 y 2018; Grau *et al.*, 2008; Grau *et al.*, 2017). De especial interés, también, es alguna representación colectiva, como la placa procedente de Atalayuelas, que ha sido interpretada como la representación de un grupo familiar (Olmos, 1999, 73.3.; 1996; Rueda, 2011) y donde las mujeres y niñas ocupan un espacio importante en la comprensión social y ritual de los ritos comunitarios y familiares, muy relacionados con los ritos de comensalidad (Prados, 2016; 2018; Comino, 2016). En cuanto a las ofrendas que muestran los exvotos, tanto las figuras masculinas como las femeninas, aluden a este espacio de la comensalidad, común a ambos sexos, como muestra la ofrenda de vasos caliciformes- que también pudiera relacionarse con aguas salutíferas-, tan frecuentes en el santuario del Cerro de los Santos (Izquierdo, 2003), o los panes y tortas, que nos muestran las figuritas de bronce de Collado de Los Jardines y La Lobera (Jaén). Sin embargo, la ofrenda del ave, vinculada con la divinidad femenina, es exclusiva del ámbito femenino (Prados, 2004).

Del mismo modo, tendríamos que vincular con las mujeres las ofrendas relacionadas con el ámbito textil, como fusayolas, agujas o alfileres, tan frecuentes en La Cueva de La Lobera (Castellar, Jaén) donde su presencia, junto a la mayor abundancia de exvotos femeninos, nos inclina a pensar que se trataba de un santuario frecuentado, en particular, por mujeres (Prados y Sánchez, en prensa). Asimismo, destaca el protagonismo femenino en el santuario de Torreparedones, en la campiña cordobesa, donde se debió enfatizar la advocación de la divinidad femenina como Juno Lucina, divinidad protectora de las embarazadas y los partos, con la celebración de la fiesta de la “Matronalia”, como sugiere un grafito realizado sobre un fragmento cerámico hallado en el santuario, donde se han localizado diversos exvotos de piedra, varios de los cuales, representan mujeres embarazadas (Morena, 2015-16; 2017).

En definitiva, desde las lecturas sociales observamos la riqueza de matices, únicamente entendible desde el propio contexto social y ritual. Tal y como hemos pretendido mostrar a través del análisis de la dimensión religiosa y de la estructura ritual, en las sociedades iberas observamos como la ritualidad femenina ocupa un espacio esencial, entendible dentro del entramado de los ritos de agregación, y con un peso especial de la esfera simbólica vinculada a la procreación y al cuidado de la comunidad. Aspectos todos ellos de especial importancia, tal y como demuestra su visibilidad en los espacios públicos, como son los santuarios.





NOTAS:

1. lourdes.prados@uam.es
2. caruegal@ujaen.es. Este trabajo se ha realizado con el respaldo del Subprograma Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (RyC 2017-22122).
3. Algunas monografías recientes se han centrado en los momentos finales de los santuarios iberos, siendo referentes para el análisis de la diversidad de modelos, cf. Por ejemplo, Tortosa y Ramallo (eds.), 2017.

BIBLIOGRAFÍA:

230

- ADROHER, A. (2013): "El territorio ideológico en el área bastetana", en C. Rísquez, y C. Rueda, (eds.): *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, Jaén, 2013. 145-182.
- ADROHER, A. y CABALLERO, A. (2008): "Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)", en A. Adroher y J. Blánquez (ed.): *Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Serie Varia, 9, 215-228.
- ADROHER, A.; PONS, E. y RUIZ DE ARBULO, J. (1993): "El yacimiento de Mas Castellar de Pontós y el comercio del cereal ibérico en la zona de Emporion y Rodhe (siglos IV-II a.C.)", *Archivo Español de Arqueología* 66, 167-168, 31-70.
- ADROHER, A., SÁNCHEZ MORENO, A. y CABALLEROS COBOS, A. (2004): "Los espacios rituales ibéricos", en A. Adroher y A. M. López (eds.): *El territorio en las altiplanicies granadinas entre la prehistoria y la Edad Media. Arqueología en la Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*, Arqueología Monografías 20, 185-218. Sevilla.
- ALFAYÉ, S. (2009): *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*, Archaeopress, Oxford.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; MONETO, T. (2000): *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 4, Madrid.
- AMORÓS, I. (2018): Ideología, poder y ritual en el paisaje ibérico. Procesos sociales y prácticas rituales en el área central de la Contestania, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante.
- ARANEGUI, C. (1996): "Signos de rango en la sociedad ibérica. Distintivos de carácter civil o religioso", *Revista de Estudios Ibéricos*, 2, 91-121.
- ARANEGUI, C. (1997): "La favissa del santuario urbano de Edeta-Liria (Valencia)", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 18: "Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico"*, 103-114. Castellón.
- ARANEGUI, C.; IZQUIERDO, I.; HERNÁNDEZ, E.; GRAELLS, R. (2018): "La romanización de los bronceos ibéricos: el conjunto de Muntanya Frontera de Sagunto (Valencia)", en L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz (eds.): *Bronces ibéricos. Una historia por contar*, 455-489. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén Madrid.
- ARÉVALO, S.; PRADOS, L.; MARCOS, C. y PEREA, A. (1998): "El origen votivo del



- Tesoro de Salvacañete (Cuenca)", *Actas del Congreso Internacional Los iberos príncipes de Occidente*, Barcelona, 255-263.
- AQUILUÉ, X. (2015): "Un conjunto de ofrendas votivas procedente del poblado ibérico de Castell (Palamós, Girona)", en I. Aguilera, F. Beltrán, M^a J. Dueñas, C. Lomba y J. A. Paz (eds.): *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*, Zaragoza, 141-153.
 - BHADURI, S y MUKHERJEE, I. (eds) (2016): *Transcultural Negotiations of Gender: Studies in (Be)longing*. Springer. New Delhi.
 - BANDERA, de la, M^a L. (1997): "Objetos de plata que acompañan a las tesaurizaciones", en F. Chaves (ed.): *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjunto de denarios y objetos de plata durante los siglos II-I a.C.*, Sevilla, 603-694.
 - BELÉN, M. (2011-2012): "Notas sobre religiosidad turdetana. Los depósitos sagrados del oppidum de Alhonor (Herrera, Sevilla)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37-38, 333-348.
 - BLECH, M. (1999): "Exvotos figurativos de santuarios de tradición ibérica en la época romana en la Alta Andalucía", en V. Salvatierra y C. Rísquez (eds.): *De las sociedades agrícolas a la Hispania Romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada 1992-199*, 143-174. Jaén.
 - BONET, H.; MATA, C. y GUÉRIN, P. (1990): "Cabezas votivas y lugares de culto edetanos", *Homenaje a D. Emeterio Cuadrado Díaz, Verdolay, Revista del Museo de Murcia*, 2, 185-199.
 - BROTONS, F. y RAMALLO, S. (2014): "Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de la Ermita de la Encarnación de Caravaca", en T. Tortosa, S. Celestino y R. Cazorla (eds.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica LV*, 123-168. Madrid.
 - BROTONS, F. y RAMALLO, S. (2017): "Continuidad y cambios en los santuarios ibéricos del sureste de Iberia: los templos *in antis* del Cerro de los Santos y la Encarnación", en Tortosa, T y Ramallo, S. (eds.): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*. CSIC, 93-116. Madrid.
 - BURCH, J. y SAGRERA, J. (2009): Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 3, Girona.
 - CAZORLA, R. y CELESTINO, S. (2008): "La cueva del Valle (Zalamea de la Serena, Badajoz): un santuario rupestre en la comarca de la Serena", *Spal* 17, 207-231.
 - CELESTINO, S. (1991): "El yacimiento de Cancho Roano. Campañas 1986-1990", *Extremadura Arqueológica*, 2, 185-198.
 - CELESTINO, S. (2001a): *Cancho Roano VIII-IX. Los materiales arqueológicos I-II*, Junta de Extremadura, Badajoz.
 - CELESTINO, S. (2011b): "Los santuarios de Cancho Roano: del Indigenismo al orientalismo arquitectónico", en D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.): *Arquitectura oriental y orientalizante en la península ibérica*, 17-56. Madrid.
 - CELESTINO, S. y CAZORLA, R. (2010): "Un paisaje sagrado en la comarca de La Serena (Extremadura)", en T. Tortosa, S. Celestino y R. Cazorla (eds.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica LV*, 83-100. Madrid.
 - CELESTINO, S. y TORTOSA, T. (2008): "Ensayo acerca de la evolución del espacio sagrado y del ritual religioso desde el final del orientalizante al mundo romano. El ejemplo del Valle del Guadiana (Extremadura)", en X. Dupré, S. Ribichini y S. Verger (eds.): *Saturnia Tellus: definizioni*



dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico, Atti del convegno internazionale svoltosi a Roma dal 10 al 12 novembre 2004, 471-488. Roma.

- COMINO, A. (2014): "Algunas novedades acerca de los elementos arquitectónicos del santuario de La Luz (Verdolay, Murcia)", en T. Tortosa (ed.): *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C.-s. I d.C.)*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXII, CSIC, 45-54. Mérida.
- COMINO, A. (2015): "El santuario de La Luz (Verdolay, Murcia) y su territorio", en J.M. Álvarez, T. Nogales e I. Rodà (eds.), *Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica (13-17 de mayo de 2013, Mérida - Badajoz)*. Centro y periferia en el Mundo Clásico, I, 543-545. Mérida.
- COMINO, A. (2016): *El santuario ibérico de La Luz (Santo Ángel, Murcia) como elemento de identidad territorial (s. IV/III a. C. – I d. C.)*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia, Murcia.
- COMINO, A. y TORTOSA, T. (2017): "Del pretexto al contexto: el santuario de La Luz (Verdolay, Murcia). Nuevas reflexiones para el debate", en T. Tortosa y S. Ramallo (eds.): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*, Anejos de AEspA LXXIX, 135-160. Madrid.
- CORZO, S.; PASTOR, M.; STYLOW, A. y UTERMANN, J. (2007): "Betatun, la primera divinidad ibérica identificada", *Palaeohispánica* 7, 251-262.
- CUNLIFFE, B. y FERNÁNDEZ CASTRO, M^a C. (1999): *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millennium BC. Volume 1: Torreparedones and its hinterland*, Oxford University for Archaeology, Monograph, 47. Oxford.
- CHAPA, T. (1983): "Primeros resultados de las excavaciones en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). Campañas de 1977-1981", XVI Congreso Nacional de Arqueología, 643-653. Zaragoza.
- CHAPA, T. (1984): "El Cerro de los Santos (Albacete). Excavaciones desde 1977 a 1981", *Al-Basit* 15, 109-124.
- CHAPA T. (2005): "Espacio vivido y espacio representado. Las mujeres en la sociedad ibérica", en A. Lavrin y M.A. Querol (eds.): *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid: 117-137.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1999): *Religión, rito y ritual durante la Protohistoria peninsular. El fenómeno religioso en la Cultura Ibérica*, en <http://www.Fil.uam.es/antigua/piberica/santuarios>.
- EDLUND, I. E. M. (1987): *The gods and the place. Location and function of sanctuaries in the countryside of Etruria and Magna Grecia (700-400 BC)*, Paul Aström, Stockholm.
- ESTEBAN, C. (2002): "Elementos astronómicos en el mundo religioso y funerario ibérico", en *Trabajos de Prehistoria* 59, 81-100.
- ESTEBAN, C (2013): "Arqueoastronomía y religión ibérica", en Rísquez, C. y Rueda, C. (eds.), *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, 465-484. Jaén.
- ESTEBAN, C.; RÍSQUEZ, C. y RUEDA, C., (2014): "Una hierofanía solar en el santuario ibérico de Castellar (Jaén)", *Archivo Español de Arqueología*, 87, 91-107.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. (1966): "Cerro de los Santos. Montealegre del Castillo (Albacete). Primera Campaña (1962)". *Excavaciones Arqueológicas en España* 55. Madrid.



- FERNÁNDEZ CASTRO, M^a C. y CUNLIFFE, B. (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la Campiña de Córdoba*, BAR International, Series 1030, Oxford.
- GARCÍA CARDIEL, J. (2015): "El Cerro de los Santos: paisaje, negociación social y ritualidad entre el mundo ibérico y el hispano", *Archivo Español de Arqueología*, 88, 85-104.
- GARCÍA CARDIEL, J. (2019): "Revestir el poder en tiempos de cambio: el uso de la toga entre las elites ibéricas (ss. II-I a. C.)", *Archivo Español de Arqueología*, 92, 155-171.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, J. (2002): *Las cuevas santuario y su incidencia en el contexto social del mundo ibérico*, Tesis doctoral (online desde 2013), Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, J. (2002-2003): "Cuevas-refugio y cuevas-santuario en Castellón y Valencia: Espacios de resguardo y entornos iniciáticos en el mundo ibérico", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 23, 187-240.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, J. (2005): "Cuevas-refugio y cuevas-santuario ibéricas en la región de Murcia. Historiografía, catalogación e interpretación", *Verdolay*, 9, 71-94.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, J. (2006): "Cuevas-santuario ibéricas en Cataluña", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 25, 187-248.
- GONZÁLEZ REYERO, S. (2009): "Collado de los Jardines. Una aproximación a la arquitectura del santuario a partir de la documentación de Juan Cabré", en P. Mateos, S. Celestino, A. Pizzo y T. Tortosa (eds.): *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental*. Anejos de *Archivo Español de Arqueología*, 45, 203-220. Madrid.
- GONZÁLEZ REYERO, S. y SÁNCHEZ, M. (2013). "El Cerro de los Santos y Collado de los Jardines en la construcción de un modelo de santuario ibero. Una visión comparada", en C. Rísquez, y C. Rueda, (Eds.): *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, Jaén, 2013, 79-103.
- GONZÁLEZ REYERO, S.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.; FLORES, C. y LÓPEZ SALINAS, I. (2014): "Procesos de apropiación y memoria en el sureste peninsular durante la segunda edad del hierro: Molinicos y La Umbría de Salchite en la construcción de un territorio político", *Zephyrus* LXXIII, 149-170.
- GRAU, I. (2002): *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
- GRAU, I. y OLMOS, R. (2005): "El ánfora ática de la Cova dels Pilars (Agres, Alicante): Una propuesta de lectura iconográfica en su contexto espacial ibérico", *Archivo Español de Arqueología* 78 (191-192), 49-77.
- GRAU, I. y AMORÓS, I. (2013): "La delimitación simbólica de los espacios territoriales: el culto en el confín y las cuevas-santuario", en C. Rísquez, y C. Rueda, (eds.): *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, Jaén, 2013, 183-212.
- GRAU, I. y RUEDA, C. (2018): "La religión en las sociedades ibéricas: una visión panorámica", *Revista de historiografía*, 28, 47-72.
- GRAU, I.; OLMOS, R. y PEREA, A. (2008): "La habitación sagrada de la ciudad ibérica de La Serreta", *Archivo Español de Arqueología*, 81, 5-29.
- GRAU, I.; AMORÓS, I. y SEGURA, J. M. (2017): *El santuario ibérico y romano de La Serreta*



(Alcoi, Cocentaina, Penàguila. *Prácticas rituales y paisaje en el área central de la Contestania*, Ajuntament d'Alcoi-Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó, Alcoi.

- GRAU, I.; AMORÓS, I. y LÓPEZ-BERTRAN, M. (2017): "La colección de terracotas", en I. Grau, I. Amorós y J. M. Segura (eds.): *El santuario ibérico y romano de La Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila). Prácticas rituales y paisaje en el área central de la Contestania*, Ajuntament d'Alcoi-Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó, 61-118. Alcoi.
- IZQUIERDO, I. (2001): La trama del tejido y el vestido femenino en la cultura ibérica. en M. Marín (ed.): *Tejer y vestir. De la Antigüedad al Islam*. CSIC, 287-312. Madrid.
- IZQUIERDO, I. (2003): "La ofrenda sagrada del vaso en la Cultura Ibérica", *Zephyrus*, 56, 117-135.
- IZQUIERDO, I. (2004): "Exvotos ibéricos como símbolos de fecundidad: un ejemplo femenino en bronce del Instituto y Museo Valencia de Don Juan (Madrid)", *Saguntum (P.L.A.V.)*, 36, 111-124.
- IZQUIERDO, I. (2006): "La colección de los exvotos femeninos ibéricos del Museo Valencia de Don Juan: gestualidad y género", en R. Olmos, C. Risquez y A. Ruiz (coord.): *Exvotos Ibéricos. Vol. I: El Instituto Valencia de Don Juan*, Instituto de Estudios Jienenses, 119-150. Excm. Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- IZQUIERDO, I. (2011): "Gestualidad, imagen y género: exvotos femeninos del santuario ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)", en L. Prados (coord.): *Arqueología y género: mujer y espacio sagrado: Haciendo visible a las mujeres en los lugares de culto de la época ibérica*, 88-124.
- IZQUIERDO, I. y CHAPA, T. (Eds) (2010): *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- IZQUERDO, I. y PRADOS, L (2004): "Espacios funerarios y religiosos en la Cultura Ibérica: lecturas desde el género en Arqueología", *SPAL*, 13, 155-180.
- JIMÉNEZ, A. (2011): "Pure hybridism. Late Iron Age sculpture in southern Iberia", P. van Dommelen (ed.), *World Archaeology*, Vol. 43 No. 1 Postcolonial Archaeologies, 102-123.
- LILLO, P. (1997): "Excavaciones en el Santuario de La Luz. Campaña 1991", *Memorias de Arqueología*, 6, 116-135.
- LILLO, P. (1999): *El santuario ibérico de La Luz*, Cuadernos de Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia. Asociación Patrimonio siglo XXI, 8, Murcia.
- LÓPEZ-BERTRÁN, M. y ARANEGUI, C (2011): "Terracotas púnicas representando a mujeres: nuevos códigos de lectura para su interpretación", *Saguntum*, 43, 83-94.
- LÓPEZ MONDÉJAR, L. (2010): "Los santuarios ibéricos del valle del Quípar (Murcia): carácter, localización y paralelos en el marco del sureste peninsular", *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castellò*, 28, 174-189.
- LÓPEZ MONDÉJAR, L. (2014): "Santuarios y poder ideológico en el sureste ibérico peninsular (siglos IV-III a.C.): paisajes, ceremonias y símbolos", *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 65, 157-175.
- LÓPEZ MONDÉJAR, L. (2017): "Una aproximación a los espacios sagrados en el conjunto ibérico de Lorca entre los periodos ibérico y romano: problemas y perspectivas de trabajo", en T. Tortosa y S. Ramallo (eds.): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*, Anejos de AEspA, LXXIX 117-134. Madrid.
- LUCAS, R. (1981): "Santuarios y dioses en la Baja Época Ibérica", *La Baja Época de la Cultura Ibérica. Actas de la Mesa redonda*



celebrada en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 233-293. Madrid, marzo de 1979.

- MACHAUSE, S. (2019): *Las cuevas como espacios rituales en época ibérica. Los casos de Kelin, Edeta y Arse*, Colección Arqueologías, Serie Ibera, Universidad de Jaén.
- MACHAUSE, S. y QUIXAL, D. (2018): "Cuevas rituales ibéricas en el territorio de Kelin (ss. V-III a.C.)", *Complutum*, 29 (1), 115-134.
- MARÍN CEBALLOS, M^a C. (1994): "Dea Caelestis en un santuario ibérico", *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura*. Cartagena, 1990, Murcia, 217-225.
- MARÍN CEBALLOS, M^a C. y HORN, F. (2007): *Imagen y culto en la Ibera prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*, SPAL Monografías IX, Universidad de Sevilla.
- MARÍN CEBALLOS, M^a C. y JIMÉNEZ, A. (2014): *Imagen y culto en la Ibera prerromana II: nuevas lecturas sobre los pebeteros en forma de cabeza femenina*, SPAL Monografías XVIII, Universidad de Sevilla.
- MARCO, F. (1996): "Integración, *interpretatio* y resistencia religiosa en el occidente del Imperio", en J. M^a. Blázquez y J. Alvar (Eds.): *La Romanización en Occidente*, 217-238. Madrid.
- MARCO, F. (2008): "Aproximación al itinerario de una diosa celtibérica: *Sibilis*", en J. D'encarnação (Ed.): *Divinidades indígenas em análise*, VII workshop, FERCAN, Coimbra-Porto, 221-235.
- MARCO, F. y ALFAYÉ, S. (2008): "El santuario de Peñalba de Villastar (Teruel) y la romanización religiosa en la Hispania indoeuropea", en X. Dupré, S. Ribichini y S. Verger (Eds.): *Saturnia Tellus: definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-púnico, ibérico e céltico*, Atti del convegno internazionale svoltosi a Roma dal 10 al 12 novembre 2004, Roma, 507-526.
- MARTÍN, M.A. y LLAVANERA, N (1980): "Un conjunt de timateris amb representació de Deméter procedent del Mas Castellà de Pontòs" *Cypsela*, 3, 153-161.
- MARTÍN, A.; MATARÓ, M. y CARAVACA, J. (1997): "Un edifici cultural de la segona meitat del segle III a.C. a l'Illa d'en Reixac (Ullastret, Girona)", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 18: "Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico"*, 43-70. Castellón.
- MATA, C. y BONET, H. (1997): "Lugares de culto edetanos. Propuestas de definición", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 18: "Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico"*, 115-146. Castellón.
- MATA, C.; BADAL, E.; COLLADO, E. y RIPOLLÉS, P. P. (2010): *Flora ibérica: de los real a lo imaginario*, Serie de Trabajos Varios del SIP 111, Valencia.
- MIRÓ, T. (1990): "Les mascarees del temple d'Ullastret", *Zephyrus*, 43, 305-309.
- MOLINOS, M.; CHAPA, T.; RUIZ, A.; PEREIRA, J.; RISQUEZ, C.; MADRIGAL, A.; ESTEBAN, A.; MAYORAL, V. y LLORENTE, M. (1998): *El santuario heroico de 'El Pajarillo'*, *Huelma*, Jaén, Universidad de Jaén, Jaén.
- MONEO, T. (1995): "Santuarios urbanos en el mundo ibérico", *Complutum*, 6, 245-255.
- MONEO, T. (2003): *Religio ibérica: santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 20, Real Academia de la Historia, Madrid.
- MONEO, T.; PÉREZ, J. y VÉLEZ, J. (2001): "Un santuario de entrada ibérico en el Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)", *Complutum*, 12, 123-136.



- MORENA J. A. (1989): *EL Santuario Ibérico de Torreparedones (Castro del Río, Baena, Córdoba)*. Córdoba, Ed. Excma. Diputación Provincial de Córdoba, Iltmo. Ayuntamiento de Baena, Iltmo. Ayuntamiento de Castro del Río.
- MORENA, J. A. (1997): "Los santuarios ibéricos en la provincia de Córdoba". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 18: "Espacios y lugares cultuales en el mundo ibérico"*, Castellón, 269-298.
- MORENA, J. A. (2015-2016): *Sincretismo religioso, prácticas rituales y sanación en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena, Córdoba)*, SALSVM 6-7, Monografías del Museo Histórico Municipal de Baena, Baena.
- MORENA, J. A. (2017): *Arquitectura, iconografía y culto en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- MORENO-CONDE, M. (2006): *Exvotos Ibéricos. Vol. I: El Instituto Valencia de Don Juan*. R. Olmos, C. Rísquez y A. Ruiz (coord.): Instituto de Estudios Jienenses, Excma. Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- NICOLINI, G. (1968): "Gestes et attitudes cultuels des figurines de bronze ibériques", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 4, 27-50.
- NICOLINI, G.; RÍSQUEZ, C.; RUIZ, A. y ZAFRA, N. (2004): *El santuario ibérico de Castellar, Jaén. Intervenciones arqueológicas 1966-1991*, Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla.
- NOGUERA, J. M. y RODRÍGUEZ, P. (2008): "Sculptura hispánica in epoca repubblicana: note su generi, iconografia, usi e cronologia", en J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli (eds.): *Iberia e Italia: Modèles romanos de integración territorial, Tabularium*, 379-454.
- OCHARÁN, J. A. (2017): *Santuarios rupestres ibéricos del sureste peninsular*, Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, Alicante.
- OLIVER, A. (1997): "La problemática de los lugares sacros ibéricos en la historiografía arqueológica", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 18: "Espacios y lugares cultuales en el mundo ibérico"*, 495-516. Castellón.
- OLMOS, R. (1992): *La Sociedad Ibérica a través de la imagen. Catálogo de la Exposición*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.
- OLMOS, R. (1996): "La sociedad ibérica en el espejo de su imagen. Una mirada multiforme a la imagen ibérica", en R. Olmos (Ed.): *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*. Colección Lynx. La arqueología de la mirada, I, 9-17. Madrid.
- OLMOS, R. (1998): "Indigenismo y romanización en la imagen ibérica de época republicana", J. Mangas (coord.), *Italia e Hispania en la crisis de la república romana*, Actas del III Congreso Hispano-Italiano (Toledo, 1993), 433-440. Universidad Complutense, Madrid.
- OLMOS, R. (1999): *Los Iberos y sus imágenes. CD-Rom*, Micronet S.A. Madrid.
- OLMOS, R. (2002): "Los grupos escultóricos de Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). Un ensayo de lectura iconográfica convergente", *Archivo Español de Arqueología*, 75, 107-122.
- OLMOS, R. (2006): "Signo, contexto, comparación, diacronía: caminos de aproximación a la imagen ibérica", F.H. Massa-Pairault (ed.), *L'Image Antique et son interprétation. Entre abstraction et réalité: les modes de la narration*, Collection de l'Ecole Française de Rome, 371, 159-171. Roma.
- PONS, E. (2002): *Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà). Un complex arqueològic*



d'època ibèrica (Excavacions 1990-1998),
Sèrie Monogràfica, 21, MAC-Girona, Girona.

- PONS, E. y ROVIRA, M. C. (1997): *El dipòsit d'ofrenes de la fossa 101 de Mas Castellar de Pontós: un estudi interdisciplinari*, Estudis Arqueològics 4, Universidad de Girona.
- PONS, E; BOUSO, M; GAGO, N y FERNÁNDEZ, M.J. (1998): "Significació funcional de les Sitges amortitzades de Mas Castellar de Pontós: una aproximació metodològica", *Cypselà*, 12, 63-79.
- PRADOS TORREIRA, L. (1991): "Los exvotos anatómicos del santuario de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)", *Trabajos de Prehistoria*, 48, 313-332.
- PRADOS TORREIRA, L. (1992): *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L. (1994): "Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una arqueología de culto", *Trabajos de Prehistoria*, 51, 127-140.
- PRADOS TORREIRA, L (1997a): "Sanctuaries of the Iberian Peninsula: Sixth to First Centuries BC": en M.S. Balmuth; A. Gilman y L. Prados Torreira (eds), *Encounters and Transformations. The Archaeology of Iberia in Transition*, 151-160. Sheffield Academic Press. Sheffield.
- PRADOS TORREIRA, L. (1997b): "Los ritos de paso y su reflejo en la tourética ibérica", en R. Olmos y J. Santos Eds.): *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura*. Congreso Internacional, Roma 11-13 noviembre 1993. Serie Varia, 3, 273-282. Universidad Autónoma de Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L. (1998): "Los santuarios de la Alta Andalucía en época ibérica: origen e implantación territorial", en M. Molinos; M. Tosi y A. Zifferero (eds.): *Political and cultural frontiers. Archaeology and Ethnicity*, BAR. Archaeological Series, 184-186. Oxford.
- PRADOS TORREIRA, L. (2004): "Un viaje seguro: las representaciones de pies y aves en la iconografía de época ibérica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 30, 91-104.
- PRADOS TORREIRA, L (2007): "Mujer y espacio sagrado: haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica", en M. Sánchez Romero, M. (ed.), *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género, Complutum*, 18, 217-225.
- PRADOS TORREIRA, L (2008): "Y la mujer se hace visible: estudios de género en la arqueología ibérica", en L. Prados y C. Ruiz (eds): *Arqueología del Género. 1er Encuentro internacional en la UAM*, 225-250. Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L. (2010): "Tesorillos y depósitos votivos. Algunas reflexiones sobre su iconografía y significado", en T. Tortosa, S. Celestino y R. Cazorla (eds.): *Debate en torno a la religiosidad proto-histórica LV*, 245-264. Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L. (2011): *Mujer y espacio sagrado: Haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L (2013): "¿Por qué se ofrecían los exvotos de recién nacidos? Una aproximación a la presencia de "bebés enfajados" en el santuario ibérico de Collado de los Jardines (Sta. Elena, Jaén, España)", en C. Rísquez y C. Rueda (eds), *Santuarios iberos: Territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de la Cueva de La Lobera de Castellar. 1912-2012*, 325-340. Jaén.
- PRADOS TORREIRA, L. (2014 a): "La participación de la comunidad, las unidades domésticas y los individuos en los rituales de los santuarios de la cultura ibérica" en T. Tortosa (ed.): *Diálogo de identidades. Bajo*



el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C. - s. I d.C.). Reunión científica, Mérida (Badajoz, España), 12-14 de noviembre, 2012. CSIC, 123-134. Mérida.

- PRADOS TORREIRA, L. (2014 b): "Las representaciones de grupos familiares en los santuarios de la cultura ibérica", en P. Bárcenas; P. Cabrera; M. Moreno; A. Ruiz; C. Sánchez y T. Tortosa (eds.): *Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad, Anejos de Erythea*, 400-406. Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L. (2016): "Women in Iberian Culture. Sixth-first centuries BCE", "Women in Iberian Culture. 6th-1st centuries B.C", en S. Boudin and J. Turfa (Eds): *Women in Antiquity. Real women across the Ancient World*, 986-1007. Ed. Routledge. London-N.Y.
- PRADOS TORREIRA, L. (2018): "En la salud y en la enfermedad ¿Quién rige el destino de la comunidad?", en L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz (eds.): *Bronces ibéricos. Una historia por contar*, 375-407. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén, Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L. e IZQUIERDO, I. (2006): "The image of women in Iberian culture (&th-ist century BC), en C. Mattusch, A. Donohue y A. Brauer (eds). *Proceedings of the XVIth International Congress of Classical Archaeology*, 491-494.
- PRADOS, L.; RUEDA, C. y RUIZ, A. (2018): *Bronces ibéricos. Una historia por contar*. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén, Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L. y SÁNCHEZ DEL MORAL, E. (en prensa): "Textiles and rituality in Iberian Culture", en B. Marín-Aguiler y M. Gleba. (eds.): *Interweaving traditions: clothing and textiles in Bronze and Iron Ages Iberia. Saguntum Extra*. Valencia.
- PRAT, M.L. (2010): Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación, F.C.E. México.
- RAMALLO, S. (1993): "La monumentalización de los santuarios ibéricos de época tardo-republicana", *Ostraka*, Rivista di Antichità II, junio, 117-144.
- RAMALLO, S. (1997): "Templos y santuarios en la Hispania republicana", en J. Arce, S. Ensoli y E. La Rocca (eds.): *Hispania romana: desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Electa; 253-266.
- RAMALLO, S. y BROTONS, F. (1997): "El santuario ibérico de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 18: "Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico"*, 257-268. Castellón.
- RAMALLO, S. y BROTONS, F. (1999): "El santuario ibérico del Cerro de los Santos", en J. Blánquez y L. Roldán (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*. Universidad Autónoma de Madrid, Diputación de Albacete y Caja Madrid, 169-175.
- RAMALLO, S.; NOGUERA, J. M. y BROTONS, F. (1998): "El Cerro de los Santos y la monumentalización de los Santuarios Ibéricos Tardíos", *Revista de Estudios Ibéricos*, 3, 11-70. Madrid.
- RÍSQUEZ, C. (2015): "La arqueología ibérica y los estudios de género en Andalucía", *Menga*, 6, 61-91.
- RÍSQUEZ, C. y HORNOS, F. (2005): "Mujeres iberas: un estado de la cuestión", *Arqueología y género*, (Sánchez Romero M. coord.), *Monografías de Arte y Arqueología*, 64, 283-333. Universidad de Granada, Granada.
- RÍSQUEZ CUENCA, C. y GARCÍA LUQUE M^a. A. (2007): "Mujeres en el origen de la aristocracia ibera. Una lectura desde la muerte", en Sánchez Romero, M. (ed.): *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*, Complutum, 18, 263-270.



- RÍSQUEZ, C.; RUEDA, C. y GARCÍA, M^a A. (2013): *Un Plan Director para el santuario ibero de la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén)*, Textos CAAI, 4, Universidad de Jaén.
- RÍSQUEZ, C.; RUEDA, C. y HERRANZ, A. B. (2018): "El santuario de Castellar: nuevas investigaciones y retos futuros", en L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz (eds.): *Bronces ibéricos. Una historia por contar*. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén, 215-236. Madrid.
- RODRÍGUEZ-ARIZA, M^a O.; RUEDA, C. y GÓMEZ CABEZA, F. (2008): "El posible santuario periurbano de Tutugi: el cerro del Castillo (Galera, Granada)", en A. Adroher y J. Blánquez (ed.): *Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Serie Varia, 9, 187-204.
- RODRÍGUEZ, E. y CELESTINO, S. (2017): "Las estancias de los dioses. La habitación 100 del yacimiento de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 43, 179-194.
- RUANO, E. (1988): "El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo-Albacete): una nueva interpretación del santuario", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 15, 253-274.
- RUEDA, C. (2007): "La mujer sacralizada. La presencia de las mujeres en los santuarios (lectura desde los exvotos ibéricos en bronce)", *Complutum*, 18, 227-235.
- RUEDA, C. (2008): "Las imágenes de los santuarios de Cástulo: los exvotos ibéricos en bronce de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Los Altos del Sotillo (Castellar)", *Palaeohispánica*, 8, 55-87.
- RUEDA, C. (2011a): *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-I d.n.e.)*, Textos CAAI, 3, Universidad de Jaén.
- RUEDA, C. (2011b): "Modelos de interacción: la divinidad como instrumento de análisis en los procesos de transformación de la sociedad ibera (siglos III a.C.-I. d.C.)". *Epigrafía e Antichità: Indentità e autonomie nel mondo romano occidentale. Iberia-Italia, Italia-Iberia, III Convegno Internazionale di Epigrafía e Storia Antica* (a cura di A. Sartori e A. Valvo), 29, 107-140. Milano, Fratelli Lega Editori.
- RUEDA, C. (2012): *Exvotos Ibéricos. Vol. II: El Instituto Gómez-Moreno. Fundación Rodríguez-Acosta (Granada)*, Instituto de Estudios Gienneses, Diputación de Jaén, Jaén.
- RUEDA, C. (2015): "Los exvotos iberos de los santuarios de Jaén: ritos fosilizados en bronce", en A. Ruiz, y M. Molinos, (eds.), *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, 219-235. Universidad de Jaén.
- RUEDA, C. (2018): "Tiempos para la memoria: las dimensiones temporales en la imagen en bronce", en L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz (eds.): *Bronces ibéricos. Una historia por contar*, 347-373. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén, Madrid.
- RUEDA, C., (en prensa): "Riti in movimento: peregrinazione rituale nei paesaggi religiosi di epoca iberica, secoli V-III a.C.", IV Convegno Internazionale "Dialoghi di Archeologia della Magna Grecia e del Mediterraneo", Paestum.
- RUEDA, C. y BELLÓN, J. P. (2016): "Culto y rito en cuevas: modelos territoriales de vivencia y experimentación de lo sagrado, más allá de la materialidad (ss. V-II a.n.e.)", en S. Alfayé (ed.), *Verenda numina: temor y experiencia religiosa en el mundo antiguo*. Monográfico de la Revista Arys 14, 43-80. Madrid.
- RUEDA, C. y GONZÁLEZ REYERO, S. (2016): "La construcción social del cuerpo y las nuevas formas de identidad en los santuarios de época romano republicana



en el sureste de la Península Ibérica”, en B. Gamó y R. Sanz (coord.): *Actas de la I Reunión Científica de Arqueología Albacetense*, Albacete, 569-594.

- RUEDA, C. y RUIZ, A. (2014): “Los exvotos en bronce del Farmm: oppida y santuarios”, en La Colección Marsal, Instituto de Patrimonio Histórico de Andalucía, 131-144. Sevilla.
- RUEDA, C. y RUIZ, A. (2017): “Modelos culturales a contraste: estrategias de ‘continuidad’ en los santuarios territoriales del Alto Guadalquivir (finales del siglo III a.n.e.-finales del I a.n.e.)”, en T. Tortosa y S. Ramallo (eds.): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*, Anejos de AEspA, LXXIX, 161-180. Madrid.
- RUEDA, C.; MOLINOS, M.; RUIZ, A. y WIÑA, L. (2005): “Romanización y sincretismo religioso en el santuario de las Atalayuelas (Fuerte del rey-Torredelcampo, Jaén)”, *Archivo Español de Arqueología* 78, 191-192, 79-96.
- RUEDA, C.; GUTIÉRREZ, L. M^a. y BELLÓN, J. P. (2008): “Aportación desde los procesos territoriales a las lecturas iconográficas de los santuarios del Alto Guadalquivir”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, 23-48.
- RUEDA, C.; MOLINOS, M. y RUIZ, A. (2015): “Culto, rito y ofrenda en el Santuario Periurbano de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey)”, en A. Ruiz, y M. Molinos, (eds.), *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, 423-435. Universidad de Jaén.
- RUEDA, C.; RÍSQUEZ, C. y HERRANZ, A. (2018): “Maternities in Iberian societies. From Day-to-Day Life to Sacredness”, en M. Sánchez y R. Cid (Eds.): *Motherhood and infancies in the Mediterranean in Antiquity*, 104-122. Oxbow Books, Oxford & Philadelphia.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; GUTIÉRREZ, L. M^a. y BELLÓN, J.P. (2001): “El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (s. IV-III a.n.e.)”, *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental. Actes de la Taula Rodona celebrada a Ullastret, Monografies d'Ullastret* 2, 11-22. Girona.
- RUIZ, A.; RUEDA, C.; BELLÓN, J.P. y GÓMEZ, F. (2013): “El factor ibero en la Batalla de Baecula: los efectos colaterales de la guerra”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 23, 199-225.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; FERNÁNDEZ, R.; PÉREZ, M. y RUEDA, C. (2015): “El santuario de la Puerta del Sol”, en A. Ruiz, y M. Molinos, (eds.): *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, 93-106. Universidad de Jaén.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RUEDA, C. y FERNÁNDEZ, R. (2015): “El palacio y el urbanismo del oppidum de Puente Tablas”, en A. Ruiz, y M. Molinos, (eds.), *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Universidad de Jaén, 107-118.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, M. (2002): *El santuario de El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). Nuevas aportaciones arqueológicas*, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, Albacete.
- SÁNCHEZ MORENO, A. (2005): “Santuarios ibéricos en la Bastetania”, *Arqueología y Territorio*, 65-80. Universidad de Granada.
- SANTOS, J.A, (1997): “Imagen y territorio en época ibérica en el Bajo Segura”, en R. Olmos y J.A. Santos (coord), *Iconografía ibérica, iconografía itálica. Propuestas de interpretación y lectura (Roma 11-13 nov 1993)*, 249-260 Roma.
- SARDÁ, S.; DILOLI, J.; BEA, D. y FERRÉ, R. (2010): “El espacio de las élites. Poder y ritual en la protohistoria del curso inferior



del Ebro (ss. VII-III a.n.e), *Arqueología Espacial*, 28, 65-90.

- STEK, T. D. (2009): *Cult places and cultural change in Republican Italy. A contextual approach to religious aspects of rural society after the roman conquest*, *Archaeological Studies*, 14, Amsterdam University Press.
- TORELLI, M. (2015): "Municipalia sacra (Fest. 146L). Romanizzazione e religione: riflessioni preliminari", en T. D. Stek & G. Burgers (dir): *The impact of Rome on cult places & religious practices in ancient Italy*, Institute of Classical Studies, School of Advanced Study University of London, 293-317.
- TORTOSA, T. (2006): *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada en la Contestania*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXVIII, CSIC, Madrid.
- TORTOSA, T y SANTOS, J.A (1997): "Las cerámicas ibéricas pintadas de Elche y Archena en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología: Elche 1995*. Vol I, 305-312.
- TORTOSA, T y SANTOS, J.A. (coords) (2003): *Arqueología e iconografía: indagar en las imágenes*. L'Erma di Bretschneider. Roma.
- TORTOSA, T. y COMINO, A. (2013): "Observaciones sobre una nueva mirada en el contexto de los espacios sacros murcianos: el santuario de la Luz (Verdolay, Murcia)", en C. Rísquez, y C. Rueda, (eds.), *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, 2013, 115-143. Jaén.
- TORTOSA, T. y RAMALLO, S. (2017): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*, Anejos de AEspA, LXXIX, Madrid.
- TORTOSA, T.; HABER, M.; COMINO, A. y AVILÉS, A. (2018): "El santuario de La Luz (Santo Ángel, Murcia): hombre, fauna y ritual", en Ana D. Navarro y E. Ferrer (coord.): *Trabajo sagrado. Producción y representación en el Mediterráneo Occidental durante el I Milenio a.C.*, SPAL Monografías Arqueología, XXV, 309-328. Sevilla.
- VAQUERIZO, D. (1999): *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Universidad de Córdoba y Obra social y cultural Cajasur, Córdoba.



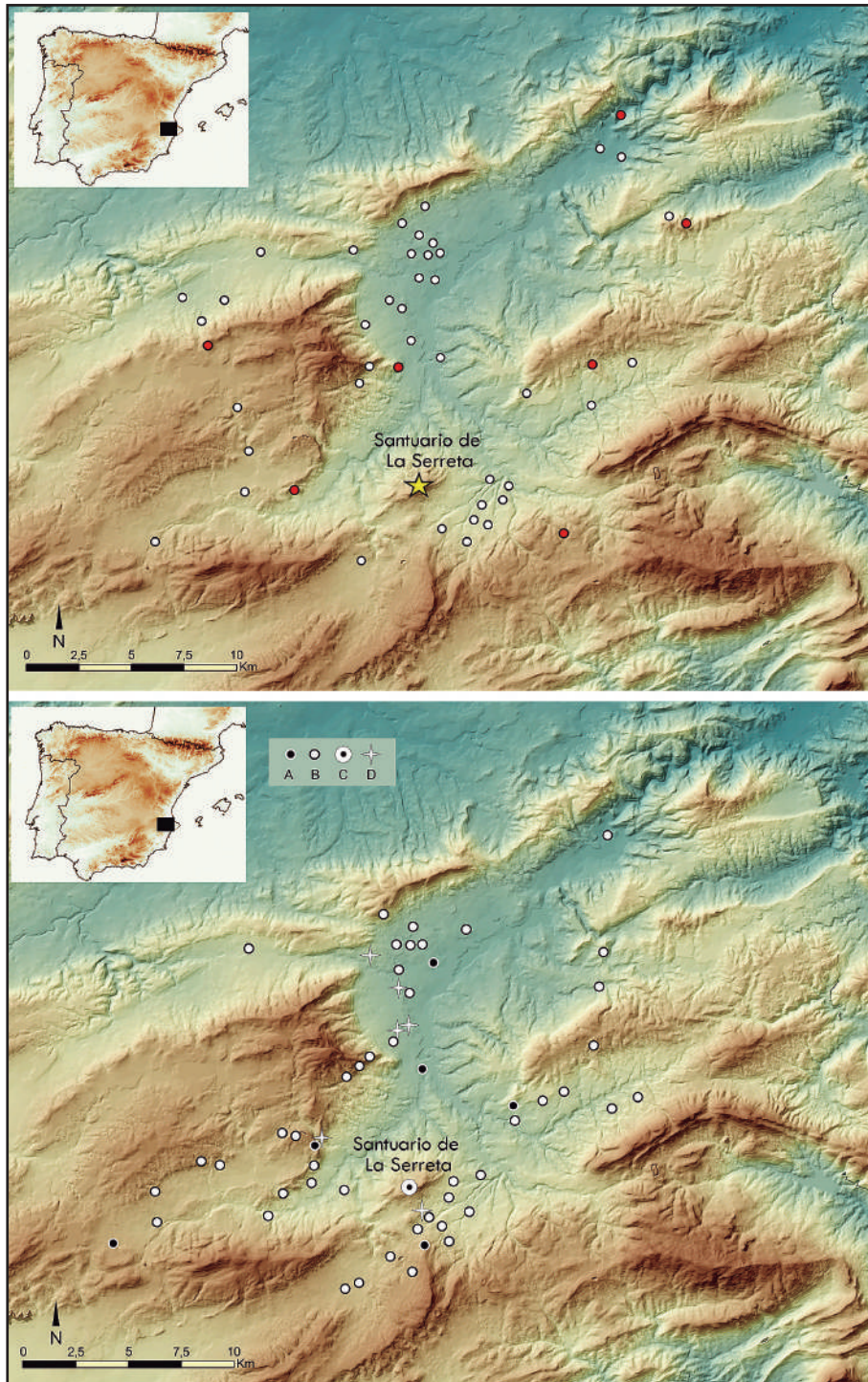


Figura 1. Evolución del territorio en las comarcas de L'Alcoià y El Comtat, en torno al santuario de La Serreta. Arriba, el poblamiento en el Ibérico tardío. Abajo, la ocupación en época romana. Fuente: Grau et al., 2017. Planos por cortesía de I. Grau.

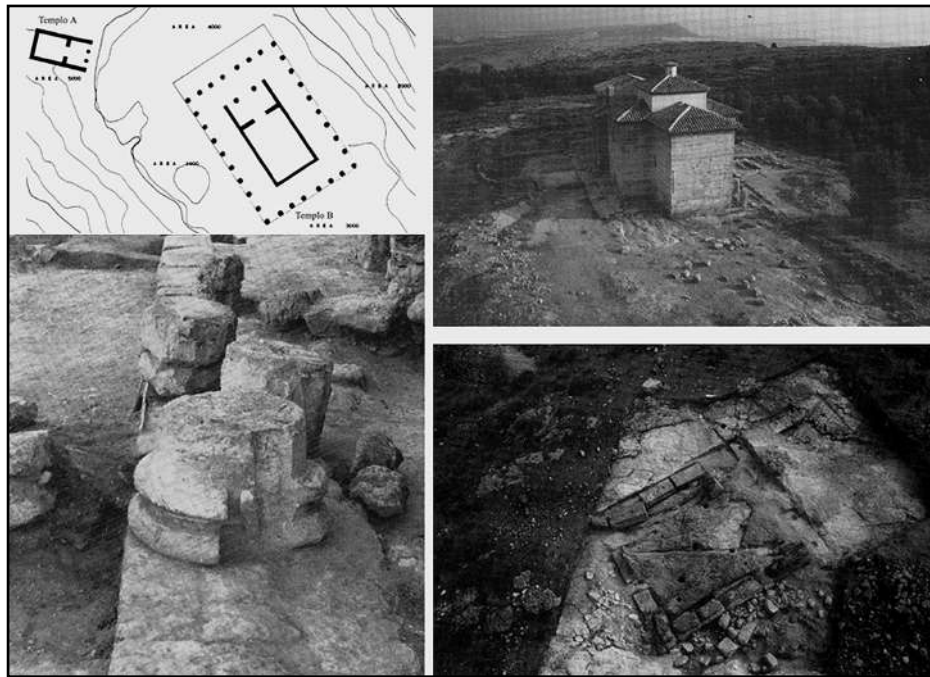


Figura 2. El complejo de La Encarnación como referencia del análisis de los procesos de continuidad post-conquista romana (Ramallo, 1993/1997).

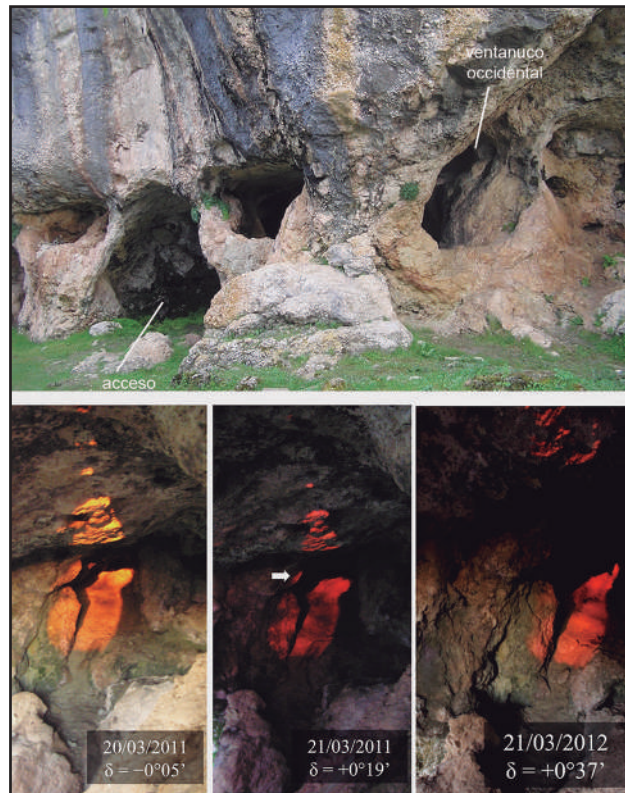


Figura 3. Vista de la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén) y detalle de la hierofanía solar que se produce, al interior de la misma, en los equinoccios (Esteban et al., 2014; Rísquez et al., 2018).



Figura 4. Nuevas formas de representarse en los santuarios. Arriba, paliados del Cerro de los Santos (Léxico de iconografía ibérica, CSIC); abajo, exvotos en terracota procedentes del santuario de la Cueva de la Lobera (Archivo Instituto de Arqueología Ibérica).

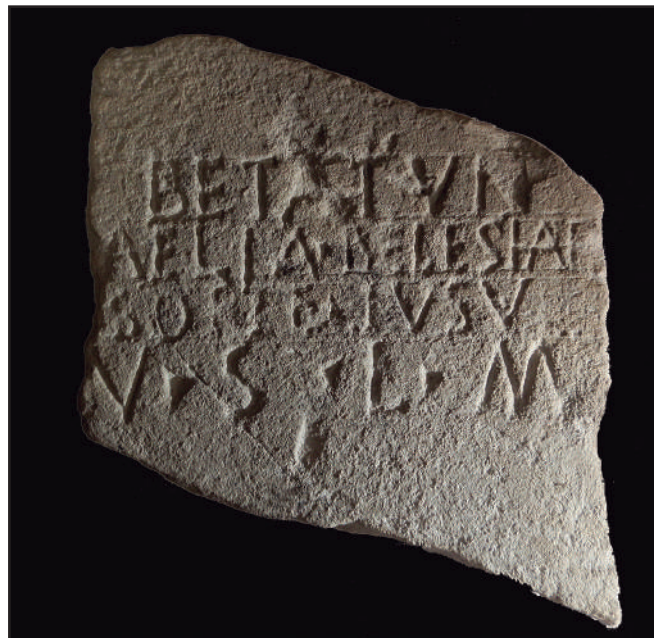


Figura 5. Pequeña ara votiva, con una dedicatoria a Betatun, procedente del santuario de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén) (Rueda, 2011).



Figura 6. Iconografía votiva en los santuarios tardíos de las campiñas cordobesa y giennense. Los santuarios de Torreparedones (Baena, Jaén) y Torrebenzalá (Torredonjimeno, Jaén), ©Museo de Baena y Museo de Jaén (Morena, 1989/2017; Rueda, 2011; Rueda y González Reyero, 2016).



Figura 7. Detalle del silo 101 de Más Castellar de Pontós y de la imagen de Coré/Perséfone asociada al mismo (Pons y Rovira, 1997; Adroher et al., 1993).



246

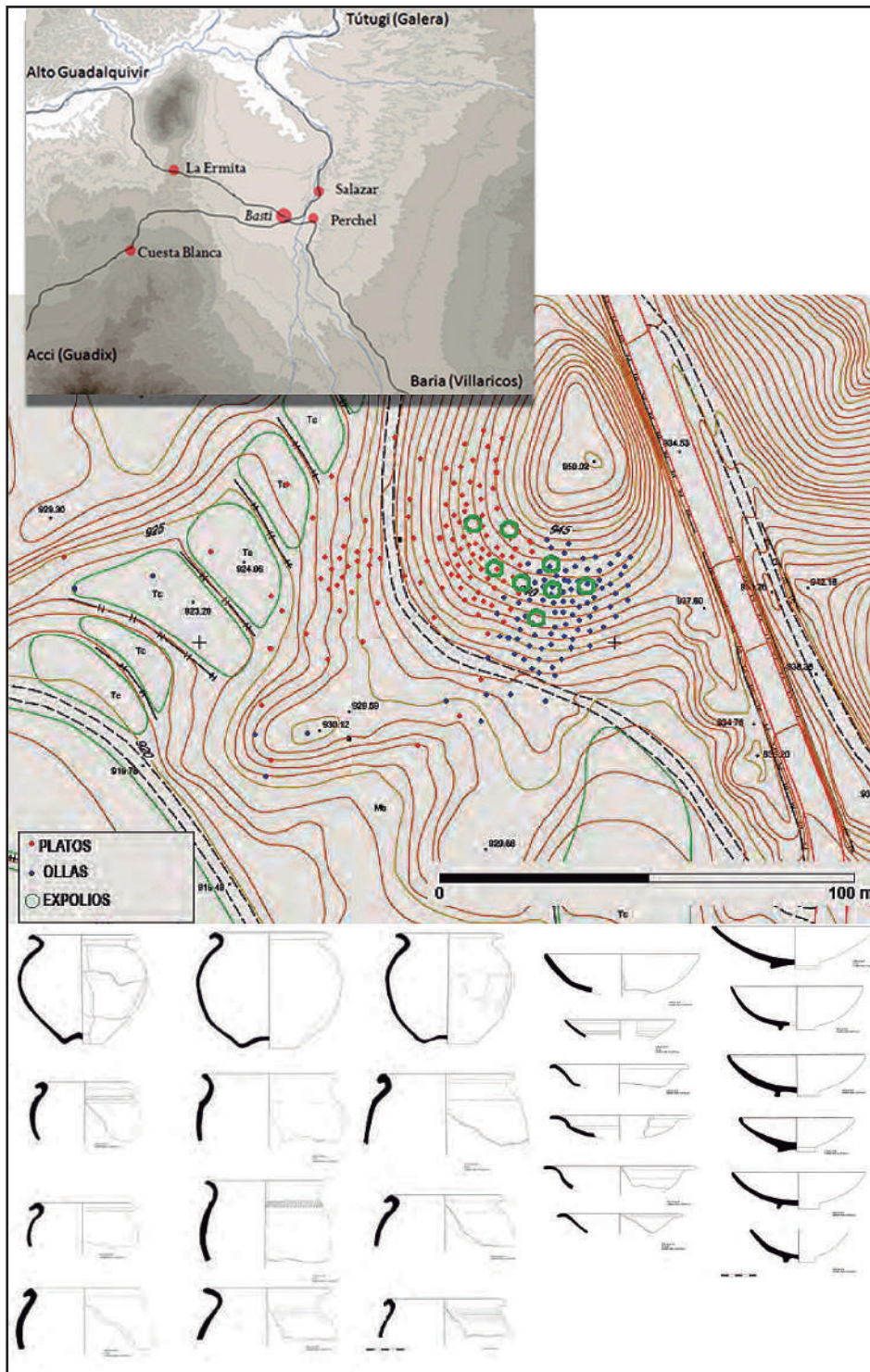


Figura 8. Arriba, santuarios en el entorno de Basti (Baza, Granada) (Adroher, 2013). Abajo, el santuario periurbano de Tútugi (Galera, Granada): distribución espacial de materiales y tipologías cerámicas asociadas (Rodríguez Ariza et al., 2008).

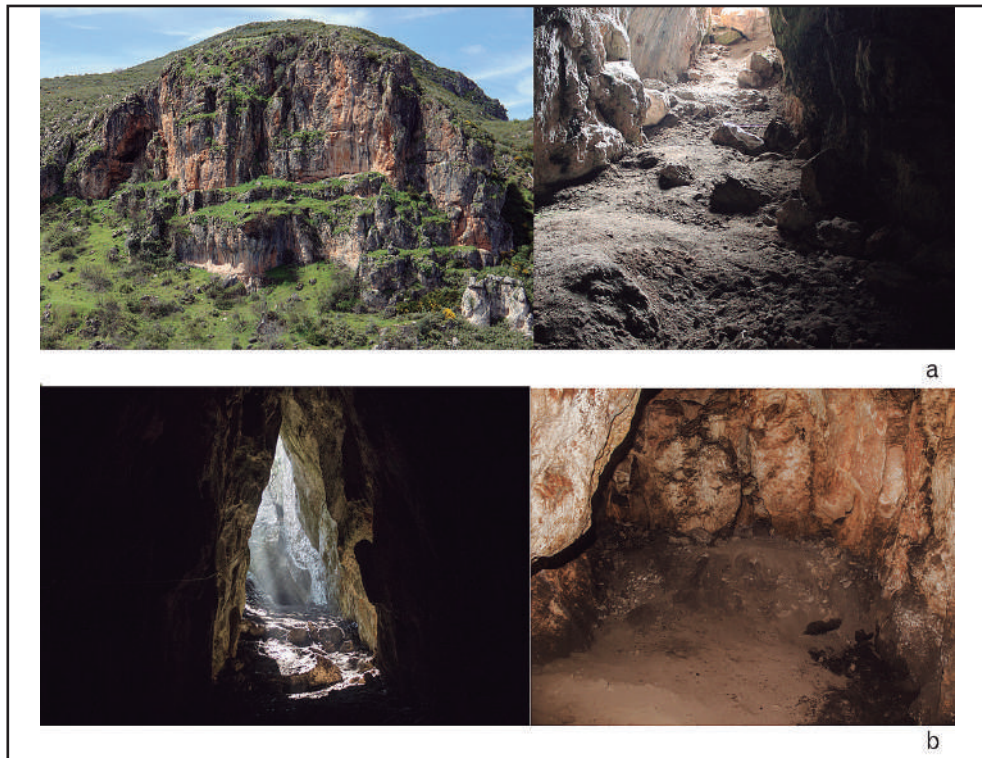


Figura 9. Cuevas y ritualidad, nuevas revisiones. a.- el santuario de la Piedra del Águila (Orcera, Jaén) (Rueda y Bellón, 2016); b.- la Cueva del Sapo (Chiva, Valencia) (Machause, 2019).



Figura 10. Detalle de la imagen femenina en bronce ©Museo de Jaén y Museo Arqueológico de Sevilla (Archivo Instituto de Arqueología Ibérica).

Imagen y reflejo de la huella púnica en el mundo ibérico. Del *dominio* prebárquida al *revival* altoimperial

Fernando Prados Martínez¹

Universidad de Alicante





En una publicación dedicada a la etapa final de la cultura ibérica no puede faltar una lectura en clave púnica, tema sobre el que tanto se ha trabajado en las últimas décadas. En este texto, se examinará la huella de Cartago en Iberia, especialmente en el ámbito del sureste peninsular. Dejando fuera la llamada "época bárquida", el trabajo se articula en dos bloques, que se corresponden con dos momentos: en primer lugar, se estudian los precedentes, en concreto la posible existencia de una zona de exclusión o dominio cartaginés reflejada en el segundo tratado con Roma (348 a.C.) y su materialidad arqueológica. En segundo lugar, se tratará el reflejo de la presencia púnica tras la conquista romana, fruto tanto de una perduración cultural como de un momento de "revival", quizás inducido desde fórmulas romanas de integración de territorios.

In a book dedicated to the final period of the Iberian culture, a work concerning the Punic factor, a subject on which so much work has been done in recent decades, must be included. In this text, we will examine the impact of Carthage in Iberia, especially in the southeastern area. Setting aside the so-called "Barcid period", the work is articulated in two blocks referring to two different moments: first, the precedents, and specifically the factual (archaeologically verified) existence of an exclusion zone (or a Carthaginian domain) as reflected in the second treaty with Rome (348 BC) are analyzed; second, we address the reflections the Punic culture had after the Roman conquest. This "revival" could have been the effect of cultural continuities reinforced perhaps by Roman formulas for the integration of territories.

Palabras clave: Cultura íbera, púnico, Cartago, tratados romano-cartagineses, neopúnico

Key words: Iberian culture, Punic, Carthage, Roman-Carthaginian treaties, Neo-Punic

INTRODUCCIÓN. LA HUELLA PÚNICA EN DOS MOMENTOS: IMAGEN Y REFLEJO²

La conquista de Tiro por Nabucodonosor II de Babilonia tuvo importantes consecuencias en occidente. Su destrucción en el año 574 a.C. provocó el despegue de Cartago, su principal colonia, como nueva potencia hegemónica. Este hecho se hizo patente algo después, a lo largo del siglo V y de la primera mitad del IV a.C. (Wagner, 1994). La documentación textual clásica, los datos arqueológicos y la profusa literatura científica han iluminado a la perfección este momento, que tendrá como consecuencia a la larga las Guerras Púnicas, que traerán consigo el nacimiento de Roma como rival antagónico de la metrópolis africana. Cuesta creer que es-

tas importantes convulsiones "internacionales" no tuvieran consecuencias directas para los pueblos ribereños del Mediterráneo occidental, por aislados que estos pudiesen parecer a priori. Sobre la vieja Iberia, que se convertiría en escenario directo y campo de batalla literal del conflicto romano-cartaginés, las consecuencias del antes, del durante y del después fueron incuestionables.

De esas consecuencias, y de las transformaciones que la huella púnica dejó en la península Ibérica, especialmente en el sureste, es de lo que va este texto. Se trata de una reflexión personal y un intento de realizar un estado de la cuestión recabando datos pasados y presentes a sabiendas de que no es un trabajo pionero, pues muchos antes y mejor han horadado este



fecundo camino (por ejemplo, de Frutos, 1991; Mata, 1995; Oliver, 1995 y 2004, Bendala, 2000, 2003 y 2005; Koch, 2001; Sala, 2003 y 2010, entre otros). No ha lugar, por razones de espacio, que arranquemos este texto justificando que la presencia fenicia en occidente y la fundación de las primeras colonias en suelo hispano hubieron de ser clave para la formación de la cultura ibérica. El lector que tiene ahora este libro en la mano lo conoce de sobra, tanto como que en ese caldo de cultivo llamado “orientalizante” se reconocen paralelos, concomitancias y realidades similares entre la cultura africana y la ibérica. También a propósito quedará fuera, en esta ocasión, el periodo bárquida (237-206 a.C.), sobre el que en los últimos años han visto la luz varios trabajos de referencia (recientemente Bendala, 2015a; Bellón *et al.*, 2016).

En la originalidad que pretendemos dar a este texto está precisamente la intención de centrarnos en dos momentos, el antes y el después, *imagen* y *reflejo*, de la citada conquista bárquida, cuando más potentes, por razones obvias, fueron las huellas púnicas en suelo hispano. Se ha de entender de partida que no es sino una propuesta abierta al debate y a la discusión científica, que trata de aunar documentación textual y arqueológica que consideramos necesaria para analizar este periodo, en un contexto amplio.

Consideramos el estudio de los precedentes de ese momento como esenciales, por lo que penetraremos en la *imagen* durante la segunda mitad del siglo IV a.C., tratando de encontrar explicación a muchos procesos posteriores, causantes nada menos que del conflicto romano-cartaginés. Por otro lado, sabemos que el análisis de las perduraciones, de lo que quedó de ese impacto púnico tras la conquista romana en que desembocó el citado conflicto, puede ser también un importante objeto de estudio, como se ha podido comprobar, por ejemplo, en la zona andaluza (Bendala, 1982 y 1994). La pervivencia, entendida como continuación, la perduración, como subsistencia, o acaso un “revival” púnico nos ocupará en la parte final, precisamente para medir la profundidad de esta huella en el área del sureste ibérico.

Esta vez no nos concentraremos en las manifestaciones artísticas, arquitectónicas y funerarias para expresar esta huella, que nos han ocupado en trabajos previos (por ejemplo, Prados, 2005; 2011a y 2013). Aunque se tratarán aspectos religiosos y, en algún caso, arquitectónicos, no serán el núcleo central de este texto, que pretende ofrecer, como decimos, una imagen sinóptica de contenido más amplio. Lo que hemos llamado *imagen* va a señalar el arranque de este impacto, de esa huella, que podemos empezar a apreciar con nitidez desde la segunda mitad del siglo IV a.C. Será en ese momento cuando se pueda distinguir con claridad entre esos sustratos comunes que ya hemos mencionado, que de alguna manera “hermanan” a púnicos e iberos (Prados y Sala, 2017) y la incidencia directa, voluntaria e intencionada de la metrópolis cartaginesa sobre el suelo hispano. En ella quedarán enmarcados pactos y presencias preferiblemente comerciales, pero en algún caso también tensiones. Será por último el *reflejo*, en la parte final del texto, lo que se circunscribe mejor a la temática de este libro, lo que nos ocupe con especial atención. Ese reflejo no será sino el de la vieja huella púnica en la etapa final de la cultura ibérica y su proyección, veremos en qué términos, tras la conquista romana.

Porque tengamos como objeto de análisis una huella externa en un territorio ajeno, este texto no ha de ser clasificado como una interpretación colonial, o menos aún, que con él se trate de anular al sujeto histórico ibérico. La intención, precisamente, es ir más lejos e introducir el espacio ibérico dentro de las dinámicas culturales que se cruzaron, por distintos motivos, en el Mediterráneo durante los siglos IV y III a.C., con Cartago primero, y Roma después, como protagonistas forzosos y por razones obvias. No se parte de un discurso colonial en cuanto a la dicotomía “civilizador” *versus* “civilizado”, sino del análisis de un proceso histórico de larga duración y de amplio espectro, que tuvo como protagonistas a los actores principales de la historia del Mediterráneo occidental en los últimos siglos del primer milenio a.C.

Son muchos los autores recientes que vienen derribando las lecturas binarias en el mar-



co de los contextos coloniales del Mediterráneo antiguo defendiendo, y a veces sublimando, el papel de las poblaciones locales a partir de su iniciativa (*Agency*). Este concepto, a veces mal traducido al español como “agencia”, será el elemento principal de análisis para comprender determinadas mecánicas de cambio (entre otros Van Dommelen, 1998; Dietler, 2010). Veremos en las siguientes páginas cómo no es posible generalizar con esa iniciativa local, pues fue mayor o menor según la zona y el momento. Además, en esa supuesta voluntad “incólume” de la sociedad autóctona, se percibe a veces la coerción externa: en ocasiones violenta, otras de tipo sagrado y otras económica, pues sólo abandonando ciertos pretextos y asimilando otros (aunque sea por voluntad última y bajo la fórmula de emulaciones o adaptaciones) las sociedades ibéricas podían “dialogar” en igualdad de condiciones con los púnicos, en este caso.

No cabe duda de que la voluntad, o la iniciativa local, desempeñaron un papel fundamental para la construcción de nuevas realidades sociales, como la que se observará en el mundo ibérico ya a lo largo del siglo III a.C. No creemos que sea necesario volver a subrayarlo, como tampoco que el impacto exógeno jugó su papel. Los iberos, en tanto que sujeto socio-histórico y cultural, tuvieron la capacidad de aceptar o rechazar los estímulos culturales ajenos, en este caso púnicos, pero esto no fue siempre del todo así y en todos los territorios, y esa es la cuestión que queremos analizar, en el marco de un contexto histórico concreto y nada trivial: Cartago se consolida como potencia comercial hegemónica frente a los griegos, y Roma adquiere cada vez mayor relevancia, pese a los intentos de sus rivales africanos por minimizarla.

Para terminar con este apartado introductorio hay otra cuestión que se ha de tener muy presente: ni iberos ni púnicos conformaron bloques homogéneos. Es evidente que no existen unidades culturales cerradas ni uniformes, y que ni los cartagineses ni los iberos lo fueron, pues no son sino el resultado de complejos procesos de etnogénesis. Como es bien sabido, criterios como la lengua, la religión o la

cultura material no debieran ser considerados marcadores de distinción étnica. Pero pese a ello, es posible apreciar marcadores de distinción en contextos precisos tales como los de inclusión o de exclusión, o en los de colonización (Machuca, 2019, 38). Al respecto, veremos después cómo para estudiar la incidencia en el mundo ibérico, el “filtro” púnico-ebusitano fue muy importante, y aunque se encuentran muchas similitudes entre la mayor de las islas Pitiusas y Cartago, en realidad existían matices. De hecho, ni siquiera podemos entender la Cartago del siglo IV a.C. como culturalmente homogénea. La capital púnica y su territorio, sus instituciones e incluso su cultura estaban inmersas en un fuerte proceso de helenización. En ese momento el sustrato fenicio y el “anclaje” africano tenían tanto impulso como el influjo helenístico aprehendido después de los contactos con los griegos en Sicilia.

El dominio o la hegemonía púnica en el área del sureste ibérico no solo será parte de la historia de Cartago, será un hito fundamental para la historia del área ibérica, sobre todo en su llamada “baja época” y ello no pensamos que rebaje la importancia de la cultura autóctona. Será precisamente a la inversa, pues vamos a tratar de subrayar los horizontes de negociación más que otras fórmulas. También por ello hemos dejado fuera el periodo bárquida, donde sería más fácil demostrar la presencia efectiva púnica (Bendala, 2000 y 2015a; Grau, 2006) plasmada nada menos que en la fundación de ciudades entre otras cuestiones. Por eso nos concentraremos en el momento posterior al segundo tratado romano-cartaginés y en sus consecuencias en el sureste peninsular, y después saltaremos al siglo I de la era observando las formas y los matices del fenómeno de conquista y consolidación del fenómeno urbano romano en el mismo espacio geográfico, al sur de la *Citerior*.

UN CONTEXTO GEOPOLÍTICO. DÓNDE, CUÁNDO, CÓMO Y POR QUÉ

Como se ha adelantado, vamos a arrancar en el momento en que Cartago y Roma sellaron su segundo tratado (ca. 348 a.C.), que conocemos gracias a Polibio (Hist. III, 24). Del auge paula-



tino de la ciudad itálica tenemos constancia, por ejemplo, en el reconocimiento que de ella tiene Cartago en este segundo tratado y no en el primero. Entre otras cosas, en el primer tratado se observa cómo Cartago podía comerciar con total libertad por territorio itálico, a excepción del Lacio (Polibio, Hist. III, 22). Una prueba arqueológica de este hecho lo tenemos en los textos de las láminas del puerto etrusco de Pyrgi, fechadas a principios del siglo V a.C. No cabe duda de que en el segundo tratado ya se reconoce a Roma como un peligro incipiente, pues supera incluso el dominio territorial que tenía Siracusa, hasta ese momento la principal rival de Cartago. Veremos cómo el controvertido tercer tratado, negado de forma deliberada por Polibio, pero aceptado de manera general por los historiadores, como veremos, y el cuarto, no hacen sino acrecentar el papel de Roma como rival, y asegurar la dominación de Cartago sobre la mayor parte de los territorios del Mediterráneo occidental, especialmente sobre la península Ibérica.

254

Ni siquiera para el periodo bárquida, cuando se llegaron a fundar ciudades, se puede hablar de colonización, que conllevaría la apropiación total del territorio y la consiguiente pérdida de soberanía por parte de la población local que lo habitaba. Esto, de hecho, no se daría hasta época romana y con matices. La historiografía ha basculado en un péndulo interpretativo habiéndose planteado fórmulas diversas: dominación, colonialismo, protectorado, imperialismo, etc. (Whitaker, 1978; de Frutos, 1991; Bendala, 2003; VV.AA., 1994). Estos términos siempre parecen más adecuados para referirnos al colonialismo europeo de los siglos XIX y XX, y es precisamente esta cuestión, con la carga peyorativa que hoy tiene, la que muchas veces impide buscar una fórmula más o menos precisa, y que no sea objeto de crítica. Quizás un término a medio camino, pero posiblemente mejor aceptado, podría ser el de hegemonía, que no tendría connotaciones territoriales directas hasta las guerras púnicas (López Castro, 1991).

La arqueología ibérica permite documentar la puesta en funcionamiento de un comer-

cio de tipo colonial, no tan fluido como el de época fenicia, pero sí incrementado respecto al momento previo. La explotación de las zonas mineras también se va a incrementar a lo largo del siglo IV a.C. La difusión de materiales, principalmente anfóricos, y algunos hallazgos numismáticos dispersos, pueden reflejar la presencia de agentes comerciales, sin asentamiento preciso, pero que poco a poco acabarán desembocando en emporios o factorías como la Illeta dels Banyets (Figura 1) y quizás su precedente directo, el edificio de Aigües Baixes, ambos en la costa del municipio alicantino de El Campello (Figura 2). Estos contactos van a incidir de tal manera que se observará una helenización, quizás filtrada por Cartago, de toda la región, que se encuentra atravesando en ese momento un proceso similar.

Sobre la presencia de material griego, aunque los objetos que aparecen en los poblados ibéricos son principalmente elementos muebles, fáciles de transportar (Abad, 2015, 45) la segunda mitad del siglo IV a.C. supone su declive, que quizás pudo ser una consecuencia directa de la exclusión comercial. Un tema importante es el de la escritura greco-ibérica, que se documenta desde el siglo V a.C. Se conocen a día de hoy ocho plomos y diecinueve grafitos cerámicos (De Hoz, 2009, 34). Para los textos de los plomos se propone un carácter económico, a excepción del aparecido en la necrópolis del Cigarralejo (Mula, Murcia), que pudo tener un significado ritual. Los grafitos sobre cerámica importada, que han aparecido sobre todo en la Illeta dels Banyets, greco-ibéricos, pero también púnicos, sí se caracterizan como mercantiles en sentido amplio (De Hoz, 2009, 35).

Esta escritura, que documenta la existencia de agentes bilingües, pudo tener un uso vehicular en ambientes de intercambio. Aunque a lo largo del siglo IV a.C. siguieron llegando piezas griegas, especialmente las relacionadas con el consumo de vino, pensamos que ya estaban canalizadas a través del comercio púnico. Una prueba de ello sería la procedencia cartaginesa del pecio de El Sec (Calviá, Mallorca), que cargó productos muy variados (cerámica, metales, molinos, etc.). De este comercio de vasos tene-



mos ejemplos en los numerosos grafitos púnicos sobre la cerámica griega que transportaba este barco, fechado hacia el 350 a.C. (Arribas *et al.*, 1987). También de los que se grabaron en las bases de cerámicas de prestigio fabricadas en el siglo IV a.C. documentadas en contextos ibéricos: un bolsal de la necrópolis ibérica de Torre Uchea (Hellín, Albacete) (De Hoz, 2002, 79), las cráteras de Galera (Granada) y de Toya (Jaén), una pátera del Cigarralejo, o en un *skyphos* de Ampurias (Zamora, 2019, 71). Por los numerales y los grafitos, parece que comerciantes púnicos adquirirían estas piezas y las distribuían por la península Ibérica (Belmonte, 2010, 186). Más allá de estos grafitos o de las estampillas epigráficas, el problema es que no se conserva documentación escrita púnica de tipo comercial en otros soportes no ya en la costa ibérica: tampoco en Cartago, Sicilia o en los emporios de la costa africana.

Sobre el comercio griego otro aspecto reseñable es la identificación en La Picola (Santa Pola, Alicante) de un “emporio”. Para ello, se han señalado sus paralelos con Olbia de Liguria (Moret y Badie, 1998, 61). Recientemente ha sido interpretado como una base de piratas o *phourion* massaliota (Ferrer, 2013, 120). Para nuestra argumentación, hay dos cuestiones que nos resultan llamativas, primero, su escasa duración, apenas un siglo, y la fecha de su abandono (ha. 350 a.C.) coincidente con la intensificación del comercio púnico, y segundo, el hecho de que la mayor parte de las ánforas que se almacenaron, al menos las que se localizaron en su último momento de uso, sean púnico-ebusitanas y el material griego sea muy escaso³.

Vamos ahora a comprobar cómo se pueden advertir las resoluciones del segundo tratado romano-cartaginés. Acciones como, por ejemplo, la explotación de los recursos mineros, pudieron acarrear la creación de herramientas de inclusión política y social por parte de los púnicos para hacer del ibero un sujeto parecido a ellos. La transformación del “nativo” en algo reconocible es una fórmula bien tipificada por los teóricos del postcolonialismo (por ejemplo, Bhabha, 2002, 112). Las relaciones que

se van a desarrollar desde ese momento van a generar una frontera cultural imprecisa entre púnicos e iberos que desembocará, como es lógico, en nuevas categorías identitarias, que no tienen por qué ser simétricas, pero tampoco ser origen exclusivo de la voluntad local. La identidad, como manifestación activa, es una construcción social basada en elementos de asociación y diferencia, que no se han de considerar estáticos, sino resultado de una negociación continua en el proceso de reproducción social (De Polignac, 2006). Ello se puede observar perfectamente en el litoral contestano, donde lo púnico y lo ibérico resulta a veces indistinguible, aunque quedará mejor definido cuanto más al interior.

En el área minera de Sierra Morena, explotada con intensidad desde la segunda mitad del siglo IV a.C., la creación del *pagus* de Cástulo (Ruiz *et al.*, 2001) quizás se pudiese asociar a este contexto: un rico territorio se organizó en torno a un núcleo urbano consolidado desde antiguo, tan fuerte y útil para los agentes externos que hasta Escipión quiso conquistar sin destruir (Livio XXVIII, 19). El territorio quedó sometido a una estructura piramidal tan fuerte que hizo apreciable su propia frontera, circunscrita a toda la cuenca del río Guadalén (Ruiz y Molinos, 2008, 63). En ese momento, en Cástulo convergen vías de comunicación, sobre todo en dirección a la costa por Baza y el valle del Almanzora; así se dio salida a los productos mineros a través del puerto púnico de *Baria* - recordemos que las monedas púnico-sicilianas de ese momento se acuñan con plata de Sierra Morena- (Jenkins, 1974; Manfredi, 2006; Costa, 2013) y se facilitó la entrada “de los productos manufacturados que fortalecerán los procesos acumulativos de la clase aristocrática” (Ruiz *et al.*, 2001, 14). Recordemos las citadas cráteras griegas que aprecen en Galera o en Toya canalizadas a través del comercio púnico. ¿Fueron esos productos los que posibilitaron las emulaciones de la elite ibérica y la citada inclusión política? Los últimos hallazgos en Cástulo reflejan una importante facies púnica, que puede ser reflejo de esa inclusión. Sobre esta cuestión cabe reseñar la reciente excavación de los restos de un “edificio singular” púnico reutilizados



en la obra republicana de la puerta norte, que para sus excavadores pudieron formar parte de un templo (Barba, *et al.* 2015).

LA "AGENCIA" ENTRE LOS IBEROS. SOBRE LA INICIATIVA LOCAL DESDE MODELOS TEÓRICOS

Hay que partir de un hecho que no se debe soslayar dada la amplísima documentación textual y arqueológica, y es que el territorio ibérico del sureste basculó en dirección a Cartago desde la segunda mitad del siglo IV a.C. La fecha coincide con la fecha del segundo tratado romano-cartaginés, y con la mayor necesidad de la metrópolis africana de obtener mercenarios y sobre todo plata para financiar las guerras de Sicilia (410-305 a.C.) que se encontraba en su etapa final. Desde la metrópolis púnica y sus satélites directos, emplazados en Ibiza y en determinados puntos de la costa de Orán, sumado a los pactos y alianzas con las antiguas colonias fenicias de occidente, se ejerció una fuerte coerción. No tuvo que tratarse únicamente de una coerción violenta, pues existen otras muchas fórmulas que acabarán produciendo esas mimesis o emulaciones por parte de las elites locales de los nuevos grupos rectores, como sucedió con los citados *aristócratas* de Cástulo: ¿por qué las elites ibéricas (según iniciativa propia) emularon actitudes, iconografías, arquitecturas, ritos y manifestaciones religiosas y simbólicas? (Figura 3) ¿es la única explicación auparse a la misma altura para “negociar” de tú a tú? ¿no es esa sino la respuesta a una coerción? ¿cómo se ha de evaluar ese impacto? ¿En el fondo no estamos llenando de eufemismos bienintencionados un fenómeno coercitivo? Sobre todo, si, como dice Gosden (2008), se desarrolló en un medio cultural compartido ¿acaso el ibero deseó compartir ese medio desde el principio?

Otro argumento que se esgrime en contra del temprano impacto púnico es que no existieron colonias como tal (Domínguez, 2006) como se puede defender, por ejemplo, para época fenicia. Es cierto que no hay constancia de la fundación de asentamientos estables –si no tenemos en cuenta las ciudades fenicias, el interesante registro del que conocemos cada vez más en la Vila Joiosa, *Baria* o Ibiza- hasta época

bárquida, pero también se sabe que pudieron darse fenómenos coloniales sin la necesidad de que existiesen colonias (Rowlands, 1998). Según este autor, la existencia de grupos extranjeros en una región alejada de su lugar de origen y la existencia de relaciones de dominación o explotación que incidiesen en una transformación social o cultural en ese nuevo ámbito colonial serían más que suficientes (Rowlands, 1998, 328). Esta última cuestión pensamos que es atribuible al espacio ibérico del sureste.

No creemos necesario redundar sobre la idea de que no es posible hablar de una presencia púnica efectiva, desde el punto de vista demográfico, o que determinadas acciones desarrolladas en ambientes funerarios o de carácter sacro tengan que ser leídas como estrictamente púnicas. La realidad es claramente compleja, como lo era el Mediterráneo occidental y la epidermis ibérica, tan permeable entre los siglos IV y II a.C., momento preciso del impacto en la zona sureste del segundo tratado, la segunda guerra púnica o la conquista romana. Los contactos entre púnicos e iberos desde el siglo IV a.C. van a generar, en opinión de algún autor, fenómenos de hibridación. Este concepto no es sino una construcción subjetiva que se desarrolla a partir del llamado “encuentro” colonial (Bhabha, 2002). Esta “hibridación” acaecida supuestamente en el área ibérica supondría que tanto los nativos colonizados (en este caso iberos) como los colonizadores (púnicos) manifestasen sus identidades a partir de representaciones “híbridas”, originales, pero no estrictamente ibéricas ni púnicas, algo que no nos encaja salvo en algún aspecto acaso artístico, como hemos tenido ocasión de estudiar hace unos años (Prados 2011a; 2013). Recordemos lo que H. K. Bhabha dice sobre el empleo de herramientas de inclusión política por parte de los colonizadores: esto no podría darse de no encontrarnos ante una relación eminentemente asimétrica entre clases de ambos grupos.

Un concepto muy frecuentado en los últimos años es el de *hibridación*, como respuesta alternativa o “tercera vía” resultado de las relaciones de poder producidas tras el encuentro colonial



(Van Dommelen, 2006, 118). No nos resulta tan atractivo como a otros colegas el concepto de “híbrido” para tratar de explicar manifestaciones culturales como las que desarrollan en determinados ambientes, sobre todo los religiosos, y menos cuando tratamos de reconstruir datos históricos desde la realidad material. Como “híbrido” se ha definido recientemente el tipo de culto que se practicó en los templos de la Illeta dels Banyets, en el marco de un exhaustivo análisis de la potencial influencia púnica en el área contestana (García Cardiel, 2014, 88). Esta “hibridación” del culto, aparte de tratar de subrayar con más fuerza la consabida iniciativa local, no ofrece una visión nítida ni explica en profundidad el problema. Creemos que en los templos de la Illeta no se realizan cultos híbridos, que supondría la aceptación por todos del cruce de dos realidades, propias de un sincretismo en términos religiosos. Ello traería consigo que dos o más tradiciones religiosas distintas hubiesen conformado voluntariamente un ámbito de cohabitación. Tampoco es que la religiosidad que emana de este centro sea estrictamente púnica ¿acaso existe una religiosidad 100% púnica?; ¿y cartaginesa?; ¿o ebusitana?; ¿y cómo las caracterizamos?

Lo que no nos parece, desde luego, es ibérica: ni el contexto ni la cronología son propicios en este sentido, a tenor de lo que se conoce de la religiosidad ibérica (recientemente Grau y Rueda, 2018). En nuestra opinión, se trata de otro tipo de fenómeno, propio de un espacio de contacto, portuario y abierto, donde el rito no funcionó como herramienta de articulación identitaria, tal y como cabría esperar de un santuario ibérico. No se realizan cultos híbridos, ni siquiera el único templo como tal (en el sentido latino de *templum*, entendido como morada de la divinidad) permite el acceso a los “fieles”: su estructura “invita” a que se sigan las celebraciones desde el exterior. Ya hemos defendido que el llamado “templo A”, sin perder su valor religioso, podría ser una suerte de archivo o el lugar desde donde se gestionó el centro de mercado que configuró la Illeta durante el siglo IV a.C. (Prados, 2011b) quedando el templo B como el único lugar de culto *sensu stricto*. La propia circulación interna del poblado subraya

que ambos edificios desarrollaron roles distintos: el templo A era perfectamente accesible con carro, pues la calle solo empieza a angostarse una vez superada su puerta; el templo B queda, pues, más escondido. En todo caso, la naturaleza de los intercambios que se llevaron a cabo en la Illeta y las actividades artesanales, productivas o pesqueras que se desarrollaron, estaban enmarcadas en un contexto sacro, algo propio de una época en la que no se pueden desligar economía y religión.

Las razones en las que nos apoyamos son diversas: el templo B es un edificio con una orientación astronómica concreta debido tanto al calendario agrícola como al de la navegación, algo de lo que carece el templo A. El edificio consta de una arquitectura distintiva dentro del poblado, con muros masivos, gruesos, y se ubica en el centro exacto del conjunto urbano (Olcina *et al.*, 2017). Es, además, el único edificio totalmente exento, lo que denota su valor sagrado (Figura 4). El hallazgo de altares, del pebetero de piedra y los restos de ecofactos procedentes de sucesivos actos rituales, vendrían a dotar de contenido a un continente de por sí característico, normalizado. La disposición del templo A adosado a dos espacios productivos, y su estructura abierta a la calle, frente al almacén, no le restan un papel notorio, ligado a la citada religiosidad que emana de todo el conjunto, que también subrayan las columnas que enmarcaron su puerta. Desde aquí se sancionaron los intercambios y se controló la entrada de materias primas y la salida de productos. Pero las diferencias entre uno y otro espacio son elocuentes en nuestra opinión. En la Illeta los “usuarios” se sentirían arropados por la divinidad, dentro de una fenomenología religiosa que podemos rastrear en otros santuarios costeros, caso de la cueva de Gorham’s Cave, en el peñón de Gibraltar, y sobre todo en La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), con quien comparte cronología, estructuras y los hallazgos de pebeteros de terracota (Corzo, 2007). En funcionamiento durante el siglo IV a.C., no es tanto un santuario territorial, identitario, como los que conocemos en el mundo ibérico, y sí un templo ligado al intercambio y a la navegación, al comercio exterior en definitiva



(Aranegui, 2012, 213) como los ejemplos atlánticos citados (Marín, 2010, 222).

Hay que preguntarse si el auge del fenómeno urbano en el área ibérica a partir de ese momento es debido también a influjos externos o solo responde a cuestiones internas. Entendemos que es muy discutible. La cuestión radica en que en apenas un siglo el impacto va a ser muy potente y desembocará en un auge militarista y en una especie de “invasión” que eclosionará con el desembarco de Amílcar en *Gadir* en el año 237 a.C. El crecimiento de la influencia política y económica púnica desde el segundo y, sobre todo, desde el tercer tratado romano-cartaginés, puede ser la explicación de estos procesos. Ya hemos analizado anteriormente elementos diversos, caso de los monumentos funerarios, pero ahora queremos analizar otros, que han sido definidos como mimetismos (García Cardiel, 2017, 410) atribuyendo la adquisición de rasgos púnicos a una iniciativa (*Agency*) ibérica que, de esta forma, se dispondría en una mejor situación para negociar. Cabría preguntarse si esta “voluntaria” adopción de modos y formas exógenas es absolutamente deliberada, y si no existe ningún tipo de coerción. El jerarca ibero “mimetizado” no sería una representación del púnico, una copia, sino una emulación. El problema de estas tesis postcoloniales radica en que a la postre generan visiones “homogeneizantes”. Desde el materialismo se podría criticar, igualmente, que estas lecturas se alejan de campos que son fundamentales para realizar un estudio arqueológico e histórico como la política o la economía, esta última fundamental, por ejemplo, para entender la *Illeta dels Banyets* en su conjunto.

La iniciativa o la capacidad de decidir de la comunidad local siempre va a ser evidente, por razones obvias, pero esta mimesis debió estar forzada o, al menos, condicionada, por la presencia externa. Como ejemplo de una emulación derivada de una fuerte coerción, basta con observar las costumbres, vestidos, pelucas e incluso actitudes violentas de los esclavistas de raza negra de Estados Unidos, Panamá o las islas del Caribe. Estos se convirtieron en una especie de elementos negociadores, en una

escala intermedia, entre los tratantes europeos y los esclavos en los siglos XVIII y XIX. Al adoptar –emular- a los europeos en sus vestidos y costumbres, lo que sí conseguían era alejarse y marcar una clara diferencia con la “mercancía” que tenían entre manos (Gatewood, 1990). Basta con recordar algunas figuras como Anthony Johnson, William Ellison y las imágenes que se conservan de ellos (Figura 5). La clave es evaluar hasta qué punto la necesidad –y la coerción- desembocó en esta mimesis, y si los europeos alguna vez llegaron a ver como “iguales” a estos esclavistas. Es un ejemplo anacrónico, cierto es, pero invita sin duda a la reflexión sobre la verdadera naturaleza de las “emulaciones” en contextos coloniales.

Con anterioridad al desembarco de Amílcar (237 a.C.) y el desplazamiento del contingente cartaginés hacia el oriente peninsular, con la intención de controlar las fuentes del metal de la Alta Andalucía y el sureste, se fueron produciendo distintos cambios que acarrearán una mayor presencia política púnica. En este sentido, hay que valorar dos cuestiones que serán primordiales: la posterior fundación o refundación de ciudades indican un profundo conocimiento del territorio, y segundo, la existencia de relaciones y de pactos con los príncipes o régulos locales. Algunos cambios de los que se perciben se observan principalmente en ámbitos especialmente conservadores, como son, por ejemplo, la religión o la alimentación. El carácter conservador de la religión y la presencia de divinidades, manifestaciones y estructuras religiosas de clara raigambre púnica en el área ibérica, serán rasgos elocuentes de la profundidad de esta huella externa (recordemos la introducción del culto a Deméter-Koré y su generalización, a partir de la presencia de pebetes). De igual manera, la adopción de formas cerámicas resultado de la introducción de nuevas costumbres culinarias, puede ser también concluyente.

Probablemente no lleguemos jamás a acuerdo con algunos colegas sobre la interpretación que le podemos dar a determinados lugares, como la que proponemos para la *Illeta dels Banyets*, sus espacios religiosos y su función.



La complejidad vista podría encuadrarse en uno de esos escenarios “compartidos” donde se produjeron “fenómenos coloniales” siguiendo las tesis de C. Gosden (Gosden, 2008). No se trata de negar la mayor sobre la “iniciativa” de los grupos locales, pero sí entenderla como parte de un fenómeno encuadrado en la falta de libertad para decidir, no exenta de presiones. La “iniciativa” se desarrolló enmarcada en unas relaciones claramente desiguales que, sin duda, condicionaron tanto los contactos, como los resultados de estos.

EL SEGUNDO TRATADO ROMANO-CARTAGINÉS: ¿UN PROTECTORADO/DOMINIO SOBRE IBERIA?

La presencia cartaginesa en el área suroriental del territorio hispano no tuvo parangón en otras zonas de la península, ni siquiera en el entorno de *Gadir* o en otros territorios adscritos a las viejas colonias fenicias occidentales. La potencial zona de dominio configuró un área de exclusión comercial junto con las Baleares, Cerdeña, el norte de África y parte de Sicilia. Al menos inicialmente, el segundo tratado plasmó el interés de Cartago en preservar esta zona de las actividades comerciales y piráticas de los massaliotas principalmente (Ferrer, 2013). El pacto se enmarcó en un contexto en el que, según parece, Roma aún no tenía una flota importante y no presentaba, al menos en ese momento, aspiraciones claras sobre el territorio de Iberia, estando dirigido su interés al Lacio. El texto de Polibio, una vez recogido el primer tratado romano-cartaginés, se refiere al segundo en estos términos:

“...después de este, establecen un segundo tratado en el que los cartagineses incluyen a los tirios y al pueblo de los uticensis. Al Cabo Hermoso se añaden también Mastia y Tarseion, más allá de cuyos lugares prohíben a los romanos coger botín y fundar ciudad...”

(Polibio, Hist. III, 24)⁴

No vamos a entrar a valorar aquí y ahora las distintas interpretaciones sobre la ubicación geográfica de *Mastia Tarseion* o sus lecturas, uno de los temas sobre los que se ha vertido

más tinta en la historiografía (Scardigli 1991). Asumiendo que se refiere a un lugar en Iberia, tomaremos en consideración la propuesta de E. Ferrer, que nos resulta convincente y bien argumentada, sobre que se trató de dos territorios distintos, emplazados a uno y otro lado del estrecho de Gibraltar (Ferrer, 2011-2012).

Si en el primer tratado quedaba claramente vedada la zona de Metagonia, emplazada al este del promontorio Hermoso (Cap Bon, en Túnez), donde se ubicaban los emporios cartagineses tripolitanos, siempre en conflicto con el área griega de la Cirenaica, en el segundo, en los mismos términos, se añadió la restricción al área sur de la península Ibérica (territorios de *Mastia* y *Tarseion*). Así, parece que para el 348 a.C. estos espacios estaban también bajo dominio cartaginés. Recientemente se ha publicado una interesante propuesta comparativa del control ejercido para ambos territorios, Metagonia e Iberia, partiendo del análisis del segundo tratado y del texto del templo de Hera Lacinia (Olcoz y Medrano, 2014). En este trabajo se propone una organización territorial de tipo provincial tanto de Metagonia como del sur de la península Ibérica que estaría bajo el control directo de Cartago.

En paralelo, sabemos que el mundo ibérico desde finales del siglo IV y principalmente a lo largo del siglo III a.C. va a consolidar unas estructuras territoriales basadas en la existencia de espacios políticos regidos desde los *oppida*. Este proceso, que arranca en la llamada “época orientalizante” va a verse acompañado de una serie de cambios significativos, propios del desarrollo de un nuevo horizonte político que surgió después de diversos problemas estructurales internos, derivados de la inestabilidad por el reparto de la propiedad de los bienes de producción (Gracia, 2015, 78). Ya hemos visto el caso de Cástulo anteriormente; otros cambios van a acarrear el abandono de los santuarios extraurbanos, tan característicos de la cultura ibérica, que se venían emplazando en espacios naturales, de frontera, ocupando sitios conspicuos de la geografía (Grau y Rueda, 2018). Estos lugares se verán sustituidos por otros ubicados dentro del entramado urbano, que se auparán



como centros de tipo comarcal, centralizando de algún modo la religión y, de esta forma, el poder y el control.

La cuestión es si podemos conectar el inicio de la huella cartaginesa desde mediados del siglo IV a.C. con determinados fenómenos que tienen lugar en los enclaves ibéricos. Es un tema viejo, pero que no se puede desdeñar, el de la destrucción de los poblados ibéricos en ese periodo de adaptación a una nueva época. El problema es si únicamente podemos mirar hacia una dinámica interna como explicación o si, por el contrario, pudieron incidir también fenómenos externos. Un ejemplo de este debate es el de la destrucción del Puig d'Alcoi, fechada hacia el 348 a.C. Aunque sus excavadores admiten una profunda transformación del territorio ibérico de este *oppidum* en el siglo IV a.C. (Grau y Segura, 2013, 236) ponen en duda que se pueda relacionar con lo acontecido en otros lugares.

La atribución de estos cambios a una dinámica interna puede discutirse cuando se trata de un fenómeno no únicamente local, ya que afectó a otros espacios, incluso muy alejados del área contestana, como el turdetano, pero no en el interior, en las zonas carpetana, vettona, vaccea o celtibera, situadas fuera del contexto cultural ibérico. Recordemos aquí lo mencionado para el ámbito de Cástulo, en la Alta Andalucía (Figura 6). Una sacudida contemporánea en espacios geográficos tan distintos puede explicarse perfectamente por consecuencias externas, como pasará con muchos poblados ibéricos después de la II Guerra Púnica y la conquista romana. También podemos proponer unir ambas causas, dinámica interna y dinámica externa. En definitiva, se podría explicar de dos formas: primero, porque el mundo ibérico funcionó como estructura uniforme, *supraterritorial*, lo que no parece posible ya que es bien sabido que existieron distintas organizaciones políticas con monarquías o principados, espacios autónomos y territorios adheridos a distintas *devotios* o clientelas, o segundo, porque un impacto exterior fue el causante principal, en este caso la mayor presencia política y económica púnica en el área costera

y su reflejo en el interior del territorio. Esta incidencia pudo subrayar intereses distintos, no solamente económicos o productivos. Claro está que el interés que pudo tener Cartago en dominar el *pagus* de Cástulo no debió ser el mismo que el que tendría en el control de la montaña valenciana.

Los episodios violentos que se constatan, el abandono de enclaves y bienes, las levadas de mercenarios ibéricos para los ejércitos púnicos, a veces masivas⁵ y derivadas de pactos, o el desplazamiento y concentración de población se ha de explicar de algún modo, y tienen que ser las dinámicas propias o los agentes externos las causas, o quizás la suma de ambas. Algunos investigadores admiten que en los sitios de costa la actividad económica se mantuvo, lo que refleja precisamente que en la epidermis se actuó de una forma distinta y que en el interior las consecuencias fueron otras (Grau y Segura, 2013, 288-289). La costa no padeció ese retroceso precisamente porque durante el siglo IV a.C. se consolida el despegue económico y la diversificación comercial iniciada ya antes. En nuestra opinión, ese despegue será el que explique la necesidad de controlar los accesos hacia la sierra. Establecer una especie de "frontera" sería muy beneficioso, tanto como tener un poblamiento menos disperso y la población controlada en menos puntos.

En relación con los instrumentos de intervención sobre el territorio queremos traer ahora a colación unos edificios que han sido excavados en los últimos años y que son auténticas "anomalías" dentro del espacio ibérico, y que, por ello, generan dificultades de interpretación. Los edificios y los conjuntos arqueológicos del Chorrillo (Petrer, Alicante) o las Tres Hermanas (Aspe, Alicante) no son almacenes estrictamente, y seguramente responden a otro tipo de función (Prados, 2011b). Con una planta tripartita y una arquitectura análoga a la del templo A de la Illeta de El Campello, un modelo tipificado y reconocible, quizás pudieron tener una función similar a la que hemos propuesto, ligada al control o archivo, a modo de estancos, en el sentido histórico del término. Contextualizados cronológicamente en este



mismo momento, su ubicación “en tierra de nadie” permite asociarlos con lugares de contacto, a través de su posición en puntos altos presidiendo las cabeceras de territorios, junto a las vías que comunican la costa con los valles del interior. La sensación es que pudieron tratarse de la manifestación de una presencia efectiva y una implantación sobre el territorio de un grupo dominante, a través del desarrollo de una coerción de tipo simbólico.

Existen paralelos en unos edificios aislados que responden a un patrón similar y que jalona-ron la *chora* de Cartago a lo largo de los siglos IV y III a.C. (Prados, 2008, 39). No son santuarios ni evidencian registros compatibles con el uso doméstico. Su posición bien podría ser militar, pero tampoco presentan una arquitectura defensiva muy potente y eficaz para resistir ataques. En este sentido fueron interpretadas hace años las llamadas “torres anibálicas” en el interior andaluz, como parte de un sistema de control de las rutas mineras (García-Gelabert y Blázquez, 1996). Los citados ejemplos alicantinos quizás pudieron funcionar como espacios vinculados con el control del paso y de las actividades comerciales y económicas, lo que se infiere de su posición geográfica y de su aislamiento. Un precedente directo lo podemos tener en el edificio de Aigües Baixes (Figura 2), también en el término de El Campello, que tuvimos ocasión de intervenir en 2013. La función de esta construcción a lo largo del siglo IV a.C. tuvo que estar ligada al control de la costa y puede relacionarse, sin problema, con la presencia ebusitana en el contexto del segundo tratado romano-cartaginés (Sala *et al.*, 2017, 48).

Al contrario que estos edificios, los santuarios ibéricos serán siempre elementos vertebradores, tanto del territorio como del conjunto de los grupos sociales, y no tendrán una funcionalidad tan concreta ni una arquitectura tan precisa en fechas tan antiguas. En la costa la dinámica será aparentemente distinta, quizás porque el dominio púnico se desarrolla con más firmeza: el Tossal de les Basses en la Albufereta de Alicante debe ser leído en clave de la fuerte presencia púnica en la epidermis contestana. Ello no significa que no existiese el elemento

indígena, por supuesto, demográficamente mayoritario, pero es interesante observar que en el espacio de una cultura local que no desarrolló la navegación, este yacimiento presente almacenes y muelles de carga en un ambiente claramente portuario (Rosser, 2007, 30). En palabras del profesor Abad, este componente púnico “influirá en la configuración de la cultura ibérica, facilitará su integración en el ambiente helenístico y andando el tiempo, en el romano” (Abad, 2015, 47).

Volviendo a las posibles huellas materiales del segundo tratado, cabe referir otro dato de interés: el crecimiento del volumen de ánforas ebusitanas en yacimientos ibéricos desde el siglo IV a.C. (principalmente las del tipo T-8111) pero también otras piezas especialmente vinculadas con el servicio y consumo del vino como las jarras de asas verticales (Ramon, 2013, 101; y Ramon, 2013 4). Un aspecto muy relevante sobre las ánforas aparecidas en contextos baleáricos es que se estampillaron al estilo cartaginés (Ramon y Amadasi, 2009) lo que es tremendamente revelador, sobre todo si se tiene en cuenta que después los talleres ebusitanos generaron un tipo propio de estampilla, menos “estatal” digamos, que se caracterizó por la presencia de antropónimos (Ramon y Zamora 2018, 214). En un sentido similar, la fabricación exclusiva de ánforas en los alfares de la Illeta no hace sino subrayar ese carácter de estanco y monopolio de las producciones que se realizan en el enclave. Cabría preguntarse también sobre si esas ánforas que se producen al pie del yacimiento son estrictamente ibéricas, como sucede igualmente con las que se producen en *Baria*. Recordemos el vino o el aceite entre otras producciones del “comptoir”⁶ de El Campello, cuyos productos eran envasados y embarcados allí mismo.

Recientemente se ha analizado la producción de vino en función de los hallazgos de ecofactos en diversos yacimientos ibéricos y se ha propuesto que desde la Illeta y el Tossal de les Basses esta estaría ligada al comercio exterior, de tipo colonial (Iborra y Pérez Jordá, 2013, 133) al contrario que en otros puntos del interior como La Bastida de Moixent. Por ello, se plantea la existencia de tres dinámicas



agrarias distintas entre las zonas costeras y las del interior ibérico: producción para una economía de subsistencia, producción excedentaria y producción destinada al intercambio. El producto agrícola vinculado al comercio exterior será el vino principalmente, según los registros botánicos, y estaría relacionado con la presencia púnica, que también constatan a través de la fauna (Iborra y Pérez-Jordá, 2013, 137). En el interior, el comercio sería de menor escala, por lo que la orientación económica fue diferente. Un dato muy interesante que se desprende de este estudio es que los centros productores a gran escala, enfocados hacia el comercio exterior, se ubicaron en los mismos enclaves portuarios.

En relación con los puertos están los pecios, sobre todo aquéllos que traficaban con estas ánforas producidas en el área contestana y que se fechan a lo largo del siglo IV a.C. Pecios como los de Llucalari, Sanitja, Cala Torta o Binisafúller (Ramon, 2017) o el fondeadero de Cales Coves (Belén y Fernández Miranda, 1979) ubicados en la costa menorquina, son elocuentes en este sentido. También lo es el hecho de que algunas de las ánforas de estos pecios contengan pepitas de uva (Ramon, 2013, 100), y que no aparezca constatada esta producción en los lugares de destino. Para este autor, ello supone cierta exclusividad o monopolio de la producción y comercio ebusitano de este prestigioso producto, una dinámica de las áreas de comercio exclusivo propia de dominios y protectorados. Pensemos en los al menos seis lagares existentes en la Illeta (Olcina *et al.*, 2017, 277) ubicados a cierta distancia de las zonas agrícolas. Los iberos debían trasladar la uva desde los viñedos hasta este enclave costero, que tenía también el monopolio de la fabricación de envases que acabamos de referir. Si Ibiza pudo tener el monopolio de la producción y comercio del vino en las Baleares, derivado de un fuerte desarrollo del monocultivo de la vid en la isla, cabe preguntarse, a tenor de la gran difusión de las ánforas de la Illeta y de esta producción de vino en un lugar tan peculiar, si no sucedió algo similar.

La relación de la Illeta con Ibiza es más que evidente, y así viene siendo defendido en los

últimos trabajos publicados por el equipo que allí investiga desde hace décadas (recientemente, Olcina *et al.*, 2017). Ese “algo más que un *unicum* ibérico” es a todas luces revelador de que no fue un hábitat ibero (Olcina *et al.*, 2017, 279). La reurbanización del poblado y su adecuación a una trama regular, accesible para carros (Olcina *et al.* 2017, 261) vino a organizar el espacio en torno a las primeras edificaciones levantadas, que fueron los dos templos y el almacén. Los datos son muy sugerentes, solo se ha documentado una vivienda, no se han localizado aperos de labranza y destacan la almazara y los lagares. Todo ello en un momento en que, desde Ibiza, y especialmente desde Cartago, se impulsó el cultivo de la vid y la fabricación de vino. Recordemos las imitaciones de ánforas ebusitanas en la zona catalana, la presencia de una “bodega ebusitana” en el Puig de la Nau (Oliver 2004, 109) o los resultados del estudio arqueobotánico que referíamos antes (Iborra y Pérez Jordá, 2013).

El enorme despegue de Ibiza desde el siglo IV a.C., se aprecia en el tamaño de la ciudad, de más de 20 Ha, en el desarrollo de su *ager*, en la existencia de población rural e incluso en la enorme densidad de enterramientos que se observa en la necrópolis del Puig des Molins. Todo ello evidencia un gran desarrollo económico y comercial, apoyado fuertemente en el comercio del vino beneficiado por el segundo tratado romano-cartaginés. Las Islas Baleares, según una reciente y sugestiva propuesta, pudieron formar parte de una especie de “mercado reservado” púnico, en el que solo habría productos manufacturados por la metrópolis (Ramon, 2017, 77). Un enclave como Na Guardis (Mallorca) con su embarcadero, sus almacenes y talleres (Guerrero, 1984), interpretado como factoría costera (Guerrero, 2004) pudo funcionar como otro de estos “comptoirs”, de forma similar a la Illeta dels Banyets, con la que comparte cronología y paralelos arquitectónicos y funcionales. De lo que no cabe duda es que desde el siglo IV a.C. se constata una fuerte presencia ebusitana en Mallorca que incidió de forma sustancial en las relaciones entre nativos y colonos (Guerrero, 2004) así como también en Menorca (Jiménez *et al.*, 2017; Prados, *et al.*



2017). La cuestión es si el área contestana, al menos la costera, conformaba también, de alguna forma, un mercado reservado, lo que se puede inferir a través de los enclaves referidos de Aigües Baixes, Illeta o Tossal de les Basses, y más al sur hacia La Escuela (San Fulgencio) o Los Nietos en el Mar Menor.

Volviendo al cuerpo del tratado, los “pactos coloniales” o los “regímenes de exclusividad” que se conocen para época moderna nos pueden dar pistas acerca de cómo se organizó este “espacio reservado” y en qué medida afectó al territorio ibérico su inmersión dentro de una política de bloques a escala mediterránea. Las áreas comerciales de exclusividad, o los llamados “dominios” que se desarrollaron por parte de las metrópolis europeas para sus territorios de ultramar (por ej. Duval, 1863, 401-405) tienen concomitancias con lo que estamos viendo. Recientemente J. Ramon las ha recogido para el caso de las Islas Baleares (Ramon 2017, 80 y ss.). El llamado “pacto” tenía como ejes básicos cinco apartados: un mercado reservado a los productos manufacturados en la metrópolis, el aprovisionamiento de la metrópolis en materias primas y alimentos de primera necesidad, el monopolio de la navegación bajo “bandera nacional”, la prohibición a las colonias de reproducir sistemas industriales y cultivos similares a los metropolitanos, y la ejecución de impuestos sobre las mercancías.

El problema principal lo tenemos a la hora de tratar de poner una etiqueta a este dominio, o a este espacio de exclusividad económica y comercial púnico y púnico-ebusitano. Buscar entre la terminología moderna, en todo caso, presenta problemas. Se ha empleado el concepto de protectorado (Almagro-Gorbea, 2003, 14; Prados, 2013), como una forma de gobierno protegido diplomáticamente o militarmente por un estado o entidad internacional más desarrollado. En derecho internacional es una modalidad de administración de territorios. Se basa en que un estado protector y un estado o una entidad política que no alcanza a serlo (como un grupo tribal o un principado feudal) acuerdan que el primero ejerza su protección, en particular, en

lo relativo a las relaciones exteriores, a la defensa militar y al mantenimiento del orden interno (Rodrigo, 2009).

A cambio de esa protección, el protectorado acepta algunas obligaciones, que varían dependiendo de la naturaleza real de la relación entre ambas entidades. El problema vendría a la hora de admitir que el mosaico de pueblos ibéricos tendría esa capacidad de formar un conjunto unitario, capaz de negociar de forma agregada. Como protectorado también se podría definir la soberanía parcial que un estado más fuerte ejerce sobre un territorio que no está incorporado y que posee autoridades propias. Podríamos observar para el litoral contestano una especie de mezcla entre los conceptos de protectorado, colonia y dominio, según apreciemos los matices y las definiciones en el marco del derecho moderno. Podría ser válido si suponemos que desde Cartago no se impuso necesariamente una forma de gobierno y simplemente se ejerció una tutela en materia económica y política (a escala exterior). Ello permitiría mantener la independencia en materia local, respetando las costumbres, la lengua, la religión e incluso la autonomía, aunque se tienda a preferir un hábitat menos polarizado y facilitar el auge de figuras jerárquicas.

La cuestión más importante y que ha centrado el debate durante años es la naturaleza y la intensidad de esa “tutela”, si Cartago tuvo intereses coloniales antes de la época bárquida (De Frutos, 1991; Koch, 2000 y 2001) o sólo económicos (Domínguez, 2006, 182), pero no olvidando las piezas del puzzle que se han de encajar, como por ejemplo la cuestión de las levadas masivas de iberos para los ejércitos púnicos durante el siglo IV a.C. o los traslados de población de África hacia Iberia (López Pardo y Suárez, 2002). Estas serían acciones insostenibles de no existir un mínimo control político cartaginés sobre el espacio ibérico. Si revisamos algunos ejemplos como puede ser el protectorado francés en Túnez o el español en Marruecos, se detectan analogías con la relación entre Cartago e Iberia si atendemos principalmente a las fuentes escritas, tanto en el siglo IV a.C. como después, durante la época bárquida, cuando hay más fundamentos acerca



de lo que pudo ser un proyecto imperialista. A modo de síntesis señalamos las más destacadas en un cuadro-resumen (Tabla 1).

A VUELTA CON LAS PERDURACIONES... ¿SUBSISTENCIA O “REVIVAL” PÚNICO?

Llegado este punto permitirá el lector que abandonemos por fin los siglos IV y III a.C., saltando a propósito, como habíamos señalado de inicio, la era bárquida, la II guerra púnica y la conquista romana. Nos ocupará, en esta segunda parte, el momento postrero de ese impacto y de esa huella púnica, un periodo que ha sido definido como “neopúnico” y que fue objeto de un trabajo coral y de carácter monográfico hace pocos años (Mora y Cruz, 2012). Viajaremos por ello a la época en la que todo el territorio objeto de estudio en estas páginas se encontraba ya bajo dominio romano. Se trata de ese “reflejo” que hemos elegido para titular este texto. Desde el punto de vista cronológico nos centraremos, pues, en las décadas finales del siglo I a.C. y en las primeras tras el cambio de era, para tratar de reconocer potenciales reflejos del impacto púnico. Intentaremos calibrar en qué medida estos se habían conservado o si, por el contrario, aparecieron de nuevo bajo la forma de una especie de “revival” cultural, que brotó en un territorio que supuso un caldo de cultivo propicio para ello.

Por razones de espacio serán la ciudad de *Ilici* y su territorio los protagonistas principales de esta argumentación. Este enclave, como otros tantos centros ibéricos había presenciado, desde el siglo IV a.C., el surgimiento de una sociedad expansiva de gran poder político. Esta se presentó mediante conjuntos iconográficos de enorme personalidad que mostraban su triunfo como aristocracia guerrera, situada en la cúspide social. En este sentido, han de ser leídos los espectaculares conjuntos escultóricos que se han localizado en este yacimiento y en su entorno próximo. Por el contrario, en los siglos III y II a.C. la misma iconografía señalaba de forma clara una quiebra de ese orden social (Grau y Moratalla, 2004, 115). Dicha ruptura fue acompañada del citado abandono, prácticamente generalizado, de yacimientos, y

la concentración de población en algunos conjuntos urbanos como la propia *Ilici*.

Ya hemos tratado en las páginas precedentes estas transformaciones y ahora hemos de sumar los episodios de tipo iconoclasta que se observan en este periodo. El nacimiento de un proyecto político con nuevos órdenes se puso de manifiesto a través de la creación de iconografías distintas. Tal es el caso de la que se aprecia en el monumento de Pino Hermoso (Figura 3, 3) y en otros monumentos funerarios del área ilicitana que hemos tenido ocasión de revisar, proponiendo para ellos cronologías más recientes a las tradicionalmente aceptadas y detectando diversos elementos de tradición púnica, decorativos, pero también simbólicos (Prados 2007, 2011a).

De forma tradicional se ha defendido que *Ilici* no fue una fundación romana ex novo, sino el resultado de una aglomeración de época ibérica emplazada en un altozano rodeado de fértiles campos agrícolas (de ahí el topónimo de origen árabe “Alcúdia”). Tras su destrucción en el marco de las guerras civiles, la ciudad se convirtió en una colonia romana con gran desarrollo en época imperial (Moratalla, 2005). Este hecho trajo consigo una enorme transformación con la erección de un conjunto de edificios públicos que compusieron un espacio urbano monumental. Sin duda para *Ilici* la derrota cartaginesa y la conquista romana de la región posibilitaron su máximo florecimiento. Será este, por citar un rasgo llamativo, el momento de eclosión de su afamado estilo cerámico y decorativo, denominado Elche-Archena (Tortosa, 2006).

Sobre la fecha de la fundación de la colonia existen varias hipótesis: se ha defendido que fue cesariana, o que pudo realizarse hacia el año 40 a.C. o algo más tarde, ya en época del principado de Augusto, entre el 16 y el 13 a.C. La numismática atestigua que *Ilici* ya había obtenido el rango de colonia en el 42 a.C. También es fundamental la fecha de la *deductio* que se constata en un documento epigráfico en bronce, en concreto un fragmento de catastro que se puede fechar en el último tercio del siglo I a.C. (Olesti y Molina, 2002; Olcina 2011).



Parece claro que antes del cambio de era *Ilici* recibió la condición de colonia romana, lo que desembocó en la ejecución de este catastro y la puesta en marcha de una *deductio* colonial en la que parece que estuvieron implicados cerca de novecientos colonos (Mayer y Olesti, 2001).

En este documento, llamado generalmente “bronce de *Ilici*”, se menciona el reparto de un lote de tierras entre diez nuevos colonos de los que se especifica su *praenomen*, *nomen*, filiación –mediante la alusión al nombre del padre– y su lugar de procedencia. Este hallazgo, junto con la identificación arqueológica de la colonia y la fosilización de los ejes cardinales en la ordenación del actual campo de Elche hacen de *Ilici* un enclave singular (Chao, Mesa y Serrano, 1999; Mayer y Olesti, 2001; Olcina, 2011). Aunque seguramente veteranos del ejército, la mayoría de los colonos mencionados en el bronce proceden de viejas ciudades o territorios de un potente anclaje púnico como *Malaka*, *Carissa Aurelia*, los tres de *Icosium* y el de Baleares. Los otros serían dos itálicos (venidos de *Praeneste* y *Vibo*) y dos béticos procedentes de *Ulia*⁸ y *Corduba*. Se trata de unas procedencias nada casuales y que traemos a colación de ese “revival” púnico que vamos a referir a continuación.

Será una tarea complicada la de intentar distinguir entre lo que debieron ser ciertas perduraciones culturales púnicas y determinadas evidencias de la llegada de nuevos elementos culturales, arquitectónicos y religiosos. Las primeras estaban instaladas seguramente desde tiempo atrás en la mentalidad de los habitantes del área contestana, parte significativa de su identidad ciudadana; las segundas encuentran sus paralelos más próximos en el ámbito norteafricano, especialmente aquel que padeció históricamente una fuerte impronta púnica. Por ello, determinar si nos encontramos ante una perduración o si es una nueva incorporación será muy complicado.

Los materiales de L’Alcúdia muestran elementos que se pueden relacionar con el mundo púnico y lo más llamativo es que esta presencia

se mantendrá y “se hará más fuerte aún, por paradójico que pueda parecer, en el momento en que la presencia política y militar púnica ha desaparecido, cuando *Ilici* comienza a entrar en la órbita romana” (Abad, 2004, 75). No creemos que se trate de una “resistencia” a la romanización, que tantas veces ha sido señalada para este tipo de contextos en los que el florecimiento de la cultura púnica se hizo más fuerte tras la conquista romana (Benabou, 1976). Se trata más bien de resistencias “pasivas”, pues no conllevan acciones militares o violentas, y se pueden medir en la fuerza o la tenacidad de las divinidades locales frente a las romanas, y en el éxito o el fracaso de los nuevos cultos. Desde distintas perspectivas como la decoración pintada de los vasos cerámicos, la escultura o la arquitectura funeraria, se han querido ver determinadas formas religiosas vinculadas con la ideología prerromana, concretamente púnica, en esta ciudad, siempre vinculada a la existencia de una divinidad femenina.

Las indumentarias en las esculturas, caso de la esfinge del parque de Elche (Figura 7), o los arreboles en los rostros de las cerámicas, similares a los que se observan en las terracotas tipo Guardamar y que tanta similitud tienen con los huevos de avestruz ebusitanos, han sido vistos como resultado del influjo cultural púnico (Tortosa, 2006, 51). En algún trabajo se ha vinculado una serie de monedas de patrón e iconografía púnica y de adscripción incierta a *Ilici*, en función del estudio de su circulación. Se trata de unos divisores anepígrafos de bronce en los que aparece Tanit, un caduceo y símbolos astrales, que tienen vínculos estrechos con las monedas de Ibiza (García-Bellido, 1990, 64). Así también puede ser entendido el sincretismo religioso que se observa ligado al culto de la Juno Romana, tan fuertemente arraigado en la ciudad. La presencia de la citada divinidad femenina en la ciudad, generadora de vida, con su cabeza brotando de la tierra (fecha en los siglos II-I a.C.) ha tenido distintas interpretaciones, y se ha vinculado con la iconografía de tradición púnica (Ramos, 1975; Poveda, 1995; Tortosa, 2006). En similar sentido se han propuesto distintas lecturas para la representación de la *potnia hippon* de *Ilici*, reflejada en los



vasos cerámicos. Se trata de imágenes que han sido conformadas desde sincretismos religiosos, y puede que en esa misma línea debamos entender la existencia del templo de Juno o del de Caelestis en la ciudad ilicitana como proponemos a continuación.

El templo de Juno en *Ilici* se conoce por la emisión monetaria de unos semises que lo presentan en el reverso junto a la leyenda C.I.I.A. (*Colonia Iulia Ilici Augusta*) en el intercolumnio, debajo de un IUNONI en la parte superior, junto al frontón del templo (Abad y Abascal, 1991, 101). El tipo recuerda a los ases acuñados en época de Tiberio en la ciudad de *Abdera* (Adra, Almería) que mantienen junto a la leyenda en púnico la imagen del templo tetrástilo con la leyenda púnica 'BDRT en el tímpano (Figura 8). Tanto en estas monedas como en las de *Ilici* se trata de un frontón con doble tímpano, lo que las distingue del representado en las monedas de *Malaka*. Si en el reverso de estas acuñaciones aparece el templo tetrástilo, ambas exhiben en el anverso el busto del emperador.

Este templo dedicado a Juno, la divinidad políada de la ciudad de *Ilici*, según las monedas, revela una tradición púnica por su advocación, pero quizás también por los órdenes y elementos arquitectónicos localizados en las excavaciones (Ramos, 1974, 82). La presencia de la diosa Juno y de sus templos en los contextos de integración de ciudades de pasado púnico en la órbita de Roma es muy frecuente; recordemos que la propia Cartago, tras la primera acción de los Gracos llevada a cabo en el 122 a.C., fue denominada *Iunonia Carthago*, en un claro ejercicio de *interpretatio* romana de la Tanit o Tinnit púnica, divinidad políada y tutelar de la ciudad. Más cerca contamos con el ejemplo de la ciudad de *Baelo Claudia* y de su templo C, que ha sido interpretado de forma similar (Bendala, 2015b, 73). En la ciudad del estrecho de Gibraltar, este autor propuso una traducción de los dioses púnicos venerados en el llamado "capitolio", que no fue tal, en el que la escultura encontrada en el templo C podría identificarse perfectamente con Tanit, cuya imagen a la manera de Juno está bien atestiguada, y sería invocada como Juno Caelestis o Dea Caelestis

(Bendala, 2010). Recordemos ahora las monedas anepígrafas con iconografía de Tanit que citábamos en el párrafo anterior y que se han vinculado a *Ilici*.

Muy cerca de L'Alcúdia, en la Albufereta de Alicante y prácticamente al pie de la ciudad de *Lucentum*, levantada sobre una fundación púnica (Olcina *et al.*, 2010), aparece la inscripción de los duoviros. En ella se alude a la existencia de otro templo de Juno (CIL II 3557) que parece señalar la restitución del culto a Tanit en este enclave (Ramallo, 2000, 197). Este parece que fue construido en el momento de promoción jurídica de la ciudad y fue restaurado en el siglo II (Rabanal y Abascal, 1985, 195). En *Ilici*, a tenor de la documentación epigráfica, aparte de la numismática, parece que existieron otros templos, ubicados en el foro o en las cercanías (Abascal, 2004, 84). Estos otros templos de *Ilici* estarían dedicados a Hercules Augustus y, paradójicamente, a la Domina Caelestis. Si sumamos estas advocaciones a la ya referida de Juno, el resultado es tan interesante como esclarecedor: dos advocaciones son evidentes por lo que acabamos de tratar en el párrafo anterior, la de Juno y la de Caelestis, y la tercera, que denota la existencia de culto imperial, también, como veremos a continuación.

La presencia de un templo dedicado a Hercules Augustus en *Ilici* se puede poner en relación con la existencia del culto a un *Genius civitates*, la divinidad protectora de la ciudad, como sucede también en *Baelo Claudia*. En esta ciudad existen indicios de que el templo central (templo B) del llamado capitolio estuvo dedicado al culto imperial por el hallazgo en su interior de los restos de una estatua de Claudio. Este culto invalidaría de facto su papel capitolino. Claudio para *Baelo* fue el protector de la ciudad, su principal benefactor, como lo será Augusto para *Ilici*. En *Baelo Claudia* este templo y el culto al emperador se asocia a Melkart, divinidad púnica que actúa como señor o rey de la ciudad, tal y como indica su teónimo. También en *Gadir* existió un vínculo del dios fenicio-púnico Melkart con la heroización de los *imperatores* a través de la figura de Hércules (Bendala, 2010).



El culto a Domina Caelestis, por su parte, era de origen africano, y en la Bética se superpuso al de Tanit (Abascal, 2004, 85). Según este último autor, el de *Ilici* fue tan solo un pequeño edículo ubicado fuera del espacio forense y reservado a los fieles iniciados en esta religión (Abascal, 2004, 85) o quizás a una comunidad mayor, ya que como en el caso de los otros dos templos, que Abascal sitúa o en el foro o en las proximidades, tampoco hay evidencias arqueológicas. La implantación de este culto en época romana reflejaría un importante substrato púnico que se sumaría al carácter cosmopolita de la colonia. Del culto a Caelestis contamos con el ejemplo de Torreparedones (Baena, Córdoba). La inscripción dedicada a la Domina Caelestis en L'Alcúdia iría en este mismo sentido. Sobre el culto a Caelestis en Torreparedones, la presencia anterior de una religiosidad de tipo púnico en la zona puede invalidar la idea de que llegase en época romana a *Ilici* y se asentase con tanta fuerza. Refleja la existencia de esa divinidad anterior de tipo femenino fuertemente arraigada en el lugar, vinculada con la fertilidad y la renovación, elementos religiosos fácilmente observables en las decoraciones pictóricas de los vasos de L'Alcúdia de los siglos II y I a.C. Como en Torreparedones, en *Ilici* pudo ser fácilmente asimilada a Caelestis tras la conquista romana. Ya hemos visto que Juno Caelestis o la Dea Caelestis fue el equivalente romano de la diosa políada de los cartagineses. Su *interpretatio* no se produciría hasta concluir la destrucción de Cartago en el 146 a.C.

Hay varios aspectos que nos han llamado la atención y que nos ocuparán brevemente ahora. Esto no significa que no existan otros, como los relacionados con la numismática, con la onomástica o con la decoración pictórica de los vasos cerámicos, ampliamente estudiados y que por razones de espacio dejaremos para otra ocasión. Vamos a exponer un tema muy interesante, que es la presencia de cultos y divinidades púnicas en la Cueva Negra de Fortuna (Murcia), y la relación de esta cuestión y su vínculo con el territorio de *Ilici*. Entre las divinidades veneradas destaca una pareja divina de clara raigambre púnica, aunque filtrada por la *interpretatio* romana. En concreto hablamos de

la inscripción II/4, fechada por los especialistas a finales del siglo I y enmarcada dentro de una interesante "trama ebusitana" (Stylow, 1986, 453 y ss.). La inscripción alude a la presencia de dos representantes ebusitanos que rinden culto en este abrigo a Eschmun y Tanit. Se trata de un fenómeno de sincretismo religioso dentro de un espacio de tradición sagrada que se ubicó en el margen del territorio de *Ilici*.

La existencia de interpretaciones y quizás perduraciones de cultos púnicos parecen haber eclosionado en ese momento. Se instalaron con facilidad sobre un sustrato cultural afín, quizás como resultado de unas fórmulas de integración impuestas por Roma. La perduración del sustrato púnico no tuvo lugar únicamente en Cartagena, como cabría esperar, y de la que basta con observar la toponimia de las colinas que conforman la urbe, sino que, de una manera más amplia, en todo el antiguo territorio contestano se vislumbra tras la conquista romana la impregnación de las costumbres y creencias púnicas, quizás porque perduraron (Stylow 1986, 459) o quizás porque se forzaron como parte de esa citada política de integración. El análisis de las inscripciones de la Cueva Negra es muy llamativo. Esta cueva-santuario dibujó un triángulo entre Cartagena e *Ilici*, de la que dista en unos 50 km. Entre las divinidades veneradas se menciona la existencia de la pareja divina de raigambre púnica, filtrada e interpretada en época romana (Stylow y Mayer, 1986. A partir de la lectura de la citada inscripción II/4 se han analizado las perduraciones y reminiscencias púnicas, y se ha propuesto una estrecha relación de *Ilici* e Ibiza que tendría apoyo en otras evidencias (Ramallo, 2000, 192 y ss.).

Como en el bronce de *Ilici*, en la inscripción aparecen dos representantes ebusitanos, que se movieron por la zona y que fueron usuarios devotos de este santuario. La Cueva Negra ejemplifica magníficamente el sincretismo propio de época romana, a la vez que acumula referencias culturales y religiosas que aluden al norte de África, a las Baleares y al ámbito contestano por igual, prácticamente las viejas zonas de dominio púnico. Para Stylow, el "neopunismo" que observa no solo se aprecia en las



inscripciones de este santuario, sino también en todo el territorio de *Ilici* que, aún en época altoimperial, “estaba impregnado de costumbre y creencias púnicas”, (Stylow, 1986, 459). En opinión de este autor la herencia púnica que se observa en Fortuna no es sino parte de la conciencia colectiva; el pasado púnico fue “recordado y cuidado y hasta objeto de orgullo”. Por ello se palpa en los textos el resultado de un sincretismo religioso múltiple con elementos púnicos, romanos e indígenas. Recordemos para terminar este apartado que los cultos del santuario de la Cueva Negra fueron relacionados también con *Ilici* a través del mito de la ninfa Iliké que aparece en la decoración del célebre crateriforme (Olmos, 2010).

CONSIDERACIONES FINALES Y PERSPECTIVAS

De entrada, la inclusión de un trabajo como este dentro de la temática general de esta publicación es reflejo de las últimas dos décadas de la investigación arqueológica en nuestro país. La valoración del efecto púnico viene determinada por la estimación del impacto que sobre el contexto general del mundo ibérico tuvo la presencia cartaginesa, y no solo en época bárquida, esto es, desde la segunda mitad del siglo III a.C. Cartago llegó a ocupar una posición hegemónica en occidente, visto desde una perspectiva macroterritorial y de “longue durée”, tanto en términos políticos como económicos. Desarrolló una activa presencia en ultramar para garantizar el acceso a los puntos comerciales, propios o ajenos, tratando de monopolizar el comercio, y alejar la amenaza de piratas. No era ni una política nueva ni exclusiva: los atenienses ejecutaron algo similar en el Egeo al frente de la Liga de Delos, sin necesidad de recurrir a la conquista y a la violencia directa sobre los territorios (Wagner, 1994).

A las referencias grecolatinas que abundan en el tema hay que sumar el cada vez más amplio dossier arqueológico, sobre todo obtenido en nuestro país. Para algunos autores Cartago pudo mantener un dominio efectivo, directo, una *epikrateia*, que es la misma palabra que se empleaba para caracterizar la presencia púnica

en la parte occidental de la isla de Sicilia. Este formato expresaba un tipo de control diferente al de la *eparchia*, que define, de algún modo, una especie de control político y económico de menor intensidad. De ambas formas ha sido definido el territorio dominado en Iberia por los Barca desde el desembarco de Amílcar en el año 237 a.C. (remitimos a los trabajos de M. Koch citados o a los publicados en la monografía VV.AA., 1994)

Parece claro que la mitad occidental de Sicilia fue dominada como una provincia (Livio XXIII, 49, 13). La relación que pudo tener Cartago con lugares como Ibiza o el distrito minero de *Baria* desde el siglo IV a.C. quizás pueda ponerse en relación también con una *epikrateia*, quedando el espacio ibérico como un lugar a medio camino, y no solamente desde un punto de vista geográfico. La Contestania debió de resultar muy interesante a los ojos púnicos por emplazarse entre los recursos mineros de Cartagena y Cástulo, dos lugares que van a adquirir un enorme protagonismo ya en el siglo III a.C., en el contexto del conflicto romano-cartaginés. Las lecturas e interpretaciones que se han ido realizando de los textos nos dibujan a los jefes de estos espacios intermedios ibéricos tanto como aliados como súbditos (ver, por ej. Pérez Villatela, 2003, 17).

En nuestra opinión, la relación que mantuvo Cartago con el espacio costero ibérico se puede poner en relación con la que mantuvo con el área tripolitana, y no solo por esa correlación entre las noticias del primer y del segundo tratado. En el territorio de la actual Libia la adopción o refundación de las viejas ciudades fenicias de Oea, Leptis y Sabratha, como bases de un distrito púnico en el siglo IV a.C., puede ser comparable en muchos términos. También las relaciones que Cartago mantuvo con Sicilia pueden ser tomadas como paradigma, sobre todo teniendo en cuenta los distintos tratados que selló con la ciudad de Siracusa y el control bajo una fórmula similar a un protectorado que tuvo sobre el tercio occidental de la isla. Será el propio Platón quien recoge el término *epikrateia* (Ep. 7, 379) para referirse al control militar que ejerció la metrópolis púnica, una



especie de dominio sobre el oeste siciliano. El término *eparchia*, recogido por Polibio (Hist. III, 22,10; 23, 4) se refiere más a un territorio objeto de un control político, conforme a un soporte legal que bien podría traducirse en un protectorado, siguiendo fórmulas similares en el derecho internacional. En esta segunda fórmula quizás podría incluirse el citado territorio tripolitano, organizado desde Cartago a partir de la existencia de los tres enclaves urbanos, casi equidistantes, ubicados en la cabecera de sus respectivos territorios. Puede que también el ibérico, al menos en su epidermis costera.

El papel de las antiguas colonias fenicias, como sucede en el caso tripolitano, fue esencial a la hora de enlazar las comunidades locales con el estado cartaginés, que se erigió en hegemónico en el Mediterráneo centro-occidental desde el siglo V a.C. Los principales autores que han tratado el tema para el ámbito ibérico aluden a la existencia de distintos modelos de relación que van desde los pactos entre las viejas *poleis* fenicias y Cartago (por ej. López Castro, 1991) a incluso la formación de una “liga” de ciudades (Arteaga, 1994). La referencia polibiana a que “Cartago recuperó para los cartagineses el dominio de Iberia” ha sido tomada muchas veces como un paradigma (Polibio, Hist. II, 1.6). El problema radica en la traducción del término como “dominio” o como “área de influencia” (Barceló, 2006; Riera, 2015).

Se ha trabajado mucho en lo que pudo ser ese dominio o esa influencia púnica en Iberia con anterioridad al desembarco de los Barca y del II conflicto romano-cartaginés. Las evidencias son muchas y junto a las conocidas, aparecen otras según avanza la investigación. Junto a los últimos hallazgos de Cástulo que referíamos antes, nos parece muy reseñable la localización de campamentos militares en la campiña sevillana a partir de los hallazgos de tesorillos monetales (Ferrer y Pliego, 2013; Pliego, 2019) y otras ocultaciones y apariciones aisladas de numerario púnico en nuestra área de estudio que se pueden fechar en la segunda mitad del IV y en la primera mitad del III a.C. Entre estas estarían el tesorillo del Montgó (Denia) y las monedas aparecidas en Sella,

Alicante, Los Nietos (Cartagena) o Elche, junto a otros ejemplares localizados en Montealegre del Castillo y Albacete (Alfaro, 2000). Como señala P.P. Ripollés, debió haber más de este tipo que no han sido documentados (Ripollés, 2011, 217). Estos hallazgos evidencian que la primera circulación monetaria estaba circunscrita a los puntos costeros y a los enclaves situados en las rutas de entrada hacia el interior (Ripollés, 2011, 222). Al contrario que en el área del Guadalquivir, la identificación de estas monedas con los pagos al mercenariado se pone en duda, precisamente, porque la mayoría de ellas son de bronce y no de plata, como cabría esperar. Si los campamentos dibujan un panorama militar cartaginés, estos hallazgos pueden corresponderse con el trasiego de comerciantes y actividades de tipo económico. Y es que la plata que aparece en estas fechas es en bruto, como la que se documenta en los cinco lingotes de la Bastida de Moixent (Bonet y Vives-Ferrándiz, 2011, 121 y 33) y el hallado en el Puig d'Alcoi (Pascual, 1952).

En el siglo IV a.C. aparecerán las monedas púnicas en contextos ibéricos y no solo en el sureste: también más al norte, en el área valenciana y catalana (Campo, 2000, 91). Son monedas que proceden tanto de Cartago como de Sicilia y Cerdeña. La circulación de estas monedas, que se acompaña de la eclosión del material de transporte púnico en la costa, coincide con la decadencia del comercio griego como hemos ido viendo. No es casual que este momento también coincida con la apertura de la ceca de Ibiza. Las primeras acuñaciones ebusitanas van a tener una fuerte presencia en el ámbito contestano (Campo, 2013, 63). Aunque se plantea una datación para las primeras series ebusitanas en el último cuarto del siglo IV a.C., bien podrían haber arrancado antes (Campo, 2013, 62). La presencia de estas monedas en tumbas de la necrópolis de Cabezo Lucero (Aranegui *et al.*, 1993) es un rasgo elocuente tanto de la implantación temprana de este numerario como de su papel religioso. También es llamativa su adopción por parte de elites ibéricas, que las introducen dentro de las tumbas en una costumbre hasta entonces inédita. Esta difusión de la moneda ebusitana



desde el siglo IV a.C. va a ir acompañada de las ánforas, que se multiplican en este momento por toda la costa alicantina y murciana (Ramon, 2013, 101).

Ya en el siglo III a.C. la moneda púnica en Iberia se relacionó siempre con los establecimientos mineros. La ceca de Cástulo, por ejemplo, arrancó bajo auspicios púnicos. Las de *Tagilit* (Tíjola, Almería), *Baria* (Villaricos, Almería) y después las de Cartagena, se acuñan y circulan de forma mayoritaria por territorios que, como el contestano, no acuñaron moneda local. Estos establecimientos ocuparon lugares étnica y culturalmente ajenos (García-Bellido, 2000, 135) y la moneda y su iconografía jugaron un papel destacado en materia propagandística. Los *oppida* ibéricos, tremendamente jerárquicos, estaban imbuidos en sistemas económicos de tipo familiar que no contemplaban la necesidad de tener un erario público a disposición de los ciudadanos, y esa es, en opinión de García-Bellido, una razón de peso que explica la no existencia de moneda ibérica (García-Bellido, 2000, 139). La ciudad de *Baria*, relacionada directamente con Cástulo, como hemos visto, a través de la puesta en funcionamiento de una ruta que unía costa e interior por el valle del río Almanzora, hubo de ser clave como factoría o fundación púnica anterior a Cartagena, ya que tuvo su máximo apogeo en el siglo IV a.C. (López Castro *et al.*, 2000). Las monedas que acuña este enclave costero, según se observa en sus tipos, parece dependiente de Cartago o, al menos, los poderes fácticos parecen cartagineses.

Se trata de moneda de bronce, que tuvo una circulación regional, y que ha de ser vinculada a necesidades internas. *Baria* será después uno de los mayores aliados de Cartagena y, por esa razón, fue asediada fuertemente y arrasada por las tropas de Escipión (Martínez-Hahn Müller, 2012). Aunque otras cecas emiten con topónimo, lo que puede ser un rasgo de que mantuvieron cierta independencia, es interesante observar que tanto *Baria* como Cartagena no, algo propio de lo que hubieron de ser colonias –*Qart Hadasht*– cartaginesas (García-Bellido, 2000, 136). Un detalle llamativo en materia historiográfica es que el territorio de *Baria* ha quedado

excluido tradicionalmente del área ibérica a pesar de que, por ejemplo, se ha relacionado con *Ilici* desde diversas propuestas iconográficas ligadas a la imagen del dios Melkart y la palmera cargada de frutos (Olmos, 2010, 57 y 12). La razón es que se trató de un punto de control de la minería del sureste con anterioridad a la emergencia de Cartagena, aunque en realidad no es tan distinto el modelo de poblamiento del que podemos encontrar más al norte. Recientes excavaciones en la ciudad de Lorca (Murcia) han exhumado lo que se ha definido como “área religiosa” ibérica. Son llamativas, por un lado, la secuencia de hallazgos (como los vasos cerámicos o un altar en forma de piel de toro) y por otro, la relación –y proximidad geográfica– de este *oppidum* ibérico con *Baria* (López-Mondéjar y Ramos, 2017, 125) y su potente influjo en toda la región, hasta la depresión de Baza-Guadix a través del valle del Guadalentín.

Desde *Baria* se exportó plata y cobre tanto del interior (área de Cástulo y Sierra Morena) como de la plataforma litoral (caso de Sierra Almagrera y Herrerías, próxima a la desembocadura del río Almanzora) con anterioridad a la presencia bárquida. Nos parece una cuestión que subraya el control de este espacio desde Cartago y explica su inclusión en los tratados comerciales a escala mediterránea, puesto que desde estos puertos se exportó la plata necesaria para las acuñaciones púnicas de Sicilia y la propia metrópolis africana. Si horadamos el rico camino de la numismática, también es muy interesante observar la vinculación de las monedas de la vecina *Alba* (Abla, Almería) con Ibiza, y la moneda que ya hemos mencionado y que pudo acuñarse en la *Ilici* prerromana. En ambos enclaves del sureste se va a emplear de forma sistemática moneda ebusitana, una vez como cospel (*Alba*) y otra como patrón y tipo a imitar (*Ilici*).

Será importante mantener la pregunta de si la estructura socioeconómica de esa cultura ibérica en su etapa final, definida como “provincia” púnica por Tito Livio (Livio XXIII, 49, 13) inmediatamente previa ante la romanización, fue condicionada por el dominio cartaginés, o si la plasmación de ese dominio en realidad



ocultaba una fórmula de integración propia, negociada y voluntaria por parte de los iberos. Más que en la imposición forzosa, la implantación romana en Iberia se basó, a modo de comparación, en la adecuación a las realidades que ya existían (Bendala, 2006).

La montaña valenciana pudo conformar una especie de ámbito fronterizo, quizás en el sentido en que el texto de Livio alude a ese encargo que Aníbal hizo a Hannon de “vigilar tanto los puertos de mar como los de montaña” (Livio XXI, 23, 6). De este mismo texto se desprende que el general cartaginés fue gobernador de una *regio* ubicada al norte del río Ebro, en cambio, la que fue confiada a Asdrúbal, hermano menor de Aníbal, no está tan clara, sobre todo porque se le suele atribuir el control de un vasto territorio (Polibio, Hist. III, 33). Asdrúbal tuvo control sobre todo el dominio púnico de Hispania desde el 218 a.C. hasta su derrota en la batalla de *Baecula* en el 209 a.C. (Pérez Vilatela, 2003, 24). En este contexto se incluye el traslado de soldados iberos (mastienos, oretes, olcades y thersitas) al norte de África y viceversa, ya que “dejó para la protección de Hispania a gentes de fuera de la provincia, en concreto africanos, baleares e ilergetes” (Polibio, Hist. III, 33). Si estos eran los de fuera ¿quiénes eran los de dentro de la provincia? ¿fue esa provincia que menciona Polibio el área del sureste?

Estas importantes referencias se recogen de la visita que Polibio hizo a la ciudad italiana de *Licinium* (en el Capo Colonna, cerca de Crotona), donde pudo leer la inscripción que Aníbal dedicó en el templo de Juno/Tanit. En esta ciudad de Calabria el general cartaginés había erigido una columna que, a modo de *res gestae*, refería sus acciones militares y políticas (Polibio, Hist. III, 56). El texto de esta dedicación ha sido fundamental para reconstruir el control territorial púnico de Iberia por las alusiones directas que se realizan. Los especialistas aluden a que el historiador de Megalópolis pudo exagerar en los números, pero no tanto en los etnónimos. En opinión de algunos investigadores, las etnias citadas pudieron tener correspondencia con los *pagi* púnicos de Iberia (Pérez Vilatela, 2003, 39).

La información que se recoge del segundo tratado romano-cartaginés será fundamental, aunque los contenidos sigan siendo objeto de análisis y debate, pero como recordaba recientemente J. Ramon, su contenido se ha de poner en relación necesariamente con lo que se había pactado en el primer tratado (datado hacia el año 509 a.C.), y que refleja una importante cuestión: si los romanos podrían entrar y comerciar en el territorio exclusivo púnico, incluso en Cartago, debía ser en presencia de una especie de “agentes fiscales” de estas transacciones (Ramon, 2013, 118, tomando en consideración la referencia de Polibio, Hist. III, 22). Por el contrario, en las zonas donde el control directo escapaba al senado de Cartago, se limitaba lógicamente la presencia de comerciantes extranjeros. Como indica J. Ramon, es cierto que el impacto púnico se percibe con anterioridad al siglo IV a.C. Otros autores como M. Koch vienen defendiendo una dinámica expansionista púnica desde finales del siglo VI a.C. y la existencia de un dominio “completo” desde el siglo IV a.C. (Koch 2000: 162-177) que nosotros, a la espera de un refrendo material más potente, vemos más como zonas de exclusión comercial.

Estas zonas de exclusión quedarán precisadas con detalle en el tercer tratado romano-cartaginés (Cary, 1919), de cuya existencia renegó Polibio (Hist. III, 26) de forma partidaria para defender que la entrada de Roma en Sicilia en el año 264 a.C. no había violado ningún pacto para evitar que fuese calificada de agresora (Pedech, 1952). Los estudios especializados más recientes no vacilan en dotar de veracidad a este tercer tratado (Serrati 2006, 120). Entre otras razones se aduce una de peso: la alusión de Catón a que cuatro de los seis pactos entre Cartago y Roma fueron anteriores al estallido de la I Guerra Púnica⁹ (*Origines* 4. fr. 9C).

En definitiva, del análisis histórico-arqueológico se desprenden dos realidades territoriales, y es que el control púnico fue mayor sobre la zona costera, donde las consecuencias parecen ser más claras que en el interior, y donde resulta más plausible hablar de la existencia de un “dominio” económico. Parece, pues, que el control en lo que hemos definido como



epidermis litoral fue más potente que un paso al interior, aunque se ha de tener en cuenta que se produjeron determinados cambios, especialmente visibles en los distritos mineros. La rivalidad y la importancia del dominio del área litoral se recoge en el tratado del Ebro (Polibio, Hist. III, 15-16) que, como sabemos, pasará a ser *casus belli* entre Roma y Cartago (Goldsworthy, 2008). Pero no queda sino seguir investigando, profundizar en los modelos teóricos, pero sin olvidar que hacemos arqueología, y que tendremos que encontrar más huellas en la materialidad, en los artefactos, en la arquitectura, en la religión, y por supuesto en el territorio.

Queda tan solo referir que, pese a la parcialidad de los textos clásicos, existen constantes alusiones a la figura de Aníbal tratando de convencer al senado de Cartago de que avalase sus acciones. Si los autores latinos presentan la imagen del general defendiendo que sus ejercicios en Iberia estaban enfocados a asegurar el viejo dominio púnico, legitiman y ratifican la existencia de este. De hecho, si Aníbal llevó la guerra a Italia fue para obligar a los romanos a replegar sus tropas, tratando de evitar ataques tanto a Libia como a Iberia, partes sustanciales del territorio púnico (Olcoz y Medrano 2014, 89).

De igual forma, para concluir con el reflejo púnico tras la conquista, una vez presentados

los datos, bastaría con observar que junto al caldo de cultivo *punicizante* que se observa en *Ilici* y en su territorio, sería la acción romana la que repetiría el mismo formato: ejercicios como la *deductio*, trasladando gentes venidas de territorios de la órbita cultural púnica al nuevo espacio conquistado, el desarrollo de una ceca que refleja cultos cívicos e identidades compartidas en su iconografía, o las fórmulas de coerción religiosa y cultural envueltas bajo sincretismos e interpretaciones, pudieron provocar ese “revival”.

No sería sino una manera de asegurar el nuevo dominio aprovechando las estructuras territoriales, jurídicas y económicas previas. El dominio romano se materializará en una presencia militar notable, apreciable en la construcción de campamentos como el de Villajoyosa (Espinosa *et al.*, 2008) o el *castellum* recientemente excavado en el Tossal de la Cala de Benidorm (Sala *et al.*, 2013, 194). La clásica fórmula de integración romana de territorios tras la conquista quedará plasmada en la nueva división provincial. En ella, si miramos con atención sus límites en un mapa, quizás lo que veamos es fosilizada la inmediatamente anterior, ese “dominio” púnico (Figura 9). Y es que “sólo se entiende el éxito inicial de la conquista de Hispania si Roma dispuso de una estructura válida en la que apoyar su autoridad” (Bendala 2006, 290).





NOTAS:

1. Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico. Universidad de Alicante. E-mail: Fernando.prados@ua.es .
2. Este trabajo es deudor de los acuerdos y desacuerdos científicos con el Prof. Ignacio Grau. El debate casi diario con nuestro compañero ha enriquecido algunas propuestas y matizado otras. Porque consideramos que las discrepancias son necesarias para avanzar en el conocimiento, vaya por delante nuestro agradecimiento.
3. En Ampurias, a mediados del s. IV, la cerámica ática supone el 72%, en Olbia, el 100%. En La Piccola sólo supone el 10%. (Badie *et al.*, 1990, 258). Las ánforas griegas suponen solo un 2,5%.
4. Traducción de A. Díaz Tejera, 1989 (Madrid, CSIC, Colección Hispánica de Autores Griegos y Latinos).
5. Diodoro menciona entre 25.000 y 30.000 iberos para la segunda guerra greco-púnica (*BH*, XIII, 44,6). También señala que en algún caso se reclutaron mediante levas (*BH*, XIII, 80, 2). Plutarco alude a que se trató de levas masivas y forzosas, al referir la batalla de Krimisos, en el 341 a.C. (*Timoleón*, 28, 11).
6. El vocablo francés “comptoir” designa el establecimiento comercial de una “sociedad” en un país o ámbito extranjero. 273
7. *Iliturgi obsidione liberato ad Intibili oppugnandum Punici exercitus traducti suppletis copiis ex provincia, ut quae maxime omnium belli avida, modo praeda aut merces esset, et tum iuventute abundante.*
8. Montemayor (Córdoba), una ciudad que acuña ases de metrología turdetana con una imagen femenina acompañada de un creciente lunar en el anverso, muy posiblemente una *interpretatio* de Tanit. Se trata de un retrato de una divinidad femenina astral y agraria similar a la que presentan las monedas de Obulco.
9. *Deinde duoeticesimo anno post dimissum bellum, quod quattuor et viginti annos fuit, Carthaginienses sextum de foedere decessere.*

BIBLIOGRAFÍA:

- ABAD CASAL, L. (2004): “La Alcudia ibérica. En busca de la ciudad perdida”. *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Illici*, 69-77. Alicante.
- ABAD CASAL, L. (2015): “Identidades culturales en el sureste de la Península Ibérica”. *Navigare necesse est. Estudios en Homenaje de José María Luzón Nogué*, 42-48. Madrid.
- ABAD CASAL, L. y ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1991): *Textos para la Historia de Alicante: Edad Antigua*. Alicante.



- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2004): "Colonia Iulia Ilici Augusta". *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, 79-94. Alicante.
- ALFARO ASINS, C. (2000): "La producción y circulación monetaria en el sudeste peninsular". *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Madrid. Anejos de *AEspA*, 22, 101-112. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): "La romanización del mundo ibérico del sureste", *Canelobre*, 48. *Las ciudades y los campos de Alicante en Época Romana*, 11-19. Alicante.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2012): *Los iberos, ayer y hoy. Arqueologías y culturas*. Madrid.
- ARANEGUI, C.; JODIN, A.; LLOBREGAT, E.; ROUILLARD, P. y UROZ, J. (1993): *La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*. Madrid.
- ARTEAGA MATUTE, O. (1994): "La liga púnica gaditana: aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa, en el mundo mediterráneo". *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, 23-58. Ibiza.
- ARRIBAS, A.; TRIAS, G.; CERDÁ, D. y DE HOZ, J. (1987): *El barco de El Sec (Calvia, Mallorca). Estudio de los materiales*. Palma.
- BADIE, A.; GAILLED RAT, E. ; MORET, P.; SANCHEZ, M. J. y ROUILLARD, P. (2000): *Le site antique de La Picola à Santa Pola (Alicante, Espagne)*. Madrid.
- BARBA COLMENERO, V.; FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, A. y JIMÉNEZ, Y. (2015): «La muralla de Cástulo y la Puerta de los Leones». *Jaén, tierra ibera. 40 Años de investigación y transferencia*, 305-321. Jaén.
- BARCELÓ, P. (2006): "Sobre el inicio de la presencia cartaginesa en Hispania". *Initia Rerum. Sobre el concepto del origen en el mundo antiguo*, 105-124. Málaga.
- BELÉN DEAMOS, M. y FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1979): *El fondeadero de Cales Coves (Menorca, Islas Baleares), Excavaciones Arqueológicas en España 101*. Madrid.
- BELLÓN, J.P.; RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RUEDA, C. y GÓMEZ, F. (2016): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica: Baecula, arqueología de una batalla*. Jaén.
- BELMONTE MARÍN, J.A. (2010): "Documentación epigráfica fenicio-púnica en la Península Ibérica: estado de la cuestión". *El Mediterráneo Antiguo. Lenguas y escrituras*, Cuenca.
- BENABOU, M. (1975): *La résistance africaine à la romanisation*. Paris.
- BENDALA GALÁN, M. (1982): «La perduración púnica en los tiempos romanos: el caso de Carmo». *Huelva Arqueológica* 6, 193-203.
- BENDALA GALÁN, M. (1994): «El influjo Cartaginés en el interior de Andalucía». *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia Púnica en los Territorios Hispanos*, 59-74. Ibiza.
- BENDALA GALÁN, M. (2000): "Panorama arqueológico de la Hispania Púnica a partir de la época Bárquida". *Los Cartagineses y la Monetización del Mediterráneo Occidental*, 75-88. Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. (2003): "La influencia feniciopúnica en Alicante y su ámbito geográfico y cultural". *Canelobre*, 48. *Las ciudades y los campos de Alicante en Época Romana*, 21-33. Alicante.
- BENDALA GALÁN, M. (2005): "La Contestania Ibérica y el mundo Púnico". *La Contestania Ibérica, treinta años después*, 37-52. Alicante.
- BENDALA GALÁN, M. (2006): "Hispania y la "romanización". Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras?". *Zephyrvs*, 59, 289-292.



- BENDALA GALÁN, M. (2010): "Baelo Claudia y su personalidad ciudadana y urbana. Diálogo desde el estudio y la amistad". *Pallas*, 82, 465-481.
- BENDALA GALÁN, M. (2015a): "*Hijos del rayo*»: *Los Barca y el dominio cartaginés en Hispania*. Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. (2015b): "Identidad y etnicidad en la caracterización del paisaje urbano de ciudades hispanorromanas de sustrato púnico". *Navigare necesse est. Estudios en Homenaje de José María Luzón Nogué*, 68-76. Madrid.
- BHABHA, H.K. (2002): *El lugar de la cultura*. Buenos Aires.
- BONET ROSADO, H. y VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, J. (2011): *La Bastida de les Alcusses 1918-2010*. Valencia.
- CAMPO, M. (2000): "Las producciones púnicas y la monetización del nordeste y levante peninsulares". *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental, Madrid. Anejos de AEspA*, 22, 89-100.
- CAMPO, M. (2013): "La moneda de Ebusus y su proyección mediterránea". *Ebusus y Pompeya, ciudades marítimas. Testimonios monetales de una relación*, 61-81. Cádiz.
- CARY, M. (1919): "A Forgotten Treaty between Rome and Carthage". *The Journal of Roman Studies*, 9, 67-77.
- CHAO FERNÁNDEZ, J. J., MESA SANZ, J. F. y SERRANO ESPINOSA, M. (1999): Un nuevo bronce hallado en la Alcudia. *Ciudades privilegiadas del Occidente romano*, 417-424. Sevilla.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (2007): "La coroplastia del santuario de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)". *Imagen y culto. Los pebeteros en forma de cabeza femenina*, 195-217. Sevilla.
- COSTA, B. (2013): "Moneda i conflicte bèl·lic: les emissions cartagineses de les guerres de Sicília (410-305 a.C.)". *La moneda y su papel en las sociedades fenicios-púnicas*, 61-141. Ibiza.
- DE FRUTOS REYES, G. (1991): *Cartago y la política colonial. Los casos norteafricano e hispano*. Écija.
- DE HOZ BRAVO, J. (2002): "Grafitos cerámicos griegos y púnicos en la Hispania prerromana". *Archivo Español de Arqueología*, 75, 75-91.
- DE HOZ BRAVO, J. (2009): "La escritura greco-ibérica". *Huellas griegas en la Contestania Ibérica*. Alicante, 30-41.
- DE POLIGNAC, F. (2006): "Espaces de communication et dynamiques d'appartenance en Grèce archaïque". *Revue des Études Anciens*, 108.1, 9-24.
- DIETLER, M. (2010): *Archaeologies of Colonialism: Consumption, Entanglement and Violence in Ancient Mediterranean France*. Berkeley-Los Angeles.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J., (2006): "¿Cartago en Iberia? Algunas observaciones sobre el papel de la Cartago prebárquida en la península Ibérica". *Homenaje a D. Vicente Viñas y a Dña. Rosario Lucas Pellicer, Boletín de la Asociación Española de amigos de la Arqueología*, 44, 181-200. Madrid.
- DUVAL, J. (1863): "Colonisation". *Dictionnaire général de la politique*, 401-405. Paris.
- ESPINOSA, A.; RUIZ, D.; MARCOS, A. y PEÑA, P. (2008): "Nuevos testimonios romano-republicanos en Villajoyosa: un campamento militar del siglo I a.C. *Iberia e Italia: Nuevos modelos de integración territorial*, 199-220. Murcia.
- FERRER ALBELDA, E. (2011-2012) : "Más acá y más allá de las Columnas de Heracles.



- Mastia Tarseion y las limitaciones al comercio en Iberia”. *CuPAUAM*, 37-38, 431-446.
- FERRER ALBELDA, E. (2013): “La piratería en los tratados entre Cartago y Roma”. *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo Antiguo*, 95-126. Sevilla.
 - FERRER ALBELDA, E. y PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2013): “Cartago e Iberia antes de los Barca”. *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, 106-133. Madrid.
 - GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1990): *El tesoro de Mogente y su entorno monetario*. Valencia.
 - GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2000): “La relación económica entre la minería y la moneda púnica en Iberia”. *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental. Anejos de AEspA 22*, 127-144. Madrid.
 - GARCÍA CARDIEL, J. (2014): “¿Rasgos púnicos en los santuarios ibéricos?: Religión e identidad en la Contestania central”. *Saguntum*, 46, 81-93.
 - GARCÍA CARDIEL, J. (2017): “La Contestania ibérica frente a Cartago: fenómenos regionales y respuestas locales”. *Gerión*, 35.2, 401-425.
 - GARCÍA-GELABERT, M.P. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1996): “Los cartagineses en Turdetania y Oretania”. *Hispania Antiqua*, 20, 7-21.
 - GATEWOOD, W. B. (1990): *Aristocrats of Color: The Black Elite, 1880-1920*. Bloomington.
 - GUERRERO AYUSO, V.M. (1984): *Asentamiento púnico de Na Guardis*. Madrid.
 - GUERRERO AYUSO, V.M. (2004): “Colonos e indígenas en las Baleares prerromanas”. *Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio púnico en las sociedades autóctonas de occidente*, 145-203. Ibiza.
 - GOLDSWORTHY, A. (2008): *La caída de Cartago: las Guerras Púnicas, 265–146 a. C.* Barcelona.
 - GOSDEN C. (2008): *Arqueología y colonialismo: el contacto cultural desde 5000 a.C. hasta el presente*, Barcelona.
 - GRACIA ALONSO, F. (2015): *Roma, Cartago, iberos y celtíberos. Las grandes guerras de la península Ibérica*. Barcelona.
 - GRAU MIRA, I. (2006): “El territorio oriental de Iberia en época de los bárquidas”. *Rivista di Studi Fenici*, XXXII, 2, 49-69.
 - GRAU MIRA, I. y MORATALLA JÁVEGA, J. (2004): “El campo y la agricultura”. *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, 119-124.
 - GRAU MIRA, I. y RUEDA GALÁN, C. (2018): “La religión en las sociedades ibéricas: una visión panorámica”. *Revista de historiografía*, 28, 47-72.
 - GRAU MIRA, I. y SEGURA MARTÍ, J.M. (2013): *El oppidum ibérico de El Puig d’ Alcoi. Asentamiento y paisaje en las montañas de la Contestania*, Alcoi.
 - IBORRA ERES, M. y PÉREZ JORDÁ, G. 2013: “Three systems of agrarian exploitation in the Valencian region of Spain (400-300 BC)”. *Barely surviving or more than enough? The environmental archaeology of subsistence, specialization and surplus food production*, 131-150. Leiden.
 - JENKINS, G.K. (1974): “Coins of Punic Sicily, Part 2”. *Schweizerische Numismatische Rundschau*, 53, Zürich, 23-41.
 - JIMÉNEZ VIALÁS, H.; PRADOS MARTÍNEZ, F.; DE NICOLÁS MASCARÓ, J. y ADROHER AUROUX, A.M. (2017): “Contextos cerámicos en Torrellafuda (Ciutadella, Menorca). Análisis de material de superficie”. *VII Jornades d’Arqueologia de les Illes Balears*, 161-172. Mahón.



- KOCH, M. (2000): "Karthago und Hispanien in vorbarkidischer zeit". *Madrider Mitteilungen* 41, 162-177.
- KOCH, M. (2001): "Cartago e Hispania anteriores a los bárquidas". *Religión, Lengua y Cultura prerromanas de Hispania. VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (1991): "Cartago y la Península Ibérica: ¿imperialismo o hegemonía? *La caída de Tiro y el auge de Cartago*, 73-84. Ibiza.
- LÓPEZ CASTRO, J.L.; MARTÍNEZ-HAHNMÜLLER, V. y PARDO BARRIONUEVO, C. (2010): "La ciudad de Baria y su territorio", *Mainake*, XXXII (I), 109-132.
- LÓPEZ MONDÉJAR, L. y RAMOS MARTÍNEZ, F. (2017): "Una aproximación a los espacios sagrados en el conjunto ibérico de Lorca (Murcia) entre los periodos ibérico y romano: problemas y perspectivas de trabajo". *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano, Anejos de AEspA*, LXXIX, 117-133. Madrid.
- LÓPEZ PARDO, F. y SUÁREZ PADILLA, J. (2002): "Traslados de población entre el norte de África y el sur de la Península Ibérica en los contextos coloniales fenicio y púnico". *Gerión*, 20, 113-152.
- MACHUCA PRIETO, F. (2019): *Una forma fenicia de ser romano. Identidad e integración de las comunidades fenicias de la Península Ibérica bajo poder de Roma*. Sevilla.
- MANDREDI, L.I. (2006): *Le monete puniche nel Mediterraneo; produzione, coniazione e circolazione. Mediterranea, III*. Pisa-Roma.
- MARÍN CEBALLOS, M.L. (2010): "Santuarios prerromanos de la costa atlántica andaluza". *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de AEspA LV*, 219-244. Madrid.
- MARTÍNEZ-HAHNMÜLLER, V. (2012): *Baria II. La conquista romana de Baria*. Almería.
- MATA PARREÑO, C. (1995): "Las influencias del mundo fenicio-púnico en los orígenes y desarrollo de la cultura ibérica". *III C.I.E.F.P.*, vol. II, 225-244. Tunis.
- MAYER, M. y OLESTI, O. (2001): "La sortitio de *Ilici*. Del documento epigráfico al paisaje histórico". *Dialogues d'histoire ancienne*, 27.1, 109-130.
- MORA SERRANO, B. y CRUZ ANDREOTTI, G., eds. (2012): *La Etapa Neopúnica en Hispania y el Mediterráneo Centro Occidental: Identidades Compartidas*. Sevilla.
- MORATALLA JÁVEGA, J. (2005): "El territorio meridional de la Contestania". *La Contestania Ibérica, treinta años después*. Alicante, 91-118.
- MORET, P. y BADIE, A. (1998): "Metrología y arquitectura modular en el puerto de La Picola (Santa Pola, Alicante) al final del siglo V a.C." *Archivo Español de Arqueología*, 71, 53-61.
- OLCINA DOMÉNECH, M. (2011): "Un paisaje milenario. Parcelación agraria y colonos en *Ilici*". *Al Voltant d'una peça, nº 1, Placa de bronce catastral de Ilici*. Alicante.
- OLCINA DOMÉNECH, M.H., GUILABERT MAS, A. y TENDERO PORRAS, E. (2010): «Lectura púnica del Tossal de Manises (Alicante)». *Mainake* XXXII (I), 229-249.
- OLCINA DOMÉNECH, M.H., MARTÍNEZ CARMONA, A. y SALA SELLÉS, F. (2009): *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). Épocas Ibérica y Romana I*. MARQ Serie Mayor, 7. Alicante.
- OLCINA, M.H., MARTINEZ, A. y SALA, F. (2017): "La Illeta dels Banyets de El Campello. Algo más que un *unicum* ibérico". *El oriente de occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica*, 257-284. Alicante.



- OLCOZ YANGUAS, S. y MEDRANO MARQUÉS, M. (2014): "La región de Metagonia, la estrategia defensiva de Aníbal en Libia y en Iberia, y los primeros tratados entre Cartago y Roma". *Gladius*, 34, 65-94.
- OLESTI, O. y MOLINA, J. (2002): "La sortitio y el catastro de Ilici". *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae: Provinciae Imperii Romani Inscriptionibus Descriptae*, 1045-1054. Barcelona.
- OLIVER FOIX, A. (1995): "La presencia púnica en los asentamientos ibéricos: una aproximación a su problemática". *Actes du III Congrès International des Études Phéniciennes et Puniquees*. Tunis, 282-296.
- OLIVER FOIX, A. (2004): "Fenicios y púnicos en Castellón y Valencia: contactos e influencias". *Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio púnico en las sociedades autóctonas de occidente*, 103-125. Ibiza.
- OLMOS ROMERA, R. (2010): "La ninfa Ilike". *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de AEspA LV*, 49-63. Madrid.
- PASCUAL, V. (1952): "El poblado ibérico de «El Puig» (Alcoy)". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 3, 135-146.
- PEDECH, P. (1952) : "Sur les sources de Polybe: Polybe et Philinos". *Revue des Études Anciennes*, 54, 246-266.
- PEREZ VILATELA, L. (2003): "Polibio (III, 33, 9 s.) y la administración territorial cartaginesa de Iberia". *Hispania Antiqua*, 27, 7-42.
- PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2019): "Carthaginians in Turdetania: Carthaginian Presence in Iberia before 237 BCE". *Roman Turdetania: romanization, identity and socio-cultural interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*, 89-107. Málaga.
- POVEDA NAVARRO, A.M. (1995): "Ivno Caelestis en la colonia hispanorromana de Ilici". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Hª Antigua* 8, 357-369.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2005): "Memoria del poder. Los monumentos funerarios ibéricos en el contexto de la arquitectura púnico-helenística". *CuPAUAM*, 28-29, 203-226.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2007): "A propósito del pilar-estela ibérico de Monforte del Cid (Alicante). Elementos para una discusión". *Habis*, 38, 79-98.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2008): "La Arquitectura defensiva en Cartago y su área de influencia". Las fortificaciones fenicias y púnicas. *XXII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*. 85-115. Ibiza.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2011a): "Iberia entre Atenas y Cartago. Una lectura de los pilares-estela". *¿Hombres o dioses? Una nueva mirada a la escultura ibérica*, 179-207. Madrid.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2011b): "Una propuesta de caracterización de las llamadas regiae ibéricas. Comercio, religión y control territorial a partir de un modelo arquitectónico". *Lucentum*, XXIX, 57-80.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2013): "Cartago y la cultura ibérica. Presencias y apariencias púnicas en el sureste hispano". *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, 357-379. Madrid.
- PRADOS MARTÍNEZ, F.; JIMÉNEZ VIALÁS, H.; LEÓN MOLL, M.J.; DE NICOLÁS MASCARÓ, J.; ADROHER AUROUX, A.M. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.J. (2017): "Menorca entre Cartago y Roma: avance de la excavación arqueológica del Proyecto Modular en el poblado de Son Catlar (Ciutadella)". *VII Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*, 153-160. Mahón.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. y SALA SELLÉS, F. eds. (2017): *El oriente de occidente. Fenicios y púnicos en el área Ibérica*. Alicante.



- RABANAL ALONSO, M. A. y ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1985): "Inscripciones romanas de la provincia de Alicante". *Lucentum IV*, 191-244.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. (2000): "La realidad arqueológica de la 'influencia' púnica en el desarrollo de los santuarios ibéricos del sureste de la Península Ibérica". *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos ibéricos*, 185-217. Ibiza.
- RAMON TORRES, J. (2013): "Economía y comercio de la Ibiza púnica en la época de las acuñaciones de moneda (siglos IV a.C.-I d.C.)". *Ebusus y Pompeya, ciudades marítimas. Testimonios monetales de una relación*, 83-123. Cádiz.
- RAMON TORRES, J. (2017): "Pecios y ¿colonias? materiales púnicos en las Islas Baleares". *Menorca entre fenicios i púnics, Menorca entre fenicios y púnicos*, 41-84. Murcia.
- RAMON TORRES, J. y ZAMORA LÓPEZ, J. A. (2018): "Una nueva estampilla sobre ánfora púnico-ebusitana hallada en ses Païsses d'Artà (Mallorca): Nueva luz sobre una distintiva forma ebusitana de estampillado". *Archivo Español de Arqueología*, 91, 205-216.
- RAMON TORRES, J. y AMADASI GUZZO, M.G. (2009): "Dos sellos sobre ánforas púnico-ebusitanas del poblado talayótico de ses païses d'Artà (Mallorca)". *Ses Païses (Artà, Mallorca). Excavaciones en el edificio 25, Arqueobalea*, 728-736.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1974): *De Heliké a Ilici*. Alicante.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1975): *La ciudad romana de Ilici*. Alicante.
- RIERA VARGAS, R. (2015): *Relaciones militares y diplomáticas de Cartago en el Mediterráneo occidental (410-221 a.n.e.)*. Barcelona.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P.P. (2011): "Cuando la plata se convierte en moneda: Iberia oriental". *Barter, Money and Coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC)*. *Anejos de AEspA LVIII*, 213-226. Madrid.
- RODRIGO HERNÁNDEZ, A. (2009): "La administración de territorios: del protectorado a la administración territorial internacional". *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 10. GERI-UAM, 1-31.
- ROSSER LIMIÑANA, P, coord. (2007): *El yacimiento arqueológico Tossal de les Basses. Seismil años de historia de Alicante*. Alicante.
- ROWLANDS, M. (1998): "The Archaeology of Colonialism". *Social Transformations in Archaeology*. London-New York, 327-333.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS, M.; GUTIÉRREZ, L. M^a. y BELLÓN, J. P. (2001): "El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (s. IV-III a.n.e.)". *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrànea Occidental*, Monografies d'Ullastret, 2, 11-22. Girona
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2008): "Las fuentes del Guadalquivir. Límites y fronteras para el norte de la Bastetania". *I Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*, 51-72. Madrid.
- SALA SELLÉS, F. (2003): "La influencia del mundo fenicio y púnico en las sociedades autóctonas del sureste peninsular", *Colonialismo e interacción cultural: el impacto feniciopúnico en las sociedades autóctonas de occidente*, 57-102. Ibiza.
- SALA SELLÉS, F. (2010): "Nuevas perspectivas sobre las relaciones púnicas con la costa ibérica del sureste peninsular". *Mainake XXXII (II)*, 933-950.
- SALA SELLÉS, F.; BAYO FUENTES, S. y MORATALLA JÁVEGA, J. (2013): "Dianium, Sertorio y los piratas cilicios. Conquista y



romanización de la Contestania”. *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo Antiguo*, 187-209. Sevilla.

- SALA, F.; MORATALLA, J.; PRADOS, F.; VALERO, A. y LÓPEZ, D. (2017): “El fortín de Aigües Baixes y la vigilancia del litoral contestano en época ibérica”. *Frontera y Fortificación*, 21-36. Madrid.
- SCARDIGLI, B. (1991): *I trattati romano-carthaginesi*. Pisa.
- SERRATI, J. (2006): “Neptune’s Altars: The Treaties between Rome and Carthage (509–226 B.C.)”. *The Classical Quarterly* 56(1), 113-134.
- STYLOW, A. (1986): “La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) ¿Un santuario púnico? *Religio Deorum*. Sabadell, 449-460.
- STYLOW, A. y MAYER, M. (1986): “Los *tituli* de la Cueva Negra. Lectura y comentarios literarios y paleográficos”. *Antigüedad y Cristianismo*, 13, 367-406.
- TORTOSA ROCAMORA, T. (2006): *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada en la Contestania. Anejos de AEspA XXXVIII*. Madrid.

- VAN DOMMELEN, P. (1998): *On Colonial grounds: A comparative study of colonialism and rural settlement in first millenium BC west central Sardinia*. Leiden.
- VAN DOMMELEN, P. (2006): “Colonial Matters: Material Culture and Postcolonial Theory in Colonial Situations”. *Handbook of Material Culture*, 104-124. London.
- VV.AA. (1994): *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera 33. Ibiza.
- WAGNER, C. G. (1994): “El auge de Cartago (s VI-IV) y su manifestación en la Península Ibérica”. *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, 7-22. Ibiza
- WHITTAKER, C. R., “Carthaginian imperialism in the Fifth and Fourth Centuries”, *Imperialism in the Ancient World*, 49-88. Cambridge.
- ZAMORA LÓPEZ, J.A. (2019): “Phoenician epigraphy in the Iberian peninsula”. *Paleohispanic Languages and Epigraphies*, 56-76. Oxford.

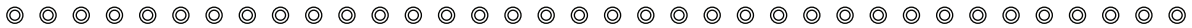




Figura 1. Vista aérea de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). Foto MARQ.



Figura 2. La costa de El Campello (Alicante) desde el norte. En primer término, el edificio de Aigües Baixes.



Figura 3. Iconografía púnica entre las elites ibéricas ¿influencia o emulación?: 1, 5 y 7, monedas púnicas de Sicilia, Cartago y Cartagena; 2, altorrelieve de Osuna (Sevilla); 3, sillar del monumento funerario de Pino Hermoso (Benejúzar, Alicante); 4, kalathos funerario de Elche de la Sierra (Albacete); 6, vaso funerario de Zama (Hellín, Albacete); 8, broche de cinturón del Amarejo (Bonete, Albacete) y 9, cipo funerario de Marchena (Sevilla).

282

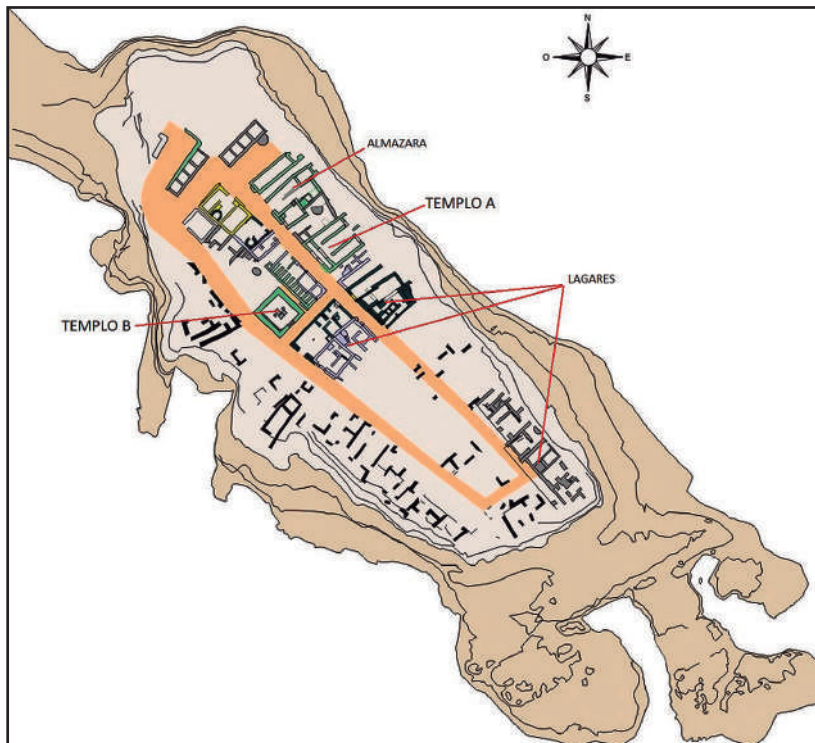


Figura 4. Planta de la Illeta dels Banyets (MARQ) con indicación de los espacios religiosos y productivos.



Figura 5. El esclavista negro William Ellison (1790-1860) vestido como propietario sureño.



Figura 6. Detalle de la puerta norte del oppidum de Cástulo (Linares, Jaén)..



Figura 7. Iconografía de la divinidad femenina: a y b.- esfinge del parque de Elche. c.- vaso de L'Alcúdia. d.-, Tanit leontocéfala de Thinissut (Túnez) y e.- terracota de Es Cuiram (Ibiza).

284



Figura 8. Moneda de Ilici. Debajo, ciudades fenopúnicas que acuñan templos en el reverso tras la conquista romana (Abdera / Adra, Karalis / Cagliari y Malaka / Málaga).

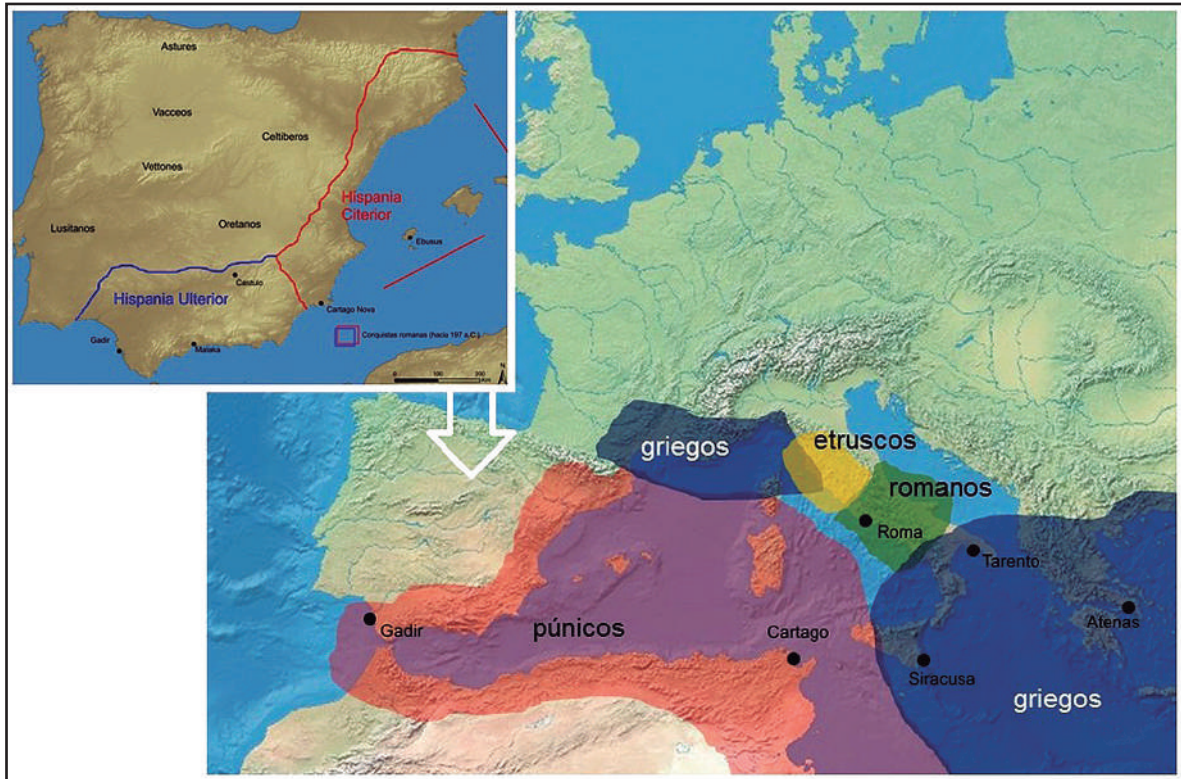


Figura 9. Zonas de exclusión según el segundo tratado romano-cartaginés. Arriba, la división provincial romana tras el fin de la II Guerra Púnica fosilizando el potencial “dominio” púnico.

El agua en el código iconográfico ibérico: presencia y sentido en la “Baja Época”

Trinidad Tortosa¹ y Ricardo Olmos

Instituto de Arqueología, Mérida (CSIC)





“Agua eres la fuente de toda cosa y de toda existencia”

Bhaviyottarapurâna, 31:14 cit. en Mircea Eliade 1972

Indagamos a través de las manifestaciones del *agua* en el marco de las culturas ibéricas en “Baja Época”. Ampliamos la dimensión de nuestra búsqueda desde las diferentes maneras de manifestar el *agua* en la iconografía vascular hasta otros ejemplos (escultura, objetos votivos) que nos trasladan hacia una vinculación estrecha entre el entorno geográfico y el paisaje mítico. Se trata de un mundo activo donde los *portenta*, las metamorfosis y las reinventiones de relatos fundacionales se encuentran entre algunos de los temas que aquí aportamos.

We inquire through the manifestations of water within the framework of Iberian cultures in Low Epoch. We expand the dimension of our search from the different ways of manifesting water in the vascular iconography to other examples (sculpture, votive objects) that move us towards a close link between the geographic environment and its mythical landscape. It is an active world where *portent*, metamorphoses and reinventions of foundational stories are among some of the topics we provide here.

Palabras clave: Iconografía, naturaleza, sociedad, agua, ritual, paisaje.

Key words: Iconography, nature, society, water, ritual, landscape.

1. PALABRAS DE INICIACIÓN

Volver la mirada hacia las Actas sobre la “Baja Época” de la cultura ibérica, editadas en el año 1981, nos produce cierto aire de melancolía y satisfacción encontradas; es cierto e innegable que mirando hacia esos años se advierte el gran salto cualitativo acumulado por las investigaciones en torno al mundo ibérico y, también es cierto que observando el tema dedicado al arte y la iconografía, nos damos cuenta sobre el *espacio* que ha tenido que conquistar a pulso este contexto prerromano para poder decir hoy, desde el ámbito de la imagen ibérica, que

se buscaron caminos diversos a los que en aquellos momentos ofrecían las llamadas culturas clásicas; culturas que evidenciaban unos conceptos determinados en torno a la historia del Arte, donde unas extrañas y ‘singulares’ iconografías ibéricas se colaban sin apenas elementos reconocibles, para los códigos que entonces se tenían en mente; era un momento de ensayos. El tiempo, los estudios y las comparaciones con investigaciones de otros contextos prerromanos han venido a corroborar la validez de algunos de los métodos empleados –sobre todo desde la década de los años 90 del pasado siglo- para el estudio de la iconografía ibérica cuyos resultados no sólo han iluminado



el conjunto de sus imágenes sino que, por ende, nos han acercado al conocimiento de la sociedad de las comunidades ibéricas.

Por otra parte, si hay un rasgo, un aspecto que define esa "Baja época" es la recodificación de las estructuras de las ideologías ibéricas que quedan reflejadas en el ámbito de su universo material, en las diferentes manifestaciones que se descubren al analizar el rico, excepcional y dinámico ámbito ibérico. Una recodificación que, obviamente, conlleva la autoafirmación de unas elites tradicionales pero, sobre todo, de unas nuevas capas sociales enriquecidas por los negocios y el comercio, que algunos colegas italianos hace años definían como 'burguesías', realizando así un paralelismo con los procesos sociales que convulsionaron sobre todo las comunidades europeas, a finales del siglo XIX. Esta amplitud social representará la accesibilidad a determinados bienes de prestigio de una base más amplia, lo que repercutirá de manera indudable en el registro arqueológico. La recodificación de estos procesos, de los que abordaremos algunos, contemplan de manera continua al Mediterráneo y los trasiegos que, entre otros, púnicos y romanos, protagonizaron en esta época.

Una de las cuestiones que nos preocupan y a las que hemos atendido en estos años, en iconografía, ha sido la manera de aproximarnos a la *percepción* de sus imágenes, el cómo mirar y leer esas iconografías que constituyen un código de comunicación. Es cierto que en este caminar, uno de nuestros caballos de batalla ha sido la carencia de contextos arqueológicos, en muchas ocasiones, pero también es cierto que algunas de las propuestas que se hicieron desde este concepto de posibilidad, vinieron a confirmarse más tarde, en el terreno arqueológico, lo que nos animaba a avanzar. A día de hoy, por tanto, no nos parece viable la no comprensión de que la iconografía ibérica es una de las maneras de acercarnos al conocimiento social y cultural de estas comunidades prerromanas. Contamos para ello con innumerables estudios que definen y confirman, a pesar de la escasez de producciones sistematizadas en el ámbito ibérico, la existencia de una comunicación

iconográfica ibérica a través de las imágenes. En este sentido, ese lenguaje se encuentra utilizando instrumentos similares al que otros lenguajes europeos prerromanos presentan, como se ha venido confirmando en diferentes foros internacionales (Dupré *et alii*, 2008).

Estos estudios nos han llevado a acercarnos a significados y comportamientos sociales o de ritualidad individual, a través de actitudes o rasgos detectados... convertidos en auténticas pautas de comportamiento en determinados rituales, por ejemplo. Los aspectos más cotidianos y esenciales de la vida, como la observación del agua de un manantial o ensayar la manera de contener el agua para su uso... se entrecruza con la necesidad de narrar, con el agua formando parte de un paisaje, un relato mítico. El binomio de naturaleza-cultura entendido desde una visión conjunta para las comunidades ibéricas permitía englobar una estructura única donde lo útil y cotidiano, lo sagrado y lo ritual se combinan convirtiéndose y convergiendo en manifestaciones artísticas, dentro del concepto que emerge del propio devenir ibérico.

Precisamente, queremos avanzar desde el gran marco mediterráneo para ir desvelando este término del 'agua' que se convierte en nuestro hilo de Ariadna en un relato que nos permitirá acceder a las imágenes, a los objetos y a los contextos inspirados directa o indirectamente en ámbito acuático. El *agua* como elemento fundamental para el ecosistema humano, determina el espacio del mar, de los ríos, humedales y lagunas; deviene, por tanto, imprescindible en su pensamiento simbólico. ¿Cómo expresa el ibero estos espacios de agua que se encuentran en su entorno?: lo veremos en la iconografía, lo intuiremos formando parte de los rituales, que, en algunas ocasiones, ensayamos en interpretaciones o relatos de cosmogénesis de su mundo pensado e imaginado; y lo veremos en esta "Baja época" a través de la memoria y de los mitos del pasado revisitados. Somos conscientes de que 'el agua', en el ámbito ibérico, nos abre a una serie de posibilidades complejas de la percepción ibérica sobre este particular. De hecho, en muchas



ocasiones, al mencionar este ámbito, se ha til-
dado o definido como del 'culto a las aguas',
como una determinada categoría religiosa que
implicaría la presencia de este elemento fun-
damental para la vida y su vinculación con la
fundación de un santuario y a la institución, a
su vez, de un culto; todo ello en la percepción
de una determinada escenografía paisajística
que, además, habría actuado de polo de atrac-
ción para una previa elección de un determi-
nado marco geográfico donde localizar el área
sagrada. Sin embargo, nuestra aproximación,
como una especie de ensayo, pretende esbo-
zar y plantear algunos caminos de futuro para
ampliar en profundidad esta amplia temática
que nos parece primordial y apropiada en el
momento actual de las investigaciones ibéri-
cas. En este sentido visibilizamos, de nuevo,
algunos aspectos de la cosmogonía que nos
acercan a lugares impensables u otros como
los santuarios de El Pajarillo o la Luz, que nos
ayudan a unos paisajes donde la presencia del
agua (como ríos o manantiales) o la presencia
de determinados objetos votivos, nos conducen
a evocar paisajes impensables sin la presencia
y la acción del agua; se trata de un elemento
de continuidad en el tiempo que incide en la
sacralidad. *Agua* presente en rituales de purifi-
cación o curación, otra de las facetas en las que
hallamos trazas de su ritualidad, siempre rela-
cionado a un ser superior, ya sea éste un dios
o un ser intermediario de tipo numínico. Pero,
el agua también nos vincula con ámbitos de
fecundidad, reflejo de abundancia y bienestar
de las comunidades sociales... En suma, en es-
tos contextos, las aguas, nos trasladan a las tie-
rras limítrofes del mundo conocido²; espacios
relacionados con narraciones míticas: repletos
de seres monstruosos o escenarios de eventos
míticos fundamentales en la configuración del
origen o la renovación de identidades. Se les
reconoce porque su funcionalidad y razón de
ser tienen lugar fuera del tiempo presente; va
más allá de una norma y es la confirmación de
la sociedad la que le aporta su pervivencia a lo
largo de generaciones. Forma parte, en suma,
de narraciones y leyendas míticas.

El *agua*, en sus diferentes vertientes, ha sido
imprescindible en nuestras vidas y ciudades:

como bien funcional; así lo mismo se vincula
al nombre bíblico de Uruk, icono vinculado a
la primera ciudad de la historia, cuya red de
riego aumentó la producción de alimentos con
las consecuencias históricas conocidas; que
el mar se convierte en metáfora del principio y
final de la vida, en ese pensamiento antiguo y
sabio en el que no se entiende la muerte sin la
regeneración de la vida, y al contrario.

En este abanico de posibilidades, por tanto,
el mar, los ríos se integran como parte funda-
mental de los relatos históricos. Un paseo por
algunas imágenes interculturales nos acercan
a estos relatos. Así, en Egipto, en un momento
tardío del 240 a. C., el sarcófago de la momia de
d'Hornedjitef, depositado en el British Museum
(MacGregor, 2018) nos acerca al valor cultural
que el río sigue otorgando en el viaje hacia la
muerte. Bajo el rostro del difunto se encuentra
una imagen del dios sol con la forma de un es-
carabeo alado; el resto de símbolos, amuletos,
inscripciones de sortilegios se acompañan jun-
to al relato del viaje por el río que, con su fauna
y vegetación, otorgarán seguridad y bienestar
al difunto en el momento final. El mar, el 'fasci-
no del mare' al que tantos autores han apelado
a lo largo del tiempo desde Homero a Hesiodo
o Esquilo..., y que en la antigüedad representa
un verdadero desafío: el mar es el vehículo
por el que llegan 'los otros' físicamente...; un
lugar de frontera humana, incluso hoy, baste
recordar algunas imágenes desafortunada-
mente espeluznantes de la actualidad; el mar
donde comienza lo desconocido y que en esa
antigüedad, de riesgos y misterios, cada cul-
tura construye, reconstruye y relata de forma
diferente pero con significados interpretativos
básicos; con mitemas que funcionan de forma
diacrónica. El mar, en relación a la tierra que
baña lleva vida pero, también ese mar es tierra
de vuelta: allí la muerte encuentra su puerta al
más allá. En muchas ocasiones las imágenes
icónicas muy conocidas nos transportan al
momento del tránsito, a través de esta excep-
cional iconografía, la del 'tuffo' del individuo
desnudo que todos recordamos en la 'Tumba
del Tuffatore'³ en *Paestum*, que se enfrenta de
esta manera a la frontera de la muerte. Se tra-
ta éste de un hecho radical, que a través de



esta acción traspasa la frontera de la muerte; aunque parece adquirir un tono casi beatífico, de espontaneidad y naturalidad en este gesto natural y maravilloso... Este sentido resulta de un tono similar al que cientos de años después encontramos representado en este sarcófago del siglo III –que se puede admirar en unas de las salas dedicadas a Roma en el Museo Arqueológico Nacional- (Figura 1), donde unos padres ante la gran tristeza que les produce la muerte de su pequeña hija de 6 años, ofrecen al océano –representado en el centro de la imagen- acompañado de una cohorte de hipocampos, delfines y erotes, el cuerpo de su pequeña para que la trasladen y la acojan, en una actitud casi beatífica, hacia el Más Allá. El mar, en la parte inferior de la escena, se nos presenta a través de ondas superpuestas, en vertical, de una manera que hallamos en otras épocas y que responde a un esquema común de nuestro pensamiento abstracto, a la hora de representar estos espacios acuáticos marinos o fluviales.

292

Pero, junto a este escenario beatífico, de acogida, el escenario marino es también, como decíamos, el lugar donde habitan los monstruos. El mar, al final define límites, los de la vida, pero también los del conocimiento del mundo en cada momento; esas realidades geográfico-culturales adquieren por tanto sus propios márgenes. En esos espacios repletos de relatos, de mitos, es donde se garantiza de manera permanente la realidad, dando fundamento y explicación a todas las variables que intervienen en la 'historia' de cada cultura. ¿Quiénes acceden a esos espacios? Los dioses, ... seres intermedios-extrahumanos, como veremos en algún ejemplo, que excluidos de la práctica ritual, pero con apariencia física, se aproximan a las coordenadas cercanas a los mortales; a estos espacios solo acceden los héroes; no el resto de mortales.

2. LA MEMORIA DEL AGUA A TRAVÉS DEL OTRO.

Comenzamos nuestro relato con algunos ejemplos griegos hallados en contextos ibéricos; como hemos apuntado en otros foros

(Moreno, Tortosa, 2017; Rueda, Olmos, 2018), el diálogo entre estos dos ámbitos, el ibero y el griego, que comparten tiempos y espacios, nos demuestra a cada paso que esta interacción funciona y es eficaz. Así, en este ámbito nos parece interesante mostrar la comunicación visual que llega al ibero, algunas de las escenas que nos hablan de estos múltiples significados y significantes de las *aguas* que el ibero podrá contemplar a través de los magníficos objetos que llegan a través del Mediterráneo. Se trata de productos que hallamos, sobre todo, en torno al siglo IV a.C. y que, como es conocido, fueron habituales en un buen número de necrópolis ibéricas⁴.

Veamos las imágenes que nos propone la cratera procedente de la Loma del Escorial, en los Nietos. Junto al Mar Menor se acumulan en la denominada habitación A (C. y J.M. García Cano, 1992; Olmos, Tortosa 2009; Cabrera, Moreno, 2019, 107-8.) un grupo de crateras áticas de figuras rojas. Nos detenemos en una de ellas donde la escena se desarrolla en una playa; un espacio indicado por las espirales continuas que observamos en la parte inferior de la representación. Aparece como extraordinaria la presencia del inmenso *kétos* o monstruo que llega por mar en el extremo izquierdo de la imagen. Delante de él Poseidón sentado con el tridente en la mano, apoyando los pies en las olas, observa el *portentum* grandioso; a su lado una figura femenina descalza señalada con la piel blanca, se identifica con Anfítrite mientras que, entre el monstruo y Poseidón, restos de unas alas anuncian la presencia de Eros (Cabrera, Moreno, 2019, 108). En cualquier caso, la protagonista de esta escena, Anfítrite como divinidad marina se convertiría por el amor de Poseidón en señora del mar; esta imagen relata el momento previo a esa unión en un paisaje marítimo, que emula tanto el propio contexto iconográfico de la pieza como el territorial, cercano al mar, del propio hallazgo.

En nuestra opinión, tal vez, podría tratarse de Heracles⁵, no de Poseidón, cuando salva a la hermana del rey Príamo, Hesíone⁶, -ambos hijos de Laomedonte⁷- de ser devorada por un monstruo marino que había enviado Poseidón. Esta



propuesta contextualizaría y complementaría otras lecturas sobre la presencia bien difundida del Hércules romano en este territorio mediterráneo; pensemos que a él se le coloca como hacedor de los muros saguntinos⁹ y aquí en los Nietos, junto a la playa, lo hallaríamos –según nuestra lectura– como héroe que también se enfrenta y resuelve los peligros que vienen del mar. Una propuesta que, sin embargo, conviene analizar en el futuro.

Por otra parte, la escena nos aproxima a una acción que se desarrolla en una playa ante un elemento central como es la visión de un *portentum*; es decir, de un evento singular al que asisten el dios y la que se convertirá en la señora del mar. Este tipo de hecho extraordinario, lo veremos desarrollarse también a la manera ibérica en los ejemplos que presentaremos en otros epígrafes.

Otro testimonio nos conduce ahora a una cratera procedente de la necrópolis de Tútugi (Galera, Granada⁹). La composición pictórica se desarrolla en dos planos: en su cara principal, la mujer que ocupa la posición central levanta delicadamente uno de sus pliegues con su mano derecha, en gesto de *anakálypsis*, gira la cabeza hacia un espejo, un *tympanon* o pandero donde su rostro se reflejaría sobre la superficie. Es Ariadna, hija de Minos, sentada en el monte que se alza tras la playa de la isla de Naxos (*Odisea* XI: 322-325). Tras ella una mujer o una Ménade le ofrece un plato de dulces o de obsequios. El personaje central del plano inferior, Dionisos sujeta el tirso y se revela como su pareja divina (Moreno, Olmos, 2017, 278; Sánchez Fernández, 2019, 136). De nuevo, encontramos el mar vinculado al tema nupcial.

Otro ejemplo, ahora de la necrópolis de Piquía (Rueda, Olmos, 2015, 385-390), nos adentra en una variante de ese ritual, escenificado a través del tema femenino del baño nupcial de Helena que representa en el Mediterráneo, el modelo de ese ritual. De nuevo, el lenguaje nos ofrece una isla acaso imaginaria, en la que se acometería la preparación de una novia que, desnuda con las manos dispuestas sobre su cabeza, escenifica la caída del agua sobre sí

misma; agua que en este caso forma parte del ritual fundamental que purifica a la mujer en un acto previo a la unión nupcial.

Como indican algunas autoras (Sánchez Fernández, 2019, 138), buena parte de las imágenes de vasos griegos procedentes de Andalucía, representan de forma preferente diosas y novias; en ocasiones, con el gesto del desvelamiento, característico de las que se acercan al matrimonio. Estas escenas idealizadas mantendrían seguramente un elevado nivel de comprensión entre los iberos quienes dialogarían con estas imágenes percibidas como elementos de estatus social y con una comprensión mínima de los temas visualizados¹⁰.

Otro ejemplo diferente, también de contexto funerario, nos lo ofrece ahora una cratera de campana procedente de la tumba 43 de Baza (Granada) tantas veces descrita y que recoge, además, uno de los temas más repetidos en las importaciones áticas, sobre todo, en el sur de la Península Ibérica: la amazonomaquia. En la escena se enfrentan los griegos a las amazonas montadas en sus caballos, con sus pieles blancas, vencedoras en la lucha. Se recoge, por tanto, un mundo un contexto guerrero, con armas, con caballos, claramente identificables por el ibero. El elemento que ahora nos interesa destacar es la línea de ondas que hemos indicado en la imagen y que entendemos que aporta a la escena el elemento paisajístico, nos introduce en el río¹¹, en el desarrollo de la contienda; de manera similar a algunos ejemplos que veremos a continuación. (Sánchez, 1997; Moreno, Olmos, 2017).

Esta cratera corresponde a un enterramiento triple y nos lleva a la evocación final del descanso de las cenizas de un ibero en el viaje funerario.

Por tanto, el mar nos introduce en clave iconográfica griega pero con ojos ibéricos en miradas comprensibles en aspectos genéricos a una especie de palabras clave entendibles visualmente para el ibero: *portentum* en mar o río; unos contextos funerarios para el caso de Baza, Galera y Piquía y un contexto sacro para



el tema murciano; un mar que nos vincula a contextos iconográficos nupciales –en Galera y los Nietos-... donde el matrimonio marca o define las vidas de las mujeres y las alza, a través del mismo, a un cambio, en ocasiones, que significa un nuevo estatus social, como le ocurría a nuestra Anfitrite de los Nietos. Los previos a ese ritual, fase final del proceso, como el baño define ese momento de limpieza y purificación para ofrecerse a la pareja. Mensajes todos ellos que pueden quedar en las tumbas como memoria de una vida.

Un diálogo nupcial que el repertorio vasculuar ibérico escenifica poco en el repertorio iconográfico pero dónde, por ejemplo, nos traslada a un espacio mítico en el que se desarrolla una escena que se ha denominado precisamente 'de la cabalgata nupcial'. Una imagen pintada en el fragmento de un cubilete procedente del dpto. 118 del poblado de *Sant Miquel de Lliria* (Valencia) hallado en una estructura en la que se documentó también un horno metalúrgico (Bonet, 1995, 266-270): un hombre y una mujer engalanados cabalgan a lomos de una sirena, que abre el cortejo (Tortosa, 2003, 293-294). La coquetería y sonrisa ibéricas actúan de atracción a los mortales que cabalgan, seguramente, unidos al Más Allá. Una sirena que en este caso se representa con cabeza de mujer y cuerpo de pájaro, lo que nos confirma la presencia formal de una tradición antigua. Este ser híbrido con su seducción y conocimiento parece guiar a la pareja en el viaje funerario en un momento helenístico; pero no sabemos más de ellos: ¿su muerte es conjunta o por separado?¹². Los esposos y la muerte juntos en el más allá. Se trata de una simbología muy peculiar en el ámbito ibérico.

¿Existió en origen un entorno o una indicación acuática; bien el mar o el río en esta representación? No lo podemos decir ya que falta por conocer el resto de la escena y no hallamos más ejemplos con los que podamos cotejar esta composición.

Relatos míticos a los que nos conduce, por tanto, un paisaje, un ritual o la presencia de determinados seres.

3. ESPACIOS DE COSMOGONÍAS EN LA PINTURA VASCULAR IBÉRICA

Después de estas premisas generales, empezamos con las imágenes ibéricas, esas que nos han ayudado en estos años pasados a proponer lecturas y significados, y que nos han llevado a conocer un poco mejor estas comunidades. Se trata de una serie de ejemplos que, seguramente, el lector o lectora ya conoce; y a los que incorporamos un sentido renovado en este discurso con algunos matices nuevos que nos permiten avanzar. Casos que se han vinculado a relatos que parecen adquirir un espacio mítico y un tiempo fuera del devenir histórico; sirven como mensajes del código de comunicación visual para recordar al espectador de la época eventos, hechos y personajes que forman parte de la memoria colectiva de la comunidad y que dan conformidad a su existencia. Comprobaremos, además, cómo el mar, - los *portenta* o los seres híbridos (Tortosa, 2003) que hemos visto en las representaciones griegas, cobran aquí una morfología y sentido con matices nuevos y adaptados a la *realidad*, simbología y tradición ibéricas que comulgan con la tradición mediterránea.

Iniciamos este recorrido con tres recipientes que, con su exclusividad iconográfica, evocan paisajes marítimos, fluviales o de charca, a veces, de forma explícita y otras, como veremos, de manera indirecta. Esa excepcionalidad está reafirmada porque narran relatos vinculados con mitos fundacionales que se reavivan a partir del siglo II aC, con temas que recogen una memoria del pasado que se debe adecuar a los nuevos tiempos que marca la "Baja Época". Unos mitos fundacionales que, posiblemente, recojan a través de estos espacios míticos fragmentos de una cosmogénesis, de una manera de entender los comienzos de su mundo.

El ánfora de Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia) o recipiente 'de los hipocampos', fue hallado en superficie en ese poblado, se data entre los siglos II-I a.C (Figura 2)¹³. Los roleos y espirales extendidos en horizontal –que se aprecian a la izquierda de la imagen, coloreados en azul-, nos introducen en



un ambiente acuático que sirve de escenario para narrar el viaje a un lugar allende al mar que pueblan los hipocampos afrontados –a la izquierda-, que rozan con sus patas el contenido de una pequeña ánfora¹⁴. La escena nos va llevando –hacia la derecha-, hasta el final de esa naturaleza marina y nos acerca a la imagen del jinete que ha logrado acceder a una tierra rica y fecunda indicada por las formaciones vegetales dispuestas en vertical. Un relato que nos evoca los viajes de raigambre hesiódica (Plutarco, *Sertorio*, 8, 2-5), de llegada a las tierras de Occidente y que, de alguna manera, conviene bien al contexto de la Hispania Republicana. Los roleos surgen ahora en disposición vertical a la derecha del grupo, indicando la tierra. La alusión al mar viene indicada por el extraño ser que aparece debajo de las patas del caballo, un ser con colas y aletas –una foca-, de carácter semi-marino que acompaña al jinete; el mar junto a este caballero como jinete funcionan como una dualidad. Momentos en los que los mitos y sus reflejos, en las representaciones vasculares, ofrecen demarcaciones particulares, paisajes utópicos –como aludíamos en la introducción- que cambian con la llegada de nuevos matices mediterráneos. Se componen nuevos escenarios a través de paisajes marinos; en este ejemplo los roleos y espirales¹⁵ junto al carácter marino de los hipocampos nos evoca ese escenario. Ésta debió de ser una práctica habitual a medida que Roma necesita refundar espacios y dotarlos de contenido sagrado; rehabilitando a su vez los relatos míticos. Unos relatos míticos, flexibles que se acoplan a las realidades de cada momento.

Es muy probable que esta escena tengamos que relacionarla con la imagen del jinete que viaja al Más Allá y que describe ese viaje por mar en el que va protegido por los hipocampos, esos seres híbridos, animales de naturaleza mixta y psicopompa. El tema sería un viejo conocido del Mediterráneo y los podemos encontrar, por ejemplo, en relieves de terracota en los sarcófagos de Tarento, a partir del siglo IV a.C, como motivo mítico funerario de carácter heroico (Tortosa, 2003, 293-294, fig. 1; Olmos, 2008, 260, fig. 7).

¿Es posible que esta imagen pueda corresponder a la exaltación de un personaje gobernante de la comunidad al que se recuerda? Podría ser.

Un segundo recipiente nos acerca ahora al llamado vaso del 'ciclo de la vida', hallado en la ciudad de *Valentia*. Hace años las excavaciones que se llevaron a cabo en el área de la ciudad correspondiente a la Plaza de Cisneros, donde apareció este recipiente, se halló una estructura rectangular y central –como se aprecia en la Figura 3a-, que entonces fue interpretado como cocina (orientado de Norte a Sur: 4'50 x 2'75 m.), probablemente por la presencia de un soporte central (Serrano, 2000, 82). La revisión de estos trabajos hace relativamente poco tiempo (Ribera i Lacomba, 2017, 62-63), ha desvelado que, posiblemente debido a las peculiaridad de esta estructura, con características semejantes a las que presenta el posible santuario gentilicio del yacimiento ibérico del Castellet de Banyoles en Tivissa (Tarragona), esta estructura pueda tener un valor diferente al de la lectura de cocina que se dio en un principio a este espacio. Esto habría que unirlo, además, al hecho de que el elemento central se haya identificado, ahora, como la base de una hornacina o especie de altar. Por tanto, este cambio contextual iría más en consonancia con la descripción y lectura que, del recipiente que describiremos a continuación realizó uno de nosotros hace ya algunos años (Olmos, 2000)¹⁶.

La narración del recipiente se desarrolla, en esta ocasión en un único friso central, con desarrollo horizontal y que interrumpen las asas del mismo (Figura 3b). La primera escena, a la izquierda, separada por el asa, ya nos introduciría en la representación de 'ondas' en vertical, que nos confirmaría la presencia del agua mientras que todas las figuras representadas nos indican la dirección de lectura hacia la derecha. Un animal hembra con las mamas indicadas es perseguida por un lobo. Todos ellos, junto al ave que se encuentra entre los animales, acuden para asistir al *portentum* que se está realizando en la segunda parte del relato, a la derecha. Ese prodigio al que se asiste, esa escena anómala, es la renovación continuada de la vida a partir de



un ser híbrido (mitad hombre-mitad animal) –el primero a la derecha- que solo tiene dos patas traseras y que arrastra o apoya la parte delantera del cuerpo. Este ser extrahumano reproduce en su interior otro de apariencia similar e incluso un tercero que ya se encuentra fuera de su cuerpo, tal vez junto a un huevo. Llevan estos seres híbridos una especie de arpón cada uno de ellos en la mano; el personaje central, seguramente crea y engulle a estos seres; en un posible mitema mediterráneo en el que seres con una capacidad simbólica extrema dan la vida y la quitan en escenarios míticos, enfatizando espacios tan relevantes como ocurre, por ejemplo, con la cabeza central del lobo en la pátera de Tivissa que devora la cabeza humana. Y ante este portento, el cuadrúpedo de atrás, mantiene una actitud de sorpresa, de espanto... Una actitud que veremos repetirse en otros ejemplos edetanos y que concuerda con lo que Cicerón escribe en *De divinatione* (1.93): "El carácter de estas apariciones lo revelan además los propios vocablos que les asignaron sabiamente nuestros mayores, porque, como se nos aparecen, se nos ponen por delante, se nos muestran y nos aportan predicciones, se llaman *apariciones, portentos, monstruos y prodigios*". En ese paisaje, en este relato no hay lugar para el hombre; aunque los vestidos, esas túnicas de rayas, nos recuerden algunos ejemplos ilicitanos. ¿Asistimos, quizás, al relato del nacimiento de un linaje que gobernará la ciudad?

Como ya indicé hace unos años, uno de nosotros, este relato de fundación se situaría en algún espacio limítrofe entre tierra y mar o en un lugar fluvial. Recordemos, en este sentido, algunos rasgos topográficos que incidirían en esta lectura interpretativa y que es necesario tener en cuenta: la fundación de la ciudad de *Valentia* en el 138 a.C., se ubica en medio de una llanura aluvial¹⁷; llanura aluvial que se encuentra a 3 km del mar y junto al río Turia. Una fundación que estaría muy condicionada por la situación de los lechos fluviales que la delimitaban y por el ambiente de marjales que funcionarían hasta los pies de la ciudad.

Por tanto, este nuevo contexto enfatiza y confirma más si cabe el recuerdo del carácter fundacional de esta área sacra valenciana, que

parece adquirir la iconografía del recipiente que acabamos de describir.

Quizás, algún lector pensará que volvemos, de nuevo, con este conocido craterisco de la Alcudía de Elche (Alicante) (Figura 4). Y es cierto, pero como también alguno de nosotros escribió en algún momento, (Tortosa, 2004) las imágenes de este recipiente representan la expresión '0'; el punto de arranque del código ilicitano vascular en un momento de transición hacia plena época romana. Por eso, nos parece lo suficientemente relevante como para re-visitarlo cuando iniciamos nuevas andaduras; como es el caso que nos ocupa. No olvidemos que, como propuesta certera, esta iconografía representa la evolución más tardía de los rostros frontales surgidos a partir de brotes vegetales ubicados debajo de las asas del gran cáltos ilicitano que todos recordamos.

De este recipiente romano, tan conocido y cuyas lecturas hemos llevado a diferentes foros, solo nos detendremos en algunos rasgos iconográficos que hoy nos interesa destacar para mostrar cómo la iconografía se va construyendo y perfilando según el discurso que se va definiendo en cada momento. Para ello, partimos de esta lectura interpretativa.

En esta epifanía repentina que emerge de repente sucede el evento en un instante y desborda el espacio decorativo del vaso¹⁸, como si éste no bastara para contener la representación. La cabeza femenina surge del suelo, de lo que interpretamos hace unos años como unas raíces negras que arraigan en la tierra, y que enseguida choca con el borde superior (Olmos, 2010a). Un ave pica en las alas divinas; mientras que la otra transmite en los oídos un mensaje a la diosa, lo que hace pensar en su carácter oracular. Es posible que la representación de la boca medio abierta de esta divinidad o ninfa, no sea solo una exigencia formal de la frontalidad sino que efectivamente ella esté transmitiendo, comunicando el mensaje del que la hace partícipe el ave que le habla.

En el reverso, dos testigos, dos varones barbados y de perfil contemplan el surgimiento,



el *portentum*. Dos serpientes entrelazadas surgen con ellos. Aluden a una función similar, a ambos corresponde ser testigos, de nuevo, del evento prodigioso. Se está reinventado un mito fundacional, el surgimiento de la divinidad del lugar, se recodifica el momento del surgimiento de la divinidad femenina. Uno de nosotros lo vinculó, hace unos años (Olmos, 2008, 263), con uno de los *tituli picti* de la cercana Cueva Negra, en Archena; en ese espacio cultural, en esa gruta vinculada a las aguas y a su función curativa, a través de este verso escrito que dice lo siguiente: .. *cui signus erat ex ilice dictus*.

En su momento, el investigador A. Stylow propuso una sugestiva conjetura sobre el mismo que decía textualmente: "se dice, - se cuenta- de una divinidad nacida *ex ilice*, de la encina". Podríamos conjeturar que estuviésemos ante una recreación etimológica entre *illex*/encina y el topónimo ibérico *Illice*, del lugar; quizás en una evocación amplia del territorio que proporciona al lugar un origen mítico. Es una recurrencia mediterránea el hecho de que un árbol antiguo sea morada de una divinidad que nos traslada a un tiempo pasado, de memoria y a un espacio originario. Este sería el ensayo interpretativo que se hizo entonces.

En este punto, volvemos ahora a fijar nuestra mirada en dos elementos que nos parece que podrían ser interesantes para plantear una posible variante en la lectura iconográfica: se trata de la base del rostro pintado en rojo en su interior y finalizado con unas ondas... unas ondas que unido al signo de las serpientes entrelazadas, nos proporcionaría, tal vez, una pista sobre una posible alusión al mundo subterráneo relacionado con las aguas, con una divinidad que surge de ese ámbito y comunica su mensaje al que la mira; a esos dos personajes que en la cara B del vaso parecen ser los únicos que asisten al evento extraordinario que se está viviendo. Esa comunicación sería la razón de que el rostro central tenga su boca entreabierta. Un mundo subterráneo que podría estar vinculado a una advocación similar a la de la diosa Perséfone o similar: una diosa que, mediante su descenso y regreso propicia el cambio de estaciones y que se vincula, de forma

complementaria, a su madre Deméter, divinidad de la fecundidad y la abundancia; una advocación ésta que bien representarían los rostros frontales del gran cálatos ilicitano, al que antes hacíamos alusión. Por otro lado, esa línea ondulada, de la que nace el rostro espectacular, podría estar relacionada con el río subterráneo de la muerte...¿Podría ser certera esta variante iconográfica que hoy proponemos?.

Estos son los argumentos y objetivos de la iconografía: ensayar dentro de un código con esquemas que se reiteran o que se aluden y que nos ayudan a avanzar paso a paso.

Como también se viene confirmando en los últimos lustros, ejemplos de las cercanas comunidades celtibéricas nos acercan a casos vasculares de iconografía peculiar, tanto en sus esquemas compositivos como en sus contenidos. Traemos ahora el cálatos procedente de la Guardia, en Alcorisa, caso que comparte elementos y significados –como veremos- con otras imágenes del Cabezo de Alcalá, en Azaila; todos ellos evidencian escenas acordes con un código iconográfico social donde interactúa la naturaleza animal y vegetal con la propia presencia de determinados segmentos de la sociedad, como son los jinetes. Imágenes que pueden aludir a los orígenes de la comunidad y a sus normas de convivencia, como vemos a continuación.

En el primer caso, el cálatos del Cabezo de la Guardia (Alcorisa), queremos llamar la atención cómo en este enclave del interior, en la descripción de la naturaleza, no se olvida la evocación al ámbito acuático (Figura 5a). Nos interesa destacar, sobre todo, el papel del pez¹⁹ que aparece de manera un tanto difuminada en la parte inferior del recipiente y de algunas 'SS' en espiral que parecen preconizar el ámbito fluvial o marino como parte de esa naturaleza que surge y se manifiesta a borbotones en este recipiente²⁰, donde la lectura resulta algo paradójica ya que en la verticalidad encontramos los elementos una y otra vez reiterados; y no sólo en aquellos que pertenecen a la naturaleza vegetal y animal sino también de las figuras humanas representadas como si quisieran



confirmar esas presencias a lo largo del tiempo: así se encuentran desde las aves de perfil que se afrontan, hasta los lobos o los jabalíes. Todo ello frente a una imagen social donde los jinetes parados, no muestran signos de movimiento y donde hallamos también los personajes masculinos afrontados ante un elemento vegetal con forma anfórica –si lo comparamos con otros ejemplos conocidos²¹; unos personajes que extienden una de sus manos con la palma de la mano abierta, representada de mayor tamaño que la proporción de sus cuerpos y que se ha interpretado como signo de salutación, de fecundidad de la naturaleza y, por consiguiente, podría emular casi un pacto entre naturaleza y la sociedad a la que representa; como un pacto encaminado hacia el bienestar social de la misma²².

Mención especial merece el personaje que labra la tierra con los bueyes a ambos lados, una escena aristocrática; tal vez, el sacerdote que ara y delimita con un surco sobre la tierra los límites donde el hombre debe habitar. Por debajo, el ave de gran tamaño que nos mira frontalmente –como el rostro ilicitano-, que vigila y accede seguramente a mensajes no aptos para los mortales. A su lado, las mismas ‘SSS’ con espirales que veíamos arriba y que nos pueden indicar la presencia de un ambiente fluvial complementado este ‘todo’ de la naturaleza que envuelve y de la que sirve esa sociedad.

En esta simbiosis entre naturaleza salvaje y naturaleza construida se encuentra un rito fundacional donde se nos muestra, ahora, los orígenes de la misma: y a su manera nos describe el entorno, sus ocupantes y su gran ave con mirada frontal que se convierte en intermediario con la dimensión religiosa.

Como decíamos, esa memoria se repite una y otra vez en hitos que se rememoran; se trata de escenas similares que hallamos en otros ejemplos, como en éste procedente del Cabezo de Alcalá, en Azaila²³ (Figura 5b), que reproduce, en una composición similar –en vertical- y con unos miembros también parecidos, la idéntica presencia de la naturaleza muy poblada con conejos, jabalíes, perros, peces, ciervos...

hasta el buitre que anuncia la muerte; todo ello estructurado a partir, de nuevo, de la presencia de un árbol de la vida central y frondoso que evoca, tal vez, un árbol familiar aristocrático y, donde la presencia del agua pintada en ondas de diferentes tamaños alimenta de alguna manera a todos ellos, como origen de la vida. Recordemos que este recipiente procede del Dpto. C de la casa 3 del Cabezo de Alcalá²⁴ y que se sitúa junto al edificio que se identifica como un templo *in antis* en este área. Por tanto, no es extraño que todas estas iconografías ilustren y ayuden a crear ese sentimiento de pertenencia de la sociedad a una determinada comunidad.

A través de estos ejemplos hemos visto cómo se escenifican los límites del tiempo y el espacio reflejados a través de los hipocampos, en un caso, esos animales míticos vinculados a divinidades marinas y que ya en Homero (Homero, *Ilíada*, XIII 24, 29) nos sugerían un retazo mítico al trasladarnos hacia las bondades del mar. Los *portenta* nos han aparecido en el caso de Valencia o en el de la Alcudia, en escenarios de metamorfosis, donde todo fluye y se reconvierte. En este segundo caso, incorporando la propuesta del agua en un escenario tan icónico como el que nos presentaba el craterisico ilicitano.

De lo que no hay duda es de que estos recipientes se integran en el periodo de la “Baja Época” para confirmar una memoria, unos hechos y unos patrones de vida y de tradiciones que sirven para entender y visibilizar los procesos de tránsito a la nueva normalidad que representó la implantación de Roma.

4. LOS RÍOS Y CHARCAS ... PAISAJE, RITUALIDAD, PURIFICACIÓN

Los ríos, actúan, además, de auténticos elementos presenciales del paisaje, como fronteras a un lado y otro del territorio que separan, y como espacios de ritualidad sin ninguna duda: han sido depósitos de armas, de monedas, de cascos.... En sus orillas se realizan sacrificios y en sus entrañas las divinidades fluviales los habitan...; siendo camino de tránsito también en el ámbito funerario.



Ríos muy vinculados culturalmente al grupo de los guerreros y, por tanto, ellos son los conocedores de sus historias más recónditas; como ocurre en el episodio del río 'Olvido' que ocasionó problemas, durante una expedición de castigo contra lusitanos y galaicos, a Décimo Junio Bruto, cuando sus legionarios no se atrevían a cruzarlo, debido a ciertas creencias locales en relación al mismo; pasaje que recogen varias citas clásicas de Tito Livio y Plinio²⁵, entre otros autores.

Esta relación del río con los guerreros y sus espacios de caza, de lucha, de entrenamiento... está reiteradamente construido y constatado en los ejemplos valencianos procedentes de Sant Miquel de Lliria en Valencia; escenas en las que en los últimos lustros se han diferenciado los espacios de naturaleza salvaje que, a menudo, acompañan a los escenarios donde los guerreros, como decíamos, realizan diversas actividades relacionadas con su condición social. En estas representaciones, las ondas que enmarcan algunas de esas narraciones nos acercan, en esos ejemplos, a un paisaje donde el río adquiere sentido no sólo paisajístico sino también simbólico.

Llegados a este punto tal vez nos convendría mirar hacia otros contextos donde se representa el medio acuático, quizás nos ilumine para entender o contextualizar mejor las escenas ibéricas con estos tipos de representación, alejados habitualmente de nuestros parámetros actuales.

En este caso aludimos a un relato de rituales y guerreros, en un entorno fluvial o de laguna, ya que se encuentran representadas una especie de aves pescadoras que, tal vez, nos podrían evocar este contexto (Figura 6a). Se trata de la diadema-cinturón de Moñes (Villamayo, Asturias), que presenta algunas controversias en relación a su procedencia al igual que en su cronología que se sitúa según autores desde el s. VII hasta el s. I a.C. Trasladamos para una información detallada en torno a estas cuestiones y las diferentes piezas que forma el conjunto a la monografía de O. García (2007). Sí conviene, sin embargo, mencionar que los fragmentos de esta diadema-cinturón se dispersan en

diferentes instituciones: el Museo Arqueológico Nacional –MAN-, el Museo Saint Germain en Laye y el Museo Valencia de Don Juan.

Aquí sólo nos detendremos en los fragmentos que se custodian en el Museo Arqueológico Nacional, que ofrecen escenas de jinetes ataviados con tocado de penachos decorados a modo de pequeños rayos e infantes con cinturón que portan grandes recipientes de metal en ambas manos, similares a algunos prototipos que se encuentran en diversos contextos mediterráneos²⁶. El epicentro iconográfico de la escena son esos infantes con calderos que se representan en el momento del traslado del agua cogida del río, de este espacio que sirve además de paisaje a la escena; un agua que se traslada, probablemente, para algún tipo de ritual sobre el que no podemos aportar más información. Todo se escenifica en una abundante y fértil naturaleza animal expresada a través de aves que pescan directamente en el agua, donde encontramos enormes peces...; expresión sublime de la abundancia de la naturaleza. En este marco hallamos el agua representada, ante la ausencia obvia de perspectiva, de manera vertical, visibilizada a base de pequeños puntos continuos formando líneas paralelas que recuerdan la forma de expresar el elemento acuático en composiciones mucho más tardías y en contextos donde claves de lectura totalmente diferentes, como en el conocido mosaico del baptisterio arriano en Rávena (Italia)²⁷, donde la similitud es evidente en la morfología y el concepto vertical que se trasluce para indicar el río Jordán, en ese caso, donde San Juan bautizó a Jesús (Figura 6b). Representaciones, en suma, que aluden a ese pensamiento abstracto en el ser humano que explica el por qué en diferentes momentos o espacios las maneras de componer pueden conducir, a nivel formal, a imágenes similares.

En este ejemplo de Moñes asistimos a una representación, donde el paisaje fluvial actúa como reclamo para relatos de una ritualidad protagonizada por la naturaleza y el ámbito masculino de los guerreros.

Pero, después de este paréntesis, volvamos a los ejemplos ibéricos que mencionábamos



procedentes de Sant Miquel de Llira en Valencia, donde hallaremos esta fórmula reiterada en diferentes tipos de soportes sobre las dos maneras de expresar la naturaleza –salvaje y domesticada- propuesta confirmada hace ya algunos años, en las que diferentes actividades vinculadas a los guerreros se manifiestan y se narran en estas lebes y ánforas, a través de ejemplos que ofrecen también la oportunidad de conocer ciertos detalles del paisaje.

En esta lebes, un posible vaso de bebida colectivo, del dpto. 20 (Figura 7), hay una contraposición de las dos maneras de expresar esa naturaleza a las que hacíamos referencia: por un lado, la iniciación del joven manifestada a través de la doma del caballo o de la incitación al toro; todo ello expresado en un marco descrito por unas ondas discontinuas que marcarían una presencia fluvial (a la izquierda, en la parte inferior). Iniciación del joven, sacrificio y guerra junto al despliegue de naturaleza salvaje (a la derecha y en color rojo), donde otro jinete, posiblemente de mayor edad, estimula y orienta al joven que intenta domar un caballo, en un verdadero gesto de educación hacia el de menos edad. La domesticación y crianza de caballos se vinculan seguramente a un territorio preciso y con esta escena posiblemente se ejemplifiquen rituales similares que se llevasen a cabo en otros lugares como por ejemplo en el santuario del Cigarralejo, en Mula (Murcia). La alusión espacial, por tanto, se construye en la narración de este recipiente confirmando que existe una conciencia evidente de los diversos ámbitos espaciales, como ya expresamos hace unos años.

Otra lebes, ahora procedente del dpto. 41 del mismo enclave valenciano, nos presenta un duelo de dos guerreros al son de la flauta y de la tuba, instrumentos con los que amenizan el encuentro. Las ondas bajo los participantes no serían arbitrarias sino una clara indicación de espacio acuático; ofreciendo, de nuevo, un elemento paisajístico en la narración. Ondas que enmarcan la escena del caballo sin montar, que evocaría al difunto conmemorado en ese duelo²⁸. Cobra especial interés el caballo vinculado al varón fallecido; ambos unidos en vida y en

este ritual fúnebre. La corriente del agua indica un límite en el escenario del ritual funerario.

Ahora, las espirales horizontales son, efectivamente, agua, como lo confirman, entre otros muchos ejemplos, estos elementos que bordean tanto el exterior como el interior de la *phiale* mesómphalos con peces enormes y fecundos de este recipiente que procede del dpto. 41 de Sant Miquel de Lliria: se trata de un espacio circular, de un vaso de libaciones, que simboliza en la composición el *recinto* sagrado y acuático (mar o fluvial); o en el ejemplo procedente de la Hoya de Santa Ana (Albacete) –Figura 8-. Ondas y espirales que, tanto en contextos ibéricos como celtibéricos, nos pueden trasladar, como veíamos en casos anteriores, a los espacios del agua y a una naturaleza fecunda, acogedora y beatífica.

Otro recipiente reitera, de nuevo, algunos de los elementos que venimos confirmando: el agua vinculada a otro caso de *portentum*, de prodigio (Figura 9): en esta ocasión, en un ánfora de asas trífidas, en la que un ave surge de una gran flor mientras que los guerreros se echan hacia atrás; en actitud de sorpresa²⁹; actitud que hemos indicado rojo en la imagen citada. Indica posiblemente un ritual iniciático y colectivo con un grupo de jóvenes que asisten apresurados a ese ritual iniciático; las aves son un testimonio o augurio. Los peces, en la parte inferior, se mueven en la misma dirección que los guerreros y las aves. Y, una vez más, nos encontramos las espirales horizontales, metáforas de corrientes de agua que caracterizan este paisaje donde se desarrolla el ritual. Asistimos a una complicidad entre naturaleza y hombres cuyas tiras cruzadas a la altura del pecho confirman su relevancia social. Pero vamos a detenernos por un momento en el propio *portentum*, que significa el propio cambio de una gran flor ofreciendo similitudes con la escena de un cálatos procedente de la necrópolis del Cabecico del Tesoro, en Murcia, donde se contaba allí en una especie de juego visual, tan del gusto de la "Baja Época", la conformación de unos rostros femeninos poco a poco a partir de un elemento vegetal; rostro frontal que se va formando como si viésemos una especie



de fotogramas continuos hasta que se obtiene esa imagen final (Tortosa, 1998). Juegos visuales que también nos ofrece el asa de una jarra de boca trilobulada procedente de Libisosa, en Lezuza (Albacete), donde sólo aparecen unas piernas masculinas pintadas al final del propio asa, como se aprecia en la imagen³⁰ (Uroz Rodríguez, 2012, 322-323).

Naturaleza fecunda y exuberante en algunos casos; duelos y actividades con infantes o jinetes escenificados al aire libre y con indicación del paisaje, en el que el río o -en otros casos- el mar nos definen el escenario de la acción.

En esta vinculación de ríos, lagunas o charcas con el espacio habitual del género masculino queremos cerrar este apartado con una propuesta que, de momento, no se puede confirmar pero que nos parece interesante porque nos lleva a un espacio también relacionado con *las aguas* que aquí no tratamos pero que nos evocaría otra posible funcionalidad en relación a determinados espacios termales. Partimos para ello de la propuesta efectuada hace años por Martín Almagro (1994) en relación a una serie de monumentos conocidos en la Galicia del sur como 'de pedrafermosa', que se encuentran en la Hispania occidental y que el autor propuso identificar como una especie de saunas iniciáticas donde se realizarían pruebas de resistencia física en el marco de rituales de paso o como lugares donde efectuar ejercicios de entrenamientos para los colectivos de guerreros. Lo novedoso de la propuesta, que recoge años después Díez de Velasco (2008, 459)³¹, es que no se contempla desde la experiencia curativa que se suele adjudicar a estos espacios. La experiencia de la inmersión, tal vez, en el agua muy caliente sería una especie de *tuffo*, como veíamos en los ejemplos aludidos en el primer epígrafe, y que bien podría entenderse como parte de unos rituales iniciáticos.

5. ESPACIO GEOGRÁFICO VS PAISAJE MÍTICO

En las páginas precedentes ensayamos en torno a la visibilidad del agua en algunos espacios narrativos vasculares y, en ese contexto,

hemos percibido también la peculiaridad de algunos contextos arqueológicos en los que se confirman estas manifestaciones. Veamos ahora ejemplos que nos trasladan a geografías cuyo poder de atracción inciden directamente en los mensajes sociales y políticos; geografías donde se documenta la presencia de algunos objetos votivos que, en principio, podrían estar vinculados al tema acuático y, de nuevo, salen a nuestro encuentro determinados aspectos iconográficos que nos proporcionan claves para su lectura en combinación con el contexto en el que se encuentran.

5.a.- El santuario de 'El Pajarillo' (Huelma, Jaén)

Este conocido santuario jienense es uno de los que mejor ejemplifican el titular de este apartado y, a pesar de ser conocido -desde los años 90 del siglo pasado- y de los diversos estudios ya publicados³², hemos creído oportuno citarlo aquí y extraer algunas pinceladas -sobre todo de la exquisita lectura que ha realizado T. Chapa- para ilustrar las implicaciones y algunos de los agentes que entran en juego en esta narración y que tienen que ver con el descubrimiento del santuario en las cercanías del nacimiento del río Jandulilla.

Conocidas son las esculturas de la escena principal que nos descubren un retazo mítico escenificado sobre una torre de acceso lateral escalonado y flanqueado por leones, donde se observa el momento previo al combate heroico que un infante va a acometer contra el monstruo -representado por un lobo- para salvar a un niño; en una versión iconográfica que hunde sus raíces, como bien escudriñó T. Chapa, en relatos y leyendas que conducen hasta Pausanias (*Descripción de Grecia* VI, 6,4) y que en esta versión mediterránea tiene que ver con el héroe, hijo del río *Kaikinos* y que en el caso ibérico podría adquirir un tono y unos protagonistas similares. La narración iconográfica entra en funcionamiento con la asociación que el lugar revela con la cercanía del río articulando el territorio; ya que el Jandulilla forma un meandro que bordea el cerro en el que se situaba y se controlaba desde este lugar de culto.



La hazaña de este héroe ibérico perpetúa la élite y le confiere al río en toda esta historia el simbolismo que acoge desde la fertilidad que su propia agua generaría en el territorio hasta las metáforas de vida, muerte y regeneración que van vinculadas siempre a estas aguas fluviales.

En esta aproximación al paisaje mítico y geográfico de nuestro discurso, no podemos dejar de mencionar la escultura conocida como la Bicha de Balazote y sobre la que remitimos al estudio realizado por T. Chapa (2017) donde, de nuevo, recoge o aglutina esta simbiosis del entorno geográfico, contextual y simbólico; matices que convergen en esta peculiar escultura. De este trabajo resaltamos aquí dos o tres reflexiones que nos parecen interesantes traer al hilo de esta propuesta. Se parte, en este caso, de la propia figura híbrida, que combina un cuerpo de bóvido con sus rasgos antropomorfos masculinos como toro androcéfalo, que ha sido leído como un *Aqueloo*; una representación ésta que no es frecuente en la iconografía ibérica. Por los indicios contextuales y la localización del contexto en la zona de 'Los Majuelos', se encuentran datos interesantes como son el hallazgo de una urna con huesos quemados en los alrededores, junto a otros argumentos que conduce, como la autora propone, a relacionar este objeto con un contexto funerario. Todo ello unido al entorno de llanura pantanosa de la zona, que se confirma incluso hasta dos siglos atrás, y que lleva a T. Chapa a percibir este *Aqueloo* albacetense como una personificación del río, benéfico y protector que acompañaría al difunto en el tránsito al Más Allá; cualidades que se manifiestan a través de los rasgos dulcificados y atentos de su rostro.

Además de esa beatitud que traslada la mirada al rostro de la Bicha, la antropomorfización del animal seguramente también ofrecía al difunto una cercanía como agente intermediario a la hora de emprender o mejor ayudar a emprender el viaje final a un posible difunto. Se trata del ser que conoce los dos mundos y que, de alguna manera, tiende la mano para ayudar a ese viaje desconocido.

De nuevo, símbolo, paisaje geográfico y mítico se funden aquí, construyendo un código

y un mensaje de conjunto para el ámbito funerario ibérico.

5.b.- El santuario de la Luz (Verdolay, Murcia)

Este segundo caso nos aproxima a una lectura iconográfica a la que llegamos a través de unos indicios que, posiblemente, nos manifiestan una geografía determinada en un área definida de este yacimiento.

El enclave localizado en el sureste peninsular, evidencia la configuración del paisaje sacro que envuelve este santuario, éste comparte aspectos topográficos de morfología sagrada, como es la privilegiada altitud en la que se ubica, factor que propicia su visibilidad hacia el valle del Segura. Este hecho proporciona al santuario un ambiente de recogimiento que ha permitido el desarrollo, en la zona, de una memoria colectiva sagrada a través de diferentes lugares de culto con amplias dataciones localizadas a lo largo de la Cresta del Gallo, como son el santuario de la Fuensanta, la Ermita de San Antonio El Pobre o el eremitorio de Nuestra Señora de la Luz. Todos ellos jalonan la Cañada Real de Torreagüera convertida en un eje de comunicación simbólica (Lillo, 1991-1992, 111; De la Peña y Molina, 2014; Tortosa *et alii*, 2018, 309-310). A estas peculiaridades topográficas habría que añadir la otra característica fundamental del lugar que son los acuíferos cercanos que desembocan en el valle del Segura, aportando el agua³³ a los manantiales que beneficiaron el desarrollo de los rituales en el propio santuario y en el área circundante.

Si volvemos nuestra mirada al santuario de la Luz³⁴ y, en concreto a una de las tres áreas geográficas dentro de ese espacio y que definimos hace unos años (Comino, Tortosa, 2017, 142-ss.), nos hacemos eco ahora de la primera que llamamos 'del centro de interpretación' y que se caracteriza por presentar una estratigrafía muy alterada como consecuencia de la construcción de la Residencia Enrique Alemán Laborda en la década de 1960 y su remodelación años después. A pesar de ello, los materiales recuperados en este sector destacan por su excepcionalidad; entre ellos la conocida



como badila de La Luz, sobre la que volveremos después de explicar algunas cuestiones contextuales (Figura 10). En 1966 los trabajos de cimentación del edificio mencionado ponen al descubierto una olla de cerámica de cocina dispuesta boca abajo y encastrada en un muro. Según indica Jorge Aragonese, su interior contenía restos humanos calcinados, hoy perdidos, entre los que destacaba una falange (Jorge Aragonese, 1968, 318-319, figs. 3, 4 y 16). Sobre la base de esta olla, se disponía la conocida badila ritual, utilizada en la recogida de cenizas y sobre la que luego volveremos.

Por otra parte, se debe indicar que en las campañas de excavación que se realizaron posteriormente por la Universidad de Murcia (entre 2000 y 2002), se documentaron fragmentos de cerámica ática de figuras rojas –de muy pequeño tamaño-, cerámica ibérica común –escudillas y páteras-, cerámica de cocina, etc. Se debe destacar, asimismo, el hallazgo de un fragmento de la empuñadura de una falcata que, hasta el momento, sería la única arma de este tipo hallada en el santuario. Todo ello unido a una estructura tumular que se halló en el año 2001 –de unos dos metros de diámetro- (Lillo, 2003: 35), lo que nos condujo a pensar –a partir de estos elementos- que en este espacio se realizarían rituales de deposición habituales en contextos funerarios como es el caso de los cuchillos afalcatados o los ungüentarios –similares éstos a los que aparecen en la cercana necrópolis del Cabecico del Tesoro-, que se exhumaron. Estas informaciones nos llevaron a plantear la hipótesis de que, tal vez, este santuario naciese como un canto a la memoria en relación a un antepasado³⁵. En este sentido, la conocida badila ritual a la que aludíamos, cobraría pleno sentido en este contexto. Esta pieza³⁶, seguramente, se utilizaría o bien para transportar cenizas o carbones en una celebración litúrgica o para recoger los restos de cremaciones e introducirlos en la urna cineraria (Olmos, 1989, 46). Se trata de un objeto rectangular de la que el fondo y la parte posterior son macizos. No se conserva el mango pero en la parte posterior se observan las perforaciones que indican su posición. Los laterales de la pieza están compuestos por un friso calado

en el que los detalles se indican con trazos de buril. Solamente se conserva completo el lateral izquierdo, no así el derecho. En la parte inferior se marcan unas ondas de agua –que es el elemento que nos interesa en este discurso-, realizadas también a buril, mientras que en la zona central del objeto hallamos (Comino 2015, 479) una sucesión de seres: esfinge, ciervo, hipocampo (Olmos 1989, 46)³⁷. Hay que señalar que la esfinge, con peinado egiptizante, mantiene unas dimensiones mayores que la de sus predecesores, buscando tal vez, una preponderancia de estatus. Recordemos en este sentido el papel de porteadoras, de guías de caminos, en este caso el del Más Allá, que tienen estos personajes; un papel claramente visual en piezas como la esfinge del Parque Infantil de Tráfico de Elche.

Por tanto, las olas del mar de la badila ayudan al tránsito, al viaje del difunto o difunta; el mar aporta calidez y un signo de esperanza en la regeneración de la vida. Hasta en este tipo de piezas no se dejan de mostrar los agentes o vías que ayudan a superar la soledad en el viaje funerario.

Otro dato interesante y que habla de la pervivencia de este tipo de utensilios, es el hecho de que su uso perduró durante bastante tiempo, ya que se observa incluso una reparación en el mismo filo; por ello, se ha apuntado que, aunque se le concede una datación del último tercio del siglo IV a.C., la pieza pudo ser utilizada una larga época³⁸.

Sin embargo, debido a la escasez que hallamos en el inventario de estas piezas en el conocimiento ibérico, no nos resistimos a traer el recuerdo de otra badila, ésta de contexto desconocido depositada en el Museo Arqueológico Nacional³⁹ (Álvarez-Ossorio, 1925, 143; Jorge Aragonese, 1968, 321, fig.9). En este caso la iconografía apunta, de nuevo, al ámbito animal aunque ahora se trata de representaciones de cuadrúpedos con inspiración orientalizante. De esta pieza se conservan los dos laterales decorados así como el animal que corona el mango de la pieza, difícilmente identificable con una especie determinada.



Precisamente, en la lectura de las ondas como camino del viaje al Más Allá, podemos llegar a la caja funeraria procedente de la tumba 152 de la necrópolis de Galera (Tútugi, Granada). Se trata de una caja funeraria⁴⁰ de piedra caliza decorada y que sirvió para depositar en ella los restos de un individuo. Estas cajas recogen elementos en su decoración que imitan las cajas de marfil, como indican las bandas verticales que, a modo, de patas se pintan en las esquinas de la misma. Es muy interesante, para nuestro discurso, la serie de ondas continuas pintadas en el friso central de la pieza; ondas que indican un mar en movimiento dulce y que se complementa al mensaje visual que nos ofrece la tapa de la caja, donde unas volutas y, sobre todo, una gran flor de seis pétalos en relieve nos introduce en la lectura de la naturaleza vegetal vinculada, de nuevo, al ámbito funerario que nos aporta la idea de la regeneración de la vida vinculada a la muerte y asociada al transporte del difunto al Más Allá.

son los guerreros, jóvenes casi siempre que realizan en ese escenario alguna actividad o ritual. Desde aquí, el rostro frontal de la Bicha nos ofrece la parte antropomorfa y bondadosa de la personificación de un río mientras que el Pajarillo nos aproxima al escenario político, de poder, de autoafirmación, posiblemente de un linaje, desde una atalaya privilegiada en torno también a un río. Por fin, ondas, roleos en horizontal o vertical nos aproximan a estos paisajes del agua, como ya se había adelantado en algunos trabajos precedentes. Es un viaje entre vida, muerte y regeneración donde los microcosmos que rodean el ámbito ibérico se representan una y otra vez, incluso en objetos que pueden parecer que tienen una importancia secundaria, como es el caso de nuestra badila de la Luz; pero que hasta allí llegan también las olas; el dinamismo del mar ayuda a que el trayecto final sea sosegado, superando así el miedo a lo desconocido después de la muerte.

6. ALGUNAS REFLEXIONES

Hemos visto en este Mediterráneo ibérico, pero también en el resto de casos que hemos ido mostrando, una "Baja Época" afortunada en *portenta*, en maravillas, en metamorfosis y en juegos visuales; en orígenes y reinenciones de relatos fundacionales en momento de cambio. Ejemplos vasculares que generalmente cuentan estos orígenes en un momento de transición al mundo romano. El agua, las aguas ofrecen manifestaciones y perspectivas plurifuncionales con protagonistas estupefactos e imágenes que perviven en la memoria colectiva.

En la dimensión fluvial, el paisaje se manifiesta en escenas donde los protagonistas

Acabamos este mundo de imágenes con una hidria griega del siglo VI a.C.⁴¹ (Figura 11), que sintetiza muy bien la relación del hombre con el espacio marino: el universo de los mortales está representado por dos hombres en el cuello del recipiente; por debajo –siempre enmarcado por una sucesión de ondas evocando el mar–, el ámbito de los seres extrahumanos, con cuerpos sinuosos, que lo pueblan, que conocen y dominan los límites; y, finalmente –en la zona inferior del recipiente–, de nuevo el mar, para mostrar a través de esta maravillosa metamorfosis la cercanía entre los delfines y el hombre: son cinco figuras en las que se juega, se intercambian las piernas humanas por las aletas laterales y la cola del animal. Tres estadios, que delimitan las diversas dimensiones del universo marino: un modelo mediterráneo.





NOTAS:

1. Este trabajo se integra en el proyecto del Plan Nacional de Investigación (I+D+i) HAR2017-87897-P: *Reubicando los objetos ibéricos del Museo Arqueológico Nacional: de rituales, biografías y observaciones a través de los modelos 3D*.
2. Cf. Capomacchia, 2008.
3. Cf. Bottini, 2000, 200-201.
4. Sobre la especialización temática de las escenas en la iconografía griega vascular que llega a las diferentes áreas geográficas, sobre todo en relación al ámbito femenino, cf. para el SE peninsular, Cabrera, Moreno 2019; cf. para la zona catalana, Aquilué *et alii*, 2017 y para el área andaluza, cf. Sánchez Fernández, 2019.
5. Según Apolodoro (Biblioteca II, 6,4).
6. Ambos eran hijos de Laomedonte y una escena que sería similar a ésta hallamos en la copa ática de figuras negras de Tarento, donde Heracles, con harpe en mano, se enfrenta precisamente al monstruo del mar que retiene a Hesíone, cf. Olmos, 2010b, fig. 19.
7. Sobre Laomedonte, Hesíone y Príamo, cf. Gantz, 1993, 400-402.
8. Cf. Silio Italico (Punica I, 271-275).
9. N^o inv. 1935/4GAL/T82/2.
10. Sobre el tema del diálogo ibero/griego, cf. también Moreno, Tortosa, 2017.
11. Precisamente se hace mención de cómo las Amazonas, que acuden a la ayuda de Troya, acabaron por emigrar a las orillas Termodonte buscando guarida en los ríos más exóticos (Gil 1995, 26).
12. Tal vez esta pareja funcione como un viaje metafórico al Más Allá, como nos evocan de manera similar, por ejemplo, las representaciones de los sarcófagos etruscos.
13. Plá y Ribera, 1980, 93-ss., figs. 11-12.
14. Un gesto similar al que encontramos en otros casos: destacamos aquí por la semejanza en el objeto identificado con un ánfora, el fragmento de territorio aragonés, que recoge un ánfora similar entre dos individuos masculinos –pintados en tinta plana– que se afrontan en torno a ella (Fuentes Albero, 2018, 244, fig. 168). Es cierto que algunos autores han querido identificar aquí una escena de exaltación de la fecundidad de la naturaleza mientras que, otros lo han leído como la posible imagen de un pacto comercial (Fuentes Albero, 2018, 251); pensamos que no tienen por qué ser excluyentes ambas lecturas.
15. Para la representación helenística del roleo y la espiral como agua fecunda y su relación con el Más Allá, cf. Zindel, 1998, 191-194. Sobre el viaje utópico, cf. Baslez, 2003, 92-93. Al igual que una referencia al paisaje marino hallamos seguramente en las ondas doradas que recorren el espacio ocupado por los centauros y centauresas en la conocida pátera de Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén), datada en los siglos III-I aC. Este objeto posee en el medallón central una



cabeza de lobo con las fauces abiertas que devoran, a su vez, una cabeza humana identificada con el difunto: toda la pieza recoge una simbología que nos traslada al ámbito del Más Allá, donde estos seres híbridos con instrumentos musicales y ofrendas aluden al paisaje y a las actividades que se desarrolla después de la muerte.

16. Un edificio que sus investigadores no dudan en ubicar en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (Sanmartí, *et alii*, 2012, 49-52), cit. en Ribera i Lacomba, 2017, 63.
17. Cf. Ribera, 1998 con bibliografía.
18. Tortosa 2004.
19. Fuentes Albero 2018, 251, fig. 174 (primera imagen superior izquierda).
20. Sobre las lecturas efectuadas sobre aspectos de este recipiente, cf. Olmos 1996; Aranegui, 1999. Recopilación bibliográfica y de las diferentes lecturas en Fuentes Albero, 2018, 250-252.
21. Recordemos, como decíamos con anterioridad, que esta escena ante un ánfora lo hallamos en otro fragmento de cálatos procedente de Cabezo de Alcalá (Azaila), datado entre el s. II aC y el primer cuarto del s. I a.C. (Fuentes Albero, 2018, 244, fig. 168) o la escena similar que se recoge en el recipiente procedente de Caudete de las Fuentes (Valencia) que veíamos en el apartado anterior.
- 306 22. Este recipiente fue hallado, junto a otras piezas con imágenes figuradas de interés, en la estancia B que formaba una unidad habitacional –al parecer con dos alturas, E1 y E2-, con la funcionalidad de almacén de productos y con un torreón de vigilancia en el que se documentó un horno doméstico, cf. Martínez González, 1990, 457-466 cit. en Fuentes Albero, 2018: 273. La riqueza de los materiales encontrados vinculan estas estructuras a una familia de rango elevado.
23. N^o inv. 1943-69-587, cf. Fuentes Albero 2018: 277.
24. Contexto y plano del área en Fuentes Albero, 2018: 266, fig. 188.
25. Agradecemos a J. García Cardiel la información de estas referencias clásicas: están en Liv., Per. 50.10; Str. 3.3.4-3.3.5; Plin., N.H. 4.115; App., Ib. 73-74; Plut., Quaest. Rom. 34; Flor. 1.33.12.
26. Cf. algunos ejemplos como la sítula de bronce de la tumba 13/1908 de Populonia. Museo Arqueológico de Florencia, Colivicchi, 2000, 400.
27. Mosaico erigido por Teodorico el Grande entre finales del siglo V y principios del s. VI en la que se representa el bautismo de Jesús por San Juan Bautista. Junto a Jesús, a la izquierda, se encuentra sentado un dios pagano que personifica el río Jordán.
28. Recordemos la escena similar que se pinta en uno de los grandes recipientes ilicitanos, cf. Tortosa, 2004.
29. Nos encontramos ante la misma reacción del cuadrúpedo que observamos en el vaso del 'ciclo de la vida', comentado anteriormente.
30. El autor define esta pieza como el 'oinochoe de la metamorfosis'. Hallado en el sector 3. Dpto. 79. 2002, cf. Uroz Rodríguez, 2012, 321-323.



31. El autor recoge bibliografía al respecto incluida la revisión de este tema que realiza Armada en 2001.
32. Molinos *et alii*, 1998, 2015.
33. De la misma manera que ocurre con tantos otros ejemplos del Mediterráneo, cf. Bailo Modesti, Frezza, Lupia, Mancusi, 2005, 37-64.
34. En cuanto al comienzo de los trabajos de excavación en este lugar, habría que indicar que la primera excavación de carácter institucional realizada en Murcia y a iniciativa de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades fue precisamente en el entorno del Eremitorio de la Luz entre los años 1923 y 1924 por Cayetano de Mergelina, quien entonces era colaborador de la Sección de Arte y Arqueología del Centro de Estudios Históricos (Tortosa *et alii*, 2018, 256).
35. Además, los fragmentos escultóricos masculinos -a tamaño natural- contextualizados en otra de las zonas, concretamente en la 'colina del Salent', -y que corresponderían al menos a dos individuos- se podrían vincular con este culto, quizás, dedicado a los antepasados (Tortosa, Comino, 2018).
36. La pieza fue donada al Museo Arqueológico de Murcia (nº inv. CE100121) por Francisco Guerrero Sánchez el 25 de agosto de 1966 (Jorge Aragoneses, 1968, 318-319), cf. Comino, 2015, 497, n. 61. Dimensiones: 50 mm. de altura; 172 mm longitud y 127 mm de anchura.
37. Aunque otros autores varían la identificación de algunas de estas figuras. Así, en el segundo animal de este cortejo, Jorge Aragoneses la identificó como una cierva (1968, 323); mientras que para Jiménez Avila (2002, 304), se trata de un grifo.
38. Cf. Comino 2015 con bibliografía.
39. Nº inv. 31919 (Catálogo CERES MAN).
40. Nº inv. 1922/3/GAL/T152/1a, CERES, MAN. Datación: finales del siglo IV a.C. Sobre otras cajas funerarias de piedra, cf. para la de Villargordo -Villatorres, Jaén- cf. Chapa, 2015, 297-303 y para la de la necrópolis de Piquía, cf. Ruiz et alii, 2015, 407-422.
41. Cf. Gaultier 2000: 433-434.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALMAGRO, M. (1994): "Saunas iniciáticas, termas celtibéricas y culto imperial", *Mélanges Raymond Chevallier*, vol. 2,1, 139-153.
- ALVAREZ-OSSORIO, F. (1925): *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- AQUILUÉ, X.; CARRERAS, P.; MIRÓ, M^a T. (2017): "Presencia de los talleres de cerámica ática en los poblados ibéricos indiketes y su relación con Emporion (Empúries)", en X. Aquilué, P. Cabrera, M. Orfila (eds.), *Homenaje a Glòria Trias Rubiés. Cerámicas griegas de la Península*



Ibérica: cincuenta años después (1967-2017). Centro Iberia Graeca, 97-110. Barcelona.

308

- ARANEGUI, C. (1999): "Personaje con arado en la cerámica ibérica (s. II-I a.C.). Del mito al rito", *PALLAS*, 50, 109-120.
- ARMADA, X.L. (2001): "Monumentos termas castrejos: una contribución á súa interpretación", *Anuario Brigantino*, 24, 61-82.
- BAILO MODESTI, G.; FREZZA, A.; LUPIA, A.; MANCUSI, M. (2005): "Le Acque intorno agli dei: rituali e offerte votive nel santuario settentrionale di Pontecagnano", in M^a Bonghi Jovino e F. Chiesa, *Offerte dal regno vegetale e dal regno animale nelle manifestazioni del sacro. Tarchna*, Supplemento 1, 41-ss. Università degli Studi di Milano.
- BASLEZ, M.-F. (2003): "Voyager au de-là: la symbolique du voyage dans la pensée grecque", en H. Duchene (ed.), *Voyageurs et l'Antiquité*, 87-100. Dijon.
- BONET, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Llíria. La antigua Edeta y su territorio*. Diputación de Valencia.
- BOTTINI, A. (2000): "Gli Etruschi e le terre a sud della Campania", M. Torelli –a cura di-, *Gli Etruschi*, 197-204. Bompiani.
- CABRERA, P.; MORENO CONDE, M. (2019): Vasos griegos e imágenes femeninas en el Sureste de la Península Ibérica", en T. Tortosa y P. Cabrera (eds.), *Encuentros con las imágenes femeninas en Iberia, Serie Mytra*, 3. Instituto de Arqueología, 93-126. Mérida.
- CAPOMACCHIA, A. M^a G. (2008): "Ai margini del mondo: lo spazio dell'esplorazione", en X. Dupré Raventós; S. Ribichini; S. Verger, (a cura di), *Saturnia Tellus. Definizioni dello spazio cosacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico*. CNRS, 659-664. Roma.
- COLIVICCHI, F. (2000): "La suppellettile di bronzo", M. Torelli –a cura di-, *Gli Etruschi*, 393-404. Bompiani.
- COMINO COMINO, A. (2015): *El santuario ibérico de La Luz (Santo Ángel, Murcia) como elemento de identidad territorial (s.IV/III a.C.-s. I d.C.)*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- COMINO, A.; TORTOSA, T. (2017): "Del pretexto al contexto: el santuario de La Luz (Verdolay, Murcia)", en T. Tortosa y S. Ramallo (eds.), *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano, Anejos de AEspA LXXIX*, 135-160. Madrid.
- CHAPA, T. (2015): "La caja funeraria de Villargordo (Villatorres, Jaén)", en A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, tierra ibera*, 297-303. Universidad de Jaén.
- CHAPA, T. (2017): "Aqueloo en Balazote", en L. Abad Casal, R. Sanz Gamó, B. Gamó Parras (coords.), *Balazote en el camino de Hércules*, 57-80. Ayuntamiento de Balazote.
- D'AGOSTINO, B.; CERCHIAI, L. (1999): *Il mare, la norte, l'amore. Gli etruschi, i Greci e l'immagine*. Donzelli Editore, Roma.
- DE LA PEÑA, M^a C.; MOLINA, J.A. (2014): "Ascetismo en imágenes: los ermitaños del desierto del Sordo en el siglo XVIII", *Hispania Sacra. Extra I*, 225-263.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2008): "Mutation et perduartion de l'espace sacré: l'exemple du culte des eaux thermales dans la Peninsule Ibérique jusqu'à la romanisation", en X. Dupré Raventós; S. Ribichini; S. Verger –a cura di-, *Saturnia Tellus. Definizioni dello spazio cosacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico*. CNRS, 457-470. Roma.
- DUPRÉ RAVENTÓS, X.; RIBICHINI, S.; VERGER, S. –a cura di- (2008): *Saturnia*



- Tellus. *Definizioni dello spazio cosacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico*. CNRS, Roma.
- ELIADE, M. (1972): *Tratado de historia de las religiones*. Era Editorial.
 - FUENTES ALBERO, M^a DE LAS M. (2018): *Cerámica ibérica con decoración compleja del Bajo Aragón (ss. III-I a.C.). Caracterización de estilos y grupos decorativos*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 121. Diputación de Valencia.
 - GARCÍA CANO, C.; GARCÍA CANO, J. M. (1992): "Cerámica ática del poblado ibérico de la Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena)", *Archivo Español de Arqueología*, 65, 3-32.
 - GARCÍA VUELTA, O. (2007): *Orfebrería castreña del Museo Arqueológico Nacional*. Ministerio de Cultura, Madrid.
 - GAULTIER, F. (2000): "Le ceramiche dipinte di età arcaica", M. Torelli –a cura di-, *Gli Etruschi*, Bompiani, 421-438.
 - GANTZ, T. (1993): *Early Greek Myth. A guide t Literary and Artistic sources*. The Johns Hopkins University Press.
 - GIL, J. (1995): *La India y el Catay. Textos de la Antigüedad Clásica y del Medioevo occidental*. Alianza Editorial.
 - JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*. Real Academia de la Historia, Madrid.
 - JORGE ARAGONESES, M. (1968): "La badila ritual ibérica de La Luz (Murcia) y la topografía arqueológica de aquella zona según los últimos descubrimientos", *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* 26 (2-3), 317-360.
 - LILLO, P. (1991-1992): "Los exvotos de bronce del Santuario de la Luz y su contexto arqueológico (1990-1992)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, 107-142. Murcia.
 - LILLO, P. (2003): "Excavaciones en el Santuario ibérico de La Luz (Murcia)", *Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional* (XIII), 34-35.
 - MACGREGOR, N. (2018): *Une histoire du Monde en 100 objets*. París.
 - MOLINOS, M. ET ALII (1998): *El santuario heroico de El Pajarillo de Huelma (Jaén)*. Universidad de Jaén.
 - MOLINOS, M.; CHAPA, T.; RUIZ, A.; PEREIRA, J. (2015): "El santuario de El Pajarillo, Huelma", A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, tierra ibera*. Universidad de Jaén, 161-176.
 - MORENO CONDE, M.; TORTOSA, T. (2017): "La posibilidad de la adolescencia ibérica a través de la cerámica griega", en X. Aquilué, P. Cabrera, M. Orfila (eds.), *Homenaje a Glòria Trias Rubiés. Cerámicas griegas de la Península Ibérica: cincuenta años después (1967-2017)*. Centro Iberia Graeca, Barcelona, 263-272.
 - OLMOS R. (1989): "Míticos pobladores del mar. Tritones, hipocampos y delfines durante la época prerromana y republicana en España", *Lecturas de Historia del Arte. Ephialte* (1), 26-62.
 - OLMOS, R. (1992): "Iconografía y culto a las aguas de época prerromana en los mundos colonial e ibérico", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. V, 103-120.
 - OLMOS, R. (1996): "Metáforas de la eclosión y del cultivo. Imaginarios de la agricultura en época ibérica", *Archivo Español de Arqueología*, 69, 3-16.
 - OLMOS, R. (2000): "El vaso del 'Ciclo de la Vida' de Valencia: una reflexión sobre la imagen metafórica en época



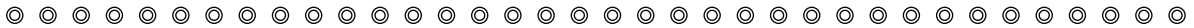
iberohelenística”, *Archivo Español de Arqueología*, 73, 59-77.

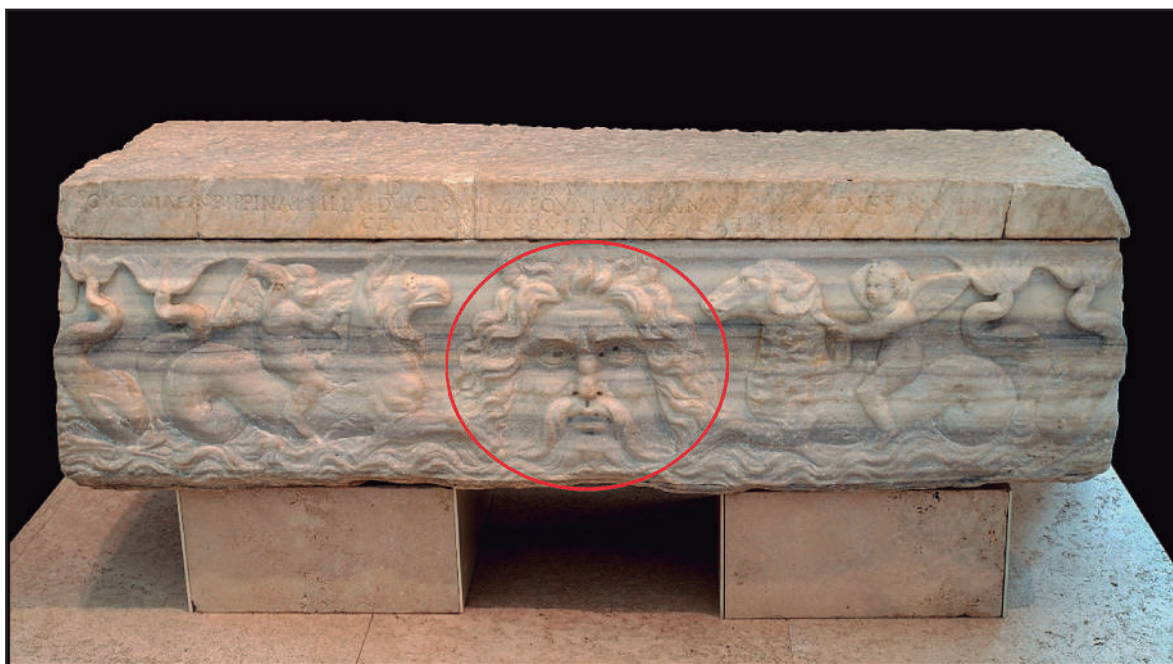
- OLMOS, R. (2008): “La simbolización del espacio sagrado en la iconografía ibérica”, en X. Dupré Raventós; S. Ribichini; S. Verger –a cura di-, Saturnia Tellus. *Definizioni dello spazio cosacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico*. CNRS, 251-266. Roma.
- OLMOS, R. (2010a): “La ninfa Ilike”, en T. Tortosa; S. Celestino (eds.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de Archivo Español de Arqueología* LV, 49-64.
- OLMOS, R. (2010b): “Viajes iniciáticos en Grecia y en Iberia: un recorrido iconográfico hacia el reino de lo desconocido”, en F. Marco Simón, F. Pina Polo, J. Remesal Rodríguez (eds.), *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo. Col. lecció Instrumenta* 36, 115-146.
- OLMOS, R.; TORTOSA, T. (2009): “Vasos griegos e Iberia: una diversidad de espacios y usos sacros”, en S. Fortunelli; C. Masseria (a cura di), *Ceramica attica da santuari della Grecia, della Ionia e dell'Italia*. Osanna edizioni, 57-70. Perugia.
- PLA, E.; RIBERA, A. (1980): Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia). *Trabajos Varios del SIP*, nº 68.
- RIBERA, A. (1998): *La fundació de Valencia. La ciutat a l'època romanorepublicana (segles II-I a. C.)*. Estudios Universitarios 71, Valencia.
- RIBERA, A. (2017): “Áreas sacras de Valentia y alrededores antes, durante y después de la fundación de la ciudad”, en T. Tortosa y S. Ramallo (eds.), *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano, Anejos de AEspA* LXXIX, 45-73. Madrid.
- RUEDA, C. OLMOS, R. (2015): “Las cráteras áticas de la Cámara Princesca de Piquía (Arjona): los vasos de la memoria de uno de los últimos linajes ibéricos”, A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, tierra ibera*, 375-392. Universidad de Jaén.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RUEDA, C. (2015): “La Caja de los guerreros de Arjona”, en A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, tierra ibera*, 407-422. Universidad de Jaén.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (2019): “Imágenes de mujer (novias y diosas) en la cerámica ática de Andalucía”, en T. Tortosa y P. Cabrera (eds.), *Encuentros con las imágenes femeninas en Iberia, Serie Mytra*, 3. Instituto de Arqueología, 127-140. Mérida.
- SANMARTÍ, J.; ASENSIO, D.; MIRÓ, M.T.; Y JORNET, R. (2012): “El Castellet de Banyoles (Tivissa): Una ciudad ibérica en el curso inferior del río Ebro”, *Archivo Español de Arqueología*, 85, 43-63.
- SERRANO, M.L. (2000): “Excavaciones en Valencia: el contexto arqueológico del vaso ‘el ciclo de la vida’”, *Archivo Español de Arqueología*, 73, 78-85.
- TORTOSA, T. (1998): “Los grupos pictóricos en la cerámica del sureste y su vinculación al denominado estilo Elche-Archena”, *Saguntum. Extra*, 1, 207-216.
- TORTOSA, T. (2003): “El ‘desencuentro’ entre la representación del ‘ser híbrido’ en el Mediterráneo y algunas cerámicas ibéricas”, en I. Izquierdo y H. Le Meaux (coords.), *Seres híbridos. Apropiación de motivos míticos mediterráneos*. Casa Velázquez-MAN, 293-310. Madrid.
- TORTOSA, T. (2004): Tipología e iconografía de la cerámica ibérica figurada del enclave de la Alcudia (Elche, Alicante), en T. Tortosa (coord.), *El yacimiento de la Alcudia: pasado y presente de un enclave ibérico, Anejos de AEspA* 30, 71-222. Madrid.
- TORTOSA, T. (2006): Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada



de la *Contestania*. *Anejos de AEspA*, XXXVIII.

- TORTOSA, T.; COMINO, A. (2018): "Los exvotos del santuario de La Luz (Santo Ángel, Murcia) como elementos de comunicación religiosa", en L. Prados; C. Rueda; A. Ruiz (eds.), *Bronces ibéricos. Una historia por contar. Libro Homenaje al Prof. Gérard Nicolini*, 247-275. Universidad de Jaén y Autónoma de Madrid.
- TORTOSA, T.; HABER, M^a; COMINO, A.; AVILÉS, A. (2018): "El santuario de la Luz (Santo Ángel, Murcia): hombre, fauna y ritual", en E. Ferrer y A. Navarro (eds.), *Trabajo Sagrado. Producción y representación en el Mediterráneo occidental durante el I milenio a.C.* SPAL Monografías de Arqueología. Universidad de Sevilla, 309-328.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2012): *Prácticas rituales, iconografía vascular y cultura material en Libisosa (Lezuza- Albacete)*. Alicante.
- ZINDEL, CH. (1998): *Meeresleben und Jenseitsfahrt. Die Fischteller der Sammlung Florence Gottet, Kilchberg*. Zurich.





312

Figura 1. Sarcófago romano del Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Fotografía: Archivo Iconografía IAM. Foto: A. Felicísimo.



Figura 2. Ánfora de los Villares (Caudente de las Fuentes, Valencia). Dibujo Olmos, 2008: fig. 7 según dibujo de Plá, Ribera, 1980.

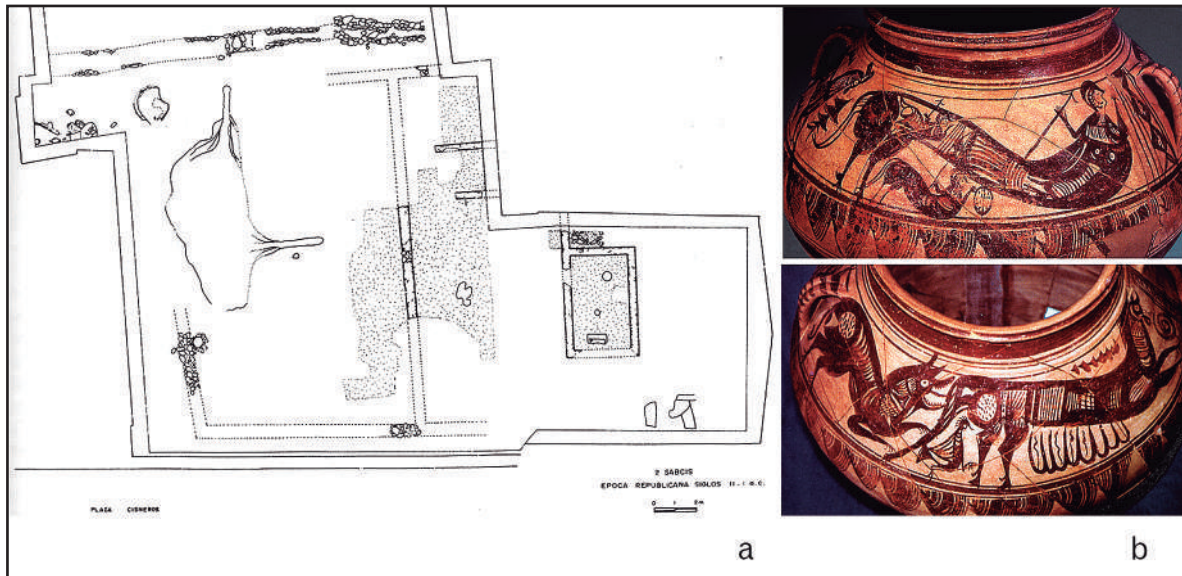


Figura 3. a.- Fase republicana de las excavaciones en Plaza Cisneros con el edificio a la derecha.
b.- Recipiente conocido como 'del ciclo de la vida', Valentia. Ribera, 2017: 62, fig. 18. Fotos: María Luisa Serrano.



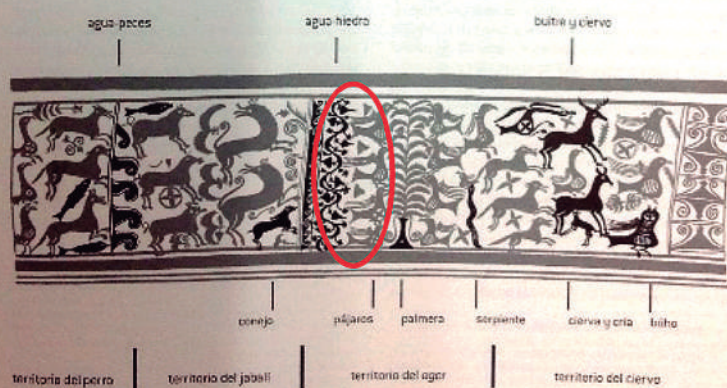
Figura 4. Craterisco de la Alcudia (Elche, Alicante). Imagen Archivo Iconografía ibérica, IAM.



314



a

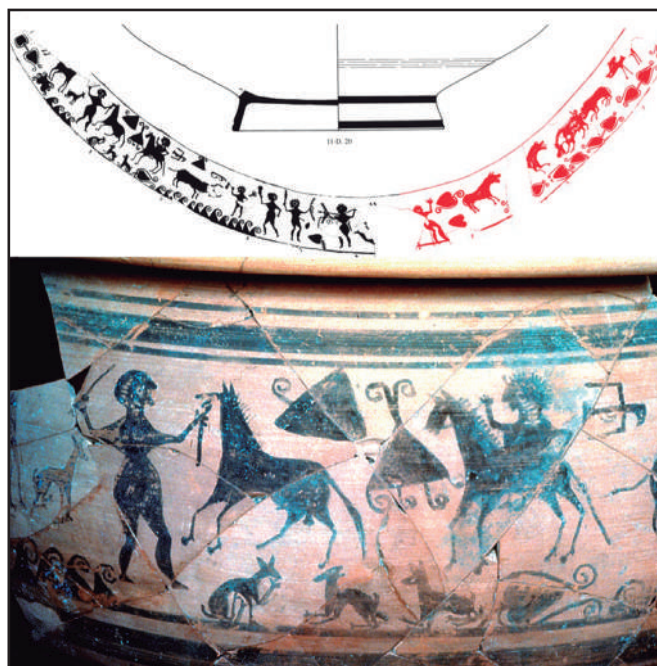


b

Figura 5. a.- Cálatos de Cabezo de la Guardia (Alcorisa). Foto: Archivo Iconografía ibérica, IAM.
b.- Recipiente de Cabezo de Alcalá (Azaila). Imagen: Olmos, 2010^a, figs. 10 y 11.



Figura 6. a.-Detalles de la diadema-cinturón procedente de Moñes (Villamayo, Asturias), según García Vuelta 2007. Fig. b.- Detalle de la misma diadema-cinturón –arriba- y detalle del mosaico que representa el bautismo de Jesús por San Juan Bautista, en el baptisterio arriano de Rávena (Italia), según imagen on-line 'Mosaicos, Bizantinos Viejos'.



316

Figura 7. Lebes del dpto. 20 con representación de infantes y guerreros en diferentes actividades. Sant Miquel de Lliria, 1995. Dibujo de Olmos, 2008, fig.3, según original de Bonet, 1995.



Figura 8. Plato de pescado de la Hoya de Santa Ana (Albacete). Foto: Archivo Iconografía ibérica, IAM.

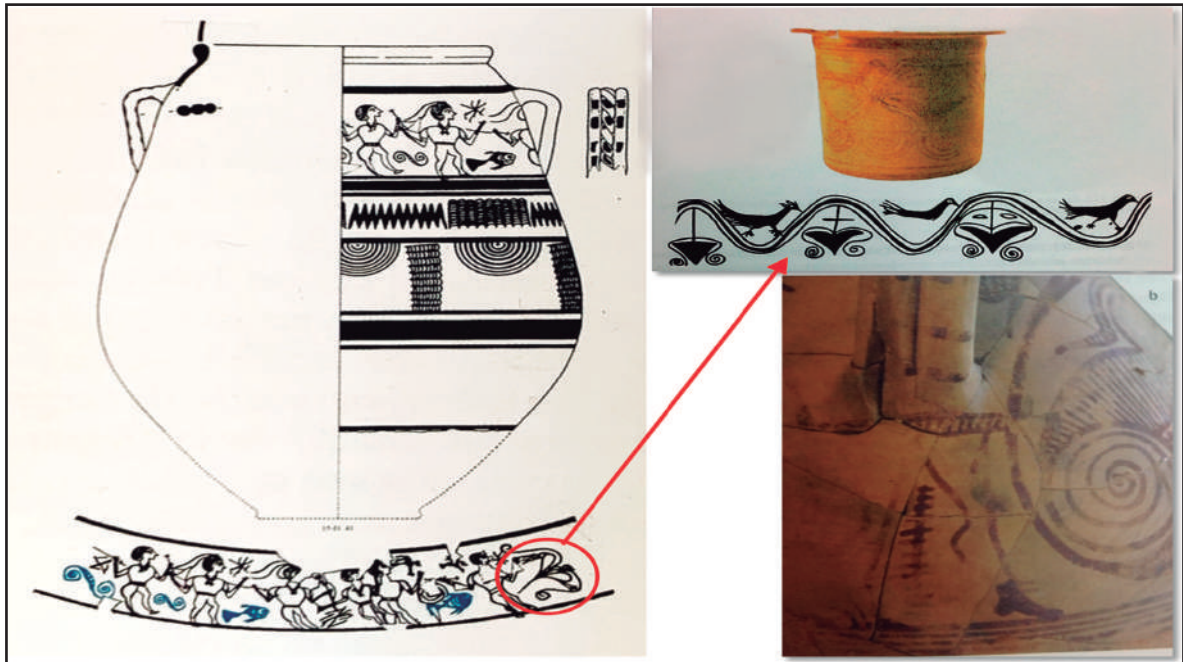


Figura 9. Ánfora con representación de portentum, procedente de Sant Miquel de Liria –izqda.- imagen Olmos, 2008; cálatos del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) y detalle de jarra de boca trilobulada –debajo a la dcha.-, cf. Bonet, 1995; Tortosa, 2006 y Uroz Rodríguez, 2012, respectivamente.



Figura 10. Badila ritual de la Luz (Santo Ángel, Murcia). Foto: Archivo Iconografía ibérica, IAM.



Figura 11. Hidria griega, 520-510 a.C. Toledo, Museo de Arte, cf. Gaultier, 2000.

Moneda e identidad en el mundo ibérico tardío

M.^a Paz García-Bellido

Consejo Superior de Investigaciones Científicas





Se marcan, gracias al documento monetario, territorios ibéricos propios, pero también ajenos en los que la influencia cultural o la convivencia han dejado importantes rastros ibéricos, como es el caso en los galos del sur de Francia. La lengua ibérica y su escritura se convierten en lengua o escritura vehiculares entre celtíberos y galos meridionales. También sus iconos son propios, elegidos entre sus totems, posiblemente los mismos que vemos en su escultura y pintura vasculares: esfinges, lobos, aves, toros, caballos alados... Entre los anversos de Sagunto seguramente tenemos representado a *Zacynthos*, su mítico fundador. Su sistema ponderal es único en Iberia, probablemente proceda de la antigua metrología egea, llegada a levante en tiempos postmicénicos, cuya morfología troncopiramidal y su peso de 6'3 se importan en Iberia, acuñándose más tarde una hemidracma. Tanto en la lengua y en la escritura, como en los iconos o la metrología los iberos buscan crear una alteridad respecto a sus vecinos, no prestándose en ningún caso a la copia de elementos ajenos.

Using the monetary document we could draw the Iberian territory as well as additional foreign territories, such as those among the Gauls in the south of France where cultural influence or cohabitation have left important Iberian signs. Their language and writing became vehicular means between Celtiberians and Gauls. Iberian icons chosen from among its benefactor totems could be the same that we see in Iberian sculpture or vascular painting: sphinxes, wolves, birds, bulls, winged horses... Among their obverse images in Sagunto we may have the one of *Zacynthos*, its mythical founder. The Iberian coin weight system is unique in Iberia, probably derived from the ancient Aegean metrology that arrived in Iberian territories in post-Mycenaean times transmitting its troncoconical morphology and its weight of 6.3 g leading in Iberia to the later minting of a hemidracm. Both in language and writing, as in icons or metrology, Iberians seek to mark an alterity in respect to their neighbours.

Palabras clave: Territorio, sur de Francia, escritura y lengua vehiculares, iconos, *Zacynthos*, hemidracma egea.

Key words: Territory, southern France, vehicular writing and language, icons, *Zacynthos*, Aegean hemidracm.

La identidad de un pueblo y, sin miedo a la palabra, la etnicidad suelen venir bien definidas en uno de sus testimonios oficiales, la moneda, y digo suelen, porque en casos, como entre los celtas, las monedas son copias de otras ajenas, a veces incluso con imitación de la leyenda identitaria que naturalmente corresponde al pueblo que crea el modelo. Decía Fergus Millar en 1993 refiriéndose sin duda al numerario mediterráneo: "el símbolo más explícito de la identidad pública y del estatus de una ciudad es su moneda"¹. Se trata de un documento oficial que para analizarlo con precisión han de abordarse cuatro elementos

principales que conforman el valor de la moneda y definen bien esa identidad elegida por los ciudadanos para representarse ellos mismos ante sí y ante los demás; ellos son: la imagen, la lengua, la escritura y el pie ponderal al que pertenece la emisión, es decir, su metrología.

Con estos elementos, no todos igualmente explícitos, pudieron entonces y debemos nosotros hoy identificar quiénes y cuáles fueron las circunstancias y los agentes socio-políticos que permitieron llevar a cabo esa obligación estatal, consistente en tomar de su erario público una cantidad de metal para acuñar moneda



y ponerla en circulación, con la seguridad de que no retornaría íntegramente al erario, decisiones que conllevaban la necesidad de dejar clara, con una imagen, con una escritura, con una lengua o con un patrón metrológico, la identidad de la ciudad emisora y su alteridad respecto a las ciudades vecinas.

Haciendo uso de estos elementos, los historiadores propusieron ya en los ss. XVI- XVIII las adjudicaciones culturales y étnicas de todos los pueblos que habían acuñado moneda: griegos, romanos, celtas, celtíberos, cartagineses, etc., sin duda con generalizaciones y errores que luego se han ido precisando y corrigiendo. Hoy aquí hemos de volver sobre los argumentos que han definido la moneda ibérica para, ateniéndonos a la acuñación de su numerario, delimitar e identificar un pueblo que podamos llamar ibérico. La situación es más difícil que en otros casos pues los íberos fueron muy reacios a acuñar moneda y sus cecas por tanto muy escasas. Esto impide poder marcar territorios con ellas como sí se puede hacer, por ejemplo, con las cecas celtibéricas o turdetanas. Además, las acuñaciones ibéricas no siempre presentan características homogéneas entre sí pues, como veremos, en muchos casos no son ibéricos todos los elementos que presenciamos en sus monedas: la imagen, la lengua, la escritura y la metrología. En muchas ocasiones observamos la pérdida de alguno de ellos en beneficio de los de otras culturas vecinas, como por ejemplo la escritura meridional en las monedas ibéricas de Cástulo, o podemos comprobar que ciertas ciudades no siendo ibéricas muestran características culturales ibéricas en sus acuñaciones, préstamos que nos permiten perfilar identidades mixtas, como en las acuñaciones de Languedoc, debidas no a una aculturación progresiva sino más bien a una convivencia de culturas que ha conllevado préstamos iconográficos, epigráficos o lingüísticos, y quizás este estudio nos pueda así ayudar a comprender la mixtificación identitaria de muchos de esos territorios y ciudades que no siendo ibéricos, o no estando en territorio étnicamente ibérico, acuñaron moneda ibérica. ¿Quiénes eran y cómo se consideraban ellos mismos y por qué eligieron estos emblemas

ibéricos? Unas respuestas fidedignas son lamentablemente imposibles.

El caso más equívoco en su momento, pero claro para nosotros hoy, es la separación que ha podido hacerse de íberos y celtíberos tras el desciframiento de la escritura ibérica, pueblos que durante tantos años habíamos juzgado como una cultura mixta, debido en gran parte al uso de la sola escritura ibérica y de una imagen – el jinete lancero- para los celtas y los íberos. Todavía Allen en 1964 decía que la moneda celtibérica se acuñaba desde Ampurias a Málaga, influido por la homogeneidad de la escritura, llamada por él celtibérica, atestigüada en monedas de cecas que efectivamente se emitían en todo el levante y llegaban hasta Andalucía². Él lo llamaba todo celtibérico, un pueblo con una identidad mejor marcada en las fuentes clásicas que los propios íberos, término éste muy genérico que abarcaba los pueblos de la mitad oriental de la Península. Para una más clara delimitación territorial y cultural entre íberos y celtíberos ha sido capital el estudio de las leyendas monetales, iniciado por Gómez Moreno, Tovar, Caro Baroja, Untermann y de Hoz, citando sólo a quienes ya nos han dejado.

GEOGRAFÍA DE LA MONEDA IBÉRICA

El primer tema a tratar es pues el geográfico para poder precisar lo que consideramos territorio propiamente ibérico, pero en el que la escasa cantidad de cecas ibéricas da una información pobre y diferente a la de otros materiales arqueológicos. Es cierto que observamos una importante evolución en las emisiones monetales, un recorrido que podemos dividir en dos periodos separados en el 195 a.C. por la actuación de Catón en Hispania: el prerromano muy escaso en cecas y el romano algo más abundante. Aquí nos vamos a ceñir sobre todo al primero, antes de que esta gran planificación administrativa hubiera homologado las emisiones monetarias pero, sin duda y en casos, habremos de abordar también el periodo propiamente romano. La primera etapa es en principio la prístina, pero veremos cómo en época romana, por ejemplo, las monedas galas como *Neronken* o *Selonken* incorporan



importantes elementos ibéricos que también aparecen en las cecas del territorio de Rousillon y Languedoc, lo que indudablemente refuerza la impresión de un contacto más profundo entre la población ibérica de ambos lados del golfo de León.

Tenemos en Figura 1 el mapa de Hispania con las ciudades que sí acuñaron moneda en época republicana y comprobamos que precisamente el territorio nuclear del mundo ibérico, el edetano y contestano, fue un pueblo poco propicio a poner su erario en circulación, y sólo ciudades como *Arse/Saguntum* y algo menos *Saetabi* acuñaron plata muy tempranamente, en el s. III a.C., de manera regular aquélla, esporádica esta³. Estas ciudades eligen sus elementos propios, conscientes de que son característicos de su identidad y de ninguna manera copian las monedas de Emporion, fenómeno que, como veremos, es el habitual en el territorio de la actual Cataluña. El rechazo a la “copia”, bien fuera de imagen, de leyenda, de escritura o de metrología constituyó una característica primordial en la amonedación ibérica.

Más tarde, ya bajo dominio romano, hemos de incluir en el territorio ibérico, contestano/oretano, la prolífera ceca de *ikalesken*, aunque no seamos capaces de darle identidad o ubicación segura. Nunca es mencionada en las fuentes literarias y da la impresión de que su nombre está ocultando otro más antiguo que no sabemos identificar. Creo que un ejemplo de cómo algunas ciudades perdieron su identidad onomástica al ser “regaladas” por sus conquistadores a otros pueblos lo tenemos en las monedas de Morgantina, cuyo topónimo está oculto bajo el étnico monetario Hispanorum⁴. Es indudable que *Ikalesken* fue una gran ciudad, posiblemente enfrentada a Roma durante la IIGP quien le hizo pagar tributo en plata. Las cabezas de sus monedas son como las de *Cese* pero sus jinetes son númeridas, y es posible que estemos ante una ciudad entregada a númeridas por los Barca y castigada después por Roma a acuñar plata en abundancia, al igual que ocurrió con *Cese*⁵. Es cierto que *Ikalesken* emite con leyenda ibérica, incluso con sufijo *-sken* pero esto no es identificativo de la etnia de un

pueblo, pues al igual ocurrió con los hispanos en Morgantina que lo hicieron en latín con sufijo *-orum*. En ambos casos es un fenómeno de adaptación identitaria al ámbito cultural y político en el que estos nuevos habitantes se alojan – entre íberos o romanos. Otras cecas poco activas fueron *kelin* (Los Villares?) y *urkesken* (Vara del Rey?, Cuenca) y la colonia latina de *Valentia*, naturalmente las primeras en lengua y escritura ibéricas y la última en latín⁶.

Oretania es un territorio considerado ibérico arqueológica y lingüísticamente, aun cuando en el SE de él se utilice la escritura meridional. Javier de Hoz considera que el límite entre turdetanos y oretanos en esa zona puede marcarse gracias a las monedas, entre *Obulco* y *Cástulo*; en aquélla junto a NNP ibéricos tenemos otros que son turdetanos pero en ésta todos son ibéricos⁷. *Oretania*, al igual que *Edetania* y *Contestania* se caracteriza por su escasez de cecas. Es cierto que contamos con uno de los talleres más antiguos, prolíferos y permanentes del territorio, *Castulo*, pero acuñó sólo bronce y a mi entender Roma la responsabilizó de la onerosa obligación de alimentar de moneda todo el ámbito minero de Sierra Morena oriental. Con anterioridad, a finales del s. III, la ciudad había acuñado en época bárquida, con una grafía en perfecto ibérico meridional, sin errores, con una iconografía de cariz helenístico y una metrología turdetana, basada en un shekel de 9,4 g, peso tradicional desde época precolonial que penetró en la cultura turdetana por la costa de Cádiz o Huelva. Este pie fenicio se extiende por toda la mitad meridional como medida de peso, y en la amonedación lo vemos acuñado en los hemishekel de plata de *Gadir* al valor de 4'7g y de tantas otras cecas meridionales⁸. En *Cástulo*, ibérica sin duda, pero en territorio meridional respecto al resto del mundo ibérico, se observan elementos mixtos, propios de una ciudad en frontera en la que la escritura meridional y la metrología han sido transmitidas desde *Turdetania* pero las otras características son claramente ibéricas, como veremos al tratar de la imagen.

Estas ciudades ibéricas de *Edetania*, *Contestania* y *Oretania*, todas ellas, tienen a



gala utilizar sus elementos culturales identitarios para la acuñación, su lengua, escritura, pie metrológico e imagen, en los mismos días en los que en Cataluña y en Francia están proliferando las “copias célticas” de la moneda emporitana y rodetana tanto en imagen, como en peso y leyenda, con NNL que en muchos casos parecen tener un origen indoeuropeo⁹.

Es este un contraste cultural de gran valor histórico que sin duda marca la existencia de dos culturas diferentes en esos dos ámbitos territoriales, en sus facetas política y económica. Es claro que los estados íberos de Levante tienen ya una prehistoria en la alfabetización oficial y, cuando la conocemos a través de su moneda, la encontramos unificada, sin vacilaciones, lo que quizás atestigüe una tradición que ha permitido normalizarla. La moneda es un documento capital para el pueblo que la emite, un símbolo de su identidad y en todos los casos contiene una leyenda ibérica que da nombre a la ciudad. Este énfasis identitario en las monedas ibéricas está totalmente ausente en las ciudades, pueblos o entre los jefes que copian las dracmas de *Emporion* en el territorio de la actual Cataluña, y también las de Rhode en territorio céltico/galo, por lo que en ambos casos es justificado el pensar en una cultura céltica de base antigua, aunque sin duda iberizada ya en el tránsito de los ss. III-II a.C., como muestra el intento de copia en ibérico de las leyendas emporitanas. Son muchas e importantes las diferencias numismáticas entre uno y otro territorio. Frente a la escasez de cecas oretanas, contestanas o edetanas, nos encontramos con la profusión de 118 ciudades(¿) –identificadas por sus topónimos o antropónimos de los que sólo cinco interpretamos o ubicamos hoy -*kese*, *iltirta*, *tarrako*, *barcino*, *sikara*- pero no sabemos si las restantes, o algunas de las restantes, eran ciudades, si se trata de NNP o NNL o étnicos¹⁰. Lo que sí sabemos es que todas ellas copian la moneda de *Emporion* en su patrón de peso, su imagen y, erróneamente, su leyenda en griego o en una escritura que quiere ser ibérica pero frecuentemente es un cúmulo de signos ilegibles¹¹. Por todo ello parece difícil justificar que fuese en el territorio catalán donde se origina la lengua y la escritura ibéricas y desde allí, como

lengua y escritura vehiculares, se expandiese a todo el resto del territorio ibérico, *Edetania*, *Contestania* y *Oretania*. La información que proporciona la numismática refuerza la idea de que lengua y escritura ibéricas nacieron en territorio contestano o edetano¹².

Un fenómeno similar presenciamos en las acuñaciones en Galia, tanto en Aquitania como en Languedoc y más al norte, en Bélgica, las que denominamos “copias celtas”, pertenecientes plenamente a ese fenómeno cultural bien conocido de la copia de moneda, que se extiende por los Balcanes al Atlántico en tiempos que corren de Filipo II de Macedonia a la era augustea. Por ello, el iberismo de la región catalana es un tema a profundizar porque las estructuras socio-políticas no lo demuestran aun cuando, efectivamente, utilicen la lengua y escritura ibéricas, errónea en muchos casos, tanto en las monedas como en documentos privados, esencialmente comerciales, de la misma manera que se usa en Languedoc y Rousillon y sin embargo creemos que esas poblaciones eran galo/celtas, no ibéricas, aun cuando participen de una cultura ibérica.

Más problemático todavía se presenta el panorama con posterioridad en Russillon y Languedoc pues en las acuñaciones del s. II –I a.C. tenemos monedas que no son copias y sin embargo escriben NNL, NNP y marcas de valor en ibérico. Algunos elementos, como los signos metrológicos, son los mismos que los de las monedas de *saiti* y *untikesken* ¿El hecho de que muchas de las leyendas de las monedas estén en ibérico es muestra de la identidad ibérica de un territorio, o de una ciudad, o hemos de suponer que son elites ibéricas, quizás de carácter comercial, asentadas en ciudades de población gala?¹³ Las monedas que muestran este bilingüismo o iberismo son las muy conocidas de *neronken*, *selonken*, *birikantin*, o las emisiones de los *longostaletes* que combinan el ibérico y el griego en una misma moneda. ¿Cómo debemos interpretar en esas monedas el término ibérico *biurbi* que también aparece en cerámica? J. De Hoz opina que es un nombre de autoridad, genérico, al igual quizás que *birikantin*¹⁴.



Además, hemos de recordar que la epigrafía en plomos nos proporciona una información complementaria: en el de Pech Maho, escrito en griego en el segundo cuarto del s. V aC, se constatan nombres de íberos junto a otros que no lo son, y en el s. IV ya hay una rica epigrafía ibérica en la que junto a NNP ibéricos hay otros que son galos¹⁵. La cultura ibérica y, sin duda, un importante número de íberos establecidos allí ocasionaron una real aculturación en niveles altos de la sociedad gala, pues los vemos firmando con sus nombres y manejando sus usos ibéricos en documentos comerciales y en monedas. De hecho, los celta/galos utilizaron la escritura ibérica para la lengua gala y aunque algunos de los nombres en los plomos griegos son ibéricos, muchos de los constatados en ibérico son galos ¿Hay un dato posible al respecto en Pseudo-Escílax 3-4 de que “ligures” mezclados con íberos habitan desde Ampurias al Ródano?¹⁶.

Una importante excepción presenciamos en ese mismo territorio pues, entre todas estas copias célticas de moneda de *Emporion*, las acuñaciones de *untikesken* (Untica), la ciudad gemela de *Emporion*, es indudablemente ibérica. Jamás copió la moneda de *Emporion*, ni siquiera acuñó plata como su ciudad vecina o hizo copias, pero sí acuñó bronce, marcó sus valores según la metrología ibérica y, muy importante, constató NNP ibéricos de magistrados en ibérico ya a mediados del s. II a.C., hábito que no tuvieron las colonias griegas de *Emporion* ni de *Rhode*, y sin embargo sí la ciudad de Sagunto. Parece pues que *Untica* fue una *apoiría* ibérica entre población de substrato céltico. Sí, tomó el Pegaso corintio de las monedas emporitanas porque ilustraba el mito de la fuente de la *Palaiapolis*, como ha visto R. Olmos¹⁷, pero en el anverso elige una divinidad femenina galeada, la que ilustra Sagunto en sus primeras emisiones y que ha de referirse a la misma divinidad que Estrabón (4,179; 3,159) describe como Artemis. Una divinidad femenina galeada, una *Tyche* para esas ciudades ibéricas¹⁸.

LA IMAGEN

He de insistir de nuevo en otro elemento de diferenciación entre las ciudades ibéricas y las de la actual Cataluña, aquellas no copian la

imagen ajena, crean la suya propia y hacen gala de una personalidad que marque la alteridad con sus vecinos; sin embargo, la iconografía es un préstamo de los modelos greco-romanos, sólo en aquello que sirva para efigiar a sus propias divinidades o a sus demonios infernales. Digo esto porque, si creemos que existe una constante en la narración de las cerámicas ibéricas es precisamente la de la lucha –o la del juego- del héroe con el monstruo, como en las escenas del vaso de los guerreros de Alcoy o el del Corral de Saus¹⁹, y es indudable que esta alusión mitológica deberíamos verla aludida también en las imágenes monetales. Es muy posible que así sea. En Sagunto se efigia en anverso a un Heracles con clava al hombro, el mismo personaje que Olmos ha querido ver también en las cerámicas, un héroe cubierto con piel de animal que lucha contra el monstruo, mítico fundador de la ciudad. En *Saiti* también se efigia a un Heracles, éste con leonte a la manera alejandrina. En los reversos de estas monedas ibéricas se elige frecuentemente un monstruo apotropaico y filántropo que proteja y proporcione riqueza a los territorios y a sus pobladores. Los mejores ejemplos son el Aqueloo de *Sagunto* (Figura 2a), con cuyo cuerno el monstruo fertiliza la cuenca y los campos²⁰, la esfinge de Cástulo (Figura 2b), que protege las riquezas infernales de la tierra, o el Pegaso de *Untica* (Figura 2c), cuya cox hace brotar el manantial de agua dulce de la *palaiapolis*, al igual que presenciamos en las monedas de Corinto; pero también el águila en vuelo de *Saiti* (Figura 2d) o el lobo de *Ittiraka* (Figura 2e) hubieron de tener una simbología filantrópica. Es indudable que estamos ante interpretaciones de imágenes greco-romanas y púnicas, cuyas iconografías se utilizan para narrar los propios mitos. Aqueloo, toros, esfinges, aves, lobos son entes muy repetidos en las cerámicas ibéricas, aunque allí, representados posiblemente en contextos míticos de juegos o de lucha, mientras que en un objeto estatal ha de elegirse el *sema* de aquellos seres que protegen, o han protegido a sus pueblos.

PASAR DE LA RELIGIÓN AL MITO Y A LA HISTORIA

Interpretación especial merecen los anversos. La Religión deja ahora paso a la Historia



cívica, a la realidad geográfica. El helenismo y el resurgir de ciudades que se convierten en capitales de imperios trae consigo un interés, ya en el siglo IV, pero sobre todo en los siglos III y II, por crear o hacer resurgir mitos que permitan construir una memoria histórica para cada pueblo, verídica o falsa. La reconstrucción de topónimos y nombres propios en relación con héroes o con pueblos fundadores son tópicos literarios, que los historiadores antiguos rescatan gracias a similitudes fonéticas o a noticias míticas no contrastadas. Surgen ahora los dioses protectores, los héroes fundadores, los reyes, reyezuelos o tiranos, y, como en Oriente, su efigie ha de ser representada en la moneda para que el mito se reconvierta en historia; pero es importante resaltar que ni las imágenes, ni los mitos que van a recrear a estos individuos vienen de Roma donde no aparecen las imágenes cívicas hasta siglos más tarde, aunque sí las de Rómulo y Remo ya en el s. III, ni de la Grecia, donde las imágenes siguen siendo religiosas, y sin embargo vienen del mundo de los Diádocos y, para nosotros, de más cerca, de las imágenes de los Barca²¹.

Es evidente que la moneda hispano-cartaginesa invadió la circulación hispánica durante más de un cuarto de siglo y su uso monetizó la economía ibérica, y enseñó a comprender el lenguaje político de las representaciones de las imágenes personales. Especial impacto tuvieron las de Asdrúbal con la *tainía* cívica del gobernante, a quien se le pudo ofrecer el título de *basileús*, como sabemos que lo hicieron con Escipión. Fue nombrado *strategós autocrátor*, y naturalmente los íberos conocían bien este lenguaje de los Diádocos por las monedas que llegaban a Iberia, pero sobre todo por la convivencia con el numerario bárquida durante más de un cuarto de siglo, pues los Barca también habían acuñado retratos con corona de laurel, incluso efigiados con los símbolos de Heracles, no quizás por un fenómeno de heroización, según todos hemos dicho, sino como muy bien ha propuesto Bergmann y ha aceptado Smith, como una homologación honorífica del personaje con Heracles, ganada por sus méritos e ilustrada por los objetos que acompañan al efigiado²². Es a este programa

de retratos al que Sagunto se incorpora para relatar su historia mítica. Parece indudable, como ya vio Olmos, que la ciudad ha buscado la diferenciación de la divinidad o héroe, efigiado desnudo, y la del héroe fundador, con *tainía* y manto al cuello, tratando a éste como ejemplo del buen gobernante que llevó la ciudad al éxito y, en algunas emisiones con corona de laurel, aunque con manto, copiando la iconología del triunfo, también aplicable a un fundador. (Figura 3a). Estos dos modelos los podemos contemplar en Sagunto, cuya mitología es la más contada y reincente en todas las fuentes literarias sobre Iberia²³.

¿ZACYNTHOS EN LAS MONEDAS DE SAGUNTO?

Desde las descripciones de Eckel se ha interpretado una de las imágenes masculinas de los anversos de Sagunto como una representación de Heracles, por la iconografía y porque las fuentes literarias mencionan a Heracles como cofundador de la ciudad (Sil. It. I, 273-275). Esas mismas fuentes narran que *Zacynthos*, de quien la ciudad quizás tomara su nombre para entrar en el mito, compañero y amigo de Heracles, murió en Occidente y fue enterrado en lo alto de la ciudad de Sagunto por el mismo Heracles²⁴. Como muy bien ha visto Santiago es probable que el topónimo original que para los griegos pudo ser *Zakantha*, atestiguado en el plomo de Ampurias en texto jonio de quizás el s. V a.C., diese más tarde *Saiganza /Saguntum*. Una serie de vicisitudes comerciales y literarias llevaron a relacionar el topónimo con *Zacynthos*, y por tanto a unir la ciudad al héroe compañero y amigo de Heracles quien, según Silio Itálico, le enterró en la cima de la ciudad de Sagunto²⁵.

Naturalmente estamos ante una mitificación tardía, desconocemos su origen, aunque ahora podamos darle una fecha *ante quem* de comienzos del s. III, cuando los saguntinos convierten el mito en historia y sellan su primera serie monetaria con una imagen que se ha leído como de Apolo, pero que quizás estemos ante el héroe epónimo de la ciudad, *Zacynthos*, personaje fundador, quien junto con los habitantes de la isla del Tirreno llegó a Iberia para



crear allí una nueva ciudad, *Saguntum* (Apiano, Ib. 7; Livio, 21,7,1-5). No entraré aquí a rastrear en los textos literarios los datos que pueden cimentar esta interpretación pues ya lo han tejido Jacob y Santiago con minuciosidad; tan sólo pretendo apoyar su hipótesis con un documento primario como son las monedas (Figura 4). Me refiero a la primera serie de la acuñación saguntina, una dracma que es un *unicum* en el M. de Estocolmo con la imagen que se ha tenido como de Apolo, creo yo que inspirada en las monedas de comienzos del s. IV de la propia ciudad de *Zacynthos*, también leída originariamente como Apolo²⁶. Se trata de una imagen clásica, aunque con un buscado arcaísmo para sugerir antigüedad, con el mismo prototipo que vemos en las de Sagunto de un siglo más tarde. *Zacynthos* acuña además estateras con la representación de un joven sentado en una roca tocando la lira y acompañado de una leyenda ΖΑΚΥΝΘΟΣ en nominativo y no en genitivo plural, lo que obligó ya a Babelon, a Kraay y ahora a Schultz a cuestionarse si el texto no deberíamos interpretarlo como una didascalía y no como un topónimo o étnico, y por lo tanto la imagen no sería la de Apolo sino la del propio *Zacynthos*²⁷. Como vemos las similitudes iconográficas y de diseño entre la isla de *Zacynthos* y *Arse/Saguntum* son un dato a hacernos pensar que Sagunto buscó un modelo que atestiguara el mito de su origen étnico en la isla griega del Mar Jónico. Un mito del que posiblemente sólo las elites tenían noticia a través de fuentes literarias que hoy no podemos determinar, una tradición helénica que, indudablemente, tras la primera emisión de moneda con la representación de *Zacynthos* trascendería a toda la población de la ciudad, y hubo de jugar un papel importante en la conciencia de una herencia antigua y diferenciadora de la que Sagunto hizo gala en toda su historia.

La otra cabeza masculina de Arse lleva los símbolos del gobernante, fundador, rey o *etyránneuse*, personaje de carácter civil al que la ciudad reconoce ahora o ha reconocido como gobernante (Figura 3b): una *tainía* o una corona de laurel y un manto al cuello son los símbolos de su gobernanza y de su heroico comportamiento. Es seguro que también se refiere a un

personaje pretérito, uno de los varios que son mencionados en las ricas historias de la ciudad y cuyos nombres no nos son conocidos, pues los que nos transmite Silio Itálico en sus cantos I y II no son verídicos posiblemente (Murro, Mopso, Euridamante, etc.)²⁸, pero su relato es ya un indicio de la necesidad de introducir en el mito de la historia saguntina personajes griegos que colaboraran en la historia de su fundación y en la defensa de la ciudad.

El modelo de las iconografía e iconología de estas imágenes se ha extendido por toda la Península a partir de las imágenes de Asdrúbal, el yerno de Amílcar, quien a su vez lo había aprendido de las representaciones monetarias de las monarquías helenísticas, de los Diádocos. Se trata de las cabezas diademadas con *tainía* y otras con corona de laurel. Quizás la primera ceca en copiar el modelo de Asdrúbal fuera la de *Cástulo*, “ciudad de Hispania, fuerte y noble y tan unida a los cartagineses que la mujer de Aníbal era de allí” (Liv. 24,41,7). Según Silio Itálico (III,88,106) el nombre de la esposa era *Imilke*, designación púnica para “princesa” que provendría de MLK, rey, príncipe, según los semitistas²⁹. Con esta información podemos suponer que el padre de *Imilke* era el *etyránneuse* de la ciudad con interés en casar a su hija, cuyo verdadero nombre desconocemos, con el “príncipe” de los Barca, posiblemente tras la muerte de Amílcar, en tiempos de Asdrúbal, y dentro de esa política matrimonial tan helenística que éste llevó a cabo casando él mismo a la hija de un rey íbero, según dice Diodoro Sículo (25,12)³⁰.

En el caso de *Cástulo* podemos dar una fecha concreta pues se trata de la serie inicial de su amonedación, con escritura ibérica levógira por influencia de la escritura púnica con la que en esos momentos convivía y que, según ya apuntó Tovar, debía de ser la vehicular en toda *Turdetania* (Figura 5). Los años que corren desde el 229 en que muere Amílcar y el 218 en que Aníbal pasa a Italia son los más adecuados para situar las dos primeras emisiones castulonenses, aun cuando la emisión pudo efectuarse muy poco después del 229, tras el inicio del gobierno de Asdrúbal³¹.



Este código de las cabezas diademadas penetrará profundamente en Iberia para ocupar los anversos de todas las monedas del levante peninsular, no así las de *Turdetania* que siguen representando a sus divinidades. El concepto de gobierno seglar en el ámbito ibérico ha penetrado desde el ámbito helenístico griego y cartaginés para ocupar todos los tópicos ciudadanos de los íberos, e insisto en ello porque estos recursos de ideología política no penetran en las ciudades turdetanas, ni siquiera en *Obulco* que tan próxima está al mundo propiamente greco-ibérico, en lengua y en arte representativo como vemos en las espléndidas esculturas de Cerrillo Blanco.

LA MONEDA COMO SOPORTE DE ESCRITURA

Son la lengua y la escritura dos de los elementos principales que los íberos utilizaron para marcar territorios identitarios, y las leyendas en las monedas la mejor vía para difundir esa identidad. Los íberos fueron los únicos pueblos paleohispánicos que utilizaron una escritura propia para identificarse en la moneda (Figura 6), pues en *Turdetania*, con una escritura más antigua, las primeras acuñaciones fueron ya en escritura latina, excepto las cecas más occidentales como Salacia o las más orientales, más cercanas a los íberos levantinos, como *Obulco* e *Itiraka* pertenecientes a un territorio mixto. De los íberos es la moneda su único documento oficial pues desgraciadamente no nos han llegado otros testimonios estatales, quizás por la debilidad del soporte epigráfico, quizás porque no los hubo. Insisto en ello porque su necesidad de constatación escrita les llevó a copiar la grafía griega, la que hoy llamamos greco-iberica, para escribir el ibérico en documentos comerciales y culturales³². Este es un fenómeno cultural de gran importancia que es exclusivo de *Contestania* en el s. IV y no se dio, por ejemplo, entre los habitantes en las cercanías de *Emporion*, ni siquiera en *Untica*, su ciudad gemela. En *Contestania* pues, los íberos aprenden la escritura griega y la usan un tiempo para escribir el ibérico; quiero decir con ello que hubieran podido entonces continuar con la escritura griega como habían hecho los etruscos, los galos y tantos otros pueblos

inmersos en esa cultura griega que produjo esas adaptaciones epigráficas. Sin embargo, los íberos mantienen su escritura propia, coetánea del greco-ibérico, y acaban por abandonar ésta última. Es con la escritura ibérica con la que marcarán ya sus primeras monedas, conscientes de la importancia de su identidad. También es digno de señalar el hecho de que en el mundo ibérico no haya monedas anepígrafas como lo fueron las cartaginesas, con las que el numerario ibérico convivió y, en realidad, fueron su modelo y provocaron la monetización de *Iberia*. También muchas de las celtas son anepígrafas pero para los íberos habría sido como una moneda sin imagen. ¿Cómo surge una tal conciencia epigráfica estatal?

La lengua y la escritura fueron para ellos signos importantes de identidad. Son los íberos quienes más y mejor resisten el empuje del latín, ocupación lingüística impuesta ya desde el comienzo del s. II a.C. como se observa en las monedas de ciudades turdetanas como *Obulco*, *Ilipa*, *Carmo*, etc. Sin embargo, las ciudades ibéricas, como Sagunto, *Saiti*, Cástulo, resisten hasta la segunda mitad del s. II el uso exclusivo de la escritura ibérica y en el tránsito de los ss. II-I inician una política de bilingüismo cuando el latín era ya lengua vehicular, pero mantienen el ibérico como signo identitario. Más aun, cuando surge el clímax bélico de las guerras sertorianas, Sagunto pasa de nuevo de un bilingüismo latín/ibérico al uso del ibérico en exclusiva, y es éste el mejor símbolo de rebeldía de la ciudad, en un acto de *restitutio* de un pasado histórico glorioso, cuya ansia de libertad había originado la IIG³³.

La escritura forma parte del tipo monetario y a él se le añaden los nombres ibéricos de los magistrados, normalmente dos, en una escritura normalizada. Es este otro elemento que diferencia a los íberos de los celtas. Las copias célticas de las dracmas emporitanas p.e. no consignan magistrados y sin embargo sí lo hace la ciudad de *Untikesken*, la única en ese territorio catalán que desde el punto de vista monetario puede calificarse de ibérica, por la identidad de sus tipos, de sus leyendas y de sus marcas de valor, semejantes a las de *saiti* y



neronken. En el caso de *Obulco*, en la frontera como sabemos del territorio ibérico y turdetano, los nombres de algunos de los magistrados son ibéricos, otros turdetanos, pero en todos los casos su constatación se valora como tipo monetaral y por primera vez se crea un tipo epigráfico, modelo que en Roma no entrará hasta tiempos de Augusto en los bronceos de Carisio y en los ases de los *triumviri* monetales.

Es pues la lengua y su escritura uno de los elementos que los íberos tomaron como *sema* de su identidad cívica y colectiva, su perfección y su normalización parecen mostrar un largo pretérito, anterior a su uso en las monedas.

LAS PESAS Y LOS CONTACTOS CULTURALES

He insistido mucho en lo que de oficial tiene un sistema ponderal y en su normal aplicación en los orígenes de cada sistema monetario. Sólo aquellas culturas que no tienen ciudades inician su numerario copiando los pesos de otras monedas en curso, y éste es el caso de nuevo con la moneda céltica occidental que reproduce el peso de las dracmas de *Emporion*, *Rhode* o *Massalia* (pie foceo en los tres casos). Es la moneda un documento valiosísimo para identificar un patrón metrológico en las culturas en estudio pues las pesas normalmente nos llegan en escasez y sin contexto, amén de en un amplio número de posibles patrones a los que hemos de ir adjudicando los pesos por multiplicación o por división. La moneda nos marca un patrón estatal, constante, o casi constante, y atestiguado en miles de ejemplares, proporcionando un elemento insustituible para identificar el patrón ciudadano, al menos el de cariz más oficial. Pues bien, la metrología de las ciudades propiamente ibéricas de *Contestania* y *Edetania* acuñaron con un sistema, cuyo origen nos es desconocido. Se ha tenido como el del victoriat, hasta el punto de llamar a las dracmas saguntinas victoriatos saguntinos. En 1990 y luego en 1998 planteé una cronología prerromana para las dracmas saguntinas, y por lo tanto descalifiqué por ilógica la relación con el victoriat romano que aceptábamos todos desde la propuesta de Zobel y el apoyo de Villaronga³⁴. El valor inicial de las monedas saguntinas es difícil de

fijar porque oscila en su trayectoria. Villaronga y Ripollés la asociaron al victoriat romano de 3'4 g, suponiendo que los 2'9 o 3'00 g de la saguntina era devaluación propia de tiempos de guerra. Luego, yo misma en 1990 y ahora Ripollés desde 1993 consideramos la acuñación anterior al nacimiento del victoriat y yo supuse que fue emitida según una metrología ibérica propia, que parece ser la misma que la de *Saiti*, aun cuando de esta ciudad conozcamos escasísimas piezas de ese primer momento³⁵.

Descartaba yo también su relación con el shekel por ser las dracmas anteriores a la toma de Sagunto por Aníbal, y lo relacioné con el gran conjunto de los pesos que Fletcher y Mata habían publicado, cuyos valores oscilaban entre 2'99 y 3'3, coincidiendo con lo que los AA. llamaban trióbolo de una dracma ateniense de 4,36g.³⁶ Ahora los estudios de Ripollés y Llorens han recuperado mi propuesta de 1990 de que se trata de un pie local al que no hemos sido sin embargo capaces de designar, de encontrarle un origen, aun cuando Fletcher lo había buscado en el sistema ateniense³⁷. El trabajo de Grau y Moratalla viene a proponer un pie de 8'7g como unidad base del sistema y con ello asociarlo al pie cartaginés que ya habían vislumbrado A. Beltrán y L. Villaronga³⁸.

Pero la espléndida documentación que Grau y Moratalla recogen permite percibir que en *Contestania*, y yo añado *Edetania*, como en todos los territorios inmersos en vías comerciales muy activas, convive un gran número de pies ponderales, los mismos que contemplamos en Chipre, Cerdeña y en la fachada atlántica de Iberia. Fletcher y Silgo hoy propusieron ya como unidades 4'20, 5'25, 6'30, 8'40, 10'50, 16'80, 21'00, 42'00 pero sin asociarlos a pies específicos. Esos pesos son muy similares a los que unifican Grau y Moratalla ahora. Con lo que hoy sabemos de pies metrológicos en el Mediterráneo podemos sintetizar esos pesos en unas pocas unidades muy bien atestiguadas en todo el ámbito mediterráneo, pero también en la mitad occidental que es ahora nuestro objetivo³⁹.

5'3-5g es el shekel persa y luego dracma focea, abundantemente atestiguada en Cerdeña.



Por ej. de Santu Bai (Cagliari) Ugas ha publicado cuatro piezas, dos de ellas de morfología troncocónica y marcadas con cinco puntos de 45 y 47 g correspondientes a un shekel de 5,3 y de fechas que corren desde finales del s. VIII al s. VI. Yo he defendido que este sistema estuvo muy expandido en la Península y sobre todo en Ibiza donde fue elegido para el sistema monetario de la ciudad y creo que para los pesos de Guadalhorce⁴⁰. A este pie hemos de sumar el de 10'50 -11g que es su doble, presente en las monedas de Ibiza y en los ponderales contestanos.

6'3-5 g, es la muy expandida unidad egea sobre la que tanto ha trabajado Parisi y ha atestiguado desde época minoica en yacimientos de Tera como Akrotiri y en toda Creta con un máximo de 6'2g en Knosos y un mínimo de 5'9 en Palaicastro⁴¹. Vigente todavía en los comienzos del primer milenio presenta entre varias morfologías, la más común, la troncocónica o discoidal con orificio central, similar a los ponderales ibéricos publicados ya por Ballester y luego por Grau y Moratalla, a los de Cancho Roano y a los más antiguos de Portugal⁴². Además es abundante en Cerdeña, como ya confirmó Zaccagnini, con pesos de 6'5-8 g.⁴³ En Portugal, donde tantas pesas y sistemas están siendo publicados por la excelente labor de Vilaça y Antunes, hallamos esta misma tipología y además los pies de 9'4, 8'4 y 5,5g junto naturalmente al de 6'3-8. Todos ellos han aparecido por ejemplo en Pragança (Cadaval, Lisboa)⁴⁴.

7'3-8 g, shekel llamado de Karkemish que hallamos en Iberia en algunos puntos de Portugal y posiblemente también en Cancho Roano a finales del s.V.⁴⁵ Los cartagineses lo unifican en 7,6 g para sus monedas de oro y plata de *Carthago* y en Iberia entró con fuerza en el s. III gracias a la presencia de los Barca y al comercio inmediatamente anterior. De La Pinilla (Murcia) tenemos un juego completo que fechamos, gracias a las monedas halladas junto a las pesas, a principios del s. III aC.⁴⁶ Es un pie menos atestiguado en *Iberia*, pero del que hay ya algunos hallazgos anteriores en la fachada atlántica.

8'4 g es el peso modelo del sistema mesopotámico que encontramos atestiguado en todo el

Mediterráneo y también en la fachada mediterránea y atlántica de Iberia, amén de en los estratos del s. VIII de la ciudad de Cádiz⁴⁷. A este peso hemos de adjudicar el de 16'80 que sería su duplo y muchos de los contestanos publicados y asociados a este pie por Grau y Moralla.

9'40 g, shekel sirio, llamada ugarítico, que no ha sido nunca individualizado en los listados contestanos y que sin embargo está bien represente, creo yo, en los cuadros y gráficas de estos últimos AA. Es el pie más común y ampliamente atestiguado en Oriente, Chipre, Cerdeña e Iberia, cuyo hemishekel de 4'5-7 es, creo yo, nada menos que el patrón de las monedas de plata de Gades que tradicionalmente hemos mal llamado dracmas. Este sistema ponderal de 9'4 g es además el que se adopta en general en la amonedación de bronce indígena de Turdetania sobre todo en sus medidas de hemishekel de 4'5-7 g.⁴⁸ También atestiguado en Azougada (Moura) donde once pesas, de ellas cuatro de bronce de morfología bitroncocónica y buena factura, más cinco cúbicas de plomo muy descuidadas se asocian al pié 9'4 y al de 7'3, del que yo creo pueden desgajarse algunos de los pesos y adjudicarse al de 6'5 para asociarse al pie egeo que tenemos en Belizao, Sra. De Guia, Pragança y Azougada, Los Concejiles, y más cerca de nuestro territorio, en Villena⁴⁹.

Estos son los sistemas metrológicos principales del Mediterráneo, bien atestiguados en su mitad occidental y a los que ahora estamos asociando muchos de los ponderales o monedas de Iberia gracias a las dignas publicaciones que se están haciendo de los ponderales de excavación en contexto arqueológico⁵⁰.

Es indudable que todos ellos están representados en los pesos ibéricos recogidos por Grau y Moratalla con mayoría de la unidad de 8'4 (4'2) y de 6'3 (3'1), aunque también hay ejemplos de 5'5 y de 9'4, sobre todo en su mitad 4'7 g.⁵¹ De todos estos sistemas atestiguados en *Edetania*, *Contestania* y *Oretania* hemos de pensar que las ciudades de Sagunto y *Saiti* eligieron uno de ellos como base de su sistema monetario, posiblemente el que poseía más tradición en el uso de los intercambios premonetales, en Hacksilber,



en el peso de joyas, etc. Por eso las monedas de *Arse* y de *Saiti* pueden ser de gran ayuda para determinar cuál de ellos fue preferido por tradición en las dos ciudades, en ambas el mismo. Creo, y ahora intentaré justificarlo, que el sistema egeo es el que se aplicó a la primera amonedación con el valor de una hemidracma de 3'1-2 g. Me inclina a ello el ver que es esta morfología egea y no las orientales de morfologías figuradas, cúbicas u ovoides las que imponen su tipología en el conjunto de los ponderales ibéricos de fecha antigua, pero que permanece invariable en toda su historia prerromana, al igual que la preferencia por el bronce. Esta morfología, este metal y este peso unidos al testimonio de las primeras "dracmas" – en realidad hemidracmas-saguntinas me inclina a suponer que los íberos conocieron y adoptaron primeramente el sistema egeo, al igual que copiarían el arte focense para elaborar el conjunto de Cerrillo Blanco y siglos más tarde adoptaron la escritura griega para escribir su lengua, un testimonio éste el del greco-ibérico que hemos de tener más en cuenta antes de minusvalorar la impronta cultural griega dejada en todo el territorio.

Ya en el estudio de los ponderales de Cancho Roano, y luego en el trabajo global sobre los pesos fenicios en España, me ha preocupado mucho la morfología de las pesas por lo que de impacto visual deja. Cuando un pueblo copia un sistema de pesos por la utilidad que tiene para el comercio o para el uso ritual, indudablemente copia la morfología y el material en el que las pesas están hechas, pues son ellos la cara externa que legaliza ese sistema metrológico y su uso. Por ello las muchas pesas discoidales, troncocónicas o trocopiramidales y de bronce que nos han quedado, algunas datables del s. IX y desde luego del s. V a.C., conforman la morfología más antigua de Iberia. De ella poseemos abundantísimos testimonios en poblados de Portugal, en Cancho Roano e incluso posiblemente en representaciones rituales, grabadas en las estelas funerarias del SO del s. VII como bien ha visto, creo yo, S. Celestino⁵². Todo ello parece señalar un contacto, indirecto posiblemente, con el mundo micénico o post-micénico, ámbito cultural donde encontramos como autóctono el pie ponderal egeo y la morfología

discoidal, tronco-cónica, ajenas en el mundo propiamente oriental. Esta morfología va alternando luego con la cúbica propiamente fenicia al igual que alterna el uso del bronce con el del plomo, y las pesas acaban generalizándose en formas cúbicas y en su mayoría de plomo, sin duda por una mayor y más densa penetración del comercio fenicio. Es cierto que el uso del bronce se mantiene en ámbitos oficiales o culturales, como en Cancho Roano, y el plomo, ya presente en Oriente en el III milenio, se prioriza en contexto domésticos y comerciales.

A todo ello hemos de sumar las muchas razones arqueológicas, como la presencia de cerámicas micénicas, y culturales, como las estelas, datos que se vienen presentando al abordar la formación de Tartessos y que en muchos casos se explican por sus contactos con el mundo egeo, micénico o post-micénico, directamente o a través de Chipre y Cerdeña. A la clasificación como egea de la metrología del tesoro de Villena y de los testimonios culturales y comerciales que avalan la adjudicación al mundo post-micénico del tesoro y de otras muchas huellas que están siendo defendidas por prehistoriadores y arqueólogos clásicos como M. Bendala y M. Ruiz-Gálvez⁵³ se podría sumar aquí la adopción de nada menos que un patrón de pesos, tomado en su morfología y en su metrología. De ello hay viejos testimonios en muchos de los poblados portugueses, pero allí acabó siendo suplantado por el uso fenicio, mientras que entre los iberos permanecieron arraigados la forma y el peso hasta el punto de utilizar este para el sistema monetario, todavía bien entrada la dominación romana.

EPÍLOGO

Sin duda la moneda ha sido un importante emblema identitario, bien reconocible en monedas griegas de Atenas, Corinto, Egina... cuyas piezas han jugado el papel de auténticos *semáta*, quizás con el mismo valor ideológico que presenciamos en las monedas de las ciudades ibéricas. Un papel identitario que no encontramos en la moneda céltica, siéndonos muy difícil separar pueblos e imposible identificar los *oppida*; respecto a las huellas de fenicios



y cartagineses la Arqueología ha encontrado rastros profundos en muchos de los yacimientos levantinos y por ello se ha tendido a minusvalorar lo griego, su presencia desde luego, pero también los restos que han quedado en la cultura ibérica. Aquí, en la parcela cultural que la moneda pueda rastrear, se aprecia una importante huella helénica sobre todo en cuanto a ideología política se refiere. La moneda ibérica, como la griega, escribe sus topónimos o sus étnicos en sus monedas, leyendas que junto a las imágenes plasman claramente su identidad ciudadana y su alteridad respecto a las ciudades vecinas. Sin embargo, la moneda cartaginesa es siempre anepígrafa y sus imágenes son “imperiales” digamos, ocultando en qué ciudad han sido emitidas por la carencia de sus leyendas y la falta de individualización en sus imágenes, al igual que lo será la romana. De hecho, no podemos en la mayoría de los casos decir si las emisiones proceden de *Carthago* o de Sicilia, Iberia o de Cerdeña, tan semejantes son entre sí. Las

mismas hispano-cartaginesas en sus comienzos pertenecen a ese concepto de moneda de imperio, genérica, y es sólo con los Barca y con el anhelo de Asdrúbal, “quien aspiraba a un poder monárquico” (Pol. 10, 10, 8), cuando los anversos con sus retratos se hacen diferentes, imbuidos por los del mundo helenístico oriental, pero las monedas siguen siendo anepígrafas. A ello hemos de sumar el gusto en la moneda griega e ibérica por dejar escrito en diferentes formulaciones gramaticales sus distintos regímenes políticos, utilizando en sus topónimos genitivos plurales, singulares o nominativos. Si además fuera correcta la pertenencia del patrón ponderal ibérico al sistema egeo, post-micénico, por sus pesos y por su morfología, tendríamos atestiguados unos usos culturales griegos que han enraizado en el mundo ibérico y que traslucen un importante papel en la cultura ibérica, usos rastreables todavía en su etapa ibérico-tardía, haciendo gala, una vez más, del valor que entre ese pueblo tuvo todo lo propio.





NOTAS:

1. Millar 1993, 257.
2. Allen 1964 (1980) 83.
3. Cf. mi trabajo de 1998 sobre el mismo tema. No parece que existan datos para llevarse al s- IV el inicio de las acuñaciones saguntinas pues la segunda serie se halla sólo y frecuentemente en los horizontes de la II GP (Báecula, Mogente, Montemolín...) (Ripollés y Llorens, 2002). Creo que la cronología clásica de los finales del s. III debe de ser de momento mantenida.
4. Ello no se ha sabido hasta que en las excavaciones de Morgantina ha aparecido un altísimo número de moneda de *Hispanorum* en estratos inmediatamente posteriores a la destrucción de la ciudad griega.
5. Quesada y García-Bellido, 1995, *passim*.
6. Cf. monedas en DCHP s. vv. *Ikalesken, Kelin, Urkesken y Valentia*.
7. García-Bellido, 2000-2001, 557.
8. De Hoz, 2011, 439.
9. Tema muy complejo el de la indoeuropeización del territorio catalán previa a su iberización. Cf. de Hoz, 2011, 538s, y el tema de los NNL de las leyendas en el artículo de Jordán 2012-2014, 181, en el que *Barcino, Lauro, Ilturo, Taraco, Baitolo Auso, Eso...* son considerados topónimos indoeuropeos, digamos celtas o celtoides.
10. Pérez Almoguera, 2001-2002, ead. 2008, 57.
11. De Hoz, 2011, 425-432; Allen 1980 "Copied legends and pseudo-legends", 109.
12. De Hoz, 2011, 460-464 defiende unas lengua y escritura vehiculares nacidas en territorio contestano; contra Velaza, 2005.
13. Esta situación recuerda la que se da en Turdetania recién ocupada por los romanos. Ya en los comienzos del s. II aC. las leyendas monetales son latinas pero la iconografía y la metrología siguen siendo turdetanas, con gran tradición púnica.
14. DCPH, s.v. y n. 101; Allen, 1964, 125.
15. De Hoz, 2011, 116 s.
16. *Ibm.* 117s.
17. Olmos, 1995, 47.
18. García-Bellido, 1990, 75-83; Ripollés y Llorens, 2002, 74s.
19. Grau, I. y Olmos, R., 2014, 104-105.



20. García-Bellido, 1990, 83-89; igual en Ripollès y Llorens, 2002, 76-78.
21. El tema por extenso en García-Bellido, 2014.
22. Bergmann, 1998, 121-123; R.R.R. Smith, 2000, 540.
23. Cf. Jacob, 1989 *passim*; Santiago, 1990 *passim*.
24. La fuente es Silio Itálico y por ello poco fiable, cf. Santiago, 1990, 137s.
25. Sil. It. I, 273-275.
26. DCPH s.v. arse nº1.
27. Kraay, 1976, 102, fig. 314; Schultz, 1981-2009, 307, quien suma argumentos basados en otras fuentes iconográficas.
28. Santiago, 1990, 137.
29. Koch, 1976, 197.
30. García-Bellido, 2014, 186.
31. Cf. por extenso García-Bellido, 1982, 34-39.
32. De Hoz, 2011, 361-362.
33. DCPH II, s.v. arse, p. 37.
34. García-Bellido, 1990, 96-99.
35. García-Bellido, 1990, 105s.
36. Fletcher y Mata, 1981, 165-175.
37. Ripollés y Llorens, 2002, 157s.
38. Grau y Moratalla, 2003-2004, 51. Ambos numismatas pensaban en un pie monetario itálico, empleado solo en las monedas itálicas.
39. Cf. el listado de unidades en Alberti, 2006, 315.
40. García-Bellido, 2013, 45s.
41. Brogam, 2006, 272. Parisi, 1964, 1986 y 1994.
42. Michailidou, 2006, 235.
43. Zaccagnini, 1991, 344.



44. Vilaça (2011, 148, 153) considera que todas las pesas pertenecen a un solo sistema. Yo creo que pueden separarse en diferentes pies y que las morfologías distintas podrían indicar diferentes sistemas.
45. García-Bellido, 2002, 36s. Propuse, con dudas, la presencia allí de un sistema basado en el shekel de 7'6 g paralelo al más presente de 9'4 g. Hoy me parece una propuesta segura.
46. Cf. García-Bellido, 2013, 43s. Las monedas son precisamente hispano-cartaginesas.
47. Torres y García-Bellido en preparación.
48. García-Bellido, 2001-2.
49. Vilaça, 2011, 153; Antunes, 2017, 910-14.
50. Vilaça, 2003, 2011.
51. cf. tb. 4 y 5 de Grau y Moratalla, 2005.
52. Vilaça, 2011, 163s.; García-Bellido, 2003, 137s.; Celestino, 2001, 181-182.
53. Bendala, M., 2013, *passim*; Ruiz-Gálvez, 2009, 96-102.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALBERTI, M.M. (2006): "Changing in time: some aspects of Egean and Chypriot balance weights" in Alberti *et alii*: *Weights in context. Bronze age weighings Systems of Eastern Mediterranean chronology, typology, material and archaeological contexts*, 15-340. Roma.
- ALBERTI, M.M.; ASCALONE, E. Y PEYRONEL, L. (2006): *Weights in context. Bronze age weighings Systems of Eastern Mediterranean chronology, typology, material and archaeological contexts*. Roma.
- ALLEN, D.F. (1980): *The coins of the ancient celts*. D. Nash. Edinburgh.
- ANTUNES, A. M.^a (2017): "A Azougada (Moura) e o sistema metrológico da idades do ferro pós-orientalizante do Baixo e Médio Guadiana", *Arqueologia em Portugal, 2017-Estado de la Questão*, 907-928. Lisboa.
- BALLESTER TORMO, J. (1930): "Los ponderales de tipo covaltinao", Tirada aparte II y IV, Comunicaciones al IV CIA. Valencia.
- BENDALA GALÁN, M. (2013): "La génesis de Tarteso en la etapa 'precolonial' del segundo milenio: notas para una discusión", en J.M. Campos Carrasco y J. Alvar Ezquerro (eds.), *Tarteso. El emporio del metal* (Huelva, 2011), 123-135. Córdoba.
- BERGMANN, M. (1998): *Die Strahlen der Herrschen: Theomophes Herrscherbild und politische Symbolic im Hellenismus und in der römischen Kaiserzeit*. Mainz.
- BOBOKHYAN, A. (2006): "Identifying balance weights in Bronze Age Troia", in Alberti *et alii*: *Weights in context. Bronze age weighings Systems of Eastern Mediterranean chronology, typology, material and archaeological contexts*, 71-125.



- BROGAN, T. (2006): "Tipping the scales; evidence for weight measurement from the wider neopalatial community at Molchos", en *Alberti et alli: Weights in context. Bronze age weighings Systems of Eastern Mediterranean chronology, typology, material and archaeological contexts*, 265-292.
- CELESTINO, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Bella Terra Arqueología. Barcelona.
- *Colección Cervera. Moneda Antigua de Hispania*. (2014): GARCÍA-BELLIDO M.P, Y METCALF. W.E. CSIC, Madrid.
- DCPH= GARCÍA-BELLIDO, M.P., BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, 2 vols. CSIC, Madrid.
- FLETCHER, D. Y MATA, C. (1981): "Aportaciones al conocimiento de los ponderales ibéricos", *Saguntum*, 16, 165-175.
- FLETCHER, D. Y SILGO, L. (1995): "De nuevo sobre ponderales ibéricos", *Verdolay*, 7, 271-275
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena*, Barcelona.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1990): *El Tesoro de Mogente y su entorno Monetario*, Valencia.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1998): "Sobre la moneda de los íberos", *Revista de Estudios Ibéricos*, 3, 109-126.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1999): "Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico", *Los celtíberos. Economía*, 1999, 363-385. Zaragoza.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2000-2001): "Roma y los sistemas monetarios provinciales. Monedas romanas acuñadas en Hispania en la Segunda Guerra Púnica", *Zephyrus*, 53-54, 551-177.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2002): "Los ponderales de Cancho Roano y su función económico-religiosa", en S. Celestino: *Cancho Roano IX. Los materiales Arqueológicos II*, 127-155. Mérida
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2013): "Los sistemas ponderales en el mundo púnico de Iberia e Ibiza", *La Moneda y su papel en las sociedades fenico-púnicas, XXVII Jornadas de arqueología fenico-púnica* (Eivissa, 2012), 35-60.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2014): "El nacimiento del retrato monetario en occidente: la familia Bárquida", en M. Bendala (coord.): *Exposición Fragar Hannibalis*, (Alcalá de Henares 2014), 177-207.
- GARCÍA-BELLIDO M.P. Y QUESADA, F. (1995): "Sobre la localización de *ikale(n) sken* y la iconografía de sus monedas", *La Moneda Hispánica. Ciudad y territorio, Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, CSIC, 65-74. Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. Y METCALF W.E. (2014): *La Colección Cervera. Moneda Antigua de Hispania*. Madrid.
- GONZALBES GRAVIOTO, E. (2017): "Una pieza de urkesken y la localización de la ceca", *Gaceta numismática*, 193, 21-30.
- GRAU, I. Y OLMOS, R. (2014): "Memoria y tradición en la recreación de la identidad ibérica", en T. Tortosa (ed.): *Diálogo de Identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C.- s. I d.C.)*. *Anejos AEspA*, 72.
- GRAU MIRA, I. Y MORATALLA JÁVEGA, I. (2003-2004): "La regulación del peso en la Contestania ibérica", *AnMurcia*, 19-20, 25-54.
- HOZ, J. DE (2009): "El problema de los límites de la lengua ibérica como lengua vernácula", *Acta Palaeohispanica*, X, 413-433.
- HOZ, J. DE (2011): "Las funciones de la lengua ibérica como lengua vehicular", en



- C. Ruiz-Darasse y E. Luján (eds.): *Contacts linguistiques dans l'Occident méditerranéen Antique*, Casa de Velázquez. 9-25. Madrid.
- HOZ, J. DE (2010): *Historia Lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad, I. Preliminares y el mundo meridional prerromano*. CSIC. Madrid.
 - HOZ, J. DE (2011): *Historia Lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad, II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*. CSIC. Madrid.
 - JACOB P. (1989): "Textes concernant Sagonte" *Hommage à A. Chabret 1888-1988*, 13-28. Valencia.
 - JORDÁN, C. (2012-2014): "Sobre los topónimos terminados en -o de algunas leyendas monetales ibérico-levantinas", *Faventia*, 34-36, 177-188.
 - KRAAY C. (1976): *Archaic and classical Greek coins*. Berkeley y Los Angeles.
 - KRAAY C. Y HIRMMER, M. (1966): *Greek Coins*. Harry y Abrams. New York.
 - KOCH, M. (1974): "Observaciones sobre la permanencia del sustrato púnico en la Península", *I Coloquio de Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca (1976), 193-199.
 - MICHAILIDOU, A. (2001): "Measuring by weight in the late Bronze Aegean", en L. Morly y C. Renfrew (eds.): *Archaeology of measurement*, 71-88. Cambridge.
 - MILLAR, F. (1993): *The Roman near East: 31BC-AD 337*. Cambridge/London.
 - OLMOS, R. (1995): "Usos de la moneda en la Hispania prerromana y problemas de lectura iconográfica", *Anejos AEspA*, 14, 41- 52.
 - PARISI, N.F. (1986): "Unità ponderali egee", en M. Marazzi, *et alii*, (eds.): *Traffici Micenei nel Mediterraneo. Problemi storici e documentazione archeologica*, Instituto per la storia e la archeologia della Magna Grecia, 303-314. Tarento.
 - PARISI, N.F. (1994): "Il sistema ponderale micenico", en M. Marazzi (ed.): *La società micenica.*, 300-303. Roma.
 - PÉREZ ALMOGUERA. A. (2001-2002): "De nuevo sobre la ubicación de la ceca de il-tirke y el tritartemorion de sikarbi/ sikara", *AnMurcia*, 17-18, 253-262.
 - PÉREZ ALMOGUERA. A. (2008): "Las monedas con nombres étnicos del s. II a.C. en el N.E. Peninsular", *AEspA*, 49-73.
 - RAHMSTORF, L. (2010): "The concept of weighing during the Bronze Age in the Aegean, the Near East and Europe", en I. Morley y C. Renfrew (eds): *The Archaeology of Measurement. Comprehending Heaven, Earth and Time in Ancient Societies*, 88-105. Cambridge.
 - RIPOLLÈS, P.P. Y LLORENS, M.M. (2002): *Arse-Sagvntvm*, Sagunto.
 - RUIZ- GÁLVEZ, M. (2009): "¿Qué hace un micénico como tú en un sitio como éste? Andalucía entre el colapso de los palacios y la presencia semita", *Trabajos de Prehistoria*, 66, 2, 93-118.
 - SANTIAGO, R.A. (1990): "En torno a los nombres antiguos de Sagunto", *Saguntum*, 23, 123-140.
 - SCHULTZ, S. (1981-2009): s.v. "Zakynthos" en *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, 306-307. Artemis Verlag.
 - SMITH, R.R.R. (2000): "Nero and the Sun-god: divine accessories and political symbols in Roman imperial images", *Journal of Roman archaeology*, 13, 532-42.
 - UGAS, I. (1985): "La produzione materiale nuragica note sull'apporto etrusco e greco",



- Società e cultura in Sardegna nei periodi orientalizzante e arcaico*, 41-53. Cagliari.
- VELAZA, J. (2005): "La escritura y la lengua en el mundo ibérico: algunas reflexiones", en G. Carrasco *et alii* (eds.): *Escrituras y lenguas del Mediterráneo en la Antigüedad*, 363-379. Ciudad Real.
 - VILAÇA, R. (2003): "Acerca da existência de ponderais em contextos do Bronze Final / Ferro Inicial no território português", *Arqueólogo Português*, Série IV, 21, 245-288.
 - VILAÇA, R. (2011): "Ponderais do Bronze final - Ferro inicial do occidente peninsular", en M.P. García-Bellido, L. Callegarin, A. Jiménez (eds.): *Barter, Money and Coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st Centuries BC)*, *Anejos de AEspA*, LVIII, 249-251.
 - ZACCAGNINI, C. (1991): "Nuragic Sardinia: metrological notes", *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punice*. I, 343-347. Roma.
 - ZACCAGNINI, C. (2018): "Heavy shekels in Late Bronze Age Syria", *Annali, Sezione Orientali*, 78, 3-18.



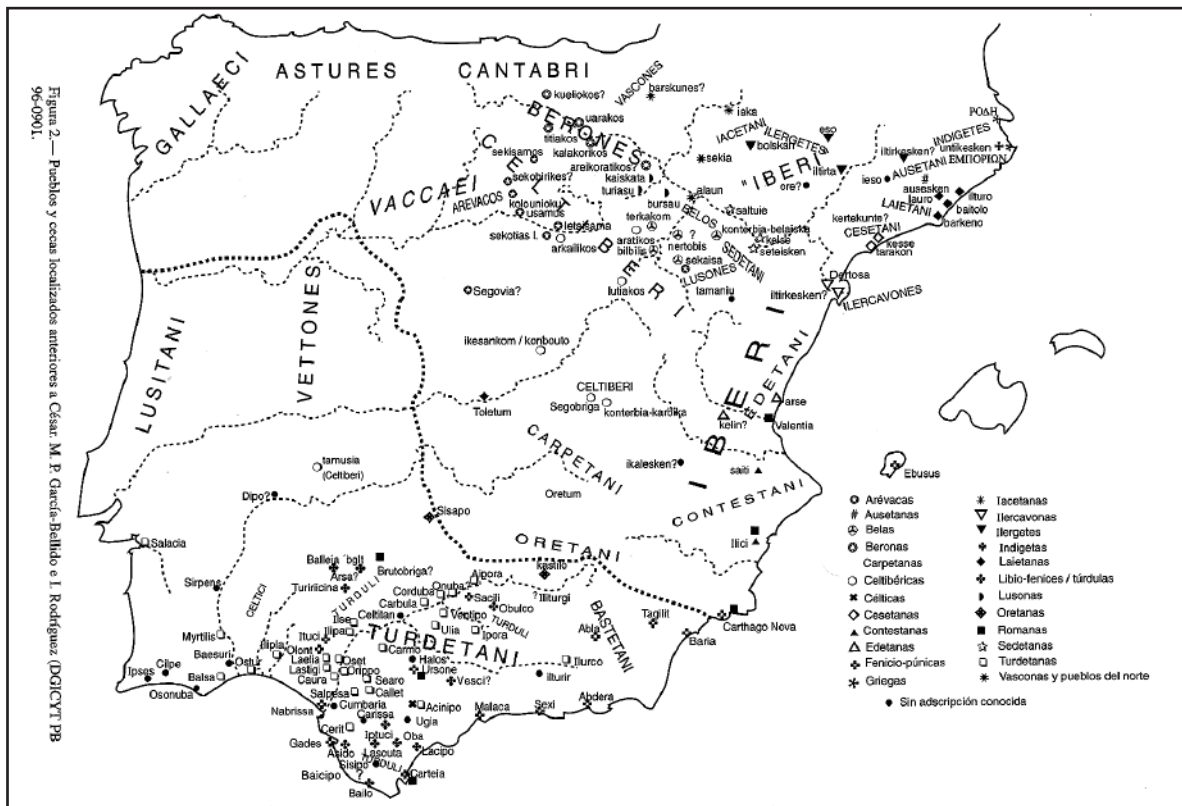


Figura 1. Mapa de cecas anteriores a César en Hispania.



Figura 2. Seres filántropos teriomorfos: a.- Ag. Aqueloo en dracma de Arse/Sagunto; último cuarto del s. III a.C.; col. Cervera 12579; b.- Ae. Esfinge de Castulo, principios s. II a.C. MAN; c.- Ae. Pegaso de Untikesken. Comienzos s. II a.C. Col. Cervera 1182; d.- Ag. Didracma de Saetabi. Águila con alas explayadas. Tránsito de los ss. III-II a.C. Col. Privada; e.- Ae. Lobo de Iltiraka. Primer cuarto s. II a.C. Vico, auction 153, lot. 68.



Figura 3. Cabezas heroicas de Arse efigiadas como Heracles y como gobernante: Ag. tránsito ss. III.II a.C. Col. Cervera. 12579,12576,12571.



Figura 4. Zacynthos en las monedas: a.- dracma de Zacynthos, 370 a.C. (Kraay y Hirmer nº 509); b.- de Arse c. 320 a.C. Museo Estocolmo.



Figura 5. Cabezas de gobernantes a.- Ag. Asdrúbal c- 225, IVDJ; b.- Ae Cástulo c 225, Casa de la Moneda (Madrid) y c.- Ae. Syfax c- 220 a.C., internet



342

Figura 6. Tipos epigráficos: Dracma Arse c. 220, col Cervera 12583 y Obulco c. 180 a.C. Internet



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1.- Los trabajos deberán presentarse mecanografiados en formato DIN A-4 por una sola cara con un máximo de 30-35 líneas, con un margen mínimo de 4 cms. Todas las páginas deberán ir numeradas. Las notas se presentarán al final del manuscrito. La extensión máxima del trabajo será de 10.000 palabras y 10 ilustraciones. No se aceptará ninguna contribución que haya sido publicada en otra revista o vaya a serlo.

2.- Cada texto debe estar precedido de una página que contenga el título del trabajo, el nombre y apellidos del autor (es), así como una dirección, un teléfono de contacto o dirección de correo electrónico.

3.- En el encabezamiento del trabajo, bajo el título y antes que el resumen, se indicará el nombre del/los autor(es), así como el centro o centros en los que trabajen.

4.- Los trabajos contarán siempre con un resumen en castellano y un abstract en alguno de los idiomas oficiales de la Unión Europea, con un máximo de 10 líneas para cada uno de ellos. Además se deberá acompañar de un máximo de seis palabras clave tanto en castellano como en uno de los idiomas oficiales de la Unión europea.

5.- Con el original se entregará una copia en soporte magnético en formato textos Word. En la etiqueta se indicará el título del trabajo, autor(es).

6.- Todas las ilustraciones deberán numerarse correlativamente, independientemente de que se trate de fotografías, dibujos, gráficos o tablas. Los dibujos incluirán escala gráfica. No se pueden realizar reproducciones a color. Deberán tener la calidad suficiente para su reproducción y deberán adjuntarse en archivo aparte del texto, en formato JPG. Los pies de las figuras deberán incluirse en hoja aparte con los datos completos de su identificación.

7.- Las referencias bibliográficas deberán hacerse siempre del modo siguiente:

7.1.- En las citas en el texto se pondrá el apellido del autor en minúscula, seguido del año de publicación y la (s) página(s) y figura (s) separadas por comas. Estas citas figurarán en el texto entre paréntesis, no al final, ni a pie de página. Por ejemplo: (Abad Casal, 1983,185); L. Abad (1983,185) indica que...

7.2.- Las notas largas y comentarios irán al final del texto con las referencias bibliográficas igual que en 7.1.



8.- Al final del trabajo se incluirá una lista bibliográfica, ordenada alfabéticamente según el primer apellido del autor (es). Si de un autor se incluyen varias obras, se ordenarán de la más antigua a la más moderna. Si hay obras de un autor en un mismo año, se distinguirán con letras minúsculas (a,b,c, etc.) que se incluirán en las referencias 7.1.

8.1.- Cuando se trate de un libro o monografía se citará por este orden: apellido(s) del autor(es) en mayúscula, seguidos por la inicial del nombre propio. A continuación se indicará el año de publicación entre paréntesis, dos puntos, el título en cursiva y el lugar de edición. Ejemplo: GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.

8.2.- Cuando se trate de un artículo o capítulo de una revista o monografía, se pondrá el apellido(s) del autor(es) en mayúscula, seguidos por la inicial del nombre propio. A continuación se indicará el año de la publicación entre paréntesis, el título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, volumen o número de páginas, separados por comas. Ejemplo: ABAD CASAL, L. (1983): "Un conjunto de materiales de la Serreta de Alcoy", *Lucentum*. 2, 173-197. En el caso de que los títulos de las revistas vengan abreviados, deberán utilizarse las abreviaturas de L'Année Philologique, American Journal of Archeology o Archäologische Bibliographie, indicando siempre el sistema utilizado.

9.- NOTA FINAL: El comité de redacción no se responsabiliza de las erratas o errores tipográficos que puedan aparecer en la publicación, por lo que ruega a los autores que cuiden al máximo los textos que entregan en soporte informático, dado que la reproducción se realizará a partir de los mismos, ya que no se remitirán pruebas de imprenta a los autores por razones de coste. Así mismo, el Comité de Redacción se reserva el derecho de devolver los originales que no se correspondan con la línea de la Revista, o que no cumplan estas normas de redacción.

346

ENTREGA DE ORIGINALES:

Asociación Española de Amigos de la Arqueología
Apartado de correos: 14.800 MADRID
info@amigosarqueologia.com